



Sotomayor©

ALAS

Controversias
& Concurrencias
Latinoamericanas

VOLUMEN 11 NÚMERO 19 - OCTUBRE 2019 - MARZO 2020
PUBLICADA 1 DE OCTUBRE DE 2019

CyCL Controversias y Concurrencias Latinoamericanas
Vol 10; Num 19, - octubre 2019 - marzo 2020
ALAS - Asociación Latinoamericana de Sociología
Categoría: Organismos Internacionales
ISSN: 2219-1631 | ISSN-L: 2219-1631
Formato: Digital [PDF]
URL: www.sociologia-alas.org
Fecha de Publicación: 01-10-2019

Figura de portada: Figura de portada: Sotomayor/Arquitecto, Maestro en Artes Visuales, Su obra es parte de colecciones en México, EEUU, Europa, ha realizado más de 120 exposiciones. Premio Nacional de Arquitectura.

Controversias y Concurrencias Latinoamericanas

La revista electrónica de Sociología y Ciencias Sociales de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) Controversias y Concurrencias Latinoamericanas tiene por objetivo difundir artículos científicos de análisis crítico y de cambio alternativo sobre las complejas realidades de América Latina y el Caribe en el contexto internacional. Una prioridad a publicar serán las teorías y metodologías propias del pensamiento latinoamericano desarrolladas por cientistas sociales. También se propone publicar experiencias y análisis relacionados con el cambio social, político, económico y cultural en nuestros países y del contexto internacional.

Envíos: sociologia-alas.org

Bases y directorios

- Latindex 2.0
- Red de Revistas ALAS
- Base
- LatinRev
- REDIB
- vLex
- ErihPlus

Contacto Principal

Comité Editorial

revistacyc.alas@gmail.com

Secretaría

Tel. (+598) 2401.2005 - Chaná 2159 – Montevideo, 11.200 – Uruguay

Nota de copyright



Controversias y concurrencias latinoamericanas ALAS por ALAS se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.

Comité Directivo 2017-19

Presidenta de ALAS

Dra. Ana Rivoir. *Universidad de la República*. Uruguay.

Vice presidente de ALAS

Dr. Jaime Ríos. *Universidad Nacional Mayor de San Marcos*. Perú.

Secretaria de presidencia

Mag. Natalia Moreira. *Universidad de la República*. Uruguay.

Integrantes

Dra. Angélica Cuellar. *Universidad Nacional Autónoma de México*. México.

Mag. Rubén Ticona Fernández. *Universidad Nacional Mayor de San Marcos*. Perú.

Profa. Briseida Barrantes. Panamá.

Dr. Federico Schuster. *Universidad de Buenos Aires*. Argentina.

Dra. Flavia Lessa de Barros. *Universidad de Brasilia*. Brasil.

Mag. Jesús M. Díaz Segura. *Universidad Autónoma de Santo Domingo*. República Dominicana.

Dr. Miguel Serna. *Universidad de la República*. Uruguay.

Comité Editorial

Directora editorial

Dra. Martha Nélida Ruiz Instituto. *Universitario Internacional de Toluca*. México.

Editoras

Dra. Maíra Baumgarten. *Universidade Federal do Rio Grande*. Brasil.

Dra. María Margarita Alonso. *Instituto Universitario Internacional de Toluca*. México.

Asesora editorial

Dra. Alicia Itatí Palermo. *Universidad de Luján*. Argentina.

Director de diseño editorial

Gerardo Larreta. *Universidad Nacional de San Juan*. Argentina.

Traducciones

Olivia Fernández Alonso. Cuba.

Consejo científico

Dra. Lorena Margarita Umaña Reyes. *Universidad Nacional Autónoma de México*. México.

Dr. Gerardo Maloney Francis. *Universidad de Panamá*. Panamá.

Dr. Allen Cordero Ulate. *Universidad de Costa Rica*. Costa Rica.

Dr. Milton Vidal. *Universidad Academia de Humanismo Cristiano*. Chile.

Dra. Anete Ivo Brito. *Universidade Federal da Bahia*. Brasil.

Mg. Manuel Jerjes Loayza Javier. *Universidad Nacional Mayor de San Marcos*. Perú.

Dr. Mauricio Tubío. *Universidad de la República*. Uruguay.

Índice

Editorial	7
Dossier: Estado de la integración regional autónoma latinoamericana y caribeña.....	13
Recuento histórico de los intentos de unión latinoamericana	25
La integración económica latinoamericana y caribeña en el cambio de siglo y hasta la actualidad: entre el regionalismo abierto y el regionalismo alternativo	43
La autonomía como eje articulador de las políticas exteriores latinoamericanas a inicios del siglo XXI.....	55
Geopolítica externa del regionalismo latinoamericano: nuevas configuraciones en el orden mundial contemporáneo	77
Ecología política: necesidad de una nueva teoría del poder en América Latina, basada en el poder político de la naturaleza.....	101
Culture and identity for latinamerican integration.....	115
Telecomunicaciones y dependencia en América Latina: retos para la integración autónoma	137
Un balance de las agendas sociales latinoamericanas, las mujeres y los gobiernos progresistas	157
El turismo: retos, costos e integración en el siglo XXI	169
Artículos Libres	185
Contaminación de los márgenes modernos. Postdesarrollo y potencia afromexicana	187
El Territorio como campo de juego	207
Miradas sobre el territorio: paradigma securitario, fronteras y procesos migratorios. Entrevista con Miguel Pajares.....	223
Contexto emocional de unas elecciones: México 2018	233
Pautas filosóficas y epistemológicas de un posible currículo educativo para vivir en sociedades democráticamente complejas	275

Educación para el desarrollo sostenible: hacia una visión sociopedagógica	291
Secularización de la educación sexual: contienda histórica entre laicidad y conservadurismo	315
Formación docente y globalización: La reforma integral de educación media superior (RIEMS) en México.....	335
Comunicação e Relações Públicas e a Gestão dos Rastros Digitais no contexto da Ciberdemocracia.....	345
Reseñas	359
América Latina: Expansión capitalista, conflictos sociales y ecológicos.....	361

Editorial

El presente número de la Revista Controversias y Concurrencias Latinoamericanas aborda un tema monográfico de gran relevancia y actualidad: el Estado de la integración regional autónoma latinoamericana y caribeña. Neoliberalismo, neoconservadurismo y alternativas imaginadas. Sus trabajos son centrales para entender los complejos problemas que caracterizan la dinámica geoestratégica en el actual escenario continental latinoamericano.

La coordinación del Dossier estuvo a cargo del Dr. Jaime Preciado Coronado, quien -como dato simbólico- ocupaba la Presidencia de ALAS cuando en el año 2009 se fundó esta publicación. El Dr. Preciado contó en esta oportunidad con la participación de investigadores de diversos países: Cuba, México, España y Brasil, integrados en nueve artículos que nos brindan un verdadero “Estado de la Cuestión” desde diversas miradas y ámbitos, constituyéndose en un documento clave para entender en su complejidad y heterogeneidad las “luces y sombras” de la evolución y estado actual de la integración regional autónoma latinoamericana y caribeña, en cuanto a los actores involucrados, tensiones fundamentales y otras dimensiones de análisis, en su articulación con el neoliberalismo y el neoconservadurismo.

Como se señala en la presentación: “Aunque desde hace más de dos siglos debatimos una idea sobre unidad e integración entre naciones, pueblos y localidades de alcance supranacional regional, el contexto geopolítico global sigue estando atravesado por la disputa entre un panamericanismo, nutrido por corrientes liberales y conservadoras, que supone relaciones subordinadas por una potencia hegemónica sobre nuestra región, y un latino americanismo que se desgarrar entre autonomía y subordinación a lo largo de su historia independiente, donde la comunidad política imaginada en el Estado nacional no integra ciudadanías con soberanías, dejando fuera a los actores “no modernos” como los pueblos originarios o afrodescendientes. Y donde las apuestas de integración regional se han centrado en la esfera pública estatal-gubernamental, en las políticas de mercado y en la cesión que raya en la renuncia, de soberanía política y económica en contraposición a una esfera pública-social, principalmente expresada en una gama heterogénea de movimientos sociales, cuyas demandas autonómicas regionalistas son crecientes”.

Por su parte, la sección de artículos libres contiene nueve trabajos de investigación y ensayos académicos de investigadores de México, Uruguay, Chile, Cuba, España y Brasil, los cuales abordan variados temas actuales, como los problemas de la Educación contemporánea, que exige nuevas alternativas epistemológicas, filosóficas y pedagógicas; Segregación, Sostenibilidad, Seguridad

y Procesos Migratorios, Concentración Territorial del Poder, entre otros. Los enfoques teórico-metodológicos para abordar estos temas son variados, pero se distinguen por la interdisciplinariedad y diversidad de enfoques conceptuales desde un pensamiento latinoamericano, como la perspectiva descolonial y la descolonización epistémica, presente en el trabajo de Gabriel Medina sobre la condición racializada del pueblo afroamericano; o la propuesta de Mónica Vargas para el estudio del modo en que el acervo territorial determina las estructuras de poder en las dinámicas sociales en Santiago de Chile, desde una visión socioespacial construida en el sur y desde el sur para dar cuenta de los nuevos fenómenos que ocurren en Latinoamérica, partiendo de la construcción de un pensamiento “alternativo de alternativas”, como sugirió Boaventura de Sousa Santos; por solo mencionar algunos.

Por último, la reseña del libro que presenta el Dr. Jorge Rojas, de Chile, complementa las ideas del Dossier y los Artículos Libres, al sintetizar los principales análisis del texto: América Latina: Expansión capitalista, conflictos sociales y ecológicos, el cual exhibe en su heterogeneidad espacial y temporal, una revisión crítica de las características de la expansión del capitalismo en América Latina.

Como en cada número, se incluye una obra gráfica en la Portada de la Revista y del Dossier; que en este caso corresponden al artista visual, arquitecto, pintor y maestro mexicano Arturo Sotomayor Albrecht, de cuya obra se ha dicho que plasma mucho más de lo que los hombres ignoran o conocen de sí mismos; interpretando lo que somos ante la insuficiencia de las cosas creadas.

Con el presente número de la Revista Controversias y Concurrencias Latinoamericanas, finaliza el trabajo del Comité Directivo 2017-2019 de la Asociación Latinoamericana de Sociología. En este periodo, la publicación asumió un ambicioso proyecto editorial, logrando la instalación de la plataforma Open Journal System (OJS) y la indización en seis nuevas bases de datos de prestigio internacional: Catálogo 2.0 de Latindex; REDIB (Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico); BASE (Bielefeld Academic Search Engine); LatinREV (Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades de FLACSO, Argentina); VLex (UNAM) y ERIH PLUS (European Reference Index for the Humanities). Se encuentran en trámite la indexación en Redalyc y DOAJ.

Se publicaron en la etapa cuatro números de la Revista, con 53 trabajos de investigadores de 10 países, que incluyen conferencias y ponencias presentadas en el Congreso ALAS- Uruguay, en eventos PREALAS, y artículos libres. Los idiomas fueron el español, inglés y portugués. En los próximos años, la publicación debe continuar incrementando las indexaciones en Bases de Datos de prestigio, incluyendo europeas; ampliar el número y diversidad territorial de los evaluadores y autores, y perfeccionar el mecanismo de selección y evaluación de los trabajos presentados en eventos de ALAS.

En cuanto a la situación de América Latina hoy, esta es cada vez más compleja, provocando devastadores efectos y la sistemática violación de los derechos humanos. Los movimientos de indignación, estallidos sociales y protestas violentas en distintos países ante el avance del neoliberalismo, son expresión de profundas crisis sociales y políticas: en países como Ecuador y Chile como reacción a las medidas económicas neoliberales y la desigualdad,

en la que los ciudadanos exigen la puesta en marcha de profundas reformas sociales; en Bolivia enfrentamientos entre opositores y defensores de Evo Morales por acusaciones de fraude electoral, en Argentina protestas de movimientos sociales ante el agravamiento de la crisis económica. Pero a pesar del neoliberalismo y la ola ultraderechista, emergen también valores progresistas, como la elección de una mujer, lesbiana, feminista, independiente y de origen humilde, como alcaldesa de Bogotá, en Colombia, y el triunfo del opositor Alberto Fernández sobre el actual presidente conservador Mauricio Macri, en Argentina.

A finales de año se llevará a cabo en Perú el XXXII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, que representará un momento significativo en el desarrollo de nuestra organización, así como en la forma de convocar a la comunidad de científicos sociales a continuar pensando, investigando y aportando soluciones para abordar los momentos político- sociales extraordinarios que vive el continente latinoamericano; de cuya reflexión se derivarán relevantes trabajos para su publicación en los próximos números.

Le deseamos éxitos al nuevo Comité Directivo, que estamos seguros continuará desarrollando el proyecto editorial de ALAS, e invitamos a los investigadores latinoamericanos a continuar colaborando para alcanzar metas superiores en el posicionamiento de nuestra publicación como referente de revista científica latinoamericana de ciencias sociales.

Ana **Rivoir**, Presidenta
Jaime **Ríos**, Vicepresidente
Martha Nélida **Ruiz**, Directora Editorial
Maíra **Baumgarten**, Editora
María Margarita **Alonso**, Editora



Sotomayor©

DOSSIER:

Estado de la integración regional autónoma latinoamericana y caribeña.

Neoliberalismo, neoconservadurismo y alternativas imaginadas.

ALAS

Controversias
& Concurrencias
Latinoamericanas

VOLUMEN 11 NÚMERO 19 - OCTUBRE 2019 - MARZO 2020
PUBLICADA 1 DE OCTUBRE DE 2019

Dossier: Estado de la integración regional autónoma latinoamericana y caribeña

Neoliberalismo, neoconservadurismo y alternativas imaginadas

Presentación

Jaime Antonio Preciado Coronado
Universidad de Guadalajara
japreco@hotmail.com

El ideario integracionista autónomo en nuestra región tiene larga data: desde Simón Bolívar y su idea de la Gran Patria Americana, hasta la Comunidad de Naciones de América Latina y el Caribe (CELAC), que se propuso la unión de todos los países americanos con la excepción de Estados Unidos y Canadá, pasando por José Martí con su idea fundadora de Nuestra América, o por los teóricos de la dependencia y sus críticos, que perfilaron una visión política y económica integradora, hasta los planteamientos estructuralistas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 1948), que propone una integración regional abierta y con equidad. No obstante, algunos imaginarios conservadores no autónomos son frecuentemente contrapuestos contra idearios revolucionarios, de liberación nacional o de propuestas socialistas o socialdemócratas, que cifran sus proyectos políticos de integración regional con una visión autónoma.

Aunque desde hace más de dos siglos debatimos una idea sobre unidad e integración entre naciones, pueblos y localidades de alcance supranacional regional, el contexto geopolítico global sigue estando atravesado por la disputa entre un panamericanismo, nutrido por corrientes liberales y conservadoras, que supone relaciones subordinadas por una potencia hegemónica sobre nuestra región, y un latino americanismo que se desgarró entre autonomía y subordinación a lo largo de su historia independiente, donde la comunidad política imaginada en el Estado nacional no integra ciudadanías con soberanías, dejando fuera a los actores “no modernos” como los pueblos originarios o

afrodescendientes. Y donde las apuestas de integración regional se han centrado en la esfera pública estatal-gubernamental, en las políticas de mercado y en la cesión que raya en la renuncia, de soberanía política y económica en contraposición a una esfera pública-social, principalmente expresada en una gama heterogénea de movimientos sociales, cuyas demandas autonómicas regionalistas son crecientes.

En el plano de la economía política, se han impuesto los valores dominantes del mercado frente a los cuales, no obstante, se registran demandas sociales y tensiones entre actores que todavía se preguntan sobre el valor que significa incrementar los intercambios comerciales de cara a la desigualdad social, la injusticia o inclusive sobre el papel de la democracia, las reformas estructurales y los procesos de cambio y transformación global. Luego de la integración colonial autoritaria, el nacimiento de los Estados nacionales bajo la forma republicana no logró concretizar el sueño bolivariano del Congreso Anfictiónico de Panamá en 1826; si acaso algunos países fundaron un cierto espíritu de unidad que llevó a fundir varias naciones y pueblos en unidades político-administrativas de mayor tamaño.

Así, las independencias nacionales hicieron emerger la problemática relacionada con la soberanía nacional y la autonomía para el manejo de sus asuntos internos. Pero, las cambiantes relaciones entre centro y periferia del orden colonial atravesaron los proyectos nacionales nacientes. El Siglo XIX vivió intensas luchas entre liberales y conservadores en torno a la dirección moral e intelectual de las reformas, lo cual introdujo variables geopolíticas respecto de alianzas y cercanías con las potencias europeas e, iniciando con las Conferencias Americanas de 1880, hasta la guerra hispano-estadounidense de 1898, las alianzas con el poder internacional que vino acumulando Estados Unidos cobran el primer plano en las relaciones interamericanas. La idea misma de América Latina, como expresión de rivalidad entre el imperio Napoleónico y la América Sajona, nos dividió entre dos polos que nos fragmentan desde entonces: el panamericanismo y el latinoamericanismo de corte mercantil. Esa ola de matriz panamericanista, ha creado corrientes adversas en el plano de la integración regional autónoma, particularmente la surgida con aspiraciones comunitarias.

En la historia social latinoamericana y caribeña no han sido homogéneas ni monolíticas las propuestas de autonomía. Las independencias nacionales del siglo XIX fueron fruto de discontinuidades y divisiones regionales locales que dieron pie a la trama político-administrativa de los nuevos Estados Nacionales, sin que cristalizara la integración supranacional imaginada en esa época. Tampoco las revoluciones liberales ni los conservadurismos en resistencia lograron trascender las fronteras nacionales en términos de la integración regional. Sin embargo, ese siglo de independencias fue rico en imaginarios emergentes de una integración regional autónoma deseada que se propuso desde entonces como una alternativa a la ciega y rebelde integración pragmática que imponían las potencias extranjeras y el creciente poder del mercado. Aquí es donde cobra su importancia la Nuestra América de José Martí, quien propone un imaginario geopolítico crítico de la integración regional, donde se problematiza la herencia colonial eurocéntrica del racismo y la

modernidad ajena y enajenante, y que avizoró el papel hegemónico de Estados Unidos como naciente potencia mundial. Como el colofón a la decadencia de las potencias coloniales.

La recomposición del espacio postcolonial con la caída del imperio español fue prolija en cuanto a comunidades políticas supranacionales imaginadas: la idea misma de América Latina, en oposición a la América sajona, surgió en los intersticios de las rivalidades entre las potencias coloniales. Algunos políticos osados reivindicaron un espíritu criollo que pretendía integrar a los indios y a los ladinos; la Amerindia se pensó desde un arriba que llamó a los “inferiores” en la escala social a integrarse con sus “superiores” de manera subordinada. Asimismo, los liberales imaginaron una región afín al Siglo de las Luces y al proyecto de la modernidad eurocéntrica, mientras que los conservadores se apegaron a esa herencia proveniente de Europa central sin cuestionar principio alguno; aunque todos se disputaban las alianzas con potencias que tenían cierto grado de centralidad: Hispanoamérica, Iberoamérica, Panamérica, Angloamérica, Lusoamérica... Unos pensaron en las repúblicas como matriz de la integración regional mientras otros soñaron con reinstaurar monarquías más o menos dependientes de Europa. Lo que sin embargo unió todas esas aspiraciones fue un imaginario excéntrico, es decir el proponerse como la periferia de un centro que está en otro lado.

Si bien la unidad lingüística y religiosa sembró las bases de la integración imaginada, la comunidad social que les correspondía a esas visiones regionales difería en cuanto a su inspiración política “laica y moderna”. Pueblo y nación convergieron en la comunidad política imaginada por excelencia dentro de la modernidad republicana del siglo XIX: el Estado nacional. Pero el ímpetu fundador de las independencias y de las reformas liberales se enfrentó a contradicciones del viejo orden no resueltas. Repúblicas sin republicanos, naciones sin ciudadanos, pueblos sin referentes políticos representativos, expresaban tensiones constantes entre continuidades que se negaban a desaparecer y rupturas que no alcanzaban a hacer nacer el mundo nuevo. Aunque lengua y religión tenían una dimensión supranacional que creaban la ilusión de la unidad y de la integración, la coexistencia de actores nuevos y antiguos se tejió a partir de las instituciones creadas bajo el interés de los poderes prevaletentes o los poderes fácticos. Innumerables luchas de los pueblos indios, sublevaciones y resistencias contra la acumulación capitalista por desposesión y despojos violentos, testimonian que la integración regional supranacional fue un asunto ajeno respecto de las clases dominadas.

Tampoco sirvieron las referencias de matriz cultural para crear un sentido histórico de unidad e integración regional. Al menos en lo que a creación de instituciones políticas se refiere. Conforme en el siglo XX se van configurando los regímenes económicos, políticos y sociales, en nuestra región va creciendo la disputa sobre la hegemonía interna y externa: ¿quién dirige, con quién se alía? Supone una cierta capacidad de proyecto de dirección moral e intelectual por parte de las clases dirigentes, cuyos fundamentos residen en el plano cultural, el de la aceptación, el respaldo, la confianza y todo aquello que liga la legitimidad con la legalidad y la gubernamentalidad. Así, la ruptura y la fragilidad de los pactos sociales que originaron las repúblicas, hacen irrumpir un siglo XX colmado de conflictos centrados en la integración nacional donde

convergen, paradójicamente, las ideologías de la modernidad cuyos propósitos universalistas son supranacionales y los impulsos de nacionalismos ideados sobre la unidad de una cultura o de una identidad común, pero basados en espacios locales que la comparten.

Los esfuerzos por la integración nacional opacan las esperanzas que ofrece la construcción regional supranacional. Así lo marcaron las revoluciones sociales del naciente siglo XX que fueron de inspiración nacional, aunque su derrotero hubiese estado influido por factores geopolíticos supranacionales. En todo caso, el carácter agrario de revoluciones y sublevaciones que entonces se registraron, visibilizaron al mundo de actores que seguían siendo excluidos de los ideales republicanos y de la integración regional: los pueblos originarios, afrodescendientes y las clases populares pauperizadas. Bajo el ominoso peso de la desigualdad social, surgen sistemas políticos encuadrados por partidos políticos de las más diversas inspiraciones ideológicas supranacionales que, sin embargo, volcarán sus esfuerzos en la construcción nacional sin que la profesionalidad de las políticas exteriores pudiera, de algún modo, sincronizar los factores externos con el de la unidad nacional y menos aún con el de la integración regional.

Ni las dos guerras mundiales ni el periodo de entreguerras significaron mayor potencialidad para la integración regional. Si bien en algunos países de nuestra región este periodo significó un mayor margen de autonomía -dependiendo de sus alianzas con las potencias triunfadoras en cada Gran Guerra-, ésta fue usufrutuada en el plano gubernamental y en el del tejido social dominante. Aunque durante este periodo se inicia un crecimiento demográfico en la región que se asienta en ciudades e, incluso, se inician ciertos procesos de industrialización en aquellos países más poblados, ello no alteró la esencia del modelo agroexportador ni la dependencia del mercado mundial. Tampoco significó avances en contra de la injusticia y la desigualdad social dado que la exclusión, el racismo y la discriminación siguieron imperando, aunque los contrapesos en luchas indígenas y campesinas, algunas luchas urbano-populares, marcarán la historia social de cada país y definirán una gama heteróclita de regímenes políticos y sociales.

A partir de ello surgirá el llamado modelo de industrialización por sustitución de importaciones (Modelo ISI), el cual sustentará las bases para lo que actualmente reconocemos como El proceso de integración regional latinoamericano y caribeño, donde el protagonismo gubernamental y de grupos empresariales llevará la mano durante el periodo de la posguerra, la guerra fría y la postguerra fría hasta nuestros días. Desde entonces se reafirma una política de Estado sujeta a los imperativos del mercado, que enfatiza una política comercial cifrada en la apertura al mercado mundial, de manera cada vez más incondicional, y cuyo carácter excluyente de lo social se acompaña de resultados depredadores en lo ambiental.

Aunque las iniciativas político-diplomáticas integradoras han marcado la pauta de unidad, el predominio del comercio y la vinculación económica protagonizan desde la posguerra la institucionalización de idearios integracionistas heterogéneos respecto al sentido y los medios existentes para integrarse. Incluso antes de que naciera la Comunidad del Acero y el Carbón (1951), que diera pie a la integración de la Comunidad Económica Europea

(1957), en nuestra región ya se intentaban formatos de vinculación comercial con pretensiones integradoras. La Organización de los Estados Americanos (OEA) fue suscrita en el año de 1947 en Bogotá, Colombia. En ese año, se crea también el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). Ambas propuestas de corte panamericanista, no respondieron a la búsqueda de autonomía en nuestra región, sino que la contrariaron.

Primera ola integracionista

Será hasta los años 60 que aparece la idea de una integración comercial latinoamericana. El primer intento regional fue la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) en 1960, que duró 20 años hasta que fue sustituida por la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), en 1980, cuyo Tratado de Montevideo plantea cinco principios básicos: el pluralismo, la convergencia, la flexibilidad, los tratamientos diferenciales y la multiplicidad, que contrastan con las políticas unitarias del programa de liberación del comercio que proponía la ALALC en 1960, además, la ALADI da continuidad a los principios básicos previos de multilateralidad y reciprocidad. A pesar de la centralidad del mercado, la ALADI fue un espacio de debate entre la naciente ortodoxia neoliberal que ya apuntaba a la liberalización y privatización económicas, y ciertos reclamos de autonomía interestatal o intergubernamental que fueron propiciados por un pensamiento económico no eurocéntrico como el de la CEPAL, que fue influido por una teoría crítica que recogió, aunque parcialmente, las voces de partidos y movimientos sociales contestatarios frente al desarrollismo y luego frente al auge del neoliberalismo, cuya doctrina comunitaria permeó al conjunto de instituciones integradoras latinoamericanistas, de alcance subregional como:

- El Sistema de la Integración Centroamericana (SICA, 1991) que tiene sus antecedentes en la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), de 1962.
- La Comunidad del Caribe (CARICOM) fundada en 1973 por el Tratado de Chaguaramas, sustituyó a la Asociación Caribeña de Librecomercio que había sido creada en 1965.
- El 26 de mayo de 1969, mediante el Acuerdo de Cartagena, se crea la Comunidad Andina de Naciones.

Segunda oleada integracionista

A esa primera oleada de integración regional y subregional, correspondieron otras instancias como el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) organismo regional intergubernamental, con sede en Caracas, Venezuela, integrado por 26 Estados de América Latina y el Caribe. Creado el 17 de octubre de 1975 mediante el Convenio Constitutivo de Panamá. En una segunda oleada surgen otros mecanismos de integración subregional, en los que siguen predominando principios del mercado por encima de

cuestiones extraeconómicas, aunque también emergen consideraciones sobre la política social y de cooperación internacional al desarrollo que son dignas de consideración desde la perspectiva autonómica:

- Desde sus inicios el Mercado Común del Sur (MERCOSUR, 1991, Asunción de Paraguay) ha promovido como pilares fundamentales de la integración los principios de Democracia y de Desarrollo Económico, impulsando una integración con “rostro humano”. En línea con estos principios, se han sumado diferentes acuerdos en materia migratoria, laboral, cultural, social, entre tantos otros a destacar, los que redundan en la incorporación de las dimensiones Ciudadana, Social y de Integración Productiva, entre otras, incluyendo el uso de la lengua guaraní además del español y el portugués en sus reuniones. Clave de lectura del MERCOSUR, este esquema ofrece la incorporación de una Carta Social, en la que la participación sindical y de organizaciones de la sociedad civil deliberan sobre sus márgenes de autonomía.
- El 8 de diciembre de 2004, en la Reunión de Presidentes de América del Sur, que se realizó en Cuzco, Perú, se creó la Comunidad Suramericana de Naciones (CSN), que posteriormente daría paso a la conformación de la Unión de Naciones Suramericanas, UNASUR, cuyo Tratado Constitutivo entró en vigencia en marzo de 2011. Esta experiencia integradora ha sido la más ambiciosa y amplia en la historia reciente de la región. Su campo de acción abarca 21 objetivos que apuntan hacia una visión multidimensional de la integración que supera los temas comerciales, ya que se persiguen cuestiones que van del diálogo político al fortalecimiento de la identidad, el rescate y preservación de la memoria de los pueblos y muchos aspectos más que plantean políticas exteriores coordinadas en torno de la seguridad nacional y regional y las relaciones internacionales de la subregión¹.
- Con el auge neoconservador posterior a 2015, los golpes parlamentarios en Honduras y en Brasil, las elecciones en Argentina, Paraguay y Ecuador, además de las elecciones en Brasil, se generó un clima político sumamente agresivo contra el MERCOSUR y la UNASUR, que ha debilitado a esas instituciones hasta su casi desaparición en los hechos. Lo cual ha reducido los márgenes de la autonomía de la integración regional. El MERCOSUR ha recibido una bocanada de aire, luego de la firma del Acuerdo con la Unión Europea, el 28 de junio de 2019, tras más de 20 años de negociaciones. Aunque la UNASUR sigue declinando en las prioridades gubernamentales, sin que el respaldo de organizaciones sociales llene el hueco dejado por el desgano de gobiernos y del Parlamento de la UNASUR, Parlasur, instancias abandonadas por la voluntad gubernamental sobre todo de Brasil y de Argentina. Esta segunda oleada integradora vio surgir, paralelamente, otros esquemas que intentaron adaptar la centralidad del libre comercio al desarrollo institucional neoliberal:

¹ Se pueden revisar esos 21 objetivos en: <http://www.sela.org/media/1950656/di-10-15-unasur.pdf>

- La Asociación de Estados del Caribe (AEC), creada en 1994 en Cartagena de Indias, Colombia, proponía tomar el antecedente del G-3 (México, Colombia y Venezuela), fundado ese mismo año aunque luego se disolvió una vez que sale de él la Venezuela Chavista en 2006, es un proyecto geopolítico en cuyo liderazgo compiten Colombia y México por su influencia en el Gran Caribe que, a diferencia de la CARICOM que está centrada en el Caribe anglófono, con 15 países y unos 13 millones de habitantes, regionaliza a todos los países que baña el Caribe, tanto insular como continental. Mientras que la primera enfatiza la integración de un mercado único, la AEC, con 25 miembros, más 3 miembros asociados, con una población de unos 237 millones de personas, busca una cooperación internacional que la abre al comercio, el transporte, el turismo sustentable y la acción pública frente a los desastres naturales. La compleja heterogeneidad del Gran Caribe incluye a Cuba y su liderazgo en esa región, donde también se cruza la ancestral influencia del Reino Unido, Estados Unidos y las potencias coloniales con sus posesiones en el área caribeña.

Tercera oleada integracionista

Podría definirse una tercera ola de integración regional caracterizada por la reivindicación de la autonomía y la configuración de esquemas integradores que superan la mera vinculación comercial y que se proponen impulsar alternativas a las tendencias dominantes. Estados, gobiernos y grupos sociales organizados interrogan límites y potencialidades para alcanzar una deseada integración regional:

- En 2004 se crea la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP). Esta Alianza se fundamenta en la creación de mecanismos que aprovechen las ventajas cooperativas entre las diferentes naciones asociadas para compensar las asimetrías entre esos países. Mediante la cooperación se crean fondos compensatorios, destinados a la corrección de discapacidades intrínsecas de los países miembros, y la aplicación del TCP (Tratado de Comercio de los Pueblos). Se da prioridad a la relación entre los propios países en pie de igualdad y en el bien común, basándose en el diálogo subregional y abriendo campos de alianzas estratégicas, articuladas fundamentalmente por la renta petrolera venezolana, se fomenta el consenso y el acuerdo entre las naciones latinoamericanas. Sin embargo, el auge neoconservador, particularmente virulento en el ataque a Venezuela, ha debilitado su proyecto inicial. Primero el parlamento hondureño en 2010 y luego el gobierno ecuatoriano en 2018, rechazaron pertenecer al ALBA-TCP. Por lo que actualmente participan 10 países en su tratado, todos del Gran Caribe.
- Apartir de 2010, en México, se funda la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) como un mecanismo intergubernamental de ámbito regional heredero del Grupo de Río, el foro de concertación política y diplomática más extenso en la historia reciente de nuestra región, y la Cumbre de América Latina y del Caribe (CALC) que promovía la

integración y desarrollo de los países latinoamericanos y caribeños. Su primera Cumbre en Venezuela, en 2011, afirmó la perspectiva autonómica regional, pues por primera vez se reunían la totalidad de países latinoamericanos y caribeños del continente americano, sin la tutela de potencia alguna. Hasta el 2015 sus logros fueron espectaculares pues la CELAC fue reconocida como interlocutora válida: la reunión CELAC-Unión Europea, se crea en 2014, y en 2017 inician las cumbres entre la CELAC y China. Asimismo, la CELAC ha sostenido acercamientos con otros países como Corea del Norte, la India, Japón, Rusia y Turquía. Entre 2017 y 2019, la CELAC sufre una suerte de parálisis debido al posicionamiento neoconservador de varios países que la conforman frente a las crisis políticas de Venezuela y de Nicaragua, a través del llamado Grupo de Lima y de un proyecto de integración subregional que se denomina PROSUR, que intenta desmontar al MERCOSUR y a la UNASUR, así como debilitar la proyección geopolítica del ALBA-TCP y dar el tiro de gracia al bloque Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica (BRICS), que tuvo sus mejores años durante el gobierno de Lula da Silva. Es incierta la perspectiva de la CELAC, mientras la correlación de fuerzas a favor del neoconservadurismo prevalezca en la América Latina continental y mientras el Caribe insular esté sujeto a una doble contradicción entre el autoritarismo en la escala nacional y la hegemonía estadounidense en el Gran Caribe. Con la excepción de Cuba cuya originalidad aún reclama un tratamiento especial.

Las olas integracionistas por las que ha transitado la región latinoamericana reflejan un escenario geopolítico estratégico en el cual se forman instituciones y organismos con la razón de la deconstrucción de América Latina. Ante estos, podemos encontrar una **concertación político-diplomática de la región latinoamericana** vista desde la Organización de los Estados Americanos fundada en 1880, el Grupo de Río, la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre la Integración y Desarrollo (CALC), el Sistema Económico de América Latina (SELA), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la Cumbre de los Pueblos y la Alianza Social Continental, entre otros organismos anteriormente mencionados.

Puede señalarse como un objetivo de estas tres olas integracionistas la búsqueda del declive de la hegemonía de E.U.A y el robustecimiento de la autonomía de la región latinoamericana, frente a las potencias mundiales desde todos los ámbitos locales, nacionales, internacionales y supranacionales; mediante la multidimensionalidad de actores que confluyen en la región. Considerando también el escenario actual latinoamericano respecto a su dinámica **geoestratégica y de seguridad** que la lucha por la maximización de su autonomía y soberanía, así como la emancipación política de la región latinoamericana de la potencia de Estados Unidos, no solo con base en sus acuerdos de mercado, bloqueos económicos o su lucha por seguir colonizando el poder de la región, sino también, en búsqueda de la desocupación de las bases militares que se encuentran en varios puntos de América Latina. Sin

embargo y paradójicamente, la región se sumerge en un nuevo escenario de remilitarización en varios países, aunque el caso de México con la Guardia Nacional merecería un debate aparte.

Este y otros temas relevantes para comprender el estado de la integración regional autónoma latinoamericana y caribeña respecto a sus cruces con el neoliberalismo y neoconservadurismo son abordados en el presente dossier.

Contenido del Dossier

En primera instancia se presenta el artículo de Sergio Guerra Vilaboy, titulado “Recuento histórico de los intentos de unión latinoamericana”, que, a través del enfoque de historiador, nos conduce por los procesos integradores que ha vivido América Latina, comenzando en 1790 con las primeras aspiraciones independentistas, seguido de la conocida carta de Jamaica, la Alternativa Bolivariana para los pueblos de Nuestra América (ALBA), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), el Mercado Común Centroamericano (MCCA), que pasó a considerarse MERCOSUR, la Asociación de Estados del Caribe, la Comunidad Andina, el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), el Mercado Común Caribeño (CARICOM) y el G-3 (México, Venezuela y Colombia). El autor señala lo que significaron estos procesos y lo que significan hoy para el escenario actual de la integración latinoamericana, que en palabras del autor “siguen siendo hoy, como ayer, todavía una hermosa quimera”.

El segundo artículo de este Dossier: “La integración económica latinoamericana y caribeña en el cambio de siglo y hasta la actualidad: Entre el regionalismo abierto y el regionalismo alternativo” de Jaime Estay, revisa el desenvolvimiento del regionalismo latinoamericano en sus contenidos económicos para los años noventa del siglo pasado y lo que va del presente siglo, destacando la heterogeneidad de situaciones y de momentos por los que se ha atravesado, como resultado de la presencia de dos proyectos integradores que se han disputado la definición de los rumbos y contenidos de dicho regionalismo: por una parte, el proyecto derivado de la imposición del neoliberalismo y de la apertura generalizada de las economías que se inició en el marco de la crisis de los años 80; por otra parte el proyecto de regionalismo derivado del avance que hasta hace pocos años tuvieron los gobiernos llamados “progresistas” y como parte del cual se impulsó una estrategia alternativa de inserción internacional y de vinculación entre los países de la región.

“La autonomía como eje articulador de las políticas exteriores latinoamericanas a inicios del siglo XXI” de Carlos Oliva Campos, es el tercer artículo que se presenta en la obra. Su autor analiza la característica que ha regido los gobiernos izquierdistas y progresistas de Latinoamérica en la primera parte del siglo XXI, la lucha por su autonomía, defensa de soberanía y disminución de las desigualdades. El texto se muestra en tres secciones, en la primera se aborda la perspectiva conceptual de la autonomía en relación con las políticas exteriores de América Latina. En la segunda, la autonomía se aborda desde lo doméstico, considerando los gobiernos de izquierda y el progresismo. Y la tercera sección aborda la coyuntura actual, teniendo como punto de encuentro de estas tres secciones, el objetivo por la maximización de la autonomía y la

soberanía nacional, concluyendo su artículo con un llamado a no pasar por alto la importancia del escenario político regional que consolide y redimensione las autonomías de la región.

Heriberto Cairo, Breno Bringel y Jerónimo Ríos nos presentan el trabajo “Geopolítica externa del regionalismo latinoamericano: nuevas configuraciones en el orden mundial contemporáneo” donde son abordados los significantes que hoy en día conllevan el panregionalismo, el interregionalismo, las alianzas contrahegemónicas y el trasnacionalismo en relación con América Latina. Se señalan las debilidades, las contradicciones y las posibilidades que ofrece el continente en el actual panorama multipolar que emerge tras la Guerra Fría. Los autores se adentran en el contraste existente entre el regionalismo y el regionalismo posliberal, y en su “resiliente” relación con el Atlántico y el Pacífico. De manera muy acertada nos llevan al análisis de Latinoamérica con actores como China o la Unión Europea, finalizando su trabajo con un panorama de los movimientos sociales, destacando su fuerza en el sistema mundial actual, dados sus potenciales miradas instituyentes de un tejido social otro de cara al poder local y al poder supranacional y global.

El artículo titulado “Ecología política: la necesidad de una nueva teoría del poder en América Latina, basada en el poder político de la naturaleza”, de Mario Edgar López, hace un llamado a dejar atrás la tradición de que en América Latina la ecología política únicamente ha centrado sus avances y productos en tres aspectos: advertencia, denuncia y crítica. Mario Edgar señala que es necesario dejar este escenario para poder generar una teoría del poder con base en el poder político de la naturaleza, que para el autor es el nuevo reto y necesidad de la ecología política, no solo fructífero para el ambiente sino para todas las relaciones socio ambientales que confluyen en el mundo, ya que, señala, el sistema capitalista ha sido el gran responsable de la destrucción del ambiente. Retomar la idea de generar una teoría del poder desde la perspectiva de la ecología, llevará, indica el autor, a un nuevo pacto social con la naturaleza y reemplazará el poder político mundial moderno capitalista.

Por su parte, Ignacio Medina presenta “Culture and identity for latinamerican integration”, un trabajo que resalta la importancia de la cultura y del capital social como uno de los factores principales a considerar para los proyectos de integración en América Latina. El autor no deja de lado la complejidad del concepto cultura, por lo cual la primera parte del texto está enfocado en un recorrido por la discusión teórica que ronda sobre el significado y definición de este concepto haciendo énfasis en tres teorías, la primera enfocada en su significado griego, la segunda desde la percepción del latín, y la tercera desde la visión antropológica. La segunda parte del texto se orienta al análisis de la posible emergencia de una cultura e identidad latinoamericanas en los procesos de integración, pues si cultura e identidad se fortalecen la respuesta será positiva.

Oscar Jorge Romero Jr. en su artículo “Telecomunicaciones y dependencia en América Latina: Retos para la integración autónoma” hace un recorrido por las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) desde donde se adentra en el juego geopolítico de la lucha de poderes y dominaciones entre Estados Unidos y América Latina, esto a través del análisis de los

procesos de integración de la región, donde el autor puede observar que estos han sido escenario de negociaciones de proyectos de infraestructura de telecomunicaciones que a la vez abonan a la consolidación de los derechos de ciudadanía en Latinoamérica.

Celia Magaña nos ofrece un análisis sobre el punto en el que se encuentran las demandas de los gobiernos progresistas de América Latina. Su trabajo: “Un balance de las agendas sociales latinoamericanas, las mujeres y los gobiernos progresistas”, se cuestiona hasta dónde las políticas sociales de los gobiernos progresistas significaron una ruptura con las políticas sociales de los gobiernos predecesores, teniendo en consideración el origen crítico a las políticas neoliberales que sin embargo, menciona, queda banalizado al dirigir esfuerzos al hecho de ampliar las políticas sociales a través de su universalización, pero sin cambiar el núcleo duro de las mismas, teniendo como resultado a América Latina como la región con el mayor grado de desigualdad en el mundo, concentrándose de manera histórica en algunos grupos demográficos, de los cuales, el estudio se enfoca en el grupo demográfico de las mujeres.

El Dossier cierra con el trabajo: “El turismo: retos, costos e integración en el siglo XXI” de Stella Arnaiz Burne, Alfredo A. César Dáchary y Fernanda César Arnaiz, donde los autores señalan que, a pesar de los grandes retos a los que se enfrenta hoy el turismo de América Latina, la región es un modelo de desarrollo exitoso en el mundo. También nos muestran cuáles son esos retos a los que se enfrenta el turismo, tales como su masificación y su afluencia como destinos de turistas europeos. En este trabajo se problematiza la “turismofobia” que se produce ante el desplazamiento y despojo de la población local, así como la articulación del turismo con el cambio climático global. Señalan que el turismo se ha ido incrementando de manera acelerada en América Latina; sin embargo, muchos de los destinos latinoamericanos y caribeños no se ven beneficiados debido a los altos índices de crimen organizado, la inseguridad derivada de la violencia, el narcotráfico y los impactos del clima. Frente a este escenario, destacan en su parte final la fragilidad y contradicciones de los megaproyectos turísticos, pues el Caribe y México, llevan adelante uno de los mayores proyectos de cooperación e integración con la creación de la Zona de Turismo Sustentable del Caribe (ZTSC).

Recuento histórico de los intentos de unión latinoamericana

Historical Account of Attempts at Latin American Union

Sergio Guerra Vilaboy. *serguev@ffh.uh.cu*

Universidad de La Habana. Cuba.

Recibido: 15/08/2019

Aprobado: 30/08/2019

Resumen:

El presente trabajo se conduce por los procesos integradores que ha vivido América Latina, comenzando su análisis en 1790 con los planteamientos de Francisco de Miranda, seguido de la carta de Jamaica de Simón Bolívar, llega al análisis de los diferentes intentos y propuestas que han sido diseñados para la unión regional latinoamericana, la cual señala ha sido objeto de controversias y modificaciones durante mucho tiempo y que, tras diversas y sucesivas denominaciones en el transcurrir de los siglos, ha terminado por conocerse popularmente como América Latina. El principal objetivo es mostrar lo que significaron estos procesos y lo que significan hoy para el escenario actual de la integración latinoamericana, donde siguen siendo hoy, como ayer, todavía una hermosa quimera.

Palabras clave: Historia Latinoamericana, Integración Regional.

Abstrac:

This paper is related to the different integrationist's processes in Latin American, beginning in 1790 for Francisco Miranda's proposals followed of the known "Letter of Jamaica", this work analyzed the different attempts and that have been designed for the union in only one political and economic system of the states located in the south and center of this continent, whose definite name also have been object of controversies and modifications for a long time. After various and successive nominations in the pass of centuries has ended up knowing oneself like Latin America. The main objective is to show what these processes meant specifically today at the present-day of the Latin American integration scene where they continue to be today like yesterday a beautiful wild fancy.

Keywords: Latin American integration, Latin America history.

El venezolano Francisco de Miranda fue el primero que concibió un proyecto de integración continental. Desde 1790 Miranda soñaba con una Hispanoamérica emancipada y unida, para cuyo objetivo redactó un *Plan para la forma, organización y establecimiento de un gobierno libre e independiente en la América meridional*. Este proyecto de Miranda reapareció en 1797 con el *Acta de París*, documento que preveía la formación de un “cuerpo representativo continental”. En 1801 en su *Bosquejo de gobierno provisorio* (1801), propuso también la creación de una asamblea hemisférica que “se denominará Dieta Imperial, y será la única responsable para legislar para toda la federación americana.” (Soler, 1980, p.44). Como parte de estos planes de unidad hispanoamericana, Miranda adoptó una nueva denominación para las colonias españolas: Colombia.

La idea mirandina nació asociada a la crisis final del colonialismo a fines del siglo XVIII. La aspiración de unir a las antiguas posesiones de las metrópolis europeas se desarrollaría desde entonces bajo el signo de las intervenciones y agresiones de las grandes potencias capitalistas y luego como parte del proceso por alcanzar su plena liberación, ya en la época de hegemonía de los Estados Unidos. Surgida de un mismo pasado de explotación colonial y favorecida por la íntima vinculación de los pueblos al sur del río Bravo -cimentada, entre otros factores, en múltiples nexos socio-culturales, así como por la vecindad geográfica- y en una atribulada historia común, la identidad latinoamericana se fue forjando a lo largo de varios siglos de lucha contra la opresión extranjera.

Diferentes intentos y propuestas han sido diseñados para la unión en un solo sistema político y económico de los estados ubicados en el centro y sur de este continente, cuyo nombre definitivo también ha sido objeto de controversias y modificaciones durante mucho tiempo y que, tras diversas y sucesivas denominaciones en el transcurrir de los siglos, ha terminado por conocerse como América Latina.

La búsqueda de la integración de las antiguas colonias, paralelo a la lucha por la emancipación, se manifestó después de un extremo al otro del hemisferio en los años de las guerras de independencia. La conciencia de una identidad común y de la necesaria unión de las colonias que luchaban por su liberación estuvo muy extendida entre los rebeldes levantados en armas contra la metrópoli. Con sentida añoranza el guayaquileño Vicente Rocafuerte declararía tras la conclusión de la gesta emancipadora: “(...) en aquella feliz época todos los americanos nos tratábamos con la mayor fraternidad; todos éramos amigos, paisanos y aliados en la causa común de la independencia; no existían esas diferencias de peruano, chileno, boliviano, ecuatoriano, granadino, etc., que tanto han contribuido a debilitar la fuerza de nuestras mutuas simpatías.” (Rocafuerte, 1947, p.29)

Sin duda en los años de la lucha independentista (1808-1826), la conciencia de una identidad común, y de la necesaria unión de todos los patriotas, estaba muy generalizada. En Hispanoamérica, muchos criollos dejaban de sentirse “españoles americanos” o “españoles de ultramar” y consideraban necesario cortar de raíz el vínculo colonial. Sobre estas bases, se fueron dibujando los contornos de una gran patria criolla, de una emergente conciencia americana,

distinta a la europea, como comunidad imaginada que se iba delineando desde el punto de vista ideológico y que el filósofo panameño Ricaurte Soler denominó “la idea nacional hispanoamericana”. (Soler, 1981, p.73 y ss.)

La primera junta de gobierno de las colonias hispanas, creada en Caracas el 19 de abril de 1810, a sólo una semana de su formación, dirigió una exhortación a los cabildos para “contribuir a la grande obra de la confederación americano española” (Yepes, 1955, p.29). Al mes siguiente, el propio gobierno de Venezuela, por intermedio del sacerdote chileno José Cortés de Madariaga, firmó un acuerdo de asistencia mutua con el gobierno de Bogotá que convidaba “en calidad de estados a la *Confederación General*, con igualdad de derechos y de representación, a cualesquiera otros que se formen en el resto de América.” (Soler, 1981, p.89)

En Chile, Juan Martínez de Rozas, uno de los líderes del movimiento juntista de 1810, se pronunciaba casi paralelamente por la “unión de América” y la convocatoria de un “Congreso para establecer la defensa general” (Mitre, 1950). Por su parte, el secretario de la junta de mayo de Buenos Aires, Mariano Moreno, era también partidario de la creación de una especie de sistema federativo en la América española. En su opinión: “Reparad en la gran importancia de la unión estrechísima de todas las provincias de este continente: unidas impondrán respeto al más pujante; divididas pueden ser la presa de la ambición.” (Santana, 1999, p.80)

La primera constitución del Reino de Quito, promulgada en 1812, dejaba “a la disposición y acuerdo del congreso general todo lo que tiene trascendencia al interés público de toda la América, o de los estados de ella que quieran confederarse” (Soler, 1980). A su vez, el sacerdote mexicano Servando Teresa de Mier proponía en ese mismo año: “Un congreso, pues, junto al istmo de Panamá, árbitro único de la paz y la guerra en todo el continente colombiano, no sólo contendría la ambición del *Principino* del Brasil, y las pretensiones que pudiesen formar los Estados Unidos, sino a la Europa toda.” (Soler, 1980, p.45)

También Bernardo O’Higgins había abogado en su manifiesto del 6 de mayo de 1818, en calidad de director supremo de Chile, por “instituir una Gran Federación de Pueblos de América” (Witker, 1978). Esta aspiración era compartida por el hondureño José Cecilio del Valle en su artículo “Soñaba el Abad de San Pedro; y yo también se soñar”, del 23 de febrero de 1822. El redactor de la declaración de independencia centroamericana, preveía un congreso general en Costa Rica o León (Nicaragua) que echara las bases de “la federación grande que debe unir a todos los estados de América”. Para evitar cualquier confusión, del Valle aclaraba que: “Hablo de lo que se llama la América Española”. Como ya había escrito con anterioridad: “Es una la voz desde el cabo de Hornos hasta Texas.” (Camacho, 1992, p.160)

Siguiendo su ideario, la asamblea constituyente de las Provincias Unidas de Centro América acordó, el 6 de noviembre de 1823, que se convocara a los cuerpos deliberantes de América a una confederación general, fijando los puntos que debían someterse a la consideración de los gobiernos independientes establecidos en las antiguas colonias de España (Cardoza, 1955). Otra destacada personalidad de la generación de la independencia que abogó por la formación de una alianza de los nuevos estados del centro y el sur del continente fue el brasileño José Bonifacio Andrade e Silva. El artífice de la emancipación

del Brasil consideraba “necesaria para que todos y cada uno de ellos pueda conservar intactas su libertad e independencia profundamente amenazadas por las irritantes pretensiones de Europa.” (Velázquez, 1982, p.57)

El 21 de diciembre de 1816, el director supremo de Buenos Aires, Juan Martín de Pueyrredón, en instrucciones reservadas a José de San Martín relativas a la campaña para la liberación del territorio chileno, le había solicitado “que Chile envíe su diputado al Congreso General de las Provincias Unidas, a fin de que se constituya una forma de gobierno general, que de toda la América unida en identidad de causas, intereses y objeto, constituya una sola nación” (Soler, 1980, p.79). Fue esa misma asamblea, reunida en Tucumán para declarar de manera formal la independencia, impregnada del espíritu unionista, la que proclamó la creación de las Provincias Unidas en Sudamérica.

El propio San Martín, en su condición de *Protector de la Libertad del Perú*, se manifestó partidario de la alianza de los territorios liberados. En la entrevista de Guayaquil, a fines de julio de 1822, coincidió con Simón Bolívar en crear una unión mayor de las antiguas colonias españolas. Esa postura de San Martín se desprende de la reseña de este histórico encuentro dejada a la posteridad por el *Libertador*: “El Protector aplaudió altamente la Federación de los Estados Americanos como la base esencial de nuestra existencia política”. (Lecuna, 1948, p.111)

Sin duda fue Bolívar quien más lejos avanzó en los planes integracionistas de lo que llamó la América Meridional, para diferenciarla de la del Norte. En su conocida *Carta de Jamaica* de 1815, Bolívar (1982) expresó su aspiración de preservar la unidad de Hispanoamérica o América Meridional e incluso insinuó la posibilidad de reunir en el futuro un congreso continental en Panamá: “Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria. Aunque aspiro a la perfección del gobierno de mi patria, no puedo persuadirme que el Nuevo Mundo sea por el momento regido por una gran república; como es imposible, no me atrevo a desearlo, y menos deseo una monarquía universal de América, porque este proyecto, sin ser útil, es también imposible. Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación con un sólo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería, por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes estados que hayan de formarse; mas no es posible, porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes, dividen a la América. ¡Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el Corinto fue para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras partes del mundo.” (Bolívar, 1982, pp. 169-172)

En otras misivas, entre ellas las cartas enviadas a Pueyrredón, O’Higgins y San Martín como jefes de los gobiernos del Río de la Plata, Chile y Perú respectivamente, el propio Bolívar (1982) propuso en concreto la asociación de cinco estados de la América Hispana como hermanos “que mutuamente se sostienen, protegen y defienden” (p. 533). Y a O’Higgins le añadió, el 8 de

enero de 1822, pese a todas las victorias obtenidas contra España, “nos falta poner el fundamento del pacto social, que debe formar de este mundo una nación de Repúblicas”. (p.619)

Como parte de este proceso integrador, del que formó parte la fundación de Colombia en 1819, el *Libertador* intentó organizar la unión o federación de los Andes, concebida para agrupar todas las colonias españolas liberadas por sus tropas (Bolívar, 1982, p.463). Como escribiera Bolívar al general Antonio Gutiérrez de la Fuente, el 12 de mayo de 1826, la integración de estas regiones era imprescindible para no ver “perderse la obra de nuestros sacrificios y de nuestra gloria”. La base de esta imaginada federación andina, sería la constitución elaborada por el propio *Libertador* para Bolivia, a la que consideraba “el arca que nos ha de salvar del naufragio”, pues “Después de haber pensado infinito, hemos convenido entre las personas de mejor juicio y yo, que el único remedio que podemos aplicar a tan tremendo mal es una federación general entre Bolivia, el Perú y Colombia, más estrecha que la de los Estados Unidos, mandada por un Presidente y vicepresidente y regida por la constitución boliviana, que podrá servir para los estados en particular y para la federación en general, haciéndose aquellas variaciones del caso. La intención de este pacto es la más perfecta unidad posible bajo de una forma federal. La capital será un punto céntrico. Colombia deberá dividirse en tres estados, Cundinamarca, Venezuela y Quito; la federación llevará el nombre que se quiera; habrá una bandera, un ejército y una sola nación.” (pp. 366-367)

Hay que advertir que Bolívar (1982) diferenciaba el régimen federal que proponía, que estaba dirigido exclusivamente a la unión de los grandes territorios, virreinos y capitanías, de su aplicación a las pequeñas provincias. De ahí su persistente preocupación por diferenciar el término federalismo nacional, que implicaba la subdivisión, del de unión o confederación de naciones, que en su concepto significaba la cooperación orgánica entre ellas y la integración. Al general Antonio Gutiérrez de la Fuente, el *Libertador* le aclaró el punto el 11 de abril de 1827: “Muchos han confundido la idea de federación de estados con la provincias” (p. 606) tal como le expusiera con anterioridad en otra misiva al mariscal Antonio José de Sucre, el 18 de agosto de 1826: “Después de escrita esta carta hemos pensado que no debemos usar la palabra federación sino unión (...) Digo *unión* por que después pedirán las formas federales como ha sucedido en Guayaquil, donde apenas se oyó federación y ya se pensó en la antigua república”. (p. 646)

El congreso de Panamá fue la máxima expresión de los esfuerzos de Bolívar para la integración continental, sobre la base de una íntima asociación o alianza perpetua de las repúblicas independientes de Hispanoamérica. El modelo bolivariano consistía en crear una confederación de estados con órganos de poder propios –incluía la fuerza militar- y una ciudadanía común, junto a un régimen de comercio preferencial para los países miembros, que actuara como antídoto contra la fragmentación, la debilidad de los nuevas naciones, los peligros de anarquía y conflictos intestinos y las amenazas externas de conquista o recolonización.

Dos días antes de la batalla de Ayacucho, el 7 de diciembre de 1824, Bolívar envió, desde la recién liberada capital de Perú, las invitaciones oficiales al Congreso Anfictiónico de Panamá a los gobiernos de Colombia y México, y

más adelante al de Chile, el Río de la Plata y América Central. Las principales instrucciones impartidas por Bolívar, como primer mandatario de Colombia, a su delegación, apuntaban a la búsqueda de la unidad de las repúblicas hispanoamericanas: renovación del pacto de unión, liga y confederación; determinación del contingente de fuerzas terrestres y marítimas de los estados signatarios; declaración de la asamblea del istmo y la efectividad de su arbitraje; tratados de comercio y navegación y la independencia de Cuba y Puerto Rico. A estas proposiciones, el *Libertador* le añadió un plan combinado de hostilidades contra España, para obligarla a reconocer la independencia de sus ex colonias. También incluía la abolición de la esclavitud en todo el territorio confederado.

La estrategia del *Libertador* para la reunión de Panamá, en lo referido a los estados que debían convidarse a la unión, quedó definida de manera muy clara en carta al general Santander desde Arequipa (Perú), del 30 de mayo de 1825. En ella manifestaba su inconformidad con la invitación cursada por el vicepresidente de Colombia a Estados Unidos para participar en el congreso de las repúblicas de la América Meridional: “He visto el proyecto de federación general desde los Estados Unidos hasta Haití. Me ha parecido malo en las partes constituyentes, pero bello en las ideas y en el designio. Haití, Buenos Aires y los Estados Unidos tienen cada uno de ellos sus inconvenientes. México, Guatemala, Colombia, el Perú y Chile y el Alto Perú pueden hacer una soberbia federación; la que tiene la ventaja de ser homogénea, compacta y sólida. Los americanos del Norte y los de Haití, por sólo ser extranjeros tienen el carácter de heterogéneos para nosotros. Por lo mismo, jamás seré de opinión que los convidemos para nuestros arreglos americanos.” (p.148)¹

Como se puede apreciar, el proyecto bolivariano de unidad continental estaba concebido solo para las antiguas colonias españolas, con un enfoque aliancista entre los países confederados. La exclusión del débil y controvertido gobierno de Buenos Aires –que en la práctica no tenía jurisdicción sobre las provincias del extinguido Virreinato del Río de la Plata- obedecía sólo a razones coyunturales y la explica el propio Bolívar en esa misma carta: “Buenos Aires no es más que una ciudad anseática sin provincia” [sic.], lo que equivalía a decir que no existía un gobierno que representara a esa gran región del cono sur.” (p.148)

Como se sabe, el Congreso Anfictiónico de Panamá se reunió del 22 de junio al 15 de julio de 1826, con la asistencia de delegaciones de Perú, Centroamérica, México y Colombia -territorios que actualmente comprenden doce repúblicas latinoamericanas-, así como de Gran Bretaña y Holanda. Pese a que en el cónclave de Panamá hubo reticencias de algunas delegaciones a aceptar la propuesta bolivariana de formar un ejército continental hispanoamericano, respuesta natural a los proyectos agresivos de la Santa Alianza, favorecidos con la restauración del absolutismo en España, al final se aceptó una tática

¹ Germán A. de la Reza, en el Preámbulo a su enjundioso Documentos sobre el Congreso Anfictiónico de Panamá, Caracas, Fundación Biblioteca Ayacucho, 2010, matiza el papel de Francisco de Paula Santander cuando señala (p. XVII): “El Vicepresidente espera que Estados Unidos participe solo en las conferencias generales sobre “derecho de gentes” y comercio, reservando a los hispanoamericanos las sesiones destinadas a establecer la Confederación y las fuerzas defensivas comunes”. El subrayado en el original.

coordinación como parte de los cuatro tratados signados. El más importante de ellos fue el de Unión, Liga y Confederación Perpetua -abierto a la firma de los restantes países de Hispanoamérica-, en cuyo texto se puntualizaba “cual conviene a naciones de un origen común, que han combatido simultáneamente por asegurarse los bienes de libertad e independencia”. (Arizmendi, 1984, pp. 105-106)

El propio tratado también afirmaba el carácter irrevocable de la independencia hispanoamericana, declaraba la solidaridad de las naciones firmantes y concedía la ciudadanía común a sus habitantes, aunque no fue ratificado después por los gobiernos representados en Panamá, con excepción de Colombia. En el cónclave hubo desacuerdos entre algunas delegaciones sobre varias cuestiones. Entre ellas, los alcances de la alianza que se proponía y también el controvertido tema de los límites de los nuevos estados. Por último, se acordó seguir las sesiones en Tacubaya, México.

Los resultados de Panamá fueron duramente criticados por Bolívar (1982). En carta a José Antonio Páez, del 8 de agosto de 1826, el *Libertador* escribió: “El Congreso de Panamá, institución que debiera ser admirable si tuviera más eficacia, no es otra cosa que aquel loco griego que pretendía dirigir desde una roca los barcos que navegaban. Su poder será una sombra y sus decretos meros consejeros: nada más” (p. 459). Y al general Briceño Méndez le precisó poco después, el 14 de septiembre del mismo año: “He leído aquí los tratados celebrados en Panamá y voy a darle a Ud. francamente mi opinión. El convenio sobre contingentes de tropas, es inútil e ineficaz. La traslación de la Asamblea a México va a ponerla bajo el inmediato influjo de aquella potencia, ya demasiado preponderante, y también bajo el de los Estados Unidos del Norte.” (p. 471)

Cerrado en 1826 el ciclo independentista de principios del siglo XIX, la conciencia *nacional* hispanoamericana, de la patria grande, que buscaba la unidad del continente colombiano, perdió vigor y consistencia, aunque nunca desapareció totalmente. Eso explica que fracasado el proyecto integrador en el congreso de Panamá, y de su famélica prolongación en Tacubaya (México), donde algunos pocos delegados hispanoamericanos se reunieron por última vez el 9 de octubre de 1828, las ideas de unidad solo serían retomadas ocasionalmente a lo largo del siglo XIX, en particular cuando un grave peligro amenazaba la soberanía de los países de América Latina.

Durante la independencia y en los primeros años de vida republicana terminó por imponerse la tendencia a la desarticulación. En todas partes, las fuerzas descentralizadoras terminaron por prevalecer e impedir la consolidación de las grandes unidades estatales dibujadas durante la lucha emancipadora. Muestra de ello fue la desintegración de la *Gran Colombia* -partida en 1830 en tres repúblicas: Venezuela, Nueva Granada y Ecuador-, la división en dos estados soberanos de la efímera Confederación Peruano-Boliviana (1836-1839) y la disolución de la República Federal de Centro América, entre 1839 y 1848, en cinco pequeños países: Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica. Formó parte del mismo proceso atomizador la desmembración, entre 1813 y 1828, del antiguo Virreinato del Plata en otros cuatro naciones: Argentina, Bolivia, Uruguay y Paraguay. También puede incluirse la división de

la isla de La Española en dos pequeños estados: Haití y República Dominicana (1844), aun cuando en este caso se trataba de territorios bien disímiles, con lengua, cultura y tradiciones diferentes.

Al contrario de lo ocurrido en Hispanoamérica, donde la tendencia unionista de Bolívar y los libertadores fue derrotada, Brasil logró preservar su integridad territorial. El régimen monárquico, extendido de 1822 a 1889, fue el responsable de garantizar esa unidad, después de dolorosas guerras civiles en las cuales las fuerzas imperiales se impusieron desde 1848 sobre diversos movimientos secesionistas y regionales, entre ellos los cábanos en Pará, Alagoas y Pernambuco, la república *farroupilha* de Río Grande do Sul, la revolución *praiera* y la república bahiana.

A lograr un resultado tan diferente al hispanoamericano, contribuyó que la aristocracia brasileña, para preservar sus privilegios -en primer lugar la esclavitud- cerrara filas en torno a la monarquía, amparándose en el poder centralizador imperial y aprovechando los recursos y el peso del emergente polo cafetalero centrado en Río de Janeiro. El más poderoso de estos frustrados movimientos secesionistas de Brasil fue la guerra de los *farrapos* (1835-1845) en Río Grande do Sul.

En cambio, detrás del proceso que descoyuntó a Hispanoamérica actuaban heterogéneas fuerzas centrífugas internas -los poderosos grupos de poder de cada localidad- y externas, o sea, las grandes potencias -Estados Unidos e Inglaterra-, interesadas en la proliferación de pequeños estados, débiles y manejables. Prueba de ello fue no sólo la creación de Uruguay, bajo la presión inglesa, sino también la política de los Estados Unidos, tal como hizo constar en su diario, el 11 de febrero de 1828, el historiador mexicano Carlos María de Bustamante, testigo de la independencia como insurgente, al señalar que en contra de los esfuerzos unionistas “tenemos a Mister Poinsett que tiene interés en que se lleve el diablo la América española.” (Bustamante, Vázquez y Hernández, 2001)

Otro obstáculo a la unidad lo interponía el accidentado relieve y las malas comunicaciones, que separaban las diferentes regiones hispanoamericanas. Desaparecida la forzada vinculación de las colonias con la monarquía española, el proceso de dispersión terminó por imponerse, favorecido por las enormes distancias y las barreras geográficas que obstaculizaban la integración de las antiguas posesiones de España. Por eso, Mariano Moreno había sentenciado en la *Gazeta de Buenos Ayres* el 6 de diciembre de 1810, pocos meses antes de su misteriosa muerte en alta mar: “Es una quimera pretender que todas las Américas españolas formen un solo Estado.” (Goldman y De Titto, 2009, p.143)

Un ejemplo ilustra el peso de este último factor. A Le Moyne, un diplomático francés que recorrió el río Magdalena en Colombia a fines de 1828, para acreditarse ante el gobierno de Bolívar, le tomó 52 días ir desde Le Havre en Francia hasta Santa Marta, pero desde allí a Bogotá, con escalas en los puertos fluviales de Mompox y Honda, el viaje duró 73 días (Le Moyne, 1945). Por eso, Bolívar se quejaba con amargura desde Lima: “Ciertamente que nuestros correos no pertenecen a una república tan bien organizada como la nuestra; primero sabemos de Rusia que de Caracas; los partes de Junín nos han llegado primero de Inglaterra que de Caracas; y algunas veces recibimos con la misma fecha papeles de Londres y Bogotá.” (Le Moyne, 1945, p. 89)

A los anteriores elementos, deben sumarse las tremendas dificultades derivadas del intento de impulsar enormes estados sobre estructuras socio-económicas precapitalistas. Sin duda, la ausencia de una burguesía bien estructurada y de un proyecto nacional integrador, facilitó la atomización regional impuesta en Hispanoamérica por las grandes potencias y los intereses encontrados de las elites locales.

La fragmentación del antiguo imperio colonial hispano estaba también relacionada con el hecho de que en ninguna parte pudo vertebrarse un fuerte componente *nacional* de carácter continental. Al faltar la imprescindible base social para cumplir las tareas históricas maduras de demoler las relaciones precapitalistas y promover una firme integración de las antiguas colonias españolas, fue imposible consolidar las grandes unidades estatales. Intentos que, por otra parte, no lograron concretarse por el predominio de heterogéneas fuerzas centrífugas (internas y externas) y las dificultades entonces insalvables derivadas de las aspiraciones de querer imponer grandes unidades estatales sobre estructuras socio-económicas precapitalistas, incapaces de proporcionar las bases objetivas para una sólida unidad.

A pesar de estos elementos adversos, tres años después de la abortada reunión de Tacubaya, la iniciativa para otra propuesta de unidad hispanoamericana, siguiendo el legado del Congreso Anfictiónico de Panamá, correspondió a México, agobiado por las groseras violaciones de sus fronteras por colonos y aventureros procedentes de Estados Unidos –que culminarían con la separación de Texas en 1836- y las desmedidas exigencias comerciales de Inglaterra. En el primer semestre de 1831 el canciller mexicano Lucas Alamán lanzó una convocatoria claramente unionista, considerando que la desunión e inexperience de los nuevos estados hispanoamericanos había traído graves consecuencias. Compulsado por las agresiones militares de Francia a México (1838) y el Río de la Plata (1839), resurgieron de un extremo al otro del hemisferio las propuestas para resucitar el proyecto unionista de Panamá.

Una perspectiva semejante tuvo la solicitud presentada en septiembre de 1839 al congreso constituyente peruano reunido en Huancayo (Perú) -tras la desarticulación de la Confederación Peruano-Boliviana impuesta por los ejércitos chilenos-, como se desprende de la nota del gobierno limeño al pedir su autorización: “para invitar a dichos gobiernos [se refiere a Nueva Granada y Venezuela, (SGV)] y a los demás de las Repúblicas hispanoamericanas, a la celebración de un tratado de alianza defensiva contra los ataques de las naciones poderosas de Europa y América a la soberanía de aquellas” (Medina, 1968, p.188). Como puede apreciarse, la convocatoria colocaba a Estados Unidos en el mismo plano que las naciones europeas como potencial agresor.

Las gestiones peruanas para materializar la asamblea hispanoamericana se prolongaron hasta 1842, lográndose una respuesta positiva de Brasil –incluido en la invitación-, Buenos Aires, Bolivia, México, Ecuador y Chile. Pero poco después la idea de la asamblea hispanoamericana de Lima prácticamente se abandonó. No sería hasta el 9 de noviembre de 1846 que el gobierno peruano lo resucitó, alarmado por la amenaza de la expedición de reconquista que entonces organizaba Juan José Flores, con el respaldo de la monarquía española y la complicidad inglesa, y cuyos preparativos coincidieron en tiempo con el desarrollo de la invasión de Estados Unidos a México.

Apremiados por esas circunstancias, del 11 de diciembre de 1847 al 1 de marzo de 1848, los representantes de Perú, Chile, Bolivia, Ecuador y Nueva Granada se reunieron en Lima, lo que constituyó en la práctica el primer congreso hispanoamericano que se concretó después del de Panamá. Estos países aprobaron el 8 de febrero de 1848 un *Tratado de Confederación* que establecía, siguiendo el legado bolivariano, en su preámbulo: “Ligadas por los vínculos del origen, del idioma, la religión y las costumbres, por su posición geográfica, por la causa común que han defendido, por la analogía de sus instituciones y, sobre todo, por sus comunes necesidades y recíprocos intereses, no pueden considerarse sino parte de una misma nación, que debe mancomunar sus fuerzas y sus recursos para remover todos los obstáculos que se oponen al destino que les ofrecen la naturaleza y la civilización.” (Bolívar, 1982, p. 150)

La siguiente iniciativa de un gobierno latinoamericano para promover un nuevo congreso de unidad surgió en 1856 en respuesta a las actividades piratas del norteamericano William Walker en Centroamérica (1855-1856) (Soler, 1980). En esa peligrosa coyuntura para la soberanía e independencia de las naciones latinoamericanas se firmó “para cimentar, sobre bases sólidas, la unión que entre ellos existe, como miembros de la gran familia americana”, el *Tratado Continental* o *Tratado que fija las bases de unión de las Repúblicas Americanas*, concretado en Santiago de Chile el 15 de septiembre de 1856 entre Chile, Perú y Ecuador, al que se adherirían después los gobiernos de Bolivia, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, México y Paraguay. (Yepes, 1955, p.154)

Casi al mismo tiempo, por iniciativa del ministro de Guatemala en Estados Unidos, el escritor José María Irisarri, se firmó en Washington el proyecto de *Tratado de Alianza y Confederación* por los representantes de Nueva Granada, Guatemala, El Salvador, México, Perú, Costa Rica y Venezuela, el cual garantizaba, como los anteriores, la soberanía, independencia e integridad territorial de los países confederados. Además, creaba un mecanismo defensivo contra expediciones intervencionistas como la de Walker, prohibiendo la enajenación de territorios hispanoamericanos a cualquier potencia extranjera y condenando como crimen de alta traición el llamamiento de fuerzas foráneas en contiendas intestinas y el gobierno espurio que se formase con tal apoyo, como acababa de ocurrir en Nicaragua.

La oleada recolonizadora que se volcó sobre la América Latina en los años sesenta compulsó por última vez los intentos de gobiernos latinoamericanos para conseguir la unidad continental de impronta bolivariana en el siglo XIX. Nos referimos a la descarnada intervención de Napoleón III en México, que dio lugar al Imperio de Maximiliano, el regreso de Santo Domingo a su condición colonial, la agresión española a los países sudamericanos del Pacífico y el intento de un aventurero francés para establecer una monarquía europea en la Araucanía chilena.

En este contexto, el 11 de enero de 1864 el gobierno peruano invitó a un nuevo congreso de unidad que se reunió entre el 15 de noviembre de ese año y el 13 de marzo de 1865, con la participación de delegados plenipotenciarios de Colombia, Chile, Venezuela, Ecuador, El Salvador y Perú. Ante la posibilidad de invitar a Estados Unidos, en ese entonces recién salido de la Guerra de Secesión y gobernado por el presidente Abraham Lincoln, que despertaba esperanzas de una más positiva política exterior norteamericana hacia los países vecinos, el

gobierno peruano, en su condición de anfitrión, se vio obligado a precisar: “El congreso americano deberá formarse de plenipotenciarios de las repúblicas americanas de origen español exclusivamente”. (Soler, 1980, p. 183)

Este cónclave celebrado en Lima, desarrollado entre 1864 y 1865, puede considerarse el último gran congreso de unidad hispanoamericana siguiendo el legado de Bolívar. En esa reunión se aprobaron finalmente cuatro tratados, entre ellos el de unión y a alianza defensiva de los países de la América hispana. Con el advenimiento del panamericanismo promovido por Estados Unidos, a fines del siglo XIX y principios del XX, prácticamente terminaron los esfuerzos gubernamentales decimonónicos por conseguir la unidad del centro y sur del continente siguiendo la tradición bolivariana.

Era la época de emergencia del imperialismo norteamericano, cuando el gobierno de Washington iniciaba una violenta ofensiva expansionista contra los países de América Latina y el Caribe, combinando los viejos métodos colonialistas con las más modernas formas de penetración del capital monopolista. A partir de ese momento, los principales proyectos y llamados en favor de la unidad latinoamericana quedaron en manos de figuras intelectuales aisladas o determinados sectores, asociaciones y fuerzas políticas antimperialistas, pues los proyectos de impronta bolivariana fueron abandonados por los gobiernos de América Latina hasta después de la Segunda Guerra Mundial.

Uno de esas figuras que sostuvo el legado de Simón Bolívar en tan adversas circunstancias fue José Martí, quien desde muy temprano desenmascaró las verdaderas intenciones de Estados Unidos en la conferencia de Washington de 1889 y se opuso frontalmente al naciente panamericanismo, contraponiéndole el viejo ideal de unidad de inspiración bolivariana. Con razón afirmó entonces el Apóstol de la independencia de Cuba: “Jamás hubo en América, de la independencia a acá, asunto que requiera más sensatez, ni obligue a más vigilancia, ni pida examen más claro y minucioso, que el convite que los Estados Unidos potentes, repletos de productos invendibles, y determinados a extender sus dominios en América hacen a las naciones americanas de menos poder, ligadas por el comercio libre y útil con los pueblos europeos, para ajustar una liga contra Europa, y cerrar tratos con el resto del mundo. De la tiranía de España supo salvarse la América española; y ahora, después de ver con ojos judiciales los antecedentes, causas y factores del convite, urge decir, porque es la verdad, que ha llegado para la América española la hora de declarar su segunda independencia.” (Martí, 1946, pp. 129-130)

Al proclamar ante el creciente dominio norteamericano la tesis de la integración del centro y sur del continente, Martí dio nuevas proyecciones al legado histórico de Bolívar y otras figuras cimieras de la América Latina. Por eso contrapuso, frente a la agresividad de Estados Unidos, la estrategia de la unidad latinoamericana –que ahora incluía al Brasil, liberado de la esclavitud y su herencia monárquica-, fundamentada en la identidad histórica de nuestros pueblos, como escribiera en *La América* de New York en enero de 1884, donde abogó por “aquellos que son en espíritu y serán algún día en forma, los Estados Unidos de la América del Sur” (De Armas, 2010, p.40). Y en otro texto añadió: “Pero ¿qué haremos, indiferentes, hostiles, desunidos? ¿Qué haremos para dar todos más color a las dormidas alas del insecto? Por primera vez me parece buena una cadena para atar, dentro de un cerco mismo,

a todos los pueblos de mi América. Pizarro conquistó al Perú cuando Atahualpa guerreaba a Huáscar; Cortés venció a Cuauhtémoc porque Xicontencatl lo ayudó en su empresa; entró Alvarado en Guatemala porque los quicheés rodeaban a los zutijiles. Puesto que la desunión fue nuestra muerte, ¿qué vulgar entendimiento, ni corazón mezquino, ha menester que se le diga que de la unión depende nuestra vida?”. (Martí, 1946, p. 206)

Pese a las preclaras advertencias martianas, poco a poco las conferencias panamericanas se fueron imponiendo sobre el legado de unidad continental de impronta bolivariana, convertidas en el eje de la política exterior de Estados Unidos en el hemisferio, dirigida entonces a alejar de la influencia inglesa a las débiles repúblicas latinoamericanas y lograr su absoluta supremacía económica y política en este continente. A pesar del clima adverso existente en las primeras décadas del siglo XX, en la obra y el pensamiento de un sector importante de la intelectualidad del continente continuó vivo el legado de unidad latinoamericana, como fueron los casos de José Enrique Rodó, Rufino Blanco Fombona, José Vasconcelos, Enrique José Varona, Vicente Sáenz, José Santos Chocano, José María Vargas Vila, Joaquín García Monge y los hermanos Max y Pedro Henríquez Ureña, por sólo citar los nombres de algunos de sus más conocidos representantes.

También las intervenciones militares norteamericanas en el Caribe y Centroamérica, la Revolución Mexicana de 1910, la Reforma de Córdoba y las revoluciones frustradas de los años treinta, contribuyeron a rescatar el ideario bolivariano de unidad continental, del que fueron expresiones, la creación del Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) por Víctor Raúl Haya de la Torre (1924) y la fundación en la ciudad de Buenos Aires, en 1925, de la Unión de América Latina, asociación impulsada por José Ingenieros, Alfredo L. Palacios y Manuel Ugarte.

A principios de la década del veinte, Augusto César Sandino, enfrentado al ejército invasor norteamericano en Nicaragua, en un documento fechado en las Segovias (Nicaragua), el 6 de enero de 1929, aludió por primera vez a la necesidad de tejer una alianza latinoamericana y para lograrla propuso la convocatoria de una “Asamblea de Representantes de la América Indo-Latina, Continental y Antillana, a fin de dar pasos conducentes a la Confederación Indo-Latina Continental y Antillana y dejarla asentada sobre bases sólidas e inmutables”. (Díaz Lacayo, 2010, p. 194)

Esta idea la desarrolló mejor poco después en una carta, del 20 de marzo de 1929, a los gobernantes de América. En ella involucraba a todos los pueblos latinoamericanos e invitaba a sus gobiernos a una conferencia constitutiva en Buenos Aires, donde se debía discutir su *Plan de realización del supremo sueño de Bolívar*. Para Sandino, allí se “afianzará la Soberanía e Independencia de nuestras veintiún Repúblicas Indo-Hispanas y la amistad de nuestra América racial con los Estados Unidos de Norteamérica sobre bases de igualdad.” (Díaz Lacayo, 2010, p. 195)

Para la planeada reunión, que en definitiva nunca llegó a realizarse, Sandino elaboró una propuesta de alianza continental, que superaba la idea inicial de confederación. Recogida en su *Proyecto Original que el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua presenta a los representantes de los gobiernos de los veintiún estados latinoamericanos*, se fundamentaba en el concepto de

nacionalidad latinoamericana. En el segundo artículo de este *Proyecto Original*, publicado el 15 de abril de 1929, el *General de Hombres Libres* declaraba: “La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la NACIONALIDAD LATINOAMERICANA declara expresamente reconocido el derecho de alianza que asiste a los veintiún Estados de la América Latina Continental e Insular, y, por ende, establecida una sola NACIONALIDAD denominada NACIONALIDAD LATINOAMERICANA, haciéndose de ese modo efectiva la ciudadanía latinoamericana. (García Laguardia, 1979, p. 11)

Al margen de estos antecedentes, no sería hasta después de la Segunda Guerra Mundial que poco a poco fue renaciendo la idea de la integración continental de los países al sur del Río Bravo sin los Estados Unidos. Este nuevo aliento de unidad latinoamericana estaba asociado al despertar de las luchas de liberación nacional y al desarrollo de movimientos nacionalistas y populistas de diferente signo político, pero que defendieron o impulsaron nuevas políticas orientadas a promover el desarrollo autóctono sobre la base de una serie de medidas desarrollistas.

Uno de ellos fue el presidente argentino Juan Domingo Perón, quien se propuso revitalizar el ABC más allá de un simple grupo diplomático, sino como un verdadero acuerdo de integración económica regional. El 26 de febrero de 1946, a los dos días de ganar las elecciones presidenciales argentinas, Perón escribió a un político de Uruguay que “debemos formar los Estados Unidos de Sudamérica” (Oporto, 2011, p. 74). El mandatario, que denominaba indistintamente a los países al sur del Río Bravo como América Latina, América Ibérica, América Trigueña o América Virgen, externó su temor de que el año 2000 nos sorprendiera “o unidos o dominados”.

Para el líder justicialista, el problema se planteaba en los siguientes términos:

Si subsisten los pequeños y débiles países, en un futuro no lejano podríamos ser territorio de conquista como han sido miles y miles de territorios desde los fenicios hasta nuestros días. Es esa circunstancia la que ha inducido a nuestro gobierno a encarar de frente la posibilidad de una unión real y efectiva de nuestros países, para encarar una vida en común y para planear, también una defensa en común. Si cuanto he dicho no fuese real, o no fuese cierto, la unión de esta zona del mundo no tendría razón de ser, como no fuera una cuestión más o menos abstracta o idealista. Señores: es indudable que desde el primer momento nosotros pensamos en esto; analizamos las circunstancias y observamos que, desde 1810 hasta nuestros días, nunca han faltado distintos intentos para agrupar esta zona del Continente en una unión de distintos tipos. Y debemos confesar que todo eso fracasó, mucho por culpa nuestra [se refiere a la Argentina (SGV)]. Nosotros fuimos los que siempre más o menos nos mantuvimos alejados, con un criterio un tanto aislacionista y egoísta. Yo no querría pasar a la historia sin haber demostrado, por lo menos fehacientemente, que

ponemos toda nuestra voluntad real, efectiva, leal y sincera para que esta unión pueda realizarse en el Continente.” (Perón, citado en Oporto, 2011, pp. 400 y 401)

Esta misma dimensión del latinoamericanismo estuvo presente en los procesos revolucionarios de México (1910-1940), Guatemala (1944-1954) y Bolivia (1952), como puede ilustrarse con las declaraciones del ex presidente mexicano Lázaro Cárdenas cuando intervino en la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía, la Emancipación Económica y la Paz, celebrada en México en marzo de 1961: “Rechazamos la Doctrina Monroe y la política de pretendida seguridad y defensa hemisférica que menoscaba nuestra soberanía. Oponemos al panamericanismo opresor un latinoamericanismo que libere nuestras fuerzas productivas, amplíe nuestras posibilidades de desarrollo, fortalezca la solidaridad y la cooperación entre nuestros pueblos y contribuya eficazmente a la paz en el hemisferio y en el mundo. (Glinkin, 1984, p.5)

A ese periodo corresponde también la creación, en 1947, de la Comisión Económica de las Naciones Unidas (ONU) para la América Latina, a la que se opuso Estados Unidos, y que fue durante cierto tiempo el único órgano de cooperación interestatal propiamente latinoamericano desde el siglo XIX, propiciando proyectos de integración y de otras formas de vinculación entre los países situados al sur del río Bravo, así como el desarrollo de un pensamiento económico diferente al que prevalecía en instituciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial.

La misma vocación bolivariana puede encontrarse también en la Revolución Cubana desde sus inicios, como quedó explícito en las primeras declaraciones del Comandante Fidel Castro tras el triunfo el primero de enero de 1959. A fines de ese mes, en un acto masivo en El Silencio, en pleno centro de Caracas, el líder de la Revolución Cubana exclamó en forma premonitoria: “Esta América está despertando. Está en guardia para que no pueda ser engañada...sometida de nuevo. Estos pueblos de América saben que su fuerza interna está en la unión y su fuerza continental está en la unión...Basta ya de levantarle estatuas a Bolívar sin cumplir sus ideas. ¡Lo que hay que hacer es cumplir sus ideas! ¿Hasta cuándo vamos a permanecer en letargo, fuerzas indefensas de un Continente a quien el Libertador concibió como algo más digno y grande? ¿Hasta cuándo vamos a estar divididos, víctimas de intereses poderosos? La consigna debe ser la unidad de las naciones... Venezuela debe ser el país líder de la unidad de los pueblos de América, pues Bolívar es el Padre de la unión de los pueblos de América.” (Pividal, 1996, pp. 388-389)

La consideración de que el destino histórico de la Revolución Cubana estaba ligado definitivamente al de los pueblos latinoamericanos también se hizo explícita en la II Declaración de La Habana, del 4 de febrero de 1962, y durante los años sesenta ello se expresó en una misma estrategia continental de liberación nacional, que condujo a la formación de nuevas organizaciones revolucionarias y a su reunión en la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), fundada en La Habana el 16 de enero de 1966. Desde aquellos turbulentos años, la Revolución Cubana ha considerado prioritaria la integración con los demás países de América Latina y el Caribe. Consecuente

con esa postura, su primera Constitución, aprobada por referendo nacional el 15 de febrero de 1976, estableció en el artículo doce inciso g que Cuba “[...] aspira a integrarse con los países de América Latina y del Caribe, liberados de dominaciones externas y de opresiones internas, en una gran comunidad de pueblos hermanados por la tradición histórica y la lucha común contra el colonialismo, el neocolonialismo y el imperialismo en el mismo empeño de progreso nacional y social.” (Gobierno de Cuba, 1976, p.20)

Ese artículo de la carta magna de Cuba, en vigor hasta el 2019, está en total sintonía con el pensamiento del líder histórico de la Revolución Cubana, para quien el tema de la unidad continental fue un claro objetivo estratégico. Así, por ejemplo, a principios de los años setenta, durante su visita a Chile, invitado por el presidente Salvador Allende, Fidel Castro declaró sin ambages: “(...) por la situación de balcanismo, la debilidad innata de los pueblos que tienen tantas cosas en común, como nuestros pueblos latinoamericanos, y que no tendrán otra condición de supervivencia en el futuro que la unión económica más estrecha y, consecuentemente también en un futuro, la unión política más estrecha, para formar una nueva comunidad que contaría dentro de 30 años con 600 millones de habitantes.” (Castro, 1971, pp. 404-405)

Con posterioridad, en su discurso en la VIII Cumbre Iberoamericana celebrada en Oporto, Portugal, el 18 de octubre de 1998, el propio presidente cubano Fidel Castro, reiteró: “Les confieso sinceramente que es difícil resignarse a la idea de la integración circunscrita al MERCOSUR. Aquí se ha hablado de globalización y regionalización, pero estoy convencido de la necesidad, en primer lugar, de nuestra unión, como se están uniendo los europeos. Y debo consignar, incluso, que bajo ningún concepto pueden ser ni deben ser olvidados los caribeños. Tenemos cincuenta elementos de unión que no los ha tenido Europa, y llevamos casi 200 años de independencia.” (Castro, 1998, p.5)

En las últimas décadas del siglo XX aparecieron diversos organismos regionales, dirigidos de una u otra manera a favorecer la integración latinoamericana sin Estados Unidos, aunque limitados entonces por las políticas gubernamentales inclinadas al neoliberalismo y a ceder ante la propuesta integracionista neopanamericana promovida por Estados Unidos: la llamada Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA). El desarrollo de esa especie de nuevo panamericanismo tuvo lugar a contrapelo de las tendencias latinoamericanistas que daban continuidad al viejo ideal de una región unida e independiente, expresada sobre la base de una posible convergencia de diversos intentos de regionalización y de subregionalización.

Este proceso, que comenzó en los sesenta con los llamados tratados de “primera generación” -Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), Mercado Común Centroamericano (MCCA), Pacto Andino y Comunidad del Caribe- pasó en los ochenta y noventa a una nueva fase o “segunda generación”, de lo que fueron exponentes el MERCOSUR, la Asociación de Estados del Caribe, la Comunidad Andina, el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), el Mercado Común Caribeño (CARICOM) y el G-3 (México, Venezuela y Colombia).

Con la llegada al poder, en los umbrales del siglo XXI, de gobiernos populares y progresistas en diferentes países de América Latina y el Caribe -proceso iniciado en 1999 con el triunfo electoral de Hugo Chaves Frías en Venezuela- se

abrió lo que pudiéramos considerar una “tercera generación” de los tratados contemporáneos de integración latinoamericana, revitalizando incluso a varios de los antiguos esquemas ya mencionados. Las perspectivas que se abrieron con el siglo XXI a nuevas modalidades de unidad latinoamericana y caribeña pusieron a la orden del día propuestas integracionistas de matriz bolivariana que aspiraron a crear las condiciones para conformar una confederación política moderna, que preservara y consolidara la independencia de América Latina y resistiera la embestida de la integración neopanamericana y la penetración de los grandes bloques económicos.

A esta etapa corresponde la creación de la Alternativa Bolivariana para los pueblos de Nuestra América (ALBA) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELALC). Con razón, Hugo Chávez, que fue uno de los líderes principales de esta iniciativa promisorio de unidad latinoamericana y caribeña, señaló oportunamente: “Estamos poniendo aquí la piedra fundamental de la unidad, la independencia suramericana. Entre nosotros no habrá guerras, ni más conflictos, sino integración, hermandad, paz, unión y comprensión de los problemas de cada uno, de cada país. O somos una sola patria o no seremos patria. Es el tiempo de América Latina y el Caribe, construyamos un espacio geopolítico, tal cual era el proyecto de Bolívar. Estamos aquí para hacer realidad esos planes, para que esto tenga sentido, sino estaríamos condenados. La integración es ahora o nunca.” (Guerra Vilaboy, 2015, p.140)

A pesar de los indudables avances registrados en esos años, los más importantes desde los tiempos de Simón Bolívar, la realidad es que la aspiración unionista de los próceres de la independencia se ha frustrado una vez más. Como demuestran los últimos acontecimientos, los diferentes proyectos de integración han sido revertidos o pulverizados y la triste realidad es que no sólo la añorada integración de América Latina y el Caribe no se ha conseguido, sino que tampoco persisten la mayoría de las asociaciones regionales creadas en los últimos tiempos.

Lamentablemente, la unidad de América Latina y el Caribe, en su enorme pluralidad, riqueza y matices, sigue siendo hoy, como ayer, todavía una hermosa quimera, tal como hace más de un siglo sentenciara José Enrique Rodó: “La unidad política que consagre y encarne esa unidad moral -el sueño de Bolívar-, es aún un sueño, cuya realidad no verán quizá las generaciones hoy vivas. (Guerra Vilaboy, 2015)

Referencias bibliográficas:

- Arizmendi Posada, Octavio (1984) *¿Es posible una confederación hispanoamericana?* Bogotá: CANAL RAMIREZ-ANTARES.
- Bolívar, Simón (1981-1982). Obras Completas. Caracas: Librería Piñango. Tres volúmenes.
- Bustamante de, Carlos María, Vázquez Vera, Josefina Zoraida y Hernández Silva, Héctor Cuauhtémoc (Ed.) (2001). *Diario Histórico de México (1822-1848) del Licenciado Carlos María de Bustamante*. México: CIESAS/ COLMEX.

- Camacho Monge, Daniel (1992). Integración centroamericana: El “proyecto popular” a la luz del pensamiento bolivariano. En Núñez Sánchez, Jorge (Ed.): *Integración y política exterior*. Quito: Editora Nacional-ADHILAC.
- Cardoza y Aragón, Luis (1955). *Guatemala, las líneas de su mano*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Castro, Fidel (1972). Discurso pronunciado en la sede de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), en Santiago de Chile, 29 de noviembre de 1971. La Habana: Ediciones Políticas.
- Castro, Fidel (1998). Discurso pronunciado por el Presidente de la República de Cuba, Fidel Castro Ruz, en la sesión de clausura de la VIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, efectuada en la sala Douro, del Centro de Conferencias del edificio de la Aduana Nueva, Oporto, Portugal, el día 18 de octubre de 1998. Periódico Granma, 23 de octubre de 1998.
- De Armas, Ramón (2010). *Acerca de la estrategia continental de José Martí. El papel de Cuba y Puerto Rico*. La Habana: Ruth Casa Editorial.
- De la Reza, Germán (2010). *Documentos sobre el Congreso Anfictiónico de Panamá*. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho.
- Díaz Lacayo, Aldo (2010). *La Segunda Independencia, 1810-2010: Bicentenario*. Managua: Aldilá y Cta. Ltda.
- García Laguardia, Jorge Mario (1979). *Augusto César Sandino: Realización del sueño de Bolívar*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1979,
- Glinkin, Anatoli. (1984). *El latinoamericanismo contra el Panamericanismo (Desde Simón Bolívar hasta nuestros días)*. Moscú: Editorial Progreso.
- Gobierno de Cuba (1976). Constitución de la República de Cuba. Tesis y resoluciones. La Habana: Instituto Cubano del Libro.
- Goldman, Noemí y De Titto, Ricardo (2009). *El pensamiento de los hombres de Mayo*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Guerra Vilaboy, Sergio (2015). *Breve historia de la integración de América Latina y el Caribe. Un sueño bicentenario*. Santo Domingo: Ministerio para Políticas de Integración Regional.
- Lecuna, Vicente (1948). *La entrevista de Guayaquil. Restablecimiento de la verdad histórica*. Caracas: Academia Nacional de la Historia de Venezuela.
- Le Moyne Augusto (1945). *Viajes y estancias en América del Sur, la Nueva Granada, Santiago de Cuba, Jamaica y el istmo de Panamá*. Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana.
- Martí, José (1946). *Obras Completas*. La Habana: Lex.
- Medina Castro, Manuel (1968). *Estados Unidos y América Latina siglo XIX*. La Habana: Casa de Las Américas.

- Mitre, Bartolomé (1950). *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana*. Buenos Aires: Talleres Gráficos Argentinos Rosso.
- Oporto, Mario (2011). *De Moreno a Perón. Pensamiento argentino de la unidad latinoamericana*. Buenos Aires: Planeta.
- Pividal, Francisco. (1996). *El Movimiento 26 de Julio en Venezuela y quienes lo apoyaron*. México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Rocafuerte, Vicente (1947). *Un americano libre*. México: Siglo XXI.
- Soler, Ricaurte (1980). *Idea y cuestión nacional latinoamericana. De la independencia a la emergencia del imperialismo*. México: Siglo XXI Editores.
- Soler, Ricaurte (1981). *Clase y Nación*. Barcelona: Editorial Fontamara.
- Sandino, Augusto César (1979). *Realización del sueño de Bolívar*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Santana Castillo, Joaquín (1999). *Utopía y realidad de la integración latinoamericana: una reflexión desde su historia*. La Habana: Imagen Contemporánea.
- Velázquez R. Olga (1982). *Aportaciones del movimiento bolivariano a la organización internacional*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Witker, Alejandro (1978). *O'Higgins. La herencia del Libertador*. Jalisco: Universidad de Guadalajara.
- Yepes, J. M. (1955). *Del Congreso de Panamá a la Conferencia de Caracas. El Genio de Bolívar a través de la Historia de las Relaciones Internacionales*. Caracas: Taller de Cromotip.

La integración económica latinoamericana y caribeña en el cambio de siglo y hasta la actualidad: entre el regionalismo abierto y el regionalismo alternativo

The Latin American and Caribbean Economic Integration in the Change of the Century and Up to the Present: Between Open Regionalism and Alternative Regionalism

Jaime Estay. *jaimeestay@hotmail.com*

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México

Recibido: 04/09/2019

Aprobado: 26/09/2019

Resumen:

Se revisa el desenvolvimiento del regionalismo latinoamericano en contenidos económicos para los años noventa del siglo pasado y lo que va del presente siglo, destacando la heterogeneidad de situaciones y de momentos por los que ha atravesado, como resultado de la presencia de dos proyectos integradores que se han disputado la definición de los rumbos y contenidos de dicho regionalismo: el proyecto derivado de la imposición del neoliberalismo y de la apertura generalizada de las economías que se inició en el marco de la crisis de los años 80; y el proyecto de regionalismo derivado del avance que hasta hace pocos años tuvieron los gobiernos llamados “progresistas” y como parte del cual se impulsó una estrategia alternativa de inserción internacional y de vinculación entre los países de la región.

Palabras claves: Desenvolvimiento regional, Economía.

Abstrac

The development of Latin American regionalism in its economic contents is reviewed for the nineties of the last century and what goes of the present century, highlighting the heterogeneity of situations and moments that he has gone through, as a result of the presence of two integrating projects that have disputed the definition of the directions and contents of the mentioned regionalism: the project derived from the imposition of neoliberalism and the generalized opening of the economies that began in the framework of the crisis of the 80s; and, the regionalism project derived from the progress that until a few years ago the governments called “progressive” had and as part of which an alternative strategy of international insertion and linking between the countries of the region was promoted.

Keywords: International insertion, Economy

Introducción

En el presente texto, identificaremos los principales rasgos que han estado presentes en el ámbito económico del regionalismo latinoamericano desde la última década del siglo XX y en los años ya transcurridos del presente siglo, así como algunas interpretaciones relevantes que se han desarrollado al respecto, destacando las importantes diferencias presentes entre los proyectos regionalistas que durante el periodo han coexistido en la región, y los cambios ocurridos en el peso relativo que esos proyectos han ido teniendo a lo largo del periodo.

Para ello, en un primer momento haremos una breve identificación del regionalismo dominante en los años noventa, plasmado conceptualmente en la propuesta del “regionalismo abierto”, revisando en el siguiente apartado los principales rasgos del proyecto de “regionalismo alternativo” que, coexistiendo con el anterior, desde los primeros años de este siglo tomó fuerza y tuvo un carácter dominante en el espacio regional durante aproximadamente una década, para finalizar haciendo referencia a la situación más reciente.

I.- La liberalización comercial y el “regionalismo abierto”, en el patrón neoliberal

Acompañando a la crisis regional de los años ochenta del siglo pasado, y como elementos centrales de las políticas de ajuste aplicadas para enfrentarla, desde esa década se iniciaron procesos de apertura de las economías de América Latina y El Caribe (ALC) al movimiento internacional de capitales y de mercancías, con lo cual se puso fin a varias décadas en las cuales dichas economías funcionaron con altos niveles de protección en lo comercial y con regulaciones de distinto tipo –y de distintos resultados– respecto del ingreso de inversiones extranjeras, tanto directas como dirigidas a los mercados financieros internos.

El conjunto de políticas económicas aplicadas en la década de crisis, que en lo sustancial se mantuvieron en las siguientes décadas y que en términos generales se correspondieron con lo que estaba ocurriendo en otras regiones del mundo –particularmente en Inglaterra con Margaret Thatcher y en Estados Unidos con Ronald Reagan– pusieron fin al patrón previo de funcionamiento económico en la región, y marcaron el arranque del neoliberalismo, el cual incluía modificaciones importantes en las estrategias de inserción en la economía internacional y de vinculación entre los países de la región.

En lo que respecta a dicha vinculación, como parte de la crisis económica regional de los años ochenta, los mecanismos integradores creados en las décadas previas tuvieron un fuerte deterioro y desde fines de esa década inició un “relanzamiento” de la integración regional, que marcó para ella una nueva etapa en la cual asumió no sólo nuevos contenidos, sino también una muy distinta ubicación en las estrategias de desarrollo y de inserción internacional presentes en los países.

En términos generales, el inicio de esa nueva etapa se correspondió, en el tiempo y en algunos de sus contenidos, con el auge del llamado “nuevo regionalismo” que ya se desplegaba desde los países desarrollados y cuya

principal expresión era la presencia creciente de acuerdos comerciales que se empezó a dar desde la segunda mitad de los años ochenta, a la cual Schiff, y Winters (2003) calificaron como “uno de los mayores desarrollos en las relaciones internacionales en los años recientes” (p. xi), y que fue ubicada por Bhagwati (1993) como la segunda oleada de regionalismo desde la segunda guerra mundial.

Esa mayor presencia de acuerdos comerciales a nivel global, que ha tenido como telón de fondo a los problemas presentes desde la ronda Uruguay y hasta la fecha en las negociaciones multilaterales del GATT/OMC, incluye el que los nuevos acuerdos profundizan la liberalización en los temas incluidos en esas negociaciones y agregan aspectos no contemplados en ellas¹, y si bien tiene como rasgo principal la multiplicación del número de acuerdos –según la OMC, los vigentes notificados ante ella, y previamente ante el GATT, pasaron de 23 en 1985 a 57 en 1995, a 186 para 2005 y a 481 en agosto de 2019, contabilizando por separado los referidos a bienes y los referidos a servicios²–, se refiere también de manera importante a los avances que al respecto se estaban dando en Europa y en EE.UU.

En el caso europeo, basta recordar que en la segunda mitad de los años ochenta tuvo lugar el “relanzamiento” de su proceso de integración, cuyo arranque puede ser ubicado en 1986 con la firma del Acta Única Europea, seguida por el Tratado de Maastricht, los criterios de convergencia, el Mercado Único, el Tratado de Ámsterdam, el Tratado de Niza, las sucesivas ampliaciones de países miembros, la moneda única, la dificultosa reforma institucional finalmente plasmada en el Tratado de Lisboa, etc.

En el caso de los EE.UU., la disposición a firmar acuerdos constituyó un cambio de política, agregándose dichos acuerdos al multilateralismo que hasta ese entonces era claramente dominante en su estrategia de vinculación económica internacional. Desde la segunda mitad de los años ochenta y teniendo como telón de fondo los problemas de la Ronda Uruguay del GATT, la profundización de la integración europea y las adecuaciones en su política internacional derivadas del fin de la guerra fría, para EE.UU. la firma de tratados comerciales fue ubicada como pilar de lo que el gobierno de ese país calificó como “liberalización competitiva” (Bergsten, 1997 y 1998), que supone moverse simultáneamente en distintos ámbitos de negociación además del multilateral, con claras expresiones hacia América Latina y El Caribe –que mencionaremos posteriormente–, y que en los años recientes se venía volcando hacia la negociación de “mega acuerdos” –el TPP desde 2010, el TPIP desde 2013 y el TISA también desde 2013–, hasta el giro introducido por la Administración Trump que la ha llevado a retirarse o a congelar la negociación de esos “mega acuerdos”.

Teniendo como marco al “nuevo regionalismo” en la economía internacional, y al patrón neoliberal en el mundo y en la región, el “relanzamiento” de la integración en ALC implicó el abandono de las intenciones para que esta tuviera un carácter regional –con la imposición de una clara preferencia por

1 Una revisión detenida de los contenidos de los nuevos acuerdos, que incluye estimaciones de aquellos no notificados, se encuentra en OMC. (2011)

2 Según información de la Base de datos de la OMC sobre Acuerdos Comerciales Regionales. <http://rtais.wto.org/UI/PublicMaintainRTAHome.aspx>

acuerdos de carácter bilateral o de pequeños grupos de países– y para que ella apuntara más allá del comercio, agregando a lo más, en algunos casos, la circulación de capitales y personas. En relación al comercio, para los distintos mecanismos se proponía profundizar su liberalización, aplicar un arancel externo común y armonizar instrumentos de política comercial y algunas otras políticas macroeconómicas vinculadas al comercio.

Así, la integración adquirió un claro sello librecambista con el cual se buscaba adecuarla al patrón aperturista y transformarla en instrumento para una inserción más plena en los mercados internacionales, quitando relevancia a cualquier objetivo que no fuera el apoyar la apertura de las economías a la competencia internacional.

En esas direcciones apuntaron claramente la Reunión de Galápagos celebrada en diciembre de 1989 por el Grupo Andino y en el Mercado Común Centroamericano la reunión de Presidentes realizada en La Antigua en junio de 1990, así como los contenidos del *Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana* suscrito en octubre de 1993.

Así también, luego de avances previos de Argentina y Brasil –bajo los gobiernos de Raúl Alfonsín y José Sarney– que buscaban una construcción de vínculos en que el componente de liberalización comercial no era ni el único ni el más importante, ya que junto a este se definían contenidos prioritarios referidos a la integración productiva, empresas binacionales, abastecimiento alimentario, asuntos financieros, fondo de inversiones, transporte terrestre y marítimo, moneda y planeamiento³, tanto en el *Acta de Buenos Aires* firmada en julio de 1990 por los nuevos presidentes de esos dos países, como en el *Tratado de Asunción* por el que se creó el MERCOSUR en marzo de 1991, se dio un cambio de orientación, priorizando lo comercial y en particular los compromisos de desgravación arancelaria acelerada, y relegando los temas no comerciales, lo que dio lugar a una etapa de arranque que Caetano (2011) denominó “MERCOSUR fenicio” y Saludjian (2004) “MERCOSUR neoliberal”.

Paralelamente a lo ocurrido en el funcionamiento de los distintos mecanismos de integración, otra importante concreción de los cambios ocurridos en la región bajo el patrón neoliberal fue la firma de numerosos tratados de libre comercio, a tal punto que –según el Sistema de Información sobre el Comercio Exterior de la OEA– desde el primer quinquenio de los años noventa hasta la fecha, los países de la región han firmado 26 tratados entre ellos y 52 con contrapartes externas a la región. Entre los tratados con contrapartes externas, están los firmados con Estados Unidos por 11 países de la región, acordados paralelamente o con posterioridad a las negociaciones finalmente fracasadas para formar el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

Esos 52 tratados con contrapartes externas, hicieron evidente que una buena parte de los países de la región, y de manera destacada México con la firma del TLCAN, se incorporaban a un “bilateralismo asimétrico” (Bouzas, Da Motta y Ríos, 2008) y que la negociación de esos tratados fue para ellos claramente prioritaria, tanto respecto de otras negociaciones de tratados de libre comercio entre países de ALC, como en relación al desenvolvimiento de los mecanismos de integración de la región.

³ Nos estamos refiriendo a los contenidos de la Declaración de Iguazú de noviembre de 1985, al Acta para la Integración Argentino Brasileña de julio de 1986, y al Tratado de Integración, entre Argentina y Brasil suscrito en noviembre de 1988.

Para concluir el presente apartado, interesa destacar las formulaciones oficiales que sobre la integración se elaboraron desde la región en los años noventa, las cuales por cierto fueron posteriores a la redefinición de rumbos de la integración regional, la cual según vimos se concretó en sus componentes básicos entre fines de los años ochenta y el inicio de la siguiente década, lo que apunta a que esas formulaciones intentaron ajustarse a la nueva modalidad integradora ya en marcha, y respecto de la cual asumieron el imperativo de la apertura neoliberal y el poner la integración a su servicio.

Respecto a esa modalidad integradora, identificada por el SELA (1992) como “nueva etapa” de la integración y por el BID (2002) como “nuevo regionalismo en América Latina”, la formulación que tuvo un mayor impacto correspondió a la CEPAL, que en 1994 presentó su propuesta de “regionalismo abierto”, definiéndolo como el “proceso que surge al conciliar (...) la interdependencia nacida de acuerdos especiales de carácter preferencial y aquella impulsada básicamente por las señales del mercado resultantes de la liberalización comercial en general”. (CEPAL, 1994, p. 12)

En dicho documento, complementado en el siguiente año con otro de carácter más general titulado *América Latina y el Caribe: políticas para mejorar su inserción en la economía mundial* (CEPAL, 1995), se proponían estrategias para la inserción internacional y se definían objetivos y funciones a la integración regional, asumiendo el sentido general de lo que ya venía ocurriendo en ese ámbito y ubicando al “regionalismo abierto” en el marco de la propuesta de “Transformación productiva con equidad” que la misma CEPAL formuló desde inicios de los años noventa. (CEPAL, 1990 y 1992)

En el texto sobre “Regionalismo Abierto” se plasmó lo principal de la formulación de la CEPAL acerca de la integración regional en los años noventa, y a nuestro juicio a partir de allí dicha Comisión no ha desarrollado reformulaciones significativas, de tal manera que en sus análisis sobre el tema –de la Secretaría Ejecutiva, de funcionarios y de consultores– lo que se ha hecho principalmente ha sido, por una parte, el seguimiento general de los distintos esquemas de integración y de los tratados bilaterales, así como el análisis de la vinculación de la integración con distintas tendencias generales y, por otra parte, el abordaje de temas específicos referidos a la integración, a lo cual en lo que va del presente siglo se han sumado documentos solicitados por algunos de los nuevos mecanismos a los que haremos referencia en el siguiente apartado.

Interesa destacar que la propuesta de regionalismo abierto ha sido objeto de numerosas críticas desde su formulación, hace ya 25 años, lo cual a nuestro juicio expresa las insuficiencias de dicha propuesta, que por cierto se volvieron más evidentes en la medida en que el escenario regional se modificó con la aparición de alternativas al neoliberalismo, y en que en ese nuevo escenario se fueron incorporando modalidades de integración cuyos principios se separaron cada vez del regionalismo abierto.

Dichas críticas, han incluido tanto al concepto mismo de regionalismo abierto, como al proyecto integrador que en él se sintetiza, en relación al cual Garrido (2008) ha señalado lo limitado de su agenda política, Grien (2005) ha criticado la exigencia de dispersión asociada a ese rumbo de la integración, Guerra-Borges (2001) lo ha asociado con la tendencia a llevar la liberalización

comercial hasta sus últimas consecuencias y a sacrificar la interdependencia latinoamericana, y Caldentey (2000) ha argumentado que bajo el regionalismo abierto “los acuerdos subregionales de integración tienen vocación multilateral y no son más que pasos progresivos hacia la extensión del libre comercio”.

II. La coexistencia del regionalismo abierto y la integración alternativa

A las críticas dirigidas a la formulación del “regionalismo abierto” y a los nuevos rumbos tomados por la integración regional en los marcos del neoliberalismo, desde comienzos del presente siglo se fueron sumando distintos balances acerca del desenvolvimiento de dicha integración, los cuales en su mayoría coincidían en identificar muy escasos avances, incluso en el estrecho marco de los objetivos y metas planteados para ella en el marco del patrón aperturista.

En correspondencia con dicho patrón –y con el dinamismo presente en el comercio internacional a nivel sistémico–, durante buena parte de los años noventa se dio un incremento de las exportaciones de la región al mundo, así como del comercio intrarregional, si bien este último no aumentó en los niveles esperados dada la prioridad asignada al incremento de los vínculos comerciales en el regionalismo abierto, a lo que se agregaron las fuertes caídas en el comercio entre los países de ALC ocurridas en el quinquenio de deterioro económico regional de 1998 a 2002.

Durante la vigencia plena del “regionalismo abierto”, a lo anterior se agregó en los distintos mecanismos de integración el carácter incompleto del arancel externo común, la falta de armonización de políticas, el incumplimiento de compromisos y plazos, etc., con todo lo cual para los inicios del presente siglo, era evidente la falta de resultados de dicho regionalismo respecto de lo que se había anunciado con su aplicación, a la que se agregaba la falta de coherencia en la “maraña” de acuerdos firmados por los distintos gobiernos, con la consiguiente ausencia de avance hacia la prometida “multilateralización progresiva” que se supone permitiría la confluencia de los múltiples acuerdos hacia compromisos de carácter efectivamente regional.

Pese a lo anterior, lo decisivo fue que para los años del cambio de siglo, esa falta de resultados del regionalismo abierto se dio en un nuevo contexto regional, en el cual el creciente rechazo al neoliberalismo se fue plasmando en la llegada de un número importante de gobiernos con proyectos que en distintos grados eran opuestos al modelo neoliberal –Venezuela (1999), Brasil (2003), Argentina (2003), Uruguay (2005), Ecuador (2007), Nicaragua (2007) y Paraguay (2008)–, los cuales incluían estrategias de inserción internacional diferentes al patrón aperturista, una clara decisión de tomar distancia respecto de cualquier tutelaje extra regional y una redefinición de la integración regional, que le asignaba funciones y objetivos distintos a los del regionalismo abierto.

Así, durante la primera década de este siglo –y coexistiendo con el regionalismo abierto– se abrió paso una nueva modalidad de regionalismo en la región, en parte a través de cambios en los mecanismos preexistentes –como el MERCOSUR–, y principalmente con la creación de nuevos mecanismos: el ALBA (diciembre de 2004), la UNASUR (mayo de 2008, teniendo como

antecedente a la Comunidad Sudamericana de Naciones creada en 2004) y la CELAC en diciembre de 2011, teniendo como antecedentes al Grupo de Río creado en 1986 y a la cumbres presidenciales realizadas en 2008 y 2010.

Si bien había diferencias entre esos mecanismos, en términos generales en ellos se daba un notorio incremento de las líneas de acción, los temas y los ámbitos incorporados en las respectivas agendas, en lo que para el ALBA y la UNASUR Serbin (2014) ha resumido como “retorno a la agenda de desarrollo”, “retorno de la política” y “retorno del Estado”.

Con ello, la notoria homogeneidad de la integración “aperturista” durante los años noventa, fue diluyéndose en el presente siglo, en la medida que en el escenario político de la región fueron emergiendo proyectos alternativos al neoliberalismo –e incluso, en algunos casos, reivindicándose con horizontes anticapitalistas–, en el interior de los cuales se definía para la integración un rol distinto y contenidos también muy diferentes a los que le habían sido asignados hasta ese entonces, intentando superar el énfasis “comercialista” previo, e incorporando otros temas, no sólo económicos sino también referidos a los ámbitos social, medioambiental, energético, de la autonomía financiera, e incluso en algunos casos apuntando a relaciones sustentadas en principios como la solidaridad, la cooperación y la complementariedad.

La nueva modalidad de regionalismo, ha sido objeto de diversas denominaciones, dependiendo de qué rasgos y cuál o cuáles de los mecanismos involucrados se quieran destacar. Así, para la UNASUR y el ALBA se trata de un “Regionalismo pos-hegemónico” según Riggirozzi (2012) y Riggirozzi y Tussie (2012); para esos dos mecanismos y la CELAC un “Regionalismo post-liberal” según Sanahuja (2009 y 2014) y un “Nuevo Multilateralismo” según Yepe (2014); para Hettne y Soderbaum (2006), un “Regionalismo orientado hacia el desarrollo” en el MERCOSUR y –en ese entonces– en la Comunidad Andina; para el ALBA un “Nuevo Regionalismo Estratégico” según Aponte (2014 y 2015) y una “Integración Contra-hegemónica”; para Preciado (2013) y Preciado y Florido (2013), una “integración postneoliberal de corte comunitario” en la UNASUR, MERCOSUR y la CAN, y una “integración postneoliberal de tendencia contrahegemónica” en el ALBA; y, para Sudamérica, un regionalismo pos-liberal según Da Motta y Ríos (2007) y un “nuevo regionalismo” según Bonilla y Long (2010) y de acuerdo a Vivares, Torres y Cvetich. (2010)

La nueva modalidad de regionalismo a la que esas denominaciones hacen referencia, y que en sí misma ya es bastante diversa, se desarrolló coexistiendo con el “regionalismo abierto”, el cual incluso durante el auge del regionalismo alternativo siguió vigente en distintos países de la región, avanzando por ejemplo con la puesta en marcha, en abril de 2011, de la Alianza del Pacífico, con lo cual la etapa de la integración económica regional que irrumpió en los inicios de este siglo, tiene como principal rasgo a una considerable heterogeneidad de proyectos integradores, tanto entre los distintos mecanismos como en el interior de ellos, cuestión esta última que desde hace ya algunos años derivó en una profunda crisis de la Comunidad Andina.

Esa heterogeneidad, que en definitiva remite a la diversidad de estrategias nacionales de desarrollo y de inserción internacional, contrasta con la relativa homogeneidad que tuvieron tanto el “regionalismo abierto” en los años noventa como la integración económica previa asociada al modelo ISI.

En ese escenario heterogéneo del regionalismo en ALC durante lo que va del siglo XXI, es evidente que durante los años recientes el regionalismo alternativo ha retrocedido respecto de la fuerza que llegó a tener en el tránsito de la primera a la segunda década de este siglo, retroceso en el cual los puntos de arranque fueron por una parte el fallecimiento del Comandante Hugo Chávez en marzo del 2013, y por la otra el fin del auge en los precios de los productos primarios ocurrido también ese año, que fue reemplazado por una profunda caída en dichos precios que dura hasta la fecha.

Esos dos hechos, en distintos sentidos se constituyeron en frenos importantes a la dinámica que estaba presente en la integración alternativa, por una parte al desaparecer quien fue principal artífice y motor de dicha integración, y por otra parte al disminuir sensiblemente la fuente principal de financiamiento para la ALBA-TCP –el petróleo venezolano– y los ingresos de exportación de la mayoría de los países suramericanos, que al calor del auge previo de precios habían transformado o acentuado a las exportaciones primarias como fuente principal de obtención de divisas, lo que en varios de esos países se acompañó de esfuerzos notoriamente escasos por diversificar la estructura productiva y exportadora y por avanzar hacia un patrón industrializador que disminuyera los altos niveles de dependencia respecto de la producción primaria.

Ambos hechos, fueron seguidos por una clara restauración conservadora principalmente en Argentina –con la llegada de Macri al gobierno en diciembre de 2015– y en Brasil –con el golpe parlamentario contra Dilma Rousseff en 2016, la imposición de Temer, y el actual gobierno de Bolsonaro–, lo que ha llevado a un reposicionamiento de la integración “aperturista”, la cual si bien nunca abandonó el escenario regional, ha ganado terreno al igual que la propuesta de “regionalismo abierto”.

En esas nuevas condiciones, no resulta extraño el estancamiento relativo en que se encuentran la ALBA-TCP y la CELAC, las cuales han venido espaciando sus reuniones, reduciendo las acciones referidas a sus temas prioritarios y disminuyendo el ritmo de funcionamiento de sus distintos órganos, así como la profunda crisis de la UNASUR, con seis de sus 12 miembros en retiro temporal o definitivo: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú y Paraguay.

En el otro extremo, el reposicionamiento reciente de la integración “aperturista”, ha tenido como principal expresión por una parte el avance de la Alianza del Pacífico, en la que participan no por casualidad aquellos gobiernos más claramente alineados con el credo neoliberal –Colombia, México, Chile, y Perú–, todos los cuales a su vez tienen vigentes Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos y, por otra parte, los intentos hasta ahora incipientes de reemplazar a la UNASUR por el Foro para el Progreso de América del Sur (Prosur).

Desde luego, ese avance de la integración aperturista, que hoy predomina en el regionalismo latinoamericano y caribeño, difícilmente podría ser ubicado como algo ya asentado. A los cambios que puedan producirse en el escenario político de los distintos países de la región, cabe agregar que la confianza ciega en las supuestas virtudes del libre mercado y en las ventajas de optar por la mayor libertad posible para la circulación global de capitales y de mercancías, se enfrenta con una situación internacional claramente opuesta a lo que esa confianza supone, acentuándose al extremo la distancia ya muy grande

entre, por una parte, los supuestos y estrategias de la integración aperturista y, por la otra, una realidad mundial en la cual el proteccionismo, el acelerado deterioro ambiental, las tensiones económicas y políticas, el militarismo, las tendencias nacionalistas y los obstáculos y muros a las migraciones están claramente presentes.

Al contrario de lo que supone y pregona el aperturismo, el escenario de fragmentación creciente, de guerra comercial en ascenso y de aislacionismo renovado, que viene adquiriendo fuerza sobre todo a partir la toma de posesión de la administración Trump y de la próxima concreción del BREXIT, confirma la necesidad de redefinir las estrategias de inserción de América Latina y El Caribe en el mundo, de volver la vista con mucha mayor fuerza hacia las capacidades internas de los países y del conjunto de la región, de construir mayores grados de autonomía frente a las incertidumbres y vaivenes del escenario internacional, de recuperar niveles de soberanía en la definición de estrategias y políticas, y de acentuar el componente endógeno del desarrollo, todo lo cual en buena medida se corresponde con los postulados básicos de la integración alternativa, si bien obliga aún más que en el pasado inmediato, a que dichos postulados no se queden sólo en el discurso y se traduzcan efectivamente en estrategias y acciones integradoras.

Referencias bibliográficas

- Aponte García, M. (2014). El nuevo regionalismo estratégico. Los primeros diez años del ALBA-TCP. Buenos Aires: CLACSO, Colección Becas de Investigación.
- Aponte García, M. (2015). La Teorización del Nuevo Regionalismo Estratégico en el ALBA –TCP. In Aponte, M. and Amézquita, G. (Comps.). El ALBA-TCP: origen y fruto del nuevo regionalismo latinoamericano y caribeño. Buenos Aires: CLACSO.
- Banco Interamericano de Desarrollo (2002). Progreso económico y social en América Latina. Informe 2002. Más allá de las fronteras. El nuevo regionalismo en América Latina. Washington, D.C.
- Bhagwati, J. (1993). Regionalism and Multilateralism: an overview. En J. de Melo and A. Panagariya (Eds.) New dimensions in Regional Integration. New York: Cambridge University Press.
- Bergsten, F. (1996). Competitive Liberalization and Global Free Trade: A Vision for the Early 21st Century. Peterson Institute for International Economics, Working Paper 96-15. Recuperado de: <https://piie.com/publications/working-papers/competitive-liberalization-and-global-free-trade-vision-early-21st>
- Bergsten, F. (1997). Open Regionalism. The World Economy, 20 (5), pp. 545-566.
- Bonilla, A. y Long, G. (2010). Un nuevo regionalismo sudamericano. Íconos: revista de Ciencias Sociales, 38. DOI: <https://doi.org/10.17141/iconos.38.2010.442>

- Bouzas, R., Da Motta Veiga, P. and S. Ríos (2008). Crisis y perspectivas de la integración en América del Sur, en Lagos, Ricardo (Comp.) América Latina ¿integración o fragmentación? Buenos Aires: Edhasa.
- Caetano, G. (2011). Breve historia del MERCOSUR en sus 20 años. Coyuntura e instituciones (1991-2011). En Caetano, Gerardo (Coord.) MERCOSUR 20 años. Uruguay: CEFIR.
- Caldentey, P. (2000). El desarrollo económico de Centroamérica en el marco de la integración regional. Honduras: Banco Centroamericano de integración económica.
- CEPAL (1994). El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe. La integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL (1990). Transformación productiva con equidad. La tarea prioritaria de América Latina y El Caribe. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL (1992). Equidad y transformación productiva: un enfoque integrado. Santiago de Chile: CEPAL.
- Da Motta Veiga, P. and Ríos, S. (2007). O regionalismo pós-liberal, na América do Sul: origens, iniciativas e dilemas. CEPAL. Recuperado de: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4428/S2007612_pt.pdf
- Garrido Carrasco, J. (2008). El nuevo regionalismo: características y diferencias. ALAI, América Latina en Movimiento. Recuperado de: <http://www.alainet.org/>
- Grien, R. (2005). ¿La desintegración económica de América Latina? El País, 8 de diciembre.
- Guerra-Borges, A. (2001). ¿Tiene futuro la integración de América Latina? en Problemas del Desarrollo 32 (137), IIEC-UNAM, pp. 7-16.
- Hettne, B. and F. Soderbaum (2006). Regional Cooperation: A Tool for Addressing Regional and Global Challenges. In Achieving Global Public Goods, editado por International Task Force on Global Public Goods. Estocolmo: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- OMC (2011). Informe sobre el Comercio Mundial 2011. La OMC y los acuerdos comerciales preferenciales: de la coexistencia a la coherencia. Ginebra: OMC.
- Preciado, J. (2013). Paradigma social en debate; aportaciones del enfoque geopolítico crítico. La CELAC en la integración autónoma de América Latina, en Ruiz, Martha Nélida (Coord.) América Latina en la crisis global. Problemas y Desafíos. México: fronterAbierta.
- Preciado, J. y Florido, A. (2013). La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC); integración ‘postneoliberal’, neoliberal ortodoxa y contrahegemónica, en Silva, C. and Martins, C. E. (Coords.) Nuevos Escenarios para la Integración de América Latina. Santiago de Chile: Arcis y CLACSO.

- Riggirozzi, P. (2012). Re-territorializando consensos: Hacia un regionalismo post-hegemónico en América Latina. En A. Serbin, L. Martínez and H. Ramanzini Júnior (Eds.) El regionalismo “post-liberal” en América Latina y el Caribe: Nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Gran Caribe 2012. Buenos Aires: CRIES.
- Riggirozzi, P. y Tussie, D. (2012). The Rise of Post-Hegemonic Regionalism: The case of Latin America en P. Riggirozzi and D. Tussie (eds.) The Rise of Post-Hegemonic Regionalism. Londres: Springer.
- Saludjian, A. (2004). Hacia otra integración sudamericana: Críticas al MERCOSUR Neoliberal. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Sanahuja, A. (2009). Del ‘regionalismo abierto’ al ‘regionalismo post-liberal’. Crisis y cambio en la integración regional en América Latina, en Anuario de la integración regional de América Latina y el Gran Caribe 2008-2009. Buenos Aires: CRIES.
- Sanahuja, A. (2014). Enfoques diferenciados y marcos comunes en el regionalismo latinoamericano: Alcance y perspectivas de UNASUR y CELAC, Pensamiento Propio 39, 75-108.
- Schiff, M. and Winters, A. (2003). Regional Integration and Development. Washington: Banco Mundial.
- Serbin, A. (2014). Los nuevos regionalismos y la CELAC: Los retos pendientes. En A. Bonilla and I. Álvarez (Eds.) Desafíos estratégicos del regionalismo contemporáneo: CELAC e Iberoamérica. San José: FLACSO.
- Sistema Económico Latinoamericano (SELA) (1992). La nueva etapa de la integración regional. México: F.C.E.
- Vivares, E., Torres, P. and K. Cvetich (2010). Enfoques y cárceles conceptuales en el entendimiento de los nuevos regionalismos latinoamericanos, en Bonilla, A. y Álvarez, I. (Eds.) Desafíos estratégicos del regionalismo contemporáneo: CELAC e Iberoamérica. San José: FLACSO.
- Yepe, R. (2014). CELAC y el multilateralismo regional. En Bonilla, Adrián y Álvarez, Isabel (Coords.) Desafíos estratégicos del regionalismo contemporáneo: CELAC e Iberoamérica, San José: FLACSO.

La autonomía como eje articulador de las políticas exteriores latinoamericanas a inicios del siglo XXI

Autonomy as the Articulating Axis of Foreign Policy of Latin America and the Caribbean in the 21st Century

Carlos Oliva Campos. carlosoc@ffh.uh.cu
REDIALC. Universidad de La Habana.Cuba
Recibido: 10 /08/2019
Aceptado: 25/08/2019

Resumen

Entre los atributos que han caracterizado a los gobiernos de izquierdas y el progresismo durante los tres primeros lustros del nuevo siglo en América Latina y El Caribe, destaca la búsqueda de una maximización de la autonomía, tanto en el ámbito nacional como exterior de su gestión gubernamental, la defensa de la soberanía nacional y la búsqueda de una reducción de las grandes desigualdades socio-económicas.

Si bien los años recientes hablan de una contracción de esos avances, también vale resaltar una gran lección extraída de esos intensos años de esfuerzos integracionistas, la importancia vital de establecer ese escenario político regional favorable para consolidar la concertación política y el redimensionamiento de nuestras autonomías.

Palabras claves: Autonomía, Política Exterior, Integración Regional Ciclo Político, Gobiernos de Izquierdas, Progresismo.

Abstract

Among the attributes that have characterized leftist governments and progressivism during the first three decades of the new century in Latin America and the Caribbean, the search for a maximization of autonomy, both nationally and abroad, of its government management stands out, the defense of national sovereignty and the search for a reduction of the gap in socio-economic inequalities.

Although recent years speak of a contraction of these advances, it is also worth highlighting a great lesson drawn from those intense years of integration efforts, the vital importance of establishing this favorable regional political scenario to consolidate political consensus and the resizing of our autonomies.

Keywords: Autonomy, Foreign Policy, Regional Integration, Political Cycle, Left Governments, Progressivism.

Introducción

Como parte de un importante volumen publicado a modo de balance de un quinquenio de trabajo, por la Red de Integración de América Latina y el Caribe (REDIALC), aportamos un texto dedicado a analizar los cambios en el comportamiento de las políticas exteriores de nuestra región durante los tres primeros lustros del presente siglo. En esa ocasión, el énfasis fue puesto en el estudio de los principales mecanismos e instrumentos político-diplomáticos que habían destacado, por su activa presencia, durante el período de auge del intenso proceso de cambios socio-políticos vividos en la región. (Oliva Campos, 2018, pp. 371-386)

Entre los atributos que han caracterizado a los gobiernos de izquierda y el progresismo durante los tres primeros lustros del nuevo siglo, destaca la búsqueda de una maximización de la autonomía, tanto en el ámbito nacional como exterior de su gestión gubernamental, la defensa de la soberanía nacional y la búsqueda de una reducción de las grandes desigualdades socio-económicas que caracterizan a nuestros países. Tomando como referente lo abordado en nuestro texto en la REDIALC, vamos a centrar la atención en ese primero de los atributos mencionados, la autonomía, con énfasis en los esfuerzos realizados para hacer avanzar la integración regional.

Uno de los principales logros alcanzados por los gobiernos de cambio durante su período de auge (2002-2014), fue el impulso dado a los procesos de integración en la región, con un particular énfasis en el plano político-diplomático. Y, si bien los años posteriores hablan de una contracción de esos avances, respondiendo directamente a la salida del gobierno de algunos de esos actores políticos de cambio y a una recuperación de las fuerzas de derecha, también vale resaltar una gran lección extraída de esos intensos años de esfuerzos integracionistas, la importancia vital de establecer ese escenario político regional favorable para consolidar la concertación política y el redimensionamiento de nuestras autonomías.

El texto que a continuación se ofrece está dividido en tres secciones fundamentales. La primera coloca la perspectiva conceptual desde la cual se aborda el tema de la autonomía, proyectado históricamente con énfasis en el plano de nuestras políticas exteriores. La segunda, nos sumerge en el tema de la autonomía desde lo doméstico, exponiendo cuán determinantes resultaron los márgenes autonómicos de que disfrutaron los gobiernos de izquierdas y el progresismo, para sus gestiones gubernamentales a nivel nacional y como esto impactó en los alcances de sus políticas exteriores. La tercera sección nos coloca en la coyuntura actual, evaluando tanto los efectos del declive del ciclo político de gobiernos de cambio, como en los obstáculos que fueron presentándose para la integración regional, planteados en perspectiva para un debate abierto.

Resulta sugerente, desde nuestro entender, cómo el tema de la autonomía de las políticas exteriores sobrepasó a los actores directamente implicados, convirtiéndose en un fenómeno regional. Desde una amplia gama de matices, más tenues unos, más evidentes otros, se generalizó un redimensionamiento de las agendas de las políticas exteriores de la comunidad de países latinoamericanos y caribeños, facilitado, a su vez, por un conjunto de factores que, tanto a nivel

de región como de todo el sistema internacional, determinaron las particulares condiciones bajo las cuales transitó América Latina y El Caribe de la Guerra a la Pos Guerra Fría. (Oliva Campos, 2019)

Cuánto se avanzó y si esto se apreció más en su dimensión económica o en la política, será una tarea indispensable por hacer. Finalmente, ya a la altura de la fecha en que nos encontramos, se avanzarán algunas ideas para entender el declive de esa ola autonómica regional y sus principales causas. Se buscarán respuestas para ese quiebre del consenso multilateral que se hizo evidente durante los años de esplendor del ciclo político (2002-2014). También amerita la reflexión la incidencia de un conjunto de factores inter-actuales, como el cambio en las condiciones económicas internacionales, inicialmente favorables; la sustitución de algunos de esos proyectos políticos alternativos en países como Brasil, Argentina y Ecuador; la emergencia de una llamada Nueva Derecha regional, pendiente de un mayor análisis para precisar lo nuevo de lo reciclado; y el más reciente involucramiento de la Administración Trump contra nuestra región, persiguiendo la caída de lo que ha denominado “la Troika de la Tiranía”, refiriéndose a Venezuela, Nicaragua y Cuba, en la búsqueda de superar definitivamente el que ha sido hasta la fecha el Ciclo político de mayores cambios dentro de nuestra comunidad regional.

El tema de la autonomía, entre las teorías y la realidad

El estudio de la autonomía de las políticas exteriores de la región tiene una larga y rica historia, construida por importantes pensadores que han dejado una reconocida obra como Helio Jaguaribe (Autonomía periférica y hegemonía céntrica, 1979; y América Latina y los procesos de integración, 2010) y Juan Carlos Puig (Políticas Exteriores Comparadas de América Latina, 1984; e Integración y autonomía de América Latina en las postrimerías del siglo XX, 1986), entre otros. Ambos autores resultan básicos para la perspectiva analítica que se pretende recuperar.

Rescatando ideas centrales de las muy conocidas tesis de Jaguaribe sobre la dicotómica relación existente entre el centro hegemónico y la periferia regional, destaca la precisión del autor acerca de entenderlas como relaciones que “abarcen todos los planos de la realidad social, de lo económico a lo cultural; de lo social a lo político, pero en su conjunto se encuentran condicionadas por una fuerte asimetría estructural, que privilegia al centro en detrimento de la periferia”. (Jaguaribe, 1979, p. 94)

Mientras que Puig (1986), por su parte, aporta otra perspectiva crucial de esa asimetría, profundizando en la lógica del poder que la determina. Para el reconocido teórico argentino:

Autonomizar significa ampliar el margen de decisión propia y normalmente implica recortar el que disfruta el oponente. Salvo casos límite o atípicos, el logro de una mayor autonomía supone en el corto plazo un juego estratégico de suma cero en el cual alguien gana lo que otro pierde (...). (p. 33)

¿Qué se interpreta de las teorizaciones de ambos autores? Que Estados Unidos y los sectores oligárquicos nacionales aliados, como componentes claves del sistema de dominación impuesto a los países de América Latina y El Caribe, resultaron los actores que se sintieron afectados y pasaron a confrontar directamente esas acciones de maximización autonómica vividas en la región en estos años. No obstante, llama la atención que, por sus diversas razones, ambos actores no reaccionaron en el mismo momento contra los nuevos actores sociales y políticos que ascendieron en América Latina.

Estados Unidos respondió, sobre todo, al privilegio de otros intereses globales en su agenda de la Pos Guerra Fría, en conjunción con el hecho de que el fin de la crisis centroamericana de los 80; la supresión de la alianza estratégica de Cuba con la URSS, tras su desaparición; así como la configuración de un hemisferio dominado por gobiernos aliados aplicando políticas neoliberales, le hicieron ver a la región como estable y libre de amenazas a su seguridad e intereses nacionales. Mientras que esas oligarquías nacionales cayeron en crisis debido a la debacle socio-económica generada por el neoliberalismo que facilitó, bajo diversos formatos, la emergencia de los mencionados gobiernos alternativos. En resumen, la potencia hegemónica se concentró en otros intereses estratégicos, mientras sus aliados oligárquicos pagaban por la crisis profunda generada al interior de sus países.

De tal forma que, ante los cambios socio-políticos operados en la región, no hubo una inmediata reacción activa de parte de Estados Unidos que, por demás, sufrió un cambio radical a partir de los ataques sufridos por ese país el 11 de septiembre de 2001. Con ese dramático acontecimiento, el foco de atención de su política exterior se concentró en las respuestas bélicas contra el terrorismo en el Medio Oriente, principalmente.

No obstante, muy lejos de lo que pueda argumentarse, no hubo un vacío de políticas hacia América Latina y El Caribe. Cambió su posición estratégica en lo que a prioridades se refiere, pero sin olvidar el papel y el lugar permanente que ocupa la región en la matriz global de la política exterior estadounidense. Desde el fin de la Guerra Fría y durante todo el tiempo de auge del Ciclo de gobiernos de izquierdas y progresistas en América Latina, las propuestas de relacionamiento interamericano se movieron, fundamentalmente, en el plano de una suerte de Neo-Panamericanismo, basado en los diversos proyectos de libre comercio promovidos por Estados Unidos, a saber, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, con Canadá y México (1994); el Área de Libre Comercio para las Américas, fracasada tras la IV Cumbre de las Américas celebrada en Mar del Plata, Argentina, en noviembre de 2005; y el regreso al bilateralismo estadounidense con la firma de Tratados de Libre Comercio con diferentes países de la región, además del acuerdo sub-regional con Centroamérica más República Dominicana (en inglés CAFTA-DR), suscrito en 2003 y que fue entrando en vigor paulatinamente a partir de 2006.

En un sugerente artículo publicado precisamente en 2006, Abraham Lowenthal planteaba lo siguiente:

La región que integran México, América Central y el Caribe –que en muchos aspectos constituyen tres regiones separadas– suma en conjunto apenas un tercio de la población total de América Latina y el Caribe, pero concentra casi la mitad de la inversión estadounidense, más de 70% del comercio

interamericano y alrededor de 85% de la migración latinoamericana a EEUU. Las tres subregiones están más integradas que nunca a EEUU en términos funcionales (...). (Lowenthal, 2006, p. 68)

Más adelante hacía una acotación crucial:

(...) la Cuenca del Caribe y el Cono Sur se mueven en sentidos opuestos en relación con EEUU, mientras que los países andinos también siguen un camino diferente. Para Chile, Brasil y Argentina (y, hasta cierto punto, para el resto de los países del Mercosur), EEUU es solo uno más de los cuatro interlocutores principales (los otros son Asia, Europa y el resto de América Latina). Para estos países, EEUU no es el único, ni siquiera el principal foco a tener en cuenta para sus políticas. Aunque es un punto de referencia importante, no es «el norte» de la brújula política. Venezuela incluso se ha ubicado como rival de EEUU proponiendo la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA) frente a la idea del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), cultivando lazos estrechos con Bolivia y con Cuba y explorando activamente nexos con los nuevos aspirantes al poder global, incluidos China e Irán. (Lowenthal, 2006, p. 71)

A grandes rasgos, por conocido, este fue el escenario regional planteado en los momentos de mayor auge y efervescencia de los gobiernos de izquierdas y el progresismo en América Latina. Como ya se apuntó, el tema de la autonomía tiene dos dimensiones igualmente importantes e interdependientes una de la otra, la dimensión externa, la cual ha atrapado el mayor énfasis de los estudiosos y la dimensión nacional, que pasó a alcanzar notable importancia en la medida en que fueron surgiendo esos gobiernos alternativos a los patrones políticos tradicionalmente establecidos. Porque el escenario latinoamericano de inicios del siglo XXI, con la confluencia de gobiernos de izquierdas y el progresismo, devino en un momento sin precedentes en la historia regional y, a pesar de las diferencias que los caracterizaron, tuvieron en común esa búsqueda de maximizar sus niveles de autonomía, tanto desde los espacios políticos nacionales que pudieron ocupar, como en la ampliación de sus márgenes autonómicos externos.

De ahí que las ideas de autores como Roberto Russell y Juan Gabriel Tokatlian resultan muy atinadas para proyectarlas sobre el momento de auge de estos nuevos gobiernos. Al enfrentarse al tema de la autonomía Russell y Tokatlian (2002) la entienden:

(...) Como una condición del Estado-nación que le posibilita articular y alcanzar metas políticas en forma independiente. Conforme a este significado, autonomía es una propiedad que el Estado puede tener o no a lo largo de un continuo en cuyos extremos se encuentran dos tipos ideales: total dependencia o completa autonomía.

Esta acepción del concepto se aplica a situaciones nacionales e internacionales. En términos generales, el Estado goza de autonomía interna cuando las metas que procura y formula no reflejan simplemente las demandas o intereses de grupos sociales particulares. Del mismo modo, la noción de autonomía externa se emplea habitualmente para caracterizar la habilidad del Estado, entendida como capacidad y disposición, para tomar decisiones basadas en necesidades y objetivos propios sin interferencia ni constreñimientos del exterior y para controlar procesos o acontecimientos que se producen más allá de sus fronteras. En ambos casos, la autonomía es siempre un asunto degradado que depende, principalmente, de los atributos de poder, duros y blandos, de los Estados y de las condiciones externas que se les presentan. (p. 162)

Los reales espacios de autonomía alcanzados a nivel nacional

Para analizar los márgenes de autonomía que alcanzaron los gobiernos de izquierda y el progresismo del Ciclo político abierto en América Latina desde inicios del siglo XXI, se puede partir de un presupuesto general: todos se proyectaron como pos neoliberales más allá de sus signos ideológicos. Era lógico reaccionar contra el problema capital que afectaba a sus respectivos países y les había permitido construir las alianzas políticas que los llevaron al gobierno. Las diferencias, medidas en la perspectiva de qué tanto pudieron o buscaron avanzar más allá de ese horizonte, quedaron evidenciadas tanto por sus ejecutorias como por los resultados alcanzados. Pero, sería engañoso juzgar mecánicamente sus alcances por la rapidez con que se han reimpuesto nuevos escenarios neoliberales en países como Brasil, Argentina y, al parecer, también en Ecuador.

Las razones responden a tres factores principales. El primero, porque gobernaron - o gobiernan, según sea el caso - dentro de los sistemas políticos gestados por sus opositores. El segundo, porque ni siquiera en los casos de Venezuela, Ecuador y Bolivia, en donde se estableció un fuerte poder estatal, el poder económico de la oposición pudo ser totalmente superado. Tal situación originó -y origina para los gobiernos aún vigentes- permanentes confrontaciones con sus opositores. Así le ocurrió al Presidente Correa en Ecuador, en su momento, e incluso en Venezuela, país que evidencia una confrontación con la oposición, apoyada por poderes internacionales, que ha desestabilizado la economía nacional y busca lanzarlo a una cruenta guerra civil. Tampoco Evo Morales, a pesar de mostrar la economía más estable y próspera de todos los gobiernos del Ciclo, ha escapado a esa confrontación. Hugo Moldiz nos da una clave sobre el tema colocándose, precisamente, en el plano de análisis de nuestro objeto de estudio cuando afirma que la situación generada:

(...) Produce, por tanto, una autonomía relativa del Estado con respecto a las clases dominantes y sienta las bases de un período político de transición, que puede ser hacia la superación del capitalismo, o hacia la reconstitución del capitalismo sobre nuevas bases, mediante una ampliación de las élites (...). (Moldiz, 2009, pp. 192-193)

Todas las razones apuntadas, apoyadas en el razonamiento directo hecho por Moldiz, acreditan el peso que tiene nuestro estudio sobre el tema de la autonomía. Comencemos por precisar cómo Pablo Sánchez León (citado en Román Reyes, 2009), despliega una de las variables de análisis:

Se denomina autonomía estatal a la potencial capacidad del Estado de intervenir en los procesos sociales como un actor por sí mismo, a través de sus propios recursos económicos e institucionales de manera independiente a intereses constituidos en la sociedad. El Estado es un sujeto potencialmente dotado de un poder de agencia autónoma variable según contextos históricos específicos cuando se cumplen determinadas condiciones en sus relaciones con el poder de las clases sociales (...). (Román Reyes, 2009, ¶¶ 1)

Pero, el protagonismo del estado que resalta Sánchez León se revela, invariablemente, en la confrontación política entre los diversos grupos de poder. En este caso, se trata de evaluar al bloque dominante tradicional, desplazado en mayor o menor medida según sea el caso, siempre en confrontación con el que emergió y pasó a controlar las funciones del estado. A los efectos de nuestra investigación se ha articulado un concepto de poder a partir de la interpretación de diversas aproximaciones al tema (Arón, 1968; Tawney, 1952; Weber, 2012). En este sentido, se asume el poder como el juego de capacidades y resistencias entre grupos políticos y/o económicos rivales, para imponer su voluntad en cuestiones relacionadas, atendiendo a nuestro objeto de estudio, con los niveles de autonomía que pueda alcanzar un estado determinado.

Ahora bien, ¿de qué grupos rivales estamos hablando? De una parte, el bloque político que se hizo dominante al ser el articulador nacional de ese modelo de capitalismo periférico dependiente, que se gestó en nuestra región desde las últimas décadas del siglo XIX. Es en este sujeto en el que se basó Luis Tapia para definir al bloque político dominante como:

(...) la articulación que establecen uno o varios sujetos políticos con grupos clasistas organizados bajo modalidades corporativas y que monopolizan el ejercicio del poder de estado. Por poder de estado sugiero entender la capacidad efectiva de imponer decisiones a individuos, a grupos o a la sociedad en su conjunto por medio del monopolio de la soberanía política o de los espacios legítimos de hacer política que deciden sobre el destino de toda la sociedad nacional (...). (Tapia, 2009, p. 15)

También, Tapia nos aportó una precisión muy importante, referida a que este bloque político dominante puede involucrarse directamente dentro de un aparato estatal determinado o actuar como un ente controlador externo, imponiendo condicionamientos diferentes a esa autonomía relativa del estado ya apuntada. Para este autor:

La idea general de la autonomía relativa consiste en pensar que históricamente se producen algunas coyunturas —que pueden ser de corta, mediana o larga duración— en las que la dirección del estado se distancia, más o menos, respecto de las determinaciones estructurales y económicas más inmediatas expresadas a través de la presencia directa de miembros de la clase dominante

en el seno de los principales puestos y cargos públicos de dirección en el estado. La situación de autonomía relativa, por un lado, implica que el estado no deja de responder al constreñimiento de reproducción simple y ampliada de las estructuras capitalistas que articulan los procesos de producción y que la organización estatal responde a esos niveles económicos de estructuración de la división clasista en cada país. (Tapia, 2009, p. 111)

Esta organicidad corporativa no aparece en la heterogeneidad de coaliciones y alianzas políticas y tonalidades ideológicas que se aprecia al interior de los gobiernos de izquierdas y el progresismo. Hablamos de una izquierda latinoamericana - en realidad de muchas y diversas - emergente de un nuevo momento histórico Pos Guerra Fría, aún en construcción. Izquierdas que se lanzaron a articular alianzas políticas con sectores de la derecha que, posteriormente, como ocurrió en Brasil, actuaron rompiendo esos vínculos y ayudando a sepultar a la Presidenta Dilma Rousseff y al PT.

Sin embargo, este no resultó el único problema confrontado por los gobiernos de izquierda, debido a las numerosas fracturas políticas sufridas en su interior, aspecto que Roberto Regalado explica en los siguientes términos:

(...) en ocasiones, la cuestión tampoco radica únicamente en la alternabilidad y las alianzas externas, sino en que dentro de los propios partidos, movimientos, frentes y coaliciones de izquierda hay corrientes socialistas, socialdemócratas y de otras identidades, que tienen discrepancias sobre cuánto respetar y cuánto forzar los límites del sistema de dominación. (Regalado, 2009, p. 35)

Es desde esa acuarela política que Tapia habla de los procesos históricos:

(...) que desplazan a los miembros de la clase dominante del estado e instauran como burocracia política y cabezas de estado a sujetos que provienen o bien de otras clases sociales o que llegan al estado a partir de su organización como partidos, y que encarnan un tipo de racionalidad más general en relación a la reproducción ampliada del capitalismo que aquellas fuerzas políticas y sujetos que responden directamente a una fracción de capitales. (Tapia, 2009, p.111)

Por tanto, todos estos gobiernos de cambio pretendieron construir un modelo socio-económico “más justo”, dentro del capitalismo. Ya el paso hacia un régimen socialista requería no sólo de condiciones objetivas y subjetivas que no estaban dadas, sino de la puesta a prueba de una tesis que no ha triunfado nunca en América Latina, la construcción de una sociedad socialista, desde dentro del capitalismo, por vías pacíficas.

Resumiendo, alcanzar el gobierno fue sólo un primer paso y lo hicieron bajo precarios niveles de autonomía. El segundo paso, alcanzar el poder político, lo vemos sólo en los tres casos mencionados, cada uno con sus resultados y mayores niveles autonómicos. Y finalmente, el tercero, lograr controlar los poderes económicos en sus respectivos países, va quedando como una meta por alcanzar, más allá de las diferencias que implica cada caso. Sin alcanzar el total control de este eslabón clave, no puede hablarse de una sustitución del bloque dominante anterior por otro nuevo, como nuevas serían las opciones para construir nuevos paradigmas autonómicos.

Política exterior, autonomía e integración regional

Comencemos por recuperar algunos presupuestos básicos como punto de partida para el siguiente análisis. Retomando a Alberto van Klaveren, hay que establecer distinciones entre política exterior y relaciones internacionales, en el entendido de que la primera se ocupa principalmente de aquellos comportamientos dentro de un país dirigidos a su medio externo; mientras que las segundas se centran en los procesos de interacción que comprenden, por lo menos, a dos unidades del sistema internacional (Van Klaveren, 1992, p. 174). A lo cual debe agregarse que el contexto internacional signado por la globalización ha establecido nuevas interdependencias entre ambos ámbitos.

Otro de esos presupuestos a mencionar estaría directamente referido a los cambios ocurridos en el comportamiento de las políticas exteriores, con toda la atención puesta en América Latina y El Caribe. Y es que al proceder a comparar la agenda que predominó ayer para nuestras políticas exteriores, con la que existe y se desarrolla hoy, se aprecian interesantes diferencias. Los temas digamos clásicos para nuestras políticas exteriores han sido, grosso modo, la soberanía nacional, autonomía, dependencia y Estados Unidos, en su tipificación como el actor externo definitorio para todos los países de la región, en todos los ámbitos y desde esa rotunda perspectiva asimétrica ya apuntada.

Cuando evaluamos el Ciclo de gobiernos de izquierda y el progresismo de inicios del siglo XXI, salta como uno de sus presupuestos la recuperación del estado como institución encargada de hacer gobernable y funcional un orden socio-económico determinado. Con ello se buscó, pero bajo diferentes visiones, una revalorización del tema de la soberanía nacional. Ambos rasgos distintivos respondían directamente a contraponer los nuevos proyectos políticos al anterior neoliberalismo imperante.

El núcleo más radical dentro del Ciclo, léase Venezuela, Ecuador y Bolivia, aunque aquí se agregaría a Brasil por su peso específico regional, redimensionaron dentro de sus agendas de política exterior la defensa de sus intereses nacionales. Este crucial factor, demostró la búsqueda de maximizar sus niveles de autonomía y reducir, en consecuencia, la dependencia clásica, sobre todo, de Estados Unidos.

Más allá de la diferencia de matices y énfasis, en los países mencionados comenzó a apreciarse la tendencia a desarrollar una política exterior que, en líneas generales, se revelaba como “la continuación de la política interna, que promueve el desarrollo económico y la seguridad nacional, y que puede

servir a otros intereses como la legitimidad del régimen o la contención de la oposición interna” (Lincoln, 1981, p. 6). A lo cual contribuyó un factor adicional, la mayor influencia de los factores globales en los procesos de formación de políticas y toma de decisiones de los estados, e incluso, la mayor influencia dentro de estos procesos de actores como las grandes transnacionales. De ahí que Ana Cobarrubias (2008) afirmara que:

En la era de la globalización los ámbitos interno e internacional están vinculados de tal forma que se habla ahora de asuntos “intermestic” (interno/internacional), llamados así por la combinación de las voces inglesas international y domestic. Lo interno y lo internacional comparten temas y problemas, por lo que se vuelve difícil determinar si son los factores internos o los internacionales los que tienen más influencia en la política exterior. (p. 15)

Lo interesante de esta apreciación, en lo que a nuestra región se refiere, debemos verlo desde dos ángulos, el primero, la búsqueda de nuevos relacionamientos externos, con el consiguiente incremento de la presencia e influencia de otros actores extra-regionales, sobre todo China. Pero, como un segundo aspecto a destacar, está el hecho de que estos nuevos relacionamientos respondieron a diseños de política exterior ya en curso, como el caso de Brasil, o a otros nuevos – Venezuela -, generados como resultado de los nuevos tiempos políticos. Para el caso brasileño con los gobiernos de Lula y Dilma – sobre todo el primero- el país buscó posesionarse como un “global player”, acreditando su lugar entre las primeras economías del mundo. Los mejores ejemplos para entenderlo lo ofrecen el activismo de su política exterior en los foros auspiciados por las potencias del sistema, así como en los esfuerzos por ocupar un puesto permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU. Teniendo un particular destaque el papel de Brasil en la creación de los BRICS. (Lechini y Giaccaglia, 2016)

Si bien Brasil ha sido el ejemplo principal - y más obvio - en la región, el otro caso a destacar es el venezolano, a partir del rediseño global a que fue sometida la política exterior de la Venezuela Bolivariana con los gobiernos del Presidente Hugo Chávez (1999-2013), posteriormente continuada por Nicolás Maduro. Un rediseño global no reconocido por la amplia bibliografía crítica existente, en la que es una constante el cuestionamiento sobre cómo fue empleado para su ejecución el recurso petróleo (Figuerola, 2017, pp. 33-53; y Romero, 2010). Pero que no puede dejar de reconocer las nuevas e importantes alianzas regionales -ALBA-TCP- e internacionales -Rusia, China, Irán e India- de los gobiernos bolivarianos.

Hablamos de una bibliografía crítica que no se atreve a reconocer cómo el Presidente Chávez elevó a niveles sin precedentes la autonomía del país y un buen ejemplo, por su carácter vital para la Seguridad Nacional, es la autonomía alcanzada por las Fuerzas Armadas bolivarianas, con el inevitable pero necesario esfuerzo económico por equiparlas y modernizarlas, como ninguna otra en la región¹. Recuérdese, además, que ese nuevo diseño de política exterior no contemplaba el conflicto económico con Estados Unidos y se defendió el mantener los acuerdos sobre comercio energético con ese país, que fueron rotos y violados por la Administración Trump. Un diseño de política exterior que alcanzó mayores espacios autonómicos de negociación

¹ Véase Asociación Civil Control Ciudadano. [http:// www.controlciudadano.org](http://www.controlciudadano.org)

dentro de la OPEP y la consolidación de mercados alternativos para el petróleo venezolano que, si no han dado los resultados esperados, es debido a todos los condicionamientos que enfrenta un país dependiente de un mercado internacional controlado por las grandes potencias. A todo ello, por si no bastara, súmense los efectos en la vida nacional del conflicto planteado por Estados Unidos contra la Revolución Bolivariana.

Pasando al tema de integración regional, comencemos reiterando una idea: los nuevos procesos políticos triunfantes abrieron espacios sustantivos a sus políticas exteriores aprovechando, de una parte, la ya mencionada “descompresión” en las relaciones de la periferia latinoamericana y caribeña con los centros de poder global pero, sobre todo, porque resultó un ámbito idóneo para trabajar por las nuevas concertaciones políticas que se necesitaban.

Ahora bien, al hablar de los cambios sustanciales que comenzaron a apreciarse en el comportamiento de las políticas exteriores, debe considerarse la presencia de procesos político-diplomáticos en curso, pues provenían del período final de la Guerra Fría, sentando las bases del nuevo multilateralismo regional. Un breve pero imprescindible recuento nos remonta a la convulsa década de los años 80's, cuando diferentes conflictos armados recorrieron la región prácticamente de un extremo al otro. Recordemos que durante la mencionada década convergieron dos acontecimientos históricos que influyeron, significativamente, para impulsar ese nuevo multilateralismo regional, la Guerra de las Malvinas (abril-junio de 1982) con sus resultados y consecuencias y la crisis generada en la Cuenca del Caribe con los conflictos armados en América Central.

¿A qué nos estamos refiriendo? A la crisis de credibilidad y legitimidad en que quedaron sumidas la OEA y el TIAR con la guerra en el Atlántico Sur; a la solidaridad latinoamericana que se generó, aparejada a fuertes críticas y cuestionamientos a la posición adoptada por Estados Unidos; a la gestación, en enero de 1983, del llamado Grupo de Contadora (México, Panamá, Venezuela y Colombia), para buscar una alternativa negociada en Centroamérica, defendiendo sus intereses nacionales; y al proceso de democratización desatado en América del Sur, de donde emergerán los gobiernos que apoyarán a Contadora y seguirán avanzando por la concertación regional.

Con el Grupo de Contadora se abrió una nueva perspectiva funcional y operacional para las políticas exteriores de la región. De una parte, como afirmó Mario Arriola (1986), cambió la naturaleza de la diplomacia latinoamericana al trascender de acciones unilaterales a concertaciones colectivas; de otra, siguiendo el razonamiento de Alicia Frohmann (1989), porque el proceso que va de Contadora al Grupo de los Ocho -al incorporarse Argentina, Brasil, Perú y Uruguay-, se constituyó en la etapa inicial de un nuevo regionalismo latinoamericano.

La continuación de ese proceso se dio con la creación del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política (MPCCP) del Grupo de los Ocho, durante una reunión de cancilleres celebrada en Río de Janeiro, Brasil, los días 17 y 18 de diciembre de 1986. A la altura de 1990, Ecuador, Bolivia y Paraguay se sumaron a este esfuerzo multilateral y comenzaron a ser denominados Grupo de Río. Seguidamente, se fueron incorporando Chile, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, República

Dominicana, Belice y CARICOM, en representación rotativa. Es importante destacar que entre los objetivos declarados del MPCCP se avanzaron temas y metas que posteriormente serían centrales para la región. Señalemos, por ejemplo:

- Continuar trabajando por la consolidación de la democracia;
- la ampliación de la cooperación política y económica;
- la activación de los mecanismos de integración;
- y el fortalecimiento del diálogo con otras naciones; entre otros. (Frohmann, 1989, pp. 400-401)

Las experiencias transmitidas por el embajador ecuatoriano Patricio Palacios Ceballos, ex -Coordinador del Grupo de Río, resultan ilustrativas para comprender las fórmulas bajo las cuales se fue construyendo un entendimiento común en lo que devino en la búsqueda de “una la unidad desde las diferencias”. Palacios Ceballos (2008) se refiere al consenso, en el entendido de ser un sistema de decisión sin voto, validando un conocido proverbio, “el que calla otorga”. Aunque aclara que “las decisiones y recomendaciones adoptadas por consenso tienen exactamente el mismo valor y alcance jurídico que si un voto hubiese intervenido.” (p. 44)

Las reflexiones del embajador resultan comprensibles para esos primeros tiempos demandantes de la imprescindible construcción de confianzas mutuas. Romper viejos esquemas, superar -o al menos manejar con más autonomía- los márgenes históricos de relacionamiento externo y comprender que el diálogo y la concertación política aumentan sustancialmente las capacidades de negociación de los gobiernos, están entre las experiencias acumuladas, que se tradujeron posteriormente en la creación de la UNASUR y la CELAC.

En esencia, los documentos finales de las Cumbres, públicos obviamente, se concretan sobre un universo de temas de interés regional, como pueden ser el medioambiente, narcotráfico, la migración, el enfrentamiento conjunto a los desastres naturales, por sólo mencionar algunos. Visto así, podría pensarse que no trascendieron los esquemas diplomáticos que predominan en las relaciones internacionales, con el ejemplo de la propia Organización de las Naciones Unidas (ONU) como el más elocuente. Pero, la historia de ésta concertación política regional revela aspectos que avalan su desarrollo.

El Grupo de Río logró sobreponerse a muchas limitaciones, ya que las dinámicas políticas desatadas en la región desbordaron esos patrones. En primer lugar, no sólo por su larga y tortuosa, pero finalmente exitosa historia -Contadora/De Apoyo/MPCCP/De Río/CALC/CELAC- sino porque la propia complejidad de su construcción lo solidificó. Tal es así que les permitió concluir con la exclusión de Cuba de la comunidad regional- fue reintegrada durante la Cumbre del Grupo de Río de 2008- Y, sobre todo, se llegó al convencimiento de la necesidad de contar con un mecanismo imprescindible y propio de América Latina y El Caribe, sin la presencia de Estados Unidos. El Grupo de Río fue un elocuente ejemplo de la búsqueda y alcances de una maximización de la autonomía regional.

Repasemos, ahora, el escenario regional de la integración en estos primeros lustros del siglo XXI. Hagámoslo con una perspectiva sistémica:

- El sub-sistema de proyectos Neo-Panamericanos de Libre Comercio que contiene el mencionado TLCAN, el Tratado de Libre Comercio con Centroamérica más la República Dominicana (TLCCA-RD), y los numerosos tratados bilaterales o multilaterales – como el proyectado TLC entre los países del Triángulo Norte (Guatemala, El Salvador y Honduras) con Colombia. Omitiéndose, como es lógico, la mención a la fracasada Área de Libre Comercio para las Américas.
- Un segundo subsistema estaría conformado por los esquemas clásicos de integración económica, a saber, el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), el Mercado Común del Caribe (CARICOM), la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y el MERCOSUR.
- Un tercer subsistema se gestaría en 2011, la Alianza del Pacífico, a partir de la propuesta original del entonces Presidente peruano Alan García (2006), con la presencia de Colombia, Chile, México y Perú, inicialmente.
- Un cuarto sub-sistema se mueve en el eje político-diplomático, configurándose como mecanismo de concertación política. Ellos son la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC); agregando, con sus especificidades, a la Asociación de Estados del Caribe (AEC), diseñada para estimular la cooperación y la colaboración subregional.
- Y resta colocar, como un subsistema en sí mismo, a la Alternativa Bolivariana para la América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) -, que tiene como distintivo el alineamiento político-ideológico de sus miembros fundadores: Cuba, la República Bolivariana de Venezuela, la República del Ecuador, el Estado Plurinacional de Bolivia, y la República de Nicaragua. A diferencia de los restantes subsistemas, el ALBA-TCP promueve la complementación económica para regular las asimetrías, y se rige por criterios de cooperación y solidaridad no definidos por otros.

Un proyecto de integración de diferente naturaleza, que articula económicamente a naciones sudamericanas y caribeñas, a través del estratégico esquema de suministro de energéticos a precios preferenciales PetroCaribe. Proyecto que contempla diferentes ejes de acción: energético, comunicacional, de salud, entre otros.

Hágase un destaque particular para este último Eje mencionado, porque ha roto posiciones políticas y barreras diplomáticas, como ningún otro ha podido hacerlo. Piénsese en cuántos países latinoamericanos hay colaboración médica cubana, siendo las posiciones políticas de sus cancillerías tradicionalmente distantes, en el mejor de los casos. Uno de los ejemplos más elocuentes lo va siendo, sin dudas, la Misión Milagro, fundada por Cuba y Venezuela en 2004 y que las cifras oficiales cubanas del 2015, reflejaban datos impresionantes:

- “El programa contabiliza un total de tres millones 927 mil 406 intervenciones quirúrgicas.
- Fuera de las fronteras venezolanas, la misión ha realizado un millón 648 mil 147 operaciones; distribuidas de la siguiente manera: un millón 335 mil 74 en otros países de América Latina, 275 mil 716 en las islas del Caribe, 37 mil 355 en el continente africano y dos en Europa.
- A diario, cerca de 15 mil pacientes con problemas visuales son atendidos en los diferentes centros oftalmológicos. A la fecha, se han realizado 23 millones 732 mil 773 consultas y se han entregado 35 millones 520 mil 15 lentes correctivos.
- En Cuba, donde hace una década existían 700 oftalmólogos, en la actualidad más de mil 700 personas se profesionalizaron en esta área, y están distribuidos en toda la red de centros de salud con servicios oftalmológicos, que presta servicio a la Misión Milagro.” (Cuba Debate, 8 de julio, 2016)

Sirva el comentario para demostrar cómo, cuándo se priorizan los intereses nacionales de un país, pueden asumirse decisiones positivas para sus pueblos, que elevan las capacidades autonómicas de los estados y aportan puntos importantes a la noble idea de la integración regional. Porque aquí se realiza ese carácter autonómico y a la vez inclusivo de la integración que han defendido estos países impulsores del ALBA. Una integración inclusiva por horizontal, porque incluye a todos los sectores de la población.

Esta extensa, pero imprescindible descripción, más allá de ilustrar la diversidad reinante -y la fragmentación que genera-, permite establecer las dos líneas fundamentales a través de las cuales se ha movido la integración regional en su etapa más reciente, la economía y la política, permitiéndonos el focalizar nuestro objeto de estudio en el rol protagónico que han desempeñado las políticas exteriores de nuestros países, a partir de las nuevas agendas de trabajo desplegadas por sus respectivas cancillerías. Los avances se apreciaron más desde esa concertación política que desde el plano económico. Y, si bien los gobiernos de izquierda y el progresismo impulsaron esas acciones, ya existía una cultura de la concertación en desarrollo, que no puede perderse, a pesar de los cambios que se sufran en la región.

Los cambios políticos y sus impactos sobre la integración regional

El 2015 marcó un “parte aguas” para el Ciclo de gobiernos de izquierda y el progresismo y también para la historia regional. Comenzando por esto último es de obligatoria referencia lo ocurrido el 17 de diciembre del año anterior, con el anuncio oficial de los gobiernos de Estados Unidos y Cuba de iniciar un proceso gradual para el restablecimiento de sus relaciones diplomáticas. Prácticamente, desde enero de 1959, América Latina y El Caribe habían quedado atrapados en las redes del conflicto cubano-estadounidense. Una decisión sin precedentes como la adoptada por Barack Obama y Raúl Castro abrió muchas ventanas de oportunidades para los países de la región,

facilitando el manejo de las relaciones con Cuba y enfriando muchos de los condicionamientos históricos que cargaban las cancillerías. Lamentablemente, como es conocido, con la llegada de la Administración Trump en 2017 ese proceso fue aceleradamente desmontado hasta llegar a un escenario actual de reforzamiento del bloqueo económico, financiero y comercial contra la isla y el descontrolado incremento de una retórica agresiva sumamente peligrosa, que vuelve a involucrar a toda la región.

Pero los impactos directos sobre las políticas exteriores latinoamericanas y caribeñas sobrevinieron con la aparición y desarrollo de una serie de eventos que marcaron un declive del Ciclo de gobiernos de izquierdas y el progresismo. Un trazado para entender la articulación del cambio paulatino de escenarios políticos se puede apreciar siguiendo algunos procesos electorales que acontecieron. Algunos, como en el caso brasileño, abriendo un complejo proceso iniciado con las elecciones presidenciales del 26 de octubre de 2014, que dieron la reelección a Dilma Rousseff (PT) por una pequeña diferencia de votos (51% aproximadamente), frente a Aécio Neves, representante del Partido de la Social Democracia Brasileña (PSDB).

Ya a la altura de 2012, se hizo evidente la contracción del PIB de la economía brasileña en un 3.45%, poniendo fin a los años de acelerado crecimiento iniciados con la era Lula. El problema se articulaba con un conjunto de factores como los impactos de la contracción de la economía china en la economía nacional y la caída de los precios de las materias primas en el mercado mundial. Bajo esas condiciones, Dilma Rousseff buscó su reelección como Presidenta, para extender a 4 los mandatos del PT.

El gabinete del segundo gobierno de Dilma evidenció las debilidades por las que transitaba el PT y la recuperación de posiciones de los sectores claves de la clase dominante tradicional. Se reveló con la presencia de Joaquín Levy (ex funcionario del FMI) como Ministro de Economía; Nelson Barbosa, considerado un neo-desarrollista moderado, como Jefe de Planeamiento dentro del Ejecutivo; Katia Abreu (Presidenta de la Confederación nacional de Agricultura), como Ministra de esa rama, y el nombramiento de Mauro Vieira, ex embajador en Washington, como Ministro de Relaciones Exteriores, dando señales de la búsqueda de nuevos acercamientos con Estados Unidos. (Merino, 2018, pp. 246-247)

Un proceso brasileño que tuvo un primer final con el impeachment a la Presidenta Dilma Rousseff, acaecido en mayo de 2016 (Goldstein, 2016; Merini, 2018; Ríos Vera, 2018; Breda, 2016). El segundo final, que impuso un forzado e ilegal cierre a los gobiernos del PT, sobrevino en 2018 con toda la persecución política orquestada contra Lula da Silva, para impedir que se postulara a la presidencia nuevamente.

Otro proceso en desarrollo ocurrió en Ecuador, donde las elecciones presidenciales del 23 de febrero de 2014, que marcaron la última reelección del Presidente Rafael Correa, ya evidenciaron un repunte de la oposición, con las victorias del líder socialcristiano, Jaime Nebot, para la Alcaldía de Guayaquil y de Mauricio Rodas en la estratégica ciudad de Quito. El colofón del proceso de reversión se ha dado con la ejecutoria presidencial mostrada por Lenín Moreno.

A estos procesos brevemente descritos se sumaron, precisamente en 2015, el triunfo electoral de Mauricio Macri en Argentina en octubre, que puso fin al período de gobiernos conocido como Kirchnerismo, por Néstor Kirchner (25 de mayo de 2003-10 de diciembre de 2007) y su esposa Cristina Fernández (10 de diciembre de 2007-9 de diciembre de 2015). Y en el caso de Venezuela, fueron las elecciones parlamentarias efectuadas el 6 de diciembre, que determinaron el triunfo de la Mesa de la Unidad Democrática (MUD), en aquel momento el mejor organizado de los segmentos opositores al chavismo. La MUD logró posicionar a 112 diputados de los 167 que componían la Asamblea Nacional, mayoría que le dio no sólo el control del poder legislativo sino que le permitió abrir un frente de confrontación directa con el resto de los poderes del estado, rompiendo con un ciclo de victorias electorales chavistas extendido a 17 años.

Todos los procesos electorales referenciados marcaron rupturas en relación con los desarrollos políticos precedentes en sus respectivos países. Por lo que resulta atinada la recuperación que hacen Rodríguez Virgili y Fernández (2017) de la categoría de elecciones críticas, entendida como:

Una categoría de elecciones en la que los votantes están inusualmente preocupados, en la que la medida de compromisos y vinculación con la campaña es relativamente alta, y en la que los resultados de la elección revelan una alteración aguda de los segmentos preexistentes dentro del electorado.” (p. 89)

Pero, lo utilitario de esta categoría apuntada debe enfocarse particularmente sobre el caso venezolano, por la polarización de visiones que desborda al irreconciliable conflicto ideológico planteado entre los partidarios del “chavismo” y una heterogénea oposición frustrada por las tantas derrotas electorales ya apuntadas, que consideró lo ocurrido en diciembre de 2015 como su momento histórico para intentar recuperar el poder político. Por supuesto, siempre con la gran interrogante sobre cuál de sus tendencias a lo interno sería apoyada por las restantes, para intentarlo.

La confrontación entre Ejecutivo y Legislativo llegó al punto del desconocimiento por este último de la Presidencia de Maduro, pasando a deslegitimarlo. En contraofensiva, el Chavismo convocó a elegir una nueva Asamblea Constituyente para mediados de 2017, en la cual se logró una participación del 41.5% del electorado, a la cual siguieron elecciones regionales en las que participó más del 60% de los electores.

A pesar de todas las presiones existentes, el chavismo obtuvo el 54% de los votos emitidos para constituir una nueva Asamblea Constituyente y ganó 18 de las 23 Gobernaturas regionales. Como pasos siguientes, la nueva Asamblea Constituyente adelantó la convocatoria a elecciones presidenciales para mayo de 2018. De un total de 20,5 millones de electores con derecho al voto, votaron 9.132.655. Maduro ganó la elección con el apoyo de 6.190.612 votos. Su principal adversario, Henri Falcón, el ex gobernador de Lara, postulado por una fracción de miembros del COPEI, tradicional partido socialcristiano, obtuvo 1.917.036 de votos. (Eiyb.eus, 21, mayo, 2018)

Ya a partir de este momento comienza a manifestarse un mayor involucramiento de la Administración Trump en los asuntos internos de Venezuela y presionan para romper toda propuesta de diálogo, activando la figura de Juan Guaidó como Presidente electo por la desplazada Asamblea Constituyente opositora y la historia más reciente es conocida, sobre todo, cuando el 1° de noviembre de 2018 el Asesor para Asuntos de Seguridad nacional del Presidente Trump, John Bolton pronunció su polémico discurso en Miami sobre la “Troika de la tiranía”, abriendo un nuevo ciclo de presiones, amenazas y subversión contra Venezuela, Nicaragua y Cuba. (Whitehouse.gov, November 2, 2018)

Con toda lógica, se infieren los enormes impactos de estos procesos señalados sobre la integración regional. En particular sobre el ALBA-TCP, el más independiente de esos procesos integracionistas sintió los golpes de los nuevos tiempos, no sólo por lo que ha significado el mencionado gobierno de Lenín Moreno, quebrando la cohesión de ese núcleo duro central (Venezuela, Cuba, Bolivia, Ecuador y Nicaragua), sino por los debates generados por la crisis venezolana sobre la capacidad del gobierno bolivariano de mantener sus compromisos con PetroCaribe. (Gobierno Bolivariano de Venezuela, 09/07/2019)

Pero, el análisis propuesto quedaría en la superficie del tema si no se reconoce la influencia de un conjunto de factores que muestran como los enemigos de esa integración regional actuaron también desde escenarios externos y plataformas alternativas. Comencemos por analizar un fragmento del Informe de las amenazas globales a Estados Unidos 2014, referenciado por Gabriel Esteban Merino (2018):

Los esfuerzos regionales que reducen la influencia de EE.UU. están ganando algo de tracción. Se planifica la creación de una comunidad de América Latina y el Caribe, prevista para inaugurarse en Caracas en julio, que excluye a EE.UU. y a Canadá. Organizaciones como la Unión de Naciones del Sur de América (UNASUR) están asumiendo problemas que fueron del ámbito de la OEA (...). El éxito económico de Brasil y la estabilidad política lo han puesto en la senda del liderazgo regional. Brasilia es probable que continúe usando esa influencia para enfatizar UNASUR como el primer nivel de seguridad y mecanismo de resolución de conflictos en la región, a expensas de la OEA y de la cooperación bilateral con los Estados Unidos. También se encargará de aprovechar la organización para presentar un frente común contra Washington en asuntos políticos y de seguridad regionales. (p. 241)

Recuérdese que en ese propio 2011 surgió la Alianza del Pacífico (AP), un proyecto integracionista de libre comercio, que buscaba nuevas articulaciones con Estados Unidos y Occidente, para romper con los márgenes autonómicos que determinaban los restantes proyectos latinoamericanos. Para María Antonia Correa Serrano, la AP se balancea entre Estados Unidos y la geopolítica china, ya que:

(...) Los países miembros de la Alianza tienen vínculos importantes con Estados Unidos, tanto por su modelo económico como por los tratados de libre comercio firmados con dicha potencia, pero la creación de este bloque está orientada principalmente al comercio con Asia Pacífico, pues se desarrolla en un contexto económico

internacional en el cual están surgiendo potencias emergentes, como China, que está compitiendo con Estados Unidos por el comercio regional e internacional, y cuya economía es ya la segunda más importante a escala mundial. (Correa Serrano, 2016)

Pero, no sólo debe entenderse la fragmentación regional de los procesos de integración desde la perspectiva de la búsqueda de nuevas articulaciones económicas. Detrás, subyace un problema político que nos lleva a reafirmar la condicionalidad de los desarrollos alcanzados a la presencia de gobiernos que estén dispuestos a desplazar a los bloques dominantes tradicionales y a la supeditación a Estados Unidos. Y la mejor explicación se hizo evidente en marzo de 2019, cuando el gobierno ecuatoriano del Presidente Lenín Moreno anunció su salida de la UNASUR y la entrega del edificio que fungía como sede de ese organismo regional para otros propósitos del Estado ecuatoriano.

La decisión ecuatoriana dio continuidad a las anteriores salidas de Colombia, Chile, Perú y Paraguay, quedando como miembros sólo la República Bolivariana de Venezuela, el Estado Plurinacional de Bolivia, la República Cooperativa de Guyana, la República Oriental de Uruguay y Surinam.

Si se proyecta una mirada sobre la situación actual de la CELAC, se apreciará que los años de dinamismo y activismo diplomático también quedaron atrás. Por ahora, la CELAC parece que pasó a formar parte de la galería regional de Cumbres que existen, pero con un muy poco impacto político real. La relación entre la presencia de gobiernos que se propongan cambiar el tradicional estado de cosas y el avance de una integración regional **autónoma e inclusiva** es más que evidente. Pero, no hay que desanimarse porque ya hay una historia escrita y la responsabilidad de gobiernos como los de Venezuela, Cuba, Nicaragua y esa tan necesaria Bolivia de un Evo que pueda reelegirse, es mantener encendida esa llama y estimular nuevas mechas, a pesar de todas las adversidades presentes.

Referencias bibliográficas

- Aron, Raymond (1968). *Democracia y Totalitarismo*. Barcelona: Seix Barral.
- Arriola, Mario (1986). El Grupo de Contadora y el problema de la distensión en Centroamérica. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, No. 7, pp. 109-116.
- Control Ciudadano (2016). *Acuerdos de Cooperación Militar 2005-2016, Mayo 2016, Estudio de Caso iii*. Control Ciudadano. Recuperado de [http://: www.Controlciudadano.org](http://www.Controlciudadano.org)
- Breda, Tadeu (2016). Brasil: Crónica de un Impeachment anunciado. Los colores de un país escindido. *Revista Nueva Sociedad* No 263. https://nuso.org/media/articles/downloads/COY1_Breda_263.pdf

- Ceballos Palacios, Patricio (2009). El Grupo de Río como mecanismo permanente de consulta y concertación política. *AFESE* 47, pp.43-59. Recuperado de: <http://www.Afese.Com/Img/Revistas/Revista47/Gruporio47.Pdf>
- Cobarrubias, Ana (2008). La Política Exterior “Activa”...Una Vez Más. *Foro Internacional*, XLVIII (1-2), pp.13-34.
- Correa Serrano, María Antonia (2016). La Alianza del Pacífico: Entre la Geopolítica de China y de Estados Unidos”. *México y la Cuenca del Pacífico*, Núm. 14.
- CUBADEBATE (2016). Misión Milagro cumple 12 Años. El programa que cambió la vida de millones. Cubadebate, 8 de Julio, 2016. Recuperado de: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2016/07/08/mision-milagro-cumple-12-anos-el-programa-que-cambio-la-vida-de-millones/#.XZ-wHFVKiM8>
- Eitb.eus (2018). Maduro gana las presidenciales de Venezuela con más de seis millones de votos. Eitb.eus Internacional, 21 de Mayo de 2018. Recuperado de: <https://www.eitb.eus/es/noticias/internacional/detalle/5606163/resultados-elecciones-venezuela-20-mayo-2018-maduro-gana-votacion/>
- Figuroa Sepúlveda, Margarita (2017). El Examen de la Política Exterior Autonomista de Hugo Chávez (2004-2013): Una Propuesta de Análisis. *Revista Encrucijada Americana* - Año 9 - N° 1, 33-53. Recuperado de: http://www.encrucijadaamericana.cl/articulos/a9n1/03_el_examen_de_la_politica_exterior_autonomista_de_hugo_chavez_2004_2013.pdf
- Frohmann, Alicia (1989). De Contadora al Grupo de los ocho: El aprendizaje de la concertación política regional. *Estudios Internacionales*. Documento de Trabajo No. 410, Flacso-Chile, pp. 365-427.
- Goldstein, Ariel (2016). La tormenta perfecta: Crisis e Impeachment en el segundo mandato de Dilma Rousseff. *Análisis Político* N° 88, 90-104.
- Jaguaribe, Helio (1979). Autonomía periférica y hegemonía céntrica. *Estudios Internacionales*, 12 (46), 91-130.
- Jaguaribe, Helio (1984). América Latina y los procesos de integración. *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo* 5 (9), 9-28.
- Puig, Juan Carlos (1984). Introducción. En: Puig, Juan Carlos (Comp.). *América Latina: Políticas Exteriores Comparadas*, Volumen 2 de la Colección Estudios Internacionales, 24-90. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Rodríguez Virgilí, Jordi, & Fernández, Carmen Beatriz (2017). Infopolítica en campañas críticas: el caso de Argentina, España y Venezuela en 2015. *Comunicación y Hombre*, (13). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1294/129449617005>

- Lechini, Gladys y Giaccaglia, Clarisa (Eds.) (2016). Poderes Emergentes y Cooperación Sur-Sur: Perspectivas desde el Sur Global. Rosario: UNR Editora.
- Lowenthal Abraham, F. (2006). De la hegemonía regional a las relaciones bilaterales complejas: Estados Unidos y América Latina a principios del Siglo XXI. *Revista Nueva Sociedad* No 206, 63-77. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2382353>
- Lincoln, Jennie K., "Introduction To Latin American Foreign Policy: Global And Regional Dimensions". En: Elizabeth G. Ferris Y Jennie K. Lincoln (Eds.), *Latin American Foreign Policies. Global And Regional*
- Moldiz, Hugo (2009). ¿Reforma o Revolución en América Latina? El proceso Boliviano. En: Rodas, Germán (Coord.). *América Latina hoy. Reforma o Revolución*, pp. 181-216. México: Ocean Press y Ocean Sur.
- Martínez Patricia, "Petrocaribe: 14 años de contribución al desarrollo de los pueblos de la región, 09/07/2019. Recuperado de: <http://Mppre.Gob.Ve/2019/07/09/Petrocaribe-14-Anos-De-Contribucion-Al-Desarrollo-De-Los-Pueblos/>
- Merino, Gabriel Esteban (2018). Del Apogeo "Lulista" a la destitución de Dilma: El devenir nacional popular neodesarrollista en Brasil. *Latinoamérica* 66, 223-259.
- Oliva Campos, Carlos (2018). El cambio en el comportamiento de las políticas exteriores y los procesos de integración regional. En: Preciado Coronado, Jaime / Rocha Valencia, Alberto, López Ramírez, Mario Edgar y Cairo Carou, Heriberto. *Dimensiones, Estrategias y Alternativas de la integración autónoma para América Latina y El Caribe. Desafíos para el caso mexicano* (2010-2015). México: REDIALC.
- Oliva Campos, Carlos, "Una aproximación crítica al llamado ciclo de gobiernos progresistas en América Latina. *Contextualizaciones Latinoamericanas*, 11, (20).
- Puig, Juan Carlos (1986). Integración y autonomía de América Latina en las postrimerías del siglo XX". *Revista Integración Latinoamericana* 109, 40-62.
- MEPyD (2016). Potencial debilitamiento del programa PETROCARIBE con la crisis económica de Venezuela. Unidad de estudios de políticas económicas y sociales del Caribe. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Santo Domingo: MEPyD. Recuperado de: <http://economia.gob.do/wp-content/uploads/drive/UEPESC/Informes/potencial-debilitamiento-de-petrocaribe-y-crisis-venezuela.pdf>
- Regalado Álvarez, Roberto (2009). De Marx, Engels y Lenin a Chávez, Evo y Correa. Reforma y Revolución entre imaginario y realidad. En Rodas, Germán (Coord.). *América Latina hoy. Reforma o Revolución*. México: Ocean Press y Ocean Sur, pp. 1-42.
- Reyes, Román (2009): *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Terminología Científico-Social*, Tomo 1/2/3/4. Madrid-México: Plaza y Valdés.

- Ríos Vera, José Luis (2018). Tres Etapas del Golpe “Blando” en Brasil. Hacia una Rearticulación Social del capital. *Revista de Ciencias Sociales*, 31 (43), pp. 183-204.
- Romero, Carlos A. (2010). La política exterior de la Venezuela Bolivariana, *Working Paper* N° 4, Plataforma Democrática. Recuperado de: <http://www.plataformademocratica.org/Archivos/La%20politica%20exterior%20de%20la%20Venezuela%20bolivariana.pdf>
- Russell, Roberto y Tokatlian, Juan Gabriel (2002). De la autonomía antagónica a la autonomía relacional: una mirada teórica desde el Cono Sur. *Perfiles Latinoamericanos* 21, pp. 159-194.
- Tapia, Luis (2009). Composición de clase y bloque político dominante. En: *La Coyuntura de la autonomía relativa del Estado*. La Paz: Editorial Comuna/Colección CLACSO Coediciones.
- Tawney, Richard H. (1952). *Equality*. Londres: George Allen & Unwin.
- Van Klaveren, Alberto (1992). Entendiendo las Políticas Exteriores Latinoamericanas: Modelo para armar. *Estudios Internacionales*, Año XXV, No. 98, pp. 169-216.
- Weber, Max (2012). *Estructuras de Poder*. México D.F.: Ediciones Coyoacán.

Geopolítica externa del regionalismo latinoamericano: nuevas configuraciones en el orden mundial contemporáneo¹

External Geopolitics of Latin American Regionalism: New Configurations in the Contemporary World Order

Heriberto Cairo. hcairoca@cps.ucm.es
Universidad Complutense de Madrid, España
Breno Bringel. brenobringel@iesp.uerj.br
Universidade do Estado do Rio de Janeiro (UERJ), Brasil
Jerónimo Ríos. jeronimo.rios@ucm.es
Universidad Complutense de Madrid, España
Recibido: 02/08/2019
Aprobado: 29/09/2019

Resumen

Este artículo explora la proyección geopolítica del regionalismo latinoamericano en el nuevo orden geopolítico mundial. Reflexionando y problematizando sobre el panregionalismo, el interregionalismo, las alianzas contrahegemónicas y el transnacionalismo en relación con América Latina, da cuenta de cuáles son las debilidades, las contradicciones y las posibilidades que ofrece el continente en el actual panorama multipolar que emerge tras la Guerra Fría. Una situación de luces y sombras, que oscila de forma excluyente entre el nuevo regionalismo y el regionalismo posliberal, y que experimenta a su vez tensiones entre el escenario Atlántico y el Pacífico. Suma la revisión del espacio interamericano o la creciente influencia de terceros actores como China o la Unión Europea. Finalmente explora la geopolítica transnacional de los movimientos sociales, relevantes en el sistema mundial actual.

Palabras clave: Geopolítica; América Latina; panregionalismo; interregionalismo; transnacionalismo.

Abstract

This paper explores the geopolitical projection of Latin American regionalism in the new world geopolitical order. Reflecting and problematizing the pan-regionalism, inter-regionalism, counter-hegemonic alliances and transnationalism in relation to Latin America, it shows what are the weaknesses, contradictions and possibilities offered by the continent in the current multipolar panorama that emerges after the Cold War. A situation of lights and shadows, which oscillates in an exclusive way between the new regionalism and the post-liberal regionalism, and which in turn experiences tensions between the Atlantic and Pacific scenarios. To this we must add the revision of the inter-American space or the growing influence of third parties such as China or the European Union. Finally, the transnational geopolitics of social movements that are increasingly relevant in the current world system.

Keywords: Geopolitics; Latin America; panregionalism; interregionalism; transnationalism.

¹ Parte de los contenidos de este trabajo han sido publicados en Cairo y Ríos (2018), pero han sido rehechos y extendidos, espacial y temporalmente

Introducción

Examinar la geopolítica de la integración regional latinoamericana en relación a otras regiones del mundo es un ejercicio que sólo cabe entender si lo contextualizamos adecuadamente en la evolución del sistema mundial tras el fin de la Guerra Fría. El fin de la historia estaba lejos de ser alcanzado en 1989, como Francis Fukuyama se ha visto obligado a aceptar. En cambio, surgió un Nuevo Orden Mundial dentro de la misma formación sociohistórica, que Wallerstein y otros definen como economía-mundo capitalista, con nuevas características, pero sujeto en términos generales al mismo marco macroestructural socio-económico-político: un solo mercado mundial, un sistema interestatal múltiple y sociedades múltiples definidas por los Estados. (Wallerstein, 2004)

¿Cuáles son las nuevas características de este nuevo orden mundial? Se relacionan principalmente con la intensificación de rasgos que ya estaban activos en órdenes geopolíticos anteriores, pero hay transformaciones muy importantes. Primero y notablemente, la globalización del mercado mundial ha aumentado, no solo en términos de compresión espacio-temporal (Harvey, 1992) sino también en términos de la homogeneización de bienes y servicios que ofrece el mercado en diferentes partes del planeta, bien como de una creciente financiarización del capitalismo.

En segundo lugar, la seguridad se ha militarizado en todo el mundo. En los países centrales las fuerzas militares están a cargo de mantener la seguridad frente a un enemigo omnipresente que se presenta como “ateritorial” y siempre está oculto (la guerra permanente de George W. Bush y sus sucesores contra el terrorismo “islamista”); mientras que en los países de la periferia los ejércitos son responsables del trabajo policial contra el “narcotráfico”, como sucede en México y Brasil, o son actores en guerras étnicas perennes, como en Uganda y Congo.

Tercero, las disputas para garantizar el control de los recursos naturales aumentan en un contexto de radicalización extractivista y de cambio climático, cuyas consecuencias impredecibles llevan a movimientos migratorios sin precedentes en la historia humana reciente, también derivados de guerras y conflictos políticos, sean históricos como el colombiano o más recientes como el venezolano.

La cuarta característica es quizás la más significativa y afecta al marco macro estructural: si en algún momento se pudo hablar de sociedades nacionales -lo cual Wallerstein (2004) niega que sea posible en el sistema-mundo moderno-, en la actualidad es imposible entenderla en términos compartimentados. Aunque la reinención de la “sociedad civil” tuvo lugar en los años 1970 y 1980, en América Latina y Europa del Este en particular, Kaldor (2003) destaca la importancia del punto de inflexión cuando “las transformaciones sociales, políticas y económicas que estaban teniendo lugar en diferentes partes del mundo (...) salieron a la superficie después de 1989”. (p. 1)

Por lo tanto, el nuevo orden geopolítico de la “militarización globalizada” implica niveles muy altos de globalización, incluida la creación de una sociedad civil global y el militarismo. Dos científicas sociales sobresalientes

nos lo recuerdan: “la sociedad civil ya no se limita a las fronteras del Estado territorial” (Kaldor, 2003, p. 1), y “el mundo de hoy es históricamente notable por su nivel de militarismo globalizado”. (Enloe, 2016, p. 1)

Además, el declive de los Estados Unidos en el área económica y su incapacidad militar para someter a todas las potencias existentes (Rusia y China en particular) ha complicado notablemente la definición de la hegemonía en el sistema mundial después del final de la Guerra Fría. No es posible señalar fácilmente un hegemon, como sucedió entre 1946 y 1989. Sin profundizar en esta discusión (Cairo, 2008^a, pp. 455-456), si aceptamos la definición de hegemonía como “las formas de comprender el mundo y las reglas dominantes que rigen la práctica política y económica de un período determinado, tal como lo acepta una coalición de élites” (Agnew, 1998, p. 128), podemos encontrar un discurso geopolítico dominante dentro de un orden geopolítico sin la necesidad de un hegemon.

En resumen, además de un nuevo discurso, está surgiendo un nuevo conjunto de relaciones interestatales y transnacionales en el nuevo orden geopolítico, dejando así obsoletos los del precedente. América Latina fue testigo de un nivel de autonomía geopolítica sin precedentes en este orden posterior a la Guerra Fría (Cairo, 2008b), que se relaciona en primer lugar con un escenario internacional favorable: el declive de los Estados Unidos como poder hegemónico, que paradójicamente aumentó después de la Guerra Fría, y el enfoque de la política exterior estadounidense -y su esfuerzo militar- en el Medio Oriente después del 11 de septiembre de 2001. Pero también hay factores endógenos: la región realizó notables esfuerzos autónomos hacia la integración, como la confluencia del Mercosur y la Comunidad Andina (CAN), la creación de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y luego la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (CELAC), e incluso la aparición de “bloques post-neoliberales con estrategias deliberadas contra-hegemónicas” (Preciado Coronado, 2014) como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP). Esta situación fomentó la aparición de proyectos políticos y epistémicos autónomos en América Latina, que integraron irrevocablemente a los Estados del Caribe en una unidad estructural regional que va más allá de lo simplemente cultural, aunque los viejos vínculos culturales transatlánticos aún permanecen en nuevas expresiones interregionales. El llamado “cambio de ciclo” (Svampa, 2017) que se ha producido en los últimos años con el fracaso de algunos proyectos progresistas en la región y la elección de gobiernos conservadores o neofascistas -que, en cualquier caso, no habría que magnificar ni generalizar a la vista de los resultados de las elecciones en México hace pocos meses y en las primarias de Argentina cuando estamos escribiendo este artículo- ha ido contra esta arquitectura autónoma, como analizamos en el siguiente apartado, pero estos vaivenes no serían más que el resultado de la posición estructural de la región en la economía-mundo capitalista, que le abocaría constantemente a lo que Taylor y Flint (2002, p. 300 y ss.) denominan “política del fracaso” en la geografía electoral de los países de la periferia al no poder estabilizar un Estado del bienestar como en el centro del sistema.

La pregunta del presente dossier que más nos afecta es la de si podrán coexistir las preferencias de integración hacia el Norte Global, o podrán emerger otras vinculaciones Sur-Sur que fortalezcan una perspectiva del Sur Global. Responderla nos obliga a revisar la relación de América Latina con las otras regiones del sistema mundial. Y además de las geopolíticas de los Estados en la inserción externa del regionalismo latinoamericano, debemos tener en cuenta las de los movimientos sociales, ya que del mismo modo que el regionalismo no se construye sólo a partir de la acción de los Estados sino que hay que considerar otros actores sociales, las relaciones interregionales o de otro tipo entre diferentes arenas del sistema mundial deben contemplar también a esos actores. (Cairo y Bringel, 2010)

Este artículo está dividido en seis partes, además de esta introducción. En primer lugar, nos ocuparemos de la relación con la potencia más cercana, los Estados Unidos, que aspiran a desarrollar un pan regionalismo sobre América Latina; después sendos apartados tratarán de las relaciones más o menos interregionales con Europa y la cuenca del Pacífico; a continuación expondremos el papel contra hegemónico de la alianza BRICS; la no relación con África será el tema del siguiente apartado, para terminar con un análisis del transnacionalismo translatinoamericano.

Renovación de la OEA y la aspiración panregional de los EE UU tras el fracaso del ALCA

El desarrollo de los procesos de integración regional después de la Segunda Guerra Mundial llevó primero a la constitución de sistemas de integración, en espacios más o menos homogéneos desde el punto de vista estructural -comprendiendo a lo sumo alguna zona semiperiférica, como la inclusión de México en el TLCAN o la de España, Portugal o Grecia en la entonces Comunidad Europea (CE)-. En particular, el modelo que se suele tomar es el proceso que comienza con la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA) en 1951 y que termina, por ahora, en la Unión Europea (UE), constituida en 1993. Luego, especialmente tras el fin de la Guerra Fría, aparece una tendencia, bastante marcada, a la creación de unidades panregionales. Las “panregiones” (Cairo, 2003) no resultan exclusivamente, como otras agrupaciones regionales de Estados, de la crisis de soberanía de estas formas políticas, cada vez más incapaces de controlar los flujos económicos y financieros globales, así como de gobernar las corporaciones transnacionales. Hay que entenderlas también, y fundamentalmente, como producto de la lucha por la hegemonía en el sistema-mundo. Es decir, no es solo -ni lo fue tampoco en la versión original nacional-socialista- un intento de superar las limitaciones del Estado a la hora de regular el proceso de acumulación; más que eso, la tendencia a construir panregiones resulta también del intento de un Estado o grupo de Estados de asegurarse una base más sólida para alcanzar o mantener la hegemonía mundial.

La inestabilidad de la hegemonía estadounidense en 1989 -cuando terminaba el orden geopolítico de la Guerra Fría-, que ya era patente en el terreno económico desde 1971 -al final del sistema de convertibilidad diseñado en Breton Woods-, volvió a poner sobre el tapete la cuestión de las áreas económicas

ampliadas o panregiones, que ya la geopolítica nacionalsocialista alemana había conceptualizado (Cairo, 2003). Uno de los aspectos más preocupantes para los EE UU era que el proceso de integración europeo se desbordaba hacia el Este, y una de las opciones más evidentes para contrarrestarlo era replicarlo.

Así que, efectivamente, el inicio de las negociaciones para la ampliación de la UE a la Europa Oriental casi coincidió con el lanzamiento de la “Iniciativa para las Américas” por la administración de George Bush en 1990, que se concretó más por parte del presidente Bill Clinton durante la I Cumbre de las Américas de 1994, con la idea de la creación de un Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA)². El ALCA era una propuesta de acuerdo multilateral de libre comercio, que abarcaría a todos los países del continente americano, con excepción de Cuba. Ambos procesos pretendían construir grandes espacios, que podemos denominar panregionales, porque integraban socios de muy diferente peso económico, demográfico y político, pero que, sobre todo, se encontraban en una muy diferente posición estructural en el sistema-mundo: la combinación de áreas centrales, semiperiféricas y periféricas en un solo bloque comercial es algo nuevo y, a nuestro juicio, responde a la lucha por la supremacía mundial, además de a los impulsos generales de integración regional derivados de la crisis del fordismo.

El ALCA en particular era como “una versión ampliada de los acuerdos de la OMC (al servicio del gran capital estadounidense), sin que se bosqueje un contrapeso (para los países latinoamericanos)” (Estay y Sánchez, 2005, p. 78). Pero también suponía un intento de regionalización hemisférico en el campo de la economía, que era novedoso, pues hasta entonces el panamericanismo se había planteado en el campo securitario, con el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) firmado en 1947, y en el campo político, con la Organización de los Estados Americanos (OEA) creada en 1948. La “integración” panamericana durante la Guerra Fría basculó sobre esos ejes, que el gobierno de Estados Unidos percibió como insuficientes en el nuevo orden geopolítico mundial.

La elección de sucesivos gobiernos progresistas en América Latina (Venezuela, Brasil, Argentina, Bolivia, Ecuador y Uruguay, fundamentalmente), que se opusieron al ALCA (Katz, 2006), y una auténtica oleada de rechazo por parte de la sociedad civil en toda la región (Bringel y Stronzake, 2015; Demirdjian, 2007) abortaron el proceso de constitución del ALCA, que estaba previsto que entrara en vigor en 2005. Pero Estados Unidos desarrolló entonces una estrategia de firmar tratados de libre comercio (TLCs) bilaterales con el mayor número posible de países aliados de la región: Chile (2003), los países centroamericanos (El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica) y la República Dominicana (2004), Perú (2009) y Colombia (2012). La elección del modelo TLC es geoestratégica por parte de Estados Unidos, porque:

(...) va más allá de meros convenios de intercambio de bienes y servicios, en tanto que se convierte en estrategias claramente dirigidas a recuperar y fortalecer la influencia estadounidense en la región, la cual se traduce en el control comercial de estos territorios y de sus recursos naturales estratégicos. (Tole, 2013, p. 260)

Desde un punto de vista geoestratégico, tras las presidencias de George W. Bush (2001-2009), que centró su interés en Oriente Medio, las de Barack Obama (2009-2017) ya supusieron una vuelta de la atención estadounidense hacia América Latina, pero es en la última presidencia de Donald Trump (2017 hasta la fecha) donde se recupera la mirada imperial tradicional de Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe. Ciertamente Trump no es fácil de definir, por un lado es un nacionalista atávico que pretende reconcentrarse en su país, pero por otro lado se ha rodeado de secretarios de Estado, como Mike Pompeo, y asesores de seguridad nacional, como John Bolton, muy agresivos e intervencionistas en el exterior, y en particular en el hemisferio cuyo control se vuelven a reservar. La OEA se ha convertido en el instrumento político de aislamiento y ataque a los países considerados hostiles en la región, como es el caso de Venezuela. Como se señala en la Introducción a este dossier parece como si “el gobierno norteamericano apoyado en la OEA regirá nuevamente el destino histórico de nuestra región. Las amenazas de una postguerra fría reeditada, con expresiones como el ‘Triángulo Dictatorial’ formado por Cuba, Venezuela y Nicaragua deparan un retorno del panamericanismo, pero ahora, regido por un bilateralismo asimétrico en el que el gobierno estadounidense no reconoce interlocutor colectivo alguno ni acepta posiciones autónomas que lo condicionen” (Preciado y Florido, 2019).

Interregionalismo con la UE: la “asociación estratégica birregional”

La I Cumbre América Latina y el Caribe (ALyC) - UE se celebró en Río de Janeiro en 1999. Su principal objetivo explícito era “promover y desarrollar nuestras relaciones hacia una asociación estratégica birregional, basada en el profundo patrimonio cultural que nos une, y en la riqueza y diversidad de nuestras respectivas expresiones culturales. Estas nos han dotado de fuertes identidades multifacéticas, así como la voluntad de crear un entorno internacional que nos permita elevar el nivel del bienestar de nuestras sociedades y cumplir con el principio de desarrollo sostenible, aprovechando las oportunidades que ofrece un mundo cada vez más globalizado, en un espíritu de igualdad, respeto, alianza y cooperación entre nuestras regiones”³.

Este objetivo de crear una “asociación estratégica birregional” marca el surgimiento del interregionalismo (Cairo y Bringel, 2019), que es uno de los elementos más característicos del nuevo orden geopolítico multipolar, que vino a sustituir el bipolar de la Guerra Fría tras el fracasado intento de Estados Unidos de establecer un mundo unipolar. Esta estrategia multipolar se basa en tres supuestos: 1) América Latina y Europa comparten un patrimonio cultural común; 2) la globalización es buena y ofrece oportunidades a las regiones integradas, y 3) las relaciones internacionales horizontales e iguales son la mejor opción para competir en ese mundo globalizado.

³ Latin America/Caribbean/European Union: First Summit/Declaration of Rio de Janeiro, 29 June 1999. Recuperado de: <<http://alcuenet.eu/assets/01.%20Rio%20Declaration%201999.pdf>>. Visitado el 2 de mayo de 2019].

La primera suposición se fortaleció en la segunda Cumbre en Madrid tres años después: “Nuestra historia y cultura, junto con los valores y principios que compartimos, constituyen la base de esta relación privilegiada”⁴. Esta es obviamente una visión parcial de la historia que borra la explotación colonial del pasado y celebra la aculturación de los pueblos del Nuevo Mundo. Es un punto de vista eurocéntrico y, como era de esperar, se suavizaría en declaraciones comunes posteriores.

La segunda idea también se reforzó en Madrid: “Creemos que la continuación de nuestros procesos de integración y el incremento del comercio y de las inversiones constituyen medios importantes para reforzar el acceso a los beneficios de la globalización”⁵. Quizás no haya mejor actualización de las ideas de Immanuel Kant o Adam Smith que la llamada teoría capitalista de la paz: el comercio continuaría siendo la mejor manera de preservar la paz en un mundo globalizado.

Finalmente, el multilateralismo se ha convertido en la base más sólida que subyace a la idea de asociación estratégica. En este sentido, la UE definitivamente ha apostado por el poder blando en sus relaciones con regiones organizadas y poderes más alejados que su entorno inmediato. Esto contrasta el enfoque militarista de los Estados Unidos. (Kagan, 2002)

A partir de Madrid, las cumbres oficiales pasaron a celebrarse cada dos años. La tercera se realizó en Guadalajara en 2004, donde la cohesión social fue la protagonista. La cuarta tuvo lugar en Viena en 2006. Su principal resultado fue la creación de un mecanismo institucional interregional: la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat), cuya sesión constitutiva tuvo lugar en Bruselas. Lima fue la sede de la quinta cumbre en 2008. En esta ocasión, la asimetría entre las regiones y la asimetría dentro de las regiones, particularmente en América Latina, se señaló como uno de los principales problemas para desarrollar aún más el enfoque interregional. Hubo llamamientos para un enfoque más individualizado de la negociación con países o agrupaciones subregionales, lo que se planteó abiertamente en la siguiente.

La sexta cumbre tuvo lugar nuevamente en Madrid en 2010, donde hubo una especie de inflexión en el equilibrio entre interregionalismo y bilateralismo. El carácter estratégico de la asociación entre las dos regiones continuó expresándose en su declaración final, titulada “Hacia una nueva etapa en la asociación birregional: la innovación y la tecnología en favor del desarrollo sostenible y de la inclusión social”, aunque ahora se agregaron algunos matices: “Nos comprometemos a seguir reforzando esta asociación con los objetivos de profundizar el diálogo político y la integración regional, promover la inclusión y la cohesión social, así como intensificar las relaciones bilaterales entre los diferentes países de ambas regiones”⁶. La afirmación del bilateralismo en la Declaración responde a una necesidad percibida por ciertos autores de superar el estancamiento de las relaciones interregionales,

4 II Cumbre UE-América Latina & el Caribe: Conclusiones 17-18 de mayo de 2002. Recuperado de: <<http://alcuenet.eu/assets/04.%20Declaraci%C3%B3n%20de%20Madrid%202002.pdf>>

5 Idem.

6 VI Cumbre UE-ALC, Madrid, 18 de mayo de 2010. Declaración de Madrid. Recuperado de: <<http://alcuenet.eu/assets/14.%20Declaraci%C3%B3n%20de%20Madrid%202010.pdf>>

pero como señala correctamente Sanahuja (2011), lo que sucedió en la Cumbre de Madrid fue más bien un reequilibrio entre el interregionalismo y el bilateralismo, dado que los análisis críticos de los primeros se basan en un serie de supuestos erróneos, como el riesgo político que implicaría. Las relaciones interregionales podrían ser la forma más adecuada para que la UE apoyara los marcos regionales que, como UNASUR, apuntaban a canalizar a los actores y factores de tensión bilateral. Esta política, en la que Brasil invirtió la mayoría de los esfuerzos como país líder en América del Sur, estaba, según los analistas (Sanahuja, 2011, p. 34), contribuyendo positivamente a disminuir y eliminar las tensiones y, por lo tanto, a favorecer la estabilidad regional.

Hubo un cambio en la agrupación de los socios cuando se creó la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (CELAC), el último ejemplo de lo que algunos definen como “regionalismo posliberal” (Veiga y Ríos, 2007) al oeste del Atlántico. Creada en 2010, la CELAC tiene como objetivo mejorar la búsqueda del consenso y la protección de los asuntos regionales de interés común en la esfera internacional, especialmente en los escenarios más relevantes de la arquitectura institucional internacional como la OCDE, el G-20 y el Consejo de Seguridad. De hecho, esto ha permitido construir diálogos interregionales con China (Foro CELAC-China) y con Rusia (Mecanismo permanente para el diálogo político y la cooperación entre Rusia y CELAC). Sin embargo, el mayor éxito en este sentido es el relacionado con los avances birregionales que han tenido lugar en el marco CELAC-UE. En todo caso, es necesario señalar que estamos ante un escenario de concertación, por ende, menos ambicioso y complejo que los modelos de cooperación intergubernamental.

Estas cumbres CELAC-UE se han celebrado bianualmente desde 2013, como continuación de los diálogos birregionales de ALyC-UE. Vale la pena señalar que las relaciones parecen haberse reajustado en los últimos años, especialmente debido a los efectos de la crisis financiera en la arquitectura institucional de la UE, que contrasta con la creciente importancia de América Latina que, particularmente durante el período 2007-2013, fue estimulado por nuevos liderazgos y nuevas formas de entender la integración regional. Sin embargo, el actual estancamiento de estas cumbres refleja, en parte, el cambio de coyuntura en América Latina, con gobiernos que apuestan más por las tradicionales relaciones no autónomas) con el vecino del Norte.

La primera Cumbre CELAC-UE en Santiago de Chile en 2013 contó con treinta y cuatro jefes de Estado y jefes de gobierno, y más de treinta instituciones internacionales y cientos de representantes de la sociedad civil, que se reunieron en paralelo en la Cumbre Empresarial, la Cumbre Académica y la Cumbre de los Pueblos. El lema de la Cumbre fue: “Alianza para un Desarrollo Sustentable: Promoviendo Inversiones de Calidad Social y Ambiental”. En la Declaración después de la Cumbre se trató de tener cuidado para crear espacios de reunión entre las dos regiones para “evitar el proteccionismo en todas sus formas” y “para promover mayores y diversificadas inversiones birregionales de Calidad Social y Ambiental en consonancia con el desarrollo sustentable y con responsabilidad social, proporcionando condiciones estables para la creación de nuevas empresas”. También subrayó el compromiso para apoyar:

(...) “las inversiones productivas que cumplan plenamente e integren las dimensiones económicas, sociales y ambientales de desarrollo sustentable (...). Con el propósito de fortalecer la Asociación Estratégica birregional y reconociendo el deber de los Estados de tomar todas las medidas apropiadas para asegurar el bien común de sus sociedades, priorizando a los grupos más vulnerables”⁷.

Todo lo anterior se materializó sustancialmente en el marco de la II Cumbre CELAC-UE celebrada en 2015 en Bruselas bajo el título, “Modelar nuestro futuro común: trabajar por unas sociedades prósperas, cohesionadas y sostenibles para nuestros ciudadanos”. La característica más importante de esta Cumbre fue la continuidad dada a las principales líneas de trabajo de Santiago 2013 y al Plan de Acción 2015-2017. Además, se destacó la necesidad de iniciar negociaciones sobre un acuerdo para el diálogo político y la cooperación con Cuba, así como continuar haciendo esfuerzos para alcanzar un acuerdo de asociación equilibrado, global y ambicioso Mercosur-UE lo antes posible, lo que hoy equivale a un diálogo interregional parcial.

Este Acuerdo interregional parcial se alcanzó el 28 de junio de 2019, creándose así un mercado de bienes y servicios de cerca de 800 millones de consumidores y casi una cuarta parte del PBI mundial. El Acuerdo parte de reconocer los distintos niveles de desarrollo e integración, por lo que concede a Mercosur plazos extensos para la entrada en vigor de las mejoras arancelarias, lo que permitiría continuar con la transformación productiva e integración de la región, mientras que la desgravación arancelaria de la UE será en plazos sustantivamente menores. Gobiernos como el del brasileño Bolsonaro mostraron reticencias, pero finalmente los poderosos exportadores de soja lograron vencerlas. Aunque parezca contradictorio con la ola de proteccionismo que invade el mundo, hay que leer el Acuerdo en ese contexto, en particular en el de la guerra comercial entre EE UU y China, que puede tener que buscar otros mercados para las exportaciones que viene haciendo al país norteamericano. En este sentido, aunque el Acuerdo pueda ser interpretado como una gran concesión de la UE, no lo es tanto si tenemos en cuenta que así se garantiza un mercado seguro para sus exportaciones.

Quizás sean estos acuerdos parciales lo único que se pueda alcanzar en estos tiempos. Las dificultades para la realización de la III Cumbre -prevista para Honduras en 2017 y no realizada- es una prueba del estancamiento de la relación interregional, uno de cuyos motivos, al menos, es la desaparición -o reducción de su papel- de los actores políticos que impulsaban la integración autónoma de América Latina. No menos importante, en tiempos de fuerte polarización al interior de los países latinoamericanos, la posición de muchos países europeos frente a la crisis en Venezuela acabó marcando también una inflexión en las relaciones de la UE con la región.

⁷ I Cumbre CELAC-UE, Santiago de Chile, 27 de enero de 2013. Declaración de Santiago. Recuperado de: <http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2014_2019/documents/d-cl/dv/6_2_decl_santiago_celac_ue/6_2_decl_santiago_celac_ue_es.pdf>

Acuerdo de Asociación Transpacífico: ¿un nuevo interregionalismo?

El escenario Atlántico, que era -desde el inicio de la expansión colonial europea y el desarrollo del comercio triangular- el espacio privilegiado de las relaciones extrarregionales de América Latina ha ido dejando lugar a otros, en particular al escenario del Pacífico, que en el nuevo orden mundial va cobrando importancia progresiva.

El primer esfuerzo de integración interregional se materializó en la creación del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés), que es un foro multilateral creado en 1989, con base en la liberalización comercial y la coordinación económica entre sus integrantes. La primera reunión de líderes de APEC se produjo en 1993, cuando el presidente de los Estados Unidos, Bill Clinton, después de conversaciones con el primer ministro australiano Paul Keating, invitó a los jefes de gobierno de las economías miembro a una cumbre. Asistieron Australia, Brunéi, Canadá, China, Corea del Sur, Estados Unidos, Filipinas, Indonesia, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Papúa Nueva Guinea, Singapur y Tailandia, y más tarde se unieron Chile, Perú, Rusia y Vietnam.

Un paso más en los propósitos de integración interregional fue el Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (Trans-Pacific Strategic Economic Partnership Agreement, TPSEP), también conocido como Acuerdo P4, que es un acuerdo comercial entre cuatro países de la cuenca del Pacífico con respecto a una variedad de asuntos de política económica. El acuerdo, de carácter tricontinental, fue firmado por Brunéi, Chile, Singapur y Nueva Zelanda en 2005 y entró en vigor en 2006.

A su vez, México, Perú y Chile firmaron en 2016 en Auckland (Nueva Zelanda) junto con Estados Unidos, Japón, Australia, Brunei, Canadá, Malasia, Nueva Zelanda, Singapur y Vietnam el Acuerdo de Asociación Transpacífico (*Trans-Pacific Partnership*, TPP) —actualmente Tratado Integral y Progresivo de Asociación Transpacífico (*Comprehensive and Progressive Agreement for Trans-Pacific Partnership*, CPTPP)—. Es un tratado de libre comercio entre países de la cuenca del Pacífico que aborda, además, una variedad de materias de políticas públicas. En el mismo queda enfatizada la ya mencionada traslación del punto de gravedad integrador, cada vez menos en el Atlántico y más en el Pacífico (Aranda, 2014; Riggirozzi y Tussie, 2017). La retirada de Estados Unidos del tratado, decidida por el presidente Donald Trump nada más llegar al gobierno, reduce la magnitud económica del esquema de integración, pero abre insospechadas posibilidades de desarrollar una relación interregional más sólida entre América Latina y el Pacífico y Asia Oriental.

Sin embargo, uno de los déficits de partida desde el punto de vista latinoamericano es que sólo forman parte del tratado unos pocos países de su margen pacífico, que a su vez formaron en la región la Alianza del Pacífico, que es el esquema de integración económica y comercial latinoamericano que, de algún modo, refleja en América Latina el TPP. La Alianza se aleja mucho del regionalismo postliberal, en tanto que evoca formas de entender la cooperación intergubernamental propias de los años 1990, y más próximas a la CAN y Mercosur. Asimismo, no es casualidad que fueran cuatro gobiernos conservadores -Peña Nieto (México), Piñera (Chile), Humala (Perú) y Santos

(Colombia)-, los que propusieron una lógica integradora en la cual primaba la agenda económica y la liberalización por encima de todo. Cuatro gobiernos que, además, son los cuatro gobiernos menos integradores dentro de las dinámicas que ofrece el continente.

La Alianza del Pacífico aboga por crear, desde una suerte de “nuevo-nuevo” regionalismo, otro mercado común en la región, erigido desde la libre circulación de personas, bienes, capitales y servicios. De hecho, en su tratado fundacional, la Declaración de Lima, se reconoce, expresamente, la necesidad de consolidar y facilitar “el movimiento de personas, de negocios y facilitación para el tránsito migratorio, incluyendo la cooperación policial; comercio e integración, incluyendo facilitación de comercio y cooperación aduanera; servicios y capitales, incluyendo la posibilidad de integrar las bolsas de valores y cooperación y mecanismos de solución de diferencias y crear grupos técnicos para cada una de estas áreas”⁸.

Esta Alianza, igualmente en construcción, tiene ante sí el reto de superar la heterogeneidad económica, las asimetrías, las barreras y obstáculos administrativos, la falta de convergencia de políticas, el déficit de complementariedad económica o los plazos transitorios, entre otras cuestiones, por lo general, desatendidas en la integración latinoamericana. Buscando la globalización de mercados y una mayor inserción internacional de las economías regionales, la Alianza se proyecta hacia el Pacífico a la vez que interpreta la clave regional en términos latinoamericanos, lo cual contrasta con la posición suramericana que ha sido sostenida por Brasil en los últimos años desde UNASUR.

Al respecto, lo anterior, se conecta con otra cuestión clave: los países suramericanos, en sus relaciones comerciales con el gigante asiático, sufren el problema que representa la *reprimarización*. Es decir, a tal efecto, se hace imprescindible negociar en bloque. Una posibilidad que, novedosamente, ofrece la Alianza frente a otros esquemas, como Mercosur, que por el momento, a pesar de todo, ni siquiera se han planteado.

Los BRICS: una alianza contra hegemónica

Han pasado casi dos décadas desde que en 2001 apareciera por primera vez el término BRIC de parte del economista del banco de inversiones de Goldman Sachs, Jim O'Neill. Mucho han cambiado también las cosas desde entonces. En aquel momento, la idea era destacar el poder de las que estaban llamadas a ser las cuatro economías dominantes en el año 2050: Brasil, India, Rusia y China. Cuatro países que abarcan casi cuarenta millones de km² y casi la mitad de la población mundial, además de una ingente cantidad de recursos naturales o el 50% de la economía mundial, así como el 15% de mercancías y servicios (Turzi, 2011). En el 2011 se incorporó Sudáfrica, sobre la que no nos detendremos en esta apartado, ya que su relación con América Latina es incomparablemente menos relevante que la de los otros miembros. Entre 2009 y 2016 mantuvieron cumbres presidenciales anuales. Sus objetivos, desde el principio, se encaminaban a transformar la geografía comercial del mundo y lograr la transformación democrática de los organismos mundiales, en

8 I Cumbre de la Alianza del Pacífico. Declaración de Lima. Recuperado de: <http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2011/Abril/Paginas/20110428_14.aspx>

concreto conseguir que las economías emergentes y en desarrollo pudieran tener más voz y representación en el seno de las instituciones financieras internacionales.

Podría pensarse que los BRICS representaban una nueva etapa del orden geopolítico de la posguerra fría frente al “momento unipolar” (Krauthammer, 1990), “la primacía del poder norteamericano” (Jervis, 1993; Huntington, 1993), o el “dominio de la hiperpotencia” estadounidense (Cohen, 2004). Esto es, alimentando un nuevo sentido de multipolaridad (Layne, 2006) que no por ello ha de alterar los pilares de la mundialización neoliberal (Katz, 2011), y que bien se evidencia en la diversificación de las relaciones geopolíticas de América Latina con el mundo.

En lo que respectaría a la relación de América Latina con China, a lo largo de la última década se ha constatado la notable cercanía entre el país asiático y la región. Xi Jin Ping ha tenido varios encuentros de primer nivel con buena parte de los países de la región, a lo que ayuda el hecho de que, en la actualidad, sea el socio comercial más importante de Brasil y Chile, y el segundo más relevante para Argentina, Costa Rica, Cuba o Perú. Eso sí, motivado por una relación que podría denominarse como “inter-industrial”, al ser comprendida y dominada por un intercambio de exportaciones chinas, principalmente, de bienes manufacturados, y de exportaciones latinoamericanas respecto de materias primas. Algo que, dificulta tanto “el potencial de las alianzas empresariales sino-latinoamericanas como la inserción más eficaz de los países de la región en las cadenas productivas de Asia y el Pacífico”. (CEPAL, 2011, p. 3)

De tal relación dan cuenta hechos como la aproximación que tuvo lugar en el marco de la Cumbre de Río +20, celebrada en 2012, y en donde el entonces primer ministro, Wen Jiabao, mantuvo visitas oficiales tanto en Brasil, como en Chile, Argentina y Uruguay. Igual sucedió con la posterior creación del Foro de Cooperación CELAC-China o la creación de un Fondo de Cooperación de China por valor de 5.000 millones de dólares, destinado a financiar proyectos de cooperación para inversión y finanzas de la industria manufacturera, nuevas tecnologías y desarrollo sostenible. A su vez, este instrumento sería compatible con una línea especial de crédito de parte del Banco de Desarrollo de China por valor de 10.000 millones de dólares que se centra únicamente en infraestructuras.

No obstante, toda esta aproximación creciente se inscribiría en la conocida como estrategia “1-3-6”. Es decir, un programa integral que cierra el marco de relaciones con América Latina; tres motores, que son comercio, inversión y cooperación financiera; y, por último, seis ejes fundamentales: recursos naturales, cooperación energética, manufacturas, infraestructura, agricultura e innovación tecnológica en informática. (CEPAL, 2015)

En lo que respecta a Rusia, su principal socio sigue siendo Brasil, seguido de Venezuela, y en menor medida, Argentina y México. Aparte del sector armamentístico, las exportaciones rusas sobre la región abordan otras cuestiones como el sector del transporte, la energía nuclear e incluso la tecnología espacial, mientras que del lado de las importaciones -favorecidas por el Sistema General de Preferencias ruso en un 25% sobre el pago de

arancel- estas guardan relación con el hecho de que Rusia sea uno de los mayores compradores de azúcar crudo, cítricos, carne y otros productos alimenticios. (SELA, 2011)

Aun con todo, el interés de Rusia es de explorar nuevas vías de cooperación y acercamiento que vayan más allá de las relaciones comerciales y financieras ha sido una constante desde 2011, cuando se trabajó en el propósito de avanzar en materia de cooperación energética, metalurgia, extracción y transporte de hidrocarburos, exploración espacial y aprovechamiento de la energía nuclear con fines pacíficos. Todo con el fin de fortalecer unas relaciones económicas dominadas hasta el momento por el intercambio de bienes de escaso valor añadido.

Pese a ello, las relaciones económicas y comerciales quedan muy alejadas de las cifras que presenta la relación de América Latina con China. Por ejemplo, se superan los 20.000 millones de dólares de intercambio comercial, sobre todo, con Brasil, México, Argentina y Venezuela, si bien el objetivo es superar, en los próximos años, los 100.000 millones de dólares en torno al intercambio de energía, tecnología, sector militar y agricultura.

Finalmente, en lo que tiene que ver con India, el valor del intercambio comercial alcanza casi los 45.000 millones de dólares, siendo los principales socios regionales Brasil, Chile, México, Argentina y Colombia. Las exportaciones indias sobre el continente se concentran en manufacturas basadas en recursos naturales y manufacturas de alta, media y baja tecnología mientras que las importaciones lo hacen en recursos naturales, sobre todo, en crudo, minerales de cobre y aceite comestible.

Dado el carácter incipiente de esta relación, los próximos quince años deberán servir para “consolidar y fortalecer los lazos, así como identificar y aprovechar las complementariedades y promover alianzas de negocios a fin de estimular su internacionalización y aumentar la competitividad” (CEPAL, 2012, p. 8). Bajo tal tesitura, y dado que se espera que en los próximos años India incremente su consumo de productos básicos, América Latina deberá estar preparada para competir con otras regiones del mundo por ofrecer sus productos básicos habida cuenta, sobre todo, del interés indio por diversificar al máximo sus proveedores.

India ha encontrado recientemente importantes nichos de interés en el petróleo de Venezuela y Brasil, a cambio de importantes necesidades como son los derivados de los sectores como el farmacéutico o el de la ingeniería. Ello, porque el país asiático es referente en vehículos automotores y productos informáticos, pero también en bienes primarios como leche, té y arroz, todos de gran demanda en el mercado latinoamericano. Además, paulatinamente se ha ido afianzando en un sector como el de las telecomunicaciones, en el cual las relaciones, sobre todo, con Brasil, Argentina, Uruguay y Venezuela, se han consolidado sobremedida. De otro lado, el continente ofrece un mercado óptimo para los intereses indios, en lo que afecta a agricultura, minería, biocombustibles y aeronáutica.

No obstante, el buen nivel de exportación de servicios de India, unido a un mejor manejo en cuanto al idioma del inglés y los avances en la industria médica y farmacológica son ventajas competitivas, nada desdeñables, que pueden atraer mayores flujos comerciales con América Latina. Y aunque

China e India son dependientes energéticamente, la utilización de mano de obra foránea, no propia, como China, y el hecho de ser la mayor democracia del mundo, pueden ser otras ventajas favorables para India en el continente.

Aun con todo, lo cierto es que las exportaciones de América Latina hacia India apenas alcanzan el 1%. En buena medida, por los aranceles que sufren los productos latinoamericanos, en un promedio del 65%, y que son correspondidos por los incrementos de las manufacturas de India una vez que entran en el mercado latinoamericano. De hecho, se ha avanzado sustancialmente en la necesidad de abordar una reducción inmediata de los aranceles, al menos, en un 10%, lo cual tendría un impacto más que notable en el comercio entre ambos actores. Si ello se acompaña de otros factores como la distribución y la integración de mercados, a pesar del rezago de India en el escenario latinoamericano, es posible pensar en un contexto prolífico que puede generar importantes dinámicas de comercio internacional como el experimentado con China en los últimos siete años.

África: ausencia de relación

África y América Latina han compartido la marca colonial europea, y la construcción del Estado y su deriva sociopolítica y económica no se entienden sin aquella. Sin embargo, las relaciones unidireccionales de ambas partes con Europa alimentaron la situación de desconocimiento y distancia entre las dos regiones. Las relaciones de la región con el continente africano son casi inexistentes tras el intervencionismo cubano en la Segunda Guerra Fría y los escarceos brasileños de organizar una Organización del Tratado del Atlántico Sur, el equivalente meridional de la OTAN.

Partiendo de la premisa de que África representa apenas el 2% del comercio mundial, y que sus relaciones geopolíticas *ad extra*, predominantemente, son con China y con Francia, Reino Unido y otros países europeos -valedores de un instrumento europeo de cooperación que prima la región africana, entre otras- puede decirse que la relación con América Latina es tan marginal como estable, cercana a los 40.000 millones de dólares en conjunto, si se suman exportaciones e importaciones.

El país con mayor vinculación con el continente africano ha sido Brasil, especialmente durante buena parte de la década pasada, en aras de fortalecer escenarios multipolares, no solo en el marco de los BRICS, sino con vistas a promover su mayor proyección global. Buena cuenta de ello daría en 2009 quien entonces era ministro de Cultura del Gobierno de Lula, Gilberto Gil, al reconocer que entre Brasil y África había una conexión cultural, estética y genética (Lechini, 2014). Sobre todo, si se tiene en consideración el pasado colonial luso compartido por Brasil con algunos países africanos.

Muestra de lo anterior fueron el Foro Brasil-África creado en 2003, la promoción de políticas de cooperación Sur-Sur, las once visitas oficiales de Lula en sus dos mandatos presidenciales o los tres viajes de su sucesora, Dilma Rousseff, en 2013, en donde llegó a participar de las reuniones de la Unión Africana. Es más, en los últimos años de gobierno del Partido de los

Trabajadores se llegaron a abrir una veintena de nuevas embajadas y más de 300 convenios internacionales que explican que más de la mitad de las exportaciones latinoamericanas a África resulten brasileñas.

Muy alejado de este nivel de relación se encontraría, por ejemplo, Argentina, que, no obstante, bajo el *kirchnerismo* impulsó las relaciones con África, suscribiendo casi un centenar de acuerdos internacionales y retomando las relaciones diplomáticas en países como Angola, Mozambique o Etiopía (Lechini, 2014). Algo en consonancia con la necesidad de enfatizar en la cooperación Sur-Sur y que igualmente, se tradujo en el hecho de que en 2009 y 2010, Argentina se incorporase como observador, tanto de la Unión Africana como de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental, respectivamente.

Por último, en el caso de Venezuela hay que destacar de qué modo se intensifican las relaciones con África. Conviene subrayar que en el año 2005 se crea un viceministerio para África y se desarrolla una agenda específica que permite un importante activismo diplomático a través del establecimiento de relaciones diplomáticas con medio centenar de países. Así, en poco más de diez años, se suscriben más de 130 convenios internacionales y se llega a conseguir que veinticinco jefes de Estado participen en la II Cumbre América del Sur – África, celebrada en 2009 en Isla Margarita. De hecho, después de Brasil, Venezuela se convirtió en el socio estratégico más importante de la región, haciendo uso de la petrodiplomacia como un valor agregado del intercambio comercial pero también de la Cooperación Sur-Sur.

Lo cierto es que la situación que actualmente atraviesa Venezuela, unido al viraje ideológico de Brasil, tras la llegada de Jair Bolsonaro a la presidencia, y a la incertidumbre argentina, invita a pensar que las relaciones latino-africanas no se encuentran en su mejor momento. A ello hay que añadir los tímidos posicionamientos de México y Chile, poco planificados y más bien exploratorios (Brun, 2009). En suma, todo lo anterior conduce a una realidad birregional que, si se mira en perspectiva longitudinal, a lo largo de las últimas décadas, ha atravesado periodos de expansión y de ostracismo. Sea como fuere, la verdad es que los niveles de intercambio comercial son muy bajos y apenas se concentra en algunos países del Magreb y en los países más influyentes de África subsahariana.

El “activismo translatinoamericano”: la geopolítica de los movimientos sociales en el nuevo orden geopolítico mundial

Las redes de los movimientos sociales latinoamericanos han estado muy activas en las últimas tres décadas con el resto del mundo, principalmente con el Norte Global, aunque en menor medida, y de forma creciente, también con el Sur Global. El nuevo orden mundial emergente tras la Guerra Fría marca no sólo una reconfiguración de la geopolítica de los Estados, sino también un cambio en la contra-geografía de los movimientos sociales y en la geopolítica de la contestación. (Bringel, 2015)

El año 1989 es un marco muy simbólico. Mientras caía el Muro de Berlín, organizaciones campesinas e indígenas latinoamericanas organizaban en Quito la Campaña Continental 500 años de Resistencia Indígena, Negra y Popular, que tenía como objetivo contrarrestar las lecturas oficiales y los eventos

celebratorios del V Centenario del “descubrimiento de América” que se darían previsiblemente en 1992⁹. La unidad de los pueblos latinoamericanos contra el colonialismo generó una articulación transnacional sin precedentes en la coordinación estable y duradera entre los movimientos sociales latinoamericanos, sin la mediación de terceros (partidos o sindicatos). Aunque la iniciativa se originó en/desde América Latina, contó con el apoyo y la solidaridad de muchos movimientos del Norte Global, principalmente europeos.

El éxito y la intensidad de la campaña varió según cada país, pero quizás lo más relevante sea que en 1992 ésta no se disolvió en el Encuentro Continental realizado en Managua (Nicaragua), sino que se decidió constituir un Movimiento Continental Indígena, Negro y Popular, que conectara a los movimientos sociales latinoamericanos entre sí y con los del resto del mundo. Fue también en Nicaragua donde este mismo se reunieron año varios dirigentes campesinos de América Latina, América del Norte y Europa con el objetivo de construir una organización campesina de dimensión mundial¹⁰. Reside ahí el germen de lo que sería la creación formal, en mayo de 1993 en Mons (Bélgica), de La Vía Campesina (LVC). Hoy LVC es un movimiento internacional consolidado con 182 organizaciones de 81 países, con todos los continentes representados. Sin embargo, en sus inicios hubo una enorme dificultad para conectar a las experiencias e iniciativas de Asia y África, totalmente ausente en las primeras articulaciones. Este dato refuerza algo que quedaría más claro en los años siguientes: por un lado, el protagonismo de los movimientos sociales latinoamericanos en las redes transnacionales e iniciativas globales y, por otro, su asociación principal con el Norte Global (principalmente Europa), antes que con movimientos que comparten estructuralmente problemas y lógicas similares en el Sur Global.

El escenario de convergencias e intercambios transnacionales no haría más que intensificarse desde entonces, con tres hitos centrales en clave translatinoamericana: el levantamiento zapatista en 1994 y todo lo que supuso Chiapas para la reconfiguración del activismo y el mundo de los movimientos sociales a partir de entonces; la formación en 1997 de la Alianza Social Continental para dinamizar la lucha contra el ALCA y los tratados de libre comercio de manera más general en clave continental, lo que implicó un esfuerzo en la conexión de las luchas latinoamericanas con aquellas de Canadá y Estados Unidos; el peso que tiene para el movimiento antiglobalización la creación en Porto Alegre del Foro Social Mundial (FSM) en 2001, marco de una ruptura discursiva con el “There is no Alternative”, a partir de su lema “Otro Mundo es Posible”, pero sobre todo un espacio transnacional central para la formación y la convergencia política de una amplia gama de actores, que trascendía en mucho a los movimientos sociales.

⁹ Se retoman y se actualizan aquí algunas reflexiones inicialmente publicadas en Bringel y Cabezas. (2014)

¹⁰ Aunque el texto no tiene una pretensión exhaustiva en lo que se refiere a los eventos y articulaciones transnacionales más relevantes, es importante mencionar que también en 1992 un marco muy importante de conexión transnacional a nivel de la “sociedad civil global” y de la inserción latinoamericana en el mundo desde abajo, fue Cumbre de la Tierra, conocida también como “eco-92” o “Río 1992”, fue un momento fundamental para redimensionar el ecologismo a nivel global.

El inicio del FSM coincidió, además, con un importante ciclo de luchas en América Latina: la guerra del Agua en Bolivia en 2000, el “que se vayan todos” argentino tras la crisis de 2001, las insurrecciones de 2002 en Venezuela ante el intento golpista de la derecha, la guerra del Gas, también en Bolivia en 2003, entre muchas otras. El papel de los movimientos sociales en la construcción de una integración alternativa fue, de este modo, central. La Cumbre de Mar del Plata en 2005 marca el éxito de más de una década de articulaciones y luchas transnacionales contra el libre comercio y el ALCA, pero también el inicio de un nuevo momento en el activismo translatinoamericano marcado por dos tendencias: por un lado, la resistencia a los tratados bilaterales de libre comercio impulsados ya no sólo por Estados Unidos, sino también por la Unión Europea; por otro, el impulso de una serie de redes y espacios más temáticos (migraciones, soberanía alimentaria, feminismos, ecologismos) ante cierto agotamiento de las instancias de convergencias más amplias y genéricas, como el propio FSM.

Frente a la primera tendencia, emerge bajo el nombre “Enlazando Alternativas” un proceso de resistencia birregional construido entre organizaciones de Europa, América Latina y el Caribe, que se iniciaría formalmente en 2004, de forma paralela a la ya citada Cumbre Oficial de Jefes de Estado de la UE y América Latina (Echart, 2008). Basada en la solidaridad política, esta red transnacional pasa a coordinarse permanentemente, dinamizando otras redes y plataformas, más allá de su actuación simbólica frente a las siguientes Cumbres Oficiales en Viena, Lima y Madrid (Cairo y Bringel, 2010). Lo interesante en este caso es que se trata de una red de movimientos propiamente interregional, en la cual la solidaridad se ejerce de manera bidireccional, es decir, no sólo desde Europa hacia América Latina, sino también al revés. En lo que se refiere a la segunda tendencia, el protagonismo de las redes temáticas si bien implica la posibilidad de profundizar en una gramática común conectando a las luchas que se auto identifican más fácilmente entre sí, también revela el declive en la capacidad de dar respuestas unificadas a la crisis económica de 2008.

En vez de unificar y revitalizar el movimiento antiglobalización (Bringel y Echart, 2010), la crisis financiera en el centro del sistema-mundo en 2008 provocó una nueva “geopolítica de la indignación global” (Bringel y Pleyers, 2017) que, aunque tuvo una dimensión global, fue dinamizada principalmente por activismos que interpelaban al Estado y al interior de las sociedades nacionales. Obviamente, las protestas y reivindicaciones estaban conectadas, pero viajaban de un lugar a otro con velocidad inédita, sin necesariamente compartir procesos de interacción cotidiana o presupuestos políticos. En vez de eso, emerge una solidaridad transnacional indignada, más individualizada, viral y descentrada, en la cual parece primar el evento en vez del proceso y el individuo antes que el movimiento. (Alcantara y Bringel, 2019)

Inmersos en una urgencia de la acción, las redes activistas que conectan América Latina al mundo se activan de manera más fluida, pero también desaparecen más rápidamente. Igualmente, se puede distinguir tendencias diferenciadas en la actual geopolítica de las resistencias en el Norte y en el Sur. Si en los países del Sur de Europa y de Estados Unidos, por ejemplo, la mayoría de las protestas con ramificaciones y difusiones transnacionales pasaron a enfrentar las consecuencias más directas de la crisis financiera (vivienda, paro,

mayor precarización laboral, desmantelamiento de los servicios públicos), en América Latina el foco no ha estado tanto en las consecuencias directas de la crisis financiera en sí, sino en las implicaciones de las diversas crisis globales interrelacionadas (como la ecológica, la energética o la alimentaria). La lucha contra la mercantilización de todas las esferas de la vida, las desigualdades y la violencia, así como la defensa de los bienes comunes aparece, en este contexto, como algunos de los grandes desafíos de los movimientos globales, pero la profundidad del problema y las formas de activación de las redes ha cambiado significativamente, exigiendo nuevas articulaciones e imaginarios (geo) políticos.

Conclusiones

El desarrollo de los procesos de integración regional desde la Segunda Guerra Mundial ha llevado no solo a la constitución de macrosistemas interestatales de integración, sino a la aparición, tras el final del orden geopolítico de la Guerra Fría, de nuevos fenómenos de agregación pluriregional, como el panregionalismo y el interregionalismo. También aparecieron alianzas contrahegemónicas en el sistema mundial, y el auge del transnacionalismo ha hecho que la expresión “sociedad civil global” sea algo más que una etiqueta.

La primera tendencia marcada que apareció fue a la creación de unidades panregionales en los años 1990 por parte de los Estados del centro del sistema mundial para disputar la hegemonía en el nuevo orden mundial. Los mejores ejemplos de esta tendencia fueron los esfuerzos de Estados Unidos en la construcción de un ALCA en el continente americano, y de una UE ampliada con Estados asociados en Europa, África e incluso Oriente Medio. El ALCA fue frenado por la oposición de Estados como Argentina, Brasil, Venezuela, Ecuador o Bolivia, entre otros, así como la resistencia de numerosos movimientos sociales a lo largo de todo el continente, articulados transnacionalmente. A pesar de todo, Estados Unidos -aun cuando con la llegada de Donald Trump ha recuperado en parte las tesis aislacionistas de principios del siglo XX- se trata del primer socio comercial de la región latinoamericana. Una posición, no obstante, cada vez más disputada con la Unión Europea y con China, que ya empiezan a ser socios preferentes para algunos países y sectores, especialmente, producto de los más de 350.000 millones de intercambio comercial que existe actualmente con el “gigante asiático” y por la apuesta por los acuerdos de asociación estratégica de la UE con la región.

El interregionalismo forma también parte de las estrategias de los Estados (y de las asociaciones de Estados) en su lucha por la supremacía en el sistema mundial, pero, a diferencia del panregionalismo, no pretende subyugar y controlar enteramente una región, sino que la lógica es más la de garantizarse un acceso privilegiado a grandes mercados regionales a cambio de concesiones en los suyos propios. La política de “asociación estratégica birregional” entre la UE y la CELAC, materializada en el reciente acuerdo Mercosur-UE, es el mejor ejemplo de esta experiencia. El Acuerdo de Asociación Transpacífico apunta en la misma dirección, pero es todavía un acuerdo de sólo parte de los Estados de ambas regiones, es decir, un embrión de interregionalismo, que está por ver si llega a buen puerto.

La no relación con África se deriva de una posición estructural relativamente similar de las dos regiones en la economía-mundo actual. Si América Latina se reparte entre países periféricos y semiperiféricos, África está compuesto en su totalidad, salvo el caso de la República Sudafricana, de países periféricos, algunos de ellos abandonados totalmente. En términos geopolíticos, existe entre ambas regiones una colisión de intereses que, difícilmente les permitirá mejorar sus relaciones.

Uno de los fenómenos más novedosos tras el final de la Guerra Fría es la aparición de los BRICS como coalición de Estados emergentes que ha impuesto una nueva geografía comercial en el mundo. No es novedosa por sus objetivos, sino por los actores, que en su mayoría no contaban en el pasado en la lucha por la hegemonía en el sistema mundial moderno. Es importante entender que las relaciones entre los BRICS y de ellos con otros actores más periféricos del Sur Global se pueden calificar de contrahegemónicas, pero no de antisistémicas. Es decir, son alianzas que se orientan a debilitar y, en su caso, sustituir la potencia hegemónica en el sistema mundial, pero no pretenden atacar este sistema ni mucho menos destruirlo. No se ponen en duda las reglas del juego sino que simplemente se intenta disputarlo. En este sentido, la de los BRICS es cada vez menos una alianza Sur-Sur, en la medida que China es cada vez menos un país semiperiférico, y en esa medida se va ajustando a experiencias contrahegemónicas anteriores, como la alianza entre Alemania, Italia y Japón en los años 1930.

Finalmente, el transnacionalismo, leído desde abajo, nos permite echar una mirada a otras articulaciones geopolíticas, cada vez más relevantes en el mundo actual, las que dibujan los movimientos sociales. En el orden geopolítico emergente tras la Guerra Fría, los movimientos sociales latinoamericanos son auténticos protagonistas en la generación de discursos, prácticas e imaginarios que resuenan globalmente y desafían, muchas veces, a los Estados y al capital. La construcción de una enorme diversidad de campañas, redes transnacionales y organizaciones de carácter interregional o incluso global, permitió en las últimas décadas generar espacios propios y autónomos de articulación política, formación de cuadros, difusión de prácticas políticas alternativas, diálogos de saberes y demandas más aglutinadoras que buscan trascender lo específicamente local para interpelar regionalmente y globalmente la sociedad, los gobiernos y las organizaciones internacionales. Sin embargo, tras un momento inicial de articulación y resistencia activa en los 1990 y de un ciclo instituyente y propositivo en los 2000, la década 2010 parece estar marcada por la emergencia de activismos más efímeros y reactivos.

La emergencia de una nueva geopolítica de la indignación global lleva a un desplazamiento de las formas previas de conexión de imaginarios políticos y de generación de los arreglos sociales y materiales. Aunque muchas de las articulaciones más sólidas que luchan por la justicia social forjadas en las décadas previas siguen existiendo han sido desbordadas y están desafiadas por los cambios en los códigos sociales y geopolíticos más amplios que vivimos en la actualidad. Tras décadas de convergencias, avances en derechos y en agendas propositivas, la defensa de los derechos conquistados históricamente, e incluso de la vida, aparece ahora como agenda central en un momento de repertorios más defensivos ante el proceso de derechos regional y global.

No obstante, éste no es inevitable. Depende de coordinadas geopolíticas y geoeconómicas, de la capacidad de algunas confluencias políticas para poner freno al ascenso conservador y reaccionario en los gobiernos, pero sobre todo también de la capacidad de actuación y de reinención de las redes activistas translatinoamericanas.

Referencias bibliográficas

- Agnew, J. (1998). *Geopolitics: Re-visioning World Politics*. Londres y Nueva York: Routledge.
- Alcantara, L., y Bringel, B. (2019). "New configurations in the geopolitics of transnational solidarities: Mexico inside Barcelona, from Zapatistas to Indignados". En H. Cairo y B. Bringel (eds.) *Critical Geopolitics and Regional (Re) Configurations: interregionalism and transnationalism between Latin America and Europe*. Londres y Nueva York: Routledge, 197-211.
- Aranda, I. R. (2014). Nuevas configuraciones económicas en el Asia-Pacífico y sus consecuencias para América Latina: desde el APEC a la Alianza del Pacífico. *Dados – Revista de Ciências Sociais*, 57 (2), 553-580.
- Benzi, D. (2016). El exitoso ocaso del ALBA. *Nueva Sociedad*, 261, 77-91.
- Bringel, B. (2015). Social movements and contemporary modernity: internationalism and patterns of global contestation. En B. Bringel y J. M. Domingues (eds.) *Global Modernity and Social Contestation*. Londres: Sage, 122-138.
- Bringel, B., y Cabezas, A. (2014). Geopolítica de los movimientos sociales latinoamericanos: espacialidades, ciclos de contestación y horizonte de posibilidades". En J. Preciado (coord.) *Anuario de la integración latinoamericana y caribeña 2011*. Guadalajara/New Orleans: Ediciones de la Noche/University Press of the South, 323-342.
- Bringel, B., y Echart, E. (2010). De Seattle a Copenhague (con escala en la Amazonia): o del movimiento antiglobalización al nuevo activismo transnacional. En P. Ibarra y E. Grau (eds.) *Jóvenes en la Red. Anuario de Movimientos Sociales 2010*. Barcelona: Icaria, 191-201.
- Bringel, B., y Pleyers, G. (2017). *Protesta e Indignación Global: los movimientos sociales en el nuevo orden internacional*. Buenos Aires: CLACSO.
- Bringel, B., y Stronzake, J. (2015). Las luchas continentales contra el ALCA: aprendizajes, resistencias y construcciones colectivas. En U. Vázquez Puente y L. M. Uharte Pozas (eds.) *La década ganada en América Latina: una mirada analítica a las luchas populares*. Bilbao: Editorial de la Universidad del País Vasco, 83-94.
- Bringel, B., y Vieira, F. (2015). Movimientos internacionalistas y prácticas de cooperación Sur-Sur: brigadas y experiencias formativas del Movimiento de los Sin Tierra de Brasil y La Vía Campesina. *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, 36, 65-79.

- Brun, E. (2009). *Las relaciones entre América Latina y África: ¿potenciales o ilusorias?* Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina.
- Cairo, H. (2003). Panregiones: viejas y nuevas ideas geopolíticas. En A. Rocha Valencia et al.: *La integración regional de América Latina en una encrucijada histórica*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 31-48.
- Cairo, H. (2008a). Hegemonía. En J. C. Pereira (ed.) *Diccionario de relaciones internacionales y política exterior*. Barcelona: Ariel, 455-456.
- Cairo, H. (2008b). A América Latina nos modelos geopolíticos modernos: da marginalização à preocupação com sua autonomia. *Caderno CRH* (Salvador da Bahia, Brasil), 21(53), 221-237.
- Cairo, H., y Bringel, B. (2010). Articulaciones del Sur Global: afinidad cultural, internacionalismo solidario e Iberoamérica en la globalización contrahegemónica. *Geopolíticas*, 1 (1), 41-63.
- Cairo, H., y Bringel, B. (eds.) (2019). *Critical Geopolitics and Regional (Re) Configurations: Interregionalism and Transnationalism Between Latin America and Europe*. Nueva York: Routledge.
- Cairo, H., y Ríos, J. (2018). América Latina: Las incertidumbres de las nuevas integraciones latinoamericanas más abiertas al mundo. En J. Preciado (coord.) *Dimensiones, estrategias y alternativas de la integración autónoma para América Latina y el Caribe. Desafíos para el caso mexicano (2010-2015)*. Tomo II. Política, Geopolítica y Ecología Política. Guadalajara: REDIALC / Universidad de Guadalajara, 223-255.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2011). *La República Popular China y América Latina y el Caribe. Hacia una nueva fase en el vínculo económico y comercial*. Santiago de Chile: CEPAL (LC/L.3340).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2012). *La India y América Latina. Oportunidades y desafíos en sus relaciones comerciales y de inversión*. Santiago de Chile: CEPAL (LC/L.3426).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2015). *América Latina y el Caribe y China. Hacia una nueva era de cooperación económica*. Santiago de Chile: CEPAL (LC/L.4010).
- Demirdjian, S. B. (2007). *ALCA, resistencias y alternativas de integración regional. Un estudio de caso: La Alianza Social Continental*. Informe final del concurso: "ALCA, procesos de dominación y alternativas de integración regional". Programa Regional de Becas CLACSO. Recuperado de: <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/semi/2004/demir.pdf>>.
- Echart Muñoz, E. (2008). *Movimientos sociales y relaciones internacionales*. Madrid: Catarata.
- Enloe, C. (2016). *Globalization and Militarism: Feminists Make the Link*. 2ª ed. Lanham, MD: Rowman & Littlefield.

- Estay, J. y Sánchez, G. (2005). Una revisión general del ALCA y sus implicaciones” En J. Estay y G. Sánchez (cords.) *El ALCA y sus peligros para América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, 17-106.
- Harvey, D. (1992). *The Condition of Postmodernity: An Enquiry into the Origins of Cultural Change*. Cambridge: Basil Blackwell.
- Huntington, S. (1993). “Why international primacy matters?” *International Security*, 17 (4), 68-83.
- Jervis, R. (1993). “International primacy: is the game worth the candle?” *International Security*, 17(4), 52-67.
- Kagan, R. (2002). Power and Weakness. *Policy Review*, 113, 3-28. Recuperado de: <www.hoover.org/research/power-and-weakness>
- Kaldor, M. (2003). *Global Civil Society: An Answer to War*. Cambridge: Polity Press.
- Katz, C. (2006). Naufraga el ALCA, emergen los bilaterales. *La Haine*. Recuperado de: https://lahaine.org/b2-img/katz_alca.pdf
- Katz, C. (2011). El ajedrez global de la crisis. *Rebelión*. [En línea]. Recuperado de: <<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=141753>>
- Krauthammer, C. (1990). The Unipolar Moment. *Foreign Affairs*, 70 (1), 23-33.
- Layne, C. (2006). The unipolar illusion revisited: the coming end of the United States’ unipolar moment. *International Security*, 31(2), 7-41.
- Lechini, G. (2014). América Latina y África. Entre la solidaridad sur-sur y los propios intereses. *Estudios Internacionales*, 46 (179), 61-88.
- Preciado Coronado, J. (2014). La nueva gramática democrática frente a la integración autónoma latinoamericana y caribeña. *Sociedade e Estado*, 29(1), 45-72. Recuperado de: <<http://periodicos.unb.br/index.php/sociedade/article/view/5863/5308>>
- Riggirozzi, P. y Tussie, D. (2017). Rethinking our region in a post-hegemonic moment. En J. Briceño y I. Morales (eds.) *Post-Hegemonic Regionalism in the Americas. Towards a Pacific vs. Atlantic divide?* Londres: Routledge, 16-31.
- Sanahuja, J. A. (2011). Las relaciones entre la UE y América Latina y el Caribe tras la Cumbre de Madrid: el fin de un ciclo político y la necesidad de una nueva estrategia. En C. Malamud, F. Steinberg y C. Tejedor (eds.) *Anuario Iberoamericano 2011*. Madrid: Agencia EFE/ Real Instituto Elcano, 23-44.
- Sanahuja, J. A. (2017). Regionalismo e integración en América Latina: de la fractura Atlántico-Pacífico a los retos de una globalización en crisis. *Pensamiento Propio*, 44, 29-76.
- Svampa, M. (2017). *Del cambio de época al fin de ciclo. Gobiernos progresistas, extractivismo y movimientos sociales en América Latina*. Buenos Aires: Edhasa.

- Taylor, P. J., y Flint, C. (2002). *Geografía Política: Economía Mundo, Estado-Nación y Localidad*. 2ª ed. Madrid: Trama Editorial.
- Tole, J. J. (2013). Los TLC de Estados Unidos con países latinoamericanos: un modelo de integración económica 'superficial' para el continente americano. *Revista Derecho del Estado*, 30, 251-300.
- Turzi, M. (2011). ¿Qué importancia tiene el BRIC?. *Estudios Internacionales*, 168, 87-111.
- Veiga, P., y Ríos, S. (2007). O regionalismo pós-liberal na América do Sul: origens, iniciativas e dilemas. *Serie Comercio Internacional CEPAL*, 82, 3-48.
- Wallerstein, I. (2004). *World-systems Analysis: An Introduction*. Durham y Londres: Duke University Press.

Ecología política: necesidad de una nueva teoría del poder en América Latina, basada en el poder político de la naturaleza

Political Ecology: The Need for a New Theory of Power in Latin America, Based on the Political Power of Nature

Mario Edgar López Ramírez. mariol@iteso.mx
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. México
Recibido: 08/08/2019
Aprobado: 20/08/2019

Resumen:

El presente trabajo hace un llamado a dejar atrás la tradición de que en América Latina la ecología política únicamente ha centrado sus avances y productos en tres aspectos: advertencia, denuncia y crítica. Es necesario dejar este escenario para poder generar una teoría del poder con base en el poder político de la naturaleza, es el nuevo reto y necesidad de la ecología política, que sería fructífero para el ambiente y para todas las relaciones socio ambientales que confluyen en el mundo, ya que el sistema capitalista ha sido un gran responsable de la destrucción del ambiente. Retomar la idea de generar una teoría del poder desde la perspectiva de la ecología, llevará a un nuevo pacto social con la naturaleza y reemplazará el poder político mundial moderno capitalista.

Palabras Clave: Ecología política, Teoría del poder, Geopolítica. Naturaleza

Abstract

This paper calls for leaving behind the tradition that in Latin America political ecology has only focused its advances and products on three aspects: warning, denunciation and criticism. It is necessary to leave this scenario to be able to generate a theory of power based on the political power of nature, it is the new challenge and need of political ecology, which would be fruitful for the environment and for all the socio-environmental relations that converge in the world, since the capitalist system has been largely responsible for the destruction of the environment. Retaking the idea of generating a theory of power from the perspective of ecology, will lead to a new social pact with nature and replace modern capitalist world political power.

Keywords: Political ecology, Theory of power, Geopolitics, Nature.

Introducción

La nueva ciencia híbrida e interdisciplinar llamada “ecología política” tiene el reto de extenderse a una narrativa capaz de incorporar a un nuevo poder político: el poder de la naturaleza. La ecología política se ha movido intensivamente en torno a la crítica a la capacidad destructiva que capitalismo global ejerce sobre la tierra y lo ha hecho tanto desde la teoría crítica como desde la acción y el discurso de resistencia. Pasando por la narrativa de salvar al planeta (Brown, 2004) y llegando a la fuerte denuncia y sistematización de los conflictos ecológicos distributivos que se presentan por todo el globo terráqueo (Martínez Alier, 2011), los ecólogos políticos se han dedicado a documentar casos que ponen su énfasis en los efectos y los impactos que producen las maquinarias de extracción y acumulación.

Especialmente en América Latina, la ecología política se ha centrado en la advertencia, la denuncia y la crítica. Pero para que la ecología política toque una cadena lógica más profunda de lo que significa lo político y no solo la conflictividad ecológica o ambiental, tiene que generar una teoría del poder que le sea propia. Lo cual implicaría un aporte fundamental para anunciar la emergencia de una trascendente concepción del mundo, que relacione a los seres humanos mismos con la co-dependencia y la co-evolución vital que se establece con los otros seres vivos del planeta y con los poderosos ritmos que imponen los ciclos naturales, integralmente, al hábitat humano: todos colocados en el ámbito de una nueva construcción política.

Esa teoría del poder que la ecología política necesita, puede ser la narrativa humana de su vínculo con la naturaleza, en el contexto crítico del cambio climático y las crisis ecológicas regionales. La ecología política debería, cada vez más, insistir en la creación de un nuevo pacto social con la naturaleza. Un renovado pacto socio-natural que substituya al viejo pacto social moderno.

La ecología política latinoamericana debería, así, extenderse hacia aspectos ecológicos y políticos que ningún pacto social entre individuos libres ha sido capaz de abarcar. Porque el pacto social moderno desechó a la naturaleza como una “voz” política “viva” y estimó que la sociedad humana era la única que ejercía una actividad válida, en medio del conjunto de seres no-humanos que habitan el planeta. Esa idea fundadora de la modernidad está siendo cuestionada por la fuerza con que la naturaleza está devolviendo el impacto de la intervención humana. La plataforma interdisciplinaria que posee la ecología política puede ofrecer la posibilidad de que surja una narrativa científica, una nueva teoría del poder, que puede estar basada en el poder de la naturaleza, como una ampliación de las teorías nacidas de la propia ecología.

Desarrollo

Tal parece que desde la aparición de la palabra “ecología” hacia mediados del siglo XIX y luego de la ciencia que llevaría ese nombre, la ecología nace rodeada de la reflexión política. La autoría de la palabra se atribuye tanto al biólogo Ernest Haeckel como al poeta Henry David Thoreau (Deléage, 1993; pp. 71-72). Según comenta Jean Paul Deléage (1993), el contexto en que surgió

la ecología era un contexto de inquietudes científicas, políticas y económicas generadas por la forma explotadora que tomaba la relación entre la humanidad industrializada y la naturaleza:

En sociedades en pleno cambio, en las que la expansión industrial saquea ya el medio ambiente en bastantes regiones, los hombres preguntan al mundo y se preguntan a sí mismos acerca de las consecuencias de la explotación de la naturaleza. La conquista colonial del globo se acaba, los medios de observación de los fenómenos naturales se multiplican. Pero bajo la hermosa seguridad del progresismo dominante, se manifiestan múltiples inquietudes sobre los efectos destructivos de la industrialización (...). Este contexto favorece también la profundización de los interrogantes científicos fundamentales en todos los terrenos. En cuanto a lo infinitamente pequeño, en el extremo microscópico de la escala de los seres vivos, el progreso de los conocimientos es particularmente notable. Aunque menos espectacular, no es menos importante en el otro extremo de la escala. Los naturalistas y los biólogos acumulan efectivamente observaciones y análisis sobre las comunidades vivas, definen nuevos conceptos como las biocenosis de Möbius o el microcosmos de Forbes, intentan cuantificar, como Semper, las relaciones entre los niveles vegetal y animal de una misma comunidad. Estos interrogantes y estas investigaciones conducen, varias décadas después del invento de la palabra, al surgimiento de una ciencia nueva (...). (p. 72)

De Haeckel se señala que “creía en una reforma política basada en el conocimiento científico de las relaciones del hombre con el mundo y en el respeto fundamental con la belleza y el orden de la naturaleza” (Deléage, 1993, p. 76) y de Thoreau se dice que:

(...) se convirtió en una de las figuras emblemáticas de la oposición a la cultura occidental, más preocupada por explotar la naturaleza que por comunicarse con ella (...) la tentación de ver, en el primer uso de la palabra por Thoreau, un símbolo de los lazos históricos entre ecología política y ecología científica era tan grande porque el autor (...) fue también un ardoroso promotor de la desobediencia civil. (Deléage, 1993, p. 72)

Una vez constituida como ciencia, la ecología ha mantenido su liga con las reflexiones políticas:

La ecología es una matriz viva de una nueva conciencia y de una nueva cultura: las de nuestra pertenencia a la naturaleza en lo más profundo de nosotros mismos, seres humanos, partes y actores a la vez del sistema global de la naturaleza. Es decir, también la conciencia de las relaciones estrechas entre los desórdenes ecológicos y los de nuestras sociedades que, ingenuamente, creen haber controlado definitivamente a la naturaleza. La intervención humana, efectivamente, acaba amenazando el propio funcionamiento y el futuro del sistema global de la naturaleza: el hombre, como

otros animales, se ha comportado respecto a ella como depredador. La revolución industrial, basada en la ciencia, la ha convertido en el más eficaz de ellos, pero la naturaleza de las transformaciones que ha permitido ha hecho de él también algo más que un simple depredador. Esta situación original confiere una gran complejidad del análisis del papel específico de los humanos en los ecosistemas, análisis al que se ha confrontado la ciencia ecológica desde los orígenes. (Deléage, 1993, p. 19)

Y:

El mundo de la naturaleza ha interrumpido en la esfera de lo político. Los procesos de la biosfera y los que la sociedad es capaz de producir se aúnan y se contradicen actualmente. Los umbrales se mezclan entre lo vivo y lo artificial, entre naturaleza y cultura. Tributaria de la crisis de nuestra relación con la naturaleza, la ecología tiende a desarrollarse como un vasto conjunto de principios heurísticos. Si se pierde de vista un instante al hombre, el factor traumático más potente de la biosfera, entonces no será más que un ejercicio académico sin alcance concreto. Arthur Tansley en realidad decía lo mismo cuando afirmaba que los ecólogos no pueden limitarse a las entidades pretendidamente naturales porque, precisamente, el análisis científico debe ir más allá de las apariencias formales de estas entidades llamadas naturales. Esta actitud, añadía, sería prácticamente inútil, puesto que la ecología debe adaptarse a las condiciones creadas por las actividades humanas. Aceptar esta propuesta, significa admitir la imperiosa necesidad de ampliar todavía más el campo de la reflexión ecológica. (Deléage, 1993, p. 335)

La noción de alcance político de la ecología, posee una de sus manifestaciones más concretas en la ecología política, como campo teórico en construcción. Sus orígenes tienen inicios muy diversos, según las tradiciones intelectuales y las escuelas científicas que se citen, debido a que se considera una ciencia híbrida o interdisciplinar. Para algunos, ya en 1957 Bertrand de Jouvenel había usado el concepto de ecología política, pero sería introducido formalmente por Eric Wolf (Martínez Alier, 2011; Delgado, 2013). Para otros, los pioneros de la ecología política son Piers Blaike, Harold Brookfield y Raymond Bryant. (Nygren, 2012)

Pero prácticamente todos los autores coinciden en que es en los años 80 del siglo XX, que la ecología política comienza a formarse como un campo teórico interdisciplinar (Delgado, 2013), con la aparición de una academia-activista; como señala Joan Martínez Alier (2011):

(...) varias revistas iniciadas desde 1980 por algunos activistas llevan o han llevado el título de 'Ecología Política' en Alemania, México, Francia, Australia, Italia y probablemente otros países. Desde 1991,

yo he dirigido la revista *Ecología Política*, una hermana ibérica de la publicación de James O'Connor, *Capitalism, Nature, Socialism*. El campo de la Ecología Política está creciendo. (p. 109)

Diseñada desde la geografía, la antropología, la sociología, los estudios políticos y las ciencias ambientales (Nygren, 2012), la ecología política se concibe como una ciencia híbrida y compleja y ha tenido diversos objetos de estudio: es para algunos:

(...) un marco teórico que une las dimensiones ecológicas con la economía política entendida en sentido amplio”, también “una orientación teórica que representa un esfuerzo por desarrollar la comprensión integral de cómo las fuerzas ambientales y políticas interactúan para producir un cambio social y ambiental” y “la ecología política ha sido descrita como la economía política de la naturaleza o como el análisis sociopolítico de las relaciones entre medio ambiente y la sociedad. (p. 12)

Así mismo como “una herramienta teórico-analítica de relevancia, sobre todo ante la intensificación desigual del consumo de energía y materiales, de los efectos no deseados de ciertas tecnologías, así como de la generación de desechos cuyos impactos se reflejan cada vez más en conflictos socioambientales de diversa índole y escala” (Delgado, 2013, p. 47) y como el estudio de “los conflictos ecológicos distributivos (es decir, los conflictos sobre recursos o servicios ambientales, comercializados o no comercializados)” (Martínez Alier, 2011, p. 108), conflictos en los que se enfrentan distintos lenguajes de valoración, donde el poder político y económico insiste en los valores económicos y en la explotación de la naturaleza para acumular capital y diversos grupos sociales enfatizan en los valores no-económicos de la misma, oponiendo valoraciones patrimoniales, históricas, culturales, ambientales y éticas; conflictos además con distribuciones injustas, entre los impactos de las crisis ecológicas (que generalmente recaen sobre las comunidades pobres y los ecosistemas regionales destruidos) y los beneficios de la extracción y el despojo (que acumulan las élites ricas, tanto a escalas locales, nacionales y globales). (Martínez Alier, 2011)

Estas dos últimas concepciones se refieren a la ecología política como una teoría que se concentra en el estudio de casos de conflictos ambientales o de conflictos ecológicos distributivos y es una de las más difundidas a nivel mundial y particularmente utilizada en América Latina. La centralidad en los estudios de caso de conflicto ecológico se ha multiplicado en la última década de este siglo, incluso sistematizando y reconstruyendo casos que comenzaron a principios del siglo XX.

A pesar de este énfasis crítico, que mantienen actualmente las corrientes mayores de la ecología política en Latinoamérica, en los orígenes de la ecología política, la discusión no estaba centrada en el conflicto, sino en la relación humanidad-naturaleza, como un vínculo indisoluble con el UNO sistémico. Como lo señala Jacques Robin y cito *in extenso*:

En la segunda mitad del siglo pasado, personas con las más diversas responsabilidades declaran que nosotros, los seres humanos, somos de la Naturaleza y estamos en la Naturaleza, a la vez que entienden con mayor claridad que la Naturaleza no se nos ha “dado” a los humanos: el crecimiento demográfico brutal y general, así como la explosión de las actividades industriales en las sociedades productivistas de Occidente, ponen en peligro las regulaciones de la biosfera que permiten la habitabilidad misma de la humanidad sobre el planeta Tierra. Se precisan importantes envites: el agua, el aire y la energía pasan a ser responsabilidades humanas. La coevolución entre las actividades cotidianas de las sociedades humanas y la biosfera se presenta como una necesidad imperiosa. Desde 1970, Nicholas Georgescu-Roegen llama la atención sobre estas relaciones incuestionables, seguido por otros economistas como Herman Daly en Estados Unidos y René Passet en Europa (1979). Al mismo tiempo se desarrollan una serie de reflexiones múltiples sobre temas conexos: la relación naturaleza-cultura, en Serge Moscovici, Edgar Morin, Ivan Illich, Teddy Goldsmith; las aplicaciones de los datos de la teoría de sistemas, en Rapoport, Joel de Rosnay; críticas sobre una visión hegemónica de la ciencia y de la tecnología, en Jacques Ellul, Bernard Charbonneau. Además, los trabajos sobre la ecología científica continúan, por ejemplo en Francia, con François Ramade, así como se consolida la afirmación del concepto de “ecosistema global de la biosfera”, en particular por Jacques Grinevald. Pero la ecología científica remite cada vez más hacia una interrogación general de lo social y de lo político y a una revolución de las mentalidades... En Europa, pensadores como André Gorz, Jean-Paul Deléage, Alain Lipietz, Wolfgang Sachs y otros, reclaman importantes transformaciones en el terreno de los transportes, del urbanismo, de las formas de trabajo, es decir, de los principales mecanismos de la sociedad productivista de mercado... Edgar Morin detalla lo que sería una “política de civilización”. La ecología política, de múltiples raíces, aparece ante muchos en Occidente como una ideología grata y abierta, capaz de orientar la marcha general de una mundialización “con rostro humano” y de salvar el foso Norte-Sur que se profundiza todos los días. La ecología política se opone a los rostros aterradores de las ideologías totalitarias, comunistas y fascistas, del siglo XX en Europa, a los nacionalismos identitarios, a las sectas religiosas y, sobre todo hoy, al ultraliberalismo económico. (Robin, 2002)

Partiendo de esta fuente de pensamiento, centrado en la indisoluble pertenencia humana a la naturaleza y no solamente en la crítica al poder, Jacques Robin refiere que el sentido profundo de la ecología política es que: “pretende traducir al campo político los múltiples aspectos y realidades que engloba el término ecología. Como se ha repetido hasta la saciedad, la palabra ecología se remonta a las raíces griegas *oikos* (casa) y *logie* (estudios metódicos del ¿para hacer qué?)”. (Robin, 2002)

Generalizado: en los últimos decenios del siglo XIX, el término ecología adopta el sentido de la organización más satisfactoria de nuestra casa Tierra, en sus relaciones con la Naturaleza que la rodea” (Robin, 2002). La ecología política, continua Robin: “tiene de excepcional el haber sido una ciencia y haber pasado a ser un asunto político y ético de mayor importancia” (Robin, 2002). La política ya no puede ignorar el factor de poder político que le representa la naturaleza. La ecología política, que puede extenderse hacia una teoría del poder de la naturaleza, debe reconocer que los impactos naturales, capaces de destruir toda la planeación estratégica de una nación, transformar los presupuestos, desfigurar los programas de fomento, modificar las balanzas comerciales, convertir lo inesperado, lo incierto, lo no planeado, de un día para otro, en una constante; es uno de los mayores retos a los que se enfrenta el pensamiento político contemporáneo.

Son diversos los pensadores sociales que coinciden con explicación de que la crisis actual de la naturaleza, está causada por el robusto sistema capitalista global: un sistema económico, poseedor de un discurso socio-técnico-moral que se contrapone al sistema ecológico, es decir, se contrapone directamente con la vida. (Wallerstein, 2001; Morin, 2008; Aguilera, 2008; Naredo, 2010; Fernández, 2011; entre otros)

La clave de esta conclusión científica se fundamenta en el proceso histórico que tuvo el pensamiento económico moderno, que se concentra actualmente en la llamada teoría económica neoclásica, sobre la que se sostiene la dinámica capitalista global. Siguiendo a José Manuel Naredo, sus principales características han sido¹:

- Que históricamente, la noción contemporánea de *sistema económico* se consolidó rechazando las consideraciones de una *economía de la naturaleza*; entre otras cosas, porque esta última incluía (para pesar de los primeros economistas de la naturaleza como Quesnay y Linneo), la poderosa idea de que la naturaleza posee límites físicos y territoriales y que dichos límites eran también los límites de la economía capitalista. La *economía de la naturaleza*, extendía su objeto de estudio a toda la biosfera y sus recursos, lo que a la larga resultó un estorbo conceptual al *sistema económico* capitalista.
- Hacia el siglo XVIII, fueron los economistas fisiócratas franceses quienes inventaron la dinámica mecanicista del carrusel producción-consumo-crecimiento, que es la base del *sistema económico* capitalista (así como de la acumulación incesante de capital) y a la vez la base del pensamiento que sostiene a la economía llamada neoclásica. Por supuesto, para esta visión, la idea del límite de la naturaleza también era un obstáculo a eliminar de la ecuación económica, por lo cual se inventó la propuesta de que la naturaleza se regeneraba y ampliaba constantemente sus límites y que el crecimiento económico colaboraba en dicha ampliación (en el proceso capitalista, decían, se sembraba un grano y se obtenía una espiga de cien granos, gracias a los intereses del mercado).

¹ Este es un resumen nuestro del documento elaborado por Naredo.

- A partir de esta noción de *sistema económico*, la economía como ciencia, fue asumiendo acríticamente que el carrusel mencionado describía toda la acción económica. La separación entre el *sistema económico* y el *sistema ecológico* se puso en marcha, tanto por el lado de la ciencia, como por el lado de la dinámica capitalista. Inició la gran ceguera. No obstante que ya en el siglo XIX la moderna goedesia, la mienerología y la química, desmintieron la noción de que la tierra crecía y ampliaba sus límites; y que economistas como John Stuart Mill aceptaban con buenos ojos el “estado estacionario” de la economía.
- Fueron los economistas llamados neoclásicos, de finales del siglo XIX y principios del XX quienes vaciaron completamente la noción de la producción de toda liga con la materialidad física: la naturaleza se restringía a un mero campo de valor económico, donde los “objetos” naturales importantes eran aquellos directamente “útiles” para las actividades industriales. Tanto la tierra como el trabajo eran intercambiables por el capital. La tierra se convirtió en un factor “constante”.
- A esta noción de “lo útil” se le aplicaron tres recortes epistemológicos: 1) todo lo útil en la naturaleza era sujeto de apropiación y pasaba a formar parte efectiva del patrimonio de los agentes económicos; 2) el subconjunto de los objetos naturales que eran apropiados tenían un valor de cambio y 3) solo los objetos apropiables y valorables eran considerados productibles y consumibles, asumiendo la dinámica del carrusel. Con la aplicación de esos recortes, la dinámica de producir terminó siendo la “revender con beneficios”. (Naredo, 2010, pp. 3-9)

La explicación de Naredo permite ver con lucidez como se formó históricamente el discurso del capitalismo que desintegra falsamente su relación con el cambio climático y las crisis ecológicas contemporáneas, al separar el *sistema ecológico* del *sistema económico* y no solo eso, al hacer de esto una postura científica de la economía neoclásica.

Desde esta perspectiva utilitaria de la naturaleza, Immanuel Wallerstein añade que el funcionamiento del sistema económico capitalista global es, ante todo, el funcionamiento de un sistema de acumulación destinado a dar poder a las unidades empresariales. Pero se trata de un tipo de acumulación único en la historia humana, ya que posee un rasgo particular: es una acumulación incesante, sin freno (Wallerstein, 2001, pp. 90-95). Siempre ha habido, señala Wallerstein, hombres que se enriquecen a costa del trabajo de otros, pero nunca había existido un sistema de acumulación que fuera incesante, como condición de existencia: si se detiene la acumulación, se para el propio sistema económico moderno. Esto significa que toda la estructura moderna capitalista, se ha diseñado para cumplir con esta condición de acumulación constante, sin posibilidad de detenerse. Así ha sido concebido el capitalismo moderno.

La acumulación incesante capitalista se asienta en dos pilares: primero, sobre la imperativa necesidad de expandirse geográficamente, lo cual implica llegar a más mercados, tener más opciones de producción barata y extraer el mayor número posible de “recursos naturales” y de “materias primas”. El segundo pilar, es la necesidad de bajar continuamente sus costos de producción.

Los capitalistas han logrado esto incorporando nueva tecnología, bajando los salarios, haciendo más eficientes los procesos y, sobre todo, eludiendo lo más posible pagar la totalidad de muchas de sus cuentas públicas: primero sus cuentas venidas de los derechos laborales y ahora las cuentas de su extracción ambiental, generadas por sus impactos destructivos sobre los ecosistemas (lo que se ha llamado “externalidades”).

Ambos pilares actúan en combinación y tanto desde un pilar como del otro, el capitalismo global se ha transformado en el factor principal del cambio climático y de las crisis ecológicas planetarias. Para el capitalismo global depredar la naturaleza no es una opción: es una condición de funcionamiento. En su búsqueda incesante de materias primas y energéticos, los capitalistas (particularmente los grandes capitalistas) expanden sus fronteras de influencia desarrollando circuitos mundiales de extracción, concentración y consumo, que impactan negativamente los ecosistemas: la pérdida de la biodiversidad en manos del monocultivo, la geopolítica del petróleo y del gas natural (que se manifiestan actualmente en prácticas como el *fracking*), la devastación de zonas de reserva, el tráfico ilegal de “recursos naturales”; la contaminación de las fuentes de agua por la actividad industrial, responden a esta expansión geográfica para mantener la acumulación incesante. Wallerstein (2001) lo dice así:

Los dilemas ambientales que enfrentamos hoy son directamente resultado del hecho que vivimos en una economía-mundo capitalista. Todos los sistemas históricos previos transformaron la ecología, y algunos sistemas históricos previos incluso destruyeron la posibilidad de mantener un equilibrio viable en determinadas áreas que habrían asegurado su supervivencia del sistema histórico existente allí, pero solo el capitalismo histórico, por el hecho de que ha sido el primer sistema que abarcó todo el globo y por el hecho de que ha expandido la producción (y la población) a tasas antes inconcebibles, ha llegado a amenazar la posibilidad de una existencia futura viable para la humanidad. Lo ha hecho esencialmente porque en este sistema los capitalistas lograron anular en forma efectiva toda capacidad de otras fuerzas para imponer limitaciones a su actividad en nombre de cualquier valor distinto de la acumulación incesante de capital”. (p. 95)

Desde la visión wallersteniana el poder del sistema capitalista sobre el sistema ecológico, se encuentra en que otras formas humanas de pensar el mundo moderno (como el socialismo, los movimientos revolucionarios de liberación nacional e incluso la democracia liberal), no han tenido la suficiente fuerza para poner límites a la maquinaria de explotación y a la acumulación incesante capitalista. Así, la alternativa puramente humana se muestra insuficiente, muy a pesar de que aún existan medios humanos para detener las peores consecuencias ecológicas. Pero incluso la información científica proporcionada por grupos de científicos desde distintas partes del mundo, señalan ya, aunque inconscientemente, hacia una alternativa de poder que puede ser capaz de poner límites y de transformar lo que no han logrado las alternativas anti-capitalistas humanas, dentro del mundo moderno contemporáneo: el propio poder de la naturaleza.

Este poder implica una nueva epistemología, es decir una nueva fuente de conocimiento basado en la unidad-diversidad de los seres. Y esta nueva epistemología requiere fortalecer todos aquellos principios de pensamiento y conceptos científicos que entran a la naturaleza en esa unidad-diversidad y que explican cómo es que el ser humano no puede afectar a los otros seres, sin ser afectado simultáneamente por ellos a través de la naturaleza.

Desde esta noción, la ecología política debería responder no solo a la crisis causada por la separación entre sociedad y naturaleza; sino al gran desánimo social causado por una actividad política que es corrupta, simuladora, impositiva y manipuladora (prácticas del poder sin las cuales no se puede explicar la agudización de las crisis ecológicas y el cambio climático). Estas prácticas desaniman la participación social en la política, generan una fuerte sensación de parálisis, de vacío de desconfianza en lo que la política puede hacer para resolver la crisis en la que se ha sumergido a la naturaleza. Lipietz (2000) señala que actualmente existe un vaciamiento de lo político, debido al desencanto que ha dejado la experiencia democrática frente a una globalización elitista que hace valer sus decisiones de cúpula por sobre los ejercicios electorales de las mayorías. Para la ecología política es importante retomar el sentido profundo de “la política”, es decir de “lo que se hace”. Se trata de transformar “lo político” – la *polis*- que significa “cómo y con quien se hacen las cosas”. Evitando que la reunión de hombres libres se reduzca a la reunión de hombres en competencia dentro del mercado. Esta debería ser la apuesta de la ecología política, nueva ciencia y nueva práctica política.

Evidentemente el poder de la naturaleza no es un poder que implica una voluntad consciente declarada, pues se trata de un poder inminente. Pero es un poder factible de asignarle una narrativa humana, como de hecho lo hacemos, cuando le asignamos características de voluntad al describir las catástrofes naturales: “el huracán entró”, “el viento mostró su fuerza”, “el mar demostró su poder”, etc. Esta puede ser la base de una teoría del poder para la ecología política. Se trata de un poder “sin conciencia”, pero sí, con “consecuencia”.

La narrativa del poder político de la naturaleza, desde la que puede comenzar la elaboración de una teoría del poder para la ecología política, puede contener cuatro aspectos, que se sostienen en las reflexiones científicas, tanto de las ciencias físicas como de las ciencias sociales:

- El poder de la naturaleza es un poder destructivo. Nos guste o no, el poder de la naturaleza, irrumpe con su fuerza des-tructiva o de-constructiva frente a la acción de los actores políticos y sociales. Esto sin duda plantea un escenario de la catástrofe material y en parte natural, pero es una catástrofe fundamentalmente para la vida humana y para la vida de muchas especies de plantas y animales que vivimos dentro del ciclo atmosférico actual del planeta: no es una catástrofe para el planeta mismo, a menos que la humanidad extienda su poder destructivo, atómico por ejemplo, hacia las bases profundas del sistema planetario. Pero por lo pronto, lo que se encuentra en riesgo es la humanidad y la diversidad de las especies vivas. La destrucción del poder de la naturaleza es una vivencia ya experimentada, pero no con el ritmo y la intensidad que provocará el cambio climático o las distintas crisis ecológicas regionales

en un futuro. La destrucción de ciudades y de obras constructivas humanas, la extinción de especies y de ecosistemas locales y regionales es una destrucción política, en el que la naturaleza se manifiesta. Y su narrativa política está por manifestarse, no bajo la lógica de la defensa del medio ambiente, o de la crítica al poder, sino desde la voz des-tructiva de la naturaleza sobre el mundo moderno capitalista. Este es un reto discursivo para la ecología política.

- El poder de la naturaleza es un poder disruptivo. Gran parte del poder de la naturaleza se da por la combinación de tres factores: aumento de la frecuencia, la intensidad y masividad de los fenómenos destructivos. Estos tres factores se manifiestan claramente en los escenarios del futuro próximo que plantea el cambio climático y afectan directamente la lógica de la dominación de las instituciones y sus redes simbólicas, ya que son capaces de desarticular el tiempo planificado en los que se dan, tanto los procesos burocráticos, como la lógica de la administración capitalista. Al poder “des-tractivo” y “de-constructivo” de la naturaleza, se le suma un poder “dis-ruptivo” sobre los planes y los procesos institucionales. El poder de las instituciones y de las empresas, se encuentra precisamente en los procesos, procedimientos y rutinas, que se traducen en metas y objetivos dentro de una planeación, los cuales permiten la organización y estos dependen de que se logren altos grados de automatización burocrática o administrativa. Más allá de la eficiencia, la efectividad o el logro concreto de los objetivos, el poder organizacional está en los procesos. Para que el fenómeno completo se dé, se requiere de contextos o ambientes estables, en el que la incertidumbre, la aparición de lo nuevo o lo inesperado sea reducida. El poder de la naturaleza comienza por hacer inestables e inciertos los contextos, lo cual desarticula lo planificado y rompe los ritmos de los procesos. La confrontación es entonces, entre la organización estatal y empresarial que busca alcanzar el poder político o económico y la autoorganización de la naturaleza.
- El poder de la naturaleza convierte al cambio constante en patrón. En la medida que desconocemos los efectos concretos que las crisis ecológicas y el cambio climático tendrán sobre las sociedades humanas, el cambio será una de las condiciones constantes. Esta paradoja hará que el cambio sea el patrón. Entonces, la construcción de la utopía del mundo o mundo futuros, así como su epistemología, ontología y cognición, se encontrarán centradas en responder a cómo vivir en un ambiente de constante cambio. Esto implica una reforma profunda del pensamiento e impacta directamente a la idea del dominio humano de la naturaleza, esa aspiración de control de los ciclos naturales por medio de la tecnología y del conocimiento científico, que era la condición de estabilidad de la base natural, para que las ideas de la modernidad pudieran desarrollarse. El poder de la naturaleza transforma la noción de estabilidad y hace que, inevitablemente, las ideas que formarán el mundo o mundos futuros se encuentren constituidas, hechas, formadas, manufacturadas por las transformaciones que experimentan los ciclos naturales planetarios, convirtiendo la incertidumbre en patrón.

- El poder de la naturaleza es un poder reestructivo. Las sequías prolongadas, el aumento en el nivel del mar, la contaminación atmosférica, los huracanes constantes, los ciclones-bomba de nieve, las precipitaciones en volúmenes incontrolados, los tornados cada vez más potentes, el desorden en los climas regionales, la desaparición de la biodiversidad, entre otros; no solo poseen poderes de “des-rucción” y “de-estructión” sobre la obra humana construida y de “dis-rucción” sobre los procesos institucionales. Los eventos naturales destructivos convertidos en patrón por su frecuencia, intensidad y masividad, tienen también un poder de “re-estructión”. Es decir, es un poder que obliga a la reestructión social y más en el fondo a la reestructión de las ideas fuerza del mundo. No son pocos los ejemplos de reorganización social que han surgido de las catástrofes ecológicas. El huracán Katrina reformó el rostro de la sociedad de Nueva Orleans en 2005, el huracán Mitch lo hizo en Honduras en 1998. Es común que tsunamis y terremotos (fenómenos que no están necesariamente ligados al cambio climático, pero que demuestran el poder de la naturaleza) den origen a transformaciones sociales, políticas, económicas y urbanas. La frecuencia, intensidad y masividad del cambio climático empuja y empujará a la necesidad de una “re-estructión” de las relaciones entre sociedad y naturaleza, y con ella a “la re-conceptualización” del mundo. Lo “de-estructivo”, lo “des-rucción” y lo “dis-rucción” (“de-” “des-” y “dis-”) se combinan entonces con lo “re-estructivo” y la “re-conceptualización” (el “re-” de positivo de la transformación).

Asumir el poder de la naturaleza y construir su narrativa, hará más claro lo que significa la confrontación de los discursos de los actores sociales tanto locales, como regionales y globales que se encuentran en conflicto ecológico: unos representando el discurso del poder de los mercados ligados al poder político mundial moderno capitalista y otros aludiendo al poder de los ciclos naturales que sostienen la vida: el discurso del poder de la naturaleza. Revelar esto, permite hacer patente que se trata de una confrontación política de poder a poder: la del poder del mundo moderno y sistema capitalista global, frente al poder planetario de la naturaleza, este último, un poder inmanente, cuya narrativa social y humana está en construcción, pero finalmente un poder sistémico, autoorganizado, que es capaz de entablar una disputa planetaria por la vida. América Latina podría ser pionera en esta nueva concepción del poder desde una nueva ecología política renovada.

Referencias bibliográficas

- Aguilera, Klink F. (2008). *La nueva economía del agua*. Madrid: Libros de la Catarata / Centro de Investigación para la Paz (CIP-ECOSOCIAL).
- Brown, L. (2004). *Salvar el planeta, plan B: ecología para un mundo en peligro*. Barcelona: Paidós Controversias.
- Deléage, J. (1993). *Historia de la Ecología, Una ciencia del hombre y de la naturaleza*. Barcelona: Icaria.

- Delgado, G. (2013). ¿Por qué es importante la ecología política? *Revista Nueva Sociedad* No. 244. Marzo-Abril 2013. Recuperado de: <https://nuso.org/articulo/por-que-es-importante-la-ecologia-politica/>
- Fernández, R. (2011). *La Quiebra del Capitalismo Global: 2000-2030, preparándonos para el comienzo del colapso de la Civilización Industrial. El inicio del fin de la energía fósil: una ruptura histórica total*. Barcelona: Libros en Acción. Virus y Baladre.
- Lipietz, A. (2000). La ecología política ¿remedio a la crisis de lo político? *AGIR, Revue générale de stratégie*, No. 3. Recuperado de: <http://www2.cddc.vt.edu>
- Martínez, Alier J. (2011). *El ecologismo de los pobres*. 5ta. edición ampliada. Barcelona: Icaria/Antrazyt.
- Morin, E.; Hulot, N. (2008). *El Año I de la Era Ecológica*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Naredo, J. (2010). *Raíces económicas del deterioro ecológico y social, Más allá de los dogmas*. México: Siglo XXI.
- Nygren, A. (2012). *La naturaleza en contexto, hacía una ecología política mexicana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/El Colegio de San Luis Potosí.
- Robin, J. (2002). La ecología política y el siglo XXI. *Transversales science culture* 1, nueva serie, 1er semestre, 2002. Recuperado de: <http://www.estudiosecologistas.org/documentos/reflexion/ecologiapolitica/ecologiapol.pdf>
- Wallerstein, I. (2001). *Conocer el mundo, saber el mundo, el fin de lo aprendido: una ciencia social para el siglo XXI*. México: Siglo XXI.

Culture and identity for latinamerican integration

Cultura e identidad para la integración latinoamericana

Ignacio Medina Núñez. nacho@coljal.edu.mx

El Colegio de Jalisco. México

Recibido: 03/08/2019

Aprobado: 05/09/2019

Abstract

This paper aims to highlight the importance of culture and social capital for integration projects in Latin America. Since the concept of culture is so complex, it is presented first a theoretical discussion to define it, explaining in particular three great definitions. Based on this conceptual approach, the author asks if there is a Latin American culture and identity that can promote Latin American integration processes. The answer is positive.

Keywords: Culture, Identity, Integration, Latin America

Resumen

Este trabajo pretende resaltar la importancia de la cultura y del capital social para los proyectos de integración en América Latina. Dado que el concepto de cultura es tan complejo, se presenta primero una discusión teórica sobre diversos intentos para definirla, explicando de manera particular tres grandes definiciones. A partir de este acercamiento conceptual se pregunta el autor si existe una cultura e identidad latinoamericana que pueda promover los procesos de integración latinoamericana. La respuesta es positiva.

Palabras clave: cultura, identidad, integración, América Latina

Introduction

Many analysts are mentioning the great role that a people's culture can play in relation to their levels of development (Radl, 2000; Kliksberg, 2000; Medina, 2011; Harrison and Huntigton, 2000...). There are those who even point out that certain peoples are practically doomed to underdevelopment due to the fact that they have a passive attitude, they are less disciplined for work, with limited social capital to carry out large collective economic projects. However, one must always ask about the meaning of the concept of culture before being able to affirm whether or not it can play an important role in any society's development.

This article deals with three main interpretations on the concept of culture, in order to determine which of them can be adopted to affirm, for example, as Bernardo Kliksberg (2000) points out, that culture and social capital are forgotten keys for development in the Latin American region. In this way, after the theoretical discussion, the proposal of this paper is to emphasize that Latin American culture and identity have become a key factors in the development and integration processes of the region.

Some interpretations on culture

Our research on the cultural dimension in the integration processes in Latin America in the 21st century must start from a specific focus on the concept of culture, which in itself is complex and multidimensional. Raymond Williams, speaking about this Anglo-Saxon word *culture*, has characterized it as "one of the two or three most complicated words of the English language" (Williams, 1976, p. 87), noting that at the same time its meaning is something very interesting but also quite confusing.

This concept was first used by Cicerón¹ in the first century B.C. with the expression *Cultura Animi*², with an etymological root coming from the Latin verb *colere*, initially referred to the cultivation of land, which is where the word agriculture (and others related as pig farming -porcicultura in Spanish-, Horticulture, etc.) comes from. Just as the field can be cultivated, this action can also be used with the aim of cultivating the human spirit through philosophy, knowledge, history analysis, education, etc. in order that the citizen of Rome could be perfectly located in his society, knowing his historical past and in the perspective of building a better future. Culture in this sense is a teleological project that, although it can be sought by any citizen with common sense, can be conquered above all through quality education.

1 Marcus Tullius Cicero (106-43 BC) is known as a great thinker, writer and speaker who got into the political life of Rome and for his determined action to combat the conspiracies against the Republic was appointed Pater Patriae; although later after the Julio Cesar murder, he himself was killed by supporters of Marco Antonio. In life, he used to go to his village in Tusculum to write; hence comes his writing *Tusculanae Disputationes*, where this meaning of the concept of Culture appears.

2 The original text of Cicero in *Tusculanae Disputationes* reads as follows: "Cultura animi philosophia est, quae conatur extrahere vitia radicitus, et praeparat animos ad satus accipiendos, eaque mandat his, et, ut ita dicam, serit, quae adulta fructus uberrimos ferunt" (Cicero, *Ex Tusculana* II. 1812, p. 273) "Culture is the philosophy of the soul, which brings out the vices at the root, and prepares the mind to receive the seed, and commits to it and, so to speak, sows something there that when it grows it can have the most abundant fruit".

Its fundamental elements as formation of the citizen spirit are found previously developed since the time of ancient Greece, when we see how the concept of *Paideia*³ was used. It was an ideal paradigm of the individual and the community within the city state with the political participation of all citizens, which can be achieved through the careful education of children and young people, provided by the State institutions.

We can see that the content of this concept was disappearing with the passing of the centuries at the end of the Roman Empire and throughout the middle ages, depending of the original Latin sense as cultivation of the mind⁴, but referred only to small social groups. In modern time, particularly during the eighteenth century, the century of lights, it was used in another way. However, we also observe that in the last centuries the meaning of the word began to have multiple meanings, as it is analyzed by Kroeber and Kuckhohn (1952) when compiling 164 definitions of the concept, and similarly with many meanings as observed by Texeira Cohelho (2000) in his *Dictionary of Cultural Policy*.

In this article we address three important meanings of the concept of culture when talking about integration processes in Latin America.

The first of these takes up the meaning of the Greek *Paideia* and Cicero's understanding about the cultivation of spirit, in a vision of a constant project for the formation of citizens through education. It is a political project that even has a vision against empirical reality, announcing projections that do not necessarily exist in present reality but are a necessary part of a better future we want to build, for which we must fight.

Thus, there is an element of some idealism in the proposal of a future project "that sees in the term of *culture* the indicator of a global formative spirit of a collective individual life, which manifests itself in many social behaviors and acts, but specially in some specific and particular activities (plastic arts, theater, etc.)". (Texeira, 2000, p. 120)

For example, we can speak about a democratic political culture in the Enlightenment century, the 18th century in Europe, even before the French revolution and the beginning of European liberalism regimes which replaced absolutism throughout the 19th century. The 18th century went back to the Ciceronian sense of *Formation de l'Esprit*⁵. The writers who intervened in the Encyclopedia coordinated by Diderot and D'Alambert anticipated something that did not exist during the absolutist regime - democracy and citizen participation for the election of rulers - and, in that sense, promoted a democratic culture which influenced the political project of all liberals.

3 One of the largest and most significant studies on Greek *Paideia* was conducted by Jaeger (2000), pointing out the importance of caring for citizens' education in many perspectives of the city-states of Ancient Greece (Athens and Sparta, for example).

4 Thus, for example, we find the work of Francis Bacon in 1605 with the title "The culture and manurance of minds", which recovers the Latin root of the verb *colere* in the sense of cultivation. In the same way we find, within his work *Leviathan*, the reference of Thomas Hobbes to the education of children: "The labor bestowed on the earth is called culture; and the education of children, a culture of their minds", in 1651 (Chapter XXXI: Of the Kingdom of God by nature).

5 This is what Tonnelat refers to in his book *Civilisation: Le Mot et l'Idée*: "The 18th-century writers such as Vauvenargues and Voltaire would have been the first to use the word absolutely, granting it the meaning of *Formation de l'Esprit*". (Quoted in Kroeber and Kluckhohn, 1952, p. 9)

It was about cultivating the spirit of citizen participation that was going to materialize later in the new forms of state. It is a concept that is directly linked to the political experience of the present contrasted with that desirable in the future to come; thus, “culture becomes a concept-goal, with an emancipatory political accent, which still cannot be imposed, although it persists” (Thorn, 1976, p. 62). It is the visualization of an imaginary where a future, different from the present reality, may be possible because it has become a political project to be fought for, as Edgar Morin points out: “Culture is, in short, which helps the spirit to contextualize, globalize and anticipate” (Morin, 1995, p. 47), as a commitment to a certain line of action within human history.

A second conception that we want to emphasize also comes from the root of the Latin verb *colere* but applied exclusively to a sector of citizens who have had the opportunity to be cultivated, having formed academically. It is no longer used as a noun but as an adjective wanting to indicate people who have culture distinguishing them from those who do not; in fact a cultured individual is synonymous with someone who had an education, who has been instructed with knowledge of history, literature, etc., of someone who has traveled a lot, who knows several languages, who knows how to eat with style and appropriate instruments, which is scholar, wise, civilized, in contrast to other social groups that are ignorant and barbaric.

It is a very old tradition that comes from the vision of citizens in ancient Greece who considered themselves civilized in contrast to the barbarians and uncivilized who did not speak Greek. Similarly, the Roman citizens treated slaves and foreigners as uneducated people because they do not belong to their civilization. Something similar happened during the feudal era when knowledge was concentrated in sectors of the Church and the nobility that were based in the castles and monasteries leaving the servants and people who inhabited the villages in the world of non-culture.

Located in Latin American history of the nineteenth century, for example, the Argentine writer Domingo Faustino Sarmiento bequeathed his vision of the region to posterity by writing his book *Civilization and Barbarism. Life of Juan Facundo Quiroga. Physical aspect, customs and areas of the Argentine Republic*, where the civilization culture was represented by Europe and the United States⁶ while barbarism was the life of the countryside in Latin America. In fact, this was the vision that the Spanish conquerors imposed with their concept of civilization (equivalent to culture) on the world of the Indians, considered savages, in the discovered continent. What is surprising in Sarmiento is the denial of values in the people of his region (he says in his book that they are “savages” and “filthy Indians”) contrasted with the great civilization coming from outside. Even today, anyone can find on the net, for example, this definition:

⁶ Now we can find this contrast paradoxical when in the twentieth century it was precisely Europeans and Americans who demonstrated extraordinary barbarism during the two bloody world wars, particularly with the use of the first atomic bombs of the USA on the civilian populations of Hiroshima and Nagasaki.

A cultured person is someone who likes to read books, who has seen many classic movies, has a refined sense of appreciation of art, etc. To be considered a cultured person, you must know the world and its languages, understand politics and also the history of the world. Above all this, a cultured person is someone interested and committed to culture⁷.

Within this vision, it could be concluded that there are people who have culture and others who lack it; there is a sector of the population that has been cultivated and many others that, although they have their individual conscience and common sense, are uncultured as they have not been able to access the patterns of knowledge and behavior dominating in a given society.

This is not correct in another vision on culture. Certainly the inhabitants of any nation live in an unequal situation, not only in their economic situation but also in the cultural and educational aspect. This inequality is very old despite the development of science and the arts as Rousseau⁸; testified. In the capitalist system, the situation of inequality has worsened. In the cultural sphere there are deep slopes: at the end of the 19th century, for example, Nietzsche expressed it in the following way, when talking about the existence of two kinds of human beings: some are those who only live vegetating without knowing where they come from, where they are or the course of the history:

Contemplate the flock that grazes, passes before you: they don't know what yesterday or today means, they jump from one place to another, eat, rest, digest, jump again, and so on from tomorrow to night, day after day, tied closely, with his pleasure or pain, to the post of the moment and without knowing, for this reason, any sadness or boredom"; but there are others whom he calls historical men:

The spectacle of the past pushes them into the future, inflames their courage to continue in life, ignites their hope that what is fair may still come, that happiness awaits them at on the other side of the mountain where they walk their steps. These historical men believe that the sense of existence will be revealed in the course of a process and, therefore, they only look back to, in the light of the path traveled, understand the present and desire the future more ardently" (Nietzsche, 2014)

This reality in an unequal world like the one we live in shows the different levels of access to knowledge, but what is wrong is the characterization of culture as belonging only to a few while others lack it. As anthropologists of the XIX and XX centuries came to admit, all human beings possess culture because we all have a particular way of life with their own worldview. There may be many valorizations as is done by adjecting civilized and primitive cultures, advanced and backward cultures, high culture and popular culture⁹, but all these are value judgments about the ways of life of the different human

⁷ This quote can easily be found at this address: <http://en.wikihow.com/ser-una-persona-culta>

⁸ I am referring to two works by Jean-Jacques Rousseau (1712-1778): the *Discours sur les sciences et les arts* (Speech about Sciences and Arts), written in 1750 and the *Discours sur l'origine et les fondements de l'inégalité parmi les hommes* (Speech on the Origin and Foundations of Inequality among Men), written in 1754. One of the main theses is that the so-called progress of science and social relations, rather than to improve society, have contributed to increase inequality among human beings.

⁹ Smelser points out, for example, that powerful groups have made their dominant values the seat of true culture, although they admit that there may also be a popular or common culture of the people. Distinguishing the high culture from that of other popular social groups "was part of the products of the stratification and domination of some European societies". (Smelser, in Münch and Smelser, 1993, p. 4)

groups, about the culture we all have. And these judgments can be contradictory since there are times when many can say that illiterates lack culture, but others can also find great cultural values in them as Carlos Fuentes refers:

The Spanish philosopher José Ortega y Gasset, at the beginning of the XX century, conducted a survey among Andalusian peasants, who could not read or write, and reached this conclusion: What cults are these illiterate! The same could be said, today, of many indigenous and peasant groups of Indo-Afro-Hispanic America: What cults are these illiterates. (Fuentes, 2011)

Finally, we have a third stream of interpretation that comes from the anthropologists¹⁰ of the nineteenth century, who developed a concept of culture that has become predominant in many areas and that refers to all the predominant expressions of lifestyle that an individual can have or a social group or an entire nation. In this way, the term “refers us to the idea of a way that characterizes the way of life of a community in its global, totalizing dimension (...)”. It is “the models by which an individual or a community responds to its own symbolic needs or desires”. (Texeira, 2000, p. 120)

Thus, the term culture continues to point to certain activities of the human being that, however, are not restricted to the traditional ones (literature, painting, cinema;...) but extend into a network of meanings or languages including both popular culture (carnival) such as advertising, fashion, behavior (or attitude), party, consumption, living together, etc. (...)” (Texeira, 2000, p.121). All human beings have culture; this is not exclusive to a few illustrated.

In this explanation, we find in general as content of culture the expressions of life of a community, the subjective elements of people, the world of meanings. “We define culture in purely subjective terms such as values, attitudes, beliefs, orientations, and all that underlying conception that prevails in the consciousness of the people of a society” (Harrison & Huntington, 2000: xv). It is not only the way and customs that an individual or a community or people in general lives (what some call folklore, which can be observed empirically in the ways of dressing, eating, dancing and traditions, etc. .) but also the world of beliefs (including religion) and meanings: one can speak thus of “a system of meanings related to the symbolic representation of the conditions of existence in one community” (Texeira, 2000, p. 121). With more poetic words, Octavio Paz defines culture as “the character, soul or genius of peoples (...)”. (Paz, in Marras, 1992, p. 468)

Taking also a reference to a Chilean author who tells us about the *Latin American Cultural Space*, the term can be defined as follows: “Culture is the set of questions and answers for meaning, which has to do with the forms of communication, identities and language, with the way of thinking, ethical models and knowledge, with the meaning we give to our actions, with creativity and with the way we define space, time, nature and relationship with the others. This is about culture as a substrate of life”. (Garretón, 2008, pp. 46-47)

¹⁰ Reference is usually made to the work of Edward B. Tylor (1832-1917) in his text *The Science of Culture* of 1871 as the starting point of this anthropological conception of culture. Tylor (1977) mentioned that culture should be conceived as civilization as “that complex totality that includes knowledge, beliefs, art, law, morals, customs and any other habit or capacity acquired by man as belonging to society”. With some variants, but in that same thought were Kroeber, Boas, Malinowski and even Geertz (1973) although emphasizing the plural of Cultures and the aspect of control mechanisms that govern collective behavior.

Culture and Latinamerican Identity

We can ask ourselves now if there is a Latin American culture within what are today as many peoples as the Cuban, Argentine, Mexican, Nicaraguan, Brazilian, etc. Are there common features that give us a general identity that can coexist with the particular identity of different groups, communities and nations? And we add a second fundamental question: Can culture become a fundamental axis of the Latin American integration project?

On the first, there is still a great controversy since there are many who ensure the existence of such common features in that diverse region called Latin America while there are others who deny and reject it¹¹. Defending the existence of an identity, we must refer to a common history such as the colony time where the name of New Spain was imposed as property of this whole territory to the Iberian Peninsula: a whole series of elements (language and the imposition of the Catholic religion as something that is common in most of the territory) were lived by all the inhabitants of this southern part of the continent and show common things - good and bad from different perspectives but that can be called conditioning cultural factors - that have still remained after independence in diverse and multiple nations. There is a Latin American culture that has certainly been changing and has been assimilated in different national and regional forms during the nineteenth and twentieth centuries and that still endures in the twenty-first century, where anyone traveling to different countries can feel that something that is “ours” and that in a diffuse way could also be identified with the concept of Latin American identity.

Volfang Vogt (1986) points out, for example, that the way we have been known in the world in the twentieth century has been mostly through literature; from abroad, they recognize us with certain peculiarities and general characteristics. And he is quite right when we see historically that the region has predominantly Nobel prizes in the literature field such as the Chilean Gabriela Mistral, the Guatemalan Miguel Ángel Asturias, the Chilean Pablo Neruda, the Colombian Gabriel García Márquez, the Mexican Octavio Paz, and the Peruvian Mario Vargas Llosa. We have earned an identity in front of the entire world that comes especially since the nineteenth century with the widespread use of the name of Latin America, generally accepted both within the region and in contrast with other regions of the planet. It is not that the *Consensus Gentium* is a determining criterion for culture, but it is certainly necessary to recognize that identity, as Castells (2000) points out, can come both from what the subjects say about themselves and from what others say about the same communities.

11 One of them, in the literature field, has been Guillermo Cabrera Infante, stating that it is a “stupid idea” to “call all this one continent and half such as Latin America. It seems absurd and dangerous (...) The name is decisive and the fact that so many people south of the Rio Grande accept to call themselves Latin Americans, or worse still call themselves Latinos, as if they lived in Lazio, as if everyone spoke Latin, is extraordinary ridiculous (...) The project of considering this one continent and a half as a single country (...). I consider it truly illogical, totally absurd ... What do Cubans have to do with Mexicans, or Venezuelans with (...) Chileans living in the same continent (...) No, there is no such identity (...) the idea that I am a Latin American really breaks my liver”. (Cabrera, in Marras 1992, pp. 69, 70, 75, 76)

This recognition of Latin American identity can be taken as a symbol in the expression of great literary figures such as Mario Vargas Llosa, regardless of his political positions, who expresses it enthusiastically: "I do not think that the concept of Latin America is a fiction or a fashion. I think it responds to a reality of a historical type, of a cultural type, of a geographical type, a very complex, very diverse reality, that of a mosaic in which diversity is as important as the common denominator". (Vargas Llosa, in Marras, 1992, p. 99)

How to define identity and culture in our region? These are the common features that inherited us in a mixture of the indigenous, the Spanish and the blackness. And everything is expressed in the common language of Spanish and Portuguese. It is true that there are very different characteristics in every region and nation, but identity can be felt both by what we say from the inside and by the way that those outside recognize us. We are talking about an identity that comes from a common trunk as it was to be all property of Spain and Portugal and that is still manifested in general features despite the difference between independent nations. And this common base is what the culture concept can take up for an autonomous project.

Some authors wanted to interpret historical materialism¹² as a structure where the most important is the economy while the world of ideas and culture are only an expression of society material basis and, therefore, something in importance of second term in relation to the economy and politics. This deception led to minimizing the study of culture in many fields because it was forgotten that in historical processes, although it must be admitted in the structural analysis that ideas are conditioned by the material basis of society, there are also diachronic axes where ideas of small groups, faced with the dominant currents of thought, could be translated into a political project and organization with the power to disrupt a specific structure and change the material base towards a new mode of production. There is great power in the ideas that are created and transmitted, because there are human beings who die for ideals.

In this point, we add to the question that inspired Harrison and Huntington's book (2000)¹³ expressed in this way: "To what extent can cultural factors influence economic and political development?" (Harrison and Huntigton, 2000, p. xiv). The ways of being positive and negative in social groups (what many call social capital) influence for good and bad any development project. So, with culture being so important, we should also focus on cultural processes as an engine of change and the search for better society alternatives. The same authors then consider the following: "How can political and social action make cultures more favorable to progress becomes the central question

12 This was mainly due to an erroneous interpretation of Marx's thesis in *The German Ideology* that "it is not the conscience of men that determines their existence but, on the contrary, it is their social existence that determines the conscience". In a simplistic interpretation, it was concluded that culture is nothing more than an expression of the material conditions of life, leaving aside the full potential of ideas in the same processes of social transformation. In the Marxist tradition, Gramsci was among the first to give importance to ideas within what he called the struggle for hegemony, even before the seizure of power.

13 Harrison and Huntigton (2000) book is based on a concept of culture that goes beyond manifestations and the way of life of people. The authors say: "This book explores how culture in this subjective sense affects the extent to which and the ways in which societies achieve or fail to achieve progress in economic development and political democratization" (Harrison and Huntigton, 2000, p. xv).

that we will explore in this book” (Harrison and Huntington, 2000, p. xvi). The title of this book, *Culture matters*, becomes an important suggestion for the actions that a society should take in relation to its future and refers to a symposium organized by Harvard in 1999 especially with this approach and which was titled *Cultural Values and Human Progress*, held at the American Academy of Arts and Sciences, in Cambridge, Massachusetts¹⁴, where the common denominator was the certainty that there are cultural factors that favor and others that impede development. In each region, then, medium and long-term educational work is necessary to promote the values that favor the construction of a more developed society. Even what is under discussion is what kind of development we are looking for since there is no single universal model, but in each country an imaginary consensus on the nation’s own project and its insertion in the globalized world should be reached.

A classic sociologist as important as Max Weber delved into the complex issue of the great influence of religious culture¹⁵ to explain how the capitalist economic system could develop with more possibilities within an Anglo-Saxon country like England - where the industrial revolution was born - precisely based on the great value that Protestantism gives to work, in contrast to the contempt given in a predominant interpretation in the Catholic religion, considering it as a punishment of God and effect from the original sin.

In this way, there can be production of meanings that activate social movements in search of something new that is not but can be; it is the driving factor of utopia. It is about analyzing reality as a social process, visualizing where we come from and where we can move forward. More clearly Carlos Fuentes (2011) has expressed it when he points out that, through literature, the different views that were projected in the 16th century have reached the American continent: the first as an analysis of **what it is** with crudeness of Machiavelli’s political vision in the *Prince*; the second as an idealism that seeks **what should be** in society regarding the vision of Thomas More in *Utopia*; in a third vision, regarding **what can be done**, Fuentes considers Erasmus of Rotterdam as a good example: what can be done soon in the near future according to the conditions of the present? Erasmus was a severe and acute critic of the practices in Catholic Church - as Martin Luther was - , but without leaving the institution and promoting changes from inside.

Culture and literature can be easily developed in these three dimensions, but the power of the creative imagination must be understood when works are capable of projecting both what should be and what can be. According to Fuentes, “The Spanish Colony prohibited the writing and circulation of novels, claiming that reading fictions was dangerous for a population recently converted to Christianity. Which, in another sense, constitutes an eulogy of the novel, considering it not harmless, but dangerous”. (Fuentes, 2011)

14 In this Symposium, many topics were discussed such as Social Capital, Culture and Economic Development, Cultural factors that prevent Development in Latin America and Africa, Confusionism and development, Interpersonal relations and State intervention, Culture and Gender, Cultural Minorities, Culture and Underdevelopment, etc.

15 Weber’s text entitled Protestant Ethics and the Spirit of Capitalism is an important line of interpretation to analyze, for example, how in the American continent the north side can exist with great industrial development while the south side, with large variants, is in a situation of poverty and underdevelopment.

In our own vision, we are referring to the need not to let ourselves be confined only in the predominant anthropological concept of culture, descriptive of the way of life of people and interpretive in relation to their meanings, only as a manifestation of present reality in the way of life of groups, peoples and nations, but also as a projection of what can be done in the immediate future. Using words of Bachelard (1994) in relation to the social imaginary, from the earth we can try to reach the *Dreams of Will*. And that is what makes culture a powerful instrument of transformation: "In the social field, in regional integration, culture can be a powerful development factor". (Kliksberg and Tomassini, 2000, p.9)

We argue with Garretón (2008) that especially in the current moment that Latin America is experiencing in a globalization process, "the cultural dimension constitutes a fundamental axis in the conformation of a Latin American block that is integrated into the globalized world... More and more culture become a productive force without which the economy does not exist, and also because, with the weakening of national states and politics, we warn that culture becomes the cement of societies. In fact, it is mainly from the culture that the forces in struggle against the transnational powers of the economy or the political forms of domination are organized" (Garreton, 2008: 46).

Culture is directly related to the concept of identity, because it is about the common features of a social group, and it can also be a common project vision to build in the future. This culture can be recognized from within (what the members of a community say) and also be recognized as such by external actors (what the others say of a certain group). This is the way, for example, as Manuel Castells proposes - following the Alan Touraine's methodology - the analysis of identity, exposed in the second volume of his work *The Age of Information*, where the second volume is precisely titled the *Power of Identity*.

In this work we call identity to a consciousness of belonging to a specific region, which is in contrast to others such as Europe or Asia but also with the area of North America in the same continent. It is not only an aspect of geography but above all of culture, coming from a common historical and social heritage (the domination of Spain and Portugal in colonial times) and above all a language that although it expresses itself with many differentiated particularities between countries (and even within regions in the same country), an elementary communication facility cannot be denied in contrast, especially with the Anglo-Saxon languages. But we also try to talk about inherited and present values that enable the possible formation of a common project as a certain way of inserting into the concert of nations in this period of globalization.

If we follow these guidelines, a first approach to the identity of our region is precisely in the question about ourselves. Certainly we find opposing radical positions like those of Guillermo Cabrera Infante who dislikes the word Latin America enormously, because he affirms that it is an aberration when there are such different peoples; it is illusory, according to this author, to want to force a common identity on something so diverse. Others like René Depestre point out the illusion of a general concept when in historical reañotu "instead of doing Latin America, we made nations". (Depestre, in Marras, 1992)

It is quite obvious to accept the differences that are so bog in Latin American region, but this does not mean that something common is not seen by the same inhabitants. When we see the case of Europe, it is clear that there are many major differences even in language between the countries of that continent, but the concept of European has also become clear, which has even materialized in a common project of integration throughout the Second part of the 20th century, the European Union.

The UNDP (2001) conducted an interesting research on Integration, Identity and Globalization in Latin America, whose results were published in 2001. On the subject we are discussing about the Latin American elites vision of the region, the result is surprising: "Almost eight out of ten members of Latin American elites (78%) believe that there is some kind of Latin American cultural identity common to all Spanish-Portuguese-speaking countries in the Americas. Only a fifth (20%) believes that it does not exist; the rest (2%) did not expressed themselves" (UNDP, 2001, p. 64). The methodology to obtain this result was based on surveys and interviews. It is possible to speak by an overwhelming majority about a common identity where "the most important cultural dividing line of the hemisphere is defined" (Idem). If this position is related to the integration project, most of the opinions are interesting: "All Latin American elites, regardless of their place of residence, are partisans of hemispheric integration" (Idem: 51). In this perspective, it is only necessary to take into account that the interviewees are defined as elites in the economic or political aspects, which although they have a great influence on the dominant ideologies of the countries and base their perception on the multiple international contacts along with trips made or stays for certain periods in other nations, the rest of the inhabitants should also be considered. In general terms for some authors, this identity, which at the same time is multiple (the Indian, the Spanish, the African, the European, the mestizo, the American), is no longer questionable: "the peculiar identity of the peoples that form Latin America is no longer in dispute. This has already been assumed without any prejudice". (Zea, 1993, p. 9)

However, one thing that we must recognize very clearly is that identity itself is a changing historical process. One thing was the multiple indigenous groups before the arrival of the Spaniards with their own mentality, vision and religious traditions and another reality was formed with the brutal imposition of the Catholic Church on all the inhabitants; another thing was also the population in the centuries of the colony through the process of miscegenation¹⁶ - something that did not happen in North America -; that is why Bolívar, in his Letter from Jamaica, states that "we are not Indians or Europeans, but a middle species between the legitimate owners of the country and the Spanish usurpers" (Bolívar, 1815). However, in many regions of America, black blood was mixed through the thousands of slaves brought

16 For example, Benjamín Carrión says about this process: "Racial characteristics of Ibero-American miscegenation: the begetting male, European; the matrix that conceives, indigenous. The relation among males and females in the biological process of miscegenation is disproportionate; the Indians who conceive and give birth to children of the peninsular are in incalculable majority" (Carrión, in Zea, 1993: 396). The same author cites Rosenblat: "There were cases such as that Álvaro, a partner of Bernal Díaz, a man of the sea, who had 30 children in three years' work. Or that of the capital Francisco de Aguirre who, in addition to his legitimate children, had more than 50 male children in the new territory, and claimed to have populated the Indies with them" (Idem).

from Africa and, therefore, our identity, as Carlos Fuentes says, comes from the European, the American and the blackness in a long concept enunciated as Afro-Indo-Iberian-American. Fuentes himself (1992), in his book *The Buried Mirror*, points out that in the XX century, thousands of migrants from many parts of the world would also have to be added to talk about a new *Melting pot*, which is like a *race cosmic* that is presented with the inheritance of a mixture of varied cultural traditions but that is projected in the globalized world with its own identity.

In this way, our identity has been changing within the historical process, but within it, since the end of the 20th century, Bolívar's dream of integration into a great union of republics has been reborn in a new way. It is in this process that culture is not only defined as common features in different nations but also as imaginary of a future project where from the present there is and encourages an engine of unity around Latin America with its own autonomy compared to the traditional domination American and in front of the rest of the world.

What Garretón calls "Latin American cultural space" is both the expression of something common that comes to us from Spanish colonial domination and manifests itself into the future as an autonomous project. And as he puts it, "our hypothesis is that the cultural dimension constitutes a fundamental axis in the conformation of a Latin American block that is integrated into the globalized world (...)" (Garretón, 2008, p. 46). It is something that exists in the current consciousness of the population and elites and that is playing an important role in the project of present and future integration:

Affirming Latin America as a cultural space is far from being an arbitrary invention or a voluntarist gesture, since there are many features that are already part of what we could call today the heritage of this space, beyond the geographical dimension. For example, the language, certain historical milestones that practically the whole group of countries in the region has lived, the deficit of instrumental rationality, the role of State and politics in shaping our societies (...) There is also a presence outside of Latin America in the artistic level, for example, but also through emigrations or urban life models reproduced in other cultural contexts. All this shapes the germ of what we have now in the Latin American cultural space. (Garretón, 2008, p.47)

The same author speaks of the dangers that loom over this common space: the first is the globalization process itself that is affecting through computer science, the invasion of uniform products and the greatest interrelation in the world all regional identities and local, trying to dilute them overwhelmingly. Here it should be understood that the fight against globalization as a generalized process of information networks will not succeed, because national and local isolation is not a possible option; What you need to look for is the specific way of inserting yourself in this globalization: if with a subordination model or with an autonomous project.

The second problem is the social exclusion when we see big population masses, considered as leftovers by the effects of the globalization of wild capitalism. It is not only the exploitation at work but especially in recent decades the real possibility of not having work with an open unemployment among masses of underemployed. When a common geographical space with

such richness in its natural resources is appropriated only by a few, identity cracks causing protests, mobilizations and migration. The exacerbation of this trend towards poverty and extreme poverty jeopardizes any social cohesion project and provokes also migration everywhere.

The third problem Garretón points out refers to the lack of political will to build this common space. Here we talk about the negative tendencies of our own culture that lead us to individualism and segregation. It can be seen that in our Independence history, in contrast to North America made by the United States, in real life we formed multiple nations to constitute the disjointed states of the south. This was a terrible experience for Bolívar who died depressed in his last years when he saw the destruction of the dream of the great American homeland.

In this third problem, it should be clearly stated that our culture not only has a tendency towards integration but also towards disintegration. An important task is centered here when we talk about the possibility of promoting and coordinating the political will of all social actors towards more continental projects such as the Latin American Community of Latin American and Caribbean States (CELAC) or more regional ones such as the Bolivarian Alliance of the Americas (ALBA)), such as the Union of Southern Nations (UNASUR), MERCOSUR, the Andean Community of Nations (CAN) or the Central American Integration System (SICA), especially when some governments are trying to remain in subordination to the USA imperialism.

Not all social actors agree on latinamerican integration projects and we find others that openly oppose them. And for this reason, we can affirm that the culture of integration as a symbolic capital in our history exists but in struggle with other ideological tendencies that prefer to look more towards an alliance with North America remmaining as separated nations.

Our independence in the XIX century was born together with the dream of Simón Bolívar about a great American homeland, or *Nuestra América's* ideas by José Martí, but very quickly the old New Spain began to be divided into multiple autonomous republics. However, awareness of the same origin caused the identity of a common name since the mid-nineteenth century - Latin America, different from the Anglo-Saxon world in the same continent -, which was gradually recognized widely among nations themselves and even from abroad in the diplomatic field. Since then there is a symbolic capital that many authors such as José Torres Caicedo (2014) emphasized with a vision of the future, for example, in the field of poetry:

The rule of law will reign; Slave of the Law is the citizen, - Of his acts perfect sovereign, the reason will rule his actions. The selfish boundaries that separate nations from nations will end; and instead of the voice of the cannons, you will hear songs to the Union.

The imaginary of an autonomous integration has resurfaced in the mid-twentieth century and has been expressed in regional projects in several regions at the level of intergovernmental cooperation. But in the midst of all these projects, we ask ourselves, how does culture intervene in this Latin American landscape?

We have to accept that culture understood as common features beyond differences is not enough to carry out the common project of autonomous integration not subordinated to the United States. Circumstances and processes that drive the path towards a common goal are necessary. It may be interesting to bring to mind the concept of *Anfictionía*¹⁷, which was used in ancient Greek times to overcome the differences between the multiple and sometimes conflicting City-State such as Athens, Sparta, Ephesus, Rhodes, Miletus, Thebes, etc. It was a multiple political reality as referred to by the constitutions of each city analyzed by Aristotle in his book *Politica*; but together they had a common language, Greek, and the concept of being civilized communities, governed by law and justice for collective well-being despite having sometimes opposite regimes such as monarchy, aristocracy and democracy. Simón Bolívar himself had it in mind as a reference for his project of the great American homeland in the *Letter of Jamaica* of 1815:

How beautiful it would be if the Isthmus of Panama was for us what that of Corinth was for the Greeks! Hopefully one day we will have the fortune of installing an august congress of the representatives of the republics, kingdoms and empires to discuss and discuss the high interests of peace and war, with the nations of other parts of the world. (Bolívar, 1815)

The *Anfictionia* worked only through a coordination of the autonomous cities with the cultural product of sporting actions among all as the Olympic games were. It also worked at the time of greatest danger to all as it was the Persian invasion where everyone, including Sparta, saw the need to join politically and militarily. But in history the clashes between brothers that ended in the disastrous 27-year of Peloponnesian war - with various phases, including provisional and useless peace agreements - were stronger, especially between the two most significant cities Athens and Sparta.

In this way, it can be said that a single language or common civilizational features are not enough to define an integration project. That is why we have pointed out that culture is also the imaginary of an integration model on which one must commit to disseminate and fight for it. It must be admitted that in the empirical reality the imaginary is only in certain areas of governmental institutions and in certain Latin American elites. At this moment, neither all governments nor all the citizens of our region fully share this imaginary.

17 All City-States in Greece were autonomous but they joined together because they recognized themselves as one civilization and one language. This is the meaning of *Anfictionia*, integration in one Project spite the differences. We must see how it worked in the imaginary of a great homeland with the realization of the Olympic games, but especially in the political and military sphere in the crucial moments of confrontation with the Persians. It is interesting to note that they joined specially when a common enemy was about to destroy them. The warlike experiences in Thermopylae, Marathon and Salamis are heroic, because they symbolized a unique homeland with a military political collaboration among most of the State cities. The Greek tragedy was shown when, once the common enemy that endangered them all disappeared, the rivalries returned and above all the fatal confrontation of the Peloponnesian War between Greek brothers Athens and Sparta - narrated in detail by Thucydides - that not only destroyed Athens but made the entire Greek civilization decline.

Ideological struggle in cultural projects

In the context of a complex ideological struggle where it is necessary to attract more individuals and social actors to broaden the consensus on the great project of Latin American integration, there is a need to emphasize three important tasks:

The first is the need to influence citizens and elites more in current integration schemes, trying to strengthen and deepen projects such as CELAC, UNASUR, ALBA, MERCOSUR, SICA. In the second part of the XX century when the Central American Common Market emerged, a process began to retake the integration flags and, in many cases, retaking Bolívar's dream of a common homeland. The models have been concretized in regional areas until reaching the proposal of CELAC, which is the broadest scheme in Latin America but is barely in its formulation stage.

The second is the need to influence our respective national levels because it is evident that, especially in the XXI century, the path of electoral democracy is an important element to reorient government actions in the future. We know the great diversity of political ideologies in the current governing powers: a great inspirational vein was opened at the beginning of this Century with the Bolivarian ideal in governments such as Hugo Chávez-Maduro in Venezuela, Evo Morales in Bolivia, Rafael Correa in Ecuador, Lula da Silva-Dilma Rouseff in Brazil, Tabaré Vázquez-José Mujica in Uruguay, the Kirchners in Argentina, Daniel Ortega in Nicaragua, the socialist regime in Cuba. But there have been also contrasting realities with conservative governments in the second decade in Latin America: there are governments who want to remain subordinate to the United States such as Guatemala, Honduras, Colombia ... And in addition, we must always take into account the changing political scenarios in the national levels by the Army forces and by electoral processes: the Coup d'Etat in Honduras 2019, the legislative blow to Fernando Lugo in Paraguay and to Dilma Rouseff in Brazil, the rise of Bolsonaro as president of Brazil; the victory of Mauricio Macri in Argentina. But we can also see the electoral triumph of Andrés Manuel López Obrador in Mexico in 2018 with his progressive movement Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA). It is a great task of rebuilding national orders in each country in specific moments in which the the imaginary is moving to different political scenarios.

The third is the need to disseminate our autonomous integration project, knowing that it still belongs to certain Latin American elites but needs to take root more in broad population sectors. In the field of academia, we are determined to perform this task but knowing that there is much to go. We cannot take for granted an ascending process towards Latin American integration with an autonomous development project; we have to admit an ideological struggle with different tendencies where open discussion - at the level of governmental institutions and civil society organizations - will always be a scenario where we can move forward through increasingly broader consensuses.

If we talk about the current culture of Latin Americans, for example, we find ourselves in an arid and difficult terrain. How to fight in the cultural field? An illustration of our way of consuming culture was shown to us by

the 2013 Latin American Survey of Cultural Habits and Practices conducted by the OEI (2014) for the first time over the entire region. If we talk about cultural practices as understood by this survey, we have actions such as participation in artistic and cultural events, having access to media (television, radio and newspapers), listening to music, watching videos, reading books, going to the movies, having a computer or Internet access, participation in social networks, etc. Certainly it can be said that in the last decades there is a much more diverse offer of cultural products in all our countries. In all of them we must give the ideological struggle for integration and for a common autonomous project of our peoples.

Beyond the use of mass media, the Latin American struggle can currently use the internet and social networks to try to be more effective in the ideological struggle to strengthen our symbolic capital of identity and culture. In this field we have great opportunity to reach the population although the use of social networks may still be low in some regions¹⁸.

In this panorama of cultural practices so small we have to ask ourselves: how are we going to influence Latin American culture with our autonomous integration project, which in reality so far only belongs to small groups? And all this in order to find our place in this century as mentioned by García Canclini (2002)¹⁹ for whom Latin America has its axis in the field of symbolic production, although it warns of the great danger of getting lost in the world of globalization: We have gone from being:

(...) a group of nations with unstable governments, military coups, but with socio-political entity, to being a market: a repertoire of raw materials with prices in decline, marketable stories if they become folk music and soap operas, and a huge client package for manufacturing and northern technologies, but with low purchasing power, which pays debts selling its oil, its banks and airlines (...). (García Canclini, 2002, p. 46)

The ideological struggle for integration has a high difficulty degree because of the difficulty of influencing, through communication with the flag of the project, an autonomous model and, specially, looking at the great economic,

18 In Latin America, only 21% of the population connects daily to the internet and uses email while there are 55% who claim they have never used it; the others do it occasionally. If we go to particularities of countries we have some examples such as the following: "The highest percentages of daily Internet users are concentrated in South American countries with the use of computers. Argentina (39%), Chile (34%), Uruguay (30%), Costa Rica (29%) and Brazil (29%) show the highest percentages of daily users and rank as the main countries in the region where Internet Access is older. The previous data contrast with the percentages of daily users offered by Nicaragua (5%), Honduras (8%), El Salvador (11%) and Bolivia (11%)" (OEI, 2014: 107). You can clearly see that in countries such as Nicaragua, Honduras, Paraguay and Bolivia, about three quarters of the population have never connected to the internet and therefore are the most lagging behind in this area.

19 In fact, Canclini in this book states that he does not believe in a Latin American culture but only in a multicultural geographical region, due to the great current differences between the nations of this subcontinent. However, when talking about the "Latin Americans", there is no doubt that he is referring to a common feature that defines them, starting with this name that comes from XIX century and that they need their own project within globalization.

political and cultural power of the United States, who with all his propaganda insists only on a bilateral relationship with each country and, when he speaks about the Latin American region, it only wants to revive ancient concepts such as Pan-Americanism as he tried to do with the *Initiative for the Americas* or with the Free Trade Agreement of the Americas (FTAA or ALCA).

However, the conflictive relationship of the region with the United States is a key to the Latin American identity and project itself. We define ourselves in contrast to something different that is in our own continent, which is certainly another culture, the Anglo-Saxon, but since the XIX century with the *Monroe Doctrine* and in the XX century with the Pan-Americanism translated into imperialism, they always represent a threat of domination. However, Latin America does not represent an advanced civilization but rather the underdevelopment of the south versus the developed north. Therefore, the relationship between the two cultures in the Americas has become a *Love-Hate* relationship, as defined by Rangel (2007), provoking many latinamerican people to migrate to the North.

Hatred and opposition with North America comes from the very emergence of Latin American nations by the *Monroe Doctrine* but extends to the entire history of the XIX and XX centuries by so many military interventions with direct presence of their troops or in support for coups such as the Pinochet in Chile or the counterrevolution in Nicaragua or support for the merciless war of Napoleon Duarte against the guerrillas in El Salvador. All this has been shown with new documents by Grace Livingstone (2009) in his book *America's Back Yard*, a concept used disparagingly by Americans, even by governments and presidents as Ronald Reagan. The terms of *Civilization and Barbarism* used by Sarmiento, have been applied by the United States presenting themselves as appointed by the divinity to impose order and civilization in a barbaric world as Latin Americans. This conception of estrangement and confrontation with US imperialism is what has also forged the need for a project of its own, but at the same time it is complex since the high standard of living in the North also represents a great attraction for the southern people in more unstable conditions, as shown by the growing phenomenon of migration from the South to the North.

This relationship that we can also call Repulsion-Attraction to North America - the *Love-Hate* that Rangel talks about (1987) - is at the same time a strengthening and also a weakening factor of the Latin American identity and project ²⁰. What is reflected in our region is that love-hate relationship both because of the socio-political reality of a pole of attraction of the developed world in the north and the historical trend of domination with multiple interventions in more than 200 years. In this way, similar to how the aggression of the Persians was able to achieve the unification of the various Greek cities, also now, a common enemy for more than 200 years is in many cases achieving Latin American unity. Benedetti expresses it in the following way:

20 At this contemporary moment, it is interesting to analyze, by the complexity of the situation, how a large part of the inhabitants of Latin American origin in the United States come to vote for the Republican party, being the one who is most opposed to immigration reforms that were trying to legalize the undocumented. Thus, the legislative elections in the United States in November 2014 threw an absolute majority of the Republicans in both houses of Congress, thereby creating almost insurmountable difficulties to proceed with the immigration reform proposed by the Democrats.

The Latin American is the non-American or non-American (...) The Latin American would be the non-American which, of course, is a rare thing, since we cannot say non-American countries; then it is said Latin American and it is already like a convention... What gives unity to Latin America is the U.S. Increasingly, American means American, and inhabitant of any other place in America means Latin American; that is, U.S. He has robbed us the name of Americans. I think that the common denominator of Latin America is to have a common enemy: the United States. (Benedetti, in Marras, 1992, p. 205)

And so it will be as long as that persistence of domination of the Northern Empire lasts for seizing our natural resources and for imposing unequal exchange and underdevelopment on the region. Here we are talking not only of the pride of many of our cultural expressions but also of the need that is being imposed by an alternative and autonomous project of the intentions of that manifest design that still persists. There are great writers like Fuentes, García Márquez, Bioy Casares who have perceived the great strength of our identity. The latter affirms it this way: "Yes, I feel in Latin America. With my eyes closed I feel in Latin America" (Bioy C., in Marras, 1992: 147).

Conclusions

Culture is not a banal element in society but a fundamental factor to consider when we talk about Latin American development and integration. The political and economic changes and the government's action in turn are very important, but if there is no conviction of the population about the new projects to be implemented, everything runs the great risk of reversing. The revolution, as Gramsci pointed out at the beginning of the XX century, can be done before the seizure of political power through education and the ideological formation of the masses.

More than pessimism because of the conditions of underdevelopment and domination that exist in Latin American countries, there are always great possibilities to follow the Bolivarian dream for the great homeland of Our America, because we can feel the ideological force of a historical alternative for integration and for better stages of development despite the eventual triumphs of conservative forces such as Mauricio Macri in Argentina, Jair Bolsonaro in Brazil, Mario Abdo in Paraguay, Iván Duque in Colombia, etc. This has been pointed out in the *Latin American Meeting: Democratize the word in the people integration*, which took place in Quito, Ecuador, in November 2013, which had the very clear aim of "prioritizing support in our work agendas promotion and dissemination of the integration processes of the Latin American region, in the way for the unity of our people". (ALAI, 2013)

Here there is a conviction that in the integration project, we should give great importance to the cultural field:

Today, war is cultural. It is symbolic, and more effective than a military offensive is the permanent bombardment of lies, manipulations, messages and unique images that impose a collective imaginary that facilitates the reimposition of neoliberal models. The concept of media terrorism is related to a network of political, economic, social and psychological strategies that

seek to create fictitious realities, collective fears and turn lies into truths that allow society to be manipulated according to the conflict and the enemy in question. (Aharonian, 2014)

It is worth ending then with the vision of the sense of hope proposed by Ernst Bloch, as an engine that drives us to continue in this struggle that has resumed the Bolivarian dream, remembering that culture can be a fundamental protagonist. We are not confining ourselves only in an unattainable idealism but in empirical processes that are announcing the creation of new realities²¹. And we have to express this in better communication methods, as the Communication Forum for the Integration of Our America (Foro de Comunicación para la Integración de Nuestra América) showed (created at the *Latin American Meeting: "Democratize the word in the integration of peoples"* (Quito, November 4-6) of 2013), remembering that it is a struggle that comes expressly in the XIX century when the Colombian José María Torres Caicedo (2014) had written his poem about *The Two Americas*, in a vision that still inspires us strongly in the 21st century: "Those peoples born to ally: The union is their duty, their law to love themselves; the same origin and mission; The race of Latin America, In front has the Saxon race, mortal Enemy that already threatens His freedom to destroy and his banner" (Torres, C., 2014).

Referencias bibliográficas

- Aharonian, Aram (2014). Prensa Latina, un hito en la comunicación para la integración en América Latina. *ALAI, América Latina en Movimiento*. 2014-06-16. Recuperado de: <http://alainet.org/active/74571&lang=es>
- Aínsa, Fernando (1999). *La reconstrucción de la utopía*. México: UNESCO.
- ALAI (2013). *América Latina en Movimiento. Comunicación para la Integración*. Nos. 490-491. Año XXXVII, II Época. Quito: Agencia Latinoamericana de Información (ALAI).
- Bachelard, Gastón (1994). *La tierra y los ensueños de la voluntad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Beluche, Olmedo (2006). *La unidad latinoamericana ¿Utopía bolivariana o posibilidad real?* Recuperado de: www.alternativabolivariana.org/
- Bolívar, Simón (1815). *Carta de Jamaica*. Contestación de un Americano Meridional a un caballero de esta isla. Versión electrónica por José Luis Gómez Martínez.
- Carta Cultural Iberoamericana* (2006). IX Conferencia Iberoamericana de Cultura. Montevideo, 13 y 14 de julio del 2006. Uruguay: Organización de Estados Iberoamericanos.
- Calvo Buezas, Tomás (1998). *La patria común iberoamericana. Amores y desamores entre hermanos*. Madrid: Cauce Editorial.

²¹ In this point, it is very interesting to contemplate how "The *Ius constitutionale commune* project describes a useful utopia of advancing in a democratic constitutionalism", focused precisely on the Latin American region, with a methodological approach that "sought to combine the legal-constitutional analysis with empirical elements". (Bogdandy, Fix-Fierro and Morales, 2014)

- Camacho, Daniel, Ipola, Emilio de, De Riz, Liliana (1982). *América Latina: ideología y cultura*. FLACSO ediciones. San José, Costa Rica.
- Castells, Manuel (2000). *La era de la información*. Vol. II: El poder de la identidad. Siglo XXI editores. México.
- Cicero (1812). *Tusculanes de Cicéron*, traduites par Bouhier et d'Olivet, de l'Académie Française. Nouvelle Édition. Tome Premier. A Nismes, chez J. Gaude, Imprimeur-Libraire. Digitalizado por Google.
- Dussel, Enrique (1984). *Cultura latinoamericana y filosofía de la liberación*. Cultura popular revolucionaria, más allá del populismo y del dogmatismo. www.enriquedussel.org/txt/1984-149.pdf
- Fuentes, Carlos (1992). *El Espejo Enterrado*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Fuentes, Carlos (2011). *La gran novela latinoamericana*. Alfaguara.
- García Canclini, Néstor (Coord.) (1999). *Culturas en globalización*. Caracas: Nueva Sociedad.
- García Canclini, Néstor (2002). *Latinoamericanos buscando lugar en este siglo*. Buenos Aires: Paidós Estado y Sociedad.
- Garretón, Manuel Antonio (Coord.) (1999). *América Latina: un espacio cultural en el mundo globalizado*. Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- Garretón, Manuel Antonio (coordinador) (2003). *El Espacio Cultural Latinoamericano. Bases para una política cultural de integración*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Garretón, Manuel Antonio (2008). El Espacio Cultural Latinoamericano revisitado. En Rubim, Linda y Miranda, Nadja (Orgs.). *Transversalidades da Cultura*, Bahia: Editora da Universidade Federal da Bahia.
- Geertz, Clifford (1973). *The interpretation of cultures*. New York: Basic Books.
- Giménez, Gilberto (2007). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. México: CONACULTA-ITESO.
- Giménez, Gilberto (1986). *La teoría y el análisis de la cultura*. Programa nacional de formación de profesores universitarios en Ciencias Sociales. Guadalajara: Edición de la SEP-UdeG-COMECOS.
- Harrison, Lawrence E. and Huntigton, Samuel P. (2000). *Culture matters. How values shape human progress*. New York: Basic Books.
- Jaeger, Werner (2000). *Paideia*. 14ª reimpresión. México: Fondo de Cultura Económica.
- Kliksberg, Bernardo (2000). *Capital social y cultura: claves olvidadas del desarrollo. Documentos de Divulgación 7*. Buenos Aires: Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (BID-INTAL).
- Kliksberg, Bernardo, Tomassini, Luciano (Comps.) (2000). *Capital Social y Cultura: Claves estratégicas del Desarrollo*. Buenos Aires: Banco Interamericano de Desarrollo, Fundación Felipe Herrera, Universidad de Maryland, Fondo de Cultura Económica.

- Kroeber, Alfred, Kluckhohn, Clyde (1952). *Culture: A critical review of concepts and definitions*. Papers. Peabody Museum of Archaeology & Ethnology 47 (1), 1952, viii, 223.
- Livingstone, Grace (2009). *America's Backyard: The United States and Latin America from the Monroe Doctrine to the War on Terror*. New York: Zed Books.
- Marras, Sergio (1992). *América Latina, Marca Registrada*. Guadalajara: Editorial Andrés Bello /Ediciones Grupo Zeta /Universidad de Guadalajara.
- Mato, Daniel (Comp.) (2001). *Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*. Vol. 1 y 2. Buenos Aires: CLACSO, ASDI.
- Medina Núñez, Ignacio (2000). La identidad latinoamericana: la visión de los literatos. En Juárez Núñez, José Manuel y Comboni, Sonia (Coords.): *Integración cultural de América Latina y el Caribe: Desafíos para el tercer milenio*. Morelia: Edición de la Asociación por la Unidad de Nuestra América (AUNA-Cuba), la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Medina Núñez, Ignacio (2011). *Cultura, Desarrollo y Procesos de Integración en América Latina. Un acercamiento a la cultura como clave del desarrollo*. Madrid: Editorial Académica Española.
- Moneta, Carlos (Coord.) (1999). *Las industrias culturales en la integración latinoamericana*. Buenos Aires: Ed. Universidad de Buenos Aires.
- Morin, Edgar (1995). *Mis Demonios*. Barcelona: Kairos.
- Münch, Richard and Smelser, Neil J. (Edited by) (1993). *Theory of Culture*. Los Angeles: University of California Press.
- Nietzsche, Friedrich (2014). Sobre la utilidad de la historia para la vida. Digitalizado por LIBROdot.com, en <http://www.librodot.com> Texto escrito por Nietzsche en 1878, pero consultado en internet en 2014.
- OEI (2014). *Encuesta latinoamericana de hábitos y prácticas culturales 2013*. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
- PNUD (2001). *América Latina a principios del siglo XXI: Integración, Identidad y Globalización. Actitudes y expectativas de las élites latinoamericanas*. Buenos Aires: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) / Banco Interamericano de Desarrollo /Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL).
- Radl, Alejandra (2000). *La dimensión cultural, base para el desarrollo de América Latina y el Caribe: desde la solidaridad hacia la integración*. Documento de Divulgación 6. Buenos Aires: Banco Interamericano de Desarrollo Departamento de Integración y Programas Regionales. Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe - INTAL.

- Ramírez Ribes, María (2007). Fernando Aínsa: la seducción por la utopía revolucionaria en América Latina. *Revista Utopía y praxis latinoamericana* / Año 12. No. 37, pp. 91-97.
- Rangel, Carlos J. (1987). *The Latin Americans: Their Love-Hate Relationship with the United States*.
- Recondo, Gregorio (1997). *Identidad, Integración y Creación Cultural en América Latina*. Unesco/Editora de Belgrano. Buenos Aires, Argentina.
- Reid, Michael (2009). *Forgotten Continent: The Battle for Latin American's Soul*. Yale: University Press.
- Rubim, Linda & Miranda, Nadja (Coords.) (2008). *Transversalidades da cultura*. Coleção Cult. Salvador: EDUFBA.
- Texeira, Cohelho (2000). *Diccionario de Política Cultural: Cultura e imaginario*. Guadalajara: ITESO, CONACULTA y Gobierno de Jalisco.
- Thurn Hans, Peter (2005). Para una historia del concepto de cultura. En Giménez, Gilberto (Coord.). *Teoría y Análisis de la Cultura*, Vol. II, 165-176. México: CONACULTA.
- Torres Caicedo, José (2014). Las dos Américas, Poema *Patria y Amor*. Recuperado de: <https://archive.org/details/religionpatriaya00torr/page/n11>
- Tylor, E. B. (1977). La ciencia de la cultura, en AA. VV. *Los orígenes de la antropología*. Buenos Aires: CEAL.
- Vogt Wolfgang (1986). *Pensamiento y literatura de América Latina en el siglo XX*. México: IES/Universidad de Guadalajara.
- Williams, Raymond (1976). *Keywords: A Vocabulary of Culture and Society*. USA: Oxford University Press.
- Zea, Leopoldo (Compilador) (1993). *Fuentes de la Cultura Latinoamericana*. Tomo II. México: Fondo de Cultura Económica.

Telecomunicaciones y dependencia en América Latina: retos para la integración autónoma

Telecommunications and Dependence in Latin America: Challenges for Autonomous Integration

Oscar Jorge Romero Jr. oscar.romero.ei@gmail.com

Universidad de Guadalajara. México

Recibido: 19/08/2019

Aprobado: 15/09/2019

Resumen

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) han cambiado la manera de relacionarse de las personas, las sociedades y los Estados. Idealizadas durante la década de los 1990s por su potencial para el desarrollo social y comercial, se han vuelto parte de las agendas de desarrollo de los Estados Latinoamericanos.

En este artículo se pretende explorar las relaciones de poder que se generan entre los Estados Unidos y América Latina en función de la disposición geográfica de los cables de fibra óptica que conectan el subcontinente latinoamericano con el resto del mundo. Particularmente se estudiará el rol que han jugado la UNASUR y el ALBA-TCP como plataformas para responder a dichas dinámicas de poder en materia de telecomunicaciones.

Palabras clave: TICs; Brecha Digital; Latinoamérica; Poder; Infraestructura; Internet

Abstract

Information and communication technologies (ICT) have changed the way in which people, societies and states communicate. Idealized during the 1990s because of their potential for social and commercial development, ICTs have become part of the development agendas of Latin American States.

This article aims to explore the power relations generated between the United States and the Latin American region based on the geographical arrangement of the fiber optic cables that connect the Americas with the rest of the world. Finally, the article will study the role played by the *Union of South American Nations (UNASUR)*, and the *Bolivarian Alliance for the Peoples of Our America - Peoples' Trade Agreement (ALBA-TCP)* as platforms to restructure the power dynamics embedded in the telecommunications infrastructure.

Keywords: ICTs; Digital Divide; Latin America; Power; Infrastructure; Internet

El internet, ¿nubes en el cielo o cables bajo del mar?

Las campañas de publicidad de Facebook, Amazon y las grandes empresas de telecomunicaciones tienden a promover la idea de que “el internet” de alguna manera existe entre las nubes. Aunque la analogía a simple vista parece inocente, en realidad oculta relaciones de poder y profundos procesos de discriminación.

La infraestructura de telecomunicaciones que sustenta el internet está anclada en una geografía de cables de fibra óptica, centros de datos y torres de repetidores. Ya que el desarrollo de este tipo de infraestructura es costoso, las empresas públicas o privadas tienen que elegir en dónde desarrollan infraestructura primero.

Generalmente cuando el objetivo de una empresa de telecomunicaciones es maximizar su retorno de inversión, el desarrollo de nueva infraestructura va primero a los lugares que generan más riqueza. A nivel local, esto se traduce a vecindarios con mayor poder adquisitivo. A nivel nacional, se conectan primero aquellos lugares que tienen un valor estratégico como por ejemplo centros financieros, puertos comerciales y espacios con grandes concentraciones urbanas. (Castells, 2008; Bajar, 2018)

En 1982 durante la conferencia plenipotenciaria de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU) en Nairobi se creó una comisión para analizar el estado de la infraestructura de telecomunicaciones en el mundo e hiciera propuestas para su desarrollo. En 1984 la comisión presentó un reporte titulado “*The missing link*.” El reporte inicia con el siguiente párrafo:

Existe una gran disparidad en la extensión y calidad del servicio entre los países industrializados y en desarrollo, y dentro de los países en desarrollo entre las zonas urbanas y remotas. Esto refleja diferencias en la capacidad económica, la experiencia histórica y en la prioridad dada a la inversión en este sector. (ITU, 1984, p 8)

Si bien la realidad del 2019 dista mucho en términos de conectividad de 1984, el párrafo continúa describiendo la profunda desigualdad entre países desarrollados y en desarrollo; zonas urbanas y rurales; así como entre comunidades marginadas y zonas privilegiadas en las ciudades.

Otro ejemplo de publicidad engañosa como una estrategia para desdibujar las brechas digitales en la región es el servicio *Free Basics* de Facebook. Lanzado en el 2015, *Free Basics* promete “hacer el internet más accesible a una gama de servicios básicos gratuitos como noticias, salud materna, viajes, empleos locales, deportes, comunicación e información del gobierno local” (Facebook, 2019, N/A). Facebook presenta su servicio como si el acceso a su plataforma fuera lo mismo que el acceso a internet, y cómo si el acceso a los sitios que decide promocionar a través de un teléfono móvil tuviera el mismo impacto en la calidad de vida de las personas que el usar una computadora.

La realidad es mucho más compleja. La brecha digital no puede reducirse a una dicotomía entre quienes pueden o no conectarse en alguna capacidad a alguna versión del internet. Los tipos de tecnologías que se utilizan para acceder al internet, la velocidad de la conexión, la disponibilidad de contenidos, los costos del uso, las habilidades de los usuarios, son todos elementos que determinan el impacto potencial que puede haber en un determinado usuario.

En este artículo se ofrecerá una serie de definiciones sobre las TIC, Internet y el ciberespacio para desmitificar este tipo de analogías simplistas, dimensionar las brechas digitales, y discutir la geopolítica de los cables de fibra óptica en América Latina.

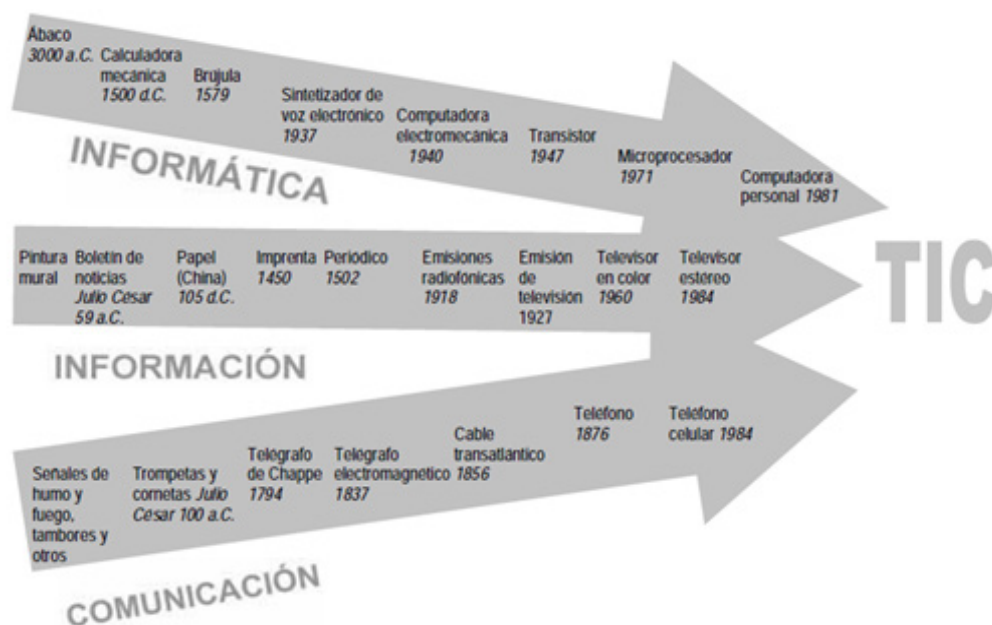
Las TIC, Internet y el Ciberespacio

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación son el resultado de la convergencia de la evolución de tres tipos diferentes de tecnologías. Las primeras, son aquellas orientadas al almacenamiento de la información, desde el papel y la imprenta hasta un disco duro. (Hilbert & Katz, 2003, p 26)

Las segundas, son aquellas relacionadas con la difusión de la información, que se concentran en el proceso de comunicación; cuyo objetivo era transmitir mensajes a través de largas distancias, desde señales de humo, hasta el telégrafo y el teléfono.

Finalmente, están aquellas orientadas al cómputo, es decir, aquellas que complementan los procesos de cálculo, desde un ábaco hasta un microprocesador.

Convergencia de las TIC



Fuente: Martin Hilbert (2003) "Toward a theory on the Information Society"

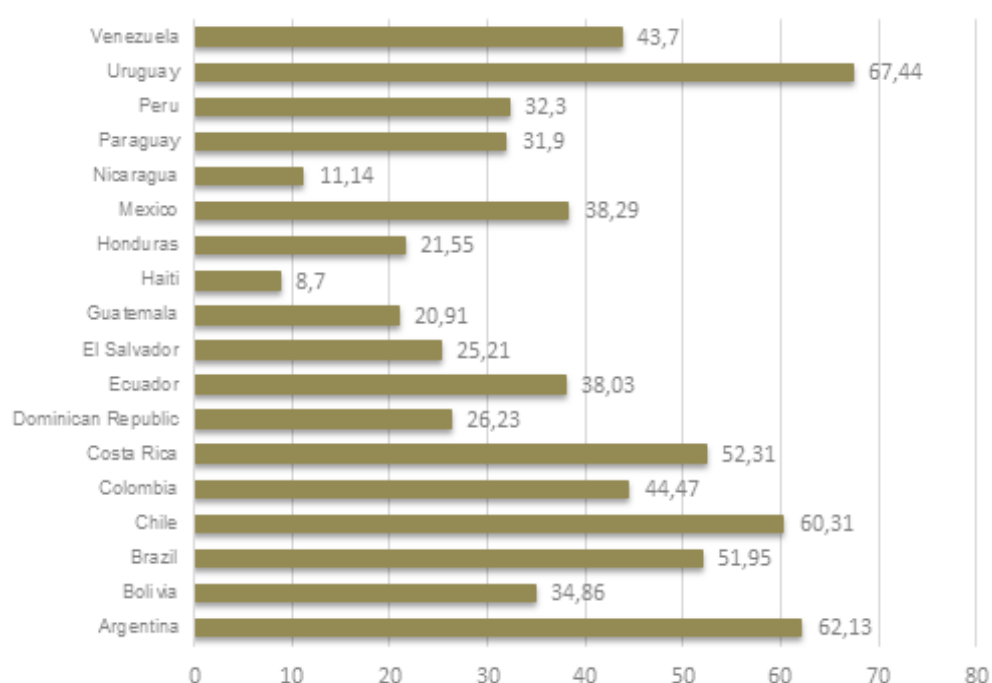
Las TIC son entonces, los dispositivos que tienen la capacidad de almacenar información, enviar y recibir contenido y llevar a cabo procesos de cálculo.

Originalmente el número de dispositivos en los que estas tecnologías convergían era limitado. Sin embargo, durante los últimos 20 años esto ha cambiado radicalmente. Las computadoras, los teléfonos móviles, los celulares inteligentes y las tabletas electrónicas son todos distintos tipos de TIC que ofrecen diferentes formas de acceso a múltiples redes de comunicación.

La fragmentación de las TIC en múltiples dispositivos es relevante ya que cada tipo de tecnología ofrece una experiencia diferente y tiene una penetración desigual en el mundo. Para el 2017, la penetración mundial de suscripciones de teléfonos móviles era del 103% de la población (ITU, 2017), 60% de las suscripciones son de un celular inteligente (GSMA, 2019, p. 11) y solo el 47.6% de las casas contaban con computadora (ITU, 2017). Existen importantes diferencias entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Mientras que en los países desarrollados el 82% de las casas tiene computadora en los países en desarrollo es solo el 35.5%. (ITU, 2017)

América Latina en particular, se caracteriza por una alta heterogeneidad con grandes brechas. De acuerdo con el reporte global de las tecnologías de la información del 2016 del Foro Económico Mundial (WEF), en la región los países con la mayor cantidad de computadoras en casa son Uruguay, Argentina y Chile con 67%, 62% y 60% respectivamente. Por otro lado los países más poblados, Brasil y México, tan solo tienen una cobertura de 51% y 38% respectivamente.

Casas con computadoras personales % (2016)



World Economic Forum, Global Information Technology Report 2016

Más allá del formato, las TIC son puntos de acceso a distintos tipos de redes de comunicación, entre otras, a Internet.

Internet en su definición más simple es una red de redes. Su génesis es ARPANET, una red de computadoras, creada por Advanced Research Projects Agency (ARPA) en septiembre de 1969 (Castells, 2001, p. 10). ARPA surgió en 1958 en el contexto de la guerra fría, después de que la URSS lanzara exitosamente Sputnik.

En sus inicios, ARPANET era una red entre universidades usada para promover investigación y hacer pruebas de sistemas de comunicación bajo el control del Departamento de Defensa de los Estados Unidos. En 1976, el congreso de los EEUU aprobó la *National Science and Technological Policy, Organization, and Priorities Act*, en la cual se definieron las políticas de los EEUU en materia de ciencia y tecnología. La ley estableció la Oficina para Políticas de Ciencia y Tecnología, OSTP por sus siglas en inglés, con el objetivo de explorar cómo desarrollar y mantener la supremacía de la infraestructura de comunicación interna de los EEUU.

El primer Internet llegó en 1977 cuando a través del protocolo de comunicaciones TCP, una metodología propuesta en 1974 por Vinton Cerf y Robert Kahn, se conectaron tres redes que funcionaban con tecnologías distintas: ARPANET, PRNET y SATNET. En 1984, la Fundación Nacional de Ciencia de los Estados Unidos creó NSFNET, aunque originalmente se diseñó para conectar universidades, la red se convirtió en un nodo central para interconectar múltiples redes y eventualmente se fusionó con ARPANET.

En 1986 a través de la ley para la autorización fiscal de la Fundación Nacional de Ciencia para el año de 1987, el congreso de los Estados Unidos decidió apoyar la investigación en computadoras y ciencias informáticas con un monto de \$122, 980,000 dólares estadounidenses. En el mismo documento, el entonces senador Albert Gore, solicitó a la OSTP escribir un reporte sobre los beneficios que el desarrollo del Internet traería para la sociedad estadounidense. En particular se encomendó a la OSTP que estudiaría los retos para la privatización de la infraestructura de telecomunicaciones sobre la que funcionaba NSFNET, la protección de los derechos de autor y la explotación del potencial comercial de la red.

En 1993, la Fundación Nacional de Ciencia “anunció que NSFNET se privatizaría en abril de 1995 para crear el Internet” (Kenneth King, 2011, min. 46:14). La centralidad de los EEUU en el desarrollo del Internet le permitió determinar la forma que tendrían las estructuras sobre las que funcionaría.

Los sitios web fueron estructurados como bienes raíces, las redes fueron diseñadas para promover servicios comerciales, se incentivó la competencia entre los diseñadores de software y hardware a través de la promoción de derechos de autor y finalmente se privatizó la infraestructura de comunicaciones.

Las tecnologías no son neutrales ni tampoco lo son los contextos en que se insertan y se desarrollan. Para entender la doble dinámica de empoderamiento y exclusión que las TIC y el Internet generan en América Latina, es importante tomar en cuenta los valores del proyecto político-económico del consenso de Washington promovido por los EEUU de los 1990s que se encuentran embebidos en estas tecnologías.

El Internet dista mucho de la analogía de nube que se le atribuye. Su estructura está anclada a una geografía específica a través de cables de fibra óptica, satélites e instituciones.

Desde un punto de vista sociológico, el Internet es un espacio a través del cual fluye información, es tan material como la infraestructura sobre la que funciona, tan relativo como su contenido, tan real/irreal como la percepción de quienes pueden o no acceder a él, y en su complejidad, no es imparcial, en tanto que sus estructuras están orientadas a su potencial comercial.

El ciberespacio, por otro lado, es un ecosistema de redes de telecomunicaciones y de actores e instituciones públicas y privadas que imponen prácticas, representan determinados intereses, distribuyen múltiples tipos de infraestructuras de comunicaciones, y generan marcos legales. Esta constelación de intereses termina por limitar los contenidos que circulan a través de dichas redes.

El ciberespacio latinoamericano

Actualmente existe un complejo entramado de 244 cables de fibra óptica submarinos que conectan a todo el mundo (contando a los que están programados para estar en funcionamiento en el 2014). De los 33 cables que conectan al continente americano con el resto del mundo, 31 pasan por los EEUU. La única línea directa entre América Latina y Europa es el cable Atlantis II que conecta a Senegal, España, Brasil, Argentina, Portugal y Cabo Verde.

Cables de fibra óptica submarinos 2016



Fuente: Telegeography, submarine cable map

Además del Atlantis II, Brasil está desarrollando otros cuatro cables, South Atlantic Express (SAEx), South Atlantic Cable System (SACS), Cameroon-Brazil Cable System (CBCS) y Eulalink.

Las consecuencias de esa distribución de cables son múltiples. En primer lugar, existe una clara dependencia de la región a las conexiones estadounidenses para poderse conectar con el resto del mundo. Esto quiere decir que la mayoría de la información de América Latina con destino a Europa, Asia, África u Oceanía pasa por los EEUU. De acuerdo con los datos del ORBA (Observatorio Regional de Banda Ancha) de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina) “entre el 75% y 85% de los datos que circulan en América del Sur, incluso contenidos locales, pasan por Miami, lo que eleva los costos de conexión”. (CEPAL, 2011, p 8)

En Miami se encuentra el NAP de las Américas, este tipo de instalaciones también conocida como Internet Exchange Points (IXP), interconectan múltiples redes. El NAP de las Américas pertenece a Equinix y une 148 países a través de los cables de fibra óptica que conecta.

Es a través de este IXP por donde circula la mayor parte del tráfico suramericano, incluso cuando la comunicación es intrarregional.



La ausencia de conexiones directas entre la mayoría de los países latinoamericanos genera “un recorrido exótico e irracional. Un mail enviado entre dos ciudades limítrofes de Brasil y Perú, por ejemplo, entre Rio Branco, capital de Acre, y Puerto Maldonado, va hasta Brasilia, sale por Fortaleza en cable submarino, ingresa a Estados Unidos por Miami, llega a California para descender por el Pacífico hasta Lima y seguir viaje hasta Puerto Maldonado.

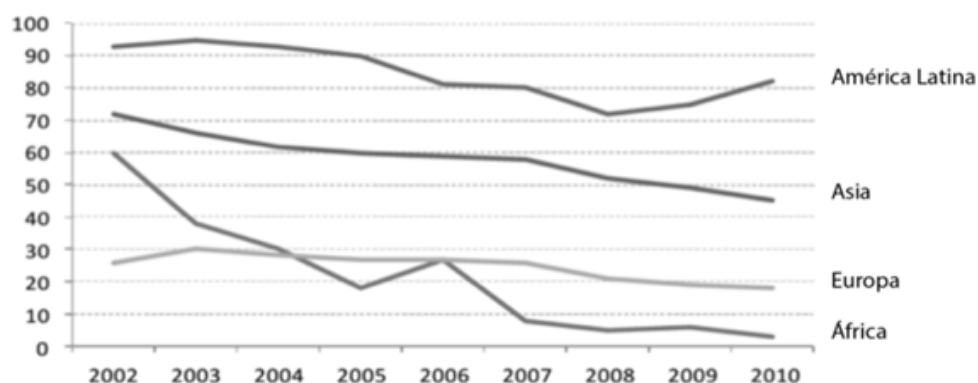
Un recorrido de 8.000 kilómetros para cubrir una distancia de sólo 300 kilómetros. Sobre esta base es imposible hablar de soberanía y de integración”. (Zibechi, 2012)

El uso de la infraestructura de comunicaciones de los Estados Unidos como intermediaria para la comunicación entre países de América Latina disminuye la calidad de la comunicación y representan entre el “20 y 40% del costo de las tarifas en América Latina” (ORBA, 2012, p 17).

Para el 2011, América Latina era la región más dependiente de la infraestructura de comunicaciones de los Estados Unidos.

La dependencia Latinoamericana se explica en parte por la lógica a través de la cual se desarrolló la infraestructura en la región. La intención no era conectar a los distintos países latinoamericanos entre sí, sino conectarse hacia donde estaban los contenidos, es decir, con los Estados Unidos.

Ancho de banda conectado a Estados Unidos %



Fuente: CEPAL, Estado de la Banda Ancha en América Latina y el Caribe en el 2012

La infraestructura de los Estados Unidos no es entonces solo un medio para llegar a otras regiones y a otros países de Latinoamérica, sino que es en sí misma el destino de muchas conexiones.

La demanda de los usuarios latinoamericanos de servicios y contenidos de empresas estadounidenses es considerable. Youtube, el sitio de videos que pertenece a Google, equivale al 30.11% del tráfico de datos, Facebook al 5.66% y Netflix al 5.91%. Facebook y Google por sí solos representan más del 60% del tráfico de Internet Móvil en América Latina (Sandvine, 2015). En la mayoría de los países de América Latina más del 70% de los usuarios de Internet son usuarios de Facebook.

10 programas con mayor consumo de banda ancha en América Latina

Rank	Upstream		Downstream		Aggregate	
	Application	Share	Application	Share	Application	Share
1	BitTorrent	31.72%	YouTube	32.99%	YouTube	30.11%
2	YouTube	10.47%	HTTP	12.84%	HTTP	12.18%
3	HTTP	8.39%	SSL - SSL OTHER	11.07%	BitTorrent	11.65%
4	Facebook	7.40%	BitTorrent	8.18%	SSL - OTHER	10.31%
5	SSL - OTHER	5.94%	Netflix	6.57%	Facebook	5.66%
6	Ares	5.59%	Facebook	5.36%	Netflix	5.91%
7	Skype	2.21%	MPEG - OTHER	2.31%	MPEG - OTHER	2.14%
8	Netflix	1.50%	RTMP	1.98%	RTMP	1.82%
9	MPEG - OTHER	1.12%	Google Market	1.88%	Flash Video	1.70%
10	Dropbox	0.77%	Flash Video	1.87%	Google Market	1.68%
		75.10%		85.04%		83.16%

sandvine

Fuente: Sandvine, 2015. Global Internet Phenomena: Latin and North America

El uso de servicios y la demanda de contenidos de empresas estadounidenses eleva la dependencia latinoamericana sobre la infraestructura de comunicaciones de los EEUU ya que la información de los usuarios de Facebook y Google se almacena en servidores y centros de datos privados que están distribuidos principalmente en los EEUU. (Penton, 2016)

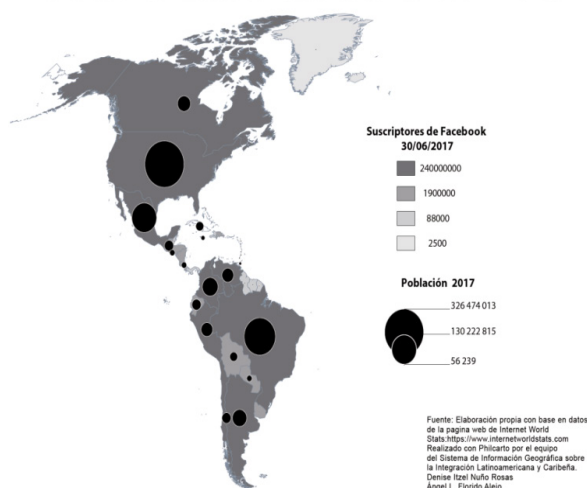
Cuando un usuario de Facebook o de Google envía un mensaje o un correo a otro usuario, incluso si están en la misma ciudad. El mensaje viaja hasta alguno de los servidores de estas empresas y es copiado a la cuenta del usuario receptor. Finalmente, para ver el mensaje, el usuario receptor se conecta hacia este servidor y descarga el mensaje en su dispositivo.

Todo este proceso genera transito constante a través de las redes estadounidenses. La dependencia no sólo genera elevados costos, que impactan las brechas digitales en América Latina, sino que, además, impone un reto para los países latinoamericanos en materia de seguridad.

Cuando la información circula por los Estados Unidos, esta se vuelve objeto de las leyes e instituciones de dicho país. En junio del 2013, Edward J. Snowden, ex empleado de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de los EEUU y ex-contratista de la Agencia de Seguridad Nacional (NSA), expuso múltiples programas de la NSA a través de los cuales el gobierno de los EEUU espiaba y almacenaba masivamente la información de ciudadanos de los Estados Unidos y de todo el mundo.

Particularmente, los programas UPSTREAM y PRISM están fuertemente relacionados con las vulnerabilidades latinoamericanas. De acuerdo con la información filtrada por Snowden, UPSTREAM almacenaba indiscriminadamente la información que circulaba a través de la infraestructura de comunicaciones de los EEUU (Greenwald, 2013). En este caso entre 75-85% de la comunicación Latinoamericana pudieron ser objeto de dicho sistema.

Penetración de Facebook en usuarios de internet en América



El segundo programa de espionaje, PRISM, consiste en el espionaje de las bases de datos de los clientes de Microsoft, Yahoo, Google, Facebook, Paltalk, Youtube, Skype, AOL y Apple. (Washington Post, 2013)

Todas empresas que como se ha señalado con anterioridad representan más del 40% del tráfico de datos en América Latina.

En septiembre del 2013, el diario O Globo en Brasil expuso documentos que mostraban que la NSA había espiado las llamadas de millones de brasileños, el gigante del petróleo Petrobras, la entonces presidenta Dilma Rousseff y la misión permanente de Brasil ante las Naciones Unidas. (Greenwald y Bridi, 2013)

Esto llevó al pronunciamiento de la presidencia de Brasil en contra del espionaje internacional el 24 de septiembre del mismo año durante la 68ª asamblea general de las Naciones Unidas en la que Dilma Rousseff declaró lo siguiente: “Jamás puede una soberanía afirmarse en detrimento de otra soberanía. Jamás puede el derecho a la seguridad de los ciudadanos de un país ser garantizado mediante la violación de los derechos humanos y civiles de ciudadanos de otro país”. (Rousseff, 2013)

En junio del mismo año, Der Spiegel, el diario alemán, publicó el presunto espionaje de 20 millones de llamadas de ciudadanos alemanes y 60 millones de conexiones de comunicaciones alemanas a través del mismo sistema. (Poitras, Rosenbach y Stark, 2013)

Finalmente, la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 22 noviembre del 2013, liderada por Alemania y Brasil, condenó los programas de espionaje de la NSA de violar el artículo 12 de la Declaración de Derechos Humanos y el artículo 17 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. (UN, 2013)

La integración latinoamericana una respuesta a la dependencia

Los procesos de integración latinoamericana, en particular la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América -Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), han servido de bastiones para promover el desarrollo de la infraestructura intrarregional y cambiar las relaciones de la región con los EEUU en materia de telecomunicaciones.

Brasil ha tenido un papel preponderante en las negociaciones en el marco del UNASUR por su tamaño dentro de la región y por su agenda nacional para promover el acceso a banda ancha. En mayo del 2010, este país aprobó un ambicioso Plan Nacional de Banda Ancha a través del decreto No. 7175 con el cual pretendía masificar el acceso a Internet de banda ancha, reducir las brechas digitales y aumentar la autonomía tecnológica y competitiva brasileña¹. (Presidência da República, 2010)

Consecuentemente con su política nacional, en enero del 2012, Brasil propuso desarrollar un anillo de fibra óptico sudamericano ante el Consejo Sudamericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN) del UNASUR. (Portal Brasil, 2012)

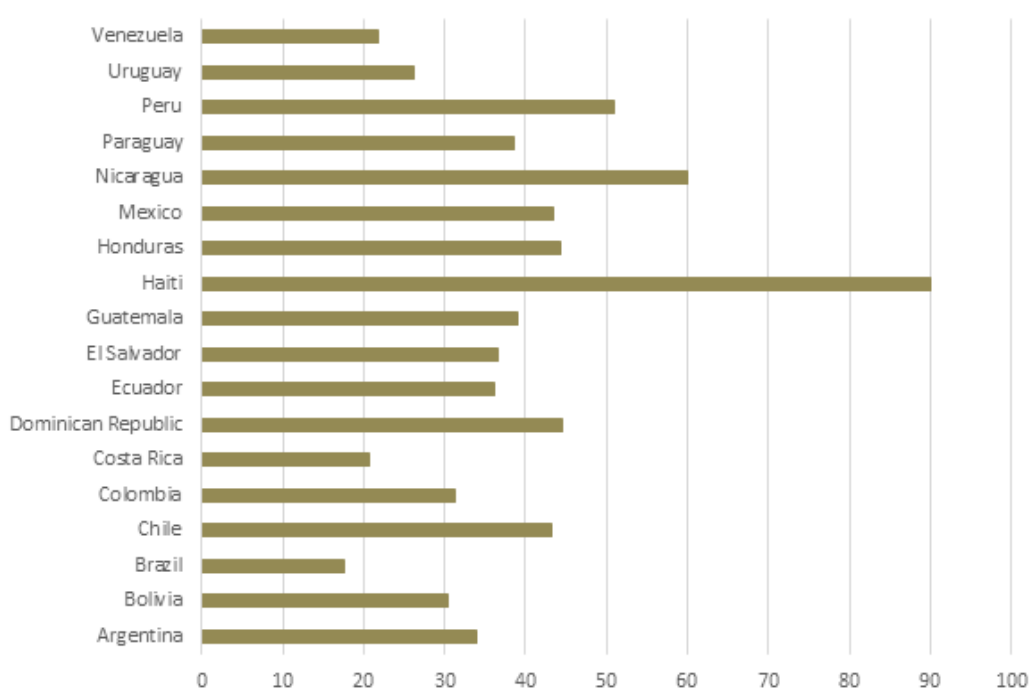
En marzo del mismo año, los ministros de comunicaciones de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Suriname, Uruguay y Venezuela, tomaron la decisión de construir un anillo de fibra

¹ El programa estimaba generar 30 millones de accesos de banda ancha urbanos y rurales, 60 millones de accesos de banda ancha móvil, conectar el 100% de todas las instituciones de gobierno y desarrollar la infraestructura interna. En el 2014, el programa no alcanzó la meta de acceso a banda ancha fija llegando sólo a 23.5 millones de accesos, sin embargo, el crecimiento de banda ancha móvil duplicó las expectativas alcanzando 138.8 millones de accesos.

óptica. Paulo Bernardo, el entonces ministro de comunicaciones de Brasil, ya señalaba que este proyecto “disminuye la vulnerabilidad que tenemos en caso de atentados así como en cuanto al secreto de los datos oficiales y militares”. (Zibechi, 2012)

El proyecto consiste en crear una red de más de 10 mil kilómetros de fibra óptica, la cual sería gestionada por las empresas estatales de cada país. Cesar Álvarez el Viceministro de Telecomunicaciones del Brasil ha señalado que con el anillo de fibra óptica “En el Brasil, por ejemplo, la reducción de las tarifas para las personas puede llegar a 15%, mientras en países donde la conectividad internacional es más cara, como Bolivia, se puede llegar a más de 50%” (CEPAL, 2011: 5)

Tarifas de Internet de banda ancha fijo (PPP \$/mes)



World Economic Forum, Global Information Technology Report 2016

La propuesta pretende generar interconexiones entre la infraestructura ya existente en las áreas fronterizas. De acuerdo con los datos de la federación de industrias del Estado de Sao Paulo, se ha realizado un estudio de viabilidad, financiado por el Bando Interamericano de desarrollo (BID) por un valor de \$1.5 millones de dólares, el cual estima que la construcción de las fibras tendrá un costo de 100 millones de dólares.

En junio del 2013, se inauguró el primer cable que integra a Brasil con Uruguay, manejado por las empresas Anatel y Telebras, conectando Santana do Livramento en Brasil con Rivera en Uruguay. El cable de fibra óptica fue diseñado para integrar a la región de tal modo que no se reprodujeran relaciones de dependencia intrarregionales entre los países sudamericanos y Brasil.

El desarrollo de la infraestructura de comunicaciones sudamericana no cambiará por sí solo las relaciones de dependencia con los EEUU. Sin embargo, es un requisito ineludible en el proceso para disminuirlas.



Es necesario acompañar las políticas de infraestructura con políticas que promuevan la competencia dentro de la industria de telecomunicaciones en cada Estado, que incentiven la creación de servicios y contenidos propios que puedan competir con los productos y servicios estadounidenses.

El anillo de fibra óptica no es el único caso en el que un modelo de integración regional es utilizado para impulsar este tipo de desarrollo. A continuación, se presentará el caso del cable ALBA-1 desarrollado en el marco del ALBA-TCP.

El ALBA-1 una respuesta al bloqueo económico en Cuba

El bloqueo económico, comercial y financiero de los EEUU sobre Cuba, activo desde 1962, ha tenido un impacto tremendo en las capacidades del gobierno cubano para acceder a equipo y servicios para su industria de telecomunicaciones. El bloqueo fue diseñado para impedir el desarrollo de la infraestructura de comunicaciones interna de la isla.

En 1992, la ley para la democracia en Cuba (CDA), también conocida como la ley Torricelli, establece en la sección 6004, “Apoyo para el pueblo cubano”, subsección, “E: Servicios y equipo de telecomunicaciones”, que los servicios de comunicación entre la isla y los EEUU serían permitidos con fines humanitarios como un fin para promover el cambio del régimen político.

Aunque algunas empresas de telecomunicaciones estadounidenses podrían ofrecer servicios para la transferencia de datos entre la Isla y los EEUU, la ley prohíbe explícitamente a cualquier empresa o individuo invertir, donar o participar del desarrollo de la infraestructura interna y de servicios de telecomunicación dentro de la Isla.

La ley de la libertad cubana y solidaridad democrática de 1996, también conocida como la ley Helms-Burton, intensificó el bloqueo económico en materia de telecomunicaciones prohibiendo cualquier interpretación que permitiera el préstamo, contribución o donación para el desarrollo de la infraestructura interna cubana.

A través de la penalización de empresas fuera de los Estados Unidos, la ley se convirtió de facto extraterritorial y limitó la capacidad del gobierno cubano de adquirir productos, nuevas tecnologías y servicios. El 28 de octubre del 2009, ante la Asamblea General de las Naciones Unidas el entonces canciller cubano, Bruno Rodríguez, denunció a Cisco Systems, Solid Works y Symantec por negar el acceso a sus sitios web y a Microsoft por negar el acceso a servicios como “Windows Live” a los usuarios cubanos. (Cuba debate, 2009)

Además de estos problemas, Cuba no contaba con un cable submarino de fibra óptica que lo uniera con el resto mundo, esto limitaba el acceso de Cuba a banda ancha a costosos servicios satelitales (Dough, 2013). En el 2007, dentro del marco del ALBA-TCP, Cuba, Venezuela y Jamaica comenzaron a desarrollar el cable ALBA-1, que conectaría las dos islas a través de Venezuela con el resto del mundo.



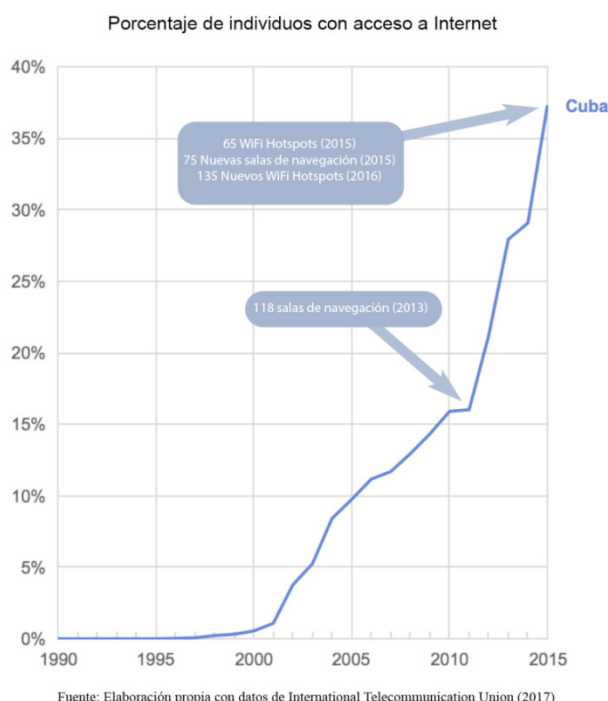
El proyecto costó 70 millones de dólares de los cuales el 60% fue cubierto por Venezuela y el 40% por el gobierno cubano. El cable tiene una extensión de 1860 Km y conecta Siboney en Cuba, Ocho Ríos en Jamaica y La Guaira en Venezuela. (TeleGeography, 2013).

Los costos de desarrollo del ALBA-1 fueron más elevados que otros cables de fibra óptica submarinos parcialmente por el embargo económico.

Los gobiernos de los tres países tuvieron que encontrar compañías que pudieran construir el cable sin importar las pretensiones extraterritoriales del bloque y que tuvieran la capacidad para realizar el proyecto sin requerir de servicios o materiales de empresas estadounidenses.

Como una referencia, el cable South Atlantic Express (SAEx) que conecta Brasil, Sudáfrica y St. Helen costó 260 millones de USD con una extensión de 10,350 Km (Telegeography, 2012). Venezuela y Cuba pagaron \$37,634 USD/Km para desarrollar el ALBA-1, eso es 33% más caro que los 25,120 USD/Km pagados por la contraparte del atlántico sur.

A pesar de múltiples retrasos, el cable fue finalizado en el 2011 y activado en el 2013 (Dough, 2013). Gracias al cable los costos de conectividad disminuyeron en la isla permitiendo realizar políticas para generalizar el acceso a internet. En el 2013, el gobierno cubano “creó 188 habitaciones de navegación en todo el país a través de la resolución No. 197/2013” (Del valle, 2013). Antes del 2013, la única forma de acceder internet de banda ancha en Cuba era a través de los hoteles de lujo. El precio de una hora era el más alto de América por 10 CUC la hora (alrededor de 11 USD). Considerando que el salario promedio de un cubano estaba alrededor de 25 CUC al mes, utilizar una hora del servicio significaba un tercio de los ingresos mensuales. (ONEI, 2015, p. 2)



Las salas de navegación iniciaron ofreciendo el servicio por 4.5 CUC en junio del 2013. Si bien los precios continuaban siendo considerablemente elevados, cortaban por la mitad el costo y proveían de computadoras para la navegación.

Con las mejoras en la infraestructura, Cuba logró desarrollar su estrategia de distribución de puntos WiFi públicos y salas de navegación, disminuyendo el costo por hora a 2 CUC, y duplicando los usuarios de internet en la isla entre el 2013 y el 2015.

Conclusiones

El ciberespacio latinoamericano es ciertamente más complejo que la infraestructura de comunicaciones sobre la que funciona. Sin embargo, en este artículo se ha intentado demostrar, a través del caso de la distribución geográfica de los cables de fibra óptica, que no existe un desarrollo tecnológico neutral. Las TIC, el Internet y la infraestructura que conecta al subcontinente latinoamericano, todo ha sido desarrollado en contextos que responden a ciertos intereses y que establecen relaciones de poder.

Las relaciones de poder no son solo simbólicas, se traducen en altos costos de acceso a servicios, limitan la capacidad de los Estados de hacer políticas de inclusión para reducir las brechas digitales. Las declaraciones de Snowden son patente de como los servicios y productos de la era digital que prometen llevarnos a la sociedad de conocimiento se convierten en medios del Estado para expandir su capacidad de llevar a cabo sus intereses.

En este sentido, los procesos de integración en América Latina fueron fundaméntales, no solo como marcos para la negociación de mega proyectos de infraestructura sino como bastiones para la defensa y protección de los derechos humanos de todos los latinoamericanos.

El UNASUR a través del COSIPLAN ofreció un foro regional para la negociación, el diseño y la proyección de una infraestructura de telecomunicaciones que no sólo intentaba desarticular las asimetrías entre los EEUU y América Latina, sino que promovía un desarrollo inclusivo que no generara asimetrías intrarregionales. Por otro lado, el ALBA TCP ofreció un marco para poder conectar a Cuba a pesar del alcance extraterritorial del bloqueo de los EEUU. La desintegración del UNASUR con la salida de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú y Paraguay en el 2018 y de Ecuador en el 2019 refleja las profundas divisiones en la región. Cómo consecuencia los foros regionales han perdido su legitimidad cómo espacios para el diálogo y la promoción de políticas de desarrollo inclusivas.

Esto coloca a América Latina en una situación grave ya que limita los mecanismos para diseñar estrategias multilaterales que tengan una visión inclusiva a nivel regional y que pueda reconfigurar las estructuras asimétricas sobre las que continuarán desarrollándose nuevas tecnologías.

En este sentido es importante que los Estados de la región puedan articular estrategias multidimensionales a nivel regional que vayan más allá de las diferencias ideológicas y que promuevan una infraestructura de comunicaciones equitativa que cambie las actuales dinámicas de dependencia y que permita disminuir los costos de acceso al internet de banda ancha para la más de la mitad de la población en América Latina que aún se encuentra del otro lado de la brecha digital.

Referencias bibliográficas:

Bajar (2018). "The Impact of Infrastructure Provisioning on Inequality", National Institute of Advanced Studies, Indian Institute of Science

- Campus & UNDESA. Recuperado de: <https://www.un.org/development/desa/dspd/wp-content/uploads/sites/22/2018/07/1-2.pdf>
- Castells, Manuel (2001). *The Internet Galaxy: Reflections on the Internet, business, and Society*. New York: Oxford University Press.
- Castells, Manuel (2008). The New Public Sphere: Global Civil Society, Communication Networks, and Global Governance. *ANNALS, AAPSS*, Vol. 616, Issue 1. Recuperado de: <https://doi.org/10.1177/0002716207311877>
- CEPAL (2011). Newsletter eLAC2015 No 17 Diciembre 2011, Comisión Económica para América Latina, Organización de las Naciones Unidas. Recuperado de: <http://www.eclac.org/socinfo/noticias/paginas/3/44733/newsletter17.pdf>
- Coimbra de O. Artur (2014). “Programa Nacional de Banda Larga: principais ações e resultados”, Ministerio das comunicações, departamento de banda larga, presentación para el senado. Recuperado de: <http://legis.senado.leg.br/sdleg-getter/documento/download/1c453285-5708-44e7-b155-80aeeae34e2b>
- Coimbra de O. Artur (2013). El Programa Nacional de Banda Ancha brasileño, Ministerio de Telecomunicaciones de La República Federativa del Brasil. Recuperado de: http://www.eclac.org/socinfo/noticias/noticias/8/46168/Artur_Coimbra_de_Oliveira.Pdf
- Cuba debate (2009). “Discurso del Canciller Bruno Rodríguez Parilla ante la Asamblea General”. En Cuba debate 10/28, 2009. Recuperado de: <http://www.cubadebate.cu/opinion/2009/10/28/votacion-record-187-paises-contra-el-bloqueo/>
- Cuban Democracy Act (s/f). United States Code, Title 22 Foreign relations and intercourse chapter 69. Recuperado de: <https://www.treasury.gov/resource-center/sanctions/Documents/cda.pdf>
- Del Valle Amaury, E. (2013). “Cuba amplía el servicio público de acceso a Internet”. En Juventud Rebelde Diario de la juventud cubana 05/27/2013/. Recuperado de: <http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2013-05-27/cuba-amplia-el-servicio-publico-de-acceso-a-internet/>
- Facebook (2019) “What’s Free Basics?” available at: <https://developers.facebook.com/docs/internet-org/>
- Greenwald, G. (2013). The NSA’s mass and indiscriminate spying on Brazilians, *The Guardian*, 7/7/2013. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/commentisfree/2013/jul/07/nsa-brazilians-globo-spying>
- Greenwald, G y Bridi, S. (2013). NSA Documents Show United States Spied Brazilian Oil Giant, *O Globo Fantástico* 09/08/2013. Recuperado de: <http://g1.globo.com/fantastico/noticia/2013/09/nsa-documents-show-united-states-spied-brazilian-oil-giant.html>
- GSMA (2019). “The Mobile Economy 2019”. Recuperado de: <https://www.gsma.com/r/mobileeconomy/>

- Hilbert, Martin y Katz, Jorge (2003). Building an Information Society Building an Information Society: a Latin American and Caribbean Perspective, CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), Santiago de Chile. Recuperado de: <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/2/11672/P11672.xml&xsl=/ddpe/tpl-i/p9f.xsl&base=/socinfo/tpl-i/top-bottom.xslt>
- International Telecommunications Union (1984). "The missing link". Recuperado de: <http://www.itu.int/osg/spuold/sfo/missinglink/index.html>
- International Telecommunication Union (2015). "The World in 2014: ICT Facts and Figures". Recuperado de: <http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Pages/facts/default.aspx>
- International Telecommunication Union (2015). "Measuring the information Society Report". Recuperado de: <http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/publications/misr2015/MISR2015-w5.pdf>
- International Telecommunication Union (2016). "The World in 2015: ICT Facts and Figures", Recuperado de: <http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/facts/ICTFactsFigures2015.pdf>
- International Telecommunication Union (2017). "ICT Facts and Figures 2017". Recuperado de: <https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/facts/ICTFactsFigures2017.pdf>
- King, Kenneth (2011, 02 17). The origin and history of the internet [Web Video]. Cornell University. (Productor). AuditorioBTI. Recuperado de: <http://www.youtube.com/watch?v=SDryuPOjqxw> (canal de youtube de Cornell University)
- Senate of the United States of America (1976). Science and Technology Policy, Organization, and priorities Act of 1976. 42 USC § 6601. Recuperado de: <https://www.gpo.gov/fdsys/pkg/STATUTE-90/pdf/STATUTE-90-Pg459.pdf>
- Senate of the United States of America (1986). National Science Foundation Authorization Act for Fiscal Year 1987 42 USC §6614. Recuperado de: <http://uscode.house.gov/statutes/pl/99/383.pdf>
- ORBA (Observatorio Regional de Banda Ancha) (2012). Estado de la Banda Ancha en América Latina y el Caribe en el 2012. Santiago de Chile: Comisión económica para América Latina, Organización de las Naciones Unidas. Recuperado de: <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/9/48449/P48449.xml&xsl=/tpl/p9f.xsl&base=/socinfo/tpl/top-bottom.xslt>
- ONEI - Oficina de Estadística e Información (2015). "Anuario Estadístico de Cuba 2015: turismo". Recuperado de: <http://www.one.cu/aec2015/15%20Turismo.pdf>
- Presidência da República Casa Civil (2010) DECRETO No 7.175, DE 12 DE MAIO DE 2010, Republica federativa del Brasil, Recuperado de: <http://>

- www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2007-2010/2010/Decreto/D7175.htm
- Poitras L., Rosenbach, M. y Stark, H. (2013/06/30). Partner and Target: NSA Snoops on 500 Million German Data Connections, Der Spiegel. Recuperado de: <http://www.spiegel.de/international/germany/nsa-spies-on-500-million-german-data-connections-a-908648.html>
- Penton (2016). Google and Facebook servers and data centers, datacenterknowledge, available at: <http://www.datacenterknowledge.com/archives/2017/03/16/google-data-center-faq/>
- Poitras L., Rosenbach, M. y Stark, H. (2014/03/29) 'A' for Angela: GCHQ and NSA Targeted Private German Companies and Merkel. Recuperado de: <http://www.spiegel.de/international/germany/gchq-and-nsa-targeted-private-german-companies-a-961444.html>
- Presidência da República do BRASIL (2010). Decreto Nº 7.175. Institui o Programa Nacional de Banda Larga - PNBL. Recuperado de: http://www.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/br_9020.pdf
- Rousseff, Dilma (2013,09,24). "Statement by H.E. Dilma Rousseff, President of the federative Republic of Brazil, at the Opening of the General Debate of the 68th Session of the United Nations General Assembly", Organización de las Naciones Unidas, Recuperado de: http://gadebate.un.org/sites/default/files/gastatements/68/BR_en.pdf
- Sandvine (2015). "Global Internet Phenomena: Latin and North América". Recuperado de: <https://www.sandvine.com/downloads/general/global-internet-phenomena/2015/global-internet-phenomena-report-latin-america-and-north-america.pdf>
- Telegeography (2013). Submarine cable map. Recuperado de: <http://www.telegeography.com/>
- B. Telegeography (2013). Global Internet Map 2012. Recuperado de: <http://www.telegeography.com/telecom-resources/map-gallery/index.html>
- Verizon Terremark, (2014). Nap of the Americas, fact sheet. Recuperado de: http://www.terremark.com/uploads/documents/TMRK-NOTA_02_Screen.pdf
- United Nations (2013/11/26). "Resolución en la ONU lanza debate sobre el derecho a la privacidad en la era digital". Recuperado de: <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=28112#.U-xkdKOa9Xs>
- World Economic Forum (WEF) (2014). Global Information technology Report 2014, The networked readiness Index. Recuperado de: <http://www.weforum.org/reports/global-information-technology-report-2014>
- World Economic Forum (WEF) (2016). Global Information technology Report 2016, The networked readiness Index. Recuperado de: <https://www.weforum.org/reports/the-global-information-technology-report-2016>

Zibechi, Raúl (2012). Programa de las Américas, Anillo óptico Sur Americano. Recuperado de: <http://www.cipamericas.org/es/archives/6612>

Doug, Madory (2013). "Mystery cable activated in Cuba", Renesys 20/01/2013. Recuperado de: <http://www.renesys.com/2013/01/cuban-mystery-cable-activated/>

Un balance de las agendas sociales latinoamericanas, las mujeres y los gobiernos progresistas

A Balance of Latin American Social Agendas, Women and Progressivists Governments

Celia Magaña García. celiamagar@gmail.com
Universidad de Guadalajara. México
Recibido: 12/08/2019
Aprobado: 05/09/2019

Resumen:

En el inicio del siglo XXI en Latinoamérica, organizaciones políticas de izquierda llegaron al poder a través de las urnas y conformaron los “gobiernos progresistas” (2000-2015). Se busca responder ¿Hasta dónde las políticas sociales de estos gobiernos significaron una ruptura con las políticas sociales de sus predecesores? Y para ello se presenta un panorama de las agendas sociales latinoamericanas: gasto social, desigualdad y pobreza. También se reflexiona sobre la participación de las mujeres en las políticas sociales tanto en el periodo neo-liberal, como en los gobiernos progresistas. Desde esta perspectiva cobra relevancia la emergencia de los movimientos feministas latinoamericanos de las últimas dos décadas. Finalmente el balance que se hace en materia social de los gobiernos progresistas, perfila uno de los probables escenarios futuros para México.

Palabras claves: Políticas Sociales, Mujeres, América Latina, Feminismos

Abstract:

Left-wing political organizations came to power through democratic elections in Latin America in the period 2000-2015, a continental trend that has come to be known as the “Pink Tide”. My aim in this article to address the question of whether social policies by these governments are critically different from their predecessors. I will present an overview of social agendas in Latin America social expenditure, inequality and poverty. I focus on women’s participation in social policies, comparing the previous so-called “Neo-Liberal” era of governance in Latin America and the “progressive” one that followed. It is within this context that the analysis of Latin American feminist movements in the last two decades proves relevant. The evaluation of social policies implemented by the “Pink Tide” outlines possible future scenarios for Mexico.

Keywords: Social policies; Women; Latin America; Feminisms

El giro a la izquierda, ¿Cambio redistributivo para revertir la desigualdad?

En el inicio del siglo XXI en la región sur de Latinoamérica¹ (podríamos decir al sur del sur) movimientos sociales, liderazgos, partidos u organizaciones políticas de filiación ideológica de espectro de izquierda llegaron al poder a través de las urnas y conformaron lo que ha dado por llamarse “gobiernos progresistas”² (2000-2015). Dichos gobiernos generaron una serie de cambios sociales y políticos, y aunque es verdad que la configuración de los gobiernos y de los cambios no fueron homogéneos, al menos compartieron una coincidencia en su origen: una crítica al neoliberalismo y a las políticas de ajuste estructural. En efecto, el hecho de que llegaran al poder fue interpretado como un voto de sanción al neoliberalismo hegemónico de los años 90s, y con ello, ese mismo voto también fue investido de un halo de esperanza por un anhelado cambio de rumbo para la región.

En ese sentido, dado que el mayor problema estructural e histórico en la región ha sido la desigualdad y la pobreza, con el ascenso de estos gobiernos se generaron amplias expectativas para reducirlas. Sin embargo, aunque en el periodo de 15 años hubo avances importantes, el balance actual indica que en materia social, el adelanto fue insuficiente, incluso si éste es medido desde las propias expectativas y metas planteadas por estos gobiernos; ya que por ejemplo, se reivindicó un papel más activo del Estado, esto implicó que la pobreza no fue concebida como un efecto de la crisis económica, ni del costo necesario del crecimiento económico, sino que se concibió a la pobreza como un problema estructural con dinámica propia. Este cambio en la definición de la cuestión social implicó el lanzamiento de programas y metas muy ambiciosas que desafortunadamente se fueron diluyendo en la mayoría de los casos, como por ejemplo, Fome Zero en Brasil o como en las exhortaciones a un nuevo papel de regulación estatal como en el caso de Argentina donde se buscó el control de precios para la canasta básica. Y es que si bien el sostenido crecimiento económico del periodo 2003-2009 de la región posibilitó buenos resultados en materia social que se vieron reflejados, por ejemplo, en la reducción de los niveles de pobreza y de indigencia en este periodo, esta tendencia presenta actualmente un franco retroceso. Así, entre el 2002 y el 2014, la pobreza bajó de 45.9 a 28.5% y la indigencia de 12.4 a 8.2%.

¹ En la región latinoamericana Colombia y México destacan como la excepción a esta tendencia para este periodo.

² Svampa (2015) explica que la referencia alude a la idea moderna del progreso como horizonte de cambio, y que posee un carácter polisémico: “La denominación genérica de progresismo abarcaría corrientes ideológicas y perspectivas políticas diversas, desde aquellas de inspiración más institucionalista, pasando por el desarrollismo más clásico, hasta experiencias políticas más radicales (...) algunos autores hablaron de “giro a la izquierda” y “posneoliberalismo”, y propusieron distinguir entre dos izquierdas, trazando como línea divisoria aquellos gobiernos más radicales e innovadores (la tríada Venezuela, Bolivia, Ecuador, ligada a procesos constituyentes), colocando por debajo el contingente más conservador-progresista (el cuarteto sudamericano, Argentina, Brasil, Uruguay, Chile). (Svampa, 2015, p.32). Sin embargo creo que resulta interesante como se ha utilizado el concepto del “Progreso” que se asocia a una concepción lineal de “desarrollo” y que se inscribe en la modernidad y en una tradición positivista, para hacerlo un adjetivo y asociarlo a gobiernos que se identifican como de “izquierda”.

para la región de América Latina y el Caribe. Sin embargo, esto ha cambiado en los últimos cuatro años y según datos de la CEPAL para 2018, la pobreza aumento a 30.7% y la indigencia a 10.2%.

Sin embargo, es necesario precisar que la estrategia de reducción de la pobreza en la región se ha dado a partir del funcionamiento de los programas de transferencias monetarias condicionadas, en los que uno de los condicionamientos consiste en la participación activa de las mujeres. Estos programas de corte neoliberal se popularizaron en la región al grado de convertirse en el “modelo” a seguir, con lo cual una de sus principales críticas ha consistido en señalar su falta de adaptación al contexto de cada país, y al interior de los mismos, de cada región. En la mayoría de los gobiernos progresistas el modelo siguió operando, pero se buscó que eliminar o reducir los elementos de la condicionalidad y de la focalización al tratar de ampliarlos y universalizarlos.

Resulta imposible no pensar en el caso mexicano actual, ya que estamos asistiendo hoy a una ampliación de los programas sociales. En el caso de los gobiernos progresistas esta estrategia conllevó resultados diferentes, aunque como ya se mencionó sí es posible identificar un impacto en una reducción de las cifras de la población en condición de pobreza y de indigencia en la región latinoamericana y del Caribe. Según datos de la CEPAL, Venezuela logró una disminución de su población en situación de pobreza hasta del 20%, antes de la agudización de la crisis económica en la que se encuentra actualmente. Por su parte, Uruguay, mantuvo una constate reducción en su índice de pobreza y representa el índice más bajo de los países progresistas. En Ecuador, desde la entrada de Rafael Correa se dio gran importancia a los programas de atención a la población en situación de pobreza, al aumentar los apoyos y ampliar el número de beneficiarios del Bono de Desarrollo. Brasil, al igual que Uruguay, mantuvo los niveles de pobreza en descenso, hasta los datos registrados de 2014. Bolivia, a pesar de los movimientos en la inversión social, ha mantenido una constante baja en su índice de pobreza. Argentina, en los dos años con los que se cuentan cifras ha tenido una reducción amplia, ya que pasa de un 30% a poco menos del 25% en un año.

Como ya se ha mencionado, un caso relevante es el de Brasil, que en el 2003 contaba con el programa de redistribución, creado por Lula, “Bolsa familia”, el cual tenía como beneficiaria, al equivalente de un cuarto de la población; además de la creación de más de 14 millones de empleos formales entre 2003 y 2012 y de un aumento del 340% del salario mínimo entre el 2002 y el 2016. Con esta regresión de la tendencia, se evidencia la fragilidad y la dependencia económica de las políticas contra la pobreza (Dabéne y Louault, 2019, pp. 40-41). Pero también se muestra el déficit en la institucionalización de los programas sociales y la falta de estabilidad de políticas de redistribución a largo plazo para lograr una disminución estructural de la desigualdad y de la pobreza.

Al respecto consideramos que vale la pena plantearnos algunas preguntas acerca de ¿Hasta dónde las políticas sociales de los gobiernos progresistas significaron una ruptura con las políticas sociales de los gobiernos predecesores? Sobre todo si tenemos en cuenta, que en el origen había una crítica a las políticas neoliberales. Sin embargo, a pesar de que los gobiernos progresistas insistieron en un cambio radical de las mismas, en los hechos

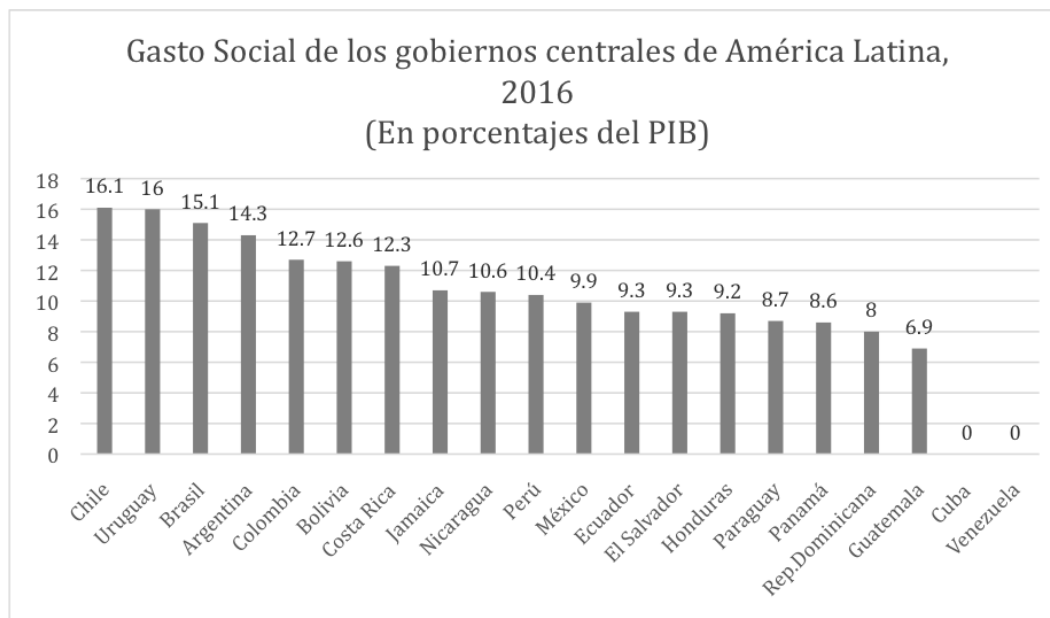
lo que encontramos fueron más bien lo que podríamos caracterizar como esfuerzos por ampliarlas a través de su universalización, pero sin cambiar el núcleo duro de las mismas. Además, nos parece impreciso denominar políticas sociales a lo que en la mayoría de los casos fueron programas sociales que continuaron manteniendo la generalidad de las características del modelo focalizado de transferencias condicionadas que otorgan a las mujeres un papel estratégico.

En efecto, existe una amplia bibliografía que ha mostrado cómo dichos programas, comenzando por el paradigmático “PROGRESA” instituye una lógica familiarista que termina utilizando principalmente a las mujeres, pero también al personal médico y de educación para eficientar los presupuestos y abaratar los costos de aplicación (Adelantado, 2000; Barba, 1999; Barba y Valencia; 2000; De la Rocha y Escobar, 2000, Magaña, 2009). Este modelo tiene implicaciones en cuanto a un proceso de despolitización, ya que al focalizar a las familias, se instaure de manera implícita una competencia entre ellas; existe pues un clásico desplazamiento del conflicto de manera horizontal que emplaza a los pobres a competir entre sí mismos, por ver quiénes son merecedores o no del apoyo estatal (Susín, 2000).

Además es fundamental señalar que en materia de regímenes de bienestar, no todos los gobiernos comparten las mismas condiciones; por ejemplo en cuanto a la configuración del gasto social, podemos advertir que la inversión en la protección social ha sido históricamente más fuerte en países como Argentina, Brasil y Uruguay. Mientras que por ejemplo en países como Bolivia y Ecuador, la inversión en gasto social ha sido históricamente baja. Sin embargo, algo interesante es que si revisamos los datos durante la vigencia de los gobiernos progresistas, podemos observar que todos los países de la región han tenido crecimientos constantes en el gasto social, el cual contempla la inversión en Protección Social, Educación, Actividades recreativas como la Cultura y la Religión, Salud, Vivienda, Servicios comunitarios y Protección del medio ambiente. Por ejemplo, Argentina, con la crisis económica de 2001 redujo la inversión hasta el 2008 cuando comienza a incrementarla nuevamente. Por su parte, Bolivia, a partir de la promulgación de su constitución de 2009 con el reconocimiento de una nación plurinacional y el reconocimiento de los derechos a la naturaleza y los pueblos indígenas, tiene altibajos en la inversión; sin embargo, no ha descendido del 10% del PIB nacional. Brasil, hasta 2016 había logrado mantener un crecimiento constante a pesar del estancamiento económico que tuvo en 2012 por la baja de los precios del petróleo. Uruguay, en el periodo de 2010 a 2015, correspondiente a la presidencia de José Mujica, es el país del bloque progresista que más invierte en gasto social. En Ecuador, durante el periodo de la presidencia de Rafael Correa, la inversión al gasto social se mantuvo en constante crecimiento, sobre todo a partir de la promulgación de su constitución en 2008, con la cual se garantizó la ciudadanía universal, la protección a la dignidad humana y el reconocimiento de las poblaciones que han sido históricamente excluidas y el derecho a la naturaleza. Para Venezuela, los datos con los que cuenta la CEPAL son sólo hasta la recesión económica de 2009 en la que se encuentra el país, pero aun así es relevante la gran inversión que se hizo en este periodo por medio de su sistema de misiones.

Según cifras de la CEPAL para 2016, es decir en un momento inmediatamente posterior del comienzo del fin de la mayoría de los gobiernos progresistas, esta configuración se mantiene, como lo podemos observar en la gráfica 1.

Gráfica 1



Fuente: Elaboración propia con datos del Panorama Social de América Latina, 2018 (CEPAL, 2019). En el caso de Cuba y Venezuela no hay información.

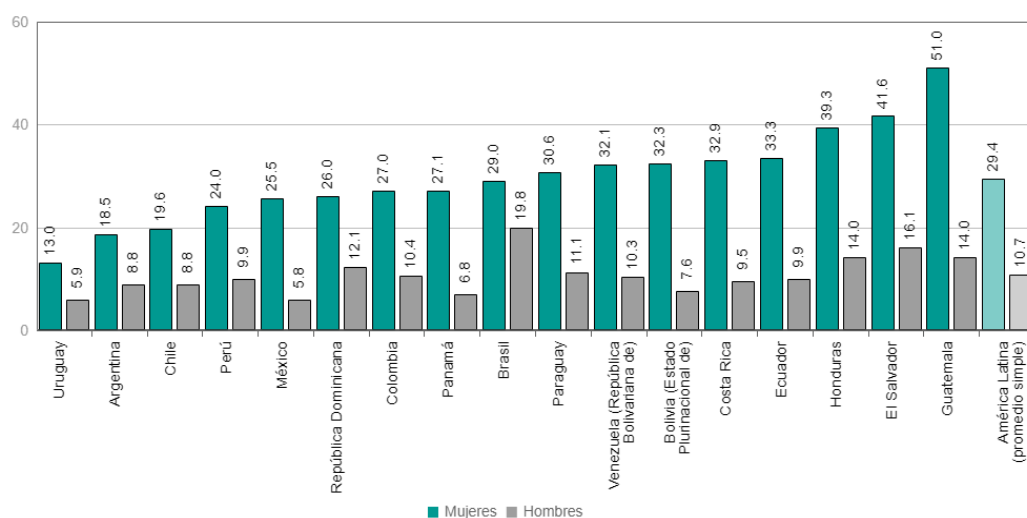
En resumen, aunque en este periodo de 15 años se presentó una baja en los indicadores de la pobreza y de la desigualdad en la región y de manera más notable en algunos países como Brasil, la realidad es que América Latina y el Caribe han continuado como la región con el mayor grado de desigualdad en el mundo, seguido del “(...) África Subsahariana (la segunda región más desigual), y presenta un índice de Gini promedio casi un tercio superior al de Europa y Asia Central” (CEPAL, 2019, p.17).

Es decir que la reducción de la pobreza y la desigualdad generada por los gobiernos progresistas a pesar de ser significativa en su periodo, no alcanzó para desplazarla del nada honroso primer lugar, como la región más desigual en el mundo. Sin embargo, destaca el hecho de que las reformas constitucionales en Ecuador y Bolivia sí representan un factor clave en reconocimientos de derechos y en ese sentido nos parece que su avance es significativo y estructural en materia social. De igual manera, consideramos que una política social que sí pudiera considerarse revolucionaria o que sí lograra romper con la política anterior tendría que haber fracturado la dinámica del estancamiento y precarización de las remuneraciones laborales que viene desde fines de los 80s y principios de los 90s. Y en este renglón, se distingue Brasil como ya mencionamos porque presentó algunos avances en un considerable aumento del salario.

Las mujeres ¿El colchón que amortigua los giros a la derecha y a la izquierda?

Es importante señalar que el grado de desigualdad no se experimenta de la misma manera para todas las personas; de hecho, cuando la información se cruza con otros marcadores sociales encontramos que el grado de desigualdad se concentra de manera histórica en algunos grupos demográficos, como son los pueblos originarios, afrodescendientes, mujeres, jóvenes, niñez, y adultos mayores. Lo anterior lo podemos constatar de manera contundente en el caso de las mujeres, con dos indicadores claves en la región como lo son la población por país que no recibe ingresos propios desagregada por sexo y el tiempo promedio destinado al trabajo remunerado y no remunerado de la población de 15 años y más, desagregada por sexo. Ambos son datos claves porque se refieren a una condición estructural como lo es la generación de ingresos propios, situación que impacta de manera directa en el grado de autonomía de las mujeres en relación con los hombres. Por ejemplo en lo que toca a la población sin ingresos propios, el promedio simple para la región casi se triplica en el caso de las mujeres con un 29.4% con respecto a un 10.7% de los hombres (Ver Gráfica 2).

Gráfica 2: Población sin ingresos propios por sexo, 2017



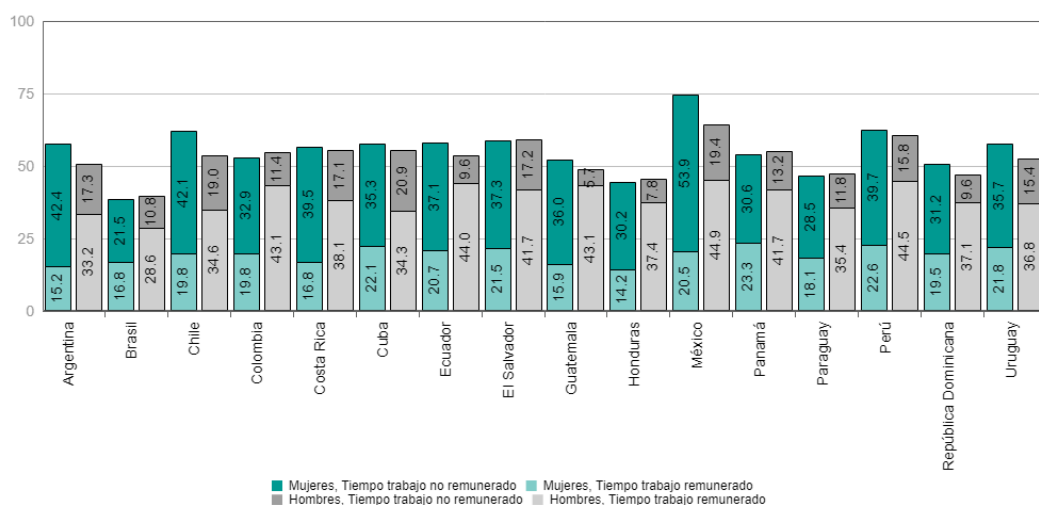
Fuente: Elaboración propia con datos del Observatorio de Género, CEPAL

De igual manera nos podríamos preguntar si el hecho de que Uruguay es el país que presenta una brecha menor entre mujeres y hombres sin ingresos, pueda tener alguna relación con la mayor inversión del gasto social. Ya que recordemos que Chile y Uruguay son los países que reportan mayor gasto social para 2016 según la CEPAL, con 16.1% para el primero y 16% para el segundo (Ver Gráfica 1). Y encontramos que tanto Chile, como Argentina, también se

sitúan entre los países con una brecha menor entre mujeres y hombres sin ingresos propios. Resulta necesario investigar en el futuro con mayor detalle y profundidad si es posible establecer una relación entre estos datos.

Otro indicador que muestra de manera cruda la desigualdad entre mujeres y hombres en la región es el que registra la cantidad de tiempo destinado al trabajo remunerado y no remunerado. En este rubro es importante mencionar que encontramos que los porcentajes de trabajo impago son altos también para los hombres, destacando los casos de México con un 19.4% y Chile con un 19%. Es indudable que detrás de estos porcentajes altos se encuentran reminiscencias de nuestro pasado colonial, ya que como Quijano (2000) nos ha explicado, en las sociedades que han sido colonizadas se “normalizó” el trabajo esclavo, el trabajo sin pago y quizás eso nos pueda explicar por qué aún ahora un alto porcentaje de la población está disponible para trabajar sin recibir una retribución económica. Pues bien, en el caso de las mujeres las cifras se disparan y encontramos que para México el número casi se triplica con un 53.9% para las mujeres, frente al ya mencionado 19.4% de los hombres mexicanos. En este rubro también destacan Argentina con un 42.4%, Chile con 42.1 y Perú con 39.7% (ver Gráfica 3).

Gráfica 3: Tiempo promedio destinado al trabajo remunerado y no remunerado de la población de 15 años y más, por sexo, según país. 2017



Fuente: Elaboración propia con datos del Observatorio de Género, CEPAL

Este indicador se traduce en los niveles de cansancio y sobre explotación que muchas mujeres experimentan, solo por el hecho de ser mujeres. Resulta escandalosa esta brecha en México. Y sobre en este punto nos parece pertinente mencionar el análisis de Falquet (2017) quien se inscribe en una perspectiva feminista materialista y nos presenta un análisis de la violencia en contra de las mujeres como el resultado del hecho de que ellas son (y lo han sido históricamente) la mano de obra predilecta para la reproducción social, material

y de acumulación de capital³. Desde esta perspectiva entonces la violencia en contra de las mujeres no es por su “vulnerabilidad”, ni por misoginia de los hombres, sino por su potencial de acumulación, y tendría un carácter ejemplar con fines de disciplinamiento y gestión a través del terror de una población/recurso vital, como lo son las mujeres.

Es en ese mismo sentido que me parece que podemos recurrir a esta perspectiva para reflexionar sobre el papel que las mujeres han tenido en las políticas de la así llamada lucha contra la pobreza, y es que resulta que también en este tema, la participación de las mujeres ha sido crucial para amortiguar los costos sociales de gobiernos neoliberales, pero también de las políticas y programas sociales de los gobiernos progresistas. Esto cobra importancia porque considero que la perspectiva de género ha sido subestimada en diferentes niveles, tanto en un nivel de análisis social, como en un nivel político. Incorporarla nos podría permitir al menos dos cosas que considero no se han discutido aún con la profundidad suficiente: la primera sería la de relacionar dos problemáticas que aparentemente no tienen nada que ver, como son las políticas sociales y la violencia en contra de las mujeres y la segunda, es que en este escenario cobra todo sentido el papel emergente de resistencia política de los movimientos feministas latinoamericanos de las últimas dos décadas.

Conclusiones

Como parte de los resultados de investigación de la dimensión social del proyecto de investigación en Ciencia Básica (CONACYT 128955): “Dimensiones, Estrategias y Alternativas de la Integración Autónoma de Latinoamérica y el Caribe, 2009-2015” encontramos que resulta pertinente revisar y reflexionar sobre los procesos de conformación de las agendas sociales en la región, es decir, cómo se “desempacan” o cómo se desglosa la cuestión social en diferentes temas sociales clásicos y “emergentes” (Magaña, Florido y Huitrado, 2019). Y para tal efecto, consideramos que los movimientos sociales han tenido un papel clave para la conformación de dichas agendas (Gallardo e Islas, 2019), pues lo que se considera como asuntos que forman parte de la agenda social, dependen de la configuración de los regímenes de bienestar de cada país, donde una parte fundamental son las definiciones de los estados nación, y la relación de las personas con sus políticas.

En trabajos previos, hemos mencionado que en el caso específico de América Latina y el Caribe, esta relación para las mujeres representa una experiencia de doble exterioridad (Segato, 2015). Pues bien, desde esta dimensión social hemos considerado que la conformación de las agendas sociales en la región en América Latina y el Caribe, son una ventana privilegiada para identificar las alteridades históricas de cada país (Segato, 2002). En efecto, al reflexionar sobre la ampliación de la Agenda Social debido a una diversificación de temas emergentes como saldo de las políticas neoliberales que profundizaron la desigualdad en la región en donde destacan temas como las violencias,

³ Desde esta perspectiva ser mujer no tiene nada que ver con el hecho biológico de tener una vagina, sino con las relaciones sociales que posicionan a unas y otros jerárquicamente, ellas acuñan el término de sexaje, que sería algo así como el equivalente a la clase social, pero con base en el sistema sexo-género.

incluida la de género⁴, encontramos que, si bien consideramos apropiado que conceptualmente en las políticas y programas sociales se parta de una concepción de las violencias vinculadas a la pobreza y a la exclusión social, esto posee un doble filo, porque si bien es atinado enmarcar y contextualizar la violencia en causas estructurales, y en consecuencia incluir el tema en la agenda social, una deriva no deseada de esto resulta en casos como Brasil donde sí se ha incluido el tema de la inseguridad en una acepción de criminalización y no como de seguridad social.

En suma, desde los trabajos de esta dimensión social el identificar los temas emergentes en la agenda social, nos ha permitido identificar los actores emergentes en la región. En efecto al reflexionar por qué se priorizan unos temas, en detrimento de otros, y cuáles son los temas que están sub-representados en las agendas sociales, nos fue también posible identificar ¿Cuáles son los actores sociales o intergubernamentales que se perfilan como los que se opondrán o resistirán frente a la desigualdad? Y al respecto es innegable la emergencia del movimiento feminista latinoamericano en las últimas dos décadas, al menos en tres niveles: las Conferencias Regionales sobre la mujer de América Latina y el Caribe, los instrumentos normativos regionales sobre los derechos humanos de las mujeres y el más visible actualmente, las manifestaciones feministas en la escena pública tanto en las calles, como en el espacio virtual, por ejemplo, el #NiUnaMenos, los pañuelos verdes pro Aborto Legal de origen Argentino, el #EleNao de Brasil y #NoMeCuidanMeViolan y Diamantina de México.

Finalmente, una de las conclusiones que se pueden exhibir después del balance presentado de los gobiernos progresistas en materia social, nos avisa sobre la necesidad de tener en cuenta la experiencia de Brasil para México, ya que encontramos que existen elementos en común que se presentan ahora en México, como la ampliación de los programas sociales y su papel como un elemento faro del gobierno, y que también estuvieron presentes en el gobierno de Brasil durante el periodo de Lula. Lo cual advierte sobre el riesgo de un futuro escenario para México, en el cual se gesten las condiciones para un regreso vigoroso de la derecha en una versión a la “Bolsonaro”.

⁴ Cabe aclarar que el ensachamiento de la agenda social se hizo meramente a nivel discursivo, o mejor dicho se incluyeron como temas sociales, sin que esto se tradujera en la atención a los mismos. Es decir, se mencionan los temas como problemáticas sociales emergentes, pero no se diseñan políticas, ni programas para resolverlos.

Referencias bibliográficas:

- Barba Solano, Carlos (2000). «PROGRESA: Paradojas de un programa de combate a la pobreza». En Valencia Lomelí, E. et al. (Coords.) *Los Dilemas de la Política Social ¿Cómo combatir la pobreza?* Guadalajara: Universidad de Guadalajara/ Universidad Iberoamerica / ITESO.
- Barba Solano, Carlos y Valencia-Lomelí, E. (1999), «Modelos de política social mexicana y combate a la pobreza» en *Pobreza y Desarrollo Social Dos años de trabajo por Jalisco 1998-1999*, CD-Rom. Guadalajara: Gobierno del estado de Jalisco (1995-2001), Secretaría de Educación y Secretaría de Finanzas.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2019). *Panorama Social de América Latina*, 2018. Santiago: LC/PUB.
- Falquet, Jules (2017). *Pax Neoliberalia: Perspectivas feministas sobre la (reorganización de) la violencia contra las mujeres*. Buenos Aires: Madreselva.
- GallardoGómez, Rigoberto y Moisés Isaac Islas de Anda (2019). “*Movimientos sociales mexicanos develan saldos y contradicciones insalvables del esquema hegemónico regional en América Latina*”. En Preciado Coronado, Jaime Antonio, Magaña García, Celia, Arnaiz Burne, Stella Maris y Darchary, Alfredo A. César (Coords). *Dimensiones, estrategias y alternativas de integración autónoma para América Latina y el Caribe. Desafíos para el caso mexicano (2010-2015) Tomo IV Dimensión social, Turismo y Crimen Organizado. Conclusiones generales. Desafíos de la integración autónoma para el caso mexicano*, 85-136. Guadalajara: Universidad de Guadalajara/REDIALC.
- González de la Rocha, M. y Escobar, A. (2000). Recursos y activos de los pobres urbanos género, familia y trabajo: Un intento de diálogo con la política social. En *Pobreza y desarrollo social: Dos años de trabajo por Jalisco 1998-1999*, CD-Rom, Guadalajara: Gobierno del estado de Jalisco.
- Magaña García, Celia (2009). La incorporación de una perspectiva de género en las políticas sociales en México: Imágenes de las mujeres en el Progreso-Oportunidades y una dinámica local en un rancho en el occidente de México. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales. París: Universidad de París I Panteón-Sorbona.
- Magaña García, Celia, Florido Alejo, Lorenzo Ángel y Huirtado Téllez, Cynthia Lucia (2019). *Las agendas sociales en los diferentes esquemas de integración latinoamericana: Actores y Estrategias*. En Preciado Coronado, Jaime Antonio, Magaña García, Celia, Arnaiz Burne, Stella Maris y Darchary, Alfredo A. César (Coords). *Dimensiones, estrategias y alternativas de integración autónoma para América Latina y el Caribe. Desafíos para el caso mexicano (2010-2015) Tomo IV Dimensión social, Turismo y Crimen Organizado. Conclusiones generales. Desafíos de la integración autónoma para el caso mexicano*, 85-136. Guadalajara: Universidad de Guadalajara/REDIALC, pp. 35-84.

- Segato, Rita Laura (2002). Identidades Políticas / Alteridades Históricas. Una Crítica a las certezas del pluralismo global. *Nueva sociedad* 178. Recuperado de: https://nuso.org/media/articles/downloads/3045_1.pdf
- Segato, Rita Laura (2015). *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos. Y una antropología por demanda*. Buenos Aires: Prometo Libros.
- Susín, Raúl (2000). Los primeros hitos. En Susín, R. *La regulación de la pobreza. El tratamiento jurídico –político de la pobreza: Los ingresos mínimos de inserción*. Logroño: Universidad de la Rioja.
- Svampa, Maristella Noemi (2015). América Latina: De nuevas izquierdas a populismos de alta intensidad. *Memoria No.* 256, 31-37. Recuperado de: <https://revistamemoria.mx/?p=702>

El turismo: retos, costos e integración en el siglo XXI

Tourism: Challenges, Costs and Integration in the 21st Century

Stella Arnaiz Burne. stellaarnaiz@yahoo.com.mx
Alfredo A. César Dáchary. alfredocesar7@yahoo.com.mx
Universidad de Guadalajara. México
Fernanda César Arnaiz
Universidad Anáhuac- Puebla. México
Recibido: 09/08/2019
Aprobado: 07/09/2019

Resumen

El turismo, un modelo de desarrollo exitoso en el mundo, se enfrenta hoy a graves retos desde la masificación de los grandes destinos europeos que ha generado la turismofobia, al cambio climático global, que lo ha identificado como una de las actividades con mayor generación de CO₂.

En América, el turismo ha crecido a un ritmo acelerado, pero los grandes destinos latinoamericanos y caribeños están fuertemente amenazados por la inseguridad derivada de la violencia, el narcotráfico y los impactos del clima y sus amenazas en la región. Sin embargo, el Caribe y México llevan adelante uno de los mayores proyectos de cooperación e integración con la creación de la Zona de Turismo Sustentable del Caribe (ZTSC) a comienzos del siglo.

Palabras claves: Turismo – sostenibilidad – integración – cooperación – cambio climático

Abstract

Tourism, a model of successful development in the world, today faces serious challenges from the massification of the great European destinations that has generated turismophobia, to global climate change, which has identified it as one of the activities with the greatest generation of CO₂.

In America, tourism has grown at an accelerated rate, but the great Latin American and Caribbean destinations are strongly threatened by insecurity derived from violence, drug trafficking and the impacts of climate and its threats in the region. However, the Caribbean and Mexico carry out one of the largest cooperation and integration projects with the creation of the ZTSC at the beginning of the century.

Keywords: Tourism - sustainability - integration - cooperation - climate change.

El turismo: la década del crecimiento

La Organización Mundial del Turismo (OMT) había prospectado que en el 2020 los turistas extranjeros llegarían a ser 1,400 millones, sin embargo, esa cifra se logró dos años antes; así fue que en el 2018 llegaron 1,400 millones de llegadas de turistas internacionales que son un 6% más que en el 2017.

Oriente Medio y África lideran el crecimiento del turismo internacional con el 10% y 7% respectivamente, seguidos de China y Europa con un 6% y al final América, que pese a recibir 217 millones de turistas internacionales, tuvo un crecimiento del 3% (UNWTO, 2019). Esto se expresa en una mayor participación del turismo en la economía mundial, ya que en el 2017 este llegó al 10,4% del PIB global, sumando los efectos directos, indirectos e inducidos, según ha informado la asociación empresarial World Travel & Tourism Council. (Canalis, 2018)

China, el primer emisor del planeta en el turismo, crece y ha generado uno de los proyectos más ambiciosos a nivel global “La ruta de la seda”, que para el sector turístico está liderada por la OMT y a la cual se han integrado 34 países, que se reunieron en Berlín en el 2018, bajo el lema “Agenda turística de la ruta de la seda para 2025”, la cual está destinada a ser la más importante ruta internacional del siglo XXI.

El turismo toma un papel importante en la geopolítica mundial, de la mano de la OMT, al promover este proyecto que para algunos estaría basado en la llamada Teoría del Heartland, que afirmaba que, a nivel histórico, quien controlase la zona de Asia Central - Rusia Central y Siberia, tenía bastantes probabilidades de controlar tanto el resto de Asia como el resto de Europa, pudiendo así obtener una posición privilegiada de cara al dominio mundial. (Araron, 2019)

El Secretario General de la OMT, Zurab Pollikashvili, durante la reunión de Berlín 2018, afirmó que el trabajo conjunto que habían realizado para hacer de la Ruta de la Seda una ruta cultural reconocida en el mundo entero está resultando ser muy positivo. En los países a lo largo de la Ruta hay cada vez mayor conciencia de la contribución del turismo a la conservación de la cultura, la cohesión regional y la comprensión intercultural. (UNWTO, 2018a)

No es coincidencia que los dos grandes proyectos de integración en los cuales el turismo juega un papel importante, fuera de los países del anteriormente denominado Primer mundo, sea en China y Asia con la ruta de la seda y en el Caribe, Centroamérica y los tres grandes de la región: México, Colombia y Venezuela con la ZTSC.

Pero en la segunda década de este siglo XXI, el turismo además de crecer tiene que enfrentar serios retos, derivado del auge del mismo. En primer lugar, la masificación choca con la calidad de vida de las poblaciones locales y ello genera una reacción negativa, como es la turismofobia, dominante en los países del Primer mundo.

El cambio climático ha comenzado a generar serias alteraciones en los ecosistemas y el turismo; según los estudios realizados entre el 2009 y 2013, ha incrementado la huella de carbono, que ha aumentado de 3.9 a 4.5 GtCO₂, cuatro veces más de lo estimado antes, lo que representa alrededor del 8% de las emisiones de gases de efecto invernadero.

La investigación ha determinado que el turismo es responsable de casi una décima parte de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero y que los vuelos son un componente importante de esta contaminación, algo que según los investigadores fue obviado por el Acuerdo de París para contener el calentamiento global. (Tendencias científicas, 2019)

En este período, que abarca parte de la primera y de la segunda década del siglo XXI, para nuestra zona de estudio, Latinoamérica y el Caribe, los grandes problemas son aún mayores, ya que a los ambientales se les suman los de seguridad y violencia de las personas a consecuencia del auge de la economía criminal, una combinación que está afectando seriamente a toda esta macro región.

Latinoamérica y el Caribe

Latinoamérica, desde la perspectiva del desarrollo del turismo, supera las divisiones geográficas: América del Norte, México, Centroamérica, el Caribe insular y América del Sur, pero a la hora de alianzas y regiones turísticas tenemos dos grandes unidades: la primera, Asociación de Estados del Caribe (AEC) integrada por el Caribe insular, Centroamérica, Colombia, Venezuela y México. Y la segunda América del Sur, en la primera década del siglo, se genera un proyecto que venía de una década antes, el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), y su política turística regional, que luego generó la Unión de Repúblicas Suramericanas (UNASUR) como una estrategia común de política y defensa territorial, pero ambos proyectos hoy están en el limbo.

Entre los objetivos específicos de UNASUR están la integración energética y el desarrollo de una infraestructura para la interconexión de la región, entre los pueblos, con criterio de desarrollo social y económico sustentable (Rosas, 2010). El regreso del neoliberalismo y la nueva estrategia de golpes de Estado judiciales lo consolida en el marco de una situación que es diametralmente opuesta a la década anterior, dado que Estados Unidos está en un momento de defensa de su hegemonía mundial y más la regional, con sus grandes recursos.

El Caribe y el turismo masivo

Un mar azul, arenas blancas, palmeras y mucho sol es lo que algunos consideran, unido al clima tropical, los elementos constituyentes del “paraíso”, pero falta algo más, una población mayoritariamente negra dominada y controlada, que se la considera desde los países metropolitanos como inferior, es un resabio de las plantaciones.

Este escenario paradisíaco fue el lugar donde la esclavitud logró el mayor desarrollo en la plantación y ello cambió el color de su piel en las islas y en la mayoría del área continental, ya que el exterminio de los pueblos originarios fue reemplazado por los africanos.

La atomización de esta región parte de presupuestos históricos y políticos expresados en la unidad de colonización; así es posible hablar del Caribe inglés, el holandés, el francés, el hispano y hoy, el norteamericano, y estas definiciones se han mantenido a partir de la unidad cultural y lingüística, que tiene plena vigencia en esta región multicultural, lo que hoy se define como el neocolonialismo.

Stella **Arnaiz Burne**. Alfredo A. **César Dáchary**. Fernanda **César Arnaiz**
El turismo: retos, costos e integración en el siglo XXI [169-184 pp]

En la segunda parte del siglo XX, se dan tres cambios fundamentales en la región: a nivel político, las independencias y nacimiento de los territorios colonizados de nuevos países, que se expresan por primera vez desde la posguerra en la Conferencia de Bandung en 1955. El segundo gran cambio es a nivel económico, el fin de la plantación de productos primarios y la emergencia de una modernización en la pesca que implica una diversificación y, junto a ella, el comienzo del turismo, el cual tendrá un vuelco fundamental a fines de esa década con el triunfo de la Revolución Cubana. El tercer elemento es el internacional, se consolida la hegemonía de Estados Unidos que ejerce su poder militar en el Caribe con invasiones e imposición de gobernantes.

Allí emergen las primeras organizaciones regionales, inicialmente por afinidad idiomática – colonial y luego ampliándose más hasta concluir al fin del siglo con la Asociación de Estados del Caribe, que integra a la cuenca del Caribe. La independencia de los nuevos estados y la revolución cubana en el Caribe es el escenario del desarrollo del turismo masivo de sol y playa, que le tocó convivir con una región en la cual se dieron varias invasiones sangrientas y se mantuvieron tres guerras fratricidas con gran número de bajas en Guatemala, El Salvador y Nicaragua, lo que no alteró el turismo aunque varias de ellas se dieron en zonas turísticas como Dominicana, Granada, y Panamá, además de que en Cuba ha existido una agresión intermitente.

La producción de drogas en América del Sur, ya sea en la zona del este del Amazonas, área controlada por Perú y Bolivia o en la que controla Colombia, tienen sus principales corredores en el mar Caribe. Esto ha incidido profundamente en la economía de esta región de pequeños Estados con economías muy frágiles que se han visto inundados de inversiones que no se podían justificar, por lo que la región se ha transformado para el narcotráfico en una zona de paso y un área de inversiones y blanqueo de dinero.

Esta última es la función más importante que se da en el Caribe, lugar donde existe la mayor cantidad de “paraísos fiscales” de toda América y posiblemente del mundo, con un sistema muy difícil de controlar. De los 16 paraísos fiscales que hay en el Caribe destaca por su importancia Islas Caimán, que es el paraíso fiscal más grande del mundo y el quinto centro financiero del planeta, con una población de solo 40,000 habitantes y siendo territorio neocolonial, no autónomo de Inglaterra. (Rahn, 2004)

Más del 70% de los pequeños Estados caribeños son paraísos fiscales, además, y “no por casualidad” están geográficamente en la ruta del narcotráfico a los dos grandes centros de consumo: Estados Unidos y Europa; la ruta a Estados Unidos va junto a Centroamérica y concluye en Belice o Quintana Roo; la que va a Europa llega a Puerto Rico o República Dominicana para reembarcarse al continente europeo. (Maillard, 2002)

Pero a la vez, los fondos generados se orientan hacia el turismo, una actividad difícil de controlar, lo cual hace de estos dineros, entre electrónicos y reales, un elemento fundamental para el desarrollo de esta actividad dominante en la región y en la mayoría del mundo.

La existencia de dos grandes rutas del narcotráfico implica la construcción de toda una infraestructura de apoyo desde navegantes a abastecedores en ambas rutas, pero el tráfico no es solo marítimo, también lo es aéreo y el problema viene siendo seguido desde los 70', o sea, que hay casi cuatro décadas de experiencia. (Maillard, 2002)

Pero ni los huracanes ni las invasiones pudieron detener la expansión del Caribe como uno de los mayores centros de turismo del mundo y donde están los principales destinos de cruceros.

Turismo internacional en el Caribe. 2010-2015

	Arribos turistas internacionales (Miles)				Ingresos por turismo internacional (Millones \$EEUU)			
Estados	2010	2013	2014	2015	2010	2013	2014	2015
El Caribe	19.539	21.111	22.282	24.091	22.809	25.349	26.701	28.451
Anguila	62	69	71	73	99	121	123	128
Antigua y Barbuda	230	243	249	250	298	322	330	323
Aruba	825	979	1.072	1.225	1.251	1.495	1.605	1.650
Bahamas	1.370	1.366	1.427	1.484	2.163	2.285	2.308	2.537
Barbados	532	509	520	588	1.038	964	888	947
Bermudas	232	236	224	220	442	440	401	386
Cuba	2.507	2.829	2.970	3.491	2.187	2.325	2.367	2.601
Curazao	342	441	455	468	385	583	635	607
Dominica	77	78	82	74	94	103	127	128
Granada	110	116	134	141	112	119	128	147
Guadalupe	392	487	486	512	510	671	-	614
Haití	255	420	465	516	383	546	578	617
Caimán	288	345	383	385	485	500	565	680
Turcos y Caicos	281	291	357	386	-	-	-	-
Islas Vírgenes Británicas	330	366	386	393	389	421	459	484
Islas Vírgenes Estados Unidos	590	570	602	642	1.013	1.232	-	1.324
Jamaica	1.922	2.008	2.080	2.123	2.001	2.074	2.255	2.401
Martinica	476	490	490	487	472	484	483	340
Montserrat	6	7	9	9	6	6	6	8
Puerto Rico	3.186	3.172	3.246	3.542	3.221	3.311	3.439	3.825
República Dominicana	4.125	4.690	5.141	5.600	4.163	5.064	5.630	6.116
San Cristóbal y Nieves	98	107	113	117	90	100	104	135
San Martín	443	467	500	505	674	857	906	898
San Vicente y las Granadinas	72	72	71	75	86	97	101	96
Santa Lucía	306	319	338	345	309	347	360	397
Trinidad y Tobago	388	434	413	440	450	-	-	

Fuente: UNWTO (2018)

Estas cifras ascendentes no son de excepción, ya que el Caribe ha crecido en forma continua, tomamos como ejemplo el año 1995 en que arribaron 14 millones de turistas internacionales, para el 2000 esta cifra se elevó a 17,1 millones y para el 2005 a 18,8. (UNWTO, 2018)

El Caribe y la integración

El 24 de julio de 1994, los Jefes de Estado y los representantes que sumaban veinticinco Estados, representantes del Gran Caribe, se reunieron en Cartagena de Indias, Colombia, logrando un acuerdo y la firma del Convenio Constitutivo de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), la cual se ratificó en la 1ª. Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno, realizada en Puerto España Trinidad y Tobago. Quedó constituida por 25 estados como miembros plenos que incluían a los países centroamericanos y los tres grandes: Colombia, México y Venezuela, los Departamentos Franceses del Caribe, dos naciones que forman parte del Reino de los Países Bajos (Aruba y Curazao - Bonaire), ambas dependencias coloniales como países plenos además los territorios británicos y norteamericanos como países asociados, lo que eleva el número a 36 naciones y territorios.

La cooperación internacional a través de la integración de regiones para el desarrollo sustentable, comienza en los 70' en la Unión Europea y en 1975 se aprobó, en Barcelona, el Plan Azul para protección del Mediterráneo y en los 80-90' programas ajustados a las exigencias del turismo, en este mar. (Frangialli, 1993)

La Reunión de Río de Janeiro en 1992 y su declaración la Agenda 21, la Carta de Turismo Sostenible de Lanzarote en las Islas Canarias de 1995, la Declaración de Manila y el Código del Turista son parte de los acuerdos internacionales para lograr un desarrollo sustentable (César y Arnaiz, 2002). Estos fueron antecedentes para la AEC que plantea a mediados de los 90' una nueva organización orientada al fortalecimiento de la cooperación y de las relaciones culturales, económicas, políticas, científicas, sociales y tecnológicas en el gran Caribe.

Con la integración de la AEC se pasó a las negociaciones durante más de cuatro años para lograr el acuerdo de creación de un Comité, el 17 de abril de 1999 en Santo Domingo, para preparar la creación de la Zona de Turismo Sustentable del Caribe (ZTSC) y el 12 de diciembre del 2001 en Isla Margarita, República de Venezuela, se firma el acta constitutiva.

Los países miembros de la AEC, que se integraron a la ZTSC, tenían para el momento de firmar el acta constitutiva una gran representatividad en el turismo de América Latina, con 301,300 habitaciones, algo que hoy se ha duplicado, y recibieron en el año 2017 unos 18 millones de turistas, sin contar con los cruceros, que son muy significativos. (UNWTO, 2018)

El acierto de crear esta zona radica en que el turismo es el eje económico y locomotora de todos los países de la región y de las zonas de los países continentales más diversificados, como el Grupo de los 3: Colombia, México y Venezuela. Se tomó al turismo en el sentido amplio de ser un modelo de desarrollo dentro del sistema, que se articula con todas las actividades transversalmente, desde las económicas a las culturales.

La comisión preparatoria de la ZTSC identificó tres grandes problemas en su economía predominantemente turística que están concatenados y son:

- Envejecimiento de los polos turísticos y su desvalorización.
- Los cambios de preferencia del turista.

- Grandes afectaciones al medioambiente terrestre y marítimo, muchos de estos impactos derivan del turismo aéreo y el de cruceros.

Como respuesta se plantearon las siguientes alternativas:

- Garantizar la generación de divisas – empleo - producto (PIB Turístico).
- La participación de la comunidad en la planificación y los beneficios del turismo. Éste transforma sociedades y espacios, por ello el ciudadano debe participar y controlar a través de mecanismos del Estado y la sociedad civil.
- Conservar el ambiente y la cultura, patrimonio fundamental de estos países y que juegan un importante rol en el desarrollo del turismo.
- Garantizar la renta privada y social del sector. (AEC, 2000)

Para enfrentar con éxito los objetivos de esta zona, se plantean 12 estrategias prioritarias en el plan de acción inmediata aprobada a comienzos del siglo XXI, y que se ha aplicado acorde a las posibilidades de los países, mucho de ellos con un PIB muy bajo.

Uno de los mayores avances de la ZTSC es la contratación de un estudio sobre la incidencia del cambio climático en la cuenca y las medidas a tomar para salvar ciudades, infraestructura y el turismo, motor económico de la región. El estudio se concluyó en 2008, generando un documento denominado “El Caribe y el cambio climático, los costos de la inacción”. Las conclusiones de este importante estudio realizado por un equipo del Global Development and Environment Institute de Tufts University y del Stockholm Environment Institute – US Center, mostraban la fragilidad de la región y los altos costos que se deberían asumir a mediano y largo plazo por la inacción ante el cambio climático.

La mayoría de los países del Caribe insular y partes importantes del continental son islas y zonas aisladas, con una gran fragilidad ante los cambios que se vienen, muchas de ellas muy pequeñas y sin elevaciones, están sujetas a desaparecer.

Las proyecciones que se plantean en este informe, no abarca exhaustivamente todos los cambios climáticos, por lo que se reducen solamente a tres: daños por huracanes, pérdida en el turismo y daños en la infraestructura. Estos daños se calculan que para el 2025 incidirían en una pérdida del 5% del PIB regional, el doble para 2050 y para el 2075 sería del 15,9%, llegando al 2100 con una afectación el 21,7% del PIB regional. (Bueno et. al., 2008)

En septiembre del 2017, el huracán Irma superó mucho de lo previsto para el 2025, y en Barbuda destruyó más del 90 % de todas las estructuras, por lo que el Primer Ministro declaró que la isla casi no es apta para la vida; la recuperación llevará años y los daños estimados en unos 150 millones de dólares son el 10 % del PIB de la isla. En San Martín, la zona de administración francesa fue destruida en un 95%, según autoridades locales, que calificaron la situación como «una enorme catástrofe» y en la zona neerlandesa de la isla, este huracán destruyó o dañó hasta el 70 % de los hogares y edificios. (RT, 2017)

El ciclón del 2017 comienza a hacer realidad las amenazas que se plantean generará el cambio climático y el calentamiento global, eventos desastrosos para la sociedad y la naturaleza. Pero otra amenaza no menor está afectando

a la mayoría del Caribe, el sargazo, que pasó de ser algo de excepción para hoy en día considerarlo una amenaza, no solo para el caso del Caribe mexicano sino de toda la región.

En el denominado Caribe oriental, las islas más pequeñas están seriamente afectadas, siendo un ejemplo Barbados, que pasó de una fuerte amenaza y hoy realidad desde el 2015, cuando Iris Monnereau de la FAO analizó las imágenes de satélite, donde se puede observar cientos de kilómetros cuadrados de sargazo flotando en el Atlántico central. (User, 2018)

Desde el 2011 una nueva fuente de sargazo, la región de recirculación del norte (NERR) inunda esta región donde según las evidencias hay una combinación de excesivos nutrientes de fertilizantes agrícolas y contaminación, además del aumento de los nutrientes del río Congo y el Amazonas, más el polvo del desierto del Sahara y el aumento de la temperatura de la superficie del mar causado por el cambio climático; condiciones en las que el sargazo puede duplicar su masa en solo 11 días. (User, 2018)

Las consecuencias que comienza a generar el cambio climático y los problemas regionales de una región muy asimétrica desde las migraciones ilegales al tráfico de drogas, están afectando seriamente a los países y al turismo. La vulnerabilidad de las carreteras por los efectos climatológicos y los problemas de seguridad han generado una política pionera del grupo centroamericano de redefinición y ajustes a sus carreteras internacionales. (OEA, 2001)

Centroamérica: migraciones, narcotráfico y turismo

En estos últimos años en Centroamérica se inicia, con el golpe militar contra el presidente Zelaya en 2009, el proceso de recuperación del neoliberalismo que, pocos años después en América del Sur, en Brasil, termina con la destitución de Dilma Rousseff y el encarcelamiento del ex Presidente Lula.

Pero la inestabilidad política ha sido una constante en Centroamérica y a ello se le debe sumar el auge de las bandas criminales que abastecen el circuito marítimo y operan los terrestres que pasan por México camino a Estados Unidos.

Estos hechos han eclosionado hoy con las grandes marchas de migrantes que huyen de la violencia y han alterado la región, lo que ha incidido en el turismo, que se concentra cada vez más en islas, zonas costeras muy aseguradas al estilo de Jamaica hace varias décadas y al turismo de cruceros, con una reducción drástica del turismo utilizando carreteras.

Los rezagos son evidentes en países como Guatemala y El Salvador que reportan una densidad vial de carreteras pavimentadas de 1.5 kilómetros por cada 1,000 habitantes, y Panamá que posee una red de caminos de 4.7 kilómetros por la misma densidad de residentes, mientras que los países de la OCDE, promedian 13 kilómetros por cada 1,000 habitantes. (Jiménez, 2015)

Las zonas costeras e islas famosas de Centroamérica desde Roatán a las islas del Maíz y de allí a San Andrés y Providencia, conviven con el gran tráfico de drogas. El gobierno de Estados Unidos sostiene que hasta el 80% de la cocaína que llega a México desde Suramérica pasa primero por Honduras.

Desde comienzos de esta segunda década, los narcotraficantes han cambiado sus rutas para introducir las drogas a Honduras, para luego trasladarlas a Estados Unidos, creando lo que el Departamento de Estado llama el triángulo de la droga: de Colombia a Honduras y de allí a México. (Ramírez, 2013)

Centroamérica: Turismo internacional y su derrama

Arribos turistas internacionales

(Miles)

Ingresos por turismo internacional

(Millones \$EEUU)

Países	2010	2013	2014	2015	2010	2013	2014	2015
América Central	7.908	8.660	9.087	9.592	6.699	8.700	9.376	10.174
Belice	242	277	294	321	249	298	351	380
Costa Rica	2.100	2.343	2.428	2.527	1.999	2.313	2.665	2.864
El Salvador	1.150	1.255	1.283	1.345	390	558	621	822
Guatemala	1.219	1.305	1.331	1.455	1.378	1.419	1.481	1.564
Honduras	863	895	865	868	625	679	608	630
Nicaragua	1.011	1.180	1.229	1.330	313	421	417	445
Panamá	1.324	1.606	1.658	1.745	1.745	3.313	3.233	3.470

Fuente: UNWTO (2018)

En este quinquenio, destaca el auge de Belice y Panamá, el primero por sus riquezas culturales y naturales y el segundo debido a su gran conectividad. Por sus conflictos sociales, ambientales y de la economía criminal, cayeron Nicaragua, Honduras y El Salvador; Costa Rica es afectada por el narcotráfico, que ha incidido en crear un turismo sexual, que hoy opaca su anterior nominación como la capital verde de Centroamérica. (Reuter, 2018)

La consolidación del aeropuerto internacional de Tocumen, en ciudad de Panamá, ha permitido un amplio desarrollo del hub aéreo orientado al norte y sur y al Caribe, con su línea bandera: COPA.

Sudamérica y los retos del turismo

Sudamérica mantiene un crecimiento bajo pero constante en sus arribos internacionales, lo que está correlacionado con los ingresos que generan estos turistas, pero dada la distancia de los grandes emisores internacionales -antes Europa y Estados Unidos y hoy Asia- la mayoría del turismo es regional, especialmente el que se da entre Brasil y Argentina, Chile y Uruguay y viceversa.

El mayor crecimiento turístico ha sido el de Paraguay y Chile; Paraguay basado en un fuerte turismo interior y el de Chile, en el de viajeros internacionales y cruceros; mientras que Argentina y Brasil son los que en número de arribos reciben mayor cantidad de turistas. Brasil con su estrategia de trasladar los nuevos destinos de playa al norte, a dos horas menos de vuelo desde Europa y Estados Unidos, ha logrado superar en el primer quinquenio el número de arribos de los argentinos.

Un elemento que se ha transformado en fundamental en el turismo regional es el valor del dólar; al comienzo favoreció a chilenos y brasileños, y se profundizó con la devaluación de más del 100% de la moneda argentina, lo cual lo hace un mercado atractivo para los vecinos regionales e internacionales.

La política de cielos abiertos de Argentina hacia Estados Unidos, un ejemplo de neoliberalismo político extremo, permitirá conectar muchos destinos de ese país con Argentina potencialmente a menor costo, ya que lo operan líneas del norte, lo cual llevará a la quiebra a las líneas bandera de Argentina: Aerolíneas Argentinas y Austral.

Los procesos políticos de regreso al neoliberalismo y las políticas de apertura sin restricciones podrían incidir en la tercera década en un potencial auge del turismo internacional, ya que el nacional se ha visto reducido por la inflación y la crisis del empleo en Argentina, que era un centro regional para turismo y crucerismo.

Sudamérica: Arribos e ingresos del turismo internacional

Arribos turistas internacionales
(Miles)

Ingresos por turismo internacional
(Millones \$EEUU)

Países	2010	2013	2014	2015	2010	2013	2014	2015
América del Sur	23,229	29,073	30,791	32,815	20,506	25,716	26,134	27,026
Argentina	5,325	5,931	5,736	5,559	4,942	4,624	4,927	4,687
Bolivia	679	871	882	-	379	662	699	687
Brasil	5,161	6,430	6,306	6,578	5,261	6,843	5,844	6,024
Chile	2,801	3,674	4,478	5,641	1,552	2,259	2,481	2,737
Colombia	2,385	2,565	2,978	3,317	2,797	3,825	4,245	4,773
Ecuador	1,047	1,557	1,544	1,418	781	1,482	1,551	1,444
Guyana	152	206	207	235	80	79	66	-
G u a y a n a Francesa	189	185	199	-	-	-	-	-
Paraguay	465	6,49	1,215	1.206	217	284	484	481
Perú	2,299	3,215	3,456	3,744	2,008	3,077	3,309	3,501
Surinam	205	252	228	257	61	95	88	64
Uruguay	2,349	2,682	2,773	3,037	1,509	1,757	1,776	1,835
Venezuela	526	857	789	-	831	643	575	-

Fuente: UNWTO (2018)

En el segundo quinquenio de esta década el auge de Airbnb y las otras plataformas han incidido en el turismo regional, especialmente en el turismo de jóvenes y de naturaleza.

Los aeropuertos internacionales que tienden a ser el hub de Sudamérica en la actualidad son El Dorado en Bogotá, Colombia, con la línea bandera del país Avianca y El Callao en Lima, Perú, alternativo de Latam y la mayoría de las líneas que vuelan en América. (BBC News Mundo, 2018)

México: el éxito amenazado

En la segunda década del siglo XXI, México logra colocarse entre los 10 primeros destinos internacionales, en cuanto a arribo de turistas del exterior, sin embargo, queda más atrás en lo referente al gasto por turista o derrama económica.

México: arribos y derrama de turismo internacional (2010 – 2018)

Año	Arribos (miles)	Posición por arribos. Turismo internacional	Derrama Millones \$EEUU	Posición por derrama
2010	23.290		11.992	
2012	23.403		12.739	
2013	24.151		13.949	
2014	29.345,6		16.208.4	
2015	32.093,3		17.733.7	
2016	20.663,9	8	19.649.7	14
2017	39.290.9	6	21.336.2	15
2018	41.446,9	7	22.509.7	15

Fuente: UNWTO, 2016 y Datatur Ranking OMT, 2018

Este es un caso atípico, ya que el país se encuentra enfrascado en una especie de guerra interna entre las bandas del narcotráfico y de estas contra las fuerzas militares y de seguridad, lo que ha generado durante los sexenios de Calderón y Peña Nieto, más de 174,672 víctimas mortales y más de 30,000 desaparecidos. (Camhaji, et.al., 2016)

La masificación ha sido una característica del turismo mexicano orientado en el extranjero a los mercados de América del Norte, Estados Unidos y Canadá, de los cuales son el primer destino para los estadounidenses y el segundo para los canadienses.

El desarrollo del turismo está liderado por la industria de la construcción, ya que los nuevos alojamientos, residencias, departamentos e infraestructura de apoyo han sido básicos dada la dinámica del modelo en México.

Pero el éxito de algunos se ha transformado en un grave problema con diferentes niveles, ya que tenemos destinos donde se combina el deterioro ambiental con el social y, por ello, la violencia es la expresión más clara de inseguridad, como es el caso de Acapulco. La violencia contra las mujeres es la más grave en el país, donde se han dado en el 2017 más de 2,000 feminicidios, de los cuales 144 se dieron en Acapulco. (Expansión, 2017)

Dos destinos han tenido una fuerte caída por la inseguridad: Mazatlán, una de las ciudades balneario más emblemática del país, que fue cayendo a comienzo de esta segunda década como consecuencia de las alertas de viaje a los turistas por parte del Departamento de Estado de Estados Unidos. Del 2013 al 2014 se perdió el 3,5% de los turistas, pero comparado con el 2010 la pérdida fue de un 25%. (Santamaría, et. al., 2018)

Dos casos muy emblemáticos, por la cercanía a la compleja frontera México – Estados Unidos, son los casos de Los Cabos en Baja California Sur y Tijuana en Baja California. Según el informe del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal A.C. (CCSPJP) de México, en 2018, la ciudad más violenta fue Tijuana, con un registro de una tasa de homicidios de 13,926 por cada 100,000 habitantes.

En esta gran ciudad fronteriza de más de 1.640,000 habitantes en el 2018, sin contar su gran población flotante que puede llegar a ser de más de 50,000 personas, hoy la violencia se da en el marco del escenario de conflictos de la migración ilegal y de la guerra del narcotráfico. En el año 2017 fueron Acapulco y Los Cabos junto a Caracas, los primeros destinos turísticos a nivel mundial.

Esta violencia que tiene a los homicidios como una de las principales causas de muerte ha ido creciendo, ya que entre el 2000 y el 2018 se han registrado 2.5 millones de homicidios en Latinoamérica y el Caribe, y cerca del 75% relacionados con armas de fuego, cifra muy superior a la media mundial (Bravo Medina, 2018). Según el CCSPJP las ciudades mexicanas, la mayoría destinos turísticos, que están en el mismo han ido cambiando desde el 2010 que eran 13 al 2015 que fueron cinco y aumenta la violencia a partir del 2016 a ocho, luego 12 un año después y para el 2018 llegan a 15.

Los Cabos, la ciudad construida por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) como un Centro Integralmente Planeado (CIP), hoy tiene dos caras, un primer y un quinto mundo, en este último en un asentamiento marginal se ven los perros entre escombros y autos viejos abandonados, a no más de cinco kilómetros de los centros turísticos con jardines bien cuidados en los que trabajaban muchos de los habitantes de estas colonias. (Semple, 2017)

Entre las diez ciudades más violentas en el mundo en las que no hay un conflicto bélico, cinco son mexicanas: Los Cabos, Acapulco, Tijuana, La Paz y Ciudad Victoria, de acuerdo con el CCSPJP. En la ciudad de Los Cabos, los homicidios se multiplicaron por seis entre 2016 y 2017 al pasar de 61 a 365, lo que permitió la medida de 111.33 homicidios por cada 100 mil habitantes, y así la ciudad que durante dos décadas pasó en silencio se transforma en la más violenta del mundo durante 2017. (Redacción AN, 2018)

El caso de Cancún es el más grave porque enfrenta dos problemas que son muy difíciles por no decir imposibles de superar. Por un lado, el sargazo, cuya batalla aún no ha sido ganada y todo indica que en esta temporada de verano se va a incrementar afectando al turismo y, por otro, la violencia. La inseguridad, el narcotráfico, el sargazo y una sociedad que vive enfrentada en medio del conflicto del narco, han afectado seriamente a este destino en el 2018, generando la pérdida de 300,000 turistas. Darío Flota Ocampo, director del Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo señala que la entidad está enfrentando una coyuntura negativa en el caso de Estados Unidos, ya que desde hace 10 años el Estado había crecido a razón de 8% en turismo estadounidense, pero en el 2017 por primera ocasión no creció. Esta situación se empeora, ya que los mayoristas están reportando que tienen una reducción en su pronóstico de ventas durante el 2018, principalmente en Cancún y la Riviera Maya. (Vázquez, 2018)

Esta compleja situación de una guerra no declarada y los altos costos en vidas, más los desaparecidos y secuestrados, hacen del país un escenario dantesco, donde no hay explicación de por qué en ese escenario se logra sobreponer y mantenerse en un buen posicionamiento en el turismo internacional, aunque en el 2019, retrocedió del 6° al 7° lugar.

Además de los destinos turísticos internacionales hay otros no menos importantes que también han caído víctimas de la violencia, como Colima, Guanajuato, Zacatecas, Oaxaca o Puebla, entre los principales centros turísticos culturales del país y que aún están como rehenes de estas luchas entre bandas criminales (Najar, 2016). Hoy, según el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) y organizaciones civiles, en esos lugares aumentó el número de homicidios y otros delitos. Ante el repunte de la violencia en esas regiones la reacción de las autoridades resulta insuficiente, dice a BBC Mundo el especialista en seguridad Alejandro Hope.

Es el hecho de que México se encuentra junto al mayor emisor de América y en ese país que haya más de 35 millones de mexicanos y sus descendientes, o que el turista, aún pese a esta situación, asume los riesgos ante menores costos y transforma una situación de caos en oportunidad de mercado.

Como una nueva estrategia para crear “zonas seguras” pero bajo el manto de la sustentabilidad, la Secretaría de Turismo de México creó las Zonas de Turismo Sustentable de México (ZTSM), a las que define como aquellas que permiten instaurar un modelo turístico ordenado y formular un nuevo paradigma sobre la viabilidad del futuro turístico de México, que armonice la necesidad del crecimiento con un desarrollo responsable y sustentable. Las dos primeras zonas se localizarían en Punta de Mita, Bahía de Banderas, Nayarit y en Tulum, Quintana Roo. (SECTUR – FONATUR, 2018)

Conclusiones

El turismo en el mundo sigue creciendo, pese al auge de la violencia en varios continentes, el terrorismo y la aceleración de fenómenos de la naturaleza ante los cambios en el clima. De la turismofobia en los países ricos pasamos a la inseguridad en los países pobres que es doble, social y ambiental, de la masificación a un mercado muy subdividido, en varios un sinnúmero de nuevas ofertas y necesidades que reflejan la masificación de la sociedad de consumo cada vez con más deseos, aunque menores opciones económicas, lo cual le abre una puerta a la economía colaborativa, un modelo que altera las bases del capitalismo y acelera su cambio. (Mason, 2016)

El proceso de integración con base en el desarrollo del turismo y la conservación de la cuenca del Caribe, su población, cultura e identidad, ya da resultados en menos de dos décadas. En Cancún, en el mes de junio de 2019, se realizó el encuentro de Alto Nivel para la Atención del Sargazo en el Gran Caribe que fue encabezado por investigadores de la Universidad del Sur de Mississippi y de la UNAM, así como la Secretaria General de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), June Soomer.

Representantes de trece países, incluido México, propusieron plantear la problemática del sargazo en el Caribe ante la Conferencia de las Partes (COP) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Este es un ejemplo a considerar en medio del desmantelamiento de las organizaciones regionales como el Mercosur y la UNASUR. (Reyna, 2019)

La Iniciativa Mérida que firmaron Estados Unidos y México se ha limitado a entregar aviones, helicópteros y equipos de comunicación, pero el narcotráfico en la frontera sur sigue inalterado, al igual que en Honduras y Belice; la ruta marítima del Caribe centroamericano funciona pese a los acuerdos y estrategias comunes, porque los acuerdos de la AEC son más viables que los que tiene el país hegemónico a nivel mundial y mucho más con relación a América.

La historia moderna de los grandes procesos de integración no es una historia de éxito; el primer proyecto construido fue la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) en febrero de 1960; de ella formaron parte México y todos los países de Sudamérica, el Mercosur y el TLC, que suman más de 15 ensayos, sin contar la OEA, el ejemplo vergonzante del neocolonialismo de Estados Unidos en América.

El Caribe insular y el continental es una macro región atomizada por la colonización, pero siendo los últimos países en entrar al proceso de descolonización, han forjado alianzas claras sobre temas concretos desde la Asociación de Estados del Caribe, a la Zona de Turismo Sustentable del Caribe, dos ejemplos de integración que están enfrentando de manera efectiva la difícil situación actual.

Estos países han entendido que el turismo es una arma de doble filo, por un lado le hace el juego a las metrópolis que han logrado paraísos de sol en sus antiguas colonias, imponiendo idioma y costumbres y, por el otro, es un mecanismo para recuperar y ratificar identidades y tradiciones, que pueden hacer la diferencia entre islas y grandes destinos, una experiencia cada vez más buscada por el nuevo turista que lleva en su mochila el imaginario del explorador, un nuevo sueño de la sociedad de consumo.

Referencias bibliográficas

AEC (2000). *Establecimiento de la zona de turismo sustentable en el Caribe*. México: SECTUR-AEC.

Araron, Fernando (2019). *Teoría del Heartland: La conquista del mundo*. Recuperado de:

<http://www.lespiadigital.com/images/stories/Documentos10/Teoria%20del%20Heartland.pdf>

Bravo Medina, Paula (2018). *Latinoamérica la región más violenta del planeta: 5 ciudades mexicanas*. En CNN 04/12/2018. Recuperado de:

<https://cnnespanol.cnn.com/2018/12/04/latinoamerica-la-region-mas-violenta-del-planeta-5-ciudades-mexicanas-en-el-top-10/>

Bueno, Ramón, Cornelia Herzfeld, Elizabeth A. Stanton y Frank Ackerman (2008). *El Caribe y el cambio climático. Los costos de la inacción*. Estocolmo:

- Stockholm Enviroment Institute-US Center y Global Development and Enviroment Institute. Tufts University.
- Camhaji, Elías y García, Jacobo (2016). *Narcos: una guerra sin cuartel*. En El País. Especiales. Recuperado de: <https://elpais.com/especiales/2016/ guerra-narcotrafico-mexico/>
- Canalis, Xavier (2018). *El peso del turismo en la economía mundial: 10,4 % del PIB*. España. En Hosteltur 25, 28 de marzo de 2018. Recuperado de: https://www.hosteltur.com/127277_peso-turismo-economia-mundial-104-pib.html
- César Dachary, Alfredo y Arnaiz Burne, Stella Maris (2002). *Globalización, turismo y sustentabilidad*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Expansión (2017). Acapulco cerrará el año como el municipio más violento para las mujeres en 2017. En Expansión (Nacional) 27/12/2017. Recuperado de: <https://expansion.mx/nacional/2017/12/27/acapulco-cerrara-el-ano-como-el-municipio-mas-violento-para-las-mujeres-en-2017>
- Frangialli, Francesco (1993). El turismo en el Mediterráneo: la apuesta del desarrollo sostenible para un gran destino frágil. *Estudios turísticos* N°119-120, pp. 5 - 21. Recuperado de: <http://estadisticas.tourspain.es/img-iet/revistas/ret-119-120-pag5-21-70855.pdf>
- Jiménez, Ismael (2015). Infraestructura, un reto para la industria turística en Centroamérica. Forbes México, 14/10/2015. Recuperado de: <https://www.forbes.com.mx/infraestructura-un-reto-para-la-industria-turistica-en-centroamerica/>.
- Maillard de, Jean (2002). *Atlas de la criminalidad financiera. Del narcotráfico al blanqueo de capitales*. Madrid: Akal.
- Mason, Paul (2016). *Postcapitalismo hacia un nuevo futuro*. Buenos Aires: Paidós.
- Najar, Alberto (2016). Los “paraísos” que se perdieron por la violencia en México durante 2016. BBC Mundo, México, 28/12/2016. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-38441551>
- OEA (2001). *Estudio General sobre los Tramos Vulnerables a los Peligros Naturales de la Carretera Panamericana y sus Corredores Complementarios en Centroamérica*. Washington: OEA, Unidad de Desarrollo Sostenible y Medioambiente.
- Rahn, Richard W. (2004). *Finanzas en los paraísos fiscales*. Cato Institute. Recuperado de: <http://www.elcato.org/finanzas-en-los-paraisos-fiscales>
- Ramírez, Lourdes (2013). *Narco islas: El puente turístico entre Honduras y Belice*. Insight Crime, 01/10/2013. Recuperado de: <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/narcoislas-el-puente-turistico-entre-honduras-y-belice/>

- Aristegui Noticias (AN) (2018). Los Cabos, la ciudad más violenta del mundo en 2017: Consejo Ciudadano. En AN, Redacción, 06/03/2018. Recuperado de: <https://aristeguinoticias.com/0603/mexico/los-cabos-la-ciudad-mas-violenta-del-mundo-en-2017-consejo-ciudadano/>
- Reyna Quiroz, Julio (2019). Advierten que el problema del sargazo en el Caribe y el Atlántico es mundial. La Jornada, Sociedad, 28 de junio de 2019. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/2019/06/28/sociedad/041n1soc#>
- Rosas, Pablo Enrique (2010). *UNASUR: democracia, desarrollo y paz en América del Sur*. Mendoza: Universidad del Aconcagua.
- RT (2017). *Isla por isla: La destrucción causada por el huracán Irma*. En RT Sepa Más, 10/09/2017. Recuperado de: <https://actualidad.rt.com/actualidad/249609-isla-destruccion-causada-huracan-irma>
- Santamaría Gómez, Arturo y Sainz Díaz, Jesús Eduardo (2018). *El renacer turístico de Mazatlán (2005-2015)*. México: Enrique Granado.
- Semple, Kirt (2017). Los Cabos un paraíso para los turistas un infierno para sus habitantes. En The New York Times Es, América Latina, México, 18/09/2017. Recuperado de: <https://www.nytimes.com/es/2017/09/18/violencia-los-cabos-mexico-turismo/>
- Tendencias científicas (2019). *El turismo ya es una de las industrias más contaminantes*. En Tendencias 21, 23/06/2019. Recuperado de: https://www.tendencias21.net/El-turismo-ya-es-una-de-las-industrias-mas-contaminantes_a44533.html
- UNWTO (2019). *Resultados del turismo internacional 2018 y perspectivas 2019*. Recuperado de: http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/pdf/unwto_barometer_jan19_presentation_sp.pdf
- UNWTO (2018). *Panorama OMT del turismo internacional*. Edición 2018. Recuperado de: <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284419890>
- UNWTO (2018a). La ruta de la seda: la más importante ruta del turismo en el siglo XXI. En UNWTO, Organización Mundial del Turismo, Press Release, PR 18021, 07/03/2018. Recuperado de: <https://media.unwto.org/es/press-release/2018-03-07/la-ruta-de-la-seda-la-mas-importante-ruta-del-turismo-transnacional-del-s-o>
- User Super (2018). *El Caribe Oriental es inundado por una oleada de algas marinas*. Vista al mar, 13/06/2018. Recuperado de: <https://www.vistaalmar.es/medio-ambiente/7357-caribe-oriental-nundado-oleada-algas-marinas.html>
- Vázquez, Jesús (2018). *Inseguridad golpea al turismo de Quintana Roo*. El Economista 10 de junio de 2018. Recuperado de: <https://www.eleconomista.com.mx/estados/Inseguridad-golpea-al-turismo-de-Quintana-Roo-20180610-0075.html>

Artículos Libres

Contaminación de los márgenes modernos. Postdesarrollo y potentia afromexicana¹

Pollution of modern margins. Post-development and afro-mexican potentia

Gabriel Medina Carrasco. gabriel.medina@uacm.edu.mx
Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Recibido: 18/07/2019

Aprobado: 17/09/2019

Resumen

Desde fines del año 2018, México puso en marcha el reconocimiento constitucional del pueblo afromexicano. Si bien existen antecedentes, el proceso se aceleró a partir del año 2014 debido a que la Organización de Naciones Unidas acordó la Declaratoria del Decenio de los Afrodescendientes 2015-2024 en la que se exige reconocer a los afrodescendientes, además de desarrollo y acceso a la justicia. En el marco de este proceso, se presenta la estrategia gubernamental como un conjunto de operaciones de neocolonización a partir del desarrollo en tanto nueva tecnología del proyecto civilizatorio de la modernidad. Asimismo, se exponen diversas prácticas discursivas y organizacionales afromexicanas, que despliegan una concepción de desarrollo propia y contrapuesta a la promovida por el estado nación mexicano.

Palabras claves: descolonialidad, pueblo afromexicano, zona del no ser, desarrollo

Resumo

Desde o final do ano de 2018, o México lançou o reconhecimento constitucional do povo afromexicano. Embora existam antecedentes, o processo acelerou-se a partir de 2014, pois a Organização das Nações Unidas concordou com a Declaração Internacional da Década dos Afrodescendentes 2015-2024, que exige o reconhecimento dos afrodescendentes, além do desenvolvimento e do acesso à justiça. No âmbito deste processo, a estratégia governamental é apresentada como um conjunto de operações de neocolonização, baseadas no desenvolvimento como nova tecnologia do projeto civilizatório da modernidade. Da mesma forma, são apresentadas várias práticas discursivas e organizacionais afromexicanas, que apresentam uma concepção de desenvolvimento próprio e contrapondo à promovida pelo Estado-nação mexicano.

Palavras-chave: descolonização, povo afro-mexicano, zona de não ser, desenvolvimento.

¹ Una versión preliminar de este trabajo se presentó, bajo el título “Disciplinados en la insumisión. Relatos de postdesarrollo” en el Panel “Zonas de no Ser mexicanas”, en el Congreso Pre-Alas “Decolonialidad del Saber y del Poder en el Sur Sustentable”, realizado en La Paz-México, 12-14 junio 2019.

De los márgenes modernos. Postdesarrollo y *potentia* afromexicana²

Han pasado tres décadas desde que Immanuel Wallerstein y Aníbal Quijano tuvieran su diálogo sobre la relación entre el Sistema Mundo y la Teoría de la Dependencia (Castro Gómez y Grosfoguel, 2007). Diálogo que, al cabo de diversos encuentros con otros intelectuales críticos latinoamericanos, caribeños y africanos, confluyeron en lo que hoy conocemos como perspectiva descolonial. En este lapso de tiempo, el rechazo y escepticismo inicial que esta perspectiva provocara en la academia latinoamericana, ha transitado hacia un abierto interés y proliferación de espacios académicos y no académicos que buscan sumarse, conocer y/o profundizar las propuestas descoloniales transdisciplinarias. La dedicación del Pre Alas, en La Paz (México), a reflexiones descoloniales es una clara demostración de que, incluso, en espacios académicos fuertemente disciplinarios como la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS),³ la perspectiva descolonial sigue conquistando foros en su apuesta por desmontar a la racionalidad científica y disciplinaria, como la única modalidad validada para producir conocimiento.

Sin duda, frente a los cinco siglos del proyecto moderno y a los dos siglos de las ciencias sociales, los treinta años del proyecto científico-político descolonial son un breve lapso de tiempo para valorar su potencia epistemológica en la reconfiguración de la producción del conocimiento y en el socavamiento del proyecto civilizatorio de la modernidad. Con todo, en este tiempo ha existido una prolífera producción sobre las condiciones históricas y geopolíticas que posibilitaron al proyecto civilizatorio de la modernidad imponerse como el sistema de vida dominante en el mundo y, como parte de ello, a la racionalidad científica instituirse como la única tecnología para generar conocimiento válido que explica lo humano y no lo humano.

Los pensadores descoloniales plantean que la modernidad oculta el continuo epistemicidio y genocidio de los pueblos conquistados por occidente a partir del siglo XV en el Abya Yala. Proceso que posibilitó la expansión global del colonialismo y la perpetuación de la colonialidad del poder y del saber en el tiempo. De ahí la importancia de las propuestas decoloniales para comprender el dominio de la racionalidad científica en la producción del conocimiento y la hegemonía neoliberal en la organización del orden social en el presente hace necesario retomar las tesis. De una parte, la colonialidad del poder (Quijano, 2000) demuestra que el surgimiento de la modernidad está asociado a la conformación de un nuevo orden mundial sustentado en la clasificación racial de los pueblos del orbe, que atraviesa todas las dimensiones de la experiencia humana (no sólo lo económico) y, por lo tanto, es una clasificación que condena la vida de los pueblos racializados a una

² Una versión preliminar de este trabajo se presentó, bajo el título “Disciplinados en la insumisión. Relatos de postdesarrollo” en el Panel “Zonas de no Ser mexicanas”, en el Congreso **Pre-Alas “Decolonialidad del Saber y del Poder en el Sur Sustentable”**, realizado en La Paz-México, 12-14 junio 2019.

³ ALAS, en sus casi setenta años de existencia, ha fungido como el principal espacio regional para promover la reflexión disciplinaria sociológica. Sin duda, ALAS sigue constituyendo un referente de encuentro, difusión y surgimiento de ideas y escrituras que renuevan y fortalecen la práctica investigativa de la Sociología, una de las tres ciencias gnomotéticas fundamentales en la historia de las ciencias sociales.

materialidad fragilizada y a una subjetivización inferiorizada. A través de esta operación geopolítica, sistémica y cultural, el nuevo orden mundial perpetúa una desigualdad entre los pueblos conquistadores y los conquistados que se prolonga hasta el presente.

De otra parte, la perspectiva descolonial posibilita entender la lógica de muerte del proyecto civilizatorio moderno que, a partir de la Conquista del Abya Yala a fines del siglo XV, pasa de ser un espacio geopolítico marginal a erigirse en el centro de este proyecto de muerte. Desde entonces, bajo distintas formaciones discursivas, occidente se ha dedicado a conquistar y masacrar pueblos, extinguir sus saberes y expoliar sus riquezas: partió exterminando a los pueblos indígenas del Abya Yala en el siglo XV con el argumento de su evangelización, continuó asesinando a los pueblos de Medio Oriente y Asia en el siglo XVIII con la justificación de llevarles civilización y, finalmente, a Medio Oriente regresó en el siglo XX para masacrar a millones con el relato de llevarles democracia.

Actualmente, el proyecto civilizatorio de la modernidad y su modo de producir riqueza con base en energías fósiles y la industria extractivista, arriesga terminar con las formas de vida que hasta ahora conocemos en la tierra, incluida la humana. De acuerdo con Eugene Stoermer y Paul Crutzen (como se citó en Blaser, 2015), la capacidad destructiva de este modelo de vida ha dado lugar al antropoceno o era geológica marcada por el impacto de las actividades humanas en los ecosistemas terrestres.

En tercer lugar, la perspectiva decolonial sostiene que la reflexión disciplinaria contribuye de manera estructural a la consolidación del proyecto civilizatorio moderno, en tanto la racionalidad científica produce y reproduce un conocimiento colonial, racista, patriarcal, jerárquico y eurocéntrico: en efecto, variados trabajos muestran las huellas de esta colaboración, como el Informe de la Comisión Gulbenkain (Wallerstein, 1992) que constata la centralidad de la herencia cartesiana y la concepción teológica del tiempo de la revolución científica (Newton) en la producción de conocimiento científica; o *Atenea Negra*, el trabajo de Martín Bernal (1993), que desnuda las operaciones ideológicas del Iluminismo alemán para blanquear la historia de las ideas con la pretensión de naturalizar la visión del conquistador blanco, europeo, heterosexual y patriarcal como única cosmovisión posible y deseable para organizar la vida en la tierra.

Para detener la complicidad entre racionalidad científica y modernidad o, dicho de otro modo, superar las limitaciones de la ciencia para inaugurar nuevos horizontes de sentido, la propuesta descolonial propone una descolonización epistémica que posibilite soluciones a la actual debacle de las formas de vida humanas y no humanas que conocemos. La descolonización epistémica no se traduce en un ejercicio racional que invente, descubra o elabore una nueva episteme, una que sea mejor y supere a las existentes,⁴ la descolonización epistémica más bien consiste configurar una episteme por fuera de la racionalidad en la cual ésta sea parte, es decir, una epistemología que genere las condiciones para que las soluciones a los problemas creados por el proyecto moderno y por la racionalidad que lo sustenta se construyan

⁴ Un esfuerzo de este tenor se inscribiría en las propuestas frackfurtianas, para las que el problema consiste en un uso instrumental de la racionalidad y su superación requiere más razón (Horkheimer, 2002) o que la modernidad es un proyecto inconcluso. (Habermas, 1989)

enredados con las cosmovisiones negadas por la modernidad. La propuesta no consiste en abandonar la racionalidad como método para producir conocimiento y retornar a los saberes ancestrales que subsisten en pequeños territorios culturales como expresiones de desobediencia e insumisión ante el avasallante dominio moderno del *ego cogito*; tampoco refiere a abandonar la vida citadina que desde el siglo XVI, después de que un grupo de príncipes alemanes –apoyados por Calvino– derrotara al ejército de campesinos dirigidos por el protestante Thomas Müntzer, transformaran a las ciudades en los centros neurálgicos de la expansión moderna y con el tiempo se erigieran en el modelo de la vida moderna (Bloch, 2002). Tal como propone Enrique Dussel (2018), la descolonización epistémica consiste en avanzar hacia una transmodernidad, a apostar por construir otras formas de producir conocimiento sustentadas en trascender los horizontes de sentido de la razón científica y en la articulación con los saberes y cosmovisiones de los pueblos conquistados. No es un volver al pasado, es un construir redes con los pueblos, cosmovisiones y prácticas de vida que la modernidad sometió al olvido, negación o invisibilización racial.

El cuestionamiento descolonial al dominio del proyecto moderno y a su concepción científica eurocéntrica no inicia en los años 90 con los debates de Wallerstein y Quijano. Como demuestran los trabajos publicados en la edición de diciembre 2018 de Tabula Rasa, en los años 50 ya habían reflexiones académicas que se anticiparon a los planteamientos de Wallerstein y Quijano. Por ejemplo, en esos años el caribeño Oliver Cox planteó la relación estructural entre el capitalismo, el racismo y el colonialismo, tesis que Aníbal Quijano denominó colonialidad del poder. El sociólogo W. E. B. Du Bois, a inicios del siglo XX, propuso la categoría de “doble conciencia” para comprender el dilema de las subjetividades subalternas formadas en la experiencia de la diferencia colonial (Mignolo, 2000). En realidad, por fuera del registro académico la resistencia descolonial se remonta a los primeros años de la conquista europea al Abya Yala. Aunque pocos, algunos documentos lo atestiguan, como el texto Primer Nueva Cronica y buen gobierno que el cronista inca Felipe Guamán Poma de Ayala escribiera al rey Felipe III a inicios del siglo XVII, en el que critica las injusticias de la administración colonial y propone que “un buen gobierno” debiera articular las estructuras sociales y económicas incas, la tecnología europea y la teología cristiana. Este documento, que no llegó a destino, es testigo de las tempranas voces de los pueblos colonizados que confrontaron la versión del conquistador con la intención de construir puentes entre las cosmovisiones enfrentadas. Al trabajo de Guamán Poma se agrega el Nica Mopohua de 1556, atribuido a Antonio Valeriano (O’Gorman, 2001; León-Portilla, 2001), en el que se presenta la versión náhuatl de las apariciones de la Virgen de Guadalupe en el Tepeyac.

En el marco de esta tradición, la reflexión descolonial trabaja en la articulación con las cosmovisiones del afuera moderno. Estamos en otros tiempos, en los que disponemos de elaborados instrumentos conceptuales y rigurosas tecnologías de observación e interpretación que posibilitarían trascender los horizontes de comprensión de los últimos cinco siglos. Para hacerlo, como sugiere Maldonado-Torres (2014), se requiere una nueva “actitud”, una que sea más humilde respecto de las que han hegemonizado la explicación de

la vida y, sobretudo, de mayor escucha para aprender de aquellas visiones, de aquellas prácticas y subjetividades que, acorde a nuestra actual batería metodológica, quedan reducidos a informantes o materia del trabajo.

Muchos investigadores experimentamos el trabajo intelectual como un ejercicio solitario porque desde su propia organización y despliegue la producción de conocimiento nos exigen reflexividad y vigilancia epistémica pero, en los hechos, hacemos parte de una comunidad (la académica), actuamos insertos en cuerpos de trabajo y, lo más estructurante, transitamos espacios y tiempos reglamentados por normas institucionales y epistemologías que, si bien nos confieren certeza y sentido de pertenencia a una comunidad de iguales, nos imponen límites y cegueras. En esta multiplicidad de rostros, colectivos, complicidades, normas, prácticas, proyectos e imaginarios, los sujetos de nuestro interés investigativo quedan excluidos dado que la ciencia no los concibe parte de la misma comunidad de investigación; por el contrario, se les instala en la condición de “objeto” o, a lo más, en la de “informantes claves”. Ello se debe a que la racionalidad científica se organiza dentro de los presupuestos cartesianos que establecen una distinción ontológica entre sujeto y objeto, signando al primero con la potestas de conocer y en la calidad de objeto se ubica toda realidad inerte con la potestad de ser conocida. Por lo tanto, para las ciencias sociales cualquier ser humano, colectivo social y, en general, todo fenómeno humano de interés investigativo puede ser reducido a “objeto”: así, las mujeres que se embarazan a edades tempranas, los niños que trabajan, las personas que viven en condiciones de pobreza según los parámetros económicos, las mujeres violentadas sexualmente, los hombres golpeadores, los alumnos que sufren o practican el bowling, los profesores mal pagados, los trabajadores, las personas que poseen y practican una sexualidad heterodoxa y un sinfín de acuerpamientos y expresiones sociales de los seres humanos pueden adquirir la condición de objetos inertes. Esta práctica investigativa, muy extendida en la ciencia social, se justifica en una concepción jerárquica: esto es, quienes dominan el código científico tienen la potestas de producir ciencia; y quienes no lo dominan están invalidados para producir conocimiento. Hacen otra cosa: saberes tradicionales, populares, de sentido común, etc., pero no poseen el estatus de alcanzar la verdad.

De ahí que para la descolonización epistémica, además de las preguntas ¿Qué investigamos? y ¿Para qué lo hacemos? adquiere relevancia la pregunta ¿Con quién investigamos? En la academia que cuida el rigor de los marcos conceptuales y metodologías sin interrogarse por sus lugares de enunciación epistémica, no tiene sentido preguntarse con quien se trabajó, ya que la respuesta es: “con otros colegas”, con sujetos con la experticia científica que validen sus análisis y observaciones. En cambio, quienes están vigilantes de sus lugares de enunciación, en tanto comportan un posicionamiento de poder, es una pregunta que replantea los parámetros, los supuestos y los alcances del trabajo analítico. Sólo así se abren al desafío de transitar hacia una relación heterárquica con los sujetos de investigación, esto es, que se planteen producir conocimiento **con** los sujetos de su interés investigativo y, de esta manera, desmonten la concepción jerárquica de la racionalidad. Algunas propuestas analíticas como la de “Sujeto conocido” (Vasilachis, 2011 y 2015), las “Metodologías a posteriori” (Borsani, 2014), las Metodologías de proximidad

(Suárez-Krabbe, 2011) o Metodologías del feminismo comunitario (Cumes, 2014) son posibilidades que comienzan a abrirse camino en la producción del conocimiento científico.

El desafío, entonces, no se reduce a encontrar o construir nuevas categorías de análisis en un ejercicio reflexivo en los márgenes de la racionalidad científica, sino en construirlas en una relación heterárquica (el cómo) con los sujetos de observación (el con quién) para favorecer la configuración del diálogo de saberes con las cosmovisiones no modernas.

Zona del no ser, categoría de observación distópica

En lo que sigue reflexiono sobre la condición racializada del pueblo afromexicano y la potencialidad analítica que posee la categoría “Zona del no ser” (Fanon, 2009) para dar cuenta de realidades sociales invisibilizadas con la **potencia** afromexicana de corroer el orden social moderno. Como plantea Dussel (1994), la condición de posibilidad del “ego cogito” cartesiano que estructura a la reflexión científica, es el “ego conquiro”: esto es, los largos 150 años de experiencias que tuvo el conquistador en los que sometió y redujo a los pueblos conquistados a su animalidad, posibilitaron que se autoperciera con una superioridad universal respecto de los otros pueblos y civilizaciones de la tierra, superioridad que dio lugar a la construcción de una línea divisoria entre el mundo del conquistador (Europa) y el mundo conquistado (colonias europeas).

Estos mundos diferenciados se han conformado con base en la institucionalización de distinciones existenciales que los separan no sólo en términos de hegemonías y subalternidades (Gramsci, 1998; Guha, 2002). Es una distinción que incorpora y trasciende a las dimensiones política y económica, remitiendo a la configuración subjetiva e identitaria de los sujetos de uno y otro lado de la línea.

Franz Fanon, a partir de su propia experiencia como hombre negro en las tropas aliadas (como soldado francés) que derrotan al ejército alemán (participa en la liberación de París), luego como estudiante caribeño en París y finalmente como psiquiatra en la Argelia colonial, elabora una crítica radical a la constitución racializada de las sociedades occidentales y del mundo moderno, sosteniendo que la raza es el código de relación que utiliza la sociedad francesa con los pueblos de sus colonias de ese tiempo (Argelia) y excolonias (El Caribe); código de relación que ubica a africanos y afrodescendientes en una difusa zona entre lo animal y lo humano. En virtud de lo cual los significa como una cuasi-humanidad que habita una **zona del no-ser**, es decir, como sub-humanos que habitan en una franja separada del mundo del ser (del hombre blanco occidental) que Fanon llama **zona del ser**. La **línea de la humanidad** que divide el mundo del hombre blanco o ser del mundo del hombre negro o no ser, sería una frontera indeleble que distingue a la humanidad de quienes no alcanzan del todo esa cualidad; distinción que organizó el orden mundial que surgió a fines del siglo XV y que ha beneficiado a un pequeño porcentaje de la humanidad, a costa de la gran mayoría de la población mundial.

El orden mundial racializado surgido con la conquista y colonización del Abya Yala se ha reproducido hasta el presente con base en cuatro operaciones tecnológicas:

- 1) una institucionalidad geopolítica configurada a nivel global (PNUD, OIT, OTAN), nacional (Estado-nación) y local (OSC);
- 2) el relato de la modernidad como el mejor proyecto civilizatorio posible;
- 3) la racionalidad científica como única tecnología validada para producir conocimiento; y
- 4) el desarrollo como reformulación del modelo capitalista bajo la modalidad prometeica de un futuro mejor.

La distinción planteada por la **línea de la humanidad** no exime a la **zona del ser** de conflictos de clase, de género, generacionales y, en general, de abusos de poder, pero en la gestión y resolución de estos conflictos se activan mecanismos de regulación y liberación. En cambio, bajo la línea de la humanidad, los conflictos se resuelven a través de la violencia, la expoliación y la muerte (De Souza Santos, 2010). En efecto, distinta es la procuración de justicia para las autoridades políticas que hacen desfalcos al erario público, de la justicia que obtienen las familias de las jóvenes indígenas que son condenadas por abortar; distinta ha sido la justicia para los empresarios acusados de promover la prostitución y pedofilia que para los hombres sospechosos de ser ladrones, secuestradores o violadores ajusticiados por turbas populares.

Sin duda esta división, dicha así, tan tajante entre unos y otros es problemática; distinguir a la cosmovisión occidental diseminada en los territorios blanqueados de aquellas visiones de mundo heterodefinidas como “otras”, pre-modernas, inferiores, atrasadas, anormales, subalternas, indígenas, contra-natura, infantiles, etc., oculta una gama inmensa de matices, posiciones intermedias y mezclas que cohabitan entretejidas que dan cauce a visiones socioculturales y realidades humanas que escapan a esa dualidad. No obstante, las poblaciones del sur global viven esta distinción de manera cotidiana en virtud de que el conocimiento académico y las tecnologías del proyecto moderno (a nivel global, nacional y local), con base en el poder del habla que hegemoniza el relato de la vida y de la historia, tiende a naturalizar y/o justificar los grados de depredación, expoliación y muerte que comporta su despliegue en los pueblos y territorios de las excolonias.

Distintos autores decoloniales recuperan la obra fanoniana para analizar la bestialidad y racialización que organiza el sistema de vida moderno. Boaventura de Souza Santos, Ramón Grosfoguel y Nelson Maldonado Torres (por mencionar algunos) han dedicado parte su reflexión a pensar o interpelar la obra de Fanon. Souza Santos (2010), por ejemplo, reconceptualiza la distinción existencial fanoniana como *línea abismal* para expresar los distintos códigos de relación (institucionales y sociales) que operan en la resolución de las conflictividades arriba y debajo de esa línea; por su parte, Grosfoguel recurre a Fanon para elaborar una propuesta sobre la constitución racista del proyecto moderno (2012) y elaborar una descripción sociológica de las

relaciones que se producen en ambos lados de la línea de la humanidad (2009 y 2012); finalmente, Maldonado Torres lo recupera para trabajar la noción de colonialidad del ser (2007) que resalta el escepticismo misantrópico que devino en la configuración de las subjetividades interiorizadas de los pueblos esclavizados y colonializados. Proceso que emerge asociado a las prácticas coloniales supremacistas que niegan su condición humana a las personas africanas esclavizadas y a los pueblos indígenas conquistados, bestializando a los primeros e infantilizando a los segundos.

En diálogo con estos autores recurro a la categoría fanoniana *zona del no-ser* para develar la cosmovisión, subjetividades y prácticas socioculturales del pueblo afromexicano en tanto configuración de procesos insumisos con la **potentia** de contaminar el orden social moderno del estado mexicano.

Para el análisis de las realidades de los habitantes de la *zona del no-ser* aporta revisar las categorías que interpelamos en nuestras investigaciones sobre grupos sociales que habitan en contextos blanqueados u occidentalizados (*zona del ser*), en los que –mal o bien– la institucionalidad del proyecto moderno condiciona, organiza e instituye la experiencia social. En los mundos urbanizados y blanqueados de la región latinoamericana operan tecnologías (como la escuela, los media, las políticas públicas y la iglesia) que producen y reproducen imaginarios y relatos de verdad que direccionan la generación de concepciones de lo real, de horizontes de lo posible y los criterios deontológicos de mundo occidental. Estas tecnologías promueven procesos de significación de las interacciones entre los sujetos, definiendo los criterios –entre los que prima el racial– para determinar quienes son semejantes y quienes diferentes. El principal dispositivo de estos criterios de significación y diferenciación racial es la razón. A través de estas tecnologías, en suma, el proyecto civilizatorio ha naturalizado una concepción del ser humano como un sujeto racional, heterosexual, patriarcal y con las competencias y habilidades para orientar su energía y vitalidad a la producción económica; es decir, naturaliza al individualismo, a la racionalidad y la productividad como proyecto de vida y de estar en el mundo.

Por otra parte, si bien los grupos sociales y culturales que habitan en la “*zona del no-ser*” no están exentos de los procesos de disciplinamiento social que promueven las tecnologías del proyecto de la modernidad, tanto la fragilidad material de sus condiciones de vida (pobreza económica y marginalidad social), las prácticas y códigos sociales y simbólicos de discriminación racial (invisibilización, infantilización y relegación política, histórica y cultural), como su exclusión de los beneficios y relatos del sistema, generan las condiciones de posibilidad de una ruptura de sentido en el proceso de integración al proyecto de nación que les ofrece la narrativa moderna. Dicho en términos geopolíticos, los habitantes de la *zona del no-ser* constatan en la cotidianidad un rechazo a sus modos de entender el mundo y vivir y al sentido que atribuyen a su experiencia. En efecto, los pueblos indígenas en México, experimentaron a las “políticas de integración”, que el estado les dirigió desde los gobiernos postrevolucionarios hasta la década de los años setenta, como un proceso de desintegración cultural o aculturalización. Por su parte, históricamente los afromexicanos han sido invisibilizados del todo por el sistema social mexicano

y, en el actual proceso de reconocimiento constitucional, en dosis de baja intensidad se perciben fuera de un sistema que los incluye en su condición de externalidad.

Esta condición de *sujeto border* estructural les ha permitido a los afromexicanos desplegar estrategias de sobrevivencia enredando prácticas interculturalizadas con los pueblos indígenas y el mundo occidentalizado mexicano. Refiero específicamente a los afromexicanos de la Costa Chica, quienes han hecho cotidianas múltiples prácticas de contra-conducta y, en ocasiones, han sido abiertamente de resistencia a las políticas de aculturación promovidas por el Estado-nación. Entre las prácticas de contra-conducta, resalta la peculiaridad de su lengua castellana que, de acuerdo con el lingüista Lipski (2007), se conformaría en una articulación de vocablos de trasfondo africano y el habla castellana del conquistador que devino en lengua nativa (afromexicana) en los tiempos de la Nueva España que, actualmente, se expresa en variedades híbridas afrohispanicas. Para quien escuche el habla de personas afromexicanas de la Costa Chica se sorprenderá por la centralidad del vocablo “verga” que, con una creatividad sin límites, abandona su acepción académica para adquirir una vivacidad autopoietica de sentidos y nuevas acepciones. Asimismo, la activa participación afromexicana en el Consejo de Resistencia de los 500 años Indígena, Negra y Popular en los años noventa muestra su capacidad de organización y de movilización.

Con todo, el pueblo afromexicano sufre la penetración de las tecnologías modernas, especialmente en contextos urbanos blanqueados pero también en los contextos rurales, provocando una continua reconfiguración/reafirmación de sus cosmovisiones y, por extensión, de sus maneras de significar y darle sentido a su estar en el mundo. Ello no debe sorprender si se considera que en este mundo occidentalizado, lo correcto, lo normal y lo permitido en los primeros tiempos de la colonia fue definido a sangre y fuego y con el pasar de los siglos con base en *formaciones discursivas* que bloquearon la circulación de otras visiones.

La comunidad afromexicana radicada en la Costa Chica hace parte de los grupos que llegan entre los siglos XVI y XVII. En mucho, los hombres y mujeres secuestradas en África llegan a la Nueva España como resultado de las conclusiones de la Controversia de Valladolid de 1550 entre Ginés de Sepúlveda y Bartolomé de las Casas que, si bien le confirió al indígena la condición de humano a quien se le debía evangelizar, dio lugar al inicio del tráfico de africanos esclavizados hacia la Nueva España. De ahí que entre 1580 y 1650 ingresaron al actual territorio mexicano 250,000 hombres y mujeres provenientes, en su mayoría, de Senegambia, Guinea, Mozambique, el Congo y Angola (Velázquez e Iturralde, 2012). Si bien, algunos lograron tempranamente obtener su libertad e insertarse en la sociedad novohispana (como comerciantes y artistas, formaron familias e, incluso, con el tiempo tuvieron éxito en sus empresas y carreras de funcionarios), la mayoría sufrió la implacable barbarie del conquistador y de los criollos que los redujeron y trataron como cuasi-animales, configurando las condiciones de posibilidad racial de una subjetividad en la “zona del no ser”.

La población afromexicana de la Costa Chica se ubica en una *zona del no-ser*, en primer lugar, porque es un territorio ubicado muy lejos de los circuitos comerciales y de las disputas de los centros urbanos, núcleos neurálgicos de la política nacional y del ideario de la vida moderna. Los primeros asentamientos de afrodescendientes en la Costa Chica se remontan al siglo XVII y consistieron en cuadrillas de cimarrones y afrodescendientes libertos o tutelados que hacia finales de la Colonia se incorporaron gradualmente al trabajo de las haciendas del lugar. Desde entonces fueron estableciendo tensas relaciones con los pueblos originarios de la zona, principalmente porque asumieron funciones de capataces, cobradores y vaqueros, desde las cuales maltrataron, violentaron y abusaron de los pueblos indígenas de la costa (mixtecos, tlapanecos y amuzgos). Desde esos tiempo, a su vez, el orden social se organizó en torno a la lucha por acceder a la tierra y al compartir ciertos rituales, prácticas sociales y creencias culturales que, si bien con el tiempo se fueron transculturalizando con los indígenas, posibilitó la persistencia de un legado africano que los ha diferenciado de indígenas y mestizos: por ejemplo, subsisten la creencia del tono y la sombra, lo musical como patrimonio cultural y el “casamiento de monte” (que en el presente devino en “la huida”) como un código organizador central de los arreglos matrimoniales, los afectos, la sexualidad y el mercado de la carne.

En la actualidad, en su mayoría los afromexicanos viven en condiciones de extrema pobreza económica (que se empequeñece ante su orgullo y riqueza cultural) en una sociedad que los oculta y desconoce como parte de la comunidad nacional, a través de borrar de todo vestigio de un tiempo pasado compartido. De ahí que las clases dirigentes, primero criollas y después mestizas, seguidores del proyecto civilizatorio de la modernidad, excluyeron al pueblo afromexicano de la historia de representación nacionalista y de las políticas de identidad mexicanas.⁵ El carácter racializado del imaginario nacionalista mexicano oculta que la independencia del país, en su fase final se debe al ejército insurgente que lideraba Vicente Guerrero, un negro que obligó al representante del Virrey de la Nueva España, Agustín de Iturbide, a firmar el Plan de Iguala en el que se declaró la Independencia del país. Es decir, el libertador de México es un negro, que el relato oficial presenta como hijo de campesinos.

La invisibilización de la población afromexicana en el concierto de la sociedad mexicana hace parte de una estrategia del Estado nación. A pesar de que hay mucho por indagar sobre las tecnologías activadas por las instituciones y dispositivos culturales para invisibilizar al pueblo afromexicano en su condición de indeseado, sabemos que México fue uno de los pocos países que en sus inicios aplicó políticas de eugenesia negativa, toda vez que hacia el año de 1932 en el estado de Veracruz se llevó a cabo una política pública de esterilización obligada de mujeres con enfermedades congénitas y venéreas, entre ellas las afromexicanas, que fueron consideradas indeseadas y acusadas de degenerar la raza. El relato eugenésico tiene como basa central al canon

⁵ Por ejemplo, los libros de texto, que el gobierno distribuye gratuitamente para la enseñanza en la escuela mexicana, muestran a los afromexicanos como sujetos que vivieron en la Colonia en condición de esclavos.

occidental, que impone a los pueblos conquistados y colonizados la unidad de medida de rostro masculino, caucásico, burgués, heterosexual, que en tanto medida traza un límite y orden lo posible, lo aceptado, lo normal. (Urías, 2001)

II. Proceso de reconocimiento afromexicano, tecnología neocolonial

En virtud de la presión política que el alzamiento zapatista de 1994 instaló en la agenda del estado nación, ocho años más tarde el Estado mexicano modificó la Constitución federal para reconocer su pluriculturalidad, “sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas” (Constitución de los Estados Unidos Mexicanos 2002, art. 2º). Además de provocar el reconocimiento del carácter pluricultural del país, el alzamiento zapatista impulsó la reactivación de fuerzas sociales y ancestrales indígenas y afromexicanos en distintas partes del territorio nacional en pos de demandas de autodeterminación política, posibilitando la emergencia de sistemas de organización territorial al margen de la institucionalidad moderna del estado: como parte de este proceso surge la policía comunitaria en el Estado de Guerrero (que sigue extendiéndose por la montaña y Costa de Guerrero y en otros estados de la república), la autodeterminación política en Cherán (Estado de Michoacán), la adopción de usos y costumbres (establecidos en la modificación constitucional del 2002) para elegir a las autoridades en los municipios de Ayutla de los Libres (montaña del Estado de Guerrero) y la lucha de los afromexicanos por su reconocimiento constitucional.

A fines de los años noventa (1997) los afromexicanos comienzan a organizar los Encuentros Nacionales de los Pueblos Negros, en los que principalmente se resaltan las manifestaciones culturales y artísticas y, de manera complementaria, se debaten las acciones y exigencia del reconocimiento. En esta dirección, en el 11º Encuentro de Pueblos Negros, realizado en Charco Redondo, localidad del Municipio de Tututepec, Oaxaca en octubre 2011, se establecen varios acuerdos en pos un plan de trabajo para lograr el reconocimiento, destacando el llamarse “afromexicanos” para continuar en su lucha. (México Negro, 2012)

En estas dos décadas el movimiento ha tenido algunos logros relevantes, como ser reconocidos en las Constituciones de los Estados de Oaxaca (2013) y de Guerrero (2014) que, sin embargo, no se han traducido en mejoras sustanciales a sus condiciones de vida y a su visibilización sociopolítica en el país. De ahí que el triunfo del gobierno de la “Cuarta Transformación” ha multiplicado las expectativas del pueblo y del movimiento afromexicano para lograr un reconocimiento pleno. Y, en efecto, el proceso de su reconocimiento constitucional en este gobierno ha adquirido una velocidad vertiginosa a partir de que en Octubre del 2018, con el apoyo transversal de los partidos políticos, la H. Senadora Susana Harp Iturribarría y el H. Senador Martí Batres Guadarrama (integrantes del grupo parlamentario de MORENA de la LXIV Legislatura de la Cámara de Senadores) presentaron una iniciativa

para el reconocimiento constitucional del pueblo afromexicano la que, por unanimidad de sus integrantes, el pleno del Senado aprobó el pasado 30 de abril del 2019.

Por otra parte, el pasado 13 de junio del 2019, el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) publicó la Convocatoria a los pueblos indígenas y afromexicano para, en el marco del Constitución de la República y de la normativa internacional, especialmente lo establecido en el Convenio 169 de la OIT, realizar una consulta con la finalidad de recibir sus “opiniones, propuestas y planteamientos sobre los principios y criterios que habrán de sustentar la iniciativa de Reforma constitucional y las correspondientes leyes reglamentarias sobre los derechos de los pueblos indígenas y afromexicano” (DOF, 13 junio 2019). Aunque en su gran mayoría los argumentos, foros y escritos elaborados por el INPI alude a los pueblos indígenas, se contempló trabajar –aunque de manera marginal– con el pueblo afromexicano. La minimización del pueblo afromexicano en esta consulta se refleja en que de los 51 foros programados por la Convocatoria en el país, sólo uno es exclusivo para el pueblo afromexicano (Copala-Guerrero, 7 de julio 2019) y en otros cuatro están convocados junto a pueblos indígenas (Muzquiz-Coahuila, 22 junio;⁶ Tequila-Veracruz, 6 de julio; Santiago Jamiltepec-Oaxaca, 13 julio; y Tehuacán-Puebla, 26 julio); asimismo, el documento “Principios y Criterios para la reforma constitucional y legal sobre derechos y de los pueblos indígenas y afromexicano” elaborado y distribuido por el INPI para orientar el debate de los foros está explícitamente dirigido a los pueblos indígenas que, en quince mesas temáticas, plantea (de manera anticipada) propuestas de modificación (incluyendo el articulado de la constitución a modificar).⁷

En cambio, para el pueblo mexicano, sólo se aborda el reconocimiento de sus derechos fundamentales (tema 5), como si sus realidades y vida no necesitaran explicitar los derechos y necesidades que sí se contemplan para los pueblos indígenas. Este documento, que dirige y anticipa el contenido y horizonte de los foros, evidencia el grado de negación o nivel discriminación que tiene el pueblo afromexicano para las instituciones del estado. Ello no sólo se manifiesta en términos de su mínima presencia en la redacción

6 Llama la atención que al grupo de afromexicanos de Coahuila no se les denomine como tal, sino como mascogos. Si bien, es un nombre que se les atribuye porque su historia e incluso dominio de lengua seminole los diferencia de costeños y jarochos, han participado en la lucha por el reconocimiento en su condición de afromexicanos.

7 En este documento se propone incluir modificaciones en las temáticas: sobre su condición de sujeto de derecho público (tema 1); derecho a la libre determinación y autonomía (tema 2); derechos de las mujeres, de la niñez, adolescencia y juventud (temas 3 y 4); derecho a decidir sobre su tierra, territorios, recursos, biodiversidad y medio ambiente (tema 5); derecho a reproducir sus sistemas normativos y tener acceso a la justicia (tema 7); derecho a la participación y representación política (tema 8); derecho a ser consultados libre e informadamente (tema 9); derecho a reconocer y proteger su patrimonio cultural, saberes tradicionales y propiedad intelectual colectiva (tema 10); derecho a tener educación comunitaria e intercultural (tema 11); derecho a la salud y a conservar la medicina tradicional (tema 12); derecho a la comunicación comunitaria e intercultural (tema 13); derecho al desarrollo sostenible y la soberanía alimentaria (tema 14); derechos de la población migrante (tema 15); y, relación con el Estado (tema 16).

del documento, sino en la exclusión radical del pueblo afromexicano en la construcción pluricultural del Estado, en tanto además de estar excluidos del sistema moderno, también lo están de su afuera: no existen como pueblo.⁸

Con todo, desde el propio pueblo afromexicano, ambos procesos han tenido en los afromexicanos a un sujeto colectivo con maneras propias de entender el proceso y en la búsqueda de visibilizar su cosmovisión, tradiciones ancestrales y prácticas socioculturales. Dicho en otros términos, algunos de los representantes ejidales, comunales y comunitarios han cuestionado el proceso de reconocimiento constitucional, tanto en su procedimientos como en sus contenidos. Si bien en el proceso de la propuesta de modificación constitucional de los senadores Harp y Batres, fueron representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) afromexicanas quienes, salvo algunas excepciones, en su mayoría apoyaron la propuesta de los senadores, en el proceso del INPI fueron las autoridades territoriales (comisarios y comisariados) quienes tuvieron la voz del pueblo afromexicano, expresando críticas al proceso y planteando múltiples propuestas de modificación constitucional no contempladas en el documento del INPI.

A diferencia de las OSC, los representantes territoriales rechazaron contenidos centrales del reconocimiento otorgado por el Senado: sobretodo, consideran ofensivo que se les otorguen derechos por equiparación a los pueblos originarios, tal como solapadamente plantea la modificación finalmente aprobada en el pleno del Senado.⁹ En el proceso de los Foros de Consulta convocados por el Senado para recabar opiniones y propuestas, se plantearon varios cuestionamientos a la iniciativa, resaltando los siguientes:

- 1) Párrafo “C”. En la medida que la iniciativa propone señalar el reconocimiento del pueblo afromexicano en un párrafo que se agregue al artículo 2º constitucional, en el que se limite y señale su reconocimiento, se ha

⁸ Cabe señalar que en el Foro de Copala, dirigido exclusivamente para el pueblo afromexicano, en el cual representantes territoriales (comisarios ejidales y comunales) expresaron su abierto rechazo a la organización excluyente del foro, el máximo representante del INPI en el foro (Hugo Aguilar, Coord. de Derechos Indígenas del INPI), reconoció un problema en el hecho de que los documentos estuvieran dirigidos a los indígenas, lo que atribuyó a una “confusión” y pidió ignorarla, y reemplazar la palabra “indígena” por “afromexicano”.

⁹ Si bien la versión finalmente aprobada tiene una redacción distinta a la propuesta original de los Senadores Harp y Batres mantiene el sentido de otorgarle el reconocimiento al pueblo afromexicano en los mismos términos que el otorgado previamente a los pueblos indígenas. La propuesta original señalaba “C. Se reconoce como parte de la composición pluricultural de la Nación a los pueblos afromexicanos, a sus comunidades y reagrupamientos sociales y culturales, cualquiera sea su autodeterminación. Por equiparación a los indígenas, se les reconoce los mismos derechos a fin de garantizar su libre determinación, autonomía, desarrollo e inclusión social” (Senado de los Estados Unidos Mexicanos, 2019); y la versión aprobada por el Senado plantea “C. Esta Constitución reconoce a los pueblos y comunidades afromexicanas, cualquiera sea su autodenominación, como parte de la composición pluricultural de la Nación. Tendrán en lo conducente los derechos señalados en los apartados anteriores del presente artículo en los términos que establezcan las leyes, a fin de garantizar su libre determinación, autonomía, desarrollo e inclusión social.” Esto es, a los afromexicanos se les reconoce los derechos ya existentes, previamente otorgados a los pueblos indígenas que están contemplados en las letras A y B del artículo 2º. Senado de los Estados Unidos Mexicanos 2019. Véase en http://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/84630

cuestionado que tal forma no constituye una modalidad adecuada para nombrar y visibilizar el reconocimiento del pueblo afroamericano. En lo concreto se planteó que, junto con agregar la frase “y pueblo y comunidades afroamericanas” en todas las menciones que, a lo largo del artículo, se hacen al pueblo y comunidades indígenas, se agreguen los derechos singulares del pueblo afroamericano en el artículo 2º constitucional;

- 2) Concepto “pueblos”. El problema de usar este concepto en plural genera una gran confusión al momento de establecer el “sujeto de derecho” en la constitución mexicana. En términos singulares daría lugar a tener claridad de qué sujeto histórico, cultural y social se refiere al hablar del pueblo afroamericano y sus comunidades, pero al pluralizar la nomenclatura se diluye la identificación del sujeto de derecho señalado en la modificación constitucional;
- 3) Concepto “equiparación”, que finalmente fue eliminado, se rechazó en virtud de que la propuesta original planteaba que se reconocerá los derechos a los afroamericanos “por equiparación” a los indígenas, lo que provocó un fuerte cuestionamiento debido a que demuestra desconocer que el pueblo afroamericano, en tanto pueblo constitutivo de la nación mexicana, se ha ganado por mérito propio se le reconozcan sus derechos sin aludir o equiparar a los derechos indígenas;
- 4) Concepto “agrupamiento”, que también fue eliminado de la versión final, se rechazó debido a que se homologa a los términos “pueblos y comunidades”, es decir, en el mismo nivel jurídico, pese a que es un concepto sin sustento jurídico en el ámbito internacional y nacional, lo que genera confusión jurídica y sociopolítica. Esta confusión se acrecienta debido a que en la exposición de motivos nada se dice respecto a qué se debe entender por este concepto;
- 5) Afroamericanos versus afrodescendientes de migración reciente. Finalmente, se rechazó el argumento de la exposición de motivos que considera de manera indistinta a los integrantes del pueblo afroamericano que hacen parte del territorio nacional desde los tiempos de la Colonia (Costa Rica de Oaxaca y Guerrero, Veracruz y dispersos por el territorio nacional) o que arribaron al mismo en los tiempos de la Independencia (Mascogos, de Coahuila) con los que –por voluntad propia o no- arribaron en tiempos recientes al país. De esta manera hubo una oposición a homologar las comunidades afroamericanas que participaron en la construcción del país desde los tiempos de la Colonia, las guerras de independencia y revolución, con las personas de África o de otros países del orbe, que poseen sentido de pertenencia a sus lugares de proveniencia, arriben al país al que adoptan como su nuevo hogar.

A estos señalamientos, en el Foro convocado por el INPI en el municipio de Copala, las autoridades territoriales agregaron nuevas propuestas, algunas de ellas más radicales. En primer lugar, respecto a las observaciones señaladas sobre la iniciativa de los senadores, exigen llamarse “pueblo afroamericano” y debido que en el documento del INPI se insiste en considerar parte del pueblo

afromexicano a los afrodescendientes de migraciones recientes, proponen que se considerarán como parte del pueblo sólo a los descendientes de los africanos que llegaron al país entre los siglos XV y XIX. A ello agregan diversas peticiones sobre el cuidado de la tierra, como creación de áreas protegidas bajo el resguardo de los ejidos para preservar el medio ambiente; además, exigen el reconocimiento de sus sistemas normativos, la creación de un centro de investigaciones para producir conocimiento sobre su historia y cosmovisiones y difundirla en la sociedad mexicana e incluirla en los libros de texto escolar, incorporar la educación intercultural para dar a conocer sus realidades, historia y cosmovisión y, en suma, otorgarle un reconocimiento acorde a la especificidad de su historia, cultura, cosmovisión y realidades sociales.

En la medida que los foros y debates del INPI para recabar opiniones y propuestas de los pueblos indígenas y afromexicano aún no concluyen se desconocen sus resultados y las modificaciones que se presentarán al Senado, Cámara de Diputados y congresos estatales para su análisis y aprobar las modificaciones en la Constitución de los Estados Mexicanos que este proceso comporta.

III. Desarrollo como tecnología de recolonización racializada

Tanto la iniciativa de los Senadores Hard y Batres, como el documento de Principios y Criterios del INPI, plantean como objetivos desarrollar e incluir socialmente al pueblo afromexicano, pero ninguno aborda en qué consistiría la incorporación ni qué se entiende por su desarrollo. El vacío en torno de la noción y estrategias de “desarrollo”, lleva a suponer que las autoridades mexicanas (legisladores y funcionarios de gobierno) conciben e impulsarán esa integración con base en la noción moderna de “desarrollo”: esto es, transferir a los grupos empobrecidos económicamente las condiciones sociales, recursos y habilidades (vía programas del Estado e inversión privada) para que, ante la ausencia de recursos y capacidades propias para superar la pobreza, puedan salir de ella (ergo, mejorar sus condiciones materiales de vida).¹⁰

El Estado mexicano, en el marco de la iniciativa aprobada en el Senado y los foros de consulta del INPI, le ha propuesto al pueblo afromexicano de la Costa Chica una ruta de reconocimiento que trae enredadas operaciones no explicitadas asociadas a una concepción de desarrollo. Esta operación soterrada impone a las autoridades e integrantes del pueblo afromexicano un ejercicio de articulación discursiva que hasta la fecha no ha construido ¿Cuál es la concepción afromexicana de desarrollo? Sería una operación neocolonial asumir que la ausencia de un discurso afromexicano sobre el desarrollo evidencia que no posee la **potestas** para construirlo o, lo que es más racista, suponer que no tiene una concepción de la vida que desea vivir y, por extensión, una mirada sobre lo que carece y requiere para tener una vida en plenitud acorde a su cosmovisión. La exclusión de esta problemática en los

10 Como se ha señalado más arriba, la idea de desarrollo del Estado (concepción que compartirían las OSC afromexicanas), consiste en re-editar (con otros mecanismos, nombres y acciones) las políticas de indigenismo que los gobiernos post-revolucionarios dirigieron a las comunidades indígenas.

debates del proceso realizado por el Senado se revirtió en la Convocatoria del INPI, por lo que al silencio promovido por el Senado y secundado por las OSC afromexicanas le siguió una pluralidad de voces de autoridades territoriales, culturales y de algunas OSC (de mujeres) que plantearon relatos que desmontan la falacia interpretativa que al pueblo afromexicano le niega la **potestas** de articular discursivamente las prácticas de sus sistemas de vida. Los debates realizados en el proceso del INPI evidencian que existiría otra concepción, pero que no se organizó discursivamente y que, a través de largos procesos de transculturalización con indígenas y mestizos, se ha ido configurando en una constelación de prácticas y sentidos que organizan la vida y la economía familiar y territorial de la comunidad afromexicana de la Costa Chica.

En variados espacios y procesos, hombres y mujeres del pueblo afromexicano han producido un continuo entramado discursivo que se sostiene en una cosmovisión de las prácticas y horizontes de sentido del mundo de vida compartidos. En los distintos espacios generados por el INPI para recavar opiniones y propuestas los afromexicanos han dejado claro que no comparten la concepción moderna de desarrollo que organiza el actuar del estado. Así, por ejemplo, en el proceso de consulta para diseñar el PND 2019-2025, los afromexicanos que asistieron al Foro realizado en Tlapa (Montaña de Guerrero) plantearon que el desarrollo “consiste en respetar las decisiones de las asambleas” y apoyar a las comunidades y pequeño productores con pequeñas inversiones, rechazando las macro inversiones que contaminan el territorio con acero y cemento. La concepción de desarrollo asociada a la democracia directa, potencia la idea que la vida se vive con la participación de todos y que los acuerdos conversados construyen vida, que el “yo” afromexicano no es individual, sino colectivo. A su vez, el cuidado de la tierra remite a un sentido de pertenencia que trasciende lo instrumental (aporta sustento) para instalarse como componente de la identidad.

En dirección de lo anterior, tanto en los encuentros preparatorios para el Foro de Consulta exclusivo del afromexicanos (Copala, Guerrero, 7 junio 19), como en la realización del Foro, las participaciones se dirigieron a proteger la tierra y los recursos que contiene, otorgarle mayor poder a las decisiones de las asambleas de ejidatarios y comuneros para autorizar y supervisar las inversiones privadas y megaproyectos, que se reconozca en sistema normativo afromexicano, se incluya en los programas de estudios del país la historia y aporte a la conformación del país. Respecto de las estrategias de integración social vía el desarrollo, plantean “En el tema del desarrollo se expresó que no se maneje como un concepto en donde el pueblo afromexicano está inmerso en el sistema capitalista, sino [que] se debe considerar nuestra forma de pensar y que se establezca una diferencia que tome en cuenta las particularidades propias de nuestras comunidades” (Resolutivos Mesa Pueblo y comunidades afromexicanas como sujeto de derecho público)

Hasta aquí he situado esta reflexión en la Costa Chica porque, en términos socioculturales y demográficos, se han identificado tres núcleos afromexicanos que poseen distinciones histórico políticas y socioculturales que las diferencian entre sí. Al menos, los afromexicanos de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca tienen diferencias históricas con los afromexicanos del Estado de Coahuila, los llamados Mascogos, que se instalan en el territorio mexicano en los

convulsos tiempos de las guerras de independencia, debido a que estaban huyendo de la Guerra de Secesión de los EEUU, a cambio de su permanencia en el naciente territorio nacional, los Mascogos se comprometieron a luchar contra las avanzadas de los apaches y otros grupos de tierras norteamericanas. A su vez, se diferencian de los afromexicanos radicados en el Estado de Veracruz, los llamados jarochos quienes, como los costeños, descienden de los hombres y mujeres que fueron raptados en el continente africano, cruzaron el océano Atlántico contra su voluntad, vendidos como mercancías en la Nueva España y esclavizados durante la Colonia. Los jarochos, salvo connotadas excepciones (como la población instalada en el pueblo de Yanga) son afromexicanos que progresivamente se fueron sumando a los procesos de urbanización y asimilación al proyecto nacional luego que Vicente Guerrero declarara la abolición de la esclavitud en el país. La especificidad histórica de los afromexicanos de la Costa Chica, radica en que se asentaron en lugares alejados de los circuitos políticos y rutas comerciales de la Colonia y del Estado mexicano, organizándose en palenques constituidos (o fundados) por cimarrones y, por extensión, configuraron su vida fuera o en resistencia al sistema colonial, experimentando procesos de interculturalización con los pueblos indígenas que habitaban en la zona, principalmente ñuu savi (mixtecos) y Tzjon Non (amusgos).

Distintas investigaciones de corte histórico y antropológico han constatado que tales especificidades se expresan en el plano simbólico y cultural aportando de manera sustantiva al patrimonio cultural mexicano; también se expresa en la existencia de dispositivos culturales de contención y resolución de la conflictividad social (generada principalmente por diferendos respecto de la tierra), tales como la matrifocalidad y la figura de las autoridades territoriales y tradicionales (comisarios y comisariados, autoridades sociales, locales y líderes de opinión). A ello se suman la persistencia de concepciones del cuerpo y creencias interculturales (sincretismo religioso e imágenes paganas) y una vinculación profunda e identitaria (de vida y muerte) con la tierra. Finalmente, tal como emerge en los distintos espacios que defienden su especificidad cultural, hombres y mujeres del pueblo afromexicano argumentan que ellos, tal como los indígenas, poseen una lengua propia, una lengua que consiste en hablar a “vergazos”.

Todo ello abre una interrogante sobre las prácticas sociales y las concepciones de economía política que posee el pueblo afromexicano que problematiza no sólo la noción de “desarrollo” sino la propia concepción de lo mexicano, en tanto no se ubicaría en la acepción dominante en la institucionalidad gubernamental. El resultado del proceso abierto por el INPI dependerá de que las voces territoriales afromexicanas tengan la capacidad política y social de instalarse en la agenda del reconocimiento. En la medida que logren posicionar su cosmovisión en la normativa constitucional y/o reglamentaria no sólo lograrán que el estado los reconozca en su singularidad histórico cultural, también posibilitará que la sociedad mexicana reconfigure su propia configuración simbólica a partir de incluir la herencia e interpenetración cultural afromexicana que la constituye. Logre o no este posicionamiento en el plano político y normativo, este proceso ha permitido visibilizar a un pueblo sumergido en el tiempo, sepultado en la zona del no-ser, y desde este

lugar emerge para trastocar las certezas del estado nación mexicano y, en un plano geopolítico y epistémico, logra contaminar los horizontes de sentido de la sociedad mexicana y resquebrajar los relatos y límites del proyecto civilizatorio moderno.

Referencias bibliográficas

- Bernal, M. (1993). *Atenea Negra: las raíces afroasiáticas de la civilización clásica. La invención de la antigua Grecia, 1785-1985*. Barcelona: Crítica.
- Blaser, M. (2015). La propuesta pluriverbal: hacia una ontología política para/del antropoceno. *Pensar y Actuar desde el Sur*. Conferencia inaugural del XXXVII Coloquio de Antropología e Historia Regionales, El Colegio de Michoacán, México.
- Bloch, E. (2002/1921). *Thomas Müntzer. Teólogo de la revolución*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Borsani, M. E. (2014). Reconstrucciones metodológicas y / o metodologías a posteriori. *Astrolabio, Nueva época*, Núm. 13. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/9028>
- Castro-Gómez, S., y Grosfoguel, R. (2007). Prólogo. Giro decolonial, teoría crítica y pensamiento heterárquico. En S. Castro-Gómez y R. Grosfoguel (comp.), *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 9-24). Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central-Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana-Instituto Pensar.
- Cumes Simón, A. (2014). *La "India" como "sirvienta": servidumbre doméstica, colonialismo y patriarcado en Guatemala* (Tesis de Doctorado en Antropología). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-CIESAS, México.
- De Sousa Santos, B. (2010). *Epistemologías del sur*. México: Siglo XXI.
- Diario Oficial de la Federación. (13 junio 2019). CONVOCATORIA al proceso de consulta libre, previa e informada para la Reforma Constitucional y Legal sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicano. Recuperado de: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5562643&fecha=13/06/2019
- Dussel, E. (1994). *1492: el encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito de la modernidad*. La Paz: UMSA-Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación/Plural Editores.
- Dussel, E. (2018). Descolonización de la Filosofía y de las Ciencias Sociales. *Nuevo mundo* (5), pp. 39-56.
- Fanon, F. (2009). *Piel negra, máscaras blancas*. Madrid: AKAL.
- Gramsci, A. (1998). *Cartas desde la cárcel*. Buenos Aires: Nueva Visión.

- Grosfoguel, R. (2012). El concepto de 'racismo' en Michel Foucault y Frantz Fanon: ¿teorizar desde la zona del ser o desde la zona del no-ser? *Tábula Rasa. Revista de Humanidades*. 16 (enero-junio), pp. 79-102.
- Grosfoguel, R. (2012). "La descolonización del conocimiento. Diálogo crítico entre Frantz Fanon y Boaventura de Souza Santos", *El Correo de la diáspora latinoamericana*. Recuperado de: <http://www.elcorreo.eu.org/La-descolonizacion-del-conocimiento-Dialogo-critico-entre-Frantz-Fanon-y-Bo-aventura-de-Sousa-Santos>
- Grosfoguel, R. (2009). Apuntes hacia una metodología fanoniana para la decolonización de las ciencias sociales. En F. Fanon, *Piel Negra, máscaras blancas* (pp. 261-284). Madrid: Akal.
- Guha, R. (2002). *Voces y silencios de la historia y otros estudios subalternos*. Barcelona: Crítica.
- Habermas, J. (1989). Modernidad: un proyecto incompleto. En N. Casullo (ed.), *El debate Modernidad Pos-modernidad* (pp. 131-144). Buenos Aires: Punto Sur.
- Horkheimer, M. (2002). *Crítica de la razón instrumental*. Madrid: Trotta.
- León de Portilla, M. (2001). *Tonantzin Guadalupe: Pensamiento náhuatl y mensaje cristiano en el "Nican mopohua"*. México: El Colegio Nacional/Fondo de Cultura Económica.
- Lipski, J. (2007). El lenguaje afromexicano en el contexto de la lingüística afrohispanica. *Publications of the Afro Latin American Research Association-PALARA* (11), 33-45.
- Maldonado-Torres, N. (2007). Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto. En S. Castro-Gómez y R. Grosfoguel (Comp.), *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 127-167). Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central-Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana-Instituto Pensar.
- Maldonado-Torres, N. (21 agosto 2014). La DE COLONIALIDAD EN AMÉRICA LATINA". Coloquio desarrollado por el grupo MINKA, Licenciatura de Filosofía, Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=gw0WDFftjno>
- México Negro A.C. (2012). Breve informe. Los pueblos negros en movimiento por su reconocimiento. *Los 10 acuerdos de Charco Redondo*. México: Portal México Negro (s/n). Recuperado de: <http://mexiconegroac.blogspot.com/2012/02/breve-informe-los-pueblos-negros-en.html>
- Mignolo, W. (2000). La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad. En E. Landier (Ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales* (pp. 79-118). Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES-UCV)/ Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC).

- O'Gorman, E. (2001). *Destierro de sombras. Luz en el origen de la imagen y culto de la Nuestra Señora de Guadalupe en el Tepeyac*. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas.
- Quijano, A. (2014). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En A. Quijano, *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder* (pp. 778- 832). Buenos Aires: CLACSO.
- Suárez-Krabbe, J. (2011). En la realidad. Hacia metodologías de investigación descoloniales. *Tabula Rasa* 14 (enero-junio), pp. 183-204.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2011). Nuevas formas de conocer, de representar y de incluir: el paso de la ocupación al diálogo. *Discurso & Sociedad*. Revista multidisciplinaria de Internet, 5 (1), pp. 132-159.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2015). Prólogo a la edición en castellano. Investigación cualitativa: Proceso, política, representación, ética. En N. Denzin y Lincoln, Y. (Comps.), *Manual de Investigación Cualitativa. Volumen IV. Métodos de recolección y análisis de datos* (pp. 11-42). Buenos Aires: Gedisa.
- Velázquez, M. E., y G. Iturralde (2012). *Afrodescendientes en México. Una historia de silencio y discriminación*. México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED)/Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).
- Urías Horcasitas, B. (2001). Eugenesia e ideas sobre las razas en México, 1930-1950. *Historia y Grafía*, (17), pp. 171-205.

El Territorio como campo de juego

Território como um campo de jogo

Mónica Alejandra Vargas Aguirre. mavargasa@gmail.com
Universidad de Chile. Chile
Recibido: 30/09/2019
Aceptado: 19/10/2019

Resumen

Este trabajo expone el modo en que el acervo territorial determina las estructuras de poder en las dinámicas sociales en una urbe como Santiago de Chile. La existencia de grupos secluidos y la naturalización de esta situación contribuyen al surgimiento de un “*habitus* territorial” y de una “*doxa* de la segregación”. En este marco se propone el concepto de “capital territorial”, que escapa a la tradicional clasificación sociopolítica de derechas e izquierdas, actuando como factor relevante de segregación para los habitantes de la ciudad, complementario pero independiente del acceso a herramientas tradicionales de movilidad social como educación o empleo.

Palabras clave: segregación, poder, capital territorial, habitus, [élite, no élite, sociopolítica]

Resumo

Este trabalho expõe a maneira como o acervo territorial determina as estruturas de poder na dinâmica social em uma cidade como Santiago, Chile. A existência de grupos isolados e a naturalização dessa situação contribuem para o surgimento de um “*habitus* territorial” e de uma “*doxa* de segregação”. Nesse contexto, propõe-se o conceito de “capital territorial”, que foge à classificação sociopolítica tradicional de direitas e esquerdas, atuando como um fator de segregação relevante para os habitantes da cidade, complementar, mas independente do acesso a ferramentas tradicionais de mobilidade social, como educação ou emprego.

Palavras-chave: segregação, poder, capital territorial, habitus, [elite, não elite, sociopolítica]

Introducción

En una era de alta complejidad como la que vivimos, las Ciencias Sociales han incrementado el uso de la dimensión territorial para la interpretación y análisis de los fenómenos que le competen; lo anterior considerando que esta variable contribuye a desentrañar y revelar dinámicas sociales que de otro modo quedarían medianamente explicadas o podrían parecer fenómenos aleatorios.

Este trabajo da una mirada al poder y a las relaciones humanas, incorporando la variable espacial como elemento ineludible al estudiar las dinámicas del habitar y, por tanto, del vivir en sociedad. Se trata de articular la geografía social (Di Méo, 1998; Di Méo y Buleón 2005; Werlen, 1992; Aliste 2010) con la sociología, de manera de hacer dialogar las disciplinas en torno al modo en que el espacio social urbano adquiere morfología y sentido, lo que contribuye a su vez a explicar dinámicas de poder y por lo tanto de (i) legitimidad de un orden social determinado.

La geografía aporta elementos para un análisis social del espacio, es la geografía misma la que en este empeño revela el carácter analítico y conceptual del territorio “dándole una connotación menos instrumental y directamente relacionada con la discusión de la proyección espacial del poder” (Schneider y Peyré, 2006). La sociología por su parte aporta elementos teóricos para el análisis del espacio social, que permiten delimitar el problema y contribuir a su explicación.

Es gracias a la integración entre el análisis espacial y sociológico que los estudios vinculan, por ejemplo, poder, segregación y legitimidad (Arias, 2011; Wacquant, 2010; Bourdieu, 2003; Dubet y Matucelli, 2000; Bourdieu, 1997; Bourdieu, 1989; Foucault, 1988; Bourdieu y Passeron, 1977). Estos trabajos se mueven en una complejidad sociopolítica cuyo carácter es concreto y subjetivo al mismo tiempo. Dicha complejidad se sitúa más allá del cómodo espacio de la asepsia teórica, entendiendo que el territorio se construye, al igual que otros campos en el espacio social, en una lucha de poder que posee características necesarias de ser comprendidas, visibilizadas y, por tanto, estudiadas.

El presente documento se sustenta en una investigación mayor elaborada por la autora de este artículo que aborda la concentración del poder en los territorios, la segregación socioespacial y la (i) legitimidad del orden institucional en la sociedad chilena. Busca aportar al desarrollo teórico que permita el análisis e interpretación del fenómeno de la legitimidad/ilegitimidad del orden social actual, desde una visión socioespacial, considerando aportes teóricos del norte, pero construida en el sur y desde el sur. Lo anterior teniendo en cuenta que los desarrollos teóricos existentes parecen no ser suficientes para dar cuenta de los nuevos fenómenos que ocurren en Latinoamérica, se hace necesario construir pensamiento “alternativo de alternativas”, como señala Boaventura de Sousa Santos. (2016)

Se trata de la búsqueda, incorporación y análisis de elementos teórico-metodológicos que permitan enfrentar aquello que Edgar Morin denomina “creciente complejidad” (Morin, 2009) de la civilización occidental y de abrir las ciencias sociales, a lo cual Wallerstein y otros ya invitaban en 1996 (Wallerstein, 2007). Se trata, por tanto, de pensar en el tipo de ciencias sociales

que se requiere desde el contexto temporal, social y espacial en el que nos toca vivir, con el fin de contribuir a la generación de conocimiento en torno al problema político y urbano, que a su vez permita al Estado mejorar el diseño y ejecución de políticas públicas.

Como se señaló, este trabajo realiza una apuesta por la interdisciplinariedad en el enfoque teórico y la complementariedad del método. La pregunta que ordenó la exploración estuvo relacionada con la manifestación y percepción que tiene la élite y la no élite de la relación entre “segregación socioespacial”, “concentración territorial del poder” y “legitimidad del orden social”.

Este texto exhibe una propuesta teórica basada en hallazgos de investigación, y contiene la descripción y análisis de los conceptos de “campo territorial”, “*habitus* territorial” y “capital territorial”, como un aporte al desarrollo analítico de los estudios socioterritoriales.

En el ámbito metodológico, la investigación de base fue de tipo mixto, es decir, combinó el enfoque cualitativo y cuantitativo de la sociología, a lo que se superpuso el análisis espacial de la geografía. El trabajo se puede clasificar como de carácter no experimental, transeccional descriptivo y correlacional. La escala territorial utilizada fue zonas y comunas, considerando la imposibilidad de realizar la misma a nivel de barrios o sectores específicos, dada la envergadura del estudio. Los datos obtenidos por la encuesta fueron analizados en SPSS y, a su vez, georreferenciados utilizando ArcGIS; los datos obtenidos de las entrevistas fueron analizados en Atlas.ti. Aunque los resultados no son expuestos directamente en este trabajo, son la base de la propuesta presentada, es decir, el análisis de los fenómenos con la metodología anteriormente señalada dio origen a una serie de hallazgos que permitieron el desarrollo de una propuesta conceptual por parte de la autora de este artículo, la que se sustenta teóricamente además en los trabajos de Pierre Bourdieu y Loïc Wacquant.

“Habitus territorial”, una nueva forma de comprender el territorio y la sociedad

En la dinámica relacional del espacio social del siglo XXI, en un contexto de predominio neoliberal, el poder y el capital se presentan con un carácter desterritorializado en su dinámica de reproducción abstracta; sin embargo, las élites que poseen ese capital y poder se encuentran ancladas a territorios concretos en su propio desarrollo. Es decir, el capital y el poder fluyen a nivel internacional, pero se producen y reproducen ligados a territorios específicos. Son aquellos territorios donde habita y se reproduce la élite.

En una ciudad como Santiago de Chile, lo anterior impone prácticas segregadoras y segregadas, las que son naturalizadas por la sociedad en su conjunto. Esta naturalización a su vez implica la imposibilidad de cuestionamiento de dichas prácticas dado que estas están incorporadas en lo cotidiano; se instala una “*doxa* de la segregación”, entendiendo *doxa* como la asume Pierre Bourdieu, es decir, “lo indiscutido” (Bourdieu, 2000, p. 67), “lo naturalizado” (Bourdieu y Eagleton, 2003). Son aquellos esquemas cotidianos, no reflexionados y considerados como naturales, aquello admitido *per se*, en tanto es parte de lo habitual, de lo conocido; tan cercano, que deviene en

irreflexivo, en no cuestionado, en un “*habitus* colectivo” que predomina en un determinado periodo de tiempo en una sociedad y territorio específicos. La *doxa* es el sustento irreflexivo de las acciones de los actores en sociedad y, por ende, en el territorio.

De acuerdo a los resultados de la investigación, en Santiago de Chile hoy existe una aceptación transversal y naturalizada de la segregación socioespacial. La mayoría de la población percibe la ciudad como “muy dividida geográficamente por clases sociales”; asevera que es en la zona oriente donde se acumulan los privilegios (los mejores colegios, hospitales, parques, casas, servicios públicos de mayor calidad, etc). Por otra parte, las zonas donde habita la “no élite” son percibidas y autopercibidas como pobres, carenciadas, deterioradas.

La “no élite” percibe, además, que sus espacios son inseguros, más bien sucios, contaminados, pobres. La “élite”, por su parte, percibe los suyos como seguros, limpios, no contaminados y más bien ricos. Ambos grupos señalan que las “diferencias sociales son naturales” y que “da lo mismo que los que toman decisiones vivan todos juntos si hacen bien su trabajo”. Es decir, las desigualdades -sociales, económicas y espaciales- son claramente percibidas, existiendo también una naturalización de las mismas.

Así como la escuela, el habitar en un territorio determinado confirma y refuerza un *habitus* de clase, que se produce y reproduce dentro del mismo, contribuyendo invisiblemente a la perpetuación de la estructura de las relaciones de clase y, al mismo tiempo, las legitima.

La experiencia de vida segregada en Santiago marca la pauta de lo naturalizado por la población. Los habitantes de la ciudad nacen y se desarrollan, compartiendo una experiencia segregada, viven cotidianamente las diferencias y las justifican. También vislumbran el conflicto que estas diferencias generan, siempre vinculándolas a la práctica cotidiana que cada grupo desarrolla en los territorios específicos en los que viven.

La “*doxa* del habitar segregado” en la ciudad de Santiago se caracteriza por cinco elementos: primero, por la aceptación de las diferencias de tipo jerárquico en la sociedad, lo que implica la percepción de que “unos” son mejores que “otros” dependiendo de su origen y territorio; segundo, por la concentración y reproducción de personas con características similares en espacios concretos y diferenciados de la ciudad, algunas veces por opción, otras por imposición (del Estado o del mercado), dejando fuera de esos espacios a los diferentes; tercero, por el desarrollo de lugares diferenciados en términos de calidad de vida.

Sistemáticamente la medición del Índice de Desarrollo Humano IDH, aplicado en el Gran Santiago demuestra el desigual desarrollo de las comunas que conforman dicho territorio entre 1994 y 2003 (PNUD 2004), situación que, se deduce, mantiene invariable según los Informes de Desarrollo Humano elaborados por el PNUD en los años 1998, 2004, 2012 y 2015; cuarto, por el hecho de que el poder es capturado por un grupo que promueve su distribución democrática en el discurso, pero en la práctica, lo concentra simbólica y territorialmente; y quinto, este es un fenómeno fundamentalmente urbano, aunque se ha ido extendiendo a los espacios rurales.

En este contexto, la ciudad de Santiago se constituye en la mejor imagen de las desigualdades existentes en el país. Cuestión que no es muy diferente a lo que sucede en otras metrópolis del planeta. Hoy, hasta “la ciudad” aparentemente más integrada al orden mundial esconde en su interior profundas inequidades entre los grupos que la habitan; así, por ejemplo, y siguiendo a Peter Marcuse en su texto sobre “la ciudad como una metáfora”, urbes icónicas como Londres, New York o Tokio (Marcuse, 2005), a las que se pueden agregar Barcelona, Lima o París, no son “una ciudad”, sino una heterogeneidad contenida en un territorio delimitado. Es decir, los hallazgos de esta investigación podrían ser extrapolables a otras ciudades del orbe.

Los espacios fragmentados son claramente identificables y representan el contraste y la clausura extrema de grupos sociales divididos en etnias, religiones y/o clases. Diferenciación y clausura que cancelan incluso la idea misma de ciudad moderna, es decir, abierta, heterogénea y de contacto entre diferentes, para imponer una ciudad con espacios cerrados, homogéneos y clausurados que impide el contacto entre los “unos” y los “otros”.

En un escenario de consolidación de los procesos de segregación socioespacial ocurridos en las metrópolis del siglo XX, entendiendo la segregación como “la concentración de población de similares características en un territorio determinado diferente al de otras poblaciones con otros rasgos característicos”¹ (Fusco, 2011, p. 22), es fundamental comprender los procesos que operan en su configuración, y las racionalidades que propician y sustentan dichos procesos. Los que, según los resultados de esta investigación, están vinculados a la existencia de un “*habitus* territorial” diferenciado; es decir, a prácticas segregadas y segregadoras, estructurantes y estructuradas, vinculadas con el habitar en territorios específicos y que, en el caso chileno, son generados por el “miedo al otro” y/o el “goce de la diferencia”, lo que contribuye a naturalizar las prácticas.

Cives sin Civitas

Los datos obtenidos en esta investigación muestran que en el Gran Santiago existe una aguda concentración de familias y amigos en territorios determinados y cercanos a los que ellos mismos habitan. La concentración de las dinámicas filiales y amicales en la capital chilena contribuye a su vez a la generación de un “*habitus* territorial” que refuerza el “*habitus* de clase” planteado por Pierre Bourdieu. Es decir, el “*habitus* territorial” implica estructuras sociales incorporadas por los agentes en forma de percepción, pensamiento y acción, y a diferencia del *habitus* de clase que está vinculado con prácticas asociadas al lugar ocupado por el agente en el espacio social, se encuentra relacionado específicamente con el lugar ocupado por el agente en el territorio.

El fenómeno de los disímiles *habitus* territoriales en el espacio social no solamente contribuye a explicar la distribución espacial de los diferentes “nosotros” en el territorio y con ello el diferenciado acceso a bienes y servicios, sino que también explica la desigual distribución del poder que los “unos” y que los “otros” detentan, así como otros fenómenos sociales que aparecen como inexplicables, como por ejemplo, el por qué a pesar de los esfuerzos de inversión

¹Traducción propia del artículo original en francés.

en bienes y servicios que mejoren la calidad de vida de la población, no se consigue una mayor movilidad social, una mayor estabilidad y participación política y una disminución de los índices de desigualdad.

En sociedades muy segregadas socioespacialmente, la tendencia a la concentración de poder en sujetos que poseen un “*habitus* territorial” determinado, capturadores del Estado, de los cargos públicos y de la política, atenta contra la apropiada distribución de bienestar y poder que promete la democracia.

Atenta incluso contra la posibilidad misma de que el Estado y sus instituciones den cuenta de las aspiraciones y necesidades de la población en su conjunto. Esto debido a que las lecturas que se hacen de lo que sucede en el país están sesgadas por una experiencia y una práctica que invisibiliza al otro, convirtiéndolo en un número vacío de contenido, que lo transforma en un objeto y, por tanto, sometible a la experimentación sin restricciones éticas. El otro se vuelve objeto dejando de ser sujeto, es simplemente un “otro” cosificado y abstracto. Un buen ejemplo es la política pública de vivienda, diseñada desde un *habitus* territorial ajeno a aquellos a los está destinada. Lo anterior se explica por la limitada interacción entre los “unos” que diseñan la política y los “otros”, sus destinatarios.

Por otra parte, la investigación arroja que las necesidades y aspiraciones desatendidas de la “no élite”, de “los otros”, es decir, de gran parte de la población, producen rabia, desesperanza y frustración en ese grupo, lo que redundaría en un cuestionamiento a la legitimidad del orden social actual. Este trabajo entrega evidencias sobre la concentración de la élite chilena en espacios específicos, la percepción de ilegitimidad de las instituciones por parte de la “no élite” y de una segregación socioespacial naturalizada por toda la sociedad y, por ello, muchas veces invisibilizada.

Chile es un país desigual y su capital refleja en su configuración territorial esa desigualdad. Si bien no hay una clase trabajadora desde la perspectiva marxista, que se organice y luche por sus derechos, hoy existen ciudadanos conscientes de los mismos, e intentan hacerlos valer. La ciudadanía sabe que, al menos a nivel discursivo, “los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos” y que “dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros en un espíritu de hermandad” (Asamblea General de la ONU, 1948). Sin embargo, y en paralelo, el ciudadano común se da cuenta de que la realidad es distinta, de que en la práctica existe una desigualdad de origen, no tan solo socioeconómica, sino que también y sobre todo territorial, que imposibilita la pretendida equidad en dignidades y derechos que propugna Naciones Unidas.

La élite, por su parte, intuye que algo está sucediendo con la legitimidad del orden social, pero no lo considera importante, o al menos no lo suficientemente importante como para hacer un esfuerzo de cambio; más bien genera propuestas “*gatopardistas*”, las que más que modificar sustantivamente el modo de hacer las cosas, maquillan un orden que la ciudadanía ya no considera sustentable o, mejor dicho, soportable. Ante lo cual la ciudadanía reacciona en silencio, deslegitimando en la práctica el orden de los “unos” que no incluye a los “otros”.

En resumen, en Chile hoy en día existe un Estado capturado por la élite y su “*habitus territorial*” el cual genera que, por una parte, se presente como un Estado abierto a los cambios y, por otra, reprima a los movimientos progresistas, estableciendo fuertes vínculos con el empresariado. Lo anterior está relacionado con el hecho de que el empresariado habita en el territorio de los tomadores de decisiones, y por tanto, ambos grupos comparten un mismo “*habitus territorial*”, es decir un mismo modo de comprender y estar en el mundo.

La existencia de “*habitus territoriales*” claramente diferenciados en la zona oriente de la ciudad, se sustenta también en la agudización de las desigualdades socioeconómicas durante los 80 y 90, periodo en el cual se consolidaron en el país sistemas de salud y educación paralelos, uno privado y uno público con grandes diferencias de calidad y cobertura entre ellos. Periodo en el que se instaló también un sistema privado de pensiones, cuya esencia se encuentra en que los beneficios a los que puede optar cada ciudadano dependen de la cantidad que cada cual pueda ahorrar individualmente, sin un eje solidario. Se emplazó además un sistema de adquisición de vivienda que puso en manos del mercado la planificación urbana, lo que produjo fuertes diferencias dadas por el poder adquisitivo.

A lo anterior se suma el hecho de la existencia de una justicia que se aplica discrecionalmente dependiendo del territorio donde habita el que la demanda y de la cantidad de dinero que tiene para acceder a ella. En suma, se instaló una salud, una educación, una previsión, una vivienda y una justicia claramente diferenciadas para los “unos” y los “otros” dependiendo tanto de condiciones objetivas como simbólicas, pero dependiendo sobre todo del territorio en el que se habita.

La investigación deja entrever que lo anterior ha generado que un porcentaje importante de la población no perciba al Estado y a la justicia como entes protectores sino como instituciones que reproducen una dinámica que beneficia a algunos y reprimen las demandas legítimas de la mayoría. El Estado deja de ser un referente del bienestar de los ciudadanos, transformándose en un garante de los negocios privados y en el comisario de la comunidad; se transforma para la ciudadanía en tan solo el rostro de la represión y el protector de los poderosos.

Es decir, el Estado se aleja de su carácter de garante del bien común para convertirse en el garante de los privilegios de algunos. Toda posibilidad de regulación queda en manos del mercado, al cual se incorporan en desventaja aquellos que no poseen recursos, o que si los poseen, están marcados por la precariedad y la vulnerabilidad. La justicia a su vez no es para todos igual. La población percibe la existencia de un grupo privilegiado al cual no se le aplican las leyes o al menos se les aplican diferenciadamente.

La élite por su parte es una sola (de izquierda o derecha; política, económica o cultural; en su mayoría está emparentada y comparte colegios, clínicas, clubes... en suma, comparte territorios), concentra todos los poderes y se enclaustra en la zona oriente de la ciudad de Santiago, lo que ha dado como resultado que solo se representa a sí misma, perdiendo todo contacto con el resto de la ciudadanía. No quiere ver los problemas de segregación o los considera un hecho histórico y natural.

Por otra parte existe una “no élite” desarticulada, que perdió los referentes y que se percibe a la deriva en búsqueda de alternativas. La embestida neoliberal y totalitaria que destruyó los sindicatos y las organizaciones, que externalizó la producción y por ende a los trabajadores, favoreció la fragmentación, el individualismo y el egoísmo, lo que hoy en día no permite, o al menos dificulta, la construcción de alternativas unitarias que impliquen representación de estos grupos en las esferas de poder.

Esto ha provocado resultados inesperados, mucho más peligrosos para la burguesía que la revolución misma, pero mucho menos tomados en consideración en los análisis. Ha habido un proceso de transformación de tal magnitud que el antiguo pacto urbano dio paso a individuos solos en territorios fragmentados, *cives* sin *civitas*. Los ciudadanos desilusionados de las promesas hechas por los políticos y el Estado, el sueño americano no es posible porque hay una élite cerrada que cierra espacios y se apodera no solo del Estado, sino que de la economía, la cultura y la política. Una élite que no conoce otras áreas, no las visita, porque son zonas vistas como los espacios de los “otros” en donde el rol del “nosotros” es el del control, la dominación o el “buen liderazgo”. Es en esos espacios donde echó raíces y creció el germen del descontento, la ira, la apatía, la fractura y la frustración. Una ciudad supone una sociedad civilizada que respete un pacto, pero hoy no existe ese pacto, está fracturado, casi quebrado.

Emergen nuevas formas de lucha, los territorios se convierten en centrales porque la confianza está puesta solo en el que está cercano, en el que me conoce y al que conozco, el que comparte toda la historia y no solo fragmentos de ella, negando de paso la esencia de lo urbano, es decir, el espacio de encuentro de los diferentes. En la ciudad conviven tribus que no se mezclan, ni interactúan, convirtiendo el espacio de encuentro en un espacio en el que se desarrolla la comedia de la interacción en varios actos, pero no es más que esto, una comedia, una representación donde, cuando termina la obra, cada actor regresa a su casa a vivir la “vida real” de su cotidiano. Está en escena en varios actos, una obra cuyo género literario es la tragedia, y el tema central es la democracia representativa que no representa.

Estamos viviendo en un estado constante de mentiras. No tenemos democracia, la elección sistemática y recursiva de la élite no es democracia, sino más bien una parodia de la misma, parte del guión de la obra titulada “democracia”, es representada en un contexto de autoritarismo.

No tenemos un Estado protector (los sistemas de salud, educación, vivienda y pensiones son privados y benefician a muy pocos, solo a los dueños del teatro), nos estamos mintiendo a nosotros mismos diciéndonos que hay democracia y que el Estado ejerce su rol.

“Habitus Territorial”

El concepto de *habitus* contribuye a superar la distancia entre las propuestas explicativas de las relaciones sociales objetivista y subjetivista, centradas en la estructura y en la especificidad de la experiencia individual respectivamente. El *habitus* es el resultante de estructuras objetivas del mundo social, pero también de prácticas.

Bourdieu (1988) señala que:

(...) “(de acuerdo con la fórmula: [(*habitus*) (capital)]+ campo= práctica), se hace necesario volver al principio unificador y generador de las prácticas, es decir al *habitus* de clase como forma incorporada de la condición de clase y de los condicionamientos que esta condición impone; por consiguiente, hay que construir la clase objetiva como conjunto de agentes que se encuentran situados en condiciones de existencia homogéneas, que imponen condicionamientos homogéneos y producen sistemas de disposiciones homogéneas, apropiados para engendrar unas prácticas semejantes, y que poseen un conjunto de propiedades comunes, propiedades objetivadas, a veces garantizadas jurídicamente (como la posesión de bienes o de poderes) o incorporadas, como los *habitus* de clase (y, en particular, los sistemas de esquemas clasificadores)”. (p. 100)

Los datos expuestos para el caso de la ciudad de Santiago evidencian que, tanto para la élite como para el resto de la población, el desarrollo del *habitus* de clase tiene un correlato territorial, el que se ha denominado “*habitus* territorial”, en tanto las prácticas aprendidas “son” en un territorio específico, el que agrega un sello diferenciado, dependiendo de la zona de residencia.

Se utiliza el concepto *habitus* “territorial” y no “espacial” de modo expreso, dado que el concepto de territorio contiene la noción de apropiación, dominio y control de una proporción de superficie terrestre, y es justamente esta superficie terrestre apropiada, la que constituye el capital territorial, es decir, lo que le da “sentido del juego”, el “*ilussio*” de Bourdieu.

Si se entiende por *ilussio* “la relación de fascinación por un juego que es fruto de una complicidad ontológica entre las estructuras mentales y las estructuras objetivas del espacio social... se encuentran importantes (interesantes) los juegos que importan porque han sido implantados e importados en la mente, en el cuerpo, bajo la forma de lo que se llama sentido del juego” (Bourdieu, 1997, p. 142). El territorio como superficie terrestre apropiada, sometida, es lo que le da sentido al juego, y es controlado por “la clase dominante”, entendiendo que la definición de clase dominante no solo considera la posición en la estructura, sino también disposiciones e intereses semejantes de este grupo.

El concepto de “*habitus* territorial” implica que, más allá de las relaciones familiares y de amistad, hay relaciones que se establecen y modelan en los espacios secluidos; es decir, en los tránsitos existentes en el intersticio de esas relaciones filiales y amicales dentro del territorio, pero que no son precisamente ese tipo de relaciones. Es decir, en cada paso que se da en un territorio específico secluido, se configuran esquemas generativos a partir de los cuales los agentes perciben y actúan en el mundo, con un carácter estructurante y estructurado.

Estructurados, porque son condiciones objetivas que han sido incorporadas por el agente a lo largo de su historia, condiciones que no solo están en el ámbito de la estructura social a la que pertenece el agente, sino que, además, y

sobre todo, se encuentran en la estructura territorial en la que este se mueve. Estructurantes al mismo tiempo porque es desde esta misma territorialidad que el agente piensa, percibe y actúa en el mundo, dándole forma y contribuyendo al reforzamiento de los “límites de lo posible” o “lo no posible”, es decir, estableciendo los límites de la espontaneidad, como señala Swartz (2002) a la predictibilidad y regularidad de la conducta.

La interacción permanente y cotidiana con “unos similares” en un territorio específico y la negación sistemática del encuentro con unos “otros distintos” generan modos de ser, estar y percibir el mundo. Más allá de la televisión o el internet, la moda callejera homogeniza el tránsito cotidiano en el territorio, sea este hacia el colegio, el cine o el supermercado, se demarcan diferencias casi imperceptibles al estar dentro de ese territorio, aunque claramente identificables al salir de él, o cuando ese “otro distinto” ingresa en él. Las diferencias de *habitus* “producen diferencias diferentes, operan distinciones entre lo que es bueno y lo que es malo, entre lo que está bien y lo que está mal, entre lo que es distinguido y lo que es vulgar, etc.” (Bourdieu P., 1998, pág. 15). Las diferencias de *habitus* territoriales producen ese mismo efecto, pero su origen está asociado a prácticas en el territorio concreto compartido.

Espacio Social y “Capital Territorial”

En el espacio social, los actores se mueven en los diversos el campo de juego por intereses y en función de mantener o aumentar su capital. También dentro del territorio los actores se mueven en función del interés y del acervo territorial que cada uno posee, es decir, capital dentro del campo territorial, el que he denominado “capital territorial”.

El “capital territorial” se encuentra tanto en un estado objetivado (posesión, propiedad del territorio), como en estado incorporado (en tanto el territorio conocido, posible de habitar). Es estructurado en tanto se nace en un territorio específico, con dinámicas propias y se hereda su pertenencia. Y estructurante en tanto modela una práctica, un modo de ser y de hacer, que además impide o al menos limita la movilidad hacia otros territorios en el tránsito cotidiano, anulando la posibilidad de cambio de residencia.

Bourdieu señala respecto del espacio social que “inicialmente la sociología se presenta como una topología social, se puede representar al mundo social en forma de espacio de varias dimensiones, construido sobre la base de principios de diferenciación o distribución dados por el conjunto de propiedades que actúan en el universo social” (Bourdieu, 1989, p. 28), y es a esta topología bidimensional que se propone agregar el territorio y hacerla tridimensional.

Es decir, a la representación de las trayectorias que hace Bourdieu tomando en consideración el capital cultural y el capital económico podríamos agregar un tercer plano que es el plano del “capital territorial”, que no es más que el espacio concreto en el que el individuo desarrolla su trayectoria y adquiere y disfruta el capital cultural y económico.

Los agentes o grupos de agentes se posicionan en este espacio social tridimensional, no solo tomando en consideración el capital económico y cultural que poseen, sino que suman a su vez el capital territorial. La pregunta sería si el habitar en un territorio determinado es anterior o no a

la adquisición de cierto capital cultural y económico. En Santiago de Chile, al parecer, se adquieren paralelamente, aunque el territorio tiene una leve ventaja. El habitar un territorio determinado no solo condiciona el capital cultural y económico que posee cada actor o grupo de actores, producto de las redes de contacto que facilitan o entorpecen la acumulación de dichos capitales, sino que agrega un capital diferente, el “capital territorial”.

La posesión de mayor o menor “capital territorial” define el poder que cada actor o grupo de actores posee dentro del “campo del habitar”, el capital territorial contribuye a la posición que ocupan los agentes dentro del espacio social. Así, por ejemplo, hoy en día ya no diferencia la educación ni el trabajo que se desempeña, ni siquiera diferencia suficientemente el ingreso, hoy diferencia el territorio, el “*habitus* territorial” que modela y la compleja red de relaciones que se constituye en él. Son las distancias entre territorios las que reflejan las distancias entre los “unos” y los “otros”.

En un país donde la proporción de población matriculada en educación en todos los niveles es “sorprendentemente alta, 28%, una cifra sobrepasada sólo por Israel, Irlanda y México” (OCDE - Banco Mundial - BIRD, 2009, p. 23), la proporción de población con educación formal va en aumento, por lo tanto, el contar con educación formal tampoco parece ser un factor tan diferenciador como lo era antes. Lo mismo el nivel de ingreso, si bien las diferencias de ingreso se mantienen altas, el acceso al crédito permite que un número importante de población adquiera bienes y servicios tales como autos o viajes a los que antes no podían acceder.

El tipo de trabajo tampoco es un factor diferenciador; lo mismo se puede encontrar un jefe de servicio viviendo en la comuna de Puente Alto que en La Reina o Las Condes. El punto está en que el jefe de servicio de Las Condes tendrá acceso a condiciones y oportunidades probablemente mejores que el que vive en Puente Alto, atendiendo a su “*habitus* territorial”.

Conclusiones

Los resultados de la investigación que buscaba desentrañar la relación entre concentración territorial de poder, segregación territorial y legitimidad del orden, dio origen a una propuesta conceptual que permite explicar la producción y reproducción de las élites más allá de lo económico o de la reproducción del capital, de lo político o de los contextos institucionales y de las reglas explícitas con las que se ejerce el poder en una sociedad determinada. El trabajo superpone la variable del territorio como un elemento fundamental en la producción y reproducción de las prácticas clausuradas y clausuradoras de la élite.

El texto entiende el territorio como un campo de juego en donde el territorio mismo es la *ilussio*, es decir, lo que le da sentido al juego. La apuesta teórica es que existe un “capital territorial” que es poseído y apropiado y un “*habitus* territorial” que implica estructuras sociales incorporadas por los agentes en forma de percepción, pensamiento y acción, y que a su vez es estructurador de prácticas legitimadas de modo más bien irreflexivo. Lo anterior se consolida en una *doxa* del habitar segregado, la que se manifiesta en la naturalización

de las diferencias de tipo jerárquico, en tanto habitantes de un espacio son pensados y actúan en la práctica como “superiores” y, por tanto, con mayor poder.

Los habitantes de esas zonas poseen imperceptibles códigos propios, difíciles de descifrar por otros ubicados fuera de la zona simbólica y estructuralmente demarcada. Lo anterior genera una extendida aceptación y normalización de la fragmentación del espacio urbano, de la idea de que los territorios deben ser homogéneos en su interior, rechazando la heterogeneidad social; peor aún, naturalizando abismantes desigualdades en la calidad de vida de los diferentes espacios. Se naturaliza, por tanto, el hecho de que los que tienen el poder nazcan, se desarrollen y mueran concentrados territorialmente en espacios privilegiados y desde ahí dominen el mundo que los rodea.

El fenómeno descrito se produce y reproduce en un territorio segregado y fragmentado en pequeños espacios clausurados, con murallas simbólicas tan fuertes que no permiten el paso de los unos a los lugares de los otros, es decir, que contiene ciudades dentro de la ciudad.

En este contexto, la élite se concibe y piensa desde su propio territorio, desde su ciudad propia, y toma decisiones por toda la sociedad enmarcada en sus propios paradigmas, bajo sus puntos de vista sesgados. Esta élite se escuda en que las decisiones están sustentadas por números y datos abstractos referidos a “los otros”, a la “no élite”; números y datos que, de tan abstractos, pierden humanidad, dejando de ser representaciones de personas con sentimientos y caras visibles, para convertirse solo en cifras incorporadas a una ecuación. Las decisiones entonces pueden ser tomadas en función de la eficiencia económica y política, que solo favorece recursivamente a aquellos que deciden y, por tanto, los convierte en el grupo que concentra todos los privilegios, tornando extranjeros a los habitantes del resto del espacio urbano que apenas cruzan el límite comunal.

Referencias bibliográficas

- Aliste, E y Urquiza, A., (2010), *Medio ambiente y sociedad. Conceptos, metodologías y experiencias desde las ciencias sociales y humanas*. Santiago de Chile: RIL editores.
- Arias, G., (2011), “Revista Geográfica de América Central” ¿La Geografía de la Exclusión Social coincide con la Geografía de la Política Pública en Chile? Convergencia de los espacios de intervención para la regeneración de barrios y de escuelas con bajos resultados académicos en el Área Metropolitana de Santiago, Número Especial EGAL. [faltan datos de la revista]
- Arias Suazo, Gonzalo, & Campos Medina, Fernando (2011). ¿La geografía de la exclusión social coincide con la geografía de la política pública en Chile? convergencia de los espacios de intervención para la regeneración de barrios y de escuelas con bajos resultados académicos en el área metropolitana de Santiago (AMS) de Chile. Revista geográfica de América Central, Voll. 2, pp. 1-15. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4517/451744820366>

- Asamblea General de la ONU (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos (217 [III] A), París.
- Bourdieu, P. (1966), Archives Européennes de Sociologie, *Condition de classe et position de classe*, Vol VII, N° 2, pp. 201-223.
- Bourdieu, P. y Passeron, J. C. (1977). *La Reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Barcelona: Laia.
- Bourdieu, P. (1988). *La Distinción, Criterios y bases sociales del gusto*. México: Taurus.
- Bourdieu, P. (1989). El espacio social y la génesis de las “clases”. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, Vol. III, N° 7, pp. 27-55.
- Bourdieu, P. (1995), *Combatir a la tecnocracia en su propio terreno*, Libération. Recuperado de: <http://ceiphistorica.com/wp-content/uploads/2016/01/bourdieu-combatir-a-la-tecnocracia-en-su-propio-terreno-1995.pdf>
- Bourdieu, P. y Wacquant, L., (1995), *Respuestas, por una antropología reflexiva*, Grijalbo, México, [faltan páginas]
- Bourdieu, P., (1997), *Razones prácticas, sobre la teoría de la acción*, Anagrama, Barcelona, [faltan n° páginas]
- Bourdieu, P., (1998), *Capital Cultural, Escuela y Espacio Social*, Siglo XXI, México [faltan n° páginas]
- Bourdieu, P., (1999), *Contrafuegos. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal*, Anagrama, Barcelona [faltan n° páginas]
- Bourdieu, P., (2000), *Sobre el poder simbólico, intelectuales, política y poder*, UBA-Eudeba, Buenos Aires, [faltan n° páginas]
- Bourdieu, P., y Eagleton, T., (2003), “Doxa y vida cotidiana”. En S. Zizek, *Ideología: un mapa de la cuestión*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, pp. 295-308
- Bourdieu, P., y Passeron, J-C., (2004), *Los Herederos. Los estudiantes y la cultura*, Siglo XXI Buenos Aires [faltan n° páginas]
- Bourdieu, P., Wacquant, L., & otros, (2005), *El misterio del ministerio, Pierre Bourdieu y la política democrática*, Gedisa, Barcelona [faltan n° páginas]
- Bourdieu, P., (2007), *El sentido práctico*, Siglo XXI, Buenos Aires [faltan n° páginas]
- Di Méo, G., (1998), “Geographie Sociale et Territoires” En *E. sociétés: huellas en la Ciudad: Territorio y Espacio Público como Testimonio para una Geografía Social*. Nathan Université, Paris, Francia, Santiago, Chile. [faltan n° páginas]
- Di Méo, G y Buléon P., (2007), *L'espace social. Lecture géographique des sociétés: Armand Colin*. [faltan datos de la edición]
- Dubet, F., y Matucelli, D. (2000), *¿En qué sociedad vivimos?*, Oceáno, España [faltan n° páginas]

- Dupont, V., (2004), *Socio-spatial differentiation and residential segregation in Delhi, a question of scale?* Geoforum, pp. 157-175.
- Foucault, M., (1971), *Chomsky frente a Foucault: Justicia y Poder*. (N. Chomsky, Entrevistador)
- Foucault, M., (1988), “El Sujeto y el Poder”, *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 50, N°3, pp. 3-20.
- Fusco, G., (2011), “Métropolisation et ségrégation sociospatiale, Les flux de mobilités résidentielles en Provence-Alpes-Côte d’Azur”, *L’Espace géographique*, U. d.-S. Antipolis, Francia [faltan n° páginas]
- Marcuse, P., (2005), “The City, a Perverse Metaphor”. *City*, Vol. 9, N° 2, pp.247-254. [faltan datos de la revista]
- Massey, D., (1992). “Politics and Space/Time”, *New Left Review*, Vol. I, N° 196, pp. 65-84.
- Massey, D. (2009), “Concepts of space and power in theory and in political practice”, *Documents d’anàlisi geogràfica*, U. A. Barcelona, España, pp. 15-26.
- Massey, D., (2012), *Los espacios están llenos de poder*, Página 12, <http://www.pagina12.com.ar/diario/dialogos/21-206595-2012-10-29.html>.
- Morín, E., (2009), *Introducción al pensamiento complejo*, GEDISA, México [faltan n° páginas]
- OCDE - Banco Mundial - BIRD, (2009), *Revisión de Políticas Nacionales de Educación. La Educación Superior en Chile*. París: OCDE.
- PNUD, (1998), Informe de Desarrollo Humano, Las paradojas de la modernización, Santiago.
- PNUD, (2004), “Desarrollo Humano en Chile 2004”, *El poder ¿para qué? y ¿para quién?* Santiago de Chile UN.
- PNUD, (2004), “Las Trayectorias del Desarrollo Humano en las Comunas de Chile (1994-2003)”, *Santiago de Chile: Temas de Desarrollo Humano Sustentable*, Vol. N°11.
- PNUD, (2012), “Informe Desarrollo Humano en Chile”, *Bienestar subjetivo: el desafío de repensar el desarrollo*. Santiago: PNUD.
- PNUD. (2015). Desarrollo Humano en Chile, los Tiempos de la Politización. Santiago: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Santos, B. d., (2016), *Epistemologies of the South: Justice Against Epistemicide*, Routledge, Nueva York. [faltan n° páginas]
- Schneider, S. y Peyré, I, (2006), “Territorio y Enfoque Territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales”. En M. Manzanal, N. Guillermo, y M. Lattuada, *Desarrollo Rural. Organizaciones, Instituciones y Territorio*, Editorial Ciccus, Buenos Aires, pp. 71-102.

- Swartz, D., (2002), "The Sociology of Habit: The perspective of Pierre Bourdieu", *OTJR: Occupation, Participation and Health*, Vol 22, N° 1, pp. 61-69.
- Vargas Aguirre, M., (2018), "Concentración territorial del poder y legitimidad del orden, el caso de Santiago de Chile", Tesis para optar al grado académico de Doctora en Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago.
- Wacquant, L., (2010), "Designing urban seclusion in the twenty-first century". (Y. S. Architecture, Ed.) *Perspecta, The Yale Architectural Journal*, Y. S. Architecture, N° 43, pp. 164-175.
- Wacquant, L., Slater, T., y Borges-Pereira, V., (2014), "Estigmatización territorial en acción", *Revista INVI*, Vol. 29. N° 82, pp. 219-240.
- Wallerstein, I., (2007), *Abrir las ciencias sociales*, Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales, Siglo XXI. [faltan PAÍS y n° de páginas]
- Werlen, B., (1992), *Society, Action, and Space: An Alternative Human Geography*, Routledge, Londres, [faltan n° páginas]

Miradas sobre el territorio: paradigma securitario, fronteras y procesos migratorios.

Entrevista con Miguel Pajares

Views on the territory: security paradigm, borders and migration processes

Javier Romano Silva. jromano@psico.edu.uy
Universidad de la República. Uruguay
Recibido: 30/09/2019
Aprobado: 16/10/2019

Resumen

En el marco del IX Congreso de Migraciones: “Fronteras, exclusiones y movilidades” celebrado en Barcelona en septiembre del presente año, organizado por el Centro de Estudios e Investigación en Migraciones (CER-Migracions), entrevistamos a Miguel Pajares¹ a propósito de un conjunto de problemáticas relacionadas con la externalización de las fronteras, paradigma securitario, asilo y literatura, entre otras.

Se aborda el despliegue del denominado paradigma securitario que se desarrolla en las fronteras, donde los Estados europeos tratan de impedir la llegada de los refugiados, y en contraparte, la función de apoyo a los refugiados que realizan Organizaciones No Gubernamentales como la Comisión Catalana de Ayuda al Refugiado; entre otros temas relacionados con los procesos migratorios y las alternativas ciudadanas y académicas de denuncia y acción.

Palabras clave: Paradigma securitario, asilo, fronteras, refugio, migraciones

Abstract

Within the framework of the IX Migration Congress: “Borders, exclusions and mobility” held in Barcelona in September of this year, organized by the Center for Migration Studies and Research (CER-Migracions), we interview Miguel Pajares about a set of Problems related to the externalization of borders, security paradigm, asylum and literature, among others.

The deployment of the so-called security paradigm that is developed at the borders is addressed, where European states try to prevent the arrival of refugees, and in counterpart, the function of supporting refugees who carry out Non-Governmental Organizations such as the Catalan Aid Commission to the Refugee; among other issues related to migration processes and citizen and academic alternatives of complaint and action.

Keywords: Security paradigm, asylum, borders, shelter, climate migration

¹ Miguel Pajares es presidente de la Comisión Catalana de Ayuda al Refugiado, licenciado en Ciencias Biológicas y doctor en Antropología Social por la Universidad de Barcelona. Su trayectoria está signada por sus producciones académicas, literarias, y también por su activismo civil. Crímenes de hambre (2018) es su cuarta novela, en la que denuncia la desigualdad entre aquellos que concentran riqueza y los desposeídos que viven en la pobreza.

Entrevistador (E): En primer término quisiera agradecerle por la disposición a participar de esta entrevista. La idea es que podamos conversar acerca de algunos tópicos relacionados con problemas emergentes que padecen las personas que están en situación de movilidad. En este sentido, agradecería comiences comentando cuáles son los objetivos y en qué está trabajando la Comisión Catalana de Ayuda al Refugiado (CCAR) en este momento.

Miguel Pajares (MP): Vale. Primero, la Comisión Catalana de Ayuda al Refugiado es la versión en Cataluña de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), somos la misma organización. De entrada, somos la organización más importante en atención a refugiados junto con Cruz Roja. Pero bueno, como ONG -porque Cruz Roja está relativamente vinculada con la Administración, no sé hasta qué punto se puede considerar ONG-, como ONG somos la más importante.

Entonces, ¿Qué hacemos? por un lado, todo lo que tiene que ver con atención a solicitantes de asilo, eso se hace de acuerdo con la ley española de asilo (Ley 12/2009). Esta ley establece que una vez que se ha aceptado una solicitud de asilo la persona tiene derecho a entrar en un programa de acogida, está seis meses con manutención, acogida, y vivienda, después puede estar seis meses más con algunas ayudas. Eso es, según la ley, lo que se les concede a los solicitantes de asilo.

Entonces, cuando las personas solicitan asilo y el Estado Español acepta su solicitud, pueden entrar en ese programa, y las organizaciones somos las encargadas de dar esa acogida. Nosotros tenemos pisos, tenemos personas que atienden estos pisos, tenemos abogados y abogadas para todo el procedimiento legal que siguen los solicitantes de asilo, insertores laborales, atención psicológica. Todo esto es lo que compone nuestra actividad.

E: Tiene una perspectiva integral, digamos.

MP: Sí. Pero eso se hace con subvenciones públicas. Aparte, nosotros hacemos defensa del derecho de asilo. Es decir, somos organización de protesta, de contestación, cuando los Estados vulneran el derecho de asilo, cuando hacen lo que están haciendo en el Mediterráneo. Nosotros reiteradamente denunciemos todas esas actuaciones. Es curioso -hay alguna gente que a lo mejor no llega a entenderlo bien- que al mismo tiempo que criticamos al Estado y al gobierno estemos recibiendo subvenciones del mismo gobierno. Pero bueno, nosotros consideramos que el gobierno está en la obligación de darlas, eso son cosas que están establecidas y que, por otra parte, si nosotros no hiciéramos la labor de acogida, tendría que hacerla el gobierno con funcionarios porque está en la ley de asilo. La ventaja de que lo hagamos nosotros es que, como ONG, tenemos mucha gente muy motivada, es decir, que está con nosotros porque quiere favorecer la protección de los refugiados, quiere defender el derecho de asilo, y eso es un plus. Nosotros atendemos a las personas solicitantes de asilo con una voluntad de defender su posición, de defender derechos humanos, de combatir todo lo que son vulneraciones de derechos. Entonces, eso es un plus que tiene el hecho de que lo hagamos nosotros, que no sería así si lo hicieran funcionarios.

E: Claro, claro. Y, ya que lo mencionas, me parece interesante este relacionamiento ambivalente, por momentos paradójico, contradictorio, con la figura del Estado. Por momentos, demandando al Estado, cuestionándolo, y

por otro lado, necesitando una alianza con él. En ese contexto se ha instalado en la bibliografía especializada, la idea de que los procesos de movilidades contemporáneas y las sociedades en general están bajo la lupa, bajo las cámaras, digamos, de un nuevo paradigma que algunos investigadores llaman “paradigma securitario” (Abrahamsen, 2005; Balzacq, 2005; Bigo, 2014). El “otro” aparece como problema, el otro es pasible de control, a partir de técnicas como la biometría o la videovigilancia. ¿Cómo observas el despliegue de este paradigma en los últimos años? Porque si no recuerdo mal el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) discute su nuevo marco, entre los años 2013-2015, y aprueba el nuevo estatuto de refugiados. No sé si eso guarda relación o si el despliegue del paradigma securitario va en paralelo con el marco jurídico que se plantea desde una política de derechos.

MP: Bueno, el paradigma securitario está sobre todo desarrollándose en las fronteras, es decir, los Estados europeos lo que tratan de hacer es impedir que lleguen los refugiados, las personas que huyen de guerras, de persecuciones, etc. Y hacen todo lo posible por frenar ese movimiento; entonces ahí se están militarizando las fronteras, se desarrollan vallas, se utilizan todo tipo de técnicas nuevas, con drones, con radares, con controles biométricos, con todo un conjunto de cosas. Al mismo tiempo se hacen acuerdos con países terceros externalizando nuestra frontera, es decir, encargándoles a ellos que se ocupen de que no nos lleguen los refugiados y bueno, concretamente, Europa tiene con Turquía, tiene con Marruecos, tiene incluso con Libia, un Estado fallido que son más bandas criminales que otra cosa y sin embargo hay acuerdos con esas bandas criminales para que frenen la salida de refugiados.

Y al mismo tiempo en ese proceso, se criminaliza a las ONG que se dedican a salvar vidas en el mar. Entonces, es todo una evolución muy retrógrada, obviamente, muy fascistoide, muy securitaria, efectivamente, que se está produciendo en la frontera. Eso tiene su traducción también dentro porque, claro, las personas que entran, desde esta perspectiva, no son bienvenidas, entonces eso favorece el racismo contra las personas recién llegadas. Nosotros lo denunciábamos pero, claro, como organización no intervenimos en ese proceso de frontera, intervenimos cuando la gente ya ha entrado. Es decir, la gente que consigue entrar y que puede solicitar asilo, de este conjunto de personas es de lo que nos encargamos de inmediato y ayudamos en su solicitud de asilo, buscamos que eso se traduzca rápidamente en poder entrar en la acogida que, a veces no es nada fácil porque hay retrasos, etc., porque al final el Estado es el que concede las plazas de acogida.

Es decir, nosotros como organización no intervenimos tanto en esa frontera en la que se está desarrollando la militarización y la seguridad, sino más bien dentro. Eso no quiere decir que dentro no se perciba también la influencia de ese proceso de securitización, de militarización, de rechazo hacia... también se percibe. Pero en nuestro trabajo, lo cual no quiere decir que no denunciemos que no estén llegando las personas que deberían estar llegando. Pero las que llegan, las atendemos y eso lo podemos hacer.

E: En ese contexto ¿qué sucede con aquellos que no logran ingresar, o sea que quedan como en el limbo, en esa frontera militarizada? Y luego, ¿qué sucede? Por otra parte, parecería también que en los últimos tiempos hay como un nuevo, no sé si sujeto, pero sí un nuevo patrón, en donde aparecen

niños, es decir, menores de edad, en procesos de movilidad, que incluso acá se los ha categorizado como “MENAS”. ¿Ustedes también visualizan ese proceso o sólo trabajan con adultos?

MP: Bueno, nosotros tenemos una relación pequeña con eso, porque los menores...*menas*, es el menor extranjero no acompañado.

E: ¿MENAS es “menores...”?

MP: Es “Menor extranjero no acompañado”. Estos chicos y chicas, principalmente chicos, sobre todo en España, vienen de Marruecos y de Argelia, sobre todo. Llegan aquí de cualquier manera, metiéndose en los camiones que pasan el estrecho, en fin, como pueden, o también en las pateras.

E: Y previo a eso ya vienen con el recorrido de África subsahariana, es decir, ¿Vienen con un recorrido largo?

MP: No, no porque no son subsaharianos, son más bien marroquíes y argelinos.

E: Perfecto, esa es la población.

MP: Los MENAS² que nos llegan aquí son más bien marroquíes y argelinos. Estos niños y niñas aquí son MENAS pero allí tienen su familia, lo que pasa es que están sin futuro y cuando llegan a cierta edad, cuando son adolescentes, pues, quieren irse a Europa y sus padres pueden estar de acuerdo o no, ellos se van, en fin... debe haber casuísticas de todo tipo. La cuestión es que cuando llegan aquí no los atendemos las ONG, porque la ley en esto es más dura, más rígida, y las administraciones autonómicas están obligadas a atender a los menores no acompañados, sean extranjeros o no. Cualquier menor no acompañado debe tener una acogida. Y hay instituciones, aquí es la Dirección General de Atención a la Infancia y la Adolescencia, en Cataluña, pero en cada Comunidad Autónoma hay una Dirección General, o lo que sea, que se dedica a eso y tiene que tener plazas. ¿Qué pasa? Que cuando han llegado muchos, repentinamente, no había plazas, ha habido problemas, muchos han dormido en comisarías, les abrían las comisarías para que durmieran, ellos van a la Policía porque saben que tienen derecho a una atención, pues bueno... Entonces, ahí hay problemas.

Pero las ONG intervenimos poco en eso porque son las instituciones públicas las que les tienen que dar refugio. Ahí no hay una derivación hacia las ONG, intervenimos poco, quiero decir, nosotros, pero seguramente Cáritas y alguna otra ONG también hacen cosas en ese terreno.

Pero, bueno, realmente ha habido un incremento de MENAS en los últimos años, en los últimos dos años, eso ha colapsado un poco los sistemas que había, de centros de acogida, más o menos se está resolviendo, se han creado plazas nuevas. Y, bueno, ahí está, no es que tengan una atención excelente. El problema lo tienen, muchas veces, los MENAS cuando cumplen dieciocho años, están en situación legal porque son menores y no se los puede dejar desatendidos, pero cuando cumplen dieciocho años se les echa y resulta que no tienen papeles, no tienen permiso de residencia.

E: O sea que, jurídicamente, están expuestos, están muy vulnerables.

2 En España hay más de 12.300 menores extranjeros que viajan solos, según el registro oficial del Ministerio del Interior, que no refleja el dato real. La llegada de *menas* se ha duplicado respecto a 2017, cuando había 6.414 niños, un número que ya significó entonces un incremento del 60 % respecto a 2016. Nota del editor. El Confidencial (2019). ¿Cuántos *menas* hay en España? En El Confidencial 06/08/2019. Recuperado de: https://www.elconfidencial.com/espana/2019-08-06/cuantos-menas-espana_2164951/

MP: Sí. Antes de los dieciocho años, no tanto, porque están atendidos y, por tanto, si la Policía los ve por la calle, o lo que sea, no les puede hacer nada. Pero cuando tienen dieciocho años sí los podrían expulsar y ahí, bueno, ahí la situación sobre todo es grave cuando los chavales llevan, a lo mejor, cinco años aquí y ya están muy integrados, pero resulta que todavía no han podido tener una residencia legal. Ahí hay un problema que es legal, que es de la propia Ley de Extranjería, que es de poca voluntad por parte de los gobiernos de resolver, hay un problema. Ahí sí que intervenimos las entidades, porque si tienen una oferta de empleo, se les puede solicitar la residencia por arraigo, pero tienen que tener una oferta de empleo.

E: En mi caso, desde el 2016 no venía a Barcelona, estos días me he encontrado con una nueva dimensión muy instalada en los medios de comunicación, y seguramente también en la opinión pública con relación a la seguridad. De hecho, en debates en la radio, en televisión, se transmite la idea de que los menores cumplen la mayoría de edad, quedan en la calle, y se los vincula a cuestiones de seguridad, a robos.

MP: Claro, es verdad, puede que haya habido un incremento de delitos menores, de chavales que roban en el metro, aquí y allá.

E: Bolsos, una cartera.

MP: A los turistas, sobre todo, puede que haya habido un incremento, eso yo no estoy seguro, pero por lo que se dice parece que ha habido un incremento. Pero sobre todo lo que ha habido, ha sido que se ha desarrollado el estereotipo, los bulos, se ha sobredimensionado todo eso que pasa, con mucho interés por parte de la derecha. Aquí, en Barcelona, está gobernando Ada Colau que pertenece a la izquierda alternativa y eso no gusta nada en los sectores económicos y en los sectores políticos de centro derecha; entonces todo lo que se puede hacer para demostrar que Barcelona está peor que antes, sirve. Y esto es un recurso, el recurso a los extranjeros, y si son menores más, y relacionar esto con los delitos, con los robos, eso es un recurso que enseguida se utiliza precisamente para eso, para decir que Barcelona está peor, que no hay control.

A ver, lo que sí está claro: en Barcelona existe la web Antirumores del Ayuntamiento, que se dedica a desmontar rumores, sobre todo rumores racistas, y explican que la participación en delitos de los menores no acompañados es de un porcentaje bajísimo, digamos, los que no cometen delitos son la inmensa mayoría. Pero, es igual, esas cosas se amplifican a base de los rumores. Las redes sociales están cumpliendo una función tremenda en este tema. Hubo un tiempo en que nos creíamos que las redes sociales nos darían a la izquierda la posibilidad de alcanzar el cielo, como dijo “Podemos”, ¿no? Hay un momento, en el 15-M, en el 2011, que las redes sociales sirven para eso, para movilizar a la gente, se desarrollan el... ¿Cómo se llamaba?, el Occupy Wall Street³. En fin; todos estos movimientos alternativos, que se vieron favorecidos por las redes sociales. Pero yo creo que hemos perdido la batalla totalmente. Es la

3 Occupy Wall Street, es un movimiento social de protesta contra las corporaciones financieras mundiales que se inició el 17 de septiembre de 2011 en Nueva York, Estados Unidos. Su lema, que demanda una economía que se ponga al servicio de las personas, se extiende a la regulación de los mercados financieros, la limitación de su influencia sobre la vida política, la creación de una Banca Pública y un reparto equitativo y justo de la riqueza. Nota del Editor. En ECured. Recuperado de: https://www.ecured.cu/Movimiento_Occupy_Wall_Street

derecha y la extrema derecha las que las está haciendo servir mucho mejor, si no, no se entendería el fenómeno Trump, Bolsonaro y cosas así. Y en esto, todos son prejuicios xenófobos, pues también, o sea, eso circula por las redes sociales mucho mejor que lo contrario.

E: A partir de este esbozo, que no es un diagnóstico pero sí una caracterización general, que también la podemos identificar en San Pablo, en Buenos Aires, en Ciudad de México, esta cuestión del lugar que ocupan las redes. Y cuál ha sido la respuesta desde otro lugar, digamos. Una respuesta que, de alguna manera, intente poner freno a esa dimensión de la post-verdad, o de un sesgo, de vivir como una especie de pesadilla en lo que tiene que ver con la vecindad, con la producción de socialidad. Parecería que hay una ausencia o una carencia de respuesta, ¿no? O no sé si ha habido acá, porque siempre el tejido social y de participación de Barcelona ha sido como muy potente.

MP: La verdad es que no me he dedicado a analizar este fenómeno. Hicimos un estudio, precisamente, en la Universidad de Barcelona (UB) hace unos años, sobre el racismo en las redes sociales; nos centramos en Facebook, pero fue hace unos años. Tampoco me he dedicado mucho a este tema. Pero la respuesta se está dando, se está dando cierta respuesta a las fake news, a los rumores, a todos esos estereotipos que se transmiten por las redes, a base de, por ejemplo, en algunas escuelas, en algunos sitios se está empezando a educar, a analizar las noticias, se están dando pautas para eso. Pero yo creo que eso no llega a la gran masa de gente que está manejando a todas horas las redes y que está recibiendo cosas a todas horas. Y, además, hay una cosa que a veces explico que nunca quise debatir con gente de extrema derecha. Bueno, porque llevo muchos años en temas de migraciones y de refugiados, pues a veces me llamaban de una radio, de cualquier sitio: “oye, nos gustaría un enfrentamiento, un tet a tet con...por ejemplo, con Anglada⁴, tú sabrás, porque estabas por esos años, que Plataforma por Cataluña fue la primera organización de extrema derecha que tuvo aquí cierta resonancia, y yo nunca quise, y se lo explicaba, le decía: “es que me gana, en ese debate, me gana”.

¿Por qué? Porque la extrema derecha, y todo este tipo de bulos y fake news, se basan en frases cortas, en slogans, en cosas que se dicen rápidamente. Yo, para desmontar eso, necesito explicar bastantes cosas, no me basta con una frase, tengo que explicar unas cuantas cosas, en un debate así, ping-pan, ping-pang, cara a cara, no voy a tener esa posibilidad de explicar lo que yo quiero explicar para demostrarle a la gente que los extranjeros no nos quitan puestos de trabajo. Años atrás hacía estudios sobre inmigración y mercado laboral, y hacía un informe anual que publicaba el Observatorio Permanente de la Inmigración del Ministerio de Trabajo, y ahí mostraba cómo la inmigración estaba sirviendo como ascensor social para la población autóctona, cómo la entrada de inmigrantes estaba elevando las categorías, los porcentajes de categorías de los españoles, estaba haciendo subir los salarios de los españoles. Justo lo contrario del estereotipo, que es que con los inmigrantes bajan los salarios porque como ellos están dispuestos a trabajar por menos, pues los empresarios bajan los salarios, y que con los inmigrantes se pierden puestos de trabajo. Demostré, en estudios sucesivos, que estaba ocurriendo lo contrario.

⁴ Josep Anglada, político de ultra derecha reconocido por su posición xenófoba, fundador del partido Plataforma por Cataluña. Nota del editor.

O sea... pero claro eso no se explica con dos palabras. En cambio, es muy fácil decir “coño, si yo voy a buscar un trabajo y el empresario me dice: ´mira, es que tengo a este que lo hace por menos`, pues pierdo el trabajo”. Es muy fácil eso, es un mensaje directo, que llega, que se entiende, y luego resulta que no es así, pero el “no es así” cuesta más de explicar, no se dice con una frase.

E: Me parece interesante lo que estás comentando en relación al valor político del uso del tiempo, en un pensamiento concreto, directo, y otra dimensión que tiene que ver con un pensamiento abstracto, que hace relaciones, que historiza, que dialoga, que es multicausal. Esta última dimensión parecería que tiene esa debilidad y, bueno, la capacidad de mantener la atención o de comprensión de un público, sea un estudiante, un lector, es deficitaria. Esta cuestión que acabas de mencionar, nos conduce a una problemática que me pareció muy sugerente en el congreso, que tiene que ver con movilidades y cambio climático. Porque, obviamente, ahí el factor tiempo es muy importante, porque mientras no vemos la catástrofe, donde decimos: “el cambio climático dentro de 50 años”, “los efectos son que va a subir uno o dos grados la temperatura del agua”. Hay una dimensión temporal que es necesario visualizar como para comprender el contexto en el que nos encontramos.

MP: Que lo aleja y no es algo que está en mi problemática diaria, yo que tengo que ir a trabajar, mañana tengo un encuentro con amigos que vamos a celebrar no sé qué y nos lo vamos a pasar pipa, al día siguiente tengo que preocuparme de que mi hijo vaya a la escuela, etc., esas son mis preocupaciones diarias; el cambio climático está muy lejos, aunque luego nos vengan unas lluvias torrenciales y nos jodan bien jodidos, porque eso ya está pasando aquí, también.

E: Miguel, hiciste referencia a esa cuestión en la sesión de clausura en el congreso de Migraciones. En ese contexto, me pareció muy sugerente tu planteo y, en primer término, te preguntaría si eso ya está instalado en la agenda de investigación hoy por hoy, vinculado al campo de estudio de las migraciones.

MP: Bueno, ahí está el tema, precisamente acabas de decirlo muy bien. Hay una disciplina que es la climatología y todo lo que tiene que ver con geofísica, no geofísica sino climatología. Hay una dimensión que es el propio cambio climático, sobre eso se ha estudiado mucho, hay muy buenos informes, está el Panel Intergubernamental que lleva años aunando todo el conocimiento científico, es decir, se sabe mucho y se sabe bien. Luego está el tema de las migraciones, también llevamos años, muchos, estudiándolas; la Sociología de las Migraciones, la Antropología, las ha estudiado también en profundidad y hay mucho estudio, hay mucho recorrido, pero la unión de ambas cosas, que son las migraciones climáticas, eso está todavía en mantillas.

Yo llevo unos cuatro años estudiando el tema porque empezamos a hacer un estudio en la Universidad de Barcelona con otros países -que finalmente no se consolidó- era una idea inicial, pero yo me metí en el tema y quise seguir con él. Entonces, en este proceso de investigación he podido ver que en los últimos años han crecido los estudios relacionados con esto, pero seguimos estando todavía con carencias en la materia. Por eso yo propuse que el tema sea central para el próximo congreso de las Migraciones, que sea un tema

central y espero que lo sea. Entonces, ahí estamos. Es un poco incipiente el estudio de todo esto pero, obviamente, en los próximos años yo creo que va a ser clave.

E: Bien, para ir cerrando, en otra dimensión, digamos, de tu producción, de tus intereses, me interesaría que me cuentes en relación a tu producción literaria. “Crímenes de hambre” fue publicada en 2018. Me gustaría que me cuentes un poco de qué va y si estás en algún proyecto nuevo.

MP: No, realmente, yo empecé a escribir mi primera novela porque tenía ganas de hacerlo y porque pensé que había cosas que se podían transmitir mejor desde la novela que desde el ensayo. O sea, que podía llegar a otro público; he escrito hasta ahora cuatro novelas, todas son de tipo novela negra, es decir, hay una trama policial, etc., pero con una fuerte carga de contenido social. O sea, siempre, cada novela denuncia alguna cosa. En la anterior, que era “Aguas de venganza” (2016), se denunciaba lo que pasa en las fronteras. Entonces, hay toda una trama en la que se va investigando y va saliendo todo lo que pasa en la frontera. A través de una investigación policial que, en principio, no tiene nada que ver con eso, pero le va llevando ahí, y esa es un poco la ventaja de la novela, que te permite ir sacando cosas aunque tú estés haciendo una novela policial.

Y esta última es “Crímenes de hambre”, efectivamente, y va un poco de la desigualdad extrema, y van apareciendo determinadas situaciones en África y en algunos países como el hambre. El hambre es una producción del sistema, el hambre tiene un contrapunto que es el enriquecimiento de los fondos de inversión de los que están acaparando tierras en África, de las multinacionales que están arruinando a los campesinos, entonces, todo eso va apareciendo. Y va apareciendo eso, la desigualdad extrema entre los que se enriquecen y los que pasan hambre pero que son dos realidades estrechamente conectadas. El hambre no es un fenómeno natural, es algo que lo produce el sistema.

E: ¿Eso sucede con los naufragios? Porque el otro día, en el contexto del congreso Helena Maleno sostuvo que hay un interés político en los naufragios, en que se sucedan, desde el punto de vista sistémico digamos.

MP: Sí, en cierto modo, los naufragios sirven para detener los deseos de los migrantes de pasar el estrecho. Además, los gobiernos lo han dicho, lo han dicho claramente. Cuando en 2014, creo que fue, o 2015 -no lo recuerdo bien- se discutió en un Consejo Europeo de Ministros de Justicia Interior, si Frontex se convertiría no sólo en un operativo de vigilancia.

E: ¿FRONTEX qué es?

MP: FRONTEX es la sigla de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas, es una agencia que se dirige desde la Comisión Europea en la que los Estados tienen que aportar pues barcos, radares, etc., sistemas, y además hay un presupuesto europeo para FRONTEX, es la policía europea de fronteras. Actúa sobre todo en el Mediterráneo. Entonces, cuando se discutió si se reconvertía en operativo de salvamento, porque muchas veces los barcos de FRONTEX se encontraban las pateras y ¿qué hacían?: recoger a la gente y llevarla a Europa, a un puerto europeo, porque no podían hacer otra cosa. Pero qué pasa, los barcos de FRONTEX son barcos militares, no son barcos adecuados para recoger gente, no tienen esa funcionalidad; los barcos de salvamento marítimo tienen que tener una peculiaridad, que sea fácil recoger

a la gente del mar, y los barcos de FRONTEX no. Entonces, se discutió si se hacía una cierta transformación para facilitar el salvamento marino y se decidió que no y el argumento fue que eso sería efecto llamada para que viniera más gente. Es decir, ¿qué estaban diciendo? Estaban diciendo que tiene que morirse cierto número de personas para disuadir a otros de querer atravesar el Mediterráneo. Y eso es así. Los gobiernos lo tienen claro.

E: Claro, y eso marca el inicio de nuestra conversación vinculado al paradigma de securitización y de poner la frontera, en este caso, de poner las fronteras en el mar, digamos.

MP: Claro.

E: Para finalizar, Miguel, y agradecerte el tiempo. Hay una última referencia que me parece muy sugerente, comentaste que en términos de géneros literarios, escogiste la novela por sobre el ensayo pero también tenés tu perfil de investigación.

MP: No, bueno, yo sigo escribiendo ensayos, aparte de artículos que se van publicando. En mi web⁵ has visto, salen los artículos que voy publicando. Aparte, el libro en el que estoy ahora es ensayo, que es sobre refugiados climáticos, es el libro que estoy acabando, ese es de ensayo. O sea, ahora mismo no estoy escribiendo ninguna novela porque me metí a fondo en esto y quería primero acabar este ensayo. Entonces, eso es lo que estoy acabando.

E: Desde una perspectiva académica si se quiere, en donde está instalada la demanda de un tipo de producción narrativa, de artículos científicos, con un formato específico para estar arbitrados, etc.; me resulta muy sugerente esta cuestión de decir, bueno, transito por la novela, transito por el ensayo, te pregunto si los has pensando o no, el alcance de nuestras producciones académicas en este tipo de formato, de publicar en revista arbitrada, ¿Qué sucede con esta producción? Me parece que esto es todo un territorio para transitar y dejar huella.

MP: La producción académica es imprescindible si no no avanzaría el conocimiento, eso es imprescindible. Ahora, hemos de ser conscientes de que no llega al gran público; es decir, producimos una enorme cantidad de conocimientos, de artículos, de textos, pero al gran público eso no le llega, ni siquiera a los políticos. O sea, muchas veces se producen cosas pensadas para la acción político-social, para que sirva a los gobiernos y se los lee algún asesor, con suerte. Por tanto, eso hay que complementarlo con algo más, y esa es la labor que muchos hacemos, ¿no?, a través de artículos, de novelas, de lo que sea. Transmitir esas cosas que sabemos, porque hemos llegado a saberlas por el conocimiento colectivo que se va generando en la academia, pero poderlas formular de manera que lleguen a un público más amplio.

Referencias

- Abrahamsen, R. (2005). Blair's Africa: Securitization and the Politics of Fear. *Alternatives* 30, pp. 55–80. Recuperado de: <https://goo.gl/Mv0SaV>
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). ONU. Página web. <https://www.acnur.org/>

⁵ <http://www.miguelpajares.com/> Nota del editor

- Balzacq, T. (2005). The Three Faces of Securitization: Political, Agency, Audience and Context. *European Journal of International Relation*. SAGE. Recuperado de: <https://goo.gl/03q3yW>
- Bigo, D. (2015). Vigilancia electrónica a gran escala y listas de alerta: ¿Productos de una política paranoica? *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*. 23, (45). Recuperado de: <http://remhu.csem.org.br/index.php/remhu/issue/view/25>
- CEAR. Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR). Página web. <https://www.cear.es/>
- CCAR. Comissió Catalana d'Ajuda al Refugiat. Página web. <http://www.ccar.cat/?lang=es>
- Cruz Roja. Página web. <https://www2.cruzroja.es/>
- Pajares, M. (2016). *Aguas de venganza*. Barcelona: Alrevés.
- Pajares, M. (2018). *Crímenes de hambre*. Barcelona: Alrevés.

Contexto emocional de unas elecciones: México 2018

Emotional context of elections: Mexico 2018

Anna María Fernández Poncela
annamariafernandezponcela@gmail.com
Universidad Autónoma Metropolitana/Xochimilco.
México
Recibido: 12/05/2019
Aprobado: 30/09/2019

Resumen

Este texto revisa y expone el contexto emocional de las elecciones en México en el año 2018. Se centra en lo que la población dice sentir, a través de diversos acercamientos, cualitativos y cuantitativos, principalmente entrevistas, además de una encuesta preelectoral, en la Ciudad de México. Se focaliza en las expresiones emocionales autorreportadas de las personas sobre el país, la política y el sufragio. Como resultado se observa que en general y en un clima de dolor hacia la situación del país, desafección hacia la política y falta de confianza en las instituciones, es que se realizan las elecciones, que aportan esperanza para algunos electores.

Palabras clave: Contexto social, política, elecciones, emociones.

Abstract

This text reviews and exposes the emotional context of elections in Mexico in the year 2018. It focuses on what the population says felt, through different approaches, qualitative and quantitative, mainly interviews, as well as a pre-election survey, in the city of Mexico. It focuses on self-reported emotional expressions of persons on the country, politics and suffrage. As a result is observed in general and in a climate of pain towards the situation in the country and disaffection towards politics, what are elections that provide hope for some.

Key words: Social context, politics, elections, emotions.

A manera de introducción

En este trabajo se revisa el contexto y clima emocional de la población en el momento de las elecciones que tuvieron lugar en México en julio del año 2018. Esto es, se trata de un acercamiento a los sentimientos de la gente, pero no centrado en el sufragio que tuvo lugar, sino en general hacia el país y sus problemáticas, la política y las emociones en torno al voto, pero se reitera, de forma contextualizada. Las emociones no surgen de la nada, y no aparecen abruptamente durante una campaña o en el momento de depositar la boleta en la urna, sin negar la incidencia del proceso y la injerencia publicitaria. Sean éstas consideradas más inconscientes o más conscientes, más racionales o más irracionales, el caso es que cada individuo y cada sociedad tiene su cultura y memoria histórico emocional y social contextual, habita, disfruta o sobrevive en una coyuntura socioeconómica determinada, sin olvidar las características de personalidad, herencia y patrones mentales, entre otras cosas. A todo lo anterior o sobre ello se suman las campañas de candidatos y partidos o coaliciones, en las que se diseñan estrategias afectivas desde los expertos y los medios, entre las que navegan los electores y electoras con sus brújulas personales, culturales, biológicas e históricas. Sobre dicho contexto emocional es sobre lo que se va a trabajar en este artículo, y a través de lo que las personas dicen que sienten respecto a diversos temas políticos y sociales, esto es, las emociones auto reportadas. La descripción y expresión emocional predominan sobre las explicaciones teóricas o interpretaciones empíricas, pues este ha sido el enfoque seleccionado con objeto de a pesar de la siempre intervención de quien investiga ésta sea lo más reducida posible. De vez en cuanto, eso sí, se citan obras y autores que acompañan la exposición y análisis de los datos y relatos obtenidos a modo de testimonios cuantitativos y cualitativos directos sobre el sentir emocional en la población de la encuesta y en las entrevistas.

Las emociones y la política

Las emociones se expresan en todos los ámbitos de la vida, por supuesto también en la política, y tienen su papel en los procesos, campañas y jornadas electorales. No obstante, dichas emociones en estos momentos y acontecimientos no se crean por generación espontánea, vienen o proceden de algún lugar, del interior de cada quien y del entorno en el cual viven las personas y los colectivos sociales, de la historia política del país y de la cultura política de la cual se forma parte, entre otros aspectos.

En el caso concreto de la elección presidencial del año 2018 en México, se dio una polarización emocional considerable entre los sentimientos de las personas hacia los candidatos a la presidencia de la república, por ejemplo. Este posicionamiento y su considerable emocionalidad tuvo que venir de más atrás y de más adentro. Es por ello que este trabajo pretende contextualizar las emociones del país y de la sociedad en la contienda electoral, y sobre todo se reitera el contexto sobre el que las emociones se erigen con vistas a la preferencia electoral primero, y en segundo lugar, la emisión del sufragio.

Dicho brevemente, una emoción es una reacción físico-química y neuronal, y un proceso evaluador mental. A lo que hay que añadir que un sentimiento es la conciencia de la experimentación de una emoción, balance más o menos consciente de la situación, se nombra la emoción y dura en el tiempo. (Marina, 1996; Damasio, 2001)

Prosiguiendo también de manera resumida, existen emociones primarias o básicas -miedo, alegría, tristeza, enojo, afecto (Muñoz, 2009)- y otras que son suma de las anteriores o grados de intensidad de las mismas, y las consideradas o llamadas sociales que tienen que ver también con las anteriores.

Desde las ciencias sociales existen diferentes enfoques -teorías de la sensación y fisiológicas, evolucionista, conductual, evaluativas, cognoscitivas, holísticas, etc.-, mientras que la dominante hoy es la socioconstructivista. También existen en las ciencias sociales numerosas tipologías -algunas apartadas de la psicología que es la disciplina que hoy está más cercana al estudio del sentir-, lo cual conlleva confusión, al no distinguirse entre sensación, emoción, sentimiento, necesidad, actitud, y otros conceptos afines. Entre ellas se encuentran la tipología de Arfuch (2016), que clasifica a las emociones en: emociones de fondo, emociones primarias y emociones sociales; y la de Jasper (1997) que considera: pulsiones, emociones reflejas, estados de ánimo, lealtades u orientaciones afectivas y emociones morales, además de colectivas -recíprocas y compartidas-.

Diversas perspectivas teóricas ilustran el tema de las emociones y la política, desde su importancia en la acción colectiva y movilización social (Jasper, 1997), hasta la teoría de la afectividad (Marcus, 2002), pasando por el enfoque moral y político de la emoción (Nussbaum, 2014). Sin embargo, por el carácter descriptivo del contexto más que el análisis de las elecciones, en estas páginas no se sigue un enfoque conceptual particular, sino que se emplean obras y autores de diversas disciplinas según lo abordado en cada momento, priorizando la expresión testimonial de las personas, desde las tendencias cuantitativas de opinión, hasta las narraciones de su sentir, para analizar ya en la parte final del mismo, a modo de resumen del contexto emocional preelectoral esbozado, o lo que se denomina recientemente como comunidades afectivas, y las emociones que circulan en la comunidad. (Admed, 2004)

También se aborda en el trabajo la desafección política, que es la falta de emoción, o emoción hostil hacia la política, aunque más comúnmente se ha considerado como desapego. Se trata de una desconfianza y distancia hacia instituciones, valores y líderes políticos, ante la falta de poder y eficacia política, desinterés, apatía, frustración y rechazo, entre otros aspectos, que resumen el no sentir pertenencia, o sentirse a disgusto en una comunidad política, en especial en cuanto a la representación, la confianza y la satisfacción. (Montero *et al.*, 1998)

Metodología

Diversas son las fuentes de datos e información empleadas en esta investigación realizada con la población de la ciudad de México, principalmente 118 entrevistas preelectorales y una encuesta preelectoral (800 casos).

Entrevistas

Se aplicaron entrevistas a un grupo de personas residentes en la ciudad de México en el mes de junio del año 2018, días antes de la jornada electoral, y se seleccionaron los entrevistados según su preferencia electoral, quienes dijeron pensaban votar en aquel momento por uno de los tres principales candidatos: Andrés Manuel López Obrador (AMLO), por el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), Ricardo Anaya Cortés (RAC), por el Partido Acción Nacional (PAN) y Juan Antonio Meade Kuribreña (JAMK) por el Partido Revolucionario Institucional (PRI)¹. Interesa el recabar la opinión y el sentir de los grupos de personas según su preferencia electoral con objeto de tener un abanico completo de opciones políticas que seguramente se corresponden con opciones emocionales también concretas. Se tuvo en cuenta el sexo y la edad, respecto a lo primero éste fue no del 50% de cada uno pero sí más o menos similar, aunque hubo más hombres que mujeres; en cuanto a lo segundo se reagruparon según tres grupos etarios, aunque predominaron los jóvenes. El Cuadro 1 ilustra de forma gráfica la muestra en número y porcentaje.

Cuadro 1. Muestra por sexo, edad y preferencia electoral en frecuencias y porcentajes

Sexo	Nº	%	Edad	Nº	%	Preferencia electoral	Nº	%
Hombres	63	53.39	18-34	63	53.39	AMLO	55	39.83
Mujeres	55	46.61	35-50	33	27.97	RAC	42	32.20
	118	100	51-76	22	18.64	JMK	30	27.97
				118	100		118	100

Fuente: Entrevistas preelectorales aplicadas en junio, 2018.

Es necesario advertir que si bien se trata de una técnica cualitativa, la entrevista, a la hora de presentar tendencias y con objeto de hacerlo de manera más clara y amplia se optó por realizar cuadros semánticos² resumen de las mismas, que en ocasiones van acompañados con transcripciones de los testimonios recabados, pero que muestran la diversidad y amplitud de respuestas, toda vez que se ahonda como se dijo, en algunos relatos. Recordar también que lo importante de las mismas es la riqueza y profundidad de contenido y significado, no la representatividad, y que la selección de la muestra se guió según intención de voto con objeto de obtener un panorama emocional relacionado precisamente con esto, entre por supuesto, otras cosas.

¹ En este texto se emplearán las iniciales que abrevian los nombres.

² Se reagrupó la información según campos semánticos, conjunto de palabras relacionadas según su significado. (Corrales, 1991)

Encuesta

La encuesta cuyo tamaño estuvo compuesto por 800 casos, como se dijo, con un margen de error de ± 3.5 y un nivel de confianza de 95%, se realizó en los distritos de la Ciudad de México, 10 cuestionarios por sección y cada 10 casas, en varias colonias de las delegaciones. Su aplicación también tuvo lugar en junio del 2018, días antes del 1º de julio. En esta ocasión se trata de una técnica cuantitativa representativa y no se persigue comparar según intención electoral y por candidato, más bien la apreciación de la consideración de opiniones y valoraciones sociales y políticas en torno a la cultura política y el estado de ánimo de la población de la Ciudad de México (CDMX) en general.

En el cuadro 2 se resumen las características de la muestra y los datos sociodemográficos generales, únicamente se presentan los porcentajes. Añadir a esta información los resultados en cuanto a la pregunta sobre “Si hoy fuere el día de las elecciones, usted ¿Por qué candidato votaría para presidente de la república?”, mismos que además son similares a los de las elecciones reales: 52,13% por AMLO, 17,25 por RAC, 7% por JAMK, entre otras respuestas.

Cuadro 2. Muestra por sexo, edad, nivel escolar, sector productivo y ocupación en frecuencia y porcentaje

Sexo	Nº	%	Edad	Nº	%	Nivel escolar	Nº	%
H	390	48.8	18-29	234	29.3	Sin estudios	41	5.1
M	419	51.3	30-44	262	32.8	Primaria	84	10.5
	800	100	45 y +	304	38	Secundaria	179	22.4
				800	100	Bachillerato	288	36
						Universidad	208	26
							800	100

Sector productivo	Nº	%	Ocupación	Nº	%
Sector público	113	22.8	Trabajadores	350	43.8
Sector privado	169	34.1	Autoempleados	106	13.3
Cuenta propia	213	43	Desempleados	58	7.3
Otros	305		Amas de casa	139	17.4
		100	Estudiantes	106	13.3
			Jubilados	41	5.1
				800	100

Fuente: Encuesta cultura política de la Ciudad de México, aplicada en junio 2018.

Se subraya en estas páginas el interés en recabar la vivencia sentida y expresada por la ciudadanía, lo cual se realiza de manera descriptiva y narrativa, con objeto de que el análisis e interpretación estén lo más cercano a lo que

las personas sienten y opinan; además desde el pluralismo metodológico, que incluye perspectivas teóricas y sobre todo triangulación de técnicas cualitativas y cuantitativas (entrevista y encuesta).

Las emociones sociales como contexto electoral México actual o el país que duele y la política que enoja

Un breve bosquejo inicial sobre la situación social del país en 2018 apunta a un malestar de la ciudadanía por cuestiones económicas y políticas, así como, por la violencia e inseguridad que se vive.

Comenzando por el ámbito internacional, se encuentra la difícil relación con Estados Unidos, el presidente Trump y sus ataques: la amenaza de construir un muro a lo largo de la frontera con México, la política antiinmigración y la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. En lo interno la macroeconomía presenta un bajo crecimiento del PIB, y si bien hay estabilización, también existe desaceleración económica, así como políticas de aumentos de la gasolina o los llamados “gasolinazos” que repercuten en los precios del país y en el poder adquisitivo de la población. A lo que hay que añadir que casi la mitad de los habitantes se encuentra en condiciones de pobreza, y las desigualdades socio-económicas son considerables, aunado el desempleo y los bajos salarios, sin olvidar la parcial cobertura y escasa calidad de los servicios sociales en general.

Por otra parte, los escándalos políticos de corrupción e impunidad están al orden del día, involucrando a los tres poderes del estado y a altas figuras en el mismo, incluido el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, cuyo nivel de aprobación se encuentra entre los más bajos de la historia del país. *Muchos serían los problemas*; por citar uno, la desaparición de 43 estudiantes normalistas en 2014, todavía sin resolver, y que originó un importante movimiento social en busca de justicia. Movimientos sociales en las calles reclamando democracia, cuestiones económicas, y hasta por la vida.

El clima de violencia e inseguridad creado por la delincuencia organizada y el delito común, y su aumento sin una solución al respecto, se expresa en la elevada percepción de inseguridad de la población mexicana, el 74,6 % de la cual percibe que vivir en su ciudad es inseguro y el 55% considera que la inseguridad se mantendrá igual o empeorará (INEGI, 2019). Todos estos elementos originan malestar político e insatisfacción social entre la ciudadanía. A lo cual puede sumarse la coyuntura preelectoral con discursos de algunos grupos cargados de incertidumbre política y económica ante la posibilidad del triunfo de Andrés Manuel López Obrador, anunciado por las encuestas. Este es el panorama en el cual tienen lugar las elecciones del 1º de julio en México. Mismo que se ampliará y ahondará según las percepciones y emociones que centran este trabajo.

La situación del país

En primer lugar, se perfila un panorama de la percepción sobre el México actual desde el punto de vista emocional, para lo cual se cuenta con los testimonios recabados durante la aplicación de entrevistas en el mes de junio del año 2018. Se presentan los resultados a través de cuadros que recogen por tendencias semánticas la totalidad de las emociones expresadas, y que se acompañan con transcripciones que describen, narran y explican los sentires hacia el tema según la población consultada de forma más extensa y pormenorizada.

El objetivo es delinear el clima emocional sobre la situación del país según la emocionalidad auto reportada por las personas entrevistadas. Y si bien es un estudio cualitativo, por dos razones se elaboraron cuadros: en primer lugar, ante la amplitud y diversidad de las respuestas se tenían que ordenar de alguna manera para su análisis en el sentido de lo dicho, y de otra parte, presentar tendencias de opinión de forma clara y abarcadora, conteniendo la diversidad sin perder de vista las coincidencias. Recordar que se aplicaron entrevistas a los posibles electores de los tres candidatos en número semejante, con el objeto de poder comparar, si bien lo que contrastamos aquí es la opinión al interior de cada grupo de electores de un candidato; así como entre los candidatos en general, por supuesto todo ello como una aproximación general al tema, por el carácter cualitativo, no representativo, sí significativo de las entrevistas en cuestión.

Cuadro 3. ¿Cómo considera la situación de México en la actualidad? Explíquelo					
AMLO		RAC		JAMK	
Respuesta	%	Respuesta	%	Respuesta	%
Mala/Terrible	38.30%	Mala/Pésima	44.74%	Mala/Pésima/ En la basura	36,36%
Deplorable/ Lamentable/ Miserable/ Pobre/ Decadente	21.28%	Difícil/ Complicada	13.16%	Complicada/ Difícil	21,21%
Compleja/ Complicada/ Difícil	10.64%	Decadente/ Débil/Pobre	13.16%	Deprimente/ Triste	9%
En transición/ Inestable/En crisis	8.51%	Preocupante	10.53%	Mediocre/ Regular	6,06%
Hundida/ Triste	6.38%	Inestable/ Insegura	5.26%	Firme/Buena	6,06%
Desigual	4.26%	De corrupción	2.63%	Crítica	6,06%
Preocupante	4.26%	Triste	2.63%	Desigual	3,03%
Asquerosa	2.13%	Peligrosa	2.63%	Alarmante	3,03%
Corrupta	2.13%	Crítica	2.63%	Incierta	3,03%
Violenta	2.13%	No contestó	2.63%	Con potencial	3,03%
Total	100%	Total	100%	Denigrante	3,03%
				Total	100%

Fuente: Entrevistas preelectorales aplicadas en junio, 2018.

Sobre la consideración de la situación de México actual predomina una mirada negativa, una caracterización con adjetivos calificativos, o mejor sería decir descalificativos. No importa si quien responde piensa votar por un candidato u otro, la consideración de “mala”, “terrible”, “pésima”, se reitera en los tres grupos de electores, algo más incluso en los que dicen sufragarán por RAC (44.74%), ante 38.30% de los seguidores de AMLO y 36.36% de los de JAMK. En segundo lugar, y a la distancia “difícil” y “complicada” aparece para los votantes de los tres candidatos, aunque en porcentaje diferente, pues los de AMLO insisten en que es “deplorable”, “miserable” y “decadente” en mayor medida. No obstante este panorama, para algunos de los votantes de JAMK se apuntó “firme”, “buena” y “con potencial”, aunque fueron pocos (Cuadro 3). Si se revisan las respuestas según sexo, entre quienes dicen sufragar por AMLO, más mujeres que hombres la juzgan “mala”, y son más los hombres que las mujeres que la califican de deplorable. Por otra parte, entre los electores de RAC, más mujeres también la valoran desfavorablemente y más hombres que difícil, lo mismo se observa para los futuros votantes de JAMK.

Tras este recorrido resumido de calificativos para obtener tendencias semánticas de percepción, valoración y opinión, se presentan algunos testimonios transcritos al respecto.

De entre los que dicen votarán por AMLO³:

- H.19: Está en decadencia económica y socialmente
- H.21: Deplorable, si hablamos del actual gobierno. El cáncer de este país es la impunidad y la corrupción que han robado tanto dinero para su propio beneficio y vendiendo lo que es nuestro y dejarnos sin nada, sin identidad.
- H.22: No quisiera ser pesimista pero las cosas van terribles, la economía como en lo social y por el nivel de corrupción que tenemos desde la clase alta hasta la clase baja, es una situación deplorable en la cámara de diputados de senadores, los magistrados, etc. Es necesario cambiar toda esta situación, pero es pésimo
- H.30: Políticamente México se encuentra hundido en la incertidumbre de no saber hacia dónde va encaminado propiciado principalmente por la ola de inseguridad que se vive actualmente
- H.49: Deplorable, con mucha desigualdad, pobreza, impunidad, corrupción y violencia
- H.76: Mala, porque hay mucha violencia, desigualdad, injusticias, falta de oportunidades
- M.20: Mala, porque nos han robado económicamente y en nuestro país cada vez hay más desempleados.
- M.22: Decadente. Pues todo está mal, el empleo, la educación la salud

³ Antes de cada transcripción se incluye el sexo -Hombre, Mujer- y la edad del entrevistado, con objeto de informar sobre quién emite el testimonio presentado.

- M.23: Que vamos muy mal en el sentido económico, está muy fea la violencia también
- M.34: México es un país donde se vive miedo, inseguridad, desigualdad, pobreza y muchas injusticias.
- M.52: Terrible, hay desigualdad, mucha pobreza, inseguridad, etc.

Los que votarán por RAC:

- H.19: Mala, hay muchos problemas, estancamiento económico, crecimiento mediocre, muchas trabas para los emprendedores, mucha desigualdad, falta de educación
- H.20: Mala, ha crecido mucho la delincuencia y los políticos siguen robando y no hacen nada por el país
- H.51: Pues la verdad preocupante, precaria tanto en lo económico, lo político y en la inseguridad, como en el narcotráfico. Realmente estamos tocando fondo en todos los sentidos.
- M.36: Mala, mucha corrupción, niños jugando a ser narcos
- M.43: Este... pues yo la considero muy, muy mal, por todo lo que está pasando, por matanzas, yo la considero muy mal
- M.59: Pésima, espantosa, de terror, pues estamos muy mal económicamente y cada vez vamos peor. Políticamente y socialmente está muy mal el país.

Los electores de JAMK:

- H.31: Es una situación difícil, sin embargo, ha habido muchos avances
- H.36: Muy mala, estamos muy mal en todos los aspectos
- M.33: Podría estar peor.

Este es el marco en el que se encuentra el país en el momento electoral, reiteramos según la ciudadanía entrevistada, lo cual hay que tener en cuenta para entender cuestiones que se presentarán con posterioridad, tanto emocionales, como incluso político-electorales.

Cuadro 4. ¿Qué está bien de la situación actual? Explíquelo					
AMLO		RAC		JAMK	
Respuesta	%	Respuesta	%	Respuesta	%
Nada	42,55%	Nada	44.74%	Nada	39.39%
Despertar de la sociedad/La gente se está informando	14,89%	Oportunidades (laborales, educativas)	13.16%	Todo	9.09%
Solidaridad de la sociedad	13%	El despertar de la juventud	7.89%	Las reformas	9.09%
Oportunidades (educativas, laborales)	6,38%	Programas sociales	7.89%	Esperanza	6.06%
Instituciones	4,26%	Cultura y deportes	2.63%	Libertad	6.06%
Programas sociales	2,13%	Hay iniciativa del estado	2.63%	Posibilidad de cambio	3.03%
Conciencia hacia los animales	2,13%	Libertad y soberanía	2.63%	Cercanía con E.U.	3.03%
Izquierda incipiente	2,13%	Transporte público	2.63%	La economía	3.03%
La posibilidad de cambio	2,13%	Los recursos del país	2.63%	La iniciativa de los jóvenes	3.03%
Mejoras en la infraestructura	2,13%	Solidaridad de la sociedad	2.63%	El deporte	3.03%
Nuestra cultura	2,13%	Turismo	2.63%	Instituciones	3.03%
Salud	2,13%	No contestó	7.89%	Igualdad	3.03%
No contestó	4,26%	Total	100%	Empleo	3.03%
Total	100%	Solidaridad Total 100%		Educación	3.03%
				3.03%	

Fuente: Entrevistas preelectorales aplicadas en junio, 2018.

Se busca también en aras de obtener la diversidad de consideraciones, cuestionar en torno a lo que sí hay de bueno en el país, y en primer lugar aparece “nada”, 39.39% para quienes afirman sufragarán por JAMK, 42.55% por AMLO y 44.74% por RAC, por lo que se reitera la idea de la respuesta al interrogante anterior, la situación es “mala” y no hay “nada” que esté “bien”, y nuevamente los que siguen a RAC muestran la perspectiva más negativa. Si bien hay quien ve “oportunidades” según unos pocos seguidores de RAC, “todo” está bien según algunos de los de JAMK, y “el despertar de la sociedad” es el parecer de los de AMLO en este sentido. En mucho menor número sí hubo respuestas que apuntaban lo que sí está bien de muy variada índole: “solidaridad”, “reformas”, “instituciones”, “programas sociales” o “esperanza” (Cuadro 4).

En cuanto a explicar más ampliamente lo que consideran positivo, los que dicen sufragarán por AMLO se expresaron de la siguiente manera:

- H.21: De la situación actual no tenemos nada bueno al contrario tenemos más situaciones en contra
- H.22: Pues en verdad, nada está bien, la corrupción está por las nubes en el país y esa provoca una diferencia de clases muy drástica
- H.33: ¡Nada, nada!, ni en escuelas para empezar las quieren privatizar, el agua, quieren que uno pague cuando no hay agua, la luz quieren ponerla y subir su precio... no está bien la situación
- H.48: Nada. Todo está muy mal ¿Qué puede haber de bueno?
- H.49: El despertar de la sociedad
- M.18: Que ya estamos más despiertos
- M.20: Pues no hay nada bien, porque si estuviera bien no hubiera tantos aumentos, hubieran buenos salarios, y no habría tanto desempleado
- M.22: La solidaridad de la gente
- M.44: No, le digo que ya no me alcanza para nada, ya cada rato sube todo
- M.45: Nada, inseguridad, narcotráfico y corrupción.

Sobre lo mismo con los electores que dijeron votar por RAC:

- H.51: Nada, por el tipo de cambio que está en las nubes, narcotráfico, inseguridad, derechos humanos, no hay nada bueno
- M.30: Pues creo que nada, te repito, se roban todo y nos dejan sin nada y le suben el precio a la gasolina y suben los impuestos
- M.46: Pues la unidad que podemos llegar a tener, en momentos malos.

Y los seguidores de JAMK:

- H.21: La situación de México yo la considero buena
- H.22: La veo muy bien, en todos los aspectos, como en la economía y ahorita en la política, he visto que México está fluyendo bien
- H.31: Esta bien la economía, está bien el manejo judicial, creo que se están reduciendo los índices inseguridad en sectores del país e inversión, somos un país muy rico, realmente el sector empresarial apoya a esta parte del desarrollo del país
- H.47: Nada, económicamente estamos mal, socialmente pésimos
- M.28: No veo nada bueno

- M.53: Solo la esperanza que tenemos, para continuar por nuestras familias y por eso seguimos adelante, eso es lo bueno de la situación actual saber que habrá prosperidad.

Las emociones sobre el país

Cuadro 5. ¿Qué le da alegría de la situación actual? Explíquelo					
AMLO		RAC		JAMK	
Respuesta	%	Respuesta	%	Respuesta	%
Nada	25.53%	Nada	34.21%	Nada	27.27%
Despertar de la sociedad	23.40%	Despertar de la sociedad	10.53%	Compromiso por el país	24.24%
Solidaridad	12.77%	Solidaridad	10.53%	El progreso en el sexenio	9.09%
Acceso a la información	8.51%	Fin del sexenio	7.89%	Solidaridad	6.06%
Libertad y soberanía	6.38%	Oportunidades (educativas)	7.89%	Cambios culturales	6.06%
Posibilidad de cambio	4.26%	Elecciones	5.26%	Posibilidad de cambio	6.06%
Oportunidades (económicas)	2.13%	Programas sociales	5.26%	Logros deportivos	3.03%
La felicidad de otros	2.13%	Posibilidad de cambio	5.26%	El entusiasmo de la gente	3.03%
Mejoras de servicios básicos	2.13%	Esperanza	2.63%	Oportunidades (laborales)	3.03%
Fin del sexenio	2.13%	Juventud	2.63%	Todo	3.03%
Resiliencia del país	2.13%	Riqueza natural	2.63%	No me han asaltado	3.03%
No contestó	8.51%	Conciencia ambiental	2.63%	Nuestras raíces	3.03%
Total	100%	No contestó	2.63%	No contestó	3.03%
Total		Total	100%	Total	100%

Fuente: Entrevistas preelectorales aplicadas en junio, 2018.

A continuación, se interrogó, insistiendo sobre la situación actual, en torno a una serie de emociones y sentimientos de diversa índole, tales como, qué les da alegría a los sujetos entrevistados. La alegría es emoción y sentimiento primario o básico, vivifica y energiza, proporciona satisfacción y bienestar (Muñoz, 2009), crea interés y estimula (André y Lelord, 2012), es la gasolina que mueve el motor según algunos autores. (Soler y Conangla, 2009)

De nuevo apareció la expresión “nada” en primer lugar; otra vez los seguidores de RAC tienen la percepción más negativa (34.21%); 27.27% para los de JAMK y 25.53% en los de AMLO. Curiosamente, otra opinión bastante numerosa para los que refieren seguir a este último fue “despertar de la sociedad”; en cuanto

a los de RAC también mencionaron el “despertar de la sociedad”. Por su parte, los de JAMK y también en notable porcentaje apuntaron hacia “compromiso por el país”. Aparece la “solidaridad” en los tres grupos de electores. Como curiosidad, se incluyen algunas respuestas con tintes irónicos: “la felicidad de otros”, “resiliencia del país”, “no me han asaltado”. (Cuadro 5)

Al explicarlo los partidarios de AMLO señalan:

- H.21: No me da nada de alegría, a nuestro país lo siento como una burla y podríamos salir adelante, pero no podemos
- H.22: Nada da alegría, deja mucho que desear; por ejemplo, el transporte público: no gastan en este lo que debe ser, hasta los programas sociales porque son cosas que ya se debieron haber implementado desde antes; además que no muestran un desarrollo como institución ¡ya no deberíamos estar como estamos!
- H.33: ¡Nada!, yo no veo nada bueno, mientras más pasan los días, México está más miserable
- H.19: La solidaridad por parte de los habitantes de la Ciudad de México, como ejemplo en lo sucedido en el terremoto del pasado 19 de septiembre donde las personas se solidarizaron para atender las problemáticas
- H.19: Que al menos un porcentaje de la población ya está despertando, está molesta y pues por eso ya quiere tomar acciones
- H.49: Que el pueblo en general sin importar estatus económico, ha despertado y ya no se dejarán
- M.39: Me dio alegría ver cómo México se apoya en momentos difíciles como lo ocurrido en septiembre
- M.40: La alegría de saber que México está despertando y quiere un cambio y gracias a AMLO se hará realidad
- M.40: ¡Que ya se va Peña!

Por su parte los seguidores de RAC manifiestan:

- M.45: La verdad es que nada me da alegría, solo me da inconformidad por todo lo que está sucediendo
- M.50: No me da alegría nada, al contrario, me da coraje, me da tristeza, porque hay tanta maldad, los drogadictos, los que asaltan, ya no hay un lugar donde tú digas: me siento a gusto, me siento tranquila
- H.18: A grandes rasgos, que vaya a haber un cambio
- H.27: Me da alegría que la gente se apoye entre sí, como en el sismo pasado

- H.48: Que la juventud expresa cada vez más su inconformidad y no se queda callada, se manifiesta por lo que ellos creen
- M.30: ¡Que ya termina su sexenio el PRI!
- M.30: Que ya en unos días vamos a ir a votar por alguien que haga bien las cosas.

En cuanto a los de JAMK:

- M.58: No encuentro alegría alguna, no hay razones
- M.69: Nada, nada me da alegría, bueno al menos a mi esposo no lo han corrido por su edad...
- H.21: Me da alegría que pese a la adversidad y las múltiples crisis políticas actuales, nuestra sociedad va a seguir adelante, firme y trabajando porque venimos de una especie, de una raza dominante que eran los Mexicas y esas raíces siempre salen a la luz
- H.22: Que vamos bien como país, incluso se ve en la selección de fútbol, creo que el país está muy bien
- H.35: La gente que se exige y se compromete con su propia nación
- M.20: El que existan personas que se preocupan más por la situación de nuestro país e implementen proyectos para mejorar ciertas situaciones.

Cuadro 6. ¿Qué le duele de la situación actual? Explíquelo					
AMLO		RAC		JAMK	
Respuesta	%	Respuesta	%	Respuesta	%
Desigualdad	19.15%	Corrupción	15.79%	Violencia	24.24%
Inseguridad/ Delincuencia	12.77%	Violencia	15.79%	Delincuencia/ Insegu- ridad	15.15%
Corrupción	10.64%	Gobierno	10.53%	Pobreza	12.12%
Todo	10.64%	Desigualdad/ Pobreza	10.53%	Desinterés social	9.09%
La decadencia social	8.51%	Inseguridad	10.53%	Educación	6.06%
Violencia	6.38%	Economía	7.89%	Desigualdad	6.06%
Actitud ante el gobierno	4.26%	Todo	7.89%	México	6.06%
La economía	2.13%	Calidad de educa- ción	2.63%	Impunidad/ Injusticia	6.06%
La política	2.13%	Desunión	2.63%	Candidatos	3.03%
Mi familia	2.13%	Falta de apoyo	2.63%	Corrupción	3.03%
Poco apoyo a la investiga- ción	2.13%	Juventud	2.63%	Acarreados	3.03%
Desinforma- ción	2.13%	Nada	2.63%	Jóvenes	3.03%
Impunidad	2.13%	Reformas	2.63%	División social	3.03%
Falta de opor- tunidades	2.13%	Resentimiento social	2.63%	Total	100%
Medio am- biente	2.13%	Sufrimiento de la gente	2.63%		
La pereza	2.13%	Total	100%		
No contestó	8.51%				
Total	100%				

Fuente: Entrevistas preelectorales aplicadas en junio, 2018.

La pregunta obligada es qué le duele del país. El dolor es una sensación física fundamentalmente pero que también se expande a la emoción, quizás ya nombrado como sufrimiento abarca más lo emocional y mental pero coloquialmente se sigue hablando de dolor. Para los que piensan votar a AMLO, se señala: la “desigualdad” (19.15%), la “inseguridad/delincuencia”, la “corrupción” (15.79) y “todo”. Entre quienes depositarán el voto por RAC, la “corrupción”, la “violencia” (15.79%), el “gobierno”, la “desigualdad/pobreza” y la “inseguridad”. Y para los que lo harán por JAMK, la “violencia” (24.24%), la “delincuencia/inseguridad” y la “pobreza”. Como se observa una variación de respuestas amplia, pero que se pueden resumir en desigualdad, corrupción y violencia; esto es, lo social y lo político en íntima relación. Así que además de la pobreza y la violencia, “duele” la corrupción, y la responsabilidad del gobierno en lo anterior, o sea, “duele” la política de forma directa o indirecta, entendida en esta ocasión bajo la forma de gobierno. (Cuadro 6)

A continuación las expresiones de los votantes de AMLO:

- H.19: Que es muy desigual el pueblo de México es decir, hay muchos pobres y pocos ricos
- H.26: Me duele la crisis de seguridad pública que vivimos en México, me duelen los miles y miles de muertos de la guerra contra el narcotráfico, me duele la situación de México que cada vez se ve más arraigada en los medios de comunicación...sigue habiendo violencia, sigue habiendo narcotráfico, sigue habiendo guerra, sigue habiendo violaciones a derechos humanos; en ese sentido me duele que México sea el epicentro de una guerra tan brutal como lo es la guerra contra el narcotráfico
- H.30: La inseguridad, la falta de valores, la indiferencia de la sociedad ante las injusticias, la decadencia de la sociedad. A la mayoría de las personas no les importa “dañar” a alguien más para un bien propio
- H.41: Que haya mucha delincuencia, muchos robos
- H.49: La injusticia y desigualdad
- H.51: La pobreza y la desigualdad
- H.72: Que los diputados y los gobernantes sean corruptos
- H.76: Todo, absolutamente todo, créeme...
- M.23: Pues que haya muchos asaltos, violencia, mucha pobreza y corrupción
- M.30: Me duele mucho la pobreza, me duele la violencia en contra de la mujer, me duele la violencia en contra de los animales, me duele el desempleo
- M.40: La corrupción, la forma de gobernar, de ver cómo nuestros dirigentes se hacen ricos a costa de los pobres, del sueldo que ganan, de ver cómo privatizan lo nuestro
- M.44: Pues me duele la delincuencia, me duele que suba todo, me duele que muchos niños no se queden en las universidades
- M.45: La desigualdad económica
- M.52: Me duele ver tanta desigualdad y corrupción en mi país.

Los seguidores de RAC:

- H.18: La corrupción y todo el lío de inseguridad que se vive, a grandes rasgos, con las mujeres o con los jóvenes
- H.19: La falta de acceso a la educación y la pobreza infantil
- H.20: La violencia, cada día hay muchos asesinados y no se hace algo para disminuir esto
- H.27: La inseguridad y la riqueza mal distribuida

- H.31: La corrupción que maneja el control del país
- M.20: La corrupción, la desigualdad y la inequidad
- M.30: Que haya tanta corrupción y que nadie haga algo para que se acabe
- M.32: Ver tanta pobreza, ver cómo se desvía el gasto público a determinado grupo social
- M.46: La violencia en todos lados
- M.47: Pues que hay mucha delincuencia y ya no hay seguridad para las jóvenes
- M.59: Que haya tanto resentimiento social, la verdad es que el pueblo está bien dividido y la verdad es que es gracias a López Obrador porque les ha metido mucho ese resentimiento...hizo que la gente tuviera mucho resentimiento con la gente que tiene, y realmente no toda la gente que tiene es ratera, mucha gente lo tiene por herencia o porque lo ha trabajado, no me gusta ese resentimiento y esa división en el país.

Y finalmente los de JAMK:

- H.21: Me duele la pobreza extrema, tenemos alrededor del 40% de 120,000,000 de habitantes en pobreza extrema y eso es lo que en verdad me duele, la gente que no sabe qué va a comer el día de hoy, dónde van a trabajar
- H.22: Me duele que hay mucho conflicto con los candidatos, se pelean y se pelean y no llegan como a una solución para nosotros
- H.24: La violencia en el país
- H.36: La violencia y pérdida de valores
- H.45: La delincuencia que hay en México, la falta de oportunidades hacia los jóvenes
- H.55: Que haya injusticia y mucha inseguridad
- M.22: Me duele la violencia y la inseguridad en todos los aspectos
- M.23: Me duele México
- M.33: La violencia, el secuestro, el robo
- M.38: Que la gente no tenga dinero y sólo unos pocos sí
- M.53: Me duele que nuestros jóvenes, muchas veces, no tengan empleos con salarios dignos

Cuadro 7. ¿Qué le enoja de la situación actual? Explíquelo					
AMLO		RAC		JAMK	
Respuesta	%	Respuesta	%	Respuesta	%
Política	21.28%	Política	23.68%	Política	21.21%
Apatía/ Conformismo	14.89%	Corrupción	18.42%	Fanatismo	12.12%
Corrupción	14.89%	Apatía/ Conformismo/ Indiferencia	13.16%	Desigualdad	12.12%
Injusticia/ Impunidad	8.51%	Inseguridad	13.16%	Corrupción	9.09%
Todo	8.51%	Desigualdad	7.89%	Desinformación/ Ignorancia	6.06%
Desigualdad	6.38%	Impunidad	5.26%	Egoísmo	6.06%
Economía	6.38%	Economía	2.63%	Inseguridad/ Delincuencia	6.06%
Falta de oportunidades	4.26%	Falta de oportunidades	2.63%	Violencia	6.06%
Maltrato animal	2.13%	Violencia	2.63%	Falta de oportunidades	3.03%
Pérdida de valores	2.13%	No contestó	10.53%	Conformismo	3.03%
Violencia	2.13%	Total	100%	Gasolinazos	3.03%
No contestó	8.51%	Intolerancia Todo No contestó 3.03% Total 100%		Impunidad	3.03%
Total	100%			3.03%	
				3.03%	

Fuente: Entrevistas preelectorales aplicadas en junio, 2018.

Si lo que “duele” tiene que ver con la situación social y la política, y el gobierno en definitiva; también la “política” enoja. La función del enojo -emoción y sentimiento básico- se finca en la defensa y poner límites fundamentalmente (Muñoz, 2009); se reacciona contra la supuesta causa y presenta diferentes niveles de intensidad (Marina y López, 2007) y tiene que ver con relaciones sociales como herencia biológica primordial (Greenberg y Paivio, 2007), la afirmación de uno mismo con objeto de defender nuestros derechos si bien también puede derivar en violencia (Filliozat, 2007; Fromm 1979). En función de cómo se maneja puede ser una indignación asertiva esencial para el combate de la injusticia o lo contrario. (Nussbaum, 2018)

Hubo diversas respuestas, pero en primer lugar y para los electores de los tres candidatos, apareció la “política” con casi un cuarto de la población consultada -23.68% para RAC, 21.28% para AMLO y 21.21% para JAMK-, algo que, como se dijo, ya aparecía en “lo que duele” -y de forma indirecta en interrogantes anteriores y otras que se presentan más adelante-, pero ahora de manera más directa al parecer “enoja”. Luego, según los electores del primero la “corrupción”, para los del segundo la “apatía” y la “corrupción”;

el “fanatismo”, y la “desigualdad” para los del tercero. Además, para algunos seguidores de AMLO y de JAMK apareció el adjetivo indefinido “todo”, aunque numéricamente poco importante, la respuesta parece significativa. (Cuadro 7)

Expresiones de los electores que piensan votar a AMLO:

- H.19: El aprovechamiento por parte de N partidos por la pobreza
- H.21: La mala administración de los grandes poderes y como administran mal todo eso
- H.22: Que el gobierno robe, que digan que hace y no hacen nada y se chinguen el dinero, eso es lo que más me duele
- H.23: La despolitización de los sujetos, el desinterés, la desinformación, el mal manejo de los recursos
- H.26: Que no importa qué pase, la gente no se quiere informar, es conformista, ha pasado muchas veces que el engaño es notorio y la gente no lucha por la justicia, se queda ahí, no hay memoria histórica
- H.26: Que el poder y la riqueza se concentre en pocos
- H.32: El cinismo y descaro de la clase política
- H.46: Que sigan robando y nosotros no hacemos nada
- H.49: La impunidad y la corrupción
- H.56: Me enoja la injusticia y los gobernantes tan corruptos que tenemos
- M.20: Pues todo, que nos roben, que quieren hacer cambios de las reformas
- M.34: Casi todo
- M.40: El cinismo de nuestros gobernantes, el despotismo de ellos, cómo se ríen de nosotros mismos por ignorar y no defender un cambio.

Quienes dicen votarán por RAC:

- H.20: La corrupción, es un mal que ha lastimado a todos los mexicanos
- H.26: La inseguridad y la corrupción
- H.48: Que los gobernantes roben y abusen de su poder
- H.70: Que sigan robando
- M.23: La indiferencia del gobierno, pero más la de la sociedad
- M.24: La corrupción, como dicen: el rico más rico y el pobre más pobre
- M.30: Que aumentaron los precios de la despensa o canasta básica.

Los seguidores de JAMK:

- H.19: Las cosas que me enojan, son principalmente la falta de empleo
- H.21: Me enoja la gente desinformada
- H.24: El rebaño que cree que con el mesías tropical llegaremos al paraíso
- H.30: Que los diputados ganen grandes cantidades de dinero mientras el salario mínimo está por los suelos, la gran desigualdad que está presente en México, eso me llena de furia
- H.31: Las cosas que me enojan son primordialmente, el desempleo, me enoja también la ola de violencia
- M.20: La mala forma de gobernar de nuestro gobierno
- M.23: Todo, la corrupción, desvío de recursos, que no haya buenos representantes, que lo que estén proponiendo no sea realizable y que mientan
- M.24: El aumento del precio de la gasolina y otras cosas
- M.28: Que el gobierno no hace nada, en lugar de apoyar al ciudadano, apoyan a los delincuentes
- M.38: Que mi gente se vea empobrecida.

Cuadro 8. ¿Qué le da miedo de la situación actual? Explíquelo					
AMLO		RAC		JAMK	
Respuesta	%	Respuesta	%	Respuesta	%
Inseguridad/Delin- cuencia	36.17%	Inseguridad/ De- lincuencia/ Narco- tráfico	39.47%	Inseguridad/ De- lincuencia	27.27%
Futuro/Qué Méxi- co empeore/Que todo siga igual	12.77%	Futuro/Que todo siga igual	18.42%	Política	21.21%
Violencia	10.64%	Economía	13.16%	Ignorancia	15.15%
Fraude	6.38%	Fanatismo	5.26%	Violencia	9.09%
Economía	4.26%	Políticos	5.26%	Futuro	9.09%
Desinformación	4.26%	Desinformación	2.63%	Fraude	3.03%
Todo	4.26%	Drogadicción	2.63%	Corrupción	3.03%
Corrupción	2.13%	Impotencia	2.63%	Economía	3.03%
Mafia del poder	2.13%	Corrupción	2.63%	Nada	3.03%
Miedo	2.13%	Violencia	2.63%	Pobreza	3.03%
Nada	2.13%	No contestó	5.26%	Respuesta ante los resultados	3.03%
Desinterés	2.13%	Total	100%	Total	100%
No contestó	10.64%				
Total	100%				

Fuente: Entrevistas preelectorales aplicadas en junio, 2018.

Prosiguiendo con el tema emocional, se interrogó sobre el miedo -emoción y sentimiento primario- cuya función tiende a cubrir la necesidad de protección (Muñoz, 2009). Percepción de amenazas o peligros están en su origen, falta de seguridad y confianza lo acompañan (Muñoz, 2009), se entreteje a la incertidumbre y falta de control, incluso al desamparo (Ulich, 1985), considerado parte de la sociedad actual (Bauman, 2007), fomentado como instrumento de dominación política y sometimiento social (Mier 2008; Robin 2009).

En este aspecto apareció para todos los casos la “inseguridad” y “delincuencia”, tanto en quienes dicen sufragarán por RAC (39.47%), como los seguidores de AMLO (36.17%) y los de JAMK (27.27%). En el caso de JAMK curiosamente en segundo lugar dijeron la “política” (21.21%), alguno dijo “nada” y otros “respuesta ante los resultados”, refiriéndose a las elecciones. Para AMLO y RAC esta posición es ocupada con el “futuro” del país, que siga igual o incluso empeore. También algún votante de AMLO dijo que “nada”, y algunos “todo”. Y tanto los que dicen votarán por éste y por JAMK apuntaron al temor al “fraude”. Así que, si bien el temor generalizado es a la inseguridad, hay quien lo concretiza en el resultado electoral o posible fraude, pensamientos que toman fuerza ante la proximidad de la contienda electoral (Cuadro 8); mientras que los diferentes electores temen a aspectos relacionados con las promesas electorales de los candidatos.

Lo exponen así quienes piensan sufragar por AMLO:

- H.19: Que haya un fraude y se desate una guerra civil
- H.23: La censura violenta, los asesinatos y desapariciones de gente que incomoda a quien
- detenta el poder
- H.27: Seguir empeorando, que grupos delictivos, como el narcotráfico
- H.33: ¡Todo, todo! La inseguridad, la extorsión, secuestros, etc.
- H.48: Que haya una guerrilla y más muertos de los que ya hay
- H.49: La delincuencia, ya nadie se siente seguro ni en sus casas
- M.20: No tener un buen futuro, ya no podemos, por ejemplo yo que soy mamá primeriza, no voy a poder darle algo mejor a mi hija porque todo está muy alto
- M.34: Que la inseguridad vaya en aumento
- M.39: Que algún día esté caminando y lleguen a asaltarme o asesinarme por ser mujer
- M.44: Que la violencia ha crecido mucho
- M.45: Que roben la elección
- M.52: Me da miedo que no haya un cambio y sigamos igual o peor.

En los siguientes términos se expresan quienes lo harán por RAC:

- H.19: Las encuestas, la posibilidad de que gane Andrés Manuel, se devalúe el peso, aumente la deuda externa, el déficit fiscal
- H.22: La inseguridad y salir a la calle sabiendo que no puedo andar tranquilamente
- H.24: Devaluación del peso e inflación
- H.42: La inseguridad y la proliferación del narcotráfico
- H.48: Que la delincuencia se está apoderando de nuestro país
- H.48: Que cada vez hay más corrupción y la delincuencia
- M.24: Que así como están los tiempos lleguemos a empeorar más de lo que ya estamos
- M.27: Llegar a no tener ni para tortillas
- M.30: Tanta delincuencia, ya no está uno seguro en las calles
- M.30: Que estemos como en Venezuela, ahí hasta se están muriendo de hambre
- M.47: Que cada vez estemos peor, más que nada por las generaciones que vienen

Y quienes dicen votarán por JAMK así se expresan:

- H.24: Que gane la ira y la desinformación
- H.25: Que me asalten o que les pase algo a mis familiares
- H.31: Me da miedo que vayamos a cometer un error garrafal al no reflexionar bien en el voto, al no darnos cuenta de cuáles son las mejores propuestas y cuál es el bien mayor para el país y que podamos cometer un error del cual podría costarnos un retroceso dentro de todo este avance como las reformas que ya se han aprobado para el desarrollo del país
- H.35: La crisis generalizada, aunque aún no de Estado, pero sí de gobierno. Esta crisis ha impuesto, en forma brutal, nuevos parámetros a manos del crimen organizado. Esto incluye a sus instituciones, así como en varios niveles de representación pública
- M.19: Me da mucho miedo la respuesta de la gente ante las elecciones, porque creo que puede haber muchos problemas dependiendo el ganador
- M.22: Me da miedo que me lastimen físicamente y a mi familia

- M.23: Que vaya a quedar el “Peje”⁴
- M.38: Que gane Obrador y la economía empeore
- M.39: Me da miedo pensar en el futuro de mis hijos, no tener agua
- M.45: La inseguridad del país en general
- M.69: Que esto empeore, que se vuelva una dictadura.

Cuadro 9. ¿Qué le da tristeza de la situación actual? Explíquelo					
AMLO		RAC		JAMK	
Respuesta	%	Respuesta	%	Respuesta	%
Desigualdad	34.04%	Indiferencia	21.05%	Desigualdad	21.21%
Violencia	6.38%	Política	15.79%	Política	18.18%
Inseguridad	6.38%	Desigualdad	10.53%	Conformismo	9.09%
Despolitización de la gente	6.38%	Violencia	10.53%	Juventud	9.09%
Corrupción	4.26%	Corrupción	7.89%	Inseguridad	6.06%
Ignorancia	4.26%	Inseguridad	5.26%	Corrupción	3.03%
Nada	4.26%	Nada	5.26%	Falta de valores	3.03%
Todo	4.26%	Juventud	5.26%	Fanatismo	3.03%
Política	4.26%	Desilusión	2.63%	Injusticia	3.03%
Juventud	4.26%	El país	2.63%	Maldad	3.03%
Soledad	2.13%	Falta de respeto	2.63%	Migrantes	3.03%
Economía	2.13%	Todo	2.63%	Nada	3.03%
Desapariciones forzadas	2.13%	No contestó	7.89%	Educación	3.03%
Prejuicios	2.13%	Total	100%	Todo	3.03%
Amas de casa	2.13%			No contestó	9.09%
No contestó	10.64%		Total	100%	
Total	100%				

Fuente: Entrevistas preelectorales aplicadas en junio, 2018.

La tristeza, emoción y sentimiento primario que mueve hacia dentro, crea un distanciamiento y separación del vínculo (Greenberg y Paivio, 2007), un retiro para satisfacer la necesidad de introspección, el aceptar pérdidas o situaciones no deseadas, una etapa de descanso para la reconstrucción. (Filliozat, 2007)

⁴ Apodo con que se conoce al actual presidente de México, Andrés Manuel López Obrador; contracción de “pejelagarto”, una especie de pez y platillo muy popular en Tabasco, su estado natal. Nota del Editor.

Sobre qué le da “tristeza” a la gente, la “desigualdad” fue la problemática más mencionada entre los que consideran mejor a AMLO (34.04%) y los seguidores de JAMK (21.21%). Le sigue la “política” para quienes apuntan a JAMK (18.18%) y para los de RAC (15.79%), curioso esto, especialmente para el primero. A continuación, se enumeran una serie de cuestiones diversas, además del “nada” que está presente en los tres grupos de votantes, lo mismo que el “todo”. La “juventud” también se nombró por los tres grupos, como algo que produce “tristeza” (Cuadro 9).

Los que votan por AMLO:

- H.18: Que siguen desaparecidos los estudiantes, los 43
- H.19: Ver a muchas personas que estén en la pobreza y no puedan obtener los medios necesarios para acceder a una vida adecuada para subsistir
- H.22: Yo pienso que la situación actual de México es triste, porque nos gusta echarle la culpa a los demás, como a los políticos, por cómo vivimos, pero no tratamos de hacer un cambio, como personalmente
- H.30: La pobreza económica que aqueja a la parte más vulnerable del país
- H.30: La extrema pobreza, el pánico generado por desinformación para hacer un shock en la sociedad e inducir miedo y la mala eficiencia de la burocracia
- H.49: La pobreza y la injusticia
- H.51: Todo, no puedo no sentirme así cuando en cada esquina te encuentras a gente sin hogar y sin dinero para comer
- M.20: Pues todo, porque volvemos a lo mismo, no le puedo dar un futuro mejor a mi hija y eso me pone triste, el saber que mi hija no va a estar bien, que ya no somos nada aunque tengamos estudios
- M.34: Que los ricos son más ricos y los pobres cada vez más pobres
- M.39: La muerte de estudiantes, mujeres, periodistas...

Los que votan por RAC:

- H.20: Que la gente siga siendo pobre o más pobre, por lo que hacen los políticos
- H.26: Me da tristeza, aún más, de todo lo que nos ha privado. Es el hecho de... ¿cómo decirlo? del escepticismo, de que la gente se deje manipular, de que no razonen
- H.28: Que la gente no quiera despertar por completo y le dé miedo el cambio
- H.31: Tanta violencia y muertes que se dan dentro del país

- H.48: Que los mismos ciudadanos formamos parte de la corrupción y ya no hay valores
- H.51: Finalmente el ver que nuestros políticos son un chiste y trataré de votar por el que yo considero que está más preparado
- H.65: Pues la indiferencia que nos da ponerle atención a nuestro gobierno, por eso hacen lo que quieren también, nos vale y para ellos ya es mejor
- M.21: Que hay mucha pobreza, hay mucha desigualdad, hay gente que tiene muchísimo y hay gente que no tiene nada
- M.24: Que aunque veamos que la sociedad se va más abajo, nunca hacemos nada para cambiar
- M.27: La alienación de la gente y su despolitización. El consumo desenfrenado que destruye bosques y mares
- M.30: Pues que no hagamos nada por cambiar a los políticos, tenemos el poder y no lo usamos. Por nosotros ellos tienen trabajo
- M.43: Tristeza, pues... que no vayan a ganar las personas que harán un cambio
- M.45: El robo y la manipulación que se vive actualmente con los políticos
- M.60: Que se estén peleando entre partidos políticos.

Los que votan por JAMK:

- H.20: Muchas personas sin recursos y la contaminación
- H.20: El país. La desigualdad que existe
- H.21: Tristeza la falta de valores, educación
- H.24: Que culpen al gobierno de todos sus males
- H.47: Tanta pobreza, porque cada vez hay más pobres
- H.49: La forma en la que las familias y todos se dividen por ideologías e ideas que no son de ellos
- M.20: El conformismo y corrupción de nuestro país
- M.33: Los niños en la calle me rompen el corazón
- M.38: Que la gente sufra de hambre
- M.69: Que mis nietos son los que se quedan y tendrán que pagar las consecuencias.

Hasta aquí tuvo lugar una revisión en torno a las percepciones de la situación del país y las emociones que la misma despierta. Ahora se va a centrar la valoración en el espacio político.

Desafección política generalizada

Para abrir este punto es conveniente realizar una presentación de los partidos y alianzas que acuden a las elecciones. En total son nueve institutos políticos agrupados en tres coaliciones y un candidato independiente. Todo esto en un contexto de fuerte cuestionamiento a la política que parece no interesar a la ciudadanía, cierto abstencionismo en los últimos procesos⁵, el malestar económico por la corrupción y la inseguridad que se vive el país ya mencionado, y la tradicional cultura de la desconfianza política que se cuestiona el funcionamiento de los poderes del estado.

Tres son las coaliciones que contienen por la presidencia de la República: Todos por México compuesta por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza (NA), encabezada por el candidato JAMK. El PRI fundado en 1929 como Partido Revolucionario de México, considerado de centro-derecha y social-demócrata, gobernó el país ininterrumpidamente por más de 70 años consecutivos, perdió las elecciones federales en 2000 y tras dos sexenios de gobiernos del Partido Acción Nacional (PAN) regresó a la misma en 2012. Por su parte, el PVEM se fundó en 1986, pequeño, usualmente participa electoralmente en alianza con otras fuerzas políticas de distinta ideología, su propuesta ecologista ha sido discutida por entidades nacionales e internacionales y se le ha calificado de un partido familiar. NA se crea en 2005, originalmente fomentado por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, se le considera de centro, y ha formado parte de coaliciones electorales de diverso signo político; en 2018 se disolvió al no alcanzar la votación requerida para su registro.

Otra coalición fue Por México al Frente, compuesta por el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Democrático (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC). Su candidato fue RAC. El primer partido fundado en 1939, demócrata cristiano y considerado de derecha, fue opositor durante muchos años, sin embargo, con acuerdos con el gobierno en varias ocasiones. El segundo se crea en 1989 tras la caída del sistema de cómputo o fraude electoral del año 1988. Considerado de izquierda, forma parte de la Internacional Socialista, fue importante opositor durante varios años, y tras los exiguos resultados electorales del 2018 se encuentra en crisis. En cuanto al tercero, surgió en 1996 con el nombre de Convergencia por la Democracia, con vocación social demócrata, es un partido pequeño.

La tercera coalición que al final obtuvo el triunfo es Juntos haremos Historia y su candidato AMLO. Encabezada por el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) que surge en 2011 como Asociación Civil y Movimiento, de cara a las elecciones del siguiente año, y en 2014 adquiere el rango de partido político. Considerado de izquierda y una combinación práctica entre movimiento y partido. Compuesta también esta coalición por el Partido del Trabajo (PT) creado en 1990 al calor de algunas organizaciones sociales, de izquierda, de carácter minoritario, que usualmente participa en alianza. Y finalmente el

⁵ En 2006, 59 por ciento de los mexicanos en lista nominal acudieron a las urnas para elegir al Presidente; en 2012, este porcentaje aumentó solo cuatro puntos porcentuales. Cfr. Vanguardia (2018). Cuesta caro a México el abstencionismo. Vanguardia Mx, Nacional, 4 de marzo de 2018. Recuperado de: <https://vanguardia.com.mx/articulo/cuesta-car0-mexico-el-abstencionismo>. **Nota del editor**

Partido Encuentro Social (PES) de centro derecha, se le considera cristiano, surge como Asociación Civil en 2005, como partido nacional en 2014 y pierde el registro con las elecciones del 2018.

Diversos fueron los candidatos independientes que pretendieron presentarse, no obstante, solo dos: Margarita Zavala del PAN y esposa de Felipe Calderón, ex presidente del país, y Jaime Rodríguez Calderón, apodado el Bronco, fueron aprobados. La primera dejó la competencia preelectoral, y el segundo sí se presentó a la convocatoria.

Finalmente, tras los resultados electorales del 2018, la mayoría de los partidos parecen desdibujados y en crisis, no solo por su baja votación, sino por el gran desprestigio del que han sido objeto los últimos años. A lo que hay que sumar las polémicas electorales, desde irregularidades a fraudes, pasando por la compra de voto, sin dejar de mencionar las incongruencias ideológicas, así como, el funcionamiento y propuestas cada vez más difíciles de diferenciar por el electorado del país.

En este segundo apartado del estudio se presentan los datos y relatos del contexto emocional centrado en la política en general y en las elecciones en particular, ello a través especialmente de las cifras de una encuesta -junio 2018- que abordó algunos temas, así como de entrevistas -junio 2018- que versaban también sobre el asunto. La intención es obtener información sobre los sentires y emociones hacia cuestiones políticas y electorales en la actualidad en el país, en este caso no solo las emociones sino la fotografía de la cultura política del momento, que cuando es posible se relaciona con los sentimientos de la gente.

Es preciso recordar que la encuesta es representativa y la entrevista significativa, de ahí la importancia de la combinación de métodos y técnicas de investigación social aplicada, como ya se dijo, con objeto de abarcar las miradas y voces sociales desde diferentes perspectivas y diversos acercamientos teóricos y metodológicos. Con relación a la encuesta, no es posible comparar entre los futuros electores de los candidatos, ya que como se mostró con anterioridad 52,13% de la población consultada afirmó votaría por AMLO, con lo cual los resultados de la misma, culturales, políticos y emocionales, están sesgados hacia quienes así piensan y dicen sufragarán por dicho candidato. Lo que se tiene es más bien la fotografía, diagnóstico o pronóstico, de la opinión pública de ese momento preelectoral.

Interés por la política y participación

Cuadro 10 ¿Qué tan interesado está en la política?	
Respuesta	%
Muy interesado	8.13%
Interesado	22.25%
Regular	33.25%
Poco	24.25%
Nada	11.88%
No contestó	0.25%
Total	100%

Fuente: Encuesta de Cultura Política de la Ciudad de México, aplicada en junio 2018.

Para empezar, con relación a un tema reiterado en las encuestas, el interés hacia la política, un tercio de la ciudadanía señaló que “regular” (33.25%); en segundo lugar, con casi un cuarto “poco” (24.25%), seguido de “interesado” (22.25%), “nada” (11.88%) y “muy interesado” en último lugar (8.13%). Si se realiza el ejercicio de sumar los interesados y muy interesados y los poco o nada interesados, ganan los segundos con 36.13% ante 30.38%. El interés no parece importante en la coyuntura política según la encuesta. Esta respuesta es totalmente comparable con otras encuestas realizadas sobre el tema, no solo en el año electoral 2018 sino previamente, como la ENCUP (Encuesta de Cultura Política y Participación Ciudadana) de la Secretaría de Gobernación en sus diferentes aplicaciones a lo largo de dos décadas. Lo mismo que con alguna pregunta de las entrevistas presentadas que apunta a cómo duele la situación del país en cuestiones relacionadas con la política, así como muestran su enojo directo hacia la misma, entre otros aspectos (Cuadro 10). En general más hombres que mujeres dicen estar interesados en la política; en cuanto a los grupos etarios no hay muchas diferencias; no obstante, se presenta la tendencia de que a mayor edad se incrementa el “poco” y el “nada” interesados.

Confianza en general

La confianza es una emoción derivada o relacionada con la esperanza y la seguridad, especialmente es parte de la emoción de afecto y si bien es algo presente se despliega en el futuro a modo de expectativa; si bien como señala Luhmann (1996) precisa de una historia y trasfondo confiable. Hay quien señala incluso una diferencia entre confianza social y política; la primera circunscrita a relaciones personales que se basan en conocimientos y experiencias (Petermann, 1999), la segunda parte de la esfera pública asociada a fuentes secundarias y relacionada con los medios de comunicación (Newton, citado en Montero et al. 2008). Se trata de un reductor de la complejidad social con relación al sistema político y un mecanismo de ahorro de recursos (Kukuyama, citado en Luján, 1999). Es fundamental para el espacio social y político, las personas, los colectivos y su relación con el gobierno, así como para el funcionamiento de la democracia (Palazuelos, 2012). Así que se interrogó al respecto tanto en la encuesta como en las entrevistas.

Cuadro 11. En una escala de calificación de 0 a 10 donde 0 es nada y 10 es mucho, por favor dígame ¿qué tanto confía en el gobierno?	
Respuesta	%
0	34.50%
1	3.25%
2	8.25%
3	10.13%
4	3.75%
5	13.63%
6	10.25%
7	7.12%
8	6.25%
9	1.88%
10	1.00%
Total	100%

Fuente: Encuesta cultura política de la Ciudad de México, aplicada en junio 2018.

Cuadro 12. ¿Qué tanto usted confía en el gobierno y por qué?					
AMLO		RAC		JAMK	
Respuesta	%	Respuesta	%	Respuesta	%
Nada	61.70%	Nada	60.53%	Poco	45.45%
Poco	36.17%	Poco	31.58%	Nada	33.33%
No contestó	2.13%	Algo	7.89%	Mucho	18.18%
Total	100%	Total	100%	Algo	3.03%
				Total	100%

Fuente: Entrevistas preelectorales aplicadas en junio, 2018.

En la primera técnica en forma de escala, la confianza abrumadoramente se sitúa en 0 (34.50%), con más de un tercio, por lo tanto se trata de la desconfianza total (Cuadro 11). En cuanto a la segunda, en la pregunta abierta y cerrada con posterioridad, aparece el “nada” de confianza en primer lugar con dos tercios de las entrevistas para los que siguen a AMLO (61.70%) y RAC (60.53%) y poco para los de JAMK (45.45%) que en segundo lugar señalan también “nada” (33.33%); mientras para los otros en esa posición se sitúa el “poco”, 36.17% el primero y 31.58% el segundo. En el caso de JAMK hubo quien dijo confiar “mucho”, y para él y RAC también algunos declararon confiar “algo” (Cuadro 12). La desconfianza en el gobierno al desagregarse según género parece mayor entre los hombres que consideran elegirán a AMLO, así como entre las mujeres que dicen lo harán por RAC.

AMLO:

-
- H.19: La verdad casi no confío en el gobierno, creo que hay mucho dinero que se mueve, mucha corrupción, y detrás del gobierno hay otras personas que lo gobiernan

- H.22: No, no confío en ellos. Pues si hacen cosas poco éticas en público, pues ¿qué no harán en privado?
- H.37: No pues es lo mismo ¿no?, si no confío en la política del país, menos en el gobierno que son todos los que nos roban y salen impunes. Del uno al diez confío un uno y eso ya es mucho
- H.72: Yo no confío en el gobierno, por rateros
- H.76: Yo no confío en el gobierno, no lo hago y no lo haré hasta que se vea un cambio verdadero
- M.23: Yo no confío nada, son todos unos ladrones
- M.40: En este que está por terminar no del todo en cuanto salga el PRI y PRD, nuestro gobierno cambiará y podremos confiar
- M.56: En el actual gobierno no confío porque han hecho mucho daño a nuestra sociedad mexicana.

RAC:

- H.22: Nada, porque el actual gobierno solo nos ha robado y no cumplió con su propósito de cambiar el país, al contrario, nos roba cada vez más. Eso ha hecho el PRI siempre, denigrar a su población y ser lucrativos a costa de todo
- H.31: No confío nada, solo manejan sus intereses
- M.36: Nada, porque no existe una honestidad de parte de ellos
- M.46: Nada, por corruptos y desinterés social
- M.50: Un 20%, porque, aunque sea minoría, no todos los que están al frente del país son corruptos.

JAMK:

- H.19: Totalmente, sí el pueblo lo eligió, es por una razón, y considero que nos han dado buenos resultados
- H.24: Bastante, en los últimos años han actuado con justicia contra la corrupción
- H.25: No confío, por una cosa buena que hacen, hacen tres mal
- H.30: Realmente no confió mucho, como lo mencioné hace rato están vendiendo al país
- H.47: Poco, porque ha empeorado cada vez más la situación del país
- M.24: Muy poco, porque casi nunca se cumple lo que proponen

- M.28: Ammm.... Casi no confío, como ya lo dije antes, el gobierno apoya a los delincuentes
- M.39: Nada, trabajan para su bienestar en vez de ver por el pueblo. Los gobernantes son como títeres manejados por empresarios u otros gobernantes.

También se interrogó lo mismo focalizado en los partidos políticos y de nuevo se obtuvo el cero o el “poco” y “nada” de confianza según la calificación, mayoritariamente descalificadora de la encuesta.

Cuadro 13. En una escala de calificación de 0 a 10 donde 0 es nada y 10 es mucho, por favor dígame ¿qué tanto confía en los partidos políticos?	
Respuesta	%
0	35.25%
1	4.88%
2	8.38%
3	8.50%
4	7.75%
5	13.38%
6	9.63%
7	7.50%
8	3.13%
9	1.13%
10	0.50%
Total	100%

Fuente: Encuesta cultura política de la Ciudad de México, aplicada en junio 2018.

Cuadro 14. ¿Qué tanto confía usted en los partidos políticos? ¿Por qué?					
AMLO		RAC		JAMK	
Respuesta	%	Respuesta	%	Res- puesta	%
Nada	61.70%	Nada	47.37%	Poco	45.45%
Poco	38.30%	Poco	39.47%	Nada	36.36%
Total	100%	Algo	10.53%	Algo	9.09%
		No contestó	2.63%	Mucho	3.03%
	Total	100%	No contestó	6.06%	
			Total	100%	

Fuente: Entrevistas preelectorales aplicadas en junio, 2018.

Y es que en la escala de la encuesta nuevamente el 0 conjugó la mayoría de las opiniones (35.25%) (Cuadro 13). Sobre las entrevistas el “nada” apareció en los seguidores de AMLO (61.70%) y RAC (47.37%); mientras para los que piensan sufragar por JAMK el “poco” estuvo en primer lugar, 45.45%, y en

segundo lugar el “poco” para el primero y segundo, y el “nada” para el último. Tanto en los que se declararon votantes de RAC como de JAMK, aunque en reducido número sí hubo quienes confían “algo” y para el segundo incluso “mucho” (Cuadro 14). Entre los futuros votantes de AMLO más hombres que mujeres parecen desconfiar de los partidos.

AMLO:

- H.18: Solo son colores, creo que ya se perdió el objetivo principal de cada uno
- H.21: Solo confío en uno nuevo, los demás está demostrado que no tienen ni identidad política, no tienen algo porque luchar y seguir mejorando, solo por seguir robando
- H.23: Nada, no representan mis intereses o representan intereses de sectores privilegiados
- H.26: Tengo cierta confianza de MORENA en el movimiento...antes de ser partido político, en la estructura, confío en la gente que está alrededor de AMLO, los que van a ser su gabinete, los que son sus asesores, confío en la gente que está alrededor de él porque son gente talentosa, muy capaz
- H.30: Nada, todos los partidos políticos son lo mismo, un grupo de personas que desvían recursos y/o ganan sueldos exorbitantemente
- H.37: No ¿Qué preguntas son estas? Es un proceso... mire, si primero no confiamos en la política, tampoco en el gobierno que maneja al país, pues menos en los partidos políticos, son mafias, quieren acabar con nosotros y más ahora solo nos quieren marear para que les demos el voto, pero luego ¿Qué? Se olvidan del pueblo, mientras ellos ya están en el poder. Solo un candidato quiere apoyarnos de verdad y lo está haciendo, seguro que lo seguirá haciendo cuando gane la presidencia
- H.46: Solo confío en MORENA, porque con ellos será el cambio
- M.22: Nada, no confío en nada de ellos. Porque sé cómo funcionan, cómo operan, lo he visto en mi familia que se mete en esas cosas, solamente es un grupo de interesados en sobresalir individualmente
- M.40: Solo confío en MORENA, los demás solo se han beneficiado a costa de los ciudadanos
- M.44: Nada, solo quieren nuestro dinero
- M.52: Siento que prometen y nunca cumplen lo que dicen
- M.69: ¡No, no!, ya no confío en los partidos políticos... no confío porque ya no quiero saber nada de política. Me parecen corruptos.

RAC:

- H.22: Relativamente poco, sin embargo, aún tengo una pequeña esperanza en el PAN

- H.27: Poco, porque prometen mucho y no lo cumplen, solo hacen para ganar un voto
- H.48: Muy poco, por la desviación de recursos y robo
- M.19: Nada, porque solo mienten para conseguir el poder y solo se echan tierra entre ellos
- M.30: Un 70%, en los debates creo que mejoraron sus propuestas, solo falta ver que cumplan
- M.36: Nada, porque no se ven propuestas claras y honestas
- M.43: Yo confío en un partido, porque en lo personal me ha apoyado
- M.54: Estaríamos mejor si no hubiera en absoluto partidos políticos.

JAMK:

- H.30: Confío muy poco, porque es pura promesa y a la hora de gobernar no cumplen sus promesas
- H.31: Yo creo que los partidos políticos reflejan la diversidad de pensamiento que hay en México, entonces la pluralidad es fundamental para poder llegar a un pensamiento concreto, sin embargo, también necesitamos la unión...que pueden mejorar
- H.45: Cero, no confío. Desde el punto de vista yo soy priista porque del PRI hemos tenido muchos avances, hemos tenido una constitución, hemos tenido sindicatos gracias al PRI y prestaciones gracias al PRI, cosas que mucha gente no ve. El PRI robará, sí, efectivamente roba, pero permite a la gente salir adelante
- H.75: Pues un 6% porque se roban el dinero
- M.24: Muy poco, porque sólo ven por su bienestar político y no por la ciudadanía
- M.33: Casi nada, son personas muy apegadas al poder
- M.38: Pues algunos sí resuelven problemas, aunque la mayoría nada más roba
- M.39: Muy poco, siento que nada más roban dinero
- M.69: Solo confiamos en uno, pero es porque mi marido trabaja en el ISSSTE, que sería el PRI.

Sufragio

Finalmente, analizamos una batería de preguntas en torno al voto. Se prosigue en términos de confianza, pero en este caso lo relacionado con el sufragio, las instituciones que lo organizan, su importancia, su respeto, y la confianza electoral.

Cuadro 15. En una escala de calificación de 0 a 10 donde 0 es nada y 10 es mucho, por favor dígame ¿qué tanto confía en el Instituto Nacional Electoral?	
Respuesta	%
0	25.87%
1	5.00%
2	7.50%
3	9.00%
4	4.63%
5	17.88%
6	8.88%
7	8.63%
8	8.00%
9	2.75%
10	1.88%
Total	100%

Fuente: Encuesta cultura política de la Ciudad de México, aplicada en junio 2018.

Para empezar y según la encuesta “En una escala de calificación de 0 a 10 donde 0 es nada y 10 es mucho, por favor dígame ¿Qué tanto confía en el Instituto Nacional Electoral (INE)?” La confianza en la autoridad electoral que es el INE no es muy favorable como se observa, no se confía nada o presenta una confianza intermedia (Cuadro 15).

“¿Podría decirme qué importancia le merece el voto?” Fue otra de las interrogantes de la encuesta en este mismo sentido de desgranar ideas y valoraciones en torno a las elecciones, su proceso, el voto y su importancia.

Cuadro 16. ¿Podría decirme qué importancia le merece el voto?	
Respuesta	%
Muy importante	42.50%
Importante	38.13%
Regular	11.88%
Poca	5.13%
Nada	1.75%
No contestó	0.63%
Total	100%

Fuente: Encuesta cultura política de la Ciudad de México, aplicada en junio 2018.

A la cual 42.50% dicen que muy importante y 38.13% importante, con lo cual el voto sí es importante para la ciudadanía consultada (Cuadro 16).

Cuadro 17. ¿Usted considera que se respeta el voto?	
Respuesta	%
Sí	27.00%
No	64.25%
No sabe	7.50%
No contestó	1.25%
Total	100%

Fuente: Encuesta cultura política de la Ciudad de México, aplicada en junio 2018.

“¿Usted considera que se respeta el voto?”. Se considera que el voto no se respeta (64.25%), según más de dos terceras partes de la población que participó en la encuesta (Cuadro 17). En resumen, y según las tres preguntas anteriores el voto es importante, sin embargo, no se respeta y las autoridades encargadas de él tampoco son confiables.

Ahora se pasa a una pregunta de las entrevistas en sentido similar al anterior, pero con las características diferenciadas por la técnica empleada.

Cuadro 18. ¿Qué tanto confía en las elecciones y por qué?					
AMLO		RAC		JAMK	
Respuesta	%	Respuesta	%	Respuesta	%
Poco	51.06%	Poco	47.37%	Mucho	42.42%
Nada	27.66%	Nada	28.95%	Poco	30.30%
Algo	10.64%	Mucho	13.16%	Nada	21.21%
Mucho	6.38%	Algo	10.53%	Algo	6.06%
No contestó	4.26%	Total	100%	Total	100%
Total	100%				

Fuente: Entrevistas preelectorales aplicadas en junio, 2018.

La pregunta es “¿Qué tanto confía en las elecciones y por qué?” De nuevo se confía “poco” (51.06%) o “nada” (27.66%), en este caso en las elecciones según los seguidores de AMLO; en el mismo sentido opinan los de RAC, 47.37% “poco” y 28.95% “nada”; mientras que los de JAMK confían “mucho” 42.42%, “poco” 30.30% y “nada” 21.21%. Así se observa que los únicos que confían mucho son los que votarán por este último candidato, no obstante, entre sus votantes también hay un cierto porcentaje que confía poco y nada. Repetimos es una técnica cualitativa en este caso y solo son tendencias de opinión las resumidas en el cuadro (Cuadro 18); cuyo sentido se amplía en las transcripciones más extensas realizadas a continuación.

Quienes dicen elegirán a AMLO:

- H.18: Este año voy a creer o dejar de creer
- H.19: 50% debido al fraude de 2006
- H.19: Pues espero que no haya otro fraude
- H.26: Confío muy poco, nuestras instituciones electorales están coludidas, están viciadas, en el sentido de que me tocó vivir el fraude del 2006, las elecciones del 2012, compra masiva del voto y prácticas electorales ilegales
- H.33: No hay elección, el gobierno compra los votos, si fuera una elección respetaría todos nuestros votos, pero el gobierno ya tiene los votos comprados. Y que a pesar de lo que te estoy diciendo iré a votar porque quiero y exijo un cambio, quiero que me demuestre el país que nos consideran y que respeten nuestro voto
- H.49: Muy poco, porque ya han demostrado que sí hacen fraudes
- H.51: Nada, el INE es una herramienta descompuesta
- M.40: Antes no confiaba, pero como he dicho esta vez el voto de confianza está dado para que no haya fraude, porque entonces sí se vendrá una revolución
- M.44: No mucho, porque he pensado por ejemplo en Cuauhtémoc Cárdenas, pienso que le llegaron al precio
- M.52: No mucho, siento que luego está manipulado y el INE no es para mí una institución formal y rigurosa
- M.69: Nada, porque no hay confianza cuando uno participa en eso, en las elecciones, y uno ve cada cosa... y mejor te sales.

Quienes piensan votarán a RAC:

- H.20: Poco, con los fraudes que se han hecho en la historia de este país, me dejan claro que importan muy poco
- H.22: Poco, porque la mayoría de los votantes no tienen idea de la importancia de estas elecciones y la ven como un juego
- H.27: Poco, hace 6 años estuve yo en casillas y hacían traza
- H.70: Nada, nunca hay elecciones buenas
- M.30: Nada, igual si quieren hacer fraude lo hacen y punto, al final nadie hace nada porque no lo hagan
- M.36: Estas elecciones creo que si gana ya sabes quién, vamos a dar por hecho que la confianza ante el INE ha vuelto.

- M.45: No confío, porque las instituciones que la manejan son corruptas y no hacen bien su trabajo
- M.54: Creo que cada vez confió un poco más, en los 80's, por ejemplo, de verdad era una burla.

Quienes se declaran electores de JAMK:

- H.19: Confío mucho en el pueblo, en el sistema democrático del país a través de nobles instituciones, y que a través de la historia se han ido fortaleciendo, en materia de transparencia y legalidad y sobre todo de seguridad
- H.21: Voy a confiar por la persona que está a cargo del INE, me transmite confianza. Confío en los mecanismos de seguridad siendo mi primera vez de votar
- H.24: Mi confianza está en el voto, gozamos de una democracia sólida
- H.47: Poco, porque después de tantos procesos electorales siempre nos han salido con fraude entonces no hay credibilidad en las elecciones
- H.55: Mucho. Porque el INE se prepara bien para eso
- M.19: Yo digo que como un 60% porque creo que los sistemas de México, el INE se deja corromper por los partidos políticos
- M.23: Confío en las elecciones porque el sufragio es parte de la democracia de un país y no podemos darle la espalda a eso
- M.33: Debo de confiar en mi país y en las instituciones.

Hasta aquí la presentación de relatos y datos sobre la mirada social de la población hacia la política, y que son muestra sin duda de cierto alejamiento de la misma, entre otras cuestiones.

A manera de conclusiones

Para ir cerrando este estudio, y volviendo a la información inicial, cuando se dijo que 52.13% de las personas encuestadas afirmaron votarían por AMLO, hay que añadir aquí las emociones que declararon sentirían si ganaba o no ganaba su candidato de preferencia. Aunque no es este el objetivo del texto, sí se considera oportuno revisarlas con objeto de relacionarlas con las emociones hacia la situación del país -en general insatisfactorias- tanto como la valoración de la política; cuestión que se presenta en el cuadro 19.

Cuadro 19. Emociones ante el triunfo o no triunfo del candidato

Emociones	AMLO		RAC		JAMK	
	Gana	No gana	Gana	No gana	Gana	No gana
Miedo	19,5%	14,9%	20%	10,4%	22,8%	6,5%
Enojo	12,1%	49,1%	44,3%	22,8%	56,9%	14,8%
Seguridad	21%	18,5%	19,8%	42%	10%	44,8%
Esperanza	43,9%	13,6%	11,8%	20,9%	6%	30,4%
Indiferencia	3,3%	3%	4%	3,1%	4,1%	3,1%
No contestó	0,3%	0,9%	0,3%	0,9%	0,3%	0,8%
Positivas	64,9%	32,1%	31,6%	62,9%	16%	75,2%
Negativas	31,6%	64%	64,3%	33,2%	79,7%	21,3%

Fuente: Encuesta pre electoral de la Ciudad de México, junio 2018

En el caso del que obtuvo el triunfo electoral, destaca la esperanza si ganara, (43,9%) ante el enojo (49,1%) si perdiera. Por otra parte, también se observa el enojo si ganaba otro candidato, y la seguridad en caso de perder estos. Destaca la emoción de esperanza por sobre todas las demás, como un rasgo del sentir de la población a la hora de sufragar por AMLO, según se declara por la población encuestada y se presenta en este trabajo. Ello ante el dolor, enojo, miedo y tristeza por el país gobernado por otros partidos y la desafección política general. Algo más a comentar en este punto, si revisamos desde el género, podemos afirmar que si gana AMLO el miedo es más declarado por la población femenina, y más hombres apuntan a la seguridad. En el caso de ser derrotado dicho candidato, la esperanza presenta más menciones entre las mujeres.

Sobresale la Esperanza, que bien pudiera ser entendida como emoción relacionada con la alegría, una promesa promisorio de un futuro mejor. Esperanza también como actitud y disposición interna de estado de ánimo con una mirada propositiva, energía vital y alegría de vivir. Erich Fromm (1984) desde un enfoque social señala que “La esperanza es un elemento decisivo para cualquier intento de efectuar cambios sociales que lleven a una vivacidad, conciencia y razón mayores” (p. 7). “Tener esperanza significa (...) estar presto en todo momento para lo que todavía no nace, pero sin llegar a desesperarse si el nacimiento no ocurre en el lapso de nuestra vida” (p. 8). Así las cosas, “La esperanza es un estado, una forma de ser. Es una disposición interna, un intenso estar listo para actuar” (p. 10). En cuanto a la seguridad, esta es una necesidad básica según Maslow (1982), en la cual se posee sensación de protección y confianza, coincidente con un estado de bienestar que se disfruta y percibe. Sobre el enojo ya se habló con anterioridad.

La Esperanza contrasta con las emociones y sentimientos vistos a lo largo de estas páginas, cuando el país duele, la política enoja, nada alegra y la inseguridad da miedo. Donde la desconfianza y la descalificación política imperan ante el gobierno, los partidos, la política y las elecciones. Cuando

la decepción y desesperanza parecen al orden del día en el espacio político general y concreto, no hay satisfacción, y si bien el voto es importante, no se respeta, no se confía ni en las elecciones ni en el INE.

Como se dijo en el inicio, este artículo solo pretende revisar el contexto experiencial vivido y el clima emocional compartido por la población, según su mirada y su voz en el contexto de las elecciones; no interesan los resultados electorales ni las emociones al votar, lo que se subraya aquí es la vivencia social política y emocional del momento, relacionado con la percepción, sensación, valoración y sentimiento de la situación del país, la política y el sufragio, como algunos de los puntos concretos que se han abordado.

Algo importante a tener en cuenta en el caso de las entrevistas es que en ocasiones si bien hay tendencias de opinión y valoración según el candidato al cual se apoya y piensa votar, guiadas tal vez por cierta posición ideológica, es importante señalar también las coincidencias y semejanzas no siempre tenidas en cuenta a la hora de la investigación social e incluso en la vida cotidiana de cada día, y que aquí son numerosas en diversas respuestas obtenidas desde las emociones acerca del país, pasando por los diversos temas políticos abordados en este trabajo.

Con esta idea es que se desea cerrar este estudio, con lo que une a todas y todos los ciudadanos consultados más allá de su identificación partidaria o simpatía o intención de voto, con semejantes dolores, iguales temores, parecidas tristezas, enojos compartidos, con algunas alegrías e incluso esperanzas, con una cultura política desconfiada y una desafección política en aumento.

A modo de resumen final de los hallazgos más destacados de esta investigación se presenta la siguiente enumeración. En primer lugar, la consideración mayoritaria de la situación del país como “mala”, donde no ven aspectos positivos. “Nada” produce alegría, solo para unos pocos el despertar de la sociedad o el compromiso por el país. “Duele” la inseguridad y delincuencia, la violencia, la corrupción, el gobierno, e incluso “todo”. “Enoja” la política, la corrupción y la apatía. Provoca miedo la inseguridad y delincuencia, la política y el futuro del país. “Da tristeza” la desigualdad, la política y la indiferencia. No hay confianza en la política, ni en el gobierno, ni en los partidos, o es muy escasa.

Tampoco parece haber mucha confianza en las elecciones pues lo mayoritario es la expresión “poca”. En fin, volver a reiterar remarcando lo que se comparte, la necesidad de escucha y respeto, la necesidad de valoración y comprensión, la posibilidad de trabajar en lo que se está de acuerdo más allá de ideologías o fuerzas políticas, los discursos discordantes, los desacuerdos imperantes y los enojos que no conducen más que a la reproducción del dolor.

Por todo ello se reitera la idea anterior de buscar lo que se comparte, tal como la insatisfacción y desconfianza política, sensación y emoción que aparecieron en diversas ocasiones. Las emociones de enojo, miedo y tristeza ante la economía, política y sociedad. Todo lo cual conforma aparentemente emociones recíprocas -solidaridad, amistad, lealtad- y compartidas -temor ante la situación económica, enojo hacia el gobierno o la política, tristeza por la gente y el país- (Jasper, 2013), así como configura un clima emocional de circulación de emociones en una comunidad (Ahmed, 2004) o incluso

comunidades afectivas. En todo caso, concluir con la emoción de esperanza que también aparece y que es alegría que vivifica y se despliega hacia el porvenir, donde el futuro tiene la última palabra.

Referencias bibliográficas

- André, Ch. y F. Lelord (2012). *La fuerza de las emociones*, Barcelona: Kairós.
- Bauman, Z. (2007). *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. Barcelona: Paidós.
- Corrales Zumbado, C. (1991). El estudio de los campos semánticos. *Revista de Filología*, 10, 79-93.
- Damasio, A. (2006). *El error de Descarte. La emoción, la razón y el cerebro humano*. Barcelona: Crítica.
- Damasio, A. (2007). *En busca de Spinoza. Neurobiología de la emoción y los sentimientos*. Barcelona: Crítica.
- Filliozat, I. (2007). *El corazón tiene sus razones. Conocer el lenguaje de las emociones*. Barcelona: Urano.
- Fromm, E. (1984). *La revolución de la esperanza*. México: FCE.
- Greenberg, L. S. y S. C. Paivio (2007). *Trabajar con las emociones en psicoterapia*. Barcelona: Paidós.
- INEGI (2019). Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), primer trimestre de 2019. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ensu/doc/ensu2019_marzo_presentacion_ejecutiva.pdf
- Jaspers, J. (1997). *The Art of Moral Protest: Culture, Biography, and Creativity in Social Movements*, Chicago University Press.
- Jaspers, J. (2013). Las emociones y los movimientos sociales: veinte años de teoría e investigación. *RELACES* 10, 48-68. Recuperado de: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/viewArticle/222>
- Luhmann, N. (1996). *Confianza*. Barcelona. Barcelona: Anthropos.
- Luján, N. (1999). *La construcción de la confianza política*. México: IFE.
- Maslow, A. (1982). *La amplitud potencial de la naturaleza humana*. México: Trillas.
- Marina, J.A. (2005). Precisiones sobre la Educación Emocional. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19, p. 27-43. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/274/27411927003.pdf>
- Marina, J.A. (2006). *El laberinto sentimental*. Barcelona: Anagrama.
- Marina, J. Antonio y M. López Penas (2007) *Diccionario de los sentimientos*. Barcelona: Anagrama.

- Marcus, G. (2002). *The Sentimental Citizen*. Pensylvania: State University Press.
- Mier, R. (2008). Políticas y estéticas del miedo. Las afecciones crepusculares. *Tramas*, 30, 11-58. Recuperado de: <https://biblat.unam.mx/es/revista/tramas-mexico-d-f/articulo/politicas-y-esteticas-del-miedo-las-afecciones-crepusculares>
- Montero, J.R. *et al.* (2008). Confianza social, confianza política y satisfacción con la democracia. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 122, 11-54. Recuperado de: http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_122_011238570387245.pdf
- Montero, J. R.; Gunther, R. y Torcal, M. (1998). Actitudes hacia la democracia en España: Legitimidad, descontento y desafección. *Studies in Comparative International Development*, 32 (3), 124-160. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=757677>
- Muñoz Polit, M. (2009). *Emociones, sentimientos y necesidades. Una aproximación humanista*, México: IHPG.
- Nussbaum, M. (2018). *La ira y el perdón*. México: FCE.
- Palazuelos, I. (2012). La desconfianza en los partidos políticos y la percepción ciudadana de desempeño gubernamental: México ante América Latina. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, 1 (1), 79-107. Recuperado de: <http://www.remap.ugto.mx/index.php/remap/article/view/5>
- Petermann, F. (1999). *Psicología de la Confianza*. Barcelona: Herder.
- Robin, C. (2009). *El miedo. Historia de una idea política*. México: FCE.
- Soler, J. y M. M. Conangla (2009). *Más allá de la inteligencia emocional. La Ecología emocional. El arte de transformar positivamente las emociones*. Barcelona: Amat.
- Ulich, D. (1985). *El sentimiento. Introducción a la psicología de la emoción*. Barcelona: Herder.

Pautas filosóficas y epistemológicas de un posible currículo educativo para vivir en sociedades democráticamente complejas

Philosophical and epistemological guidelines of a possible educational curriculum to live in democratically complex societies

Emilio Roger Ciurana. emiliorogerciurana@outlook.com

Universidad de Valladolid. España

Recibido: 14/08/2019

Aprobado: 25/09/2019

Resumen

El presente texto pretende aportar una serie de reflexiones filosóficas y epistemológicas que deberían ser tenidas en cuenta a la hora de proceder al diseño de propuestas curriculares educativas para vivir en sociedades complejas y para gestionar las modernas democracias que, debido a su complejidad, necesitan de la inserción en el aula de un pensamiento complejo. Pensamiento complejo que debe estar en la base de las modernas propuestas curriculares. Una acción ciudadana pertinente necesita de una estructura de pensamiento adecuada a la complejidad de los actuales contextos socio-políticos.

Palabras clave: Dialógica, complejidad, ciudadano, democracia, currículo, filosofía, verdad, fundamentalismo.

Abstract

The present article intends to contribute a series of philosophical and epistemological reflections to be taken into account when designing educational curricular proposals to live in complex societies and manage modern democracies which, due to their complexity, require the inclusion of complex thinking in the classroom. Such complex thinking should appear in the basis of modern curricular proposals. Relevant civic action needs a thinking structure that is adequate for the complexity of the current socio-political contexts.

Key words: Dialogic, complexity, citizen, democracy, curriculum, philosophy, truth, fundamentalism.

Introducción

El presente texto guarda una estrecha relación con el anterior artículo que se publicó en esta misma revista¹, en ese sentido se complementa con él. El título del artículo se debe a que no busca proponer una técnica o una metodología para construir un currículo educativo, a lo que se aspira es a *proponer una filosofía* que sirva de base a una propuesta de currículo en el sentido de que, como ocurre siempre, detrás de cada acto o determinación que tomamos los humanos en cualquier ámbito, y en educación no es diferente el caso, existe una filosofía, unos presupuestos de partida, la mayoría de las veces no definidos, incluso inconscientes, como inspirados en una atmósfera cultural² y que siguen dominando en nuestra cabeza sin que nos demos cuenta de ello. Las técnicas educativas vienen después de la filosofía de la que se parte. Repitamos, voy a hablar de una posible filosofía y de epistemología para vivir en sociedades complejas.

Creo no equivocarme mucho si afirmo que gran parte del pensamiento sobre el que se hace una filosofía de la educación hoy (y por la tanto de esa filosofía se trata de implementar una práctica) se asienta en la creencia metafísica en la existencia de una verdad objetiva³, en un concepto “sólido” de la realidad, en un concepto claro y evidente de lo que llamamos “identidad”. Dicho de otro modo, instalados en la creencia en un orden objetivo y evidente no vemos que lo que se transforma en “objetividad” es una visión, una interpretación de la realidad que se impone como tal. Precisamente se impone como tal gracias a discursos pedagógicos que en base a una determinada ideología son inyectados en la escuela, como elemento base de educación, y luego pasan por los institutos, la universidad, etc.

Esta metafísica de la verdad y de la objetividad que se impone vía educación crea un problema constante, y cada vez más preocupante visto el nivel de agresividad fundamentalista en el que está instalado el planeta. Se trata del problema de la violencia y de la incapacidad que tenemos para poder vivir en sociedades complejas y de poder gestionar de modo apropiado la democracia. Al igual que en otros textos he escrito que capitalismo y democracia son filosóficamente incompatibles porque allí donde las decisiones políticas se

1 “Convivir en la diversidad: estrategias para la convivencia, la inclusión y la ciudadanía”. *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas* Vol. 10, N. 17, octubre 2018 – marzo 2019. ALAS – Asociación Latinoamericana de Sociología, pp. 131 – 154. Al igual que en este artículo, el texto que vamos a desarrollar está pensado como ayuda a los educadores y a los estudiantes de maestrías en educación. Por esta razón he tratado de no usar terminología filosófica rebuscada. He tratado, en síntesis, de escribir del modo más comprensible posible.

2 El ambiente cultural es amplio, hace referencia a la cultura socio – ético – política y epistemológica en la que estamos instalados. De hecho, no vemos como sería posible separar una ética de un pensamiento epistemológico (aunque es obvio que ética y epistemología no son lo mismo). Dicho de un modo simple: nuestras acciones indican las formas de pensamiento sobre las que se asientan.

3 La creencia en una verdad objetiva y evidente y la incapacidad de revisarla críticamente por parte de los decisores políticos, por ejemplo, es una de las causas de la incapacidad de resolver los grandes problemas que tenemos en nuestras actuales sociedades complejas. Se trata de la confusión entre lo que es una perspectiva desde la que se mira la realidad y la creencia en que esa perspectiva resuelve nuestros problemas, porque es única. Detrás de ello existe como base un error epistemológico: ignorar que en todo conocimiento o saber existe un principio de incertidumbre ineliminable debido a la imposibilidad de conocer todas las variables que interactúan en la emergencia de un fenómeno complejo. Al mismo tiempo ese principio de incertidumbre es también hermenéutico: nunca podemos estar seguros de que nuestra interpretación es cierta.

toman desde ámbitos económicos no puede haber democracia, del mismo modo podemos afirmar que creencias en verdades objetivas y evidentes y democracia también son filosóficamente incompatibles. El gran enemigo de la democracia es el fundamentalismo, del tipo que sea. El fundamentalismo es enemigo de la diversidad y sin diversidad y acuerdos en la diversidad la democracia es imposible.

En la nota 11 a pie de la página 142 del artículo citado que escribí para esta misma revista decía, textualmente:

(...) la palabra “verdad” es muy peligrosa si no somos capaces de relacionarla con la palabra “interpretación”. Es una palabra muy peligrosa si la entendemos como “reflejo objetivo”, si la asociamos con la metáfora del espejo. Desde luego en el ámbito socio / cultural / político la verdad “objetiva” es resultado muchísimas veces de la imposición de muchos discursos que construyen la “verdad”⁴. (Roger Ciurana, 2018)

Gran parte del texto que vamos a desarrollar es reflexión sobre este asunto y su aplicación como idea básica para un posible currículo educativo que vaya en la línea de la gestión de la diversidad y de la democracia. Un posible currículo educativo que no fomente violencia, incluso de modo inconsciente, porque la mayoría de los prejuicios con los que nos desempeñamos en nuestras relaciones sociales son educados y funcionan de modo inconsciente, no los pensamos ni revisamos.

Solamente el tomar conciencia de nuestra implicación interpretativa en relación con lo que entendemos por “realidad” debería bastarnos para ser más sensatos, abiertos y dialogantes a la hora de vivir en compañía; esto es, vivir de un modo cívico. Dicho de otro modo: vivir políticamente, en democracia. La democracia es democracia porque se basa en la elección de posibilidades, en el ensayo y el error y en una buena disposición intelectual y epistemológica por parte del ciudadano. Es obvio que estamos muy alejados de ello en nuestras actuales sociedades complejas. No se educa para ello.

Si nos fijamos en la palabra “elección” es interesante el hecho de que elegir es elegir entre posibilidades y si queremos hacer una buena elección es importante el conocimiento del contexto al que se refiere esa elección y el conocimiento de nosotros mismos como electores. Ocurre como en la palabra “riesgo”. Allí donde existe el riesgo existe la incertidumbre. Uno elige a partir de posibilidades de las que no está totalmente seguro porque la realidad que uno ve está relacionada con las variables a las que le da más importancia. *Eligiendo otras variables diferentes construimos otra realidad.* Por ello mismo una cosa debe quedar clara: a quienes quieren estar en el poder les interesa que todo el mundo vea desde las mismas variables, desde la misma perspectiva. Les interesa también que esa perspectiva sea vista como verdad irrefutable, por su “objetividad”.

⁴ Ver artículo citado en nota 1.

Es comprensible, por lo tanto, que las llamadas “filosofías de la sospecha” (Marx, Nietzsche y Freud), filósofos como Heidegger, Adorno o más cercanos a nosotros Foucault, Rorty, Vattimo⁵, hayan insistido en la oposición a la metafísica de la verdad y a que la política tome como base una metafísica de la verdad. Una de las aportaciones más importantes de la moderna hermenéutica en la línea de Heidegger, Gadamer, Vattimo⁶ y que debe mucho a la propuesta filosófica de Nietzsche está en la idea nietzscheana, que contrasta con la metafísica positivista, de que *no existen hechos, existen interpretaciones*. Nietzsche (2010) lo había escrito de un modo que me parece claro al referirse al ámbito de la moral y poner en práctica un giro copernicano tan revolucionario (para el ámbito de la moral y de la política) como el que Kant planteó en el nivel del conocimiento. Dice así Nietzsche (2010):

(...) “es conocida mi exigencia al filósofo de que se sitúe *más allá* del bien y del mal, -de que tenga debajo de sí la ilusión del juicio moral. Esta exigencia se deriva de una intuición que yo he sido el primero en formular: *la de que no existen hechos morales*. El juicio moral tiene en común con el juicio religioso esto, el creer en realidades que no lo son, la moral es únicamente una interpretación de ciertos fenómenos, dicho de una manera más precisa, una interpretación *equivocada*”. (p. 77)

¿Por qué Nietzsche habla de interpretación “equivocada”? Porque estamos en el terreno de la perspectiva, somos nosotros los que damos una interpretación a una acción y la convertimos en hecho moral y desde esa perspectiva emitimos el juicio, pero no es un juicio objetivo. En ese sentido la moral es una “mentira” (porque nunca podemos estar seguros de la verdad) que inventamos para producir fijaciones para la convivencia. Pero es claro también que “fijaciones” las hay de muchos tipos y que podemos crear muchos tipos de vínculos. Podemos educar con fijaciones para obedecer o fijaciones para generar libertad. Podemos educar para la libertad o para la obediencia. Creo importante también que tengamos en cuenta que la vinculación que se establece entre verdad y poder es contingente, como bien han destacado, siguiendo a Nietzsche (2010), Foucault (2002; 2015)⁷ y Vattimo (2013). Efectivamente, no

5Desde ahora mismo y para lo que sigue dejo aclarado que solo se referenciarán como bibliografía la obra de los autores que sean citados textualmente. Hablaremos de muchos autores con una gran aportación bibliográfica y que hace innecesaria ser citada en su totalidad, más aún cuando cualquier interesado puede acudir por medio de internet al conocimiento de sus publicaciones.

6 Es recomendable leer el texto de Vattimo, G. (2013). En este texto se encontrará una amplia reflexión sobre la idea de la hermenéutica del ser como interpretación en la línea nietzscheana y heideggeriana.

7 Michel Foucault es uno de los que más se han ocupado en alumbrarnos en la idea de que no existen verdades ni poderes necesarios. Es obvio que todos nos encontramos enredados en juegos de poder y de verdad. Pero no se trata de necesidad, se trata de contingencias que pueden cambiar. Para el funcionamiento del poder se necesitan lo que Foucault denomina “tecnologías del yo”, tecnologías que nos constituyen como “sujetos”. Ver, por ejemplo, Foucault, M. (2015, 2002). En este último texto Foucault (2002) afirma: “no hay ejercicio del poder sin cierta economía de los discursos de verdad que funcionan en, a partir y a través de ese poder. El poder nos somete a la producción de la verdad y solo podemos ejercer el poder por la producción de la verdad. Eso es válido en cualquier sociedad”. (p.34)

existiría la posibilidad de democracia si existiese un vínculo “natural” entre verdad y poder⁸. Por el contrario, solo podemos defender la democracia defendiendo la posibilidad de interpretaciones. Solo hay libertad allí donde hay posibilidad de elegir, como bien se encargó de recordar en muchos textos, en el ámbito latinoamericano, Octavio Paz.

En el fondo es importante que tomemos conciencia clara de que en la época en que vivimos, una época en la que la llamada “posverdad” coloniza prácticamente todo el espectro político y, por lo tanto, social, la batalla principal se juega en el terreno de las ideas, por lo tanto, en el terreno de la educación. La educación es la que puede proporcionarnos ayuda intelectual para construirnos como sujetos libres y empoderados o para ratificarnos como sujetos sujetos a normas y verdades que aparecen como evidentes y no cuestionables. De ahí la importancia de la *tecnología* que se use: para sujetar sujetos o para posibilitar la construcción libre de subjetividad; para socializar sujetos en un mismo esquema normalizador o para facilitar la realización del sujeto en la diversidad.

Una idea para una posible propuesta curricular que nos facilite vivir en sociedades complejas, y por *vivir* entendemos vivir en libertad en compañía, esto es, en el respeto de la diversidad y la autonomía, es introducir una actitud epistemológica *dialógica* en la que la posibilidad (y la voluntad) de lograr acuerdos comunes parta de la conciencia de que el otro puede ser a la vez contrario y complementario en muchos aspectos y por lo tanto, ante lo que no concuerda con nuestro prejuicio, se trata de repensarnos y de tomar conciencia de la posibilidad del error (del otro y de uno mismo). Dicho de otro modo, se trata de generar la posibilidad de acuerdos comunes en el ámbito de la intrascendencia, en la ausencia de fundamentos.

Allí donde no existen fundamentos evidentes la verdad está en la conversación, en la posibilidad de dialogar de modo *dialógico*, en la complejidad epistemológica de establecer algo en común en medio de concurrencias, complementariedades y antagonismos⁹.

Lo que se está queriendo decir es que allí donde no existen verdades evidentes lo que es revolucionario es generar ideas, aproximaciones, interpretaciones que abran posibilidades y para ello necesitamos un cambio en nuestra estructura de pensamiento. Un cambio en nuestro modo de pensar que nos permita innovar: posibilitar otras maneras de configurar y de abordar problemas, por lo tanto, otras formas de actuar y de comportarnos. En otro texto el autor del presente artículo y Cecilia Regalado hemos dejado escrito que:

(...) por *innovación* entendemos la capacidad de ofrecer otros medios de configurar y de abordar las cuestiones que definen nuestras actitudes y nuestros comportamientos. La *innovación* es la

8 Es aconsejable leer el reciente texto de Byung-Chul Han (2017) *Psicopolítica*. Barcelona. Herder. En este texto el autor reflexiona sobre las nuevas formas de poder del capitalismo neoliberal en el que la psicopolítica funciona como un sistema de dominación en el que el poder, a partir y a través de ese poder, genera ilusión de libertad, no reprime físicamente, solamente nos roba la psique o la transforma en pura emocionalidad en la que está ausente la voluntad libre.

9 Para profundizar epistemológicamente en este punto ver Roger Ciurana & Regalado Lobo (2016) y Morin (1977 y 1991).

capacidad de liberar otras posibilidades de comprensión y acción más ajustadas, más pertinentes en relación con el o los contextos. *Innovación como habilidad de incorporar otras perspectivas en un mundo en el que emerge constantemente la incertidumbre y hace necesario un sujeto-estratega educado en la capacidad de auto-eco-re-organización permanente.* (Roger Ciurana & Regalado Lobo, 2016, pp. 18-19)

Lo dicho nos lleva a que tengamos presente otra idea para un posible currículum para la libertad y la no violencia: somos seres históricos, en movimiento, en procesos de cambio. Nuestros contextos sociales no permanecen en una constante repetición de lo mismo, emergen elementos imprevistos que pueden dar al traste con creencias y verdades establecidas. Admitir nuestra historicidad puede llevarnos a comprender que vivir en sociedades complejas y democráticas, con todas sus dificultades, supone que tengamos en cuenta una actitud epistemológicamente dialógica y la idea de que aquello que llamamos “verdad” solo puede ser posible a través de la con-versación y el acuerdo en la ausencia de fundamentos y evidencias. Esto se confronta con el vínculo entre verdad / autoridad / poder que constantemente se trata de mantener de modo antidemocrático en las sociedades de la posverdad. El vínculo verdad / autoridad / poder no solo es contingente y no necesario, sino que epistemológicamente es insostenible. No es un vínculo epistemológicamente objetivo porque existe y existirá siempre la incertidumbre desde el momento en que somos seres epistémicamente limitados. El llamado en las ciencias de la complejidad “efecto mariposa” es válido también (y de modo más evidente) en el mundo sociopolítico. (Roger Ciurana & Regalado Lobo, 2016, pp. 49-59)

Un elemento fundamental que creo necesario destacar a la hora de posibilitar un currículo para vivir en sociedades complejas es el siguiente: cuando hablamos de complejidad no se trata de situarnos en el plano metafísico, se trata de una *forma de pensar* y de una hermenéutica, de la posibilidad de generar otro tipo de interpretaciones que vayan más allá del relato clásico positivista en torno al conocimiento y más allá del relato metafísico de la verdad y del ser como algo dado objetivamente para siempre.

Se trata de dar respuestas pertinentes (lo más adecuadas que podamos) a los problemas que emergen en el devenir social. Lo importante es gestionar del modo más adecuado posible las relaciones humanas, la política, la comunicación intercultural, los problemas de inclusión, inmigración, los choques entre ideologías que pretenden excluirse unas a otras, los problemas identitarios, etc. Fenómenos que emergen como problemas y retos cada vez más acuciantes en las actuales sociedades complejas. Emergencias producidas por la complejización social a nivel local y a nivel planetario. Ambos niveles retroactúan y se entrecruzan. Por ejemplo, es en las grandes ciudades donde mejor se reflejan los efectos de la llamada “globalización”. Las ciudades se enfrentan con problemas globales que hay que saber gestionar a nivel local, corregir a nivel local desarreglos creados a nivel global. Es en las ciudades donde hay que aprender a romper muchos estereotipos mentales, muchos prejuicios, sobre el extranjero, el extraño, el otro. Ese otro que es una persona

ante nosotros y nos parece caótico. En síntesis, la ciudad puede ser el mejor laboratorio de vida en común, un laboratorio práctico de convivencia. No olvidemos tampoco que cada ciudad tiene su contexto, sus particularidades.

Como hemos sugerido más arriba se trata de introducir una epistemología que enseñe, para poner en práctica, un *principio dialógico* en un sentido complejo de la palabra: gestionar confrontaciones, concurrencias, antagonismos, acuerdos, desacuerdos, prejuicios que hay que traer a conciencia.

Las ciudades son un laboratorio de vida democrática, de cultura democrática, aunque el primer laboratorio de vida y cultura democrática (a parte de la familia) es la institución educativa, la escuela. Estos laboratorios pueden hacer emerger un *individuo complejo*, ese individuo que debe saber *transitar* en la experiencia del *caos*, que debe saber gestionar el caos: la ausencia de significados evidentes y predictibles que nos genera el otro, como hemos escrito hace un momento, ese otro que puede ser lejano o cercano. Ese otro difícilmente reductible a nuestro canon de normalidad (en realidad son los cánones de normalidad los que crean mucho malestar mental; nos molesta que el otro no se reduzca a nuestras expectativas). Ahora bien, en situaciones complejas qué es lo “normal”. ¿Desde qué punto referencial absoluto podemos establecer un canon de normalidad? Dicho de otro modo, quizás nos convenga más buscar acuerdos con la otredad diversa por medio de la argumentación abierta e incierta, que imponer “lo normal”. Esa es una buena forma de cuidar del otro como una forma de otro yo. Buscar complementariedades en la diversidad. De hecho, si la epistemología puede tener un papel liberador está precisamente en la posibilidad de efectuar cambios interpretativos y abrir caminos, perspectivas. Nos liberamos cuando entre todos construimos algo a lo que llamamos “verdad” no porque se nos impone sino porque lo decidimos democráticamente. Nos encaramos cuando nos reducimos a una verdad fundamental y evidente. El problema es que no sabemos cuál es o que sería esa verdad fundamental y evidente, quizás sea mejor así. Dicho de otro modo, en la ausencia de evidencias absolutas nos conviene a todos generar perspectivas y buscar dialogarlas con la conciencia de nuestros prejuicios. Se trata de tratar de conocer al otro conociéndonos también a nosotros mismos. De otro modo no es posible la crítica.

Lo importante, creo, para una posible propuesta curricular para vivir en sociedades complejas es que se trata de *saber gestionar*, de cómo gestionamos el mundo empírico, las relaciones humanas, *cómo nos incluimos mejor en una experiencia democrática de vida en común partiendo de la diversidad que somos y que cada vez se amplía más*.

Observamos y sentimos que cada vez emerge más diversidad, más pluralidad irreductible a visiones unidimensionales y a pensamientos de laboratorio donde se controlan todas las variables que intervienen en un proceso. No hay duda de que si nos fuese dado conocer todos (digo todos) los inputs / variables que intervienen en un proceso podríamos predecir los posibles comportamientos futuros. Sabemos que algo así es imposible. No existe un conocimiento de ese tipo: la sociedad aparece como un *sistema complejo con*

*sensibilidad a las condiciones iniciales*¹⁰. Siempre, como observadores y actores vamos a experimentar la experiencia del desbordamiento y la necesidad de efectuar elecciones y selecciones. En ese sentido el problema básico es, no tanto, la complejidad del mundo cuanto nuestra capacidad *subjetiva* de complejizar el pensamiento y la observación. Nuestra capacidad de seleccionar perspectivas lo más pertinentes en relación con los problemas y su contexto. No hay posibilidad de reducir complejidad fenoménica si no somos capaces de aumentar complejidad mental. Quien debe ser “complejo” es el sujeto / observador / conceptuador. Es el sujeto quien debe ser capaz de establecer relaciones allí donde los pensares y aproximaciones reduccionistas y unidimensionales lo fragmentan todo y, en su reduccionismo simplificador, destruyen la capacidad de hacer emerger nuevas posibilidades de gestión. En síntesis, el problema de la complejidad es fundamentalmente un problema de estructura de pensamiento, no se trata tanto de una cuestión metafísica. Se trata de un problema del sujeto en relación con el mundo.

En realidad, creo que lo que necesitamos es hacer emerger una forma de pensar, e implementarlo en propuestas curriculares, para vivir en un mundo en el que lo caótico y lo desordenado es algo que debemos tratar y resolver y no ocultar. En eso consiste, como hemos dicho antes, el papel liberador de la epistemología: salir de un modelo de pensamiento heredado que refleja un inconsciente epistemológico claro como es la búsqueda de verdades absolutas, indubitables. Nos referimos al relato metafísico heredado que nos habla de la existencia de la verdad y que si no la conocemos es por nuestra ignorancia. No se trata de si somos ignorantes o no lo somos. Me explico: más que de ignorancia se trata de la actitud y habilidad del sujeto para que por medio de la apertura dialógica hacia el otro y por medio del interés por el otro sea capaz de construir conocimiento pertinente y capaz de llevar a todos a una mejor convivencia. Ignorantes y limitados epistémicamente nunca vamos a dejar de serlo en un sentido absoluto, pero si podemos generar posibilidades, estrategias de pensamiento que posibiliten una mejor convivencia y un mejor conocimiento de nosotros mismos y de los demás en relación con la diversidad que somos.

10 Cuando hablamos de sistemas complejos con sensibilidad a las condiciones iniciales hablamos de sistemas cuyas predicciones no son “condicionales” (sistemas estacionarios, cerrados). Una predicción condicional es, por ejemplo, que en determinadas condiciones físicas una caldera estalla. Pero, claro está, eso funciona en sistemas estacionarios, cerrados, repetitivos, recurrentes. Pero sistemas de ese tipo son bastante raros en la naturaleza y más aún en el ámbito de las modernas sociedades porque existen muchas interferencias externas, retroalimentaciones, azares. La sociedad, en su desarrollo, es bastante cambiante y básicamente poco repetitiva. Es difícil, sino imposible, reducir la realidad a normas preestablecidas. Se trata de la dificultad para dominar el paso del tiempo. Otra cosa diferente es forzar predicciones y aun así constantemente tenemos que ir reajustándolas. Lo que acabamos de escribir es una buena muestra del fallo del programa determinista clásico.

Filosofía y democracia: para vivir en un espacio en el que no existen fundamentos evidentes

Señalo ahora ideas que creo necesarias para aquellos que deseen hacer propuestas curriculares para vivir en sociedades complejas, esto es, en democracias complejas. Para vivir, en síntesis, la *complejidad democrática*.

Cuando definimos al ser humano como “animal político”, “animal cívico” (*zoón politikón*) conviene no olvidar que esa forma de ser es posible porque somos animales parlantes. El ser humano, dice Aristóteles, es el animal que habla. Ello quiere decir que el ser humano es capaz de razonar y de expresar lo que piensa (somos “logos”, razón y lenguaje: *diálogo*), capaz de compartir la palabra en una comunidad cívica y eso es lo que nos diferencia de los animales: hablar y argumentar nuestras perspectivas de sentido. Erasmo de Rotterdam y Tomás Moro nos enseñan en sus obras algo muy importante: sin diálogo no hay libertad, solo imposición. En el principio, traduce¹¹ Erasmo de Rotterdam el texto bíblico, es el *sermo* (diálogo), no el *verbo*¹² (imposición de la palabra / verdad). En el principio está la posibilidad de dialogar y no la palabra verdadera, absoluta, evidente. Erasmo de Rotterdam (y la convulsa historia de su tiempo lo atestigua) sabe que solo por medio de la palabra dialogada se puede apagar el fuego del fanatismo. Al menos vale la pena intentar construir algo entre todos en lugar de destruir todo en beneficio de “la verdad”. En todo caso, retomando la primera parte de nuestro texto, aún constatamos en nuestro tiempo que nuestro inconsciente epistemológico sigue siendo “bíblico”: en el principio es el verbo, la verdad.

Desgraciadamente aquel que cree que está en posesión de la verdad trata de imponerla incluso por medio de la violencia. Creo con Erasmo que en el principio está la posibilidad del diálogo. Si nos fijamos en una época, la nuestra, en la que impera el pensamiento “único”, en este caso neoliberal, podemos darnos cuenta de que pensamientos *únicos* hay y ha habido muchos. Toda ortodoxia sea social, política, moral, religiosa, filosófica, aspira a ser pensamiento único, aspira a imponerse porque es la verdad lo que trata de imponer y trata de imponerla porque es verdad *única* y evidente. Sería interesante y muy práctico que en una posible propuesta curricular para vivir en sociedades complejas y generar posibilidades democráticas, se introdujese una epistemología que hiciese de la articulación de perspectivas y la dialógica un freno a todo tipo de pensamiento único. Un freno a todo tipo de teología (religiosa, económica, moral, filosófica...).

11 Es muy interesante leer un texto que escribió Tomás Moro en defensa de Erasmo de Rotterdam frente a las acusaciones que un monje anónimo de su tiempo hacía a Erasmo de favorecer el protestantismo y de influenciar de modo pernicioso a la gente en sus textos. Ver Moro, T. (2009) *Carta a un monje*. Se trata de un texto escrito en 1519. Debemos la posibilidad de leerlo en nuestros días a la magnífica edición (introducción y traducción) del profesor Álvaro Silva, gran especialista en la obra de T. Moro.

12 Se trata del texto Juan 1.1 “En el principio era el verbo y el verbo era con Dios y el verbo era Dios”. El problema es que la palabra griega “logos” se puede traducir por verbo, razón, y *sermo* (diálogos). Obviamente no es lo mismo decir que en el principio está el diálogo que decir que está el verbo (Dios). Dicho de forma clara, si en el principio está el dia-logos podemos pensar que aquél que dialoga lo hace porque piensa que puede haber otras perspectivas. Cosa contraria ocurre con aquel que afirma que en el principio está la palabra que está con Dios...

Para ser un “animal cívico” se requiere educación. En ese sentido es válido preguntarse ¿qué educación es más fundamental, más necesaria y más productiva / útil que la que nos enseña a ser ciudadanos? Usamos las palabras “productiva” y “útil” de forma muy deliberada porque es necesario resaltar que las llamadas “humanidades” son saberes también muy prácticos y pueden producir mucho *capital social* que no se mide con parámetros cuantitativos ni fórmulas económicas pero puede redundar en mejoras *materiales* constatables, por ejemplo, otras formas, vía educación, de relacionarnos con la naturaleza, de producir, de relacionarnos con la tecnología, con el consumo..., que dan lugar a otros modos de estar en el mundo, de vivir. Tampoco es lo mismo una sociedad de gente educada políticamente que una sociedad de siervos, de gente obediente a las consignas del poder y manipulada por la des-información y el miedo.

La esencia de la ciudad (*polis*) se basa en los valores cívicos que la hacen vivir. Por lo tanto, se basa en un *saber ciudadano*, un saber que es teórico / práctico. Filosofía y democracia, no olvidemos, surgen juntas. Se trata de la capacidad de instituirse la sociedad por medio de ciudadanos autónomos, capaces de construir identidades complejas. Ciudadanos que piensan y deciden por sí mismos y no a partir de identidades y verdades construidas e impuestas. Ciudadanos a los que no les dan la vida hecha, de lo contrario, como decía Ortega y Gasset (1930) quedamos reducidos a ser *masa*. El ciudadano no es del orden de la masa, el ciudadano es un sujeto (Touraine & Khosrokhavar (2002)¹³ capaz de confrontarse con el poder y proponer nuevos sentidos, capaz de decir *no*.

Ser ciudadano es saberse, sentirse, quererse en un proceso abierto y no en un destino inmutable, fatalmente inmutable. En ese sentido no podemos perder la conciencia de que muchas “verdades” y “evidencias” que se imponen desde los diferentes frentes de poder son “verdades” y “evidencias” *porque se imponen* y no porque realmente lo sean.

Un ciudadano es una persona educable y educada para la libertad en un mundo plural, multidimensional, en el que no existen verdades evidentes ni absolutas. Un mundo en el que estamos condenados a elegir entre valores a veces incompatibles, aunque por separado esos valores sean por sí mismos buenos: libertad / igualdad / seguridad / justicia perfecta / compasión perfecta / perdón / conocimiento / felicidad... Todos ellos valores fundamentales que el hombre busca por sí mismos (Berlin, 2000). Pero cuando son incompatibles es necesario elegir y toda elección tiene su dimensión trágica, su dimensión de pérdida. Pero es mejor saberse falible e imperfecto que dar paso a la ingeniería de almas que nos garantizan los fundamentalistas infalibles, los *predicadores de la muerte* tal como los denomina Nietzsche que nunca van a faltar: todos aquellos que nos quieren imponer valores y capturar nuestra mente, más allá de los valores cívicos.

La democracia es incompatible con la mentira, una mentira que ya se ha convertido en casi congénita en los poderes llamados “democráticos”. En ese sentido vivimos hoy tremendos déficits democráticos basados en la reducción de la democracia a un fenómeno puramente cuantitativo (el voto),

¹³ La obra de Touraine, A. & Khosrokhavar (2002), está plagada de importantes reflexiones sobre el tema. Por ejemplo: “el sujeto es el sentido encontrado en el individuo y que permite a este ser actor. El sujeto es la conciencia del deseo, del esfuerzo del individuo, por ser actor, por vivir su vida”. (p.103)

olvidándonos de lo cualitativo. Como fenómeno cuantitativo todo se reduce al voto y al recuento de votos. Todo se reduce a considerar al ciudadano como un votante contado *con el que después no se cuenta*.

No hay que olvidar que el voto, el derecho al voto (sufragio universal), es una adquisición histórica. Pero tampoco olvidemos que fue por una mayoría numérica y con la ley electoral en la mano como Hitler llegó al poder. Por lo tanto, más importante incluso que la cantidad es la *cualidad*. Porque en un *sentido cualitativo se trata de la búsqueda y desarrollo de una democracia basada en la sabiduría ciudadana en la que es necesaria la dimensión creativa del sujeto*. En ese sentido hay muchos elementos de sabiduría cívica que se pueden aprender: se puede aprender a convivir en la diversidad; se puede aprender a comprender; se puede aprender a respetar lo diverso; se puede aprender a dialogar; se puede aprender a construir en común. Y todo ello son formas de convivencia y de valores cívicos que deben ser generales, independientes de creencias religiosas, imposiciones de grupos culturales, etc. En síntesis, se puede aprender a vivir en el desacuerdo y el conflicto, que son efectos de la diversidad. En las actuales sociedades complejas siempre va a existir el conflicto y el desacuerdo. De lo que se trata es de que sepamos encauzarlo, buscar complementariedades en la diversidad. Es posible si nuestra cabeza está estructurada, educada, de un modo en el que lo pluridimensional y lo complejo prevalezcan sobre lo lineal y lo unidimensional.

¿Para qué sirve votar si esa acción no está basada en el juicio, la comprensión y el conocimiento? Necesitamos entonces de una democracia cognitiva, de una sociedad informada y no engañada y manipulable, necesitamos aprender a organizar la información sin la cual es difícilísimo efectuar acciones políticas y cívicas pertinentes. Necesitamos, como sociedad, construir un proyecto común. Todo ello para que no se confunda la “opinión pública” (que es la *publicada*, pero que a nadie le ha sido preguntado qué opina) con la opinión del público, de la gente. Necesitamos de un conocimiento para definir lo que queremos frente a la imposición de un “menú”.

Es tan enorme el déficit democrático y ciudadano que es difícil encontrar una relación clara entre lo que la gente vota y las decisiones de los gobiernos electos, que nada tienen que ver con aquello que la gente ha votado (otra cosa es que la gente lo haya hecho por convicción, conocimiento, instinto, desprecio, automatismo...) Se está entonces produciendo hoy una ruptura que desemboca en un tremendo daño colectivo en una ciudadanía que vive dominada por el miedo, la resignación, la indiferencia, la apatía, el enojo, la indignación (que hay que encauzar para que no acabe por perderse o desembocando en violencia gratuita).

Hay que nombrar las cosas: estamos en manos de los llamados *mercados*. Pongamos nombres y adjetivos: vivimos un capitalismo salvaje y desregulado, especulativo. Un capitalismo voraz consentido por la política, por nosotros. Un capitalismo elitista que reduce a los seres humanos a meros proletarios / consumidores sin rostro ni identidad (Onfray, 2008)¹⁴. Un capitalismo voraz

¹⁴ Estamos de acuerdo con M. Onfray, más allá de su referencia a Francia, porque el problema es universal, cuando escribe que “el mercado se ha convertido en el horizonte infranqueable de nuestra época desde que el socialismo liberal miterrandista operó la conversión de la izquierda gubernamental a las virtudes de la oferta y la demanda. Se conocen los daños que esto produjo en el mundo de la empresa y del trabajo: la desaparición de la clase obrera y la creación de una clase social de esclavos

y depredador consentido por una política que renuncia a la creatividad y la subjetividad, que renuncia a la imaginación de nuevos futuros, que renuncia a la democracia. En ese sentido la gente necesitamos enunciarlos de otro modo, *cambiar de gramática*: que la política regrese al lugar del que se le ha expulsado, que regrese al centro de la *polis*; que la política sea humana y coloque a la economía en su lugar que es el de estar al servicio del bienestar de la gente, que se regule y entre en razón tanto desvarío y tanto interés oculto (que hay que desvelar). Un posible currículo para vivir en sociedades complejas debe poner el acento en el cambio de interpretación de nosotros mismos, en el cambio de posicionamiento de nosotros mismos en relación con el mundo. Toda interpretación redundante en la práctica. Nos tratamos del mismo modo como nos interpretamos. Convivimos reproduciendo paradigmas mentales codificados en nuestras cabezas por medio de la educación.

No se trata de la política al servicio del dinero. Se trata del dinero al servicio de la gente. No es una utopía, como se puede llegar a pensar, es una cuestión política y cívica. Es una cuestión educativa: la institución educativa no debe adoctrinar pero si debe enseñar a ser ciudadanos, debe favorecer el aprendizaje de la ciudadanía Como dice José Saramago (2010): “educar efectivamente en los valores cívicos. No se trata sólo de instruir, sino de educar. Y desde dentro, repercutir en la sociedad” (p.51). *Una institución educativa que no enseña una educación para la convivencia es un fiasco educativo*. Es, en síntesis, la negación del proyecto de la filosofía desde sus orígenes.

Una democracia no es posible sin el papel activo de los *movimientos sociales*. Movimientos sociales plurales, pero también en convergencia con propósitos también comunes acordados. Movimientos sociales que propongan nuevas realidades, así como contra-realidades, frente a las realidades impuestas y construidas. Contra-realidades que dicen no, que niegan la realidad tal y como se impone. Tal y como la impone el poder, que tiene poder porque impone una idea, visión, ficción de la realidad y pasa por ser la realidad evidente. En síntesis, el poder del poder es *el poder del discurso que crea e impone*. Es el poder de las ficciones que se imponen como evidencias, como verdad.

Por todo ello cabe decir que es necesario preparar la salida ciudadana del marco neoliberal (un marco, el neoliberal que no es solo económico, es un marco antropológico general, reduce nuestra interpretación de lo humano a pura relación de intereses egoístas) para entrar en un marco político democrático multidimensional: cambiar valores, recuperar valores perdidos o secuestrados, enunciar proyectos colectivos y vigilar por su cumplimiento. Es necesario ser vigilante / exigente y dejar de ser vigilado / gobernado / manipulado. Problema este a dos niveles local y global. La democracia no es solo asunto de cercanías, es también proyecto, y necesidad, planetario.

Construir nuevas realidades nos lleva a salir del idealismo económico y del determinismo fatalista que nos dice que solo existe una única realidad y es la que vivimos a partir del modelo ideológico impuesto. Idealismo político también que no tiene sentido de la complejidad del mundo, de las relaciones

sin status, obligados a soportar toda clase de impuestos y tareas a voluntad, disponibles mentalmente, intelectualmente, psíquicamente, físicamente, sometidos a amos cuyas órdenes emanan de la Bolsa o de un consejo de administración únicamente permeable a la ley de los dividendos” (Onfray, 2008, p. 90). Este problema cada vez se agiganta y crea más ramificaciones. En ese sentido no perderemos el tiempo si leemos Chomsky (2017). Insistimos: se trata de un problema global.

humanas, de la incertidumbre y de los azares, de la ecología de la acción. Idealismo político que no comprende que no se puede hacer prospectiva ignorando las alas de las mariposas¹⁵. Idealismo que reduce la realidad a un ser determinista, predecible. Por ello este idealismo necesita de la fuerza y del miedo para poder hacer real lo que quiere imponer. Fuerza y miedo inyectados vía educación. Se trata de un idealismo de la violencia que filosóficamente se puede combatir desmontando la metafísica sobre la que se asienta. Frente a este idealismo metafísico perverso, basado en un falso despotismo ilustrado montado encima de la ignorancia ciudadana, cabe enfrentar una ciudadanía culta, propositiva de finalidades y proyectos colectivos que aúnen enunciados y se organicen con la meta de adquirir la mayor calidad de vida en común preservando al mismo tiempo las parcelas de individualidad que cada cual edifica según sus sentidos personales.

Una ciudadanía educada, desarrollada culturalmente puede ser la mejor forma de empoderarse contra el miedo y la resignación que paraliza y nos convierte en siervos a pesar de que, como dice La Boétie (2007), nuestra condición humana no es la de ser siervos sino la de ser libres. Una ciudadanía culta y educada es aquella que no consiente su propio mal. Porque consentimos nuestro propio mal por *costumbre, educación y miedo*, nos dice el autor del *Discurso de la servidumbre voluntaria*. Fijémonos bien: costumbre, educación y miedo. Es decir, formas de ver el mundo generadas por las fijaciones educativas que impone una determinada moral, una determinada metafísica de la verdad. Pero podemos educar para la libertad y no para la reproducción de una determinada ficción moral, económica, política, identitaria...

Sin desarrollo de las humanidades no puede existir una democracia de calidad, solo habrá democracia de votos. Se trata entonces de educar para la libertad en el espacio de una democracia abierta y dialógica, esto es, compleja. Se trata de confrontarnos culturalmente frente a una democracia secuestrada por poderes que van de lo económico a lo religioso, los nacionalismos, los populismos, etc. Se trata de no confundir religión y moral. Y si es cierto que el poder de la educación es casi ilimitado, porque se puede educar hasta la forma de sentir, no hay nada que impida educar en el sentimiento de lo *unidiverso, de la individualidad en compañía y de la humanidad compartida*. Porque la democracia es una forma de vivir y de sentir, pero no es una cosa dada y acabada desde siempre y para siempre. La democracia es una conquista que necesita del diario mantenimiento para que ni se petrifique ni se convierta en el mayor obstáculo para la libertad gracias a la ignorancia involuntaria, y también muchas veces voluntaria, de los ciudadanos.

No encontramos mejor forma de resumir la idea fundamental que hemos tratado de desarrollar que regresando a Grecia porque, aunque parezca intempestivo decirlo hoy, en tiempos de pleno asedio contra las humanidades, necesitamos *volvemos antiguos*:

15 Nos referimos como vimos anteriormente (ver nota 12) al llamado “efecto mariposa” en la física, a la imposibilidad de predecir a ciencia cierta el futuro y, en ese sentido, pensamos en la conveniencia de estar atentos cognitivamente frente a tanto engaño y tanta producción de ilusiones por los detentores del poder político y económico.

Por tanto, también es posible responder a la cuestión que algunos investigan y proponen: algunos, en efecto, se preguntan si el legislador, que quiere establecer las leyes más rectas, ha de seguir mandando a la conveniencia de los mejores, o a la de la mayoría, cuando sucede lo dicho. Lo recto hay que entenderlo en términos de igualdad; y lo recto en términos de igualdad se refiere a lo conveniente para toda la ciudad y para el común de los ciudadanos. Ciudadano, en general, es el que puede mandar y dejarse mandar, y es en cada régimen distinto; pero el mejor de todos es el que puede y decide dejarse mandar y mandar en orden a la vida acorde a la virtud". (Aristóteles, 2001, p.144)

Pero nuestra argumentación no puede ser, claro está, la de aquellos que creen que tales cosas constituyen la educación, sino la de los que piensan en la educación para la virtud desde la infancia, que hace al niño deseoso y apasionado de convertirse en un perfecto ciudadano, con saber suficiente para gobernar y ser gobernado en justicia [...] mantengamos en nuestra declaración que los rectamente educados vienen a ser en general hombres buenos, y que no se debe en modo alguno despreciar la educación, siendo ella el primero de los más hermosos bienes que se dan a los mejores varones; y si alguna vez se extravía y cabe enderezarla de nuevo, esto es lo que ha de hacer cada uno con todas sus fuerzas durante toda su vida [...] y antes ya admitimos que son los buenos los que pueden gobernarse a sí mismos y malos los que no pueden". (Platón, 2014, pp. 137, 138)¹⁶

Si nos fijamos en los textos citados tanto de Aristóteles como de Platón podemos deducir, sin forzar lo que escriben, que ya en aquel momento se está pidiendo la elaboración de currículos educativos con la finalidad de que emerjan buenos ciudadanos que sepan gestionar su libertad y capaces de vivir en común. La educación, dice Platón, es el más hermoso de nuestros bienes. La educación puede crear Cíclopes¹⁷ u hombres excelentes.

Acabamos citando a Berlin (2000) cuando escribe algo que creemos que no necesita comentario alguno, se trata de que pensemos lo que escribe: "gran parte de la infelicidad y la miseria de los hombres se debe a la aplicación mecánica, inconsciente y también deliberada de modelos allí donde estos no funcionan" (p.69).

16 Recordemos dos cosas, en la época de Platón el paradigma cultural dominante daba más status al varón que a la mujer; por eso que habla solo de "varones". Hoy obviamente ese texto lo podemos generalizar al ser humano. Por otra parte, como hemos escrito en el texto, un hombre "bueno" es el ciudadano, aquel ser humano educado en las virtudes cívicas y para lo cívico.

17 Como es sabido en el mundo homérico el cíclope es el ejemplo que contrasta y hace de espejo muchas veces con lo que es el hombre educado, civilizado.

Referencias bibliográficas

- Aristóteles (2001). *Política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Berlin, I. (2000). *El poder de las ideas*. Madrid: Espasa Calpe.
- Byung-Chul Han (2017). *Psicopolítica*. Barcelona: Herder.
- Chomsky, N. (2017). *Requiem por el sueño americano. Los diez principios de la concentración de la riqueza y el poder*. Madrid: Sexto Piso.
- Foucault, M. (2015). *Tecnologías del yo*. Barcelona: Paidós.
- Foucault, M. (2002). *Defender la sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- La Boétie, E. de la (2007). *Discurso de la servidumbre voluntaria o Contra el uno*. Madrid: Tecnos.
- Morin, E. (1977). *La Méthode 1. La nature de la nature*. Paris: Seuil.
- Morin, E. (1991). *La Méthode 4. Les Idées. Leur habitat, leur vie, leurs moeurs, leur organization*. Paris: Seuil.
- Moro, T. (2009). *Carta a un monje*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- Nietzsche, F. (2010). *Crepúsculo de los ídolos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Onfray, M. (2008). *La comunidad filosófica*. Barcelona: Gedisa.
- Ortega y Gasset, J. (1930). *La Rebelión de las masas*. Madrid: Revista de Occidente.
- Platón, (2014). *Las Leyes*. Madrid: Alianza Editorial.
- Roger Ciurana, E. & Regalado Lobo, C. (2016). *Pensamiento Complejo y Educación. Aclaraciones y Confrontaciones*. México: fronterAbierta.
- Saramago, J. (2010). *Democracia y universidad*. Madrid: UCM. Editorial Complutense.
- Touraine, A. & Khosrokhavar (2002). *A la búsqueda del sujeto*. Barcelona: Paidós.
- Vattimo, G. (2013). *De la realidad. Fines de la filosofía*. Barcelona: Herder.

Educación para el desarrollo sostenible: hacia una visión sociopedagógica

Education for Sustainable Development: Towards a socio-pedagogical vision

Israel A. Núñez Paula. israel@rect.uh.cu

Universidad de La Habana. Cuba

Recibido: 02/09/2019

Aprobado: 27/09/2019

Resumen

Desde la perspectiva del *Desarrollo Sostenible* hacia una visión pedagógica y didáctica, el trabajo presenta las transformaciones fundamentales que se requieren, de la *responsabilidad social* de las instituciones educativas en todos los niveles de educación, del *diseño de programas*, del papel decisivo y las formas de *vinculación con el entorno social*, de la *transversalidad* de los contenidos vinculados con el Desarrollo Sostenible, de los *métodos, escenarios y recursos de educación* - en un sentido de mayor *multi, inter y transdisciplinariedad*, así como en el énfasis en la *educación de competencias integradoras* de conocimientos, destrezas, valores y sentimientos *hacia la sostenibilidad*, la *creatividad* y el *pensamiento crítico e innovador* en la *identificación y solución de los problemas del entorno* bajo el prisma de la *acción humana para el Desarrollo Sostenible*.

Palabras clave: Educación, Desarrollo Sostenible, Responsabilidad Social, Transversalidad, Educación de Competencias

Abstract

From the perspective of *Sustainable Development* to one pedagogical and didactic vision, the paper presents the fundamental changes required on, the *social responsibility of the educational institutions* at every educational levels, the *programs design*, the *decisive roll and forms of linkage with the social environment*, the *transversality* of contents related to Sustainable Development, the *methods, scenarios and resources* of education - in the sense of *higher multi, inter and transdisciplinarity* and in the *education of competences* integrating knowledge, skills, values and feelings *forward sustainability, creativity and critical and innovating thinking* for *identification and solution of environmental problems* under the prism of the human action for Sustainable Development.

Key Words: Education, Sustainable Development, Social Responsibility, Transversality, Education of Competences.

La Educación para el Desarrollo Sostenible. Metas y exigencias

La Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS), no constituye una moda del quinquenio que casi concluye, se trata de un esfuerzo internacional que se ha venido perfilando desde finales del siglo pasado - Jomtien, 1990 - desde la visión de la Educación para Todos (EPT) y que ha ido ganando en definición, tanto de su *orientación hacia el Desarrollo Sostenible*, como de la *necesidad de participación social de instituciones y personas* en una educación que no se circunscribe a las instituciones educativas y que se proyecta como *continua, durante toda la vida en sus diferentes contextos* (familia, comunidad instituciones educativas, culturales y laborales), y que también ha ganado en la precisión de los aspectos pedagógicos y didácticos del modelo educativo y el diseño de programas a desarrollar por las instituciones educativas.

Desde principios de este siglo (diciembre de 2002), la ONU, mediante su Resolución 57/254 proclamó un *Decenio de las Naciones Unidas de la Educación con miras al Desarrollo Sostenible (DEDS)* que se extendería de 2005 a 2014, y se designó a la UNESCO como organismo rector del mismo. Para ello, se difundió un Plan de Aplicación Internacional, realizado mediante consulta global, el cual fue aprobado en abril de 2005 (UNESCO, 2006). Ya desde entonces, la Visión de dicho esfuerzo se definió como alcanzar *ciudadanos capacitados a hacer frente a los retos del presente y el futuro, y dirigentes que toman decisiones adecuadas para un mundo viable*, para lo cual habrían adquirido diversas competencias (pensamiento crítico y creativo, comunicación, gestión de conflictos y estrategias de solución de problemas, evaluación de proyectos) para participar activamente en la vida de la sociedad, respetar la tierra y la vida en toda su diversidad y estar comprometidos con el fomento de la democracia en una sociedad sin exclusión y en la que impere la paz.

Cabe destacar tres acciones fundamentales a acometer por los sistemas sociales y educativos de los países signatarios del Plan de Acción:

- Centrar la educación básica en una *formación práctica*, intercambio de *conocimientos, aptitudes, valores y perspectivas*, enmarcado en un *aprendizaje durante toda la vida*.
- Reorientar los programas educativos, *desde la escuela infantil hasta la universidad*, a fin de *transferir conocimientos, actitudes, perspectivas y valores relacionados con la sostenibilidad*.
- *Educar a la comunidad en general*.

Al final del Decenio, el balance de lo alcanzado y lo pendiente en la EDS - realizado básicamente en la Conferencia de la ONU sobre Desarrollo Sostenible (Río+20) y en la 37ª Conferencia General de la UNESCO- determinó el surgimiento de un *Programa de Acción mundial de EDS* y un esbozo de *agenda para la Educación después de 2015*, en cuyo contexto se ampliaron y precisaron metas y acciones. (UNESCO, 2014a)

En noviembre de 2014 la Conferencia de la UNESCO sobre EDS (Aichi Nagoya, Japón), sobre la base de lo alcanzado, llegó a *nuevas e importantes precisiones*, de las cuales, cabe destacar, a los propósitos del presente trabajo, las siguientes (UNESCO, 2014a):

- Se invitó a los gobiernos de los Estados Miembros de la UNESCO a *revisar las metas y los valores de la educación y evaluar en qué medida la política educativa y los programas de estudio están contribuyendo al logro de los objetivos de la EDS* y movilizar recursos para ello;
- Se hizo un llamado a todas las partes interesadas (gobiernos, instituciones, redes, organizaciones, sociedad civil, sector privado, medios de comunicación, *comunidad académica y de investigación*, organismos de las Naciones Unidas, de desarrollo bilateral y multilateral, intergubernamentales, etc.) a *fixar objetivos específicos; poner en marcha planes de actividades, crear plataformas para el intercambio de experiencias y reforzar enfoques de seguimiento y evaluación*.
- Se destacó que deben tenerse plenamente en cuenta las especificidades locales, nacionales y regionales, la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, la necesidad de respetar la paz, la no violencia, la diversidad cultural, el conocimiento local y tradicional y la sabiduría y las prácticas indígenas, los derechos humanos, la igualdad entre hombres y mujeres, la democracia y la justicia social;
- Se hizo hincapié en que la EDS representa una oportunidad y una responsabilidad para *erradicar la pobreza, reducir las desigualdades, proteger el medio ambiente e impulsar el crecimiento económico*.
- Se enfatizó que la EDS, para capacitar a los educandos a transformarse a sí mismos y a su sociedad, debe desarrollar *conocimientos, aptitudes, actitudes, competencias y valores* necesarios para hacer frente a *desafíos mundiales y a retos contextuales, actuales y futuros* y definió que estos serían: pensamiento crítico y sistémico, resolución analítica de problemas, creatividad, trabajo en colaboración, toma de decisiones en situaciones de incertidumbre, *y la comprensión de la interconexión de los desafíos mundiales y las responsabilidades que se derivan de dicho conocimiento*.
- Se definió en forma más precisa la EDS como *aquella que permite a cada ser humano adquirir los conocimientos, las competencias, las actitudes y los valores necesarios para forjar un futuro sostenible* y que ello supone:
- *Incorporar en la enseñanza y el aprendizaje, cuestiones esenciales de desarrollo sostenible como, cambio climático, reducción de riesgos de desastre, biodiversidad, reducción de la pobreza, consumo sostenible, etc.*

- *Emplear métodos participativos de enseñanza y aprendizaje y, por tanto, fomentar competencias*, tales como, pensar críticamente, vislumbrar situaciones futuras y adoptar decisiones en colaboración, *entre otras*.

El año 2014 concluyó con una profunda reflexión sobre las formas en que la Educación podría contribuir con los *Objetivos de Desarrollo Sostenible*, que por entonces solo constituían una propuesta, todo lo cual fue refrendado en un importante documento denominado *El desarrollo Sostenible comienza con la Educación. Cómo puede contribuir la Educación a los objetivos propuestos para después de 2015* (UNESCO, 2014b). Así, se proyectó la visión y responsabilidad de la Educación con respecto al Objetivo No. 4: *Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos*, entendiéndose, dentro de la calidad de la Educación, perfeccionarse a sí misma en cuanto a *identificar, explicar y capacitar a las personas*, acerca de los problemas de pobreza, nutrición, salud, desigualdad, sostenibilidad de los recursos hídricos y energéticos, crecimiento económico, desarrollo urbano, protección ambiental y resiliencia, paz, justicia e inclusión.

El postulado fundamental del documento, refrendado en su título, se refería al *carácter transversal del objetivo de transformar la Educación*, con respecto al resto de los objetivos (Fig. 1), ya que mientras cada uno de los otros apuntaba a aspectos puntuales (si bien, interrelacionados) ninguno de los objetivos de Desarrollo Sostenible podría ser alcanzado sin el efecto de la Educación, ya que todos implican un *cambio de mentalidad, de actitudes, de competencias y comportamiento*, que no se desarrolla espontáneamente, sino que tiene ser efecto de la Educación, desde la cuna hasta el final de los días de una persona, en los diferentes contextos en los cuales ella transcurre.

Todo ese cúmulo de metas y definiciones se llevó a debate, en mayo de 2015, en el Fórum Mundial de Educación, considerado como un hito en el desarrollo de la Educación y después de enriquecidas o ratificadas, quedaron plasmadas en el Informe Final (UNESCO, 2015) y en su declaración final, conocida como Declaración de Incheón -por haberse desarrollado en Incheón, República de Corea (UNESCO, 2016a), donde se enfatizó en el compromiso urgente de *una agenda de la educación única y renovada que sea integral, ambiciosa y exigente, sin dejar a nadie atrás*, así como en la necesidad de fortalecer la *evaluación de los resultados, los mecanismos para medir los progresos, la ciencia, la tecnología y la innovación*. Se define la *Educación de calidad* como aquella que fomenta la creatividad y el conocimiento, garantiza la adquisición de las competencias básicas de lectura, escritura, cálculo y para la vida, así como analíticas, de solución de problemas y otras interpersonales y sociales, y que propicia el desarrollo de valores y actitudes que permiten a los ciudadanos llevar vidas saludables y plenas, tomar decisiones con conocimiento de causa y responder a los desafíos locales y mundiales mediante la EDS y la educación para la ciudadanía mundial (ECM), destacando la importancia de la *educación en materia de derechos humanos*. Se declaró importante, ofrecer *vías de aprendizaje flexibles y el reconocimiento, validación y acreditación de las competencias, conocimientos o habilidades adquiridos mediante la educación informal y no formal*. Se resolvió desarrollar sistemas nacionales de seguimiento

y evaluación integrales para producir datos sólidos para formular políticas, gestionar los sistemas educativos, así como para velar por la rendición de cuentas y la presentación de informes al Instituto de Estadística de la UNESCO. Finalmente, se revisó una propuesta de Marco de Acción de la Agenda E2030 de EDS para ser aprobada por UNESCO con posterioridad a la aprobación en la ONU, de la agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

Fig. 1. Representación de la transversalidad del Objetivo No. 4 de Desarrollo Sostenible



En 2016, el Marco de Acción se concretó en un documento programático de la UNESCO, denominado *Educación para Transformar Vidas. Metas, Opciones de Estrategia e Indicadores* (UNESCO, 2016b), el cual sirvió de base para la *Reunión Regional de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe (ALC)*, en enero de 2017, en Argentina, con el propósito de ajustar las metas, estrategias e indicadores de carácter global, a las particularidades de la región.

El documento resultante, cuyas proyecciones se mantienen vigentes hoy, se denominó *Declaración de Buenos Aires* (UNESCO, 2017). En dicha declaración se reconoció que para lograr el ODS 4, se requiere, con urgencia, una nueva mirada de la Educación, las políticas y las acciones a realizar, con innovación, integralidad, planificación estratégica y una visión a largo plazo que contextualice las realidades nacionales y locales, así como la importancia de la Educación a lo largo de toda la vida, y de los *temas transversales de la Agenda de Desarrollo Sostenible*. De los 12 acuerdos regionales, que fueron tomados, cabe destacar los siguientes, según el propósito de este trabajo; primero los que tienen que ver con las acciones de transformación de los modelos y prácticas educativas, en sí mismos:

- Desarrollar políticas con miras a la mejora de la *calidad y la pertinencia* de la educación, que incidan en todos los actores del sistema educativo.
- Expandir programas de atención y educación, a partir de una oferta de *calidad* que promueva el *desarrollo integral*, con la *participación activa de las familias y comunidades*, y que se encuentre *articulada (vinculada) interinstitucional e intersectorialmente*, para asegurar el éxito.
- Enfatizar la necesidad de *transformar los modelos y experiencias escolares y de aprendizaje*, a partir de las *condiciones y ambientes educativos*, la *organización institucional* y la *vinculación entre la escuela y su comunidad*, con el fin de lograr trayectorias educativas y laborales diversas, sólidas y continuas.
- *Enriquecer los currículos, las prácticas y los contenidos de los sistemas educativos* para el *desarrollo de las competencias del siglo 21*, a través de un *enfoque interdisciplinario y holístico*, centrado en el *aprendizaje activo, contextualizado, transferible y autónomo*, con *prácticas pedagógicas inclusivas y transformadoras, vinculada con las dimensiones de la vida*, que maximicen el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC).
- Que los currículos y las prácticas *incluyan temas relevantes de la sociedad global, interconectada, digital y dinámica* orientados al Desarrollo Sostenible y la preparación para la Ciudadanía Mundial, promoviendo valores y actitudes vinculadas a los derechos humanos, a la igualdad de género, a la cultura de paz, no violencia y convivencia, la protección del medio ambiente y la vida, y para enfrentar los desafíos del cambio climático.
- *Hacer parte de los programas, los Objetivos de desarrollo Sostenible (ODS)*, para *empoderar a los actores de la comunidad educativa como responsables y protagonistas de la agenda E2030*.
- Promover una *educación multicultural* con énfasis en la educación en lengua materna, el aprendizaje de una segunda lengua, y la valorización de los distintos sistemas de conocimiento.
- Fortalecer la educación secundaria, técnica y profesional y superior, para generar nuevo conocimiento, innovación científica y tecnológica y para el avance socioeconómico, así como su *vínculo con el mundo laboral*, que faciliten la continuación de los estudios, las carreras y los oficios.
- Fortalecer la *preparación permanente de los docentes, revisando los planes de estudio y programas de formación docente y sus contenidos*, de modo que motiven y empoderen a docentes y directivos para asumir los desafíos y oportunidades del siglo 21.

En cuanto a los mecanismos de control para el cumplimiento de acuerdos y metas, trascendiendo así las experiencias precedentes, los acuerdos destacables, a propósito de este trabajo, son:

- Fortalecer los *mecanismos nacionales de evaluación y monitoreo* de la Agenda E2030, con atención especial al *clima escolar* y a la *participación activa de la comunidad educativa*, para lograr avances consensuados y rendición de cuentas objetivas y hacer uso de los resultados de dichas evaluaciones en las políticas públicas.
- Elaborar una *hoja de ruta* consensuada para la implementación de esta Declaración, incluyendo *mecanismos de sensibilización, seguimiento y trabajo conjunto* que responda a las expectativas educativas de la región.

Efectivamente, en cumplimiento de los acuerdos, se realizaron, en 2017 y 2018, con la participación de especialistas, y organizados por OREALC Santiago, dos reuniones técnicas de seguimiento, para elaborar el proyecto de Hoja de Ruta mencionada, que fue sometida al criterio del Comité Directivo Mundial para el ODS4-E2030 antes de presentarse a la siguiente reunión de Ministros de Educación de la Región, celebrada en Cochabamba, Bolivia, en julio de 2018, donde finalmente fue aprobada (UNESCO, 2018b), la cual se puede analizar a partir del informe final de la 2da reunión de seguimiento (UNESCO, 2018a)

Se han destacado en el texto de este epígrafe, las acciones de transformación requeridas para conseguir que la Educación tribute al Desarrollo Sostenible y se han subrayado los temas transversales que deben incorporarse a los planes y programas de estudio en todos los niveles de Educación. De los aspectos destacados y subrayados se puede extraer claramente qué se debe obtener como resultado de la EDS. Como puede deducirse del análisis detallado de las metas y exigencias de la EDS, su satisfacción implica:

- Transformar los modelos mentales en Directivos, Docentes y trabajadores de las Bibliotecas Académicas y Escolares.
- Cambiar, en varios sentidos, las concepciones del modelo educativo y curriculares, así como la forma misma de construir el currículum, más apoyado en los adelantos de la ciencia y de la tecnología, más contextualizados -sin perder la relación del contexto con la problemática regional y mundial-, más centrados en la formación de competencias integradoras y pertinentes (conocimientos, destrezas, valores y sentimientos).

- Asumir, responsable e inexorablemente el papel central de la identificación y solución de problemas, reales, locales, sociales y contemplados en las temáticas del Desarrollo Sostenible, desde la planeación hasta la evaluación.
- Redimensionar el papel relativo del profesor, los alumnos y los bibliotecarios en el proceso y fortalecer la preparación del personal docente y bibliotecario para enfrentar el reto.
- Colocar en un primer plano, desde el currículo, hasta la evaluación, pero sobre todo, realizando las coordinaciones organizativas necesarias, mediante convenios, contratos, etc. la necesaria vinculación de escenarios (aulas, laboratorios, bibliotecas y entidades y comunidades del entorno)
- Comprender, sensibilizarse, planear, realizar y controlar que se cumpla, la transversalidad multi, inter y transdisciplinar (sistematicidad horizontal) a través de los contenidos y actividades educativas, priorizando las competencias esenciales (incluidas actitudes y valores) que garantizan el Desarrollo Sostenible.

Integrando los aspectos antes mencionados, para cumplir con los principales enunciados de la declaración de Buenos Aires, y las exigencias conceptuales de la EDS en ALC, el modelo educativo y, por ende, la planeación y diseño curricular, deben incorporar espacios curriculares y extracurriculares integradores donde los alumnos identifiquen, enfrenten y resuelvan problemas reales, en condiciones reales, en interacción con actores reales de las organizaciones y comunidades, para el consecuente desarrollo de las competencias deseadas. Ello exige que quienes dirigen los procesos de educación prevean y coordinen tales espacios y creen en ellos las condiciones para la actividad de los alumnos, articulando la participación de las instituciones educativas, las empresas, el gobierno, las familias y la ciudadanía, en cada nivel social y territorial (vinculación).

También a modo de resumen, las metas y exigencias de la EDS relativas a los modelos educativos y al diseño curricular se podrían sintetizar del siguiente modo:

- *Formar las competencias* (actitudes, valores, sentimientos, conocimientos y destrezas) necesarias para forjar un futuro sostenible, a través de *comprender, transdisciplinariamente, los problemas del desarrollo social, local y comunitario, a la vez que global y regional*, para abordar su identificación y solución, eficiente y efectiva, *incorporando, en los contenidos de la enseñanza, las cuestiones esenciales de Desarrollo Sostenible y Ciudadanía Mundial* que se pueden extraer de todos los debates y documentos programáticos representados en el epígrafe anterior y algunos que han agregado:
- *Sentimientos*: Amor, Solidaridad, Respeto, Responsabilidad, Compromiso.

•

- **Valores:** Honestidad, Democracia, Inclusividad, Igualdad (de razas, géneros, estatus económico, etc.), Convivencia y no violencia, justicia social, Protección del medio ambiente, la diversidad y la vida.
- **Competencias:** Básicas de lectura, escritura, cálculo y para la vida; pensamiento crítico y sistémico, creatividad, generación de nuevo conocimiento, innovación científica y tecnológica, comunicación, gestión de conflictos, y resolución analítica de problemas, evaluación de proyectos, prácticas indígenas, trabajo y toma de decisiones en colaboración, toma de decisiones en situaciones de incertidumbre, comprensión de la interconexión entre desafíos y responsabilidades para enfrentarlos, vislumbrar escenarios y situaciones futuras (prospectiva), empleo de las TIC, la lengua materna y una lengua segunda lengua.
- **Conocimientos** sobre: Desarrollo Sostenible y Ciudadanía Mundial, nutrición, salud e higiene, desigualdad, sostenibilidad de los recursos hídricos y energéticos, riesgos de desastres y como contrarrestarlos, consumo sostenible, crecimiento económico, desarrollo urbano, protección ambiental y resiliencia, paz, justicia e inclusión, tecnologías de la información y de la comunicación (TIC).

Características del Modelo Educativo y del Diseño Curricular para satisfacer las exigencias de la EDS

La Gestión Educativa contemporánea, en cualquiera de los niveles de enseñanza, es la función de dirección, consciente y planificada, de la actividad social conjunta de profesores, alumnos, representantes de gobierno y organizaciones sociales y colaboradores de las entidades de producción y servicios, basada en la identificación y solución de problemas reales de la vida cotidiana, del estudio, del trabajo y de la investigación, utilizando métodos científicos y profesionales de realización y de evaluación del desempeño, que forma integralmente la personalidad de los educandos, comprometidos socialmente, a través de la formación por competencias, que comprenden conocimientos, habilidades o destrezas y sólidas formaciones motivacionales (motivación, actitudes, rasgos, valores) sobre la base de la comunicación educativa.

La Formación por Competencias, por tanto, es un enfoque que comprende completamente la dirección del proceso educativo, el cual abarca desde la planeación (curricular, institucional, y administrativo-financiera), pasando por la organización (métodos, formas, medios y recursos de enseñanza-aprendizaje), la ejecución (el desarrollo del proceso educativo, en sí mismo, atendiendo a las características de los contextos, los grupos y las individualidades), hasta la evaluación (del aprendizaje, curricular, docente, institucional), teniendo a la formación de las competencias deseadas, como elemento central.

En un trabajo anterior del autor, se ha desarrollado el núcleo teórico del modelo pedagógico y didáctico del cual se deducen las definiciones que aquí se han mencionado (Núñez Paula, 2013); pero, obviamente, para que todo ello

ocurra convenientemente y para que todos los actores que intervienen en el complejo proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo de un curso académico, o de todos los que integran un nivel de enseñanza, e incluso para la necesaria articulación entre los diferentes niveles de enseñanza, conviene analizar la expresión metodológica que adquiere ese modelo en el diseño curricular. El enfoque dialéctico y holístico de la Educación, que se requiere para dar respuesta a los retos contemporáneos de la EDS, se traduce en una serie de atributos del Modelo, del Currículo y del proceso de Diseño Curricular diferentes de lo que estos, - concepto y proceso - implican para los modelos tradicionales de enseñanza (Fig.2):

Atributo 1. Pertinencia Social.

Es el *grado en que el currículo y el proceso educativo responden a las exigencias del entorno de modo consciente y directivo (no espontáneo)*. El entorno debe ser comprendido en toda su complejidad y transdisciplinariedad, en varias dimensiones: Entorno *científico y tecnológico*. Entorno *socio-económico y cultural*. Entorno *didáctico*. Características del *desarrollo real de los alumnos que ingresan*.

Fig. 2: atributos esenciales del modelo educativo y currículo

- 1) Pertinencia Social.
- 2) Integración de escenarios y actividades académicas o escolares, laborales y de investigación.
- 3) Sistemática o transversalidad del currículo y de algunos contenidos (vertical o diacrónica, y horizontal o sincrónica).
- 4) Armonización de Teoría y Práctica.
- 5) Flexibilidad, en su doble acepción.
- 6) Sistemática del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje (Planeación, Organización, Realización, Control y Evaluación) y de sus categorías (Objetivos, Contenidos, Métodos, Medios o Escenarios, Recursos)

En este caso, la pertinencia se valora con respecto a las competencias para identificar y resolver de en forma analítica, creativa e innovadora los problemas del entorno desde lo local hasta lo internacional, contemplando los aspectos que garantizan el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Mundial, que antes se han mencionado.

El modelo educativo y su currículo deben establecer, y responder en todo momento, a un *modelo integral de la personalidad del egresado*; que se expresa a través de las *competencias*, que le permiten utilizar los conocimientos teóricos y científicos y la metodología de la investigación, para identificar y solucionar los problemas de la vida

cotidiana y del trabajo que mayor presencia tengan en su contexto socio-económico y cultural, buscando que se sienta comprometido y responsable socialmente, humano y afectivamente sensible.

Por tanto, el punto de partida del proceso de Diseño Curricular deberá ser la identificación de los problemas sociales reales (locales, nacionales, regionales y mundiales) presentes y futuros (descritos en la perspectiva del Desarrollo Sostenible, en párrafos anteriores), y en segundo lugar, las competencias integradoras a través de las cuales se expresará la relación de la personalidad integral y su medio social e histórico, y en tercer lugar, su expresión en los objetivos del aprendizaje (educativos e instructivos, generales y específicos).

Para garantizar el carácter verdaderamente democrático y comprometido socialmente de la Educación, es imprescindible hacerse la pregunta sobre *quiénes, cómo, cuándo y para qué deben intervenir en el proceso Diseño Curricular*. Este es un factor decisivo en el modelo dialéctico y holístico que responda a los retos de la EDS, pero también lo hace más complejo, pues esta participación (inclusiva, pluralista, democrática o consensual) es la clave para comprender que *el proceso de Diseño Curricular es mucho más que un proceso meramente técnico, pedagógico o didáctico*; adicionalmente, *en él se define la estructura de poder sobre las decisiones y se producen los juicios de valor principales (hacia dónde debe ir encaminada la educación, a qué segmento de la sociedad o del mercado deberán responder las características de los egresados, qué competencias, valores y sentimientos - científicos, sociales, religiosos o políticos – deberán caracterizarlo)*, y ello incluye la *dinámica del estatus de los diferentes actores, su futura participación en el proceso formativo, e incluso sus necesidades de auto-superación* para poder dar respuesta, como educadores, a las exigencias que este tipo de Plan de Estudio establezca.

En términos generales, *para poder garantizar la formación de las competencias integrales, a tono con el compromiso social*, deberían tener participación en el proceso de Diseño Curricular, preferiblemente *desde la constitución misma de la comisión* encargada de elaborar el currículo (a diferencia de una concepción tecnocrática en que solo un grupo de expertos o decisores, elaboran el currículo mediante procedimientos “de mesa”):

- 1) Especialistas en el contenido específico de las disciplinas científicas involucradas (visión disciplinar)
- 2) Especialistas en cuestiones psicológicas y pedagógicas (pueden coincidir las mismas personas).
- 3) Representantes invitados de organizaciones gubernamentales, públicas o privadas (empleadores reales o potenciales) y representantes de las comunidades en las que puede desarrollarse una parte del proceso

educativo, con su visión insustituible de los problemas que aquejan a la población.

- 4) Egresados y alumnos de los años superiores (quizás no como miembros de la comisión, pero sí como fuentes de criterios desde una óptica complementaria en determinados momentos del proceso)

Para garantizar igualmente la pertinencia social de la formación, en términos de actualización y de capacidad de participación en el perfeccionamiento de los procesos sociales con los cuales interactúa, *el trabajo de las Comisiones Curriculares, previo a la elaboración de un modelo o perfil del egresado y de un mapa curricular, debe tomar como punto de partida el resultado de 4 tipos de investigaciones básicas* (de campo, no de mesa):

A) *Tendencias del entorno laboral y social* (en la perspectiva de Desarrollo Sostenible) en cuanto a *qué tipo de problemas se presentan más frecuentemente o requieren una solución priorizada*, los *modos de acción y métodos* que se emplean en la actualidad (y prospectivamente a 5-10 años vista) para la solución de los mismos, las *condiciones económicas, sociales, culturales*, en las que se insertará con mayor probabilidad el egresado, etc., (y los que se prevén en un futuro discernible). De aquí se extrae un amplio “banco”, *de situaciones-problema* que, estructuradas jerárquicamente, constituyen el *punto de partida para la determinación de las competencias necesarias y de todo el Diseño Curricular*.

B) *Características socio-culturales, nivel académico y rendimiento escolar*, o sea, *Diagnóstico del Desarrollo Real* (en términos de Vigotsky) *general, del grupo de alumnos que ingresa*. El Currículo en sí mismo es como una ZDP¹ general para cuya determinación es necesario este diagnóstico del desarrollo.

C) *Tendencias (actualidad y prospección) de las disciplinas científicas y de las tecnologías* implicadas en el proceso formativo.

D) *Tendencias pedagógicas y de la Didáctica general y especializada*.

La Comisión Curricular debe integrar y debatir los resultados de las investigaciones mencionadas para llegar a un *proyecto sobre el Perfil de Egreso deseado*² - que se expresa en forma de Objetivos de Aprendizaje Educativos (valores, actitudes, sentimientos, etc.) e Instructivos (conocimientos, habilidades, hábitos) que representan el *Sistema de Competencias*.

¹ Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), en la teoría de L. S. Vigotsky y del Enfoque Histórico-Cultural.

² En el presente trabajo la teoría curricular general que se desarrolla se explicará, básicamente, para el nivel de graduación en la Educación Superior, por constituir el campo de mayor experiencia del autor, aún cuando muchos aspectos resultan comunes para otros niveles de enseñanza.

Al decidir los *contenidos* del proceso educativo en un determinado nivel de enseñanza debe tenerse muy en cuenta el *carácter continuo y progresivo de la Educación, desde sus niveles de enseñanza primaria hasta el nivel de postgrado de la Educación Superior*. Cada nivel deberá articular, en forma de sistema, con sus niveles precedente y subsecuente y, de acuerdo con esa visión macro-sistémica, se seleccionan los contenidos (competencias integradoras) que le corresponderá formar en el nivel que se trate. Puede ser que difieran los perfiles de competencias entre un Plan de Estudio y otro, pero puede ser que entre un nivel y el siguiente, estén presentes *las mismas competencias, pero en un nivel superior de profundidad o complejidad*. La delimitación de qué contenidos y con qué profundidad deben ser aprendidos en cada nivel de enseñanza, es la garantía de que los Planes de Estudio no resulten, ora insuficientes para aportarle al nivel subsecuente alumnos con la preparación adecuada, ora sobrecargados innecesariamente.

Este *modelo o perfil del egresado* debe identificar, mediante la expresión adecuada de los objetivos de aprendizaje, las competencias esenciales y los aspectos o partes de la realidad, en cuyo contexto se dan los problemas que se deben resolver.

El egresado desarrollará su actividad laboral en determinados tipos de situaciones presentes en los contextos de comunidades u organizaciones, que difieren unas de otras y determinan que *las competencias esenciales adquieran formas distintas o requieran habilidades específicas, con determinados instrumentos*. A esos diferentes contextos, constituyen áreas reales del entorno laboral del egresado.

Para darle concreción al carácter democrático del proceso de diseño curricular, el Perfil de Egreso, elaborado mediante el trabajo conjunto de la Comisión Curricular, integrando las diferentes investigaciones preliminares, *debe ser sometido a la consideración del cuerpo docente, de algunos profesionales de la producción o los servicios, de graduados y de estudiantes de los últimos años en capacidad de emitir criterios*, con el propósito de recaudar información adicional. La Comisión Curricular debe evaluar los criterios recibidos y reelaborar el proyecto.

A partir esa caracterización del Perfil de Egreso en el contexto de las condiciones sociales, la Comisión Curricular elabora el proyecto de Mapa Curricular, de los contenidos, organizados en unidades didácticas, verticales (disciplinares), y horizontales (transversales o transdisciplinares) y estrategias curriculares, y teniendo en cuenta las proporciones adecuadas de trabajo en aulas y laboratorios, o en los contextos reales y la investigación, así como el resto de los atributos del modelo educativo y su currículum, que se irán explicando aquí.

Nuevamente, para dar cumplimiento al principio democrático y enriquecer o afinar la propuesta de *Mapa Curricular*, este proyecto también debe ser sometido a criterio de los mismos actores que para el caso del Perfil de Egreso.

¿Cómo se garantiza que la Pertinencia (atributo que ocupa el presente inciso), alcanzada mediante la definición de los problemas a resolver y las competencias a desarrollar, se mantenga en las fases subsiguientes del diseño curricular, o sea en la elaboración de los programas?

La Comisión Curricular deberá designar entre sus miembros, coordinadores para la elaboración de los programas de cada unidad didáctica vertical u horizontal y de las estrategias curriculares, los cuales, sin duda, tendrán mucho que interactuar entre sí. Así, se conforman los colectivos de profesores de cada unidad didáctica (algunos profesores pueden pertenecer a varios colectivos, horizontales y verticales, y ello garantiza la comunicación en red, multidireccional). Estos colectivos son responsables de elaborar los anteproyectos de programas de cada unidad didáctica.

Posteriormente, la Comisión Curricular, al recibir los proyectos de programas mencionados, debe verificar la articulación vertical y horizontal y la presencia de las estrategias curriculares (transversalidad) en las unidades didácticas, para garantizar que la Pertinencia se mantenga a lo largo del proceso de elaboración. Se mantiene un proceso iterativo hasta que los programas tengan todos los parámetros de calidad esperados.

Obsérvese cómo este proceder da respuesta a exigencias declaradas de la EDS, a saber, su pertinencia, desde lo local hasta la dimensión mundial, el carácter democrático, interinstitucional, intersectorial, la participación de las comunidades en la Educación, la formación de competencias (conocimientos, valores, destrezas, sentimientos) para la solución de los problemas reales contemplando los temas transversales de la EDS y otros más específicos.

Atributo 2. Integración de escenarios y actividades académicas o escolares, laborales y de investigación.

Este atributo curricular es el *grado de integración, predominio y profundidad* de cada uno de estos componentes, tanto en el currículo en general como en cada una de las unidades didácticas³.

Dentro de los escenarios y actividades académicas o escolares se planifican las formas de enseñanza como conferencias interactivas, clases prácticas, seminarios, juegos de roles, talleres, laboratorios, etc. Dentro de los escenarios y actividades laborales o comunitarios, los métodos y formas de realización de las actividades reales en contextos reales, se convierten en los propios métodos y formas de enseñanza, pero nutridos por los conocimientos y

³Como se explica en profundidad en un trabajo anterior del autor (Nuñez Paula, 2013), en esta concepción los componentes, laboral e investigativo, no constituyen un tramo o momento aparte en el currículo sino que existen integrados desde las clases y los temas particulares.

métodos científicos obtenidos en el componente anterior y se aprovecha la sabiduría del conocimiento empírico de trabajadores y pobladores. La actividad investigativa se concreta a través de tareas de investigación, evaluables a través de trabajos de curso, presentación de ponencias e informes, tesis de graduación, etc. No obstante, la lógica de la indagación (propia del pensamiento investigativo, crítico, sistémico e innovador), debe ser la lógica de abordaje de los problemas y sus soluciones en cualesquiera de las formas de enseñanza mencionadas anteriormente y de todos los contenidos en el proceso de enseñanza aprendizaje, lo cual garantiza la formación de competencias de identificación y solución de problemas demandadas por la EDS.

Integración de escenarios y actividades en el proceso educativo: Es importante que se comprenda que en el enfoque de *Formación por Competencias*, los tres componentes están presentes de un modo o de otro, a través de toda la actividad que el alumno realiza durante el proceso educativo, solo que, de acuerdo con el grado de madurez que se va alcanzando en el dominio de las competencias, y a su función relativa, en algunas actividades predomina uno u otro.

Téngase en cuenta que, aún las *actividades que se realizan en el escenario académico o escolar*, se articulan fundamentalmente para ir propiciando la apropiación de un *pensamiento teórico-práctico conceptual*, pero integrado con las habilidades, valores y sentimientos que se requieren para abordar las *situaciones-problema*, y estas, han tenido su origen en la *práxis laboral o social* aunque en el escenario académico o escolar se adapten a condiciones que no necesariamente se corresponden con el escenario laboral real; pero además, el pensamiento teórico-práctico conceptual tiene su base en la *metodología de la investigación científica, en las habilidades de indagación*, que en este enfoque *se aplican al abordaje de las situaciones-problemas* que se originan en la vida cotidiana o la praxis laboral o social. Por eso se habla de que sus formas son las conferencias *interactivas*, clases *prácticas*, seminarios *de debate*, juegos de *roles*, *talleres y laboratorios* y como se verá más adelante, la *evaluación* tiende a realizarse, fundamentalmente a través de actividades de solución de problemas, empleando el método científico y sus formas finales suelen ser la *elaboración, entrega, presentación comunicativa y defensa de reportes de trabajos de investigación* de mayor o menor complejidad, realizados en función de la solución de problemas.

Para garantizar la formación de competencias de solución de problemas reales, el currículo debería tener no menos del 50% del fondo de tiempo total de dedicación del alumno a las actividades inherentes a los escenarios y actividades laborales o comunitarios, sumados entre sí, mientras que el otro tiempo se planifica para formas de enseñanza conceptuadas dentro del escenario académico o escolar. Incluso, como se verá más adelante, el estímulo a la *participación del alumno en actividades extracurriculares extensionistas*, como foros técnicos o científicos, intervenciones de ayuda a comunidades, etc., contribuyen a consolidar aún más la formación de un pensamiento teórico, investigativo, solucionador de problemas y comprometido socialmente.

Para garantizar la realización de las *prácticas en escenarios reales* (en magnitud tal como el 50% del tiempo curricular), como parte de su gestión educativa la institución educativa debe desarrollar una fuerte relación transaccional con la entidades del entorno que considere idóneas como escenarios para que los

alumnos consoliden en ellas, a través del componente laboral o social, las competencias que se han ido gestando en el componente académico o escolar. Estas acciones se deben realizar preferiblemente bajo control de un educador académico y un trabajador guía o profesional de la práctica.

Como se puede ver fácilmente, la formación en el alumno de las *competencias investigativas, la creatividad, y la innovación* no se persigue a través de una asignatura o materia de *metodología de la investigación* que solo sería una base orientadora con respecto a toda la formación que el alumno requiere. Desde el punto de vista curricular debe existir toda una estrategia planificada para la formación investigativa, a lo largo de todo el período de actividades que se realizan dentro de cada unidad didáctica, vertical u horizontal y que se van integrando a lo largo del período formativo, de manera que se consoliden gradualmente dichas competencias generales. Por ejemplo, un alumno de los primeros años no será capaz de realizar un diseño de investigación, pero sí puede aprender, como parte de sus tareas, a buscar información en bibliotecas, internet, etc., y elaborar fichas o registros bibliográficos, con los cuales puede construir un catálogo personal, manual o automatizado, lo cual le servirá más adelante como apoyo para el aprendizaje de acciones investigativas más complejas.

El grado de predominio de los escenarios o actividades de cada tipo, no debe ser igual en todo momento del nivel de enseñanza. Al principio, debe predominar el componente académico o escolar; en un segundo nivel, un equilibrio entre lo académico, lo laboral y lo investigativo; y al finalizar, un franco predominio de lo investigativo-laboral, (según la dialéctica dependencia-independencia del alumno) incorporando en todos los niveles, el paradigma de la investigación cualitativa y el modelo de investigación-acción.

Atributo 3. Sistemática o transversalidad del currículo y de algunos contenidos (vertical o diacrónica, y horizontal o sincrónica).

Este atributo es el grado en que las unidades didácticas y sus contenidos se integran entre sí y se subordinan a unidades de orden mayor para facilitar la dirección del proceso educativo y alcanzar objetivos (competencias) más integrales. La sistematicidad es mayor cuando la interrelación entre unos temas y otros, unas materias y otras, tanto verticalmente -dentro de un mismo arreglo disciplinar-, que horizontalmente o de modo sincrónico -entre diferentes materias disciplinares que actúan simultáneamente sobre el alumno-, sea mayor, garantizando la transversalidad de determinados contenidos, como los temas de la EDS, ninguno de los cuales es disciplinar y deben ser incorporados a los contenidos de casi todas las materias, de forma coordinada o sistemática.

Tal como se explica detalladamente en el trabajo anterior del autor (Núñez Paula, 2013) para la formación de una competencia se requiere, al menos:

- - El tiempo en que el maestro explica la base orientadora de las acciones que deberán realizar los alumnos.

- - El tiempo destinado a varias repeticiones de las acciones la repetición de acciones en la etapa materializada (creación de esquemas o mapas conceptuales propios, resúmenes, etc., en el caso de adultos).
- - El tiempo destinado a la etapa de verbalización de las operaciones (exposición, debate) hasta su interiorización.

Ello requiere aproximadamente unas 20 horas, además de las de trabajo independiente de los alumnos. Si los temas, como unidad curricular se diseñan en función de que se forme o consolide una determinada competencia - y no solamente pensando en el tiempo que demora el profesor en exponer un conocimiento – entonces, una asignatura con 60 horas totales debería tener, hipotéticamente, unos tres temas, en que las competencias que se han adoptado como objetivos generales de la asignatura se integran y se evalúan con un ejercicio integrador. Eso implica una *mayor integración o sistematicidad* de los contenidos, así como una mayor pertinencia de la materia, y un factor de éxito para la formación de las competencias.

Por demás las competencias requieren tiempo de consolidación, mediante la realización frecuente de las actividades que la conforman y, en su gran mayoría, sobre todo las competencias más generales, no se forman en una sola materia (p. e. el pensamiento crítico, sistémico, creativo) sino por su abordaje en todas las materias del currículo -cada una con respecto a sus propios problemas- Para ello se requiere una sistematicidad entre materias consecutivas de una misma área disciplinar y también sistematicidad horizontal entre materias de distinto contenido disciplinar pero cuyos contenidos se integran entre sí para abordar los temas y problemas transversales como los que se identifican para la EDS.

Así un currículo, por ejemplo, universitario, con 60 asignaturas independientes, se hace muy difícil de dirigir en función de formar competencias generales, por lo que se sugiere el diseño de unidades didácticas intermedias (disciplinas verticales, ejes o áreas y horizontales, temporales o por niveles), que integran a varias asignaturas o materias, y les dan coherencia y sistematicidad (a través de un programa de esa unidad didáctica, que se construye con la participación conjunta de profesores de las diferentes materias). Un currículo con 15 unidades didácticas verticales generales, es más dirigible que aquel con 60 asignaturas independientes.

La sistematicidad del currículo se logra atendiendo a *tres lógicas fundamentales*:

- *Lógica laboral, social o de la profesión*: Lógica de la formación de las competencias necesarias para la identificación y solución de problemas reales (a la luz de los temas de la EDS), con creatividad e innovación en contextos reales de la vida cotidiana, el trabajo y la investigación. El orden secuencial de la formación de estas competencias, lo establecen los requerimientos (habilidades, conocimiento del objeto, y valores) para la realización de tareas necesarias para la solución de los problemas seleccionados, desde las situaciones de aprendizaje más simples a las más complejas. Esta lógica se refleja sobre todo en las disciplinas y

asignaturas o materias más cercanas a la salida, para el ejercicio laboral o de la profesión, las cuales *resultan determinantes para el resto de las lógicas y unidades didácticas*.

- *Lógica de las ciencias*: Lógica de formación de las *competencias para el dominio de los sistemas conceptuales, teorías, nociones, enfoques, modelos, leyes y regularidades propias de las ciencias particulares* sobre las acciones y sobre los objetos, que aportan elementos esenciales o invariantes para la solución de los problemas. Permite identificar las disciplinas básicas y básico-específicas. *La lógica de la ciencia se subordina a la lógica laboral o de la profesión* de modo que no se incluyen los contenidos de estas disciplinas que no se vayan a emplear en las acciones de solución de problemas, seleccionadas por la lógica anterior, evitando el enciclopedismo. Implica el desarrollo del currículo desde los conceptos generales hacia los específicos. Ello requiere una coordinación estrecha entre la comisión curricular y los profesores que elaboran los programas de estas materias, para que sus contenidos sean aquellos *necesarios y suficientes* para la comprensión e integración de las competencias y acciones de la lógica laboral y de la profesión. Obsérvese que este proceder garantiza que lo que se construyó democráticamente llegue hasta cada materia y tema, que no pueden ser contruidos de manera independiente o aislada por los encargados de elaborar los programas específicos.
- *Lógica de los instrumentos*: Lógica de formación de las *competencias para el dominio de la parte instrumental (herramientas culturales o materiales)*, que tienen relativa independencia, en tanto resultan comunes a varias competencias teórico-prácticas conceptuales, investigativas, laborales o profesionales. La lógica de los instrumentos puede permitir identificar disciplinas instrumentales verticales o diacrónicas, o bien *programas de transversalidad* (diacrónicos y sincrónicos a la vez). Por ejemplo, las materias que forman, fundamentalmente, las competencias de lectura, comprensión y expresión, en lengua materna o segunda lengua, no tendrían el efecto deseado al final del período de estudio, si otras materias no utilizaran esas competencias, integradas en otras, propias de las lógicas de la ciencia o de la profesión, por lo cual, un *programa de transversalidad para el dominio de la lengua materna, y uno para el dominio de la segunda lengua*, servirían de base para que el diseño curricular de las materias básicas, básico-específicas y del ejercicio laboral o de la profesión (incluidas las de investigación), incluya, como requisitos de sus competencias fundamentales, la utilización, como herramienta, de aquellas competencias inherentes a la lengua materna y la segunda lengua. Como consecuencia de lo antes expuesto, las disciplinas del ejercicio laboral o de la profesión, definen sus objetivos generales y los de sus asignaturas, definiendo sus requisitos, en materia de competencias científicas, y asociadas al dominio de los instrumentos, que deben ser cubiertos por disciplinas básicas, básico-específicas o programas de transversalidad, los cuales se elaboran con posterioridad.

La sistematicidad puede ser (a) vertical o diacrónica, o (b) horizontal o sincrónica.

- 1) *Sistematicidad vertical o diacrónica*: Es el grado de articulación, continuidad, integración y secuencia de los objetivos, agrupados en unidades didácticas, que son el resultado final de alguna(s) de las lógicas de currículo. Suelen llamarse Disciplinas, ejes, áreas, bloques, etc.; asignaturas-materias-módulos; temas, y actividades docentes específicas, etc.

Disciplina, eje, área, bloque: Unidad didáctica diacrónica con objetivos en un nivel de sistematicidad o generalidad menor que el perfil terminal y mayor que la asignatura o materia. Está compuesta por una o más asignaturas o materias.

Asignatura, materia, módulo: Unidad didáctica diacrónica, con un sistema de objetivos en un nivel de sistematicidad o generalidad menor que la disciplina, y mayor que el tema. Está compuesta por uno o más temas.

Tema: Unidad didáctica diacrónica con un sistema de objetivos en un nivel de sistematicidad o generalidad menor que la asignatura, y mayor que la actividad docente. Está formado por varias actividades docentes. El tema, debe tener asignadas tantas horas como las que se calculen necesarias para que se forme en el estudiante al menos una competencia en un determinado nivel de profundidad, la cual, debe aparecer declarada en el objetivo del tema.

- 2) *Sistematicidad horizontal o sincrónica*: Es el grado de articulación entre los objetivos y los contenidos de unidades didácticas de distintas disciplinas que convergen en una mismo espacio-tiempo (trimestre, cuatrimestre, semestre, curso, etc.), propiciando la *integración transdisciplinar de competencias* como expresión de la personalidad integral, reduciendo duplicaciones o desfases entre contenidos precedentes, evitando recargas de trabajo al alumno y propiciando evaluaciones conjuntas de varias asignaturas o materias.

A la luz de la sistematicidad horizontal no todas las disciplinas verticales tienen el mismo peso y función ya que algunas de ellas, dado su vínculo más directo con las competencias laborales o profesionales, se consideran fundamentales o integradoras del resto que confluye en el mismo espacio-tiempo. Estas disciplinas fundamentales o integradoras tienen un efecto curricular subordinante, o sea, que a las actividades docentes y objetivos de ellas, se les subordina el resto de las materias pertenecientes a las demás disciplinas en el mismo espacio de tiempo ya que integra competencias de otras disciplinas en la unidad didáctica horizontal donde está ubicada. Suele ser la que requiere más *práctica laboral o investigación*.

Para lograr una sistematicidad efectiva en sentido horizontal se requiere elaborar programas correspondientes a esas unidades didácticas espacio-temporales, viendo de conjunto los contenidos de las diferentes disciplinas que confluyen de manera que se puedan evaluar los logros de tal esfuerzo integrador.

Programas de transversalidad. Son unidades didácticas cuya función es articular horizontal y verticalmente los objetivos de formación de competencias inherentes al perfil del egresado, *que no se circunscriben a los sistemas de objetivos de unidades didácticas diacrónicas o sincrónicas en particular.* En ellas se declara la lógica o secuencia de la formación de competencias generales, para cada una de las unidades didácticas temporales, y que a su vez deben estar declaradas como objetivos o parte de ellos, en las disciplinas, cuyas asignaturas coexisten en esas unidades horizontales o espacio-temporales. O sea, persiguen la formación de esas competencias generales a lo largo de todo el nivel de enseñanza.

Puede haber materias o disciplinas que responden íntegramente a un tema o programa de transversalidad, pero el cumplimiento de los objetivos no se agota con la evaluación de esas asignaturas sino que persiste a lo largo de todo el nivel de enseñanza, formado parte de requisitos que aparecen declarados en los objetivos de muchas otras disciplinas, asignaturas y unidades didácticas horizontales.

Algunos contenidos importantes que pueden tenerse en cuenta en los programas de transversalidad, *contemplados a su vez en los temas transversales de la EDS*, son los siguientes:

Dominio de la lengua materna o extranjera, Uso eficiente de las TICs, Ética, Estética, Formación económica, Educación Ambiental, Formación Investigativa y de Innovación, Dominio instrumental de las Matemáticas, Formación cultural, o literaria, Salud e Higiene, Igualdad, Inclusión, Consumo sostenible, Prevención de riesgos, Reducción de la pobreza y del hambre, etc.

La introducción curricular de estos programas de transversalidad (y, en general de las unidades didácticas horizontales) requiere seguirse con una *formación adecuada de los profesores en el trabajo en equipo que ellas implican, y la designación de responsables técnicos de la coordinación.*

Atributo 4. Armonización de Teoría y Práctica.

Es el grado de predominio o balance en los contenidos, entre el conocimiento sobre conceptos, valores, nociones, teorías, etc., y las habilidades requeridas para la aplicación exitosa de dichos conocimientos en la solución de los problemas, con una perspectiva humana, afectiva y social. Como producto de la interiorización o internalización de la integración de ambos polos, se forma la competencia.

Debe distinguirse adecuadamente entre:

- *El conocimiento teórico, conceptual y metodológico*, que abarca el conocimiento sobre teorías, leyes, regularidades, conceptos y nociones, así como sus interrelaciones de significado e incluye la perspectiva más teórica de modelos, metodologías y métodos en su vínculo con los demás elementos

mencionados (saber). También se refiere al saber relativo a los valores, actitudes, sentimientos, etc., como requisito para su formación.

- El conocimiento operacional, acerca de las formas prácticas de aplicar las metodologías, métodos, técnicas y procedimientos (saber cómo se hacen las acciones).
- El conocimiento instrumental, acerca de los instrumentos (concretos o abstractos, pero en su función instrumental dentro del contexto de una actividad) disponibles para la aplicación de las técnicas y operaciones, sus ventajas y desventajas, y el saber cómo se deben utilizar para cumplir los objetivos que se persiguen.
- Las habilidades, que consisten en saber hacer las acciones, en el tiempo requerido, con los parámetros de calidad establecidos o asumidos, y con éxito y dentro de ellas, las habilidades instrumentales, que consisten en (saber hacer) elaborar y aplicar los instrumentos, consecuentemente.
- Los valores, actitudes y sentimientos en la práctica (saber ser)

En cualquier caso, la esencia de este atributo curricular consiste en lograr el adecuado balance de modo que el conocimiento que se enseña y se aprende sea el necesario y suficiente para la formación de las competencias integrales, que incluyen motivaciones, valores, educación formal para la interacción y comunicación, evitando el enciclopedismo o por el contrario un excesivo pragmatismo, empirismo o inmediatez del aprendizaje.

Atributo 5. Flexibilidad curricular, en su doble acepción.

Definición 1: Grado en que el currículo declara lo esencial o invariante en sus objetivos generales, y por tanto, permite su actualización ante adelantos científicos, técnicos o metodológicos en los objetivos específicos, sin modificar el currículo. Las teorías, conceptos, métodos, procedimientos de carácter más perentorios o inmediato, que prospectivamente pueden resultar obsoletos, quedan para decisiones de carácter táctico, operativo, temporal u opcional para su aprendizaje por alguno o por todos los alumnos.

Como se ha explicado antes, la selección adecuada de las invariantes de contenido está vinculada a una decisión que responde a la pregunta ¿Para qué se forma al egresado? En el caso de este enfoque se toma partido por la perspectiva transdisciplinar de la EDS y la determinación de los problemas sociales que deberá ser capaz de identificar y resolver el alumno; a su vez, las invariantes de contenido deben constituir el principio para la selección de los métodos esenciales para realizar las acciones, los cuales se convierten en los métodos de enseñanza-aprendizaje y, finalmente, de todo lo anterior se deducen las herramientas o instrumentos, en su sentido más amplio (intelectual y tecnológico) que se definirán como esenciales o como opcionales.

Todo ello, a su vez, puede ser más o menos flexible, de acuerdo con las condiciones disponibles (materiales y sociales, objetivas y subjetivas) y de las tendencias científico-tecnológicas, de mercado, didácticas, además de tener en cuenta el punto de partida, que son las características socio- psicológicas de los alumnos que ingresan.

Definición 2: Grado en que el currículo establece precedencias obligatorias, asignaturas opcionales para el estudiante para dar respuesta a las diferencias individuales (motivacionales, aptitudinales, de condiciones concretas para la participación en el proceso o para su inserción en la sociedad). No es ocioso aclarar una vez más que los alumnos deberían tener la posibilidad curricular de seleccionar las opciones cuando se constate que han alcanzado una relativa independencia dentro del período que comprende el Plan de Estudio, y velando por la equivalencia de las opciones con respecto al dominio de las invariantes de contenido.

Consideraciones Finales

Finalmente, el enfoque dialéctico y holístico basado en las exigencias de la EDS y su expresión en el modelo educativo y su expresión curricular, requiere un esfuerzo organizado, institucional e interinstitucional, con efecto de cascada, hasta la base, hasta las escuelas más alejadas, tanto para la formación de los educadores, con los mismos rasgos y competencias que se exigen para la labor educativa que se ha caracterizado, como para establecer un sistema de evaluación de la calidad de la docencia y del docente, e institucional, que garantice (tal como lo hace la evaluación del aprendizaje de los alumnos), que se aprendan tales rasgos en el ejercicio riguroso de sus funciones. Todo sistema requiere planeación, organización, realización – de todo eso ya se ha hablado suficiente – control y evaluación, según las metas asumidas.

Existe ya una base para el tratamiento de indicadores o criterios de medida para la evaluación curricular, institucional y la evaluación de los docentes y directivos, y criterios sobre los procedimientos adecuados para ello, pero el tratamiento de ese tema trasciende el propósito del presente trabajo.

En la declaración final de la Conferencia de 1998 sobre la Educación Superior, se señalaba:

Un elemento esencial para las instituciones de enseñanza superior es una enérgica política de formación del personal. Se deberían establecer directrices claras sobre los docentes de la educación superior, que deberían ocuparse sobre todo, hoy en día, de enseñar a sus alumnos a aprender y a tomar iniciativas y, no a ser, únicamente, pozos de ciencia. Deberían tomarse medidas adecuadas en materia de investigación, así como de actualización y mejora de sus competencias pedagógicas mediante programas adecuados de formación del personal, que estimulen la innovación permanente en los planes de estudio y los métodos de enseñanza y aprendizaje,

y que aseguren condiciones profesionales y financieras apropiadas a los docentes a fin de garantizar la excelencia de la investigación y la enseñanza.

Ese será el papel que corresponda a los presentes y futuros directivos en el campo de la educación con la vista puesta en la construcción de la Sociedad de la Educación.

Referencias Bibliográficas

Conferencia Mundial para la Educación Superior. La educación superior en el siglo XXI: Visión y acción; 1998 Octubre 5-9; París. Publicado por la Universidad de Antioquia. p.13.

Núñez Paula, Israel A. (2013) La Formación por Competencias y el Enfoque Histórico Cultural: Su integración en el enfoque holístico contemporáneo de la Educación. En: Alonso, María Margarita y Ruiz, Martha Nélida (Coords.): Educación por Competencias. Crítica y Perspectivas, 177-240. México D.F: FronterAbierta.

UNESCO (2006). Plan de aplicación internacional. Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014). Sección de la Educación para el Desarrollo Sostenible (ED/UNP/ESD), UNESCO, París. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001486/148654so.pdf>

UNESCO (2014a). Declaración de Aichi-Nagoya sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible. Conferencia de la UNESCO 2014 sobre Educación para el Desarrollo Sostenible, desarrollada en Aichi Nagoya, Japón, en noviembre de 2014. Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/es/unesco-world-conference-on-esd-2014/resources/what-is-esd/>

UNESCO (2014b). El desarrollo Sostenible comienza con la educación. Cómo puede contribuir la Educación a los objetivos propuestos para después de 2015. ED-2014/ws/32. París. Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/es/santiago/education-2030/education-2030-campaign/>

UNESCO (2015). Reporte Final. Fórum Mundial de Educación. ED-2015/ws/34. París. Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/es/santiago/education-2030/>

UNESCO (2016a). Educación 2030. Declaración de Incheón y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. ED-2016/WS/28. París. Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/es/santiago/education-2030/>

UNESCO (2016). Educación para Transformar Vidas. Metas, Opciones de Estrategia e Indicadores. Agenda E2030. OREALC/UNESCO Santiago. Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/es/santiago/resources/>

single-publication/news/educacion_para_transformar_vidas_metas_ opciones_de_estrat/

UNESCO/OREALC Santiago (2017). Declaración de Buenos Aires. E2030. Educación y habilidades para el siglo 21. Buenos Aires, República Argentina. Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/es/santiago/education-2030/e2030-meeting-buenos-aires-january-2017/>

UNESCO (2018b) Acuerdos de Cochabamba: Solidaridad regional para el logro del ODS4-E2030 en América Latina y el Caribe. II Reunión Regional de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe, 25 y 26 de julio de 2018. Cochabamba, Estado Plurinacional de Bolivia. Recuperado de: http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Acuerdos_Cochabamba_ESP.pdf

UNESCO (2018a) Informe HOJA DE RUTA DE IMPLEMENTACIÓN DEL ODS 4 – E2030 PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. Segunda Reunión Técnica de Seguimiento a la Reunión Regional de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe. Santiago, Chile, 15 y 16 de febrero de 2018. (OREALC/UNESCO Santiago). Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Informe-Segunda-Reunion-Tecnica-Hoja-Ruta-2018-ESP.pdf>

Secularización de la educación sexual: contienda histórica entre laicidad y conservadurismo

Secularizing sexuality education: a historic contention between laicism and conservatism

Laura Rangel Bernal. laura.rangelb@gmail.com
Universidad Autónoma de Aguascalientes. México
Salvador Camacho Sandoval. camacho_sal@yahoo.com.mx
Universidad Autónoma de Aguascalientes
Recibido: 29/01/2019
Aprobado: 22/08/2019

Resumen

La educación en México ha experimentado un largo proceso de secularización. No obstante, en el caso de la educación sexual, este proceso se ha visto obstaculizado por grupos conservadores vinculados a la Iglesia católica que pugnan por evitar que se imparta esta educación a menores de edad bajo un enfoque laico. El objetivo de este artículo es sistematizar los momentos en los que estos grupos se han manifestado a través de acciones concretas de oposición a largo del siglo XX y principios del XXI, así como ponderar el impacto que han tenido estas acciones en el proceso de secularización de la educación a fin de asentar la responsabilidad del Estado en lo que respecta a limitar la intervención de estos actores en la definición de políticas y contenidos de educación sexual para garantizar su carácter laico y científico.

Palabras clave: secularización, educación sexual, laicidad, conservadurismo

Abstract

Education in Mexico has experimented a long process of secularization. Nevertheless, in the case of sexuality education, this process has been obstructed by conservative groups related to the Catholic Church that have fought to impede the teaching of sex education from a secular standpoint to minors. The aim of this article is to systematize the moments in which in which these groups have manifested their opposition through concrete actions during the 20th-21st century, and ponder the impact of this opposition in the process of secularization of education in order to stablish the responsibility of the State to limit the intervention of these social actors in the definition of sexuality education policies and contents, thus warranting its secular and scientific nature.

Key words: secularization, sexuality education, laicism, conservatism

Introducción

El presente artículo deriva de las reflexiones de dos investigaciones realizadas entre los años de 2013 y 2018. La primera se avocó a analizar, desde el punto de vista histórico, la oposición conservadora a los libros de texto que desde 1960 se reparten de forma gratuita en México y que llegan cada año a la totalidad de los estudiantes que asisten a las escuelas primarias, tanto públicas como privadas. La segunda analizó, bajo un enfoque lingüístico, el discurso pedagógico sobre sexualidad de docentes de nivel secundaria con el fin de comprender la manera cómo estos discursos reproducen la ideología sexual dominante y las razones por las que éste suele ser el caso. (Camacho Sandoval, 2016; Rangel Bernal, 2017)

Si bien la temática, método y objetivos de ambas investigaciones son distintos, el diálogo derivado de una revisión crítica de los resultados y planteamientos presentados por ambas partes nos llevó a identificar un punto de convergencia del cual surgió este texto, en particular, la discusión sobre el carácter inacabado del proceso de secularización de la educación sexual en México, proceso que, a pesar de haber iniciado hace casi 50 años con la inclusión por primera vez de contenidos referentes a la sexualidad humana en los planes de estudio de primaria y secundaria, aún no se puede dar por concluido.

Derivada de esta discusión, se planteó la necesidad de ponderar el papel que han tenido los grupos políticos que históricamente se han opuesto a que dicha educación sea impartida bajo un enfoque laico en los planteles de nivel básico, en tanto que, como actores sociales, han intervenido de manera decisiva para frenar las medidas laicistas del gobierno mexicano orientadas a secularizar la educación sexual. Estos grupos conservadores, que en el espectro político se ubican a la derecha, están vinculados en su mayoría a la Iglesia católica, la cual representa a la religión mayoritaria en este país y mantiene una fuerte influencia cultural en el tratamiento de temas relativos a la sexualidad¹. Directa o indirectamente tutorados por la jerarquía eclesiástica, estos grupos han llevado a cabo numerosas acciones por más de ocho décadas para impedir que dicha educación sea impartida conforme al principio jurídico de laicidad que rige a la educación en este país, al tiempo que han pretendido que esta educación, de ser impartida, se apegue a los contenidos y al enfoque que ellos proponen.²

A fin de dar cuenta del impacto que estas acciones han tenido en el proceso de secularización de la educación en México, este artículo tiene por objetivo presentar, de manera abreviada, un recuento histórico de los principales momentos de oposición que se han dado a lo largo del siglo XX y en las primeras décadas del siglo XXI, mencionando a los actores participantes,

¹ Para una revisión de las posturas respecto de la laicidad educativa de otros grupos religiosos, como los pentecostales y los testigos de Jehová, véase Sánchez Pérez, 2002.

² Dicho modelo se centra en principios que forman la base de la moral sexual católica tales como la castidad, la virginidad, la familia nuclear formada por un hombre y una mujer como unidad básica de la sociedad, la indisolubilidad del matrimonio, la imposibilidad de separar la sexualidad del amor conyugal y de la procreación, entre otros (Pontificio Consejo para la Familia, 1995). Partiendo de dichos principios, este modelo se opone abiertamente al uso de anticonceptivos artificiales, al uso de técnicas de reproducción asistida, a la legalización de la interrupción del embarazo, al reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de mujeres, minorías sexuales y adolescentes, y a la educación sexual laica (véase Mejía Piñeros, 1997).

las razones por las que se han producido los conflictos y las consecuencias e implicaciones que emergieron de ellos, todo ello en el marco del contexto nacional y enfocando la mirada en el estado de Aguascalientes, el cual mantiene una cultura con fuertes rasgos conservadores y católicos y, por ello, se toma como representativo.³

Las reflexiones aquí vertidas pretenden un segundo objetivo que es dimensionar el impacto de esta problemática no sólo desde el punto de vista histórico sino también considerando su resonancia actual pues, en las últimas décadas, la sexualidad ha entrado a la agenda pública de la mano de actores políticos no reconocidos anteriormente como son los grupos activistas que trabajan por el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos principalmente de mujeres y de minorías sexuales. Como resultado de la creciente participación y presión política de estos actores, se han promovido cambios en la legislación tales como la despenalización del aborto en la Ciudad de México (2009) y las reformas para reconocer el matrimonio entre personas del mismo sexo a nivel nacional (2015), lo cual ha motivado el resurgimiento de los grupos conservadores quienes adquieren nuevamente una notoria presencia pública⁴.

Un propósito adicional es enfatizar la necesidad de fortalecer el carácter laico de la educación a fin de evitar la imposición de preceptos morales en su impartición, entre ellos los de carácter religioso, dado que estos dificultan que se imparta la educación sexual científica y laica que la población requiere para garantizar la adquisición de las competencias que permitan ejercer, libremente y de manera informada, sus derechos sexuales y reproductivos.

Procesos secularizadores en la educación mexicana

La educación en México ha experimentado un largo proceso de secularización el cual se fundamenta, desde de 1917, en el principio jurídico de laicidad⁵. Dicho proceso ha consistido principalmente en la exclusión de todo contenido religioso (palabras, símbolos, etcétera) tanto del discurso educativo como del currículum escolar, lo que ha redundado en una clara diferenciación de esferas de lo público y lo privado, mediante la cual las instituciones educativas a cargo del Estado actualmente se erigen como autónomas y, por tanto, ajenas a cualquier institución u organización vinculada con alguna confesión religiosa.

Adelina Arredondo López y Roberto González Villarreal (2014) identifican los primeros indicios de secularización en este país en la última parte del periodo colonial dado que las reformas borbónicas permitieron que se modificara la concepción imperante

3 Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2013), Aguascalientes se encuentra entre los 7 estados “donde los católicos representan más del 90% de la población de 5 años y más” (p. 209), contando en el 2000 con 95.6% y en 2010 con 93.2%.

4 De acuerdo con Mujica (2007), la irrupción de estos grupos activistas en la esfera política también ha contribuido a crear grietas en las correlaciones de poder que se establecen entre el Estado, la jerarquía católica y las altas esferas conservadoras, lo cual ha generado tensiones y la movilización de estas últimas para revertir tanto las reformas legislativas ya logradas, como el avance de propuestas de reforma.

5 Tomamos como referente el concepto de laicidad propuesto por Faviola Rivera Castro (2013), quien la entiende como un tipo de arreglo institucional que, en el caso mexicano, se estableció como “solución a un conflicto político e ideológico con una institución religiosa poderosa y dominante” (p. 387); es decir, un conflicto entre la Iglesia católica y un Estado de reciente creación y pretensiones de modernidad que, sobre las bases del liberalismo, en la segunda mitad del siglo XIX, buscaba diferenciarse y fortalecerse a fin de adquirir su autonomía y soberanía.

de educación (o instrucción, como se le llamaba entonces), la cual tenía un fuerte componente religioso. Ello se logró mediante la introducción de planteamientos de corte liberal que abogaban por una modernización de la sociedad a fin de garantizar el crecimiento económico. Dichas reformas permitieron dejar de lado materias de orientación religiosa (como el estudio de la historia sagrada) que ocupaban un espacio considerable, tanto en el currículo como en lo que respecta al uso del tiempo escolar, y en su lugar se incluyeron contenidos de naturaleza técnica e industrial que estaban orientados a brindar una formación para el trabajo a niños y jóvenes, formación que, se esperaba, coadyuvara a aumentar la producción económica en el virreinato.

Contando con estos antecedentes, los pasos más importantes en el avance de la secularización de la educación en México se dieron un siglo más tarde, a partir de la promulgación de la Constitución de 1857, ya que, a diferencia de las anteriores constituciones, ésta no consideraba al catolicismo ni a otra religión como oficial. Más tarde, las Leyes de reforma (1859-1873) establecieron el régimen de separación del Estado y la Iglesia, y sentaron las bases para la conformación del Estado laico⁶.

En cuanto a la legislación en materia educativa que impulsó la secularización, destaca la ley de 1861, suscrita por el presidente Benito Juárez y el ministro de Justicia e Instrucción Pública, Ignacio Ramírez, en la cual se omitían los contenidos religiosos que se habían estipulado como obligatorios en la Constitución de 1824. Si bien esta ley tuvo un efecto limitado al ser aplicada solamente en el Distrito Federal y en los territorios, además de que fue derogada un año después, sirvió como base para la expedición de leyes y decretos similares en diversos estados del país, donde de igual forma se excluía la enseñanza de contenidos religiosos. Tal fue el caso del Estado de México, Tamaulipas, Coahuila, Puebla y Tlaxcala. (Arredondo López y González Villareal, 2017)

Ya en el siglo XX, la redacción de la Constitución de 1917 ratificó el mandato de excluir de la instrucción pública formal “toda enseñanza o propaganda de cualquier credo religioso” (Alvear, 1963, p. 282), y se eliminaron las atribuciones y el poder que tenían las iglesias en materia educativa. Con estas disposiciones, el gobierno estuvo obligado a garantizar que la educación que se impartiera a la población mexicana -en lo respectivo a la generación de políticas, la definición de contenidos curriculares, la redacción y publicación de libros de texto, etcétera- se apegara al principio de laicidad. Así, con el Artículo 3º constitucional y el régimen de laicidad educativa, se erigió la autonomía de las instituciones educativas a cargo del Estado respecto de las instituciones y autoridades religiosas en general y, de manera particular, de la Iglesia católica, la cual, hasta ese momento había tenido, si no un monopolio educativo⁷, sí una fuerte influencia sobre todo de carácter ideológico al haberse mantenido por diversas vías la enseñanza obligatoria de la doctrina católica en las escuelas tanto públicas como privadas.

6 Cabe recordar que, mediante un decreto publicado en el Diario Oficial de la federación el 29 de enero de 2016 se modificó el artículo 40 constitucional y quedó asentado que México “es una República representativa, democrática, laica y federal”. (México, Poder ejecutivo, 2018).

7 Sobre este punto, Anne Staples (2010) sostiene que contrario a lo que algunos pensadores liberales del siglo XIX señalaban, durante el periodo colonial, la Iglesia católica no mantenía un monopolio educativo dado que existían otras instancias civiles que también dirigían escuelas y se encargaban de impartir la instrucción, sobre todo de primeras letras.

Secularización de la educación sexual en el siglo XX

En el caso específico de la educación sexual, ya se pueden encontrar elementos secularizantes desde los primeros planteamientos que se hicieron sobre esta materia al iniciar el siglo XX, pues los supuestos en los que se basaban procedían de los discursos seculares sobre sexualidad (en particular sobre la sexualidad infantil), que circulaban en la época. Estos fueron resultado de una discusión que se fundamentaba en los aportes de disciplinas científicas de reciente formación, tales como la Biología, la Medicina y la Psicología. Dichos supuestos dieron paso a la construcción de un discurso secular sobre la sexualidad que se alejaba de lo religioso, pues el sustento de su legitimidad se encontraba en fuentes distintas a las de este último. Frente a la fe religiosa, la educación propuesta por el Estado buscaba sus bases en la razón y en el conocimiento científico.

Al mismo tiempo, se introdujo una representación secular de la infancia, que fue resultado de una transformación simbólica e ideológica, con base en la cual se concebía a los niños como futuros ciudadanos y, por tanto, como depositarios del futuro de las naciones. La difusión de esta representación provocó un interés sin precedentes por la educación y el cuidado infantil en lo que Alberto del Castillo Troncoso (2000) describe como un “doble proceso simultáneo: un reforzamiento de la individualidad, con un enriquecimiento de un mundo interior cada vez más complejo, y un incremento de los procesos de control social” (p. 204). Control que se ejercería primordialmente a través de las instancias educativas y del sector salud en el ámbito público, y de la familia y la Iglesia en el ámbito privado.

Cabe señalar que estos supuestos seculares que décadas más tarde formarían la base de las políticas en materia de educación sexual en México, aunque ya no estaban vinculados directamente a creencias de tipo religioso, permanecieron anclados a formas tradicionales de concebir a la sexualidad pues, como lo explican Vainerman, di Virgilio y Chami (2008):

a partir de fines del siglo XIX, el proceso de secularización despojó de legitimidad religiosa a la moral sexual, aunque mantuvo, cuando no reforzó, sus presupuestos básicos que establecían el doble patrón de género, la norma heterosexual y la reproducción dentro del matrimonio monogámico e indisoluble. Con la secularización emergieron nuevos patrones de conducta y voces críticas de las convenciones sociales acerca de la sexualidad y la cuestión de género. (p. 19)

Ahora bien, a inicios de la década de 1970, tanto la inclusión de la educación sexual en el currículo escolar, como la secularización de esta última, obedecieron a la implementación de políticas orientadas a responder a problemas sociales y de salud pública relacionados con el acelerado crecimiento poblacional que fue impulsado por “elevados índices de fecundidad, aunados a decrecientes estándares de mortalidad” (Hernández Laos, 2004, p. 16) y que se venía gestando desde la década de 1940. De esta manera, las políticas en materia demográfica, cuyo propósito era influir

en la dinámica poblacional y contribuir a la solución de problemas sociales derivados del aumento en la tasa de nacimientos (México, Congreso de la Unión, 1973, p. 149), se convirtieron en uno de los ejes de la reforma educativa de 1975 y fueron el principal motor que impulsó la inclusión de un modelo de educación sexual en las escuelas primarias y secundarias del país⁸.

Dicho modelo tenía propósitos primordialmente informativos. Los contenidos respectivos a la sexualidad se ubicaron curricularmente en el programa de Ciencias Naturales y comprendían una revisión de “las características fisiológicas del desarrollo infantil y puberal” (García Alcaraz, 2014, p. 6), así como de los procesos reproductivos de la fecundación y la gestación, con énfasis en cuestiones de índole fisiológica y anatómica. De igual forma, a decir de María Guadalupe García Alcaraz (2014), dichos contenidos incluían estereotipos de género que aludían a “la función productora” y proveedora del padre de familia y a “la función reproductora y doméstica de la madre”. (p. 7)

En las décadas de 1980 y 1990, la educación sexual volvió a ser un tema central en los debates de las políticas públicas en materia de salud y educación dado que la emergencia de la epidemia del sida “politizó el debate sobre la educación sexual y se multiplicaron las controversias” (Vainerman, di Virgilio y Chami 2008, p. 25). Lo que ocurrió fue que, por una parte, se enfatizó el papel de la educación en materia de sexualidad, especialmente en lo respectivo a la prevención de enfermedades por contacto genital, como una manera de combatir la epidemia; y por la otra, se reactivó la alerta entre los grupos conservadores en torno al abordaje de la sexualidad adolescente, con lo cual se reforzaron las posturas opuestas a las estatales y como contraparte, se presentaron modelos y programas orientados a promover y privilegiar la abstinencia y el ejercicio de la sexualidad en un entorno conyugal y monógamo como las principales formas de limitar los contagios. A la par, comenzaron a integrarse algunos planteamientos derivados de los estudios feministas y de género a las discusiones sobre el abordaje de la sexualidad en la escuela, así como el enfoque de los derechos humanos centrado en los derechos de la niñez y de la población adolescente.

En lo que respecta a las primeras décadas del siglo XXI, mediante una serie de reformas que buscaban articular los contenidos y enfoques pedagógicos de los tres niveles de la educación básica, además de las cuestiones relacionadas con la reproducción humana, la anticoncepción, prevención de embarazos, las medidas de higiene y de prevención de enfermedades vinculadas con la salud sexual y reproductiva, se incluyeron a los programas de primaria y secundaria los temas de las cuatro potencialidades de la sexualidad (el género, los vínculos afectivos, el erotismo y la reproductividad), los derechos sexuales, la equidad de género y los estereotipos que la obstaculizan, la violencia de género y del abuso sexual y su relación con el consumo de drogas; así como la abstinencia y el retraso de la edad de inicio de la actividad sexual como conductas sexuales responsables.

8 Sobre este punto, cabe mencionar que, en 1970, México tenía 51 millones de habitantes y que las proyecciones del Consejo Nacional de Población (2003) preveían que para el año 2000, esta cifra habría de triplicarse, lo cual hacía necesaria la intervención del Estado mediante políticas públicas y programas educativos para revertir o, al menos, aminorar esta tendencia.

En cuanto a los indicios de secularización que encontramos en este periodo destacan: i) la creación e impartición, a nivel nacional, de programas de educación sexual por parte de instancias estatales y, por tanto, laicas, ii) la exclusión de todo contenido religioso de dichos programas, así como de su enseñanza⁹, iii) su fundamentación en aportaciones de diversas disciplinas científicas, iv) la inclusión de enfoques seculares desde los cuales analizar y comprender la sexualidad¹⁰, y v) la referencia a una ética sexual secular.

Para cerrar este apartado, es importante hacer notar que el proceso de secularización al que se ha hecho referencia, en tanto que lo entendemos como un proceso en construcción, no se puede dar por concluido. De igual modo, su avance no ha tenido una progresión lineal, sino que más bien se han registrado periodos en los que la implementación de medidas laicistas y secularizadoras, como las que se han mencionado en las páginas anteriores, le han dado un impulso notable; mientras que en otros momentos, dicho avance se ha visto frenado, ya sea por la intervención de grupos activistas vinculados a la Iglesia católica, por alianzas políticas entre el clero y representantes del Estado o por medidas de gobiernos conservadores que se oponen a las disposiciones laicistas de gobiernos anteriores. Por ello, podemos describir este proceso, no obstante las dificultades que enfrenta, como uno de avance con dirección hacia la secularización.¹¹

La oposición conservadora a la educación sexual laica

El principio de laicidad ha sido aplicado conforme a lo establecido en la normatividad en todos los niveles y modalidades educativas a lo largo del siglo XX y en lo que va del siglo XXI¹², lo cual ha significado un avance importante en el proceso de secularización de la educación en México. Sin embargo, en el caso específico de la educación sexual, las cosas han sido distintas dando por resultado que dicho proceso haya sido más lento y difícil, dado que en México, la sexualidad continúa siendo regulada en gran medida por la religión, de manera que las concepciones, valores y discursos de la Iglesia católica¹³ siguen permeando el entendimiento de la sexualidad en asuntos relacionados con la familia, la pareja, el matrimonio, la reproducción, el género y, entre otros, el erotismo. (Díaz Camarena, 2017)

⁹ Una excepción sería la inclusión del tema de la abstinencia antes de matrimonio que fue promovida por grupos católicos, sin embargo, cabe destacar que este tema se aborda tanto en los planes de estudio como en los libros de texto, desde una perspectiva secular, es decir, sin hacer referencia a nociones religiosas que están vinculadas a dicho precepto como son la castidad y la virginidad.

¹⁰ Entre ellos destacan el enfoque de género y el de los derechos humanos.

¹¹ Se han dado procesos de secularización educativa similares, aunque con sus particularidades y matices, en países como España (Vicente Sánchez, 2107) y Colombia (Guerrero Vinuesa, 2001), donde la religión católica es mayoritaria, tiene un fuerte arraigo cultural, además de que, históricamente, el clero se ha mantenido cercano al poder político (al igual que en México), por lo que podría hablarse de un proceso común a países que comparten estas características.

¹² Aunque cabe señalar que, en buena parte del sector privado, a lo largo del siglo XX, se siguió impartiendo la educación religiosa al margen de lo establecido en la Constitución de 1917 (confróntese Torres Septién, 1997).

¹³ Se menciona a la religión católica dada su condición de Iglesia mayoritaria y la influencia cultural que ha tenido históricamente.

Aunado a lo anterior, la conformación del marco legal que sustenta la laicidad en México, así como las acciones concretas que de éste han derivado, han dado pie a numerosos episodios históricos en que una facción conservadora, en coordinación con la jerarquía católica, ha intervenido públicamente haciendo uso de su poder de convocatoria para tratar de contrarrestar los efectos de dicho marco. Para ello se han usado formas tanto pacíficas como violentas. Entre las primeras destacan prácticas como la simulación del acatamiento de las leyes y la negociación con representantes de partidos políticos y de los gobiernos en turno (Negrete, 1988). Con respecto a las segundas, su mayor expresión se dio en conflictos armados, como la llamada Cristiada o Guerra Cristera (1926-1929 y 1932-1934) a consecuencia de la cual murieron aproximadamente 250 mil personas. (Meyer, 1973 y 1974)

La presencia de grupos vinculados a la Iglesia católica ha sido muy notoria en el ámbito de la educación sexual, no así en otras áreas curriculares como pueden ser las matemáticas o la lengua. Esto se debe a que, para dichos grupos¹⁴, la enseñanza de temas de sexualidad bajo una perspectiva laica es opuesta a la moral católica que, según sus expresiones, atenta contra el orden sociosexual establecido (Díaz Camarena, 2017). Esta convicción se sustenta, además, en el supuesto de que la educación sexual es responsabilidad exclusiva de la familia y que la educación impartida por el Estado tiene, en todo caso, una función complementaria o subsidiaria.¹⁵

En los periodos de conflicto se ha observado un mayor grado de beligerancia en estados del centro-occidente de México, como Aguascalientes, un estado donde ha existido una influencia cultural y social de la Iglesia católica de notable arraigo, lo cual ha dificultado e, inclusive, ha llegado a impedir la implementación de programas laicos de educación sexual en escuelas de nivel básico en diferentes periodos históricos.

Para comprender mejor cómo se han producido estos momentos de tensión entre la secularización y la oposición conservadora, a continuación, se detalla la forma en la que, a través de políticas educativas del Estado mexicano, se han dado pasos hacia la secularización de la educación sexual y las maneras en que los grupos de oposición mencionados se han manifestado en contra de dichas políticas a lo largo del siglo XX y principios del XXI.

La educación sexual: entre la ciencia y la moral católica

En 1910, representando al gobierno de Porfirio Díaz, varias personas asistieron al Congreso Internacional de Higienistas en la ciudad de París, donde se discutió la necesidad de impartir educación sexual a niños y niñas. A su regreso, dichos representantes quisieron aplicar lo aprendido a través de la creación de programas de educación sexual que abordaran aspectos de higiene y cuidado de la salud. Sin embargo, las autoridades educativas decidieron no tratar el tema argumentando que los mexicanos aún no estaban preparados

14 En este artículo hacemos referencia principalmente a grupos como la Unión Nacional de Padres de Familia, al Frente Nacional por la Familia y a la Federación de Escuelas Particulares de Aguascalientes.

15 Para representantes del Vaticano este derecho incluye “el derecho de los padres a que sus hijos no sean obligados a asistir a cursos en la escuela en estas áreas, que no estén en armonía con sus convicciones morales o religiosas” (Pontificio Consejo para la Familia, 1995, p. 64), mediante el cual los grupos conservadores justifican su oposición a la educación sexual laica.

para ello, dado el atraso educativo de la población y la hegemonía cultural de la religión católica. De igual manera, hubo quienes argumentaron que los padres de familia eran los responsables de la impartición de esta educación, aunque reconocían que muchos de ellos no tenían la menor idea sobre el particular. (Castillo Troncoso, 2000)

El tema de la educación sexual volvió a aparecer una vez concluido el movimiento revolucionario (1910-1920), toda vez que se presentó un nuevo proyecto educativo del Estado mexicano. Sus antecedentes fueron el fortalecimiento de la educación científica y laica estipulada en el Artículo tercero de la Constitución de 1917¹⁶ y la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921. Este proyecto educativo formaba parte de un movimiento secular internacional relacionado en alguna medida con el socialismo y retomaba la lucha política contra los llamados aparatos hegemónicos aún dominantes, entre ellos, la Iglesia católica (Weiss, 1982). En 1932, el titular de esta Secretaría de gobierno, Narciso Bassols, incorporó por primera vez la educación sexual a la nueva agenda educativa con la propuesta de un programa educativo que sería implementado en primarias de la Ciudad de México. Con dicha propuesta se daban los primeros pasos hacia la secularización de la educación sexual en este país ya que:

(...) la Comisión Técnica desarrolló una serie de argumentos que inscribían a la infancia dentro de un mundo secularizado, representado por la escuela, la cual tenía la obligación de satisfacer y responder a los derechos de los niños a obtener información sobre sexualidad, vinculada ésta, de acuerdo con los parámetros de la época, a cuestiones que tenían que ver con el origen de la vida y con aspectos de carácter reproductivo, con un marcado tinte biológico (del Castillo Troncoso, 2000, p. 210).

A pesar de haber disposición por parte del gobierno federal, este programa no llegó a ser implementado debido al rechazo por parte de grupos católicos que lo boicotearon mediante diversas acciones como la formación de asociaciones de padres de familia, la organización de debates públicos, la redacción de cartas a autoridades, la publicación de desplegados en la prensa en los que manifestaban su oposición, la realización de mítines y plebiscitos, además de huelgas y el cierre temporal de algunas escuelas (Castillo Troncoso, 2000, Arteaga, 2002).¹⁷

16 Parte de la redacción del artículo tercero señala: “el criterio que orientará a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa”. (Gobierno de México, 1917)

17 Cabe mencionar que el conflicto en torno a la propuesta de Bassols no estuvo aislado sino que se vinculó a un conflicto anterior, la denominada “cruzada” contra la educación racionalista, un modelo educativo que había sido concebido por anarquistas españoles a fines del siglo XIX, “inspirados por las ideas racionalistas y libertarias francesas” (García Sánchez, y Jáuregui Arias, 2014), que tuvo cierto auge en el sureste del país y a cuya implementación en México se oponían los conservadores dado su carácter contestario, reformista y su férreo rechazo a la Iglesia católica y a la instrucción religiosa.

Lejos de desaparecer y atender los reclamos de los grupos opositores, a finales del año 1934, el congreso legislativo reformó el Artículo tercero constitucional, dándole el carácter de socialista. Con la nueva legislación, temas que habían sido causa de debate por las connotaciones morales que tenían, tales como la coeducación¹⁸ y la educación sexual, volvieron a relucir y, con ellos, también la oposición en varias partes del país. Hubo resistencia no sólo a la enseñanza de la sexualidad sino a toda la política educativa gubernamental que, en aquel entonces y derivada de la postura radical de los gobiernos encabezados por exmilitares revolucionarios, tenía un carácter anticlerical que causó resquemor a la jerarquía eclesiástica y a las organizaciones católicas. (Quintanilla y Vaughan, 1994)

La participación de la Iglesia y demás grupos conservadores que expresaron su oposición, tanto de forma pacífica como violenta, fue significativa en Aguascalientes y estados aledaños. Ejemplo de ello, fue la rebelión armada de los cristeros, las milicias de laicos¹⁹ y algunos sacerdotes católicos que, frente a las leyes antirreligiosas expedidas durante el mandato del presidente Plutarco Elías Calles (1924-1928), se levantaron en armas para “defender su fe”. Motivados por este sentimiento religioso, por el avance de la ideología socialista radical durante el gobierno de Lázaro Cárdenas y por las violentas medidas antirreligiosas que llevaron a cabo algunos gobernadores como Tomás Garrido Canabal a través de organizaciones extremistas como los llamados *Camisas rojas*, los cristeros volvieron alzarse a principios de los años treinta, tomando como blanco de sus ataques a maestros y maestras de zonas rurales a quienes veían como promotores del socialismo y, por ende, como enemigos de la religión (Raby, 1974)²⁰.

Ante este panorama, los docentes se vieron en la disyuntiva de renunciar a la docencia o aceptarla y adaptar los contenidos educativos a las circunstancias del momento. En el salón de clases, el dilema era omitir temas relacionados con la sexualidad o bien tratarlos como podían dado que no se incluían en los programas oficiales y, en su mayoría, los docentes carecían de la formación necesaria para impartirlos. Lo cierto, es que las y los profesores vivieron serias dificultades para impartir contenidos educativos que no siempre tenían aceptación entre los padres de familia y la jerarquía eclesiástica (Camacho, 1991).

El conflicto desapareció de momento dado que las relaciones entre el Estado y la Iglesia se estabilizaron durante los años cuarenta y cincuenta, pero volvió a surgir con la aparición de los libros de texto gratuitos en el gobierno de

18 Por coeducación se entiende la impartición de la educación escolar a personas de ambos sexos de manera conjunta, es decir, en un mismo salón de clases. Para entender las implicaciones sociales de este tema, cabe recordar que era habitual, hasta la primera mitad de siglo XX, tener escuelas exclusivas para uno u otro sexo pues el que niños y niñas convivieran en un mismo espacio escolar era opuesto a la moral y costumbres más conservadoras.

19 En este contexto, entendemos por laico a una persona “que no ejerce funciones de sacerdocio, pero sí pertenece a la grey católica”. (Valadés, p. 358)

20 Se estima que en este periodo murieron 243 profesores en un número incontable de atentados. También es necesario mencionar que los docentes no solo fueron víctimas, ya que, en estados como Tabasco y Sonora, también participaron, sea por convicción propia o porque se vieron comprometidos a participar a fin de conservar sus empleos, en “campañas desfanatizadoras” mediante las cuales cerraron iglesias, quemaron e imágenes religiosas, persiguieron a sacerdotes, irrumpieron en domicilios particulares para extraer efigies, entre otras acciones violentas. (Loyo, 2009, pp. 292-297)

Adolfo López Mateos (1958-1964), cuando se repartieron los libros a todos los niños mexicanos que cursaban el nivel de primaria. Con la homogenización de contenidos, se pretendió fortalecer la unidad nacional y avanzar en la modernización de la sociedad mexicana. En esta ocasión, la inconformidad provino de diferentes sectores quienes vieron afectados sus intereses: desde las empresas editoriales que perdían en el negocio de la edición y venta de libros, hasta la jerarquía de la Iglesia católica que veía en esta política educativa una nueva embestida del Estado mexicano. (Loaeza, 1999)

Al final, los grupos de oposición perdieron la batalla y los libros llegaron para quedarse, convirtiéndose en poderosos instrumentos de un Estado que pretendía sacar del atraso cultural y económico a los mexicanos por medio de la educación, al mismo tiempo que buscaba fortalecer lealtades a favor del grupo en el gobierno, que perseguía perpetuarse en el poder con un partido político único y autoritario. (Latapí, 1992)

La educación sexual no apareció como foco de discordia sino hasta una década después, cuando el gobierno de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) instrumentó una nueva reforma educativa y cambió los planes y programas de estudio para incluir la enseñanza de contenidos relacionados con la sexualidad humana a fin de apoyar la políticas recientemente implementadas en materia demográfica, las cuales se orientaban a reducir la tasa de natalidad ante el crecimiento desmedido que había experimentado la población y con la finalidad de abatir las problemáticas sociales derivadas de dicho crecimiento. (Solana, 1982; Latapí, 1980)

En este periodo, los libros de texto de Ciencias Naturales fueron rechazados por grupos conservadores y la jerarquía eclesiástica pues contenían lecciones de educación sexual ilustradas con dibujos de niños desnudos, así como explicaciones sobre la gestación humana, lo cual consideraban inaceptable. De este modo, los grupos que habían protestado en la década de los años treinta volvieron a organizarse y a expresar por diferentes medios su oposición. Por ejemplo, la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) acusó a la SEP de pretender implantar un sistema ateo, totalitario y antimexicano, y esgrimió el argumento de que la educación sexual debía darse en el seno de la familia y de manera personalizada (Castillo, 1997); es decir, sin la intervención del Estado a través del sistema educativo.

En Aguascalientes, la jerarquía eclesiástica no quiso perder ciertos privilegios que había recuperado “después de la tempestad”, es decir, del periodo de los conflictos armados, en lo que se entendía como los tiempos del nuevo *modus vivendi*²¹ (Padilla, 1998). Ante esta situación la UNPF y la Federación de Escuelas Particulares de Aguascalientes encabezaron la batalla insistiendo en que la educación sexual debía ser enseñada por los padres de familia y que los maestros no eran capaces de impartirla, dada su falta de formación o por las deficiencias de ésta. De igual modo, se argumentó que en los docentes no recaía el derecho de impartir esta educación, sino que éste era exclusivo de los padres y madres familia. Las manifestaciones de oposición se extendieron

21 Se llamó *modus vivendi* (modo de vivir) al acuerdo entre autoridades civiles y religiosas para mantener la paz posterior a la Guerra Cristera, el cual consistió en no aplicar ni modificar las leyes que restringían la participación de la Iglesia Católica en asuntos civiles por lo que se habla de un periodo en que imperó la simulación del acatamiento de las leyes sustentada en alianzas y pactos entre los gobernantes en turno y el clero.

a acciones concretas y simples, tales como engrapar las hojas de los libros de Ciencias Naturales o arrancar las páginas correspondientes a la lección novena del libro de sexto de primaria, con la finalidad de que el alumnado no tuviera acceso a dichos contenidos ni se abordaran en las clases. Frente a esta embestida conservadora, los maestros que decidieron cumplir con el programa se enfrentaron al problema de qué contenidos impartir y cómo enseñar los temas de sexualidad a sus alumnos, dado que no se brindó formación específica sobre estos temas de forma masiva al profesorado.

Para 1995, los acuerdos a los que se llegaron en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing motivaron al Consejo Pontificio para la Familia a emitir, desde el Vaticano, el documento “La verdad y el significado de la sexualidad humana. Guía para la educación en la familia”, mediante el cual se establecían las normas y pautas sobre la educación sexual que habrían de recibir los católicos alrededor del mundo. En este documento, “se reitera, punto por punto, las concepciones tradicionales de la jerarquía y se descalifica la educación sexual de niños y jóvenes en un contexto que no sea familiar” (Mejía Piñeros, p. 36). Asimismo, retoma el argumento del “derecho natural” de los padres y madres para educar a sus vástagos de acuerdo con su fe religiosa, colocando a la escuela en una posición subsidiaria.

Adicionalmente, las reformas constitucionales y a la Ley Reglamentaria sobre Asociaciones Religiosas y Culto Público realizadas en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), permitieron a las iglesias, en particular a la Iglesia católica, recuperar espacios en el sector educativo y en los medios de comunicación. Mediante esta recuperación de espacios que también incidió en la esfera política, promovieron el modelo de educación sexual propuesto por el Vaticano, en contraposición al modelo secular del Estado mexicano. Durante este periodo, a esta promoción se le aunó el activismo contra la apertura a los derechos sexuales y reproductivos mediante el trabajo de organizaciones internacionales como Pro-vida y el Movimiento de la Nueva Familia “Focolare” (Mejía Piñeros, p. 42). Las posturas de dichas organizaciones incidieron en la agenda legislativa en México a través de la acción política de legisladores del Partido Acción Nacional (PAN).

Lucha antigua y nuevos temas en debate

Iniciando el siglo XXI, a mediados del año 2006, apareció el rumor de que los nuevos libros de texto para preescolar, primaria y secundaria contenían información relacionada con “ideología de género” y la sexualidad, lo que preocupó a distintos grupos conservadores en varias entidades del país. Hubo muchos rumores, pero lo que fue cierto es que, al implementarse la obligatoriedad de la educación secundaria, el gobierno federal financió la publicación de libros de texto para distribuirlos gratuitamente a los estudiantes de este nivel educativo²². Los contenidos de dichos libros pasaron por escrutinio de los conservadores quienes encontraron en los de Ciencias I, Biología, temas y maneras de abordar la sexualidad que provocaron su abierto rechazo. El

²² A diferencia de los libros de primaria, la SEP abrió a concurso a editoriales privadas para que presentaran sus libros de acuerdo con el plan de estudios. El gobierno federal, después de una evaluación de especialistas y aceptación de profesores, financiaba las mejores opciones.

principal argumento en contra del reparto de estos libros y de su uso como material complementario en las clases es que en dicho texto se desligaban arbitrariamente el amor, la reproducción y la sexualidad.

Una de las autoras que participó en la elaboración de uno de los libros rechazado tanto por padres de familia, miembros del clero e inclusive algunos docentes, Ana Rosa Barahona Echeverría²³, señaló que, para presentar su propuesta de libro, ella se basó en el programa de la SEP, el cual decía claramente que uno de los bloques tenía que enfocarse en las cuatro potencialidades de la sexualidad: la reproducción, la afectividad, el erotismo y el género. A partir de estas ideas, según Barahona Echeverría, el libro ya no sólo habló de sexualidad, ni decía que el sexo fuera exclusivamente para reproducirse, sino también para demostrar afecto a alguien. Es decir, el texto mencionaba al amor, pero desde una perspectiva secular que se alejaba de la concepción del amor conyugal y de la (hetero) sexualidad reproductiva entendidos como una unidad indivisible y como expresiones de la divinidad, tal como algunos jerarcas católicos pretendían que se hablara del tema. (Camacho Sandoval, 2016)

Esta perspectiva secular fue criticada por los conservadores argumentando que quitarle el componente moral y espiritual (entiéndase religioso) a la educación provocaba una banalización del sexo y de la sexualidad lo que, según sus dichos, impactaría de forma negativa a la sociedad. (Camacho Sandoval, 2016)

Otro tópico que causó polémica fue el de las enfermedades de transmisión sexual. De manera particular, fue rechazada la parte que se refería al Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA). Abordar esta enfermedad implicó colocar información sobre el sexo seguro y el uso del condón,²⁴ así como abordar prácticas sexuales diferentes que se alejan del modelo heterosexual tradicional, como son el sexo oral y anal. También fueron cuestionados los temas del placer en la sexualidad y el respeto a la diversidad sexual, lo cual impidió que se incluyeran temas como la orientación sexual y las formas de discriminación hacia las minorías sexuales. Finalmente, se hicieron algunas modificaciones para evitar la oposición, pero la temática en lo general se mantuvo. (Ana Rosa Barahona Echeverría, entrevista SCS, 9 de octubre de 2015)

Nueve años después, en 2015, se expresó nuevamente un movimiento de oposición, pero ya no sólo a la educación sexual, sino a otros asuntos relevantes, como los derechos de niñas, niños y jóvenes y la “perspectiva de género”. Llamó la atención que en varias ciudades se reagruparan organizaciones conservadoras para protestar por la medida. Los grupos de Aguascalientes salieron a la calle a protestar y a manifestarse a favor de “la vida y la familia

23 Bióloga, investigadora y profesora de la Universidad Nacional Autónoma de México. Autora de diversos libros de texto de nivel primaria, secundaria y superior en las áreas de biología y filosofía de la ciencia.

24 Desde la década de 1990, tanto la jerarquía católica, como organizaciones no gubernamentales vinculadas a esta, han realizado campañas en todo el mundo contra el uso del preservativo no solo como método anticonceptivo, sino como forma de prevenir el contagio de enfermedades como el sida. Estas campañas han incluido difundir información errónea o imprecisa sobre su uso y su efectividad (Mejía Piñeros, p. 35) aunque, cabe señalar que, en 2010, Joseph Ratzinger, el entonces Papa Benedicto XVI, expresó que en el caso particular de la prostitución masculina, el uso del condón podría representar “un paso en dirección a la moralización conduciendo a asumir responsabilidad y una nueva conciencia sobre el significado de la sexualidad” (Benagiano, Carrara, Filippi y Brosens, 2007), con lo cual la oposición a uso parece matizarse en los casos que quedan fuera del modelo católico tradicional de sexualidad.

normal” (Acero, 6 de julio de 2015). En Monterrey, meses después, diputados locales y federales del Partido Acción Nacional y la Unión Neolonesa de Padres de Familia “acordaron arrancar las páginas de los libros de texto gratuitos que contengan información sexual, sobre el cuerpo humano y métodos anticonceptivos” (Muñiz, 6 de agosto de 2016). Una de las organizaciones más importantes fue el Frente Nacional por la Familia (FNF), que antes ya había rechazado públicamente la iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto de legalizar el matrimonio igualitario y que se había opuesto a la “ideología de género”.²⁵

En Aguascalientes, el presidente del FNF fue claro en señalar que estaban listos para enfrentar cualquier expresión que estuviera en contra de los valores familiares. Según él, ya iba medio siglo que organismos internacionales y nacionales estaban introduciendo paulatinamente la ideología de género, pero que ahora “ya saltó por todos lados”. Para él y la organización, en educación había “muchas cosas muy negativas”, por lo que estaban “en contra de todo lo que se oponga a la familia y a la vida”. (Entrevista a Carlos García Villanueva, NHM y MTHH, 15 de marzo de 2017)

La fuerza de este movimiento conservador fue tal que llegó al mundo de la política y su presencia, por ejemplo, estuvo en las campañas electorales, favoreciendo al PAN. En Aguascalientes, en 2016, por ejemplo, su influencia y la de la Iglesia católica, en una campaña homofóbica y alarmista, hicieron que perdiera la candidata del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y partidos aliados (Reyes, 2017) y que ganara el candidato del PAN, Martín Orozco Sandoval, el cual era conocido como un católico tradicionalista que reivindicaba los “valores de la familia” y se oponía a la legalización del aborto y el matrimonio igualitario.²⁶ Un ejemplo adicional de la labor que estos grupos han llevado a cabo para impulsar su agenda en materia política es que, en 2018, el Frente Nacional por la Familia elaboró en algunos estados un documento “a favor de la familia” para que los candidatos a diversos puestos gubernamentales lo firmaran en señal de apoyo a sus convicciones, entre ellas su postura sobre la educación sexual y la “ideología de género”.

25 El término “ideología de género” suele ser empleado por grupos conservadores y jerarcas católicos de manera despectiva y para referirse a una llamada ideología que, supuestamente, pretende incidir en las políticas públicas para modificar las normas de género que tradicionalmente han regido a la sociedad, lo cual, según su punto de vista, es nocivo, ya que a esto se le atribuyen problemas como la desintegración familiar que, se piensa, son el origen de otras problemáticas sociales. Ellos no reconocen el *enfoque de género*, el cual cuenta con bases teóricas y sustento empírico y es aplicado en la política pública de diversos países con la finalidad de disminuir la brecha entre géneros sobre todo en materia educativa, desarrollo económico y participación política.

26 La “guerra sucia” en las campañas políticas fue muy intensa y tocaron el tema de la sexualidad de una manera exacerbada: se acusó a la candidata del PRI de haber ocultado su presunto matrimonio homosexual y al candidato panista, Martín Orozco Sandoval, de tener una doble moral, puesto que tenía presuntamente varias novias, frecuentaba cantinas y tenía un hijo fuera del matrimonio; además de que hablaba de honestidad y tenía una denuncia por desviación de recursos cuando fue presidente del municipio de Aguascalientes. En lo que respecta a la opinión pública, este tipo de información impactó de manera significativa en las inclinaciones de los votantes al ganar la presidencia el mencionado candidato (Reyes Rodríguez, 2017).

Reflexiones finales

Ante este panorama histórico de enfrentamientos y disputas entre quienes propugnan por una educación sexual laica y quienes se oponen a su impartición en las escuelas mexicanas de nivel básico, cabe preguntarse ¿cuál ha sido el impacto histórico de las acciones concretas llevadas a cabo por estos grupos de oposición? En este apartado planteamos que dicho impacto ha sido considerable y en varios niveles.

En primer lugar, tenemos que el rechazo a la propuesta de educación sexual impulsada por el titular de la SEP, Narciso Bassols, en 1932, tuvo por consecuencia que los alumnos y alumnas que asistieron a la escuela en las cuatro décadas siguientes carecieran de una educación sexual relevante para su vida, además de que se generó un rezago histórico en la enseñanza de esta materia. De igual forma, durante los periodos de enfrentamientos armados (1926-1929 y 1932-1934) encabezados por grupos vinculados al catolicismo, se vivió un ambiente que impidió la impartición regular de la educación básica. A ello se le sumó la falta de parámetros claros que orientaran la enseñanza de contenidos relacionados con la sexualidad.

Décadas más tarde esta situación se repitió (aunque sus matices definidos por el nuevo contexto global) una vez la educación sexual ya formaba parte de los planes y programas educativos oficiales. En este caso, hubo incapacidad de los gobiernos en turno y particularmente de las autoridades educativas para implementar programas de intervención y de formación profesional docente que atendieran las deficiencias en esta materia.

Retomando un caso más reciente, la reedición, reimpresión y redistribución de los libros de texto de la materia de Biología, tuvo un impacto de tipo económico para el Estado. De igual modo impactó a la población estudiantil que no recibió en tiempo y forma estos materiales para complementar su educación.

En suma, hay un impacto negativo en las expresiones de los grupos de oposición porque han detenido un proceso sólido de secularización y debilitado en alguna medida la laicidad de la educación en México. En particular, este proceso se ha visto afectado por las pretensiones de estos grupos de controlar y decidir qué se dice sobre sexualidad en las escuelas de nivel básico y qué no, lo cual socava el carácter laico de la educación en el país. Es importante señalarlo ya que históricamente la laicidad de la educación ha respondido a las pretensiones hegemónicas y políticas de una iglesia que rehúsa considerarse a sí misma como una organización privada y acotada en cuanto a sus funciones, y con base en las cuales pretende imponer su moral sexual a la ciudadanía en general, sean estos creyentes o no.

En este sentido, las posturas morales religiosas en educación sexual contravienen no solo el principio de laicidad que rige a la educación, sino también lo establecido en el Artículo 24 constitucional que establece la libertad de creencias y pensamiento y que a la letra dice: “toda persona tiene derecho a la libertad de convicciones éticas, de conciencia y de religión, y a tener o adoptar, en su caso, la de su agrado”. (México, Poder ejecutivo, 2018)

Históricamente, el campo de la educación sexual ha representado un espacio de contienda ideológica entre grupos que se disputan la hegemonía en el plano educativo, así como el derecho a decidir qué se enseña sobre la sexualidad humana en las escuelas y cómo. Brindar una educación sexual integral a la población es una tarea prioritaria que legalmente está a cargo del Estado.²⁷ Para que esta educación pueda cumplir con los objetivos que se ha planteado, el gobierno mexicano, en concordancia con lo establecido en acuerdos internacionales,²⁸ está obligado a ofrecer una educación laica y científica. A fin de garantizar este último punto, es fundamental identificar y comprender los fenómenos de índole política, social y cultural que dificultan que dicha educación sea una realidad.

En este artículo aportamos elementos para buscar comprender estos fenómenos a partir de la sistematización de los principales momentos en los que grupos conservadores vinculados a la Iglesia católica se han manifestado en contra la impartición de la educación sexual, argumentando dos puntos principalmente: i) que al Estado no le corresponde impartir esta educación sino que ésta es derecho exclusivo de los padres y madres de familia quedando la escuela en la posición de subsidiariedad, y ii) que los docentes no cuentan con la formación necesaria, por lo que no son los más aptos para impartirla. De igual modo, se han expresado en contra de la integración de temas específicos como son las explicaciones sobre la reproducción humana, la anticoncepción, el autoerotismo y la diversidad sexual.

El discurso de oposición se ha mantenido desde los años sesenta del siglo XIX inicios del siglo XXI, pero a finales de éste se incorporaron otros temas (el erotismo y la perspectiva de género) y nuevos enfoques desde los cuales abordar la sexualidad. De igual manera, aparecieron nuevos grupos de poder y las estrategias de lucha cambiaron: los grupos se organizaron en frentes, fueron apoyados por la Iglesia, empresarios poderosos y organizaciones religiosas de alcance internacional y cercanas al Vaticano, como el *Opus Dei* y los Legionarios de Cristo, quienes han desplazado en cierta medida a los grupos católicos tradicionales, como la Unión Nacional de Padres de Familia. También se establecieron redes con agrupaciones internacionales, se aprovechó la tecnología moderna, principalmente de las redes sociales, y se incidió en la vida electoral.

El resurgimiento de estos grupos plantea nuevos retos en el avance de la secularización de la educación sexual en México y para el mantenimiento de su carácter laico. El reto sigue siendo atender desde una perspectiva laica los problemas sociales y de salud pública como la fecundidad, la pandemia del SIDA y el embarazo en adolescentes, así como la necesidad de garantizar los derechos sexuales y reproductivos, sobre todo de aquellos grupos que históricamente han estado en una situación de vulnerabilidad ya sea por su género, su orientación sexual y/o por su minoría de edad.

Con base en los puntos anteriormente expuestos, se pone en el debate académico, social y político el papel del Estado mexicano en tanto que Estado laico y la obligación de sus representantes de limitar la intervención de grupos

27 Sin negar que hay iniciativas de la sociedad civil con buenos resultados, aunque limitados.

28 Véase el apartado 3.2 de la Declaración ministerial "Prevenir con educación" (OREALC/UNESCO, 2010).

que van en contra o en detrimento de los objetivos de la educación sexual laica. Todo ello en el marco jurídico del principio de laicidad, así como del régimen de separación del Estado y las iglesias que está vigente desde 1859.

Referencias bibliográficas

- Acero, I. (2015, 6 julio). Se manifiesta movimiento que dice 'Sí a la vida y a la familia normal. *La Jornada Aguascalientes*. Recuperado de <https://bit.ly/2kwV6eu>
- Arredondo López, A. y González Villareal, R. (2014). De la secularización a la laicidad educativa en México. *Historia de la Educación*, Anuario SAHE, 15 (2), 140-167.
- _____. (2017). 1861: la emergencia de la educación laica en México. *Historia Caribe*, XII (30), 25-49.
- Arteaga, B. (2002). *A gritos y sombrerazos: historia de los debates sobre la educación sexual en México 1906-1946*. México: UPN/Porrúa.
- Benagiano, G. Carrara, S., Filippi, V. y Brosens, I. (2011). Condoms, HIV and the Roman Catholic Church. *Reproductive BioMedicine Online*, 22 (7), 701-709. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1472648311001143>
- Camacho Sandoval, S. (1991). *Controversia educativa: entre la ideología y la fe. La educación socialista en la historia de Aguascalientes, 1867-1940*. México: CONACULTA.
- _____. (2016). *Reformas educativas en México y libros escolares. Contenidos en debate* (reporte de investigación). México: Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Castillo, C. (1997). *La oposición a la educación sexual durante el gobierno de Luis Echeverría, 1970-1976* (Tesis de licenciatura). Universidad Autónoma de Aguascalientes, México.
- Castillo Troncoso, A. del (2000). La polémica en torno a la educación sexual en la ciudad de México durante la década de los años treinta, en *Revista Estudios Sociológicos*, XVII (1), 203-226. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/598/59805207.pdf>
- Consejo Nacional de Población (2003). Retos y desafíos de la dinámica demográfica. México.
- Desastre Revista Digital (2017). *Adoctrinar a los niños con la ideología de género es una maldad: papa Francisco*. Recuperado de <https://bit.ly/2kzS8Wx>
- Díaz, A. J. (2015). Laicidad, educación sexual y cultura escolar. *Revista Electrónica de Sociología y Ciencias Sociales Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*. Recuperado de <http://sociologia-alas.org/acta/2015/GT-20/Laicidad%20educaci%C3%B3n%20sexual%20y%20cultura%20escolar.docx>.

- _____ (2017). La contienda por los contenidos de educación sexual: repertorios discursivos y políticos utilizados por actores en México a inicios del siglo XXI. *Debate Feminista* 53, pp. 70-88.
- Galeana, P. (coord.) (2010). *Secularización, estado y la sociedad*, Senado de la República, México.
- García, M. G. (2014). La educación sexual en la reforma educativa de los años setenta. Recuperado de: http://www.quadernsdigitals.net/datos_web/hemeroteca/r_24/nr_288/a_7565/756
- García Sánchez, J. y Jáuregui Arias, P. (2014). La escuela racionalista en México: entre Chuminopolis y Walden Dos en *Odiseo*, *Revista Electrónica de pedagogía*, 11 (21). Recuperado de <https://odiseo.com.mx/articulos/escuela-racionalista-en-mexico-entre-chuminopolis-walden-dos>
- Guerrero, G. L. (2001). La educación colombiana en la segunda mitad del siglo XIX. Del modelo educativo laico y utilitario al modelo católico tradicional. *Historia de la Educación Colombiana*, 3 (4), pp. 69-85.
- Hernández Laos, E. (2004). *Desarrollo demográfico y económico de México. 1970-2000-2030*. México: Consejo Nacional de Población.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2013). *Perfil sociodemográfico. Estados Unidos Mexicanos*. México.
- Latapí, P. (1980). *Análisis de un sexenio de educación en México, 1970-1976*. México: Nueva Imagen.
- _____ (1992). El pensamiento educativo de Torres Bodet: una apreciación crítica, *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, XXI(3), 13-44.
- Loaeza, S. (1999). *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta*. México: FCE.
- Loyo, E. (2009). Los años que vivimos bajo amenaza. Miedo y violencia durante la etapa de la educación socialista (1924-1940), en Gonzalbo Aispuro, P., Staples, A. y Torres Septién, V. (2009). *Una historia de los usos del miedo*. México: Colegio de México / Universidad Iberoamericana.
- Mejía Piñeros, M. C. (1997). La jerarquía católica o cómo resistirse al cambio. *Debate Feminista*, 16. Recuperado de: <http://debatefeminista.cieg.unam.mx/index.php/category/vol-16/>
- México, Poder Ejecutivo (2018). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos México. Recuperado de: <https://www.juridicas.unam.mx/legislacion/ordenamiento/constitucion-politica-de-los-estados-unidos-mexicanos#10559>
- México, Congreso de la Unión (1973). Ley General de población. Diario Oficial de la Nación (1973). México.
- Meyer, J. (1973 y 1974). *La Cristiada*, Tres tomos. México: Siglo XXI.
- Muñiz, E. (2016, 6 agosto). Arrancarán a libros de texto en NL páginas con contenido sexual. *La Jornada*. Recuperado de: <https://bit.ly/2aYRGz8>

- Negrete, M. (1988). *Relaciones entre la Iglesia y el Estado en México, (1930-1940)*. México: El Colegio de México/Universidad Iberoamericana.
- OREALC/UNESCO, (2010). *Declaración ministerial "Prevenir con educación"*. Santiago de Chile: OREALC/UNESCO obtenido en <http://www.prevenirconeducacion.org/index.php/declaracion-ministerial>
- Padilla, Y. (1998). *Después de la tempestad: la reorganización católica en Aguascalientes, 1929-1950*. México: El Colegio de Michoacán/Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Pérez, S. (2002). Dilema cultural en la escuela: el caso de la laicidad educativa. *Revista Reencuentro*, 33, 9-17.
- Pontificio Consejo para la Familia (1995). *Sexualidad humana: verdad y significado. Orientaciones educativas en familia*. Vaticano. Recuperado de http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/family/documents/rc_pc_family_doc_08121995_human-sexuality_sp.html
- Rangel Bernal, L. (2017). *Producción de discursos sobre sexualidad en la escuela y heteronormatividad: el caso de un profesor de Biología*. (Tesis de doctorado). México: Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Raby, D. (1974). *Educación y revolución social en México (1921-1940)*, México: SEP.
- Reyes Rodríguez, A. (2017). Continuidades y elecciones de gobernador 2016, en Reyes Rodríguez, A., Valdiviezo Sandoval R. y Espinoza Valle, V. A. (2017) *Elecciones bajo nuevas reglas. Cambios y continuidades en los comicios locales del 2016*. México: BUAP/UAA/SOME, 7-47.
- Rivera Castro, F. (2013). "Laicidad Liberal", en Salazar Ugarte, P. y P. Capdevielle (coords.) (2013). *Para entender y pensar la laicidad*. México: UNAM /Cátedra Extraordinaria Benito Juárez sobre Laicidad/ IIDC / IIJ / H. Cámara de Diputados LXII Legislatura/ IFE / Miguel Ángel Porrúa, 361-406.
- Staples, A. (2010). El entusiasmo por la independencia, en Tanck Estrada, D. (coord.) (2010). *Historia mínima de la educación en México*. México: Colegio de México, México.
- Torres Septién, V. (1997). *La educación privada en México (1903-1976)*. México: El Colegio de México / Universidad Iberoamericana.
- Valadés, D. (2010). "Reflexiones sobre el Estado secular", en Galeana, P. (coord.) (2010). *Secularización, estado y la sociedad*. México: Senado de la República, 345-361.
- Vainerman, C., di Virgilio, M. y Chami, N. (2008). *Escuela y la educación sexual*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- Vicente, H. (2017). "Secularización de la enseñanza primaria durante la segunda república. *Historia de la Educación*, 36, 301-320. Recuperado de http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/02120267/article/view/hedu201736301320/18428

Weiss, E. (1982). Los valores nacionales en los libros de texto, 1935-1976.
Revista CNTE, 42, 321-341.

Entrevistas

Entrevista de Salvador Camacho Sandoval a Ana Rosa Barahona Echeverría, Ciudad de México, 9 de octubre de 2015)

Entrevista de Natalia Hinojosa Medina y María Teresa Hernández Herrera a Carlos García Villanueva. Aguascalientes, 15 de marzo de 2017.

Formación docente y globalización: La reforma integral de educación media superior (RIEMS) en México

Teacher training and globalization: The comprehensive reform of upper secondary education (RIEMS) in México

Nadia Rosa Chaviano Rodríguez. chavianonadia@gmail.com

Universidad Autónoma Chapingo. México

Pedro Javier Albar Mansoa. pjalbar@ucm.es

Universidad Complutense de Madrid. España

José Cruz Jorge Cortés Carreño. jcortesc@chapingo.mx

Universidad Autónoma Chapingo. México

Recibido: 11/06/2019

Aprobado: 30/09/2019

Resumen

En los momentos actuales, se incrementa la importancia de la educación en el desarrollo de las naciones. Resulta impostergable analizar en medio de los condicionamientos económicos, sociales y políticos que dominan el mundo actual, el lugar que ocupa la formación del profesorado, en particular, el profesor de educación media superior (EMS) en México, desde lo local y nacional como es la reforma integral de este nivel educativo (RIEMS). Sólo un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado por profesores competentes en cuanto a formación integral, favorecerá la aspiración de formar un egresado de calidad, capaz de transformar los contextos con los que interactúe. El presente trabajo forma parte de una investigación que desarrolla la autora principal como tesis doctoral.

Palabras claves: Formación, profesor, educación media superior, reforma integral.

Abstract

At present, the importance of education in the development of nations increases. It is urgent to analyze, in the midst of the economic, social and political conditions that dominate the current world, the place of teacher education, in particular, the teacher of upper secondary education (EMS) in Mexico, from the local and national level as it is the integral reform of this educational level (RIEMS). Only a teaching-learning process developed by competent professors in terms of integral training will favor the aspiration of forming a quality graduate, capable of transforming the contexts with which they interact. The present work is part of a research developed by the main author as a doctoral thesis.

Key words: Training, teacher, upper secondary education, comprehensive reform.

Introducción

El panorama mundial se encuentra dominado por procesos globales que penetran en todos los ámbitos de la vida contemporánea con la consecuente internacionalización del capital e interpenetración en todas las naciones y esferas del accionar humano.

La globalización lleva implícito la desigualdad y el consumismo, el egoísmo y la enajenación. Mistifica al mercado y lo sitúa en el centro de la vida económica, política y social como regulador ideal y primera causa que impulsa el desarrollo que resalta el fetichismo mercantil. Propugna la exclusión y decreta la inviabilidad de las naciones más pobres.

El investigador y consultor internacional, Marco Antonio R. Dias (2010), señaló al respecto:

Ciertos responsables de lo que pasa ahora en la esfera financiera manifestaron arrepentimiento por lo que han hecho o provocado, pero, en el campo de la educación y de las organizaciones internacionales, muchos siguen actuando como si nada hubiera ocurrido. El mercado, en la opinión de estos expertos y de ciertas organizaciones, debe seguir funcionando como referencia única, como la luz capaz de orientar las reformas del sistema. Incluso llegan a decir que al mercado le toca definir la pertinencia en el campo del conocimiento y del aprendizaje”. (p. 8)

La globalización neoliberal constituye la apología a un proyecto económico e ideológico-político, impulsado por los centros de poder. Propugna la desideologización y sienta las bases para el desarrollo de un proceso de aculturación que se manifiesta con fuerza a partir de una serie de postulados y mecanismos de dominación. Así, amenaza los valores auténticos de los pueblos con el privilegio de los medios de comunicación masiva, encaminando a los países a la monocultura universal. Compartimos el planteamiento de Dias (2010) cuando señala: “La globalización alcanza a todos los sectores de la vida de la sociedad; ésta se convierte en uno de los grandes mercados modernos y en ella también se intenta adoptar incluso en la educación un modelo único”. (p. 5)

En los momentos actuales, cada vez más se incrementa la importancia de la educación en el desarrollo de las naciones. De tal suerte, desde los centros de poder a finales del siglo pasado, se ha trabajado por alcanzar una uniformidad en los modelos de educación superior como forma de consolidar un pensamiento único, desterrando el desarrollo de formas de pensar críticas y reflexivas. Al decir de Brunner (2010) al analizar la educación superior, “las redes globales de la educación superior tienen unas modalidades específicas de expresar la hegemonía de sus nodos centrales, sin que estos necesiten integrar a las redes periféricas, las que permanecen por lo mismo ancladas a lo nacional-local”. (p. 8)

Casi una década después, Jurjo Torres Santomé (2019) retoma estos postulados al insistir en que el advenimiento del modelo económico neoliberal implicó la creación de un nuevo lenguaje que se filtró al ámbito educativo, donde calidad y excelencia esconden concepciones muy cuestionables. Y agrega:

Excelencia educativa –implica en el contexto neoliberal- que cada alumno debe esforzarse para ser el mejor. Sin embargo, esa superación siempre es a costa del otro, para que yo gane, que otro pierda. No tiene sentido colaborar con otro, pues la educación se concibe en términos mercantiles, como inversión en sí mismo. (Torres, 2019)

Resulta pues interesante analizar en medio de estos avatares, el lugar que ocupa la formación del profesorado, en particular, el profesor de educación media superior (EMS) en México, desde lo local y nacional como es la reforma integral de este nivel educativo.

Desarrollo

En este contexto mundial, en la educación media superior en México se llevó a cabo una reforma en el ciclo escolar 2008-2009, conocida como Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS), atendiendo a las recomendaciones de organismos internacionales que abogaban por el enfoque de competencias.

La RIEMS se adhiere a las políticas educativas nacionales y capitaliza las transformaciones fragmentadas que se habían experimentado en el Bachillerato Tecnológico y en el Bachillerato General, por citar dos ejemplos. Como propuesta curricular, la RIEMS tiene por objeto la creación de un Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) en un marco de diversidad. Este sistema busca fortalecer la identidad del nivel a mediano plazo, al identificar sus objetivos formativos compartidos, que ofrezca opciones pertinentes y relevantes a los estudiantes, con métodos y recursos modernos para el aprendizaje y con mecanismos de evaluación que contribuyan a la calidad educativa, dentro de un marco de integración curricular. (SEMS, 2008)

Este aspecto se corresponde con las tendencias de reformar el currículum bajo un enfoque de competencias. En la determinación de las competencias genéricas de la RIEMS se tomaron en consideración las propuestas de la DeSeCo (Definición y Selección de Competencias) establecidas por la OCDE. Por ejemplo: el egresado de EMS actuará de forma autónoma, se expresará y comunicará correctamente, desarrollará un pensamiento crítico y reflexivo, entre otras.

Días (2010) nos alerta al respecto:

Un concepto básico en todos estos procesos es el de competencia; se trata de un concepto que viene unido a la idea de comparación y equiparación entre estudios y a la importancia de la “empleabilidad”

y el mercado laboral. En otras palabras, se busca la homogeneización de los títulos y certificados, cuyas competencias profesionales se estandaricen y evalúen a través de procedimientos similares”. (p. 13)

Un análisis de las competencias y atributos establecidos en los documentos programáticos de la RIEMS, nos lleva a señalar el carácter integral de las mismas en la formación del egresado de EMS, donde no sólo se prestigian los conocimientos sino que debe considerarse además, el desarrollo de habilidades, actitudes y valores. Pero al decir de varios autores (Ruiz Iglesias, 2000; Díaz-Barriga, 2000), estos aspectos no se han llevado a la práctica pedagógica, solo han quedado a nivel de retórica.

Consideramos que la política educativa no está diseñada con estos propósitos, está más cerca de los planteamientos de Dias (2010) cuando afirma:

(...) en lugar de aprendizaje ahora se habla de adquisición de competencias y de evaluación basada en competencias, un sistema de evaluación centrado en la especificación de un conjunto de resultados. Y se insiste en la concepción de que la educación es relevante como factor de producción, lo que bloquea las dimensiones sociales, culturales, valorativas y hasta políticas de la formación y la enseñanza. (p.14)

Por otra parte, ¿qué entendemos por formación?, ¿están formados los profesores de EMS para llevar a cabo este proceso educativo bajo el enfoque de competencias?

Aproximación conceptual a la Formación

El concepto *formación* es complejo, polisémico, atemporal. Múltiples autores (Kant, Hegel, Humbolt, Pestalozzi, Gadamer), en diferentes latitudes y momentos históricos han realizado aportaciones a este constructo en diversas áreas y disciplinas del saber.

Hegel (1981) vincula la formación con la necesidad, cuando planteó que la necesidad más seria es la de conocer; es decir, es aquella por la cual el ser espiritual se distingue del ser puramente sensible, siendo considerada la más profunda del espíritu, y por tanto, una necesidad universal. Esta necesidad es lo que el autor llama *formación* o el libre desarrollo de la razón y los fines humanos.

Gadamer en su obra *Verdad y método*, aborda con profundidad este concepto; encontrando en Kant una génesis del significado de *formación*, cuando describe al hombre como un ser con disposiciones y talentos que deben cultivarse y está en él la obligación de hacerlo. Apela al término alemán *Bildung*, que traducimos como *formación*, definida como la apropiación de la cultura influenciada por la tradición de su entorno, con una característica dinámica,

de desarrollo y progresión constante. La *formación* es tanto el proceso por el que se adquiere cultura, como esa cultura en cuanto patrimonio personal del hombre. *Bildung*, está estrechamente vinculado a las ideas de enseñanza, aprendizaje y competencia personal. (Gadamer, 1993)

Para este autor, la *formación* es un proceso de cambio, un movimiento entre un ser-estar y un ser-no-estar. De esta manera se refiere al paso de una situación del ser, mucho más elevada, a una transformación del sujeto desde el conocimiento. Según Gadamer (1993), “la formación, pasa a ser algo estrechamente vinculado al concepto de cultura y designa en primer lugar el modo específicamente humano de dar forma a las disposiciones y capacidades naturales del hombre”. (p. 39)

Otros autores abordan la *formación* en relación con la educación. El teórico francés Michel Develay (1987) señala que la *formación* es una educación que se materializa por una cierta visión de aprendizaje y del rol del docente. Advertimos coincidencias en algunos de sus postulados con los de Gadamer cuando afirma que el concepto de formación está íntimamente vinculado al de cultura porque al decir de Develay, el hombre recibe saberes del exterior que interioriza y resignifica, para posteriormente, exteriorizarlos.

En su texto *El trayecto de la formación. Los profesores entre la teoría y la práctica*, Gilles Ferry (1991) señala que formarse es un trabajo sobre sí mismo, libremente imaginado, deseado y perseguido. De tal suerte, la *formación* implica una labor del ser humano sobre él mismo, sobre sus representaciones y sus conductas, viene a evocarse como el advenimiento ineludible de un orden de cosas. (p. 45)

En el contexto mexicano, la investigadora Patricia Ducoing (2005), considera que a pesar de que la formación es una noción central de las Ciencias de la Educación, ha existido una “carencia de reflexión seria y rigurosa” (p. 164) sobre esta noción; criterio con el que coincide Anzaldúa (2007), al señalar que hasta hace una década esta categoría era poco abordada. Este autor plantea que la formación es un proceso de subjetivación en el que el sujeto resignifica lo que ha sido o imagina ser, en relación a lo que imagina será, en las prácticas para las que se está formando, dándole un nuevo sentido a sus deseos, identificaciones y fantasías, con-formando –trans-formando una identidad. (Anzaldúa, 2007)

Díaz Barriga (1993) por su parte afirma que la formación es una actividad eminentemente humana, por medio de la cual el hombre es capaz de recrear la cultura.

En cuanto a la formación integral, Edgar Morin (1999), señala que el hombre es un ser complejo por su multidimensionalidad. En consecuencia, la educación debe promover una inteligencia general apta para referirse, de manera multidimensional, a lo complejo, al contexto en una concepción global.

La formación integral implica una perspectiva de aprendizaje intencionada, tendiente al fortalecimiento de una personalidad responsable, ética, crítica, participativa, creativa, solidaria y con capacidad de interactuar con su entorno para que construya su identidad cultural. Busca promover el crecimiento humano a través de un proceso que supone una visión multidimensional de la persona, y tiende a desarrollar aspectos como la inteligencia emocional, intelectual, social y ética-valoral.

Una educación con carácter integral se centra en las facultades cognitivas, se relaciona con la necesidad de enseñar a pensar y a aprender y hace hincapié en la amplitud de conocimientos de varias disciplinas, aspecto coincidente con los postulados de Morin (1999). Además, debe motivar a los alumnos y profesores a continuar su educación a largo plazo, manteniendo actualizados sus conocimientos en un proceso de aprendizaje a lo largo de la vida.

Para dar respuestas pertinentes a los actuales desafíos, las instituciones de EMS están llamadas a asumir de manera consciente las transformaciones de este nivel educativo. Sólo un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado por profesores competentes en cuanto a formación integral, favorecerá la aspiración de formar un egresado de calidad, capaz de transformar los contextos con los cuales interactúe.

Formación del profesorado de EMS y RIEMS

Por eso resulta interesante analizar el proceso de formación que está presente en el profesor de EMS. El profesional en general, accede a desempeñar su labor tras un proceso de formación que acredita su ejercicio. Sin embargo, el profesor de EMS, no transita necesariamente por ese periodo de preparación pedagógico-didáctica de carácter integral, aunque sí se forma como egresado de educación superior.

Las exigencias al desempeño de este docente son elevadas, sobre todo si se considera que a nivel nacional, sólo el 10% de la totalidad de docentes al servicio de la EMS, son profesores de formación inicial; la mayoría de los docentes no cuenta con formación pedagógica y los profesores de tiempo completo, no rebasan el 15% de la planta de las instituciones. Por otra parte, sólo el 60% de los docentes son profesionales titulados y menos de un 20% poseen posgrado. En general, estos docentes ejercen una profesión sin el reconocimiento social adecuado, la mayoría percibe salarios bajos y se desempeñan en otras actividades. En algunos casos, sobre todo en los docentes más jóvenes, la docencia es asumida como un trabajo de tránsito para acceder luego, a actividades relacionadas con su formación profesional. (Macías-Esparza, 2013)

En 2008, la SEP dio a conocer en el Diario Oficial de la Federación, los Acuerdos 444 y 447. En el Acuerdo 444 se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del SNB. En el Capítulo II, Artículo 3 se señala que las competencias genéricas deben dar identidad a la EMS, constituyen el perfil del egresado del SNB y todos los bachilleres deben estar en capacidad de desempeñarlas. Estas competencias les permiten comprender el mundo e influir en él, los capacita para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de la vida y los prepara para desarrollar relaciones armónicas con quienes les rodean. (SEP, 2008a)

El Acuerdo 447 por su parte, establece en el Capítulo II, Artículo 3, que las competencias docentes son las que formulan las cualidades individuales, de carácter ético, académico, profesional y social que debe reunir el docente de la EMS. En el Artículo 4 del citado documento, se establecen las competencias y los principales atributos que definen el perfil del docente del SNB. (SEP, 2008b)

Un análisis de las competencias y atributos establecidos, nos lleva a señalar el carácter integral de las mismas, que rebasa el aspecto de cualificación para asumir la actividad docente, ya que no solo se prestigian los conocimientos, sino que se tiene en cuenta el desarrollo de habilidades, actitudes y valores, así como la responsabilidad en la actuación diaria. De esta manera, se incide directamente en la formación integral de los estudiantes. Ejemplos concretos son la Competencia 6: “Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo” y la 7: “Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes”. (SEP, 2008b)

En resumen, existe una estrecha relación entre las competencias del perfil del docente y las competencias genéricas que se deben favorecer en el alumno de EMS; es a partir de esta interrelación que el docente debe sustentar su práctica pedagógica.

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 destaca en materia de EMS, la necesidad de continuar con la meta de calidad educativa; para ello, se enfatiza la profesionalización de la carrera docente que estimule el desempeño académico de los maestros y fortalezca los procesos de formación y actualización docente, atendiendo de manera oportuna, la formación inicial y la selección de los profesores. (Gobierno de México, 2013)

En un estudio realizado por García, Loredó, Luna y Rueda (2008), se propone un modelo de evaluación de competencias docentes para la EMS. En el mismo se destaca que en el contexto institucional se debe gestionar el desarrollo de procesos de formación continua que apoyen la trayectoria profesional del docente, de forma tal que haya un impacto en el tratamiento de las competencias docentes. Los autores señalan que deben diseñarse planes de formación, centrados en las necesidades personales e institucionales en aras de favorecer el perfil del docente de la EMS.

Meléndez y Arenas (2012) muestran resultados de una investigación entre las variables socio académicas como: el género, los años de servicio, los estudios de licenciatura y de maestría, observan que éstas no influyen en el nivel de competencia de los profesores, por lo tanto se deben asumir proyectos de formación continua basados en las necesidades alusivas al tratamiento de las competencias de la comunidad docente.

Dentro de las acciones para implementar de manera exitosa la RIEMS se encuentra el Programa de Formación Docente para la Educación Media Superior (PROFORDEMS), que se inscribe dentro del Programa Sectorial de Educación 2007-2012. Este programa está dirigido a todos los profesores activos de bachillerato y su propósito es orientar las acciones de formación y actualización docente y con ello contribuir a lograr las competencias que conforman el perfil del docente de este nivel educativo (SEP, 2008b), a fin de promover en los estudiantes los aprendizajes que les demanda la sociedad actual.

El PROFORDEMS ofrece alternativas para la formación y actualización de los docentes, la principal es el Diplomado en Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior, coordinado e impartido por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). El Diplomado está conformado por módulos que abordan cuestiones pedagógico-didácticas,

con una duración de 200 horas y un carácter semi-presencial. También se ofrecen siete especialidades, diseñadas e impartidas por la Universidad Pedagógica Nacional, bajo la modalidad en línea.

Desde el año 2008 y hasta el 2016, el Diplomado de PROFORDEMS ha propiciado la capacitación de los docentes de nivel medio superior. Sin embargo, a pesar de haberse impartido en ocho ocasiones, hasta el momento se carece de un estudio general que permita evaluar los logros, carencias y transformaciones que se han apreciado en la mejora de la calidad educativa a lo largo de estas ediciones.

Por otra parte, el Diplomado está dirigido a revisar los elementos que constituyen el perfil del egresado y a orientar la planeación del proceso de enseñanza-aprendizaje, para gestionar ambientes de aprendizaje innovadores; en resumen, abarca sólo aspectos didáctico-pedagógicos, cuando las exigencias de las competencias docentes van mucho más allá.

Aunque los profesores participen en un programa de formación, las reformas educativas no han llegado a las aulas de la forma en que fueron concebidas. Existen diversos factores que hacen que el currículum en acción difiera del currículum prescrito, entre éstos, uno de los principales es el profesor quien a partir de su historia personal, su ideología y sus significaciones sociales y culturales moldea los principios ideológicos y orientadores de esa reforma educativa. (Macías-Esparza, 2013)

En estos momentos han concluido las ediciones del PROFORDEMS y del CERTIDEMS (Proceso de certificación de competencias docentes para la EMS), situación que ha dejado trunco el proceso de adquisición, desarrollo y certificación de competencias exigidas por la RIEMS a los docentes de este nivel educativo.

Compartimos el criterio de Díaz Barriga y Rigo (2000) cuando señalan que la formación docente no debe restringirse, como sucede usualmente, sólo a capacitar a los maestros en técnicas y estrategias orientadas a mejorar la instrumentación del proceso de enseñanza-aprendizaje al margen del proyecto educativo situacional y de la trayectoria como docente. (Díaz y Rigo, 2000)

Consideramos que se debe partir de establecer una política educativa que asuma las competencias fuera de los contextos neoliberales y que abogue por la formación integral del profesor, donde se prestigie tanto la formación inicial como la formación permanente, y se asuma un proceso de capacitación integral que propicie el cambio de las formas de comprender, actuar, sentir del profesor, una capacitación en esferas integrales, esferas del espíritu al decir de Gadamer.

Conclusiones

Ante los condicionamientos sociales, económicos y culturales en que vivimos, las instituciones de educación media superior en México, deben responder a las demandas de la calidad del proceso educativo, asumiéndolo en un sentido holístico, que coadyuve a una mejor preparación de sus egresados. Esto requiere de profesores comprometidos y formados en cuanto a las competencias docentes, donde se atiende no sólo la adquisición de saberes, sino también el desarrollo de habilidades, actitudes y valores y de forma especial,

la responsabilidad para actuar. El trabajo ha abordado las limitaciones así como las áreas de oportunidades que en este aspecto presentan los profesores de este nivel educativo para cumplir con las exigencias del perfil docente establecido por la RIEMS.

En este contexto se desarrolla el proyecto de investigación de la autora principal, encaminado a dar respuesta a las insuficiencias en la formación integral del profesor de EMS para asumir su práctica educativa, acorde al enfoque de competencias dentro del contexto local y mundial de la globalización.

Referencias bibliográficas

- SEP (2008a). Acuerdo 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato. DOF, Martes 21 de octubre de 2008. Recuperado de: http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11435/1/images/5_2_acuerdo_444_competencias_mcc_snb.pdf
2. SEP (2008b). Acuerdo 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación media superior en la modalidad escolarizada. DOF, Miércoles 29 de octubre de 2008. Recuperado de: http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/Acuerdo_447_competencias_docentes_EMS.pdf
3. Anzaldúa, R. E. (2007). Una mirada desde el sujeto. Ponencia en el X CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA | área 15 procesos de formación, COMIE, pp. 1-10. Recuperado de: www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area...15/.../0251-F.pdf
4. Brunner, J-J. (2010). Globalización de la educación superior: crítica de su figura ideológica. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 1 (2), pp. 75-83. <http://www.scielo.org.mx/pdf/ries/v1n2/v1n2a5.pdf>
5. Develay, M. (1987). *Peut-on former les enseignants?* Paris: Esf.
6. Dias, Marco-Antonio R. (2010). ¿Quién creó este monstruo? Educación y globalización: sus relaciones con la sociedad. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 1 (2), pp. 3-19. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/ries/v1n2/v1n2a1.pdf>
7. Díaz Barriga, A. (1993). *Didáctica y Currículo*. México: Paidós educador.
8. Díaz Barriga, F. y M. Antonio Rigo (2000). Formación docente y educación basada en competencias. En: Valle Flores, María de los Ángeles (Comp.). *Formación en competencias y certificaciones profesionales*. México: UNAM.
9. Ducoing, P. (Coord.). (2005). *Sujetos, actores y procesos de formación*. México: COMIE.
10. Ferry, G. (1991). *El trayecto de la formación. Los profesores entre la teoría y la práctica*. México: Paidós educador.
11. Gadamer, H. G. (1993). *Verdad y Método*. Salamanca: Sígueme.

12. García, B., Loredó, J., Luna, E., y Rueda, M. (2008). Modelo de evaluación de competencias docentes para la Educación Media Superior. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa* 1 (3), 97-108. Recuperado de: http://www.rinace.net/riee/numeros/vol1-num3_e/art8.pdf
13. Hegel, G.W.F. (1981). *Fenomenología del espíritu*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
14. Macías-Esparza, C. (2013). Reconstrucción del rol docente de la EMS: de enseñante tradicional a enseñante mediador. Tesis doctoral. Doctorado Interinstitucional en Educación. Guadalajara, ITESO.
15. Meléndrez, J. & Arenas, J. (2012). Competencias docentes y variables socio académicas en los profesores de educación media superior. Estudio de caso: CECyTES, Plantel Esperanza. Recuperado de: http://rediesonorens.files.wordpress.com/2012/09/redies-11_melendrez-y-miranda1.pdf
16. Morin, E. (1999). Los siete saberes necesarios a la educación del futuro. Recuperado de: <http://www.bibliotecasvirtuales.com/biblioteca/Articulos/Lossietesaberes/asp.htm>
17. México. Gobierno de la República (2013). Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. México: Gobierno Federal. Recuperado de: https://www.snieg.mx/contenidos/espanol/normatividad/MarcoJuridico/PND_2013-2018.pdf
18. Ruiz Iglesias, M. (2000). *El enfoque integral del currículo para la formación de profesionales competentes*. México DF: Instituto Politécnico Nacional.
19. SEMS (2008). Reforma Integral de la Educación Media Superior en México: La Creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad, México Recuperado de: www.semss.com.mx/Reforma%20Integral%20EMS%202008/201
20. Torres, J. (2019). Educación neoliberal. El discurso de la excelencia y las prácticas de des-socialización. Conferencia, 6 de febrero de 2019. Recuperado de: <http://www.iisue.unam.mx/boletin/?p=7192>

Comunicação e Relações Públicas e a Gestão dos Rastros Digitais no contexto da Ciberdemocracia

Comunicación, Relaciones públicas y gestión de huellas digitales en el contexto de la ciberdemocracia

Marcello Chamusca. marcello.pimentel@ucsal.br

Universidade Católica do Salvador, Brazil.

Márcia Carvalhal. macarvalhal@gmail.com

Asociación Latinoamericana de Relaciones Públicas. Brazil.

Recibido: 07/04/2019

Aprobado: 22/08/2019

Resumo

Este artigo pretende trazer novas perspectivas sobre a gestão da Comunicação e Relações Públicas no contexto da Ciberdemocracia como uma maneira de garantir uma maior participação dos públicos estratégicos na gestão das organizações. Compila-se reflexões realizadas nas teses de doutoramento defendidas pelos seus autores, articulando e hibridizando as suas postulações teóricas sobre a gestão de rastros digitais para a participação popular, a partir da tipologia estabelecida para esse fim, e o alargamento da dimensão participativa, por cidadãos comuns, permitido pela noção de ciberterritório que, por sua vez, proporciona novas formas de ativismo político e social no contexto da ciberdemocracia. Como considerações conclusivas têm-se a imprescindibilidade da dimensão cibernética da gestão para a ampla participação dos públicos envolvidos e o ciberterritório como o espaço híbrido que vai proporcionar essa participação.

Palavras-chave: Rastros Digitais, Ciberdemocracia, Comunicação, Relações Públicas.

Resumen

Este artículo tiene como objetivo traer nuevas perspectivas sobre la gestión de la Comunicación y las Relaciones Públicas en el contexto de la Ciberdemocracia como una forma de garantizar una mayor participación de audiencias estratégicas en la gestión de las organizaciones. Aporta reflexiones hechas en las tesis doctorales defendidas por sus autores, articulando e hibridando sus postulaciones teóricas sobre la gestión de huellas digitales para la participación popular, a partir de la tipología establecida para este fin, y la ampliación de la dimensión participativa, por parte de los ciudadanos comunes, permitido a través de la noción de cyberterritorio que, por supuesto, proporciona nuevas formas de activismo político y social en el contexto de la ciberdemocracia. Como observaciones finales se tiene la indispensabilidad de la dimensión cibernética de la gestión para la amplia participación de los públicos involucrados y el cyberterritorio como el espacio híbrido que proporcionará esta participación.

Palabras Clave Huellas Digitales, Cyberdemocracia, Comunicación, Relaciones Públicas

Introdução

As transformações que a noção de democracia e ativismo político tem passado, com respeito ao híbrido imposto pelo ambiente tecnológico contemporâneo, não se limita somente a uma comunicação pensada para o espaço físico, mesmo com todas as relações de poder e as questões simbólico-culturais que se dão nos territórios físicos. É importante pensar numa comunicação híbrida, que envolvem territórios físicos e virtuais.

O processo de Relações Públicas no contexto contemporâneo necessita investigar e entender as novas formas de relações com os públicos estratégicos dentro desse novo contexto em que a hibridez é um dos conceitos-chave, conforme Chamusca (2017). Isso porque, segundo Carvalhal (2017), o advento das tecnologias digitais não desvincula a participação democrática do território – como alguns analistas costumam pensar. Ao contrário, cria-se mais vínculos ainda, na medida em que hibridiza o processo, dando forma a territórios híbridos – físico e virtual –, aqui chamado de ciberterritórios, potencializando assim a participação cidadã, independentemente da sua localização geográfica no momento do seu envolvimento e participação nas discussões democráticas.

Carvalhal (2008) conceituou Ciberterritório como espaço “territorial” híbrido -, em que as virtualidades são potencializadas pela inexistência da necessidade de contiguidade espacial, em *locus* físico dos agentes envolvidos -, caracterizado e concretizado pelo produto, gerado das relações sociais, estabelecidas na intersecção do ciberespaço com o espaço físico, ampliando as interações sociais.

Essa hibridez do ciberterritório permite a ampliação da dimensão participativa da democracia direta, a ciberdemocracia. Permite novas formas de ativismo político, social e exercício da cidadania.

A democracia, desde a Grécia Antiga, vem se transformando, mudando suas características, se atualizando, não só pelas variáveis concernentes ao tempo, como também pelas relacionadas ao espaço, ou seja, ganhando novos conceitos e aplicações em momentos históricos e locais diferentes do mundo, inclusive no simbolismo do *locus* virtual. Apesar de ter sido concebida, originalmente, para ser participativa – mesmo com restrições, uma vez que apenas 10% da população participava das resoluções –, a sua forma mais difundida é de democracia representativa, que reduz a dimensão da participação à escolha de representantes (JONES, 1997, p. 156).

Saiu da ágora ateniense e se instituiu, na modernidade, nos espaços das câmaras, assembleias e congressos nacionais. Saiu da esfera pública, na qual, segundo Habermas (1987), formava a opinião pública genuína, como produto de amplas discussões, com lugar para a divergência e as controvérsias e passou, na contemporaneidade, a ser encenada, forjada pelas mídias existentes. Toda a transformação do processo democrático, e os seus múltiplos conceitos, entretanto, se deu paulatinamente, ao longo de cerca de vinte e cinco séculos de história e, a partir de adequações dos grupos sociais e das sociedades com características diferenciadas.

Nos últimos 25 anos, em que muitos autores trataram de um novo processo de ruptura de paradigmas históricos e se fala em um novo período histórico, a pós-modernidade¹, retoma-se algumas características da democracia original que, apesar de ser questionável em diversos pontos, mantinha uma arquitetura de participação direta dos cidadãos atenienses, que não se resumia à eleição e cessão de representatividade a outrem, nos espaços de poder instituídos, para tomada de decisões macropolíticas.

Neste sentido, presume-se que o contexto atual destaca a retomada gradativa da dimensão participativa da democracia e de que se está criando uma espécie de esfera pública para a discussão e formação de uma opinião pública genuína que, apesar de ser caracterizada por outras bases de sustentação conceituais e ser fundada em outra concepção de mundo, de certa forma, garante a participação direta dos cidadãos no processo de discussão dos temas macropolíticos da sociedade - apesar das relações quase sempre se darem no contexto da micropolítica -, o que termina por influenciar, de modo muito mais flagrante, o poder decisório dos representantes nas instâncias de poder e governos.

A diferença fundamental entre a dimensão participativa do processo democrático original – ateniense – e a que se esboça nesta hipotética “nova esfera pública de debate”, é que na atualidade o espaço não é mais a ágora, onde a característica territorial, que dá base à ação participativa dos agentes sociais, é a do substrato material do espaço geográfico – mesmo entendendo que ali também estavam intrínsecos o imaterial e o virtual –, mas a internet, que possibilita o surgimento de um espaço “territorial” híbrido – em que as virtualidades são potencializadas pela inexistência da necessidade de contiguidade espacial, em *locus* físico dos agentes envolvidos –, caracterizado e concretizado pelo produto, gerado das relações sociais, estabelecidas na intersecção do ciberespaço² com o espaço físico, ampliando as interações sociais. Esse espaço territorial híbrido, que neste artigo é chamado de ciberterritório³.

1 Alguns autores renomados, e referenciados largamente, como Anthony Giddens (1991), ainda contestam a existência de uma ruptura e a consequente inauguração de um novo período histórico da humanidade. Esse autor, observa que os fenômenos, indicados como pós-modernos, podem não ser exatamente produtores de ruptura, mas apenas a radicalização da modernidade, que cria descontinuidades e fragmenta o processo histórico, dando a falsa sensação de ruptura.

2 A terminologia “ciber” vem sendo utilizado cada vez menos. Acredita-se que isso se dá, não porque o conceito de cibernética se esvaiu, muito pelo contrário, a cibernética, foi, é e deve continuar sendo por um tempo significativo, um conceito amplo, e que dá conta dos fenômenos que envolvem o controle ou a tentativa de controle dos processos humanos ou materiais. Por outro lado, o ambiente de estudos das tecnologias digitais superestima a atualização e a inovação. Nesse trabalho, se superou essa questão e se trabalha vários conceitos atuais com a terminologia ciber, como ciberespaço, ciberdemocracia e ciberterritório.

3 O termo foi cunhado pela primeira vez, em inglês, *cyberterritory*, pelos canadenses Robert Chodos, Rae Murphy e Eric Hamovitch, no livro *Perdido no ciberespaço? Canadá e a Revolução da Informação*, publicado pela editora Lorimer, em 1997. Os autores, entretanto, citam o termo despretenciosamente, sem nenhuma cientificidade, sem conceituá-lo e buscar qualquer aprofundamento do termo cunhado. Depois disso, em 2006, o *Urban Dictionary*, conceituou o termo de modo ficcional: “The last undiscovered wilderness, the world’s final frontier, the wild territory of heavily armored people with keyboards, optical wireless mice, iPods, handhelds, smartphones, gadgets, gizmos, and cutting-edge consumer electronics, that made a final break from cultural tradition”. Tradução livre: A última região selvagem não descoberta, a fronteira final do mundo, o território selvagem de pessoas fortemente blindadas com teclados, mouses óptico sem fio, iPods, handhelds, smartphones, gadgets, aparelhos eletrônicos de ponta, que fizeram uma ruptura final com a tradição cultural existente. Em 2008, Márcia Carvalhal,

É importante observar que o momento contemporâneo da democracia é potencializado pela comunicação mais acessível, que se traduz em um processo tecnológico que envolve várias etapas de desenvolvimento, que podem ser subdivididas em, pelo menos, cinco momentos básicos, conforme sistematizado por Carvalhal (2017).

O primeiro momento é o mais longo e se inicia com a invenção da imprensa gráfica por Johannes Gutenberg (1398-1468), em 1450 que, apesar de só ter se popularizado alguns séculos depois de ter sido inventada, revolucionou a comunicação entre as pessoas, na medida em que possibilitava a impressão de informações e a sua reprodução em larga escala. O invento de Gutenberg, de certa forma, reduziu o poder da Igreja Católica e alterou a natureza do conhecimento que se baseava no controle político e religioso (AMARAL, 2007). Em termos de comunicação interpessoal, essa foi a era da correspondência e da comunicação face-a-face.

O segundo momento pode ser demarcado entre a invenção do rádio, no final do século XIX e a sua difusão comercial no início do século XX, que inaugurou os meios eletrônicos de comunicação e impulsionou o desenvolvimento da comunicação de massa em todo o mundo. Segundo Vargas (1994, p. 323), “a primeira transmissão comercial de rádio ocorreu em Pittsburgh, EUA, em 1920, utilizando o que seria chamado de transmissor heteródino na faixa média de frequências”. Do ponto de vista da comunicação entre as pessoas, esta foi a fase em que, a invenção de Graham Bell (1847-1922), o telefone, tornou-se a grande atração, pois possibilitava, pela primeira vez na história, a conversação, em tempo real, entre pessoas que estavam espacialmente distantes. “Graham Bell patenteou a invenção em 1876 nos EUA”. (VARGAS, 1994, p. 317)

O terceiro momento tem como marco temporal o advento da eletrônica, na metade do século XX, depois da Segunda Guerra Mundial, pois, foi a partir dele, que equipamentos de comunicação mais sofisticados começaram a surgir. Do ponto de vista comercial, um bom exemplo, foi a televisão, que iniciou seu funcionamento com válvulas e depois passou para os transistores. Segundo Vargas (1994, p. 325), “as primeiras transmissões regulares públicas de TV ocorreram nos EUA, em 1941, mas o esforço de guerra obrigou as indústrias eletrônicas a produzir outros itens, e só em 1946 a televisão vingou, inaugurando um tremendo mercado de consumo até então inexplorado”. Já, do ponto de vista da comunicação interpessoal, o fax representou bem esta fase da comunicação.

O quarto momento foi inaugurado com a microinformática, e reforçado com o advento da internet, que compõe, na prática, uma rede mundial de computadores que, ao se conectarem em escala planetária, permitem aos seus usuários comunicação sem fronteiras, potencializando a discussão política, em todas as escalas territoriais, na medida em que encurtam distâncias e tornam, conforme Friedman (2005), o mundo plano. Graças a essas possibilidades, a definição de rede mundial de computadores se tornou inconsistente e hoje a maioria dos autores, que tratam e trabalham com a internet, preferem defini-la como um conjunto de redes de sociabilidades de dimensões mundiais.

conceituou o termo, em artigo intitulado Perspectivas contemporâneas de território, espaço e democracia. Apresentado e publicado nos anais do V Seminário Nacional Dinâmica Territorial e Desenvolvimento Socioambiental, realizado em Salvador, em agosto de 2008.

Esta fase, além da reconfiguração social, - que todo novo meio de comunicação provoca naturalmente -, representa uma ruptura do processo de evolução histórica dos meios de comunicação, pois, os meios digitais modificaram os modelos de fluxos informacionais de forma significativa, ao liberar o polo de emissão. Se, até a fase anterior, os meios de comunicação seguiam o fluxo do modelo paradigmático de “um para todos”, - em que apenas os veículos tradicionais de comunicação emitiam informação de forma massiva -, na fase atual, os meios são socializados e a produção e distribuição de informações podem ser realizados por qualquer pessoa que tenha acesso a eles.

Do ponto de vista da comunicação interpessoal, hoje, não é só possível a relação entre pessoas, em tempo real, por voz, mas também com recursos de imagem, bastante desenvolvidos que, em algumas situações, transcendem às meras videoconferências e os *videochats* e podem até simular um encontro real, como nos ambientes de realidade virtual.

O quinto, e último momento, a ser considerado é o da mobilidade digital, que também está no contexto das tecnologias digitais, mas é marcada pelo advento dos dispositivos móveis digitais conectados à internet, nos anos 1990, com popularização nos anos 2000. A mobilidade desconstrói o que se chama de “mito do enclausuramento”, que se difundiu no quarto momento, e que diz respeito à ideia de que, por conta do novo contexto de facilidades proporcionadas pela internet, as pessoas ficariam enclausuradas nos seus quartos e escritórios, presas aos seus computadores. Com a mobilidade digital esse mito cai de forma inquestionável, pois, para estar conectado e se comunicar a partir daí não é mais necessário estar fixo em lugar nenhum. Lemos (2009) chama atenção para o fato de que “pela primeira vez se tem uma conjunção de mobilidade física e mobilidade informacional, o que possibilita produzir, consumir e distribuir informação em movimento”. Esse é o momento atual.

Diante do cenário exposto, se propõe uma tipologia para pensar acerca das ações do processo de Comunicação e Relações Públicas no campo da cibernética. Uma tipologia de ações cibernéticas voltadas para a participação popular, a partir das categorias pré-estabelecidas como reativas e proativas, de acordo com os conceitos já expostos. Com o objetivo de viabilizar uma análise mais qualificada dessas ações foi preciso e necessário caracterizar as ações já existentes, buscando padrões de níveis e formas de participação adequadas, bem como formas mais eficientes de interação dos cidadãos nos processos estabelecidos por essas ações.

A caracterização das ações e a sua tipificação também possibilitaram a identificação de modo mais claro dos tipos mais adequados - para adaptação, a cada realidade específica das cidades -, tornando a proposta de gestão cibernética competente da cidade contemporânea adaptável e, por sua vez, multiplicável a qualquer cidade, independente das suas características geográficas, demográficas ou sociais.

Para a elaboração dessa tipologia de ações de gestão cibernética da Comunicação e Relações Públicas no âmbito da cidade se levou em conta quatro critérios:

- 1) **Natureza da ação:** se entende por natureza da ação a sua própria razão de ser, a essência que a caracteriza. Esse é o item que deve constituir a tipologia, pois é ele que possibilitará o enquadramento das ações em categorias para se verificar a existência de padrões referentes à natureza das ações.
- 2) **Tipo do envolvimento:** este item se caracteriza pela forma como se dá o acesso do público à ação da gestão. Como acontece a participação do público nessa ação? A forma como o público participa e se envolve é através de solicitação de serviços, realização de denúncias, reporte de ocorrências, etc., ou seja, a participação do público na ação se dá através de demandas enviadas para a gestão.
- 3) **Níveis de interação:** para esse item de análise se estabeleceu cinco níveis de interação:
 - nulo - nível zero;
 - baixo - nível um;
 - médio - nível dois;
 - alto - nível três;
 - superior - nível quatro.

Esse último, quando a interação acontece através de um canal em que o diálogo entre público e gestão empodera verdadeiramente os públicos, transcendendo a mera troca de mensagens entre as partes e os conteúdos veiculados nessa relação, ultrapassam o campo da sugestão, ganhando *status* de indicação e, portanto, atribuindo-lhe poder no processo de decisão da gestão.

Para se estabelecer a classificação com precisão e legitimidade, se definiu alguns indicadores de qualidade. Entende-se por nula quando a participação é inexistente; por baixa quando numa escala de 0 a 10 o nível alcança apenas um valor até 4; quando o nível se encontra entre 5 e 6 numa escala de 0 a 10 lê-se como uma interação de nível médio; obtendo de 7 a 9 nessa mesma escala, a interação é considerada de nível alto; e, por fim quando se atribui o valor 10 à interação, ela é considerada superior.

Para se atribuir essas notas que servirá de base para os indicadores de qualidade, se estabeleceu os seguintes critérios/questões:

- 1) A interação dos públicos é apenas no nível da informação ou a ação contempla diálogo com a gestão?
- 2) A interação dos públicos se dá apenas em nível de sugestão/denúncia ou a ação contempla proposição de projetos?
- 3) Em caso positivo, se contempla, como se dá a proposição de projetos por parte do público? Em nível privado entre gestão e público? Em canal aberto para opinião dos demais públicos sobre a proposta?

- 4) A interação se dá através de texto ou ligação telefônica ou o cidadão pode manipular e/ou inserir conteúdos numa base pública?
 - 5) Além de manipular ou inserir conteúdos numa base pública, o público pode compartilhá-los em redes de relacionamentos para difundir a informação?
 - 6) As propostas dos públicos são territorializadas? Identificadas no território? Georeferenciadas?
- 4) **Forma de participação:** trata-se do canal de comunicação utilizado para que a participação aconteça. Exemplos.: website, aplicativo mobile, comunidade virtual, chats, grupos de discussão, etc.

As ações encontradas nas práticas das organizações dão base para a elaboração da seguinte tipologia:

- 1) Atenção aos diferentes públicos – ações que estão relacionadas a atenção ao cidadão através de acatamento de denúncias, solicitação de serviços, etc.
- 2) Compromisso com a marca – ações que fomentam os públicos para a participação para fortalecer a marca, sua história, sua memória, despertando o sentimento de pertencimento.
- 3) Compromisso com a gestão – ações que convocam os públicos a participar do presente e futuro da marca.
- 4) Proposições à gestão – ações que fomentam a participação dos públicos através de proposições de ideias e soluções para a empresa ou instituição, através de plataformas em que os públicos possam sistematizar e defender as suas ideias frente a gestão.
- 5) Opinião sobre ações da gestão – ações que permitem que os públicos emitam suas opiniões sobre ações da gestão.
- 6) Informações para os públicos – ações que permitem informações úteis para os públicos na sua vivência com a marca, produtos, permitindo interação e seleção dessas informações de acordo com a sua conveniência.
- 7) Transparência – ações que forneçam dados da gestão pública para os públicos ou para quem interessar: pesquisadores, instituições educacionais, governos, iniciativa privada, desenvolvedores de aplicações informáticas, entre outras.

Ao identificar as propostas de ações, a partir dessa tipologia, o gestor conseguirá não somente determinar quanto interativa será a sua proposta de gestão cibernética, mas também reconhecerá que características terá a sua gestão.

Dada a tipologia, é preciso chamar atenção para as ações proativas e tratar do conceito de *Appropriate Data*, que vai ampliar e dimensionar a tipologia dentro do contexto da Comunicação e Relações Públicas no âmbito da Ciberdemocracia.

Quando se referem as ações proativas está se tratando de ações realizadas através de monitoramento e uso de sistemas inteligentes para captação, seleção, categorização, análise e armazenamento das informações, deixadas pelas pessoas, através dos seus dispositivos móveis digitais, no espaço da cidade, que nesta reflexão denominada de rastros digitais.

Ao tratar de rastros, em geral, se está tratando de um residual, geralmente esquecido e relegado a um plano de pouca ou nenhuma importância. Trata-se de algo que se desprezou como sem importância, que não merece se perder tempo para resgatar.

Nesta reflexão, entretanto, que tem no seu eixo temático central o contexto digital, o rastro é a essência do processo, pois nele está todo o legado informacional contemporâneo da humanidade, uma vez que envolve não apenas informações dos usuários das tecnologias digitais, mas também de governos, empresas, instituições e organismos públicos e privados, que agregam dados de toda a humanidade, inclusive dos que não possuem acesso às tecnologias digitais. Nele estão informações sobre as formas de pensar, os padrões de comportamento, costumes e de ação, linguagem, cultura, a estética e a ética das sociedades.

Um dos aspectos do rastro, que se mostra extremamente importante para o fortalecimento desta proposta teórica, é a possibilidade de ser recuperável. Conforme Bruno (2012):

(...) toda ação deixa um rastro potencialmente recuperável, constituindo um vasto, dinâmico e polifônico arquivo de nossas ações, escolhas, interesses, hábitos, opiniões, etc. Esses numerosos rastros digitais têm feito, como se sabe, a fortuna das empresas de rastreamento e mineração de dados para fins comerciais e publicitários. Dispositivos de vigilância têm igualmente visto nestes rastros uma valiosa base de dados para o controle (p. 684).

Os rastros possuem um potencial informativo e de construção de conhecimento semantizado, contextualizado localmente, com base na cultura e entendimento locais do conhecimento em questão, que pode instrumentalizar as ações para o planejamento e gestão de Comunicação e Relações Públicas na contemporaneidade. Ao tratar desse rastro potencial, Bruno (2012, p. 684) observou que “além e mesmo na contramão do comércio e da polícia dos rastros digitais, há aí uma ocasião para se recolocar o problema da produção de um saber dos rastros”. E, ao tratar da obra de Bruno Latour, chamou a atenção de que: “(...) diante de uma riqueza tão grande de dados: rastros subjetivos, comportamentais, linguísticos, financeiros, bem como interações, associações e conflitos de diversas escalas tornam-se significativamente mais fáceis de serem descritos e retraçados”. (Bruno, 2012, p. 685)

Para o conceito do que se entende por rastro, entretanto, se faz mister, numa proposta teórica, considerar seus dados subjetivos, visto que o rastro

(...) situa-se num limiar entre presença e ausência; visível e invisível; duração e transitoriedade; memória e esquecimento; voluntário e involuntário; identidade e anonimato, etc. Uma lista bastante incompleta de aspectos importantes incluiria os seguintes “postulados”: a) Rastros são mais ou menos visíveis. A visibilidade dos rastros não é uniforme, mas múltipla, e implica técnicas distintas de visualização, as quais, por sua vez, interferem no modo de existência do rastro. Um traço a lápis e uma impressão digital numa folha de papel, por exemplo, são rastros de visibilidades distintas. b) Rastros são mais ou menos duráveis, persistentes. Oscilam desde a transitoriedade das pegadas na areia, ou a duração instável das pedrinhas com que *O Pequeno Polegar* marca seu caminho de volta para casa, até à persistência das inscrições picturais nas grutas *Chauvet-Pont d’Arc*, que guardam esse gesto há 32 mil anos. Espessuras temporais variáveis, portanto. c) Rastros são mais ou menos recuperáveis. Prestam-se à memória e ao arquivo de modos distintos. Um telefonema, uma carta, um e-mail, um SMS têm graus de rastreabilidade diferenciados. d) Rastros são mais ou menos voluntários ou conscientes. Posso, por exemplo, inscrever deliberadamente a minha ação num objeto ou texto que produzo. Ou, posso deixar sem me dar conta, rastros de minha presença em lugares, coisas, corpos. e) Rastros são mais ou menos atrelados à identidade daqueles que os produzem (...) f) Rastros envolvem necessariamente uma inscrição material mais ou menos recuperável por outrem. Neste sentido, remetem ao coletivo.

Dentre esses postulados de Bruno (2012, p. 686-687), quando se trata especificamente de rastros digitais, deve-se observar que eles são quase todos visíveis, duráveis e persistentes, quase cem por cento recuperáveis, podem ser voluntários ou conscientes e possuem assinatura, mas também podem ser mantidos no anonimato e representar tanto o coletivo quanto o individual. Os rastros digitais também podem não proceder de ações humanas, mas de sistemas informáticos e processos automatizados, que geram informações, e ficam disponíveis na rede. A delimitação desta proposta, entretanto, restringe a sua análise aos rastros que podem ser identificados como decorrentes de ações humanas, ainda que estas sejam fruto de redes socio-técnicas heterogêneas, que envolvem actantes humanos e não humanos.

Fatos incontestáveis, sobre rastros digitais, são os que Bruno (2012, p. 687-689) classificou, a partir de suas peculiaridades, como:

- a) não há como não deixar rastro nas ações realizadas na Internet;
- b) nesse ambiente, os rastros não são esquecidos, pois são gerados em forma de arquivos e sempre poderão ser recuperados. O esquecimento, nesse caso, não é algo natural como os rastros analógicos, mas uma ação deliberada de apagar um determinado arquivo, que por sua vez, pode gerar um novo rastro que dê indício do esquecimento artificial do rastro anterior;
- c) no ambiente da internet, os rastros são persistentes e muito fáceis de serem recuperados;
- d) os rastros possuem formas diferenciadas e se apresentam em camadas.

A primeira, e mais visível, vem das ações diretas como um *post* numa mídia social ou uma busca no Google, mas, ao mesmo tempo, há rastros que são desdobramentos dessa primeira ação e geram outras camadas de rastros. Os *cookies*, que rastreiam a sua navegação pela rede, é um exemplo desses rastros menos visíveis, mas que são absolutamente rastreáveis.

Em síntese, o conceito de rastros digitais, nesta reflexão, refere-se a toda e qualquer informação digital pública produzida por actantes humanos – aqui reconhecidos como usuários de dispositivos móveis digitais – nas relações estabelecidas com actantes não humanos – aqui reconhecidos como dispositivos móveis digitais - durante a sua atuação social no âmbito da cidade.

Em uma ação proativa, envolvendo a captura de rastros digitais, ou seja, de dados georreferenciados deixados pelos públicos atuais ou potenciais de uma empresa, no seu dia-a-dia, se está praticando o que é aqui chamado de *Appropriate Data*, uma vez que os dados provenientes dessa captura serão analisados e tratados semanticamente, com uso combinado de inteligência humana e cibernética, para apropriação desses dados pela gestão, para usos específicos no processo de tomada de decisões, que envolve o planejamento e a gestão da comunicação e Relações Públicas

Appropriate Data é um conceito próprio, inspirado no conceito de *Big Data*, que busca se diferenciar do mesmo, ao focar na apropriação dos dados disponíveis, para fins e propósitos específicos. Se baseia na mineração para se restringir ao máximo o significado dos dados encontrados e não na amplitude e magnitude dos dados disponíveis.

A combinação das ações de gestão cibernética, reativas e proativas, podem proporcionar os elementos essenciais para a materialização do que se chama de gestão urbana competente, dando voz e ouvindo os públicos estratégicos, na tomada de decisões, no processo de planejamento como na própria gestão da comunicação da empresa ou instituição.

Por outro lado, as discussões e articulações políticas começaram a se fortalecer, entre pessoas geograficamente distantes, e as organizações, que lutam por justiça social e direitos para as minorias, começaram a se apropriar desses novos meios de comunicação, que permitem uma maior participação livre do cidadão comum e das instituições menos favorecidas economicamente em quase todos os setores da vida em sociedade.

O processo de transformação de territórios físicos em territórios híbridos – físicos e virtuais –, tem em vista o uso sistemático dessa ambiência pelos novos movimentos sociais como “campo de luta” e espaço para o exercício da cidadania. Antes existia somente o produtor e o consumidor da informação com papéis bem definidos e hoje, com a sociedade digital todos são potencialmente produtores, consumidores e também distribuidores da informação. Cidadãos com oportunidade de falar e ter voz no processo de decisão política das empresas e organizações.

Hoje, portanto, as ações de Comunicação e Relações Públicas para terem êxito, necessitam ser pensadas nos ambientes híbridos, físicos e virtuais. Conforme Chamusca (2011), os cidadãos comuns, usuários de dispositivos digitais, no contexto contemporâneo, estão empoderados com poder de mídia e por conta disso, disputam sentidos com as empresas e instituições em diversas escalas de percepção, inclusive aquelas que antes não tinham acesso, já que o fluxo informacional dos meios de massa é unidirecional e não permitia níveis de interação que lhes ofereciam essa possibilidade.

Por isso, o conhecimento que provém dos rastros digitais pode oferecer uma profunda reinvenção política e social das organizações na atualidade, porque a percepção dos sentimentos e expressões de uma proporção significativa dos públicos podem formar uma base de dados que represente um legado de inteligência coletiva nunca imaginado antes na história humana, para a gestão organizacional.

Nos rastros digitais estão todo o legado informacional contemporâneo da humanidade, já que involucram não somente informações dos usuários das tecnologias digitais, mas também de governos, empresas, instituições e organismos públicos e privados que agregam dados de toda a humanidade, inclusive de quem não tem acesso as tecnologias digitais. Neles estão informações sobre as formas de pensar, os tipos de comportamento, costumes e de ações, linguagem, cultura, estética e a ética das sociedades.

É importante observar as muitas possibilidades de mapas que podem ser gerados através dos dados procedentes das ruas e determinar os tipos de comportamento dos públicos, pois permitem uma rica leitura das dinâmicas estabelecidas dentro das organizações.

Por outro lado, atualmente, as pessoas desejam ser autônomas e protagonizar todos os papéis sociais que elas exercem:

- enquanto estudante, já não aceita escutar somente o que o professor tem para dizer, mas também quer ser protagonista e ajudar a construir o conhecimento durante a aula, e também ser autônomo no processo questionando tanto o que se disse como de que forma se disse.

- como profissional, não está satisfeito com o ambiente de trabalho, que não lhe permite fazer e decidir o que pensa, transformar os procesos de acordo com as suas necessidades e conveniências;
- como membro do corpo familiar, não aceita mais subordinar-se ao chefe da família. Ele quer opinar, protagonizar, ter autonomia para promover seus próprios espaços de convivência e relações;

É por isso que pensar estrategicamente em Comunicação e Relações Públicas na atualidade é necessariamente pensar em dar voz e ouvir os públicos.

Para escutar é preciso, antes que se dê voz, mas o contrário não se aplica. É possível dar voz a alguém sem ouvi-lo. O sentido de ouvir que está se falando não é o que consta no dicionário que se refere aos sentidos da audição, da pessoa que ouve, que pode ou não interpretar a informação, mas no sentido de prestar atenção ao assunto, reconhecer o que se está sendo dito, ter em conta e tomar decisões de acordo com o que se escutou.

Fala-se também das novas formas de comunicar-se e relacionar-se com a compreensão do ativismo político, o ciberativismo e a noção de ativismo de sofá que inicialmente foi popularizado pejorativamente mas depois que autores de alto reconhecimento, como Pierre Lévy e André Lemos, que valorizaram o conceito em suas obras publicadas, passou a ser sinónimo de ação altamente legítima. Lemos y Lévy (2010) observaram que uma petição é sempre uma petição independente do esforço que se fez para realizá-la.

A informação que uma pessoa assinou em uma lista de apoio a uma causa, através de seu computador, ou celular, confortavelmente em seu sofá, não quer dizer que a sua causa é menos legítima do que a de quem foi a uma praça para assinar presencialmente. O que faz uma causa mais ou menos legítima é o seu chamamento e relevância social.

Conquistar ese público é importante. O ativista de sofá pode apoiar as ações de Comunicação e Relações Públicas. Um exemplo de movimento emblemático que utilizou ferramentas digitais sofisticadas é o do grupo de ativistas espanhóis chamado *No somos Delito*⁴, que usou a tecnologia da holografia para protestar numa manifestação em frente à Câmara dos Deputados da Espanha contra leis que criminalizavam várias formas de protesto, como ficar em frente ao Parlamento espanhol, por exemplo. O protesto com hologramas mostrou que mesmo o governo proibindo a presença física das pessoas nas ruas, existem muitas outras opções para se manifestar.

Os ativistas lançaram o site *Hologramas por la Libertad*⁵, que oferecia a ferramenta digital em que a pessoa podia inserir sua foto para ter o seu holograma no protesto. Através de um vídeo mostram como a transformação acontece e como a pessoa se torna um holograma, numa ação de Relações Públicas absolutamente adequada ao objetivo da ação.

⁴ Em português: não somos crime.

⁵ Em português: Hologramas para a liberdade.

É importante observar que quando se fala em “Dar voz”, está se referindo a disponibilizar os canais de entrada de informação, proporcionar espaços para que as pessoas possam se expressar, dizer o que pensam, propor ideias, etc. Neste sentido, quando uma gestão institui canais de comunicação para a participação de seus públicos, garantindo que as pessoas possam se expressar e dizer o que pensam sobre os problemas da sua organização, só está dando-lhe voz e não ouvindo-as.

É neste ponto que ocorre a apropriação das expressões dos públicos, por meio da captura dos rastros digitais e sua análise semântica para a formação de um legado informacional para a tomada de decisões estratégicas - que aqui chamamos de *Appropriate Data* -, pode se converter em um grande diferencial para o planejamento e para a gestão da comunicação contemporânea, já que o próprio ato de apropriar-se desses dados já traduzem em uma ação de ouvir, de entender os anseios, os desejos, a opinião, as frustrações e até as expectativas desses públicos.

Se por meio da dimensão reativa – que se constitui em um diálogo com os públicos a partir de instrumentos de participação institucionalizados – a gestão cibernética pode integrar as pessoas a partir de uma governança democrática, a dimensão proativa, que se realiza através da gestão dos rastros digitais, pode significar um enorme diferencial para a gestão da Comunicação e Relações Públicas, pela capacidade que tem de construir inteligência coletiva para a transformação de uma organização mais democrática, justa e agradável, tanto para os que trabalham nela, como para os seus diversos públicos estratégicos.

Os espaços híbridos, proporcionados pelos ciberterritórios para o estabelecimento da ciberdemocracia não transformam as pessoas, somente potencializam o verdadeiro poder de transformação que se encontra com o cidadão, em seu desejo de transformação, na sua luta diária por justiça social e mais igualdade entre as pessoas, que nunca pode deixar de existir e que move o mundo.

Referências

AMARAL, Clarissa Maria de Azevedo (2007). Controle e uso da informação: estratégia de poder e dominação do grupo liderado por Antônio Carlos Magalhães (1985-2006). Salvador: Programa de Pós-graduação em Sistemas de Informação / Universidade Federal da Bahia, 2007. (Dissertação de Mestrado)

BRUNO, Fernanda (2011). O social não existe de muitas maneiras: o social está por fazer. **Simpósio Nacional ABCiber**, 5. Florianópolis/SC, nov. 2011 (palestra).

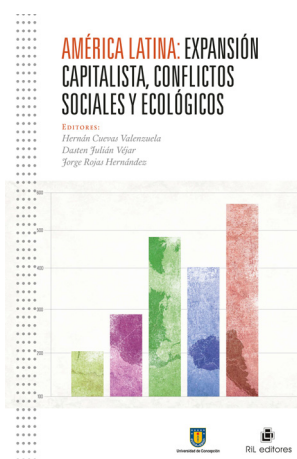
_____. (2012). Rastros digitais sob a perspectiva da teoria ator-rede. **Revista FAMECOS: mídia, cultura e tecnologia**, 19 (3), pp. 681-704.

CARVALHAL, Márcia (2008). Perspectivas contemporâneas de território, espaço e democracia. In: **Anais V Seminário Nacional Dinâmica Territorial e Desenvolvimento Socioambiental**. UCSal, Salvador, ago, 2008.

- _____. (2017). *Ciberterritório: alargamento da dimensão participativa da democracia, novas formas de ativismo político-social e exercício da cidadania*. Tese (doutorado) defendido no Programa de Pós-Graduação em Planejamento Territorial e Desenvolvimento Social da Universidade Católica do Salvador. Salvador.
- CHAMUSCA, Marcello (2011). *Os processos infocomunicacionais e as dinâmicas territoriais e sociais na cidade contemporânea*. Salvador/BA: Edições VNI/UCSAL.
- _____. (2017). *Dar voz e ouvir o cidadão: participação popular, rastros digitais e gestão cibernética da cidade*. Tese (doutorado) defendido no Programa de Pós-Graduação em Planejamento Territorial e Desenvolvimento Social da Universidade Católica do Salvador. Salvador, 2017.
- FRIEDMAN, Thomas L. (2005). *O mundo é plano; uma breve história do século XXI*. Rio de Janeiro: Objetiva.
- HABERMAS, Jürgen (1987). *Teoría de la acción comunicativa I; racionalidad de la acción y racionalización social*. Madri: Taurus.
- JONES, Peter V. et al (Org.). (1997). *O Mundo de Atenas: uma introdução à cultura clássica ateniense*. São Paulo: Martins Fontes.
- LEMOS, André; LEVY, Pierre (2010). *O Futuro da Internet: Em Direção a uma Ciberdemocracia Planetária*. São Paulo: Editora Paulus, 2010.
- LEMOS, André (1997). Anjos interativos e retribalização do mundo. Sobre interatividade e as interfaces digitais. Recuperado de: <https://facom.ufba.br/ciberpesquisa/lemos/interac.html>
- VARGAS, Milton (1994). *História da técnica e da tecnologia no Brasil*. São Paulo: UNESP.

Reseñas

América Latina: Expansión capitalista, conflictos sociales y ecológicos



Editores: Hernán Cuevas, Dasten Julián y Jorge Rojas

Jorge Rojas Hernández. jrojas@udec.cl
Universidad de Concepción. Chile

El presente libro representa un esfuerzo analítico de investigadores europeos y latinoamericanos que realizaron una revisión crítica de las características de la expansión del capitalismo en América Latina. Editado por Hernán Cuevas, Dasten Julián y Jorge Rojas, miembros del proyecto DAAD Red Patagonia, y patrocinado por la Universidad Friedrich Schiller de Jena, Alemania, con la participación de siete centros de investigación de Chile y Argentina. La obra destaca la desigual inserción de los territorios periféricos pertenecientes al Sur global en el complejo entramado del capitalismo global, aportando una reflexión sobre los conflictos socio ambientales que afectan a los países latinoamericanos y las modalidades de inserción global, en condiciones de desarrollo desiguales e interdependientes.

Aborda desde distintos enfoques el desarrollo y expansión del capitalismo en la región: su heterogeneidad espacial y temporal. Un buen ejemplo analítico lo representa el capítulo de Guido Galafassi “Entre la acumulación primitiva y la reproducción ampliada. Una reactualización del debate y su correlación con la explicación de los conflictos sociales en América Latina”. El aporte de Klaus Dörre: “*Landnahme*: un concepto para el análisis de la dinámica capitalista”, ofrece una tesis interesante sobre la acumulación primitiva y reproducción ampliada. El concepto de *Landnahme* describe y analiza la dinámica y los procesos de expansión del capitalismo por medio de la apropiación por colonización de “un afuera no-capitalista”. Por su parte, Alberto Acosta, en “Repensando nuevamente el Estado ¿Reconstruirlo u olvidarlo?”, se refiere al

Estado como un espacio complejo de dominación y expresión del poder político. En América Latina, el modelo de Estado-nación se encuentra marcado por la colonialidad del poder, racista y excluyente. En tal sentido, sostiene Acosta, el Buen Vivir puede constituirse en el fundamento de este nuevo orden social e institucional emergente, basado en el valor de lo humano, en la comunidad y en el respeto a la naturaleza.

En otro sentido, el capítulo “Modo de vida y trabajo imperial. Dominación, crisis y continuidad de las relaciones sociales con la naturaleza”, de Brand y Wissen, señala que los patrones de consumo material del estilo de vida imperial en el Norte global, ocultan las condiciones de producción laborales de los trabajadores, externalizando los impactos negativos de las operaciones del capital a regiones periféricas del mundo. Por su parte, César Pineda, en: “El despliegue del capital sobre la naturaleza”, aborda las formas de apropiación capitalista y mecanismos de expansión del mercado sobre la naturaleza.

En el capítulo “Vulnerabilidad socioecológica y espacios descolonizados de América Latina en la Era Antropoceno”, Jorge Rojas sostiene que América Latina del siglo XXI se enfrenta a problemas y desafíos de alta complejidad, de diversa naturaleza, anclados profundamente en la historia de la región. La mayoría de los países viven de la sobreexplotación neoextractivista de recursos naturales que coexiste con altos niveles de pobreza, desigualdad multidimensional, y concentración de la riqueza, a pesar de las grandes potencialidades de desarrollo en la región dados sus recursos naturales y capital humano. Además, la crisis de representación política, sumada a la profundización e institucionalización de la corrupción agravan el diagnóstico y dificultan la profundización de las democracias en la región. Las consecuencias del cambio climático global agravan los problemas. Afortunadamente, la conciencia ciudadana progresa gracias a la emergencia de movimientos socio ambientales, creando espacios descolonizados de crítica, libertad y realización humana.

En “Disputas entre variedades de desarrollo y el cuadrilema de la globalización”, Eduardo Gudynas analiza las principales contradicciones a nivel global entre la crisis ecológica que enfrenta el planeta y las políticas estatales y nacionales como parte de los desafíos que implica la globalización. Estas contradicciones son discutidas a través de una revisión de los modelos y alternativas de desarrollo en el capitalismo contemporáneo, con un énfasis especial en la realidad latinoamericana. El trabajo de Mauricio Berger y Cecilia Carrizo, “Governance agrobiotecnología y justicia ambiental. Tensiones en torno a la liberación de transgénicos en Brasil, México y Argentina”, estudia las formas en que se actualizan prácticas políticas democráticas en contextos capitalistas de acumulación por desposesión.

Por su parte, Claudia Cerda, en “Un estudio de caso de *Landnahme*: El sector agroexportador en Chile (1973-1990)”, examina la capacidad explicativa del concepto *Landnahme* a la realidad, aplicándolo a la transformación del agro en Chile, donde lo explica como un proceso de colonización capitalista orientado a la constitución de un nuevo y pujante sector agroexportador en el que el Estado jugó un rol fundamental. Por su parte, el capítulo de Karsten Gabler, Cristina Hevilla y Perla Zusman, “Reestructuración capitalista y procesos de territorialización en la frontera argentino-chilena de Los Andes centrales”,

utiliza la teoría de *Landnahme* de Klaus Dörre, para explicar los procesos de destrucción creativa que caracterizan la relación entre capital y espacio en el marco del neoliberalismo.

En una perspectiva de economía política internacional complementaria, el capítulo titulado “El ascenso de China en el sistema mundial: consecuencias en la economía política de Sudamérica”, de Stefan Schmalz, evalúa el impacto del ascenso de China en América del Sur desde una perspectiva transregional. Utilizando el análisis del sistema-mundo se examinan las relaciones económicas de China y el subcontinente, identificando la tendencia de China a consolidar su posición en la economía mundial. Johanna Sittel, en “*Landnahme* capitalista, precarización laboral y reversión posneoliberal en Argentina”, investiga las tendencias a la precarización laboral que tuvieron lugar durante la hegemonía neoliberal en la década de los noventa en ese país: la tercerización de producción y servicios, y la informalización de las relaciones laborales. Szlechter y Battistini, en “Talento, esfuerzo o correlación de fuerzas: Dilemas en torno al reconocimiento en el trabajo”, sostienen que, en Argentina, entre 2003 y 2015, los trabajadores convencionales lograron remuneraciones que alcanzaron valores próximos a los de sus superiores directos en las grandes empresas. Este logro sería producto de la continuidad en la negociación colectiva y la posibilidad que tuvieron los sindicatos de obtener mediante ella salarios que superaron la inflación anual en casi todo el período.

En síntesis, el libro introduce al lector en una discusión amplia sobre las particularidades de la expansión del capitalismo en la actualidad latinoamericana, permitiendo un acercamiento a la realidad compleja que requiere, para una mejor comprensión, una visión multi e interdisciplinaria, así como el pensamiento crítico, desde una mirada propia de América Latina.

El texto íntegro se encuentra en forma digital en la Biblioteca de CLACSO:
http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20190510042111/Expansion_Capitalista.pdf